Martín Lutero

Obras reunidas

2. El siervo albedrío y otros escritos polémicos

Edición de Gabriel Tomás



T r o t t a

Obras reunidas 2
El siervo albedrío y otros escritos polémicos

Martín Lutero

Obras reunidas 2
El siervo albedrío y otros escritos polémicos

Edición de Gabriel Tomás

E D I T O R I A L T R O T T A

Colección
Torre del Aire

Esta obra ha recibido una ayuda a la edición
del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Ilustración de cubierta: Lucas Cranach el Viejo, Retrato de Martín Lutero (1529)
(Gota, Stiftung Schloss Friedenstein)

ISBN (Obra completa): 978-84-9879-663-0
ISBN (volumen 2): 978-84-9879-665-4
www.trotta.es

ÍNDICE

Introducción

LUTERO POLEMISTA

> «He nacido para tener que guerrear con facciosos y diablos, y para batirme en campo abierto. Por eso mis libros son muy tempestuosos y belicosos. Tengo que arrancar raíces y tocones, despejar setos y zarzales, terraplenar las ciénagas. Soy el rudo montañero que tiene que abrir el camino y dejarlo expedito»
>
> (WA 30 II, 68, 12-16)

En este segundo volumen de la colección de las *Obras reunidas* de Martín Lutero, hemos recogido tres de sus obras, en apariencia dispares (tanto por su contenido como por su extensión), pero que tienen en común el hecho de que todas ellas son respuesta a otros tantos escritos en los que se atacaba directamente las ideas e incluso la persona del reformador. Son, por tanto, escritos polémicos, bien representativos de las tres etapas en las que se suele dividir la vida y la obra del profesor de Wittenberg. Una primera de protesta y ruptura con la Iglesia católica, hasta 1521; una segunda fase de configuración y definición de la Reforma, hasta 1531; y, finalmente, una tercera fase de preservación de la nueva Iglesia, hasta su muerte en 1546 (Brecht 1985, 1990, 1993).

La fecha de inicio de la revuelta luterana y, por tanto, del Lutero polemista, no hay duda de que es 1517. En efecto, desde el mismo instante en que Lutero hizo públicas sus 95 tesis contra las indulgencias[1], se vio envuelto en una serie de polémicas en las que tuvo la necesidad imperiosa de explicar sus tesis y defenderse de las acusaciones de hereje que le lanzaban sus adversarios. Estos primeros adversarios salieron, como es natural, de las filas de la clerecía y prelatura católicas, erigiéndose en garantes de la ortodoxia doctrinal, tal como había sido recibida desde los tiempos antiguos. La polémica con Juan Eck (1486-1543) fue la primera de una larga lista, y pronto se vio que el asunto de las indul-

1. En *Disputación para determinar el valor de las indulgencias: las 95 tesis*, en MLOR 1, 37-49.

gencias dejaba paso a uno de mucha mayor envergadura: la autoridad del papa y de los concilios. Esto era, en definitiva, lo que Lutero había puesto en entredicho al criticar la eficacia de unas indulgencias que eran concedidas por el propio pontífice. El asunto tomó un cariz serio, a Lutero se le abrió un proceso en Roma y las consecuencias de todo ello podían llegar a ser gravísimas en lo personal. No obstante, el agustino no se amilanó y siguió defendiendo sus puntos de vista en toda clase de escritos. Prierias, Emser y otros tomaron el relevo de Eck en la defensa del papado como institución divina e infalible, mientras que Lutero cada vez veía más claro que el papa era el Anticristo preconizado por las Escrituras. No hubo acuerdo posible y este fue un aspecto determinante en la ruptura definitiva con Roma. Precisamente, el *odium papae* del que Lutero hizo gala a partir de entonces proviene de aquellos primeros años de dura lucha. Es, en el marco de esta polémica, donde cabe situar la obra que hemos incluido en segundo lugar en este volumen y que lleva el significativo título de *Sobre el papado de Roma* (1520). En este caso, enfrente tuvo a un clérigo menor, el monje del monasterio franciscano de Leipzig, Agustín de Alveldt (*ca.* 1480-*ca.* 1535), y la discusión giró en torno a si el papado tenía o no un carácter divino. El «descalzo» lo defendió en dos opúsculos y el agustino lo refutó «con la Biblia en la mano». Además, a esta etapa también pertenecen los grandes tratados reformatorios de aquel *annus mirabilis* con los cuales el agustino se granjeó el respaldo de amplios estratos de la población alemana de su tiempo: *A la nobleza cristiana de la nación alemana, sobre la mejora del estado cristiano*, *La cautividad babilónica de la Iglesia* y *Carta a León X. Tratado sobre la libertad cristiana*[2]. En todos ellos late el deseo de convencer y ganar adeptos para la causa.

De regreso a Wittenberg, después de su estancia forzada en la fortaleza de Wartburg, Lutero inicia una ardua tarea de construcción de la nueva Iglesia. El compromiso con los «papistas» se antoja cada día más lejano. Comienza así lo que podríamos llamar un período transitorio, en el que lo fundamental será asentar las bases de lo que Lucien Febvre, en su magistral biografía del reformador, bautizó como «una nueva manera de pensar, de sentir y de practicar el cristianismo»[3]. El año de 1525 marca un hito en esta segunda etapa y supone, en el devenir de la reforma encabezada por Lutero, un año de rupturas. La nueva ortodoxia se impone y crea sus propios disidentes. En efecto, a medida que la Reforma se fue afianzando territorialmente y definiendo sus principios doctrinales, *Herr Doktor* se vio obligado a responder también a aquellos adversarios surgidos de las propia filas del movimiento evangélico,

2. *Ibid.*, pp. 151-219, 219-309 y 331-371, respectivamente.
3. Lucien Febvre, *Martín Lutero: un destino*, FCE, México, 1992 (1994), p. 11.

de lo que se conoce como el «ala izquierda de la Reforma» o «Reforma radical» (Williams 1983), a los que Lutero denominaba despectivamente *Schwärmer* («fanáticos»): anabaptistas (Münzer, Karlstadt), sacramentarios (Zwinglio, Ecolampadio) y espiritualistas (Schwenckfeld). Con todos ellos mantuvo polémicas más o menos agrias en torno a importantes puntos doctrinales, como lo fue aquella en la que se trató la presencia real del cuerpo y la sangre de Cristo en el sacramento de la eucaristía. Lutero defendió sus posiciones ante los reformadores suizos y del sur de Alemania y no cedió ni un milímetro. Ni el coloquio de Marburgo (1529) sirvió para unificar criterios sobre esta cuestión. Asimismo, 1525 es el año de la guerra de los Campesinos, cuyo sangriento desenlace provocó la desafección de buena parte de la población del mediodía alemán con respecto a los postulados luteranos; y es el año también de la definitiva ruptura con el humanismo que entonces representaba Erasmo de Róterdam. Hasta ese año, la relación de ambos personajes había sido, cuando menos, tortuosa. En efecto, casi siempre por medio de amigos comunes, durante años se estuvieron enviando mensajes de desaprobación y serios reproches en uno y otro sentido, que no hacían sino alimentar un conflicto que en cualquier momento podía aflorar. Finalmente, presionado por amigos y patronos, Erasmo tomó la pluma y lanzó su ataque al corazón mismo de la doctrina luterana: el hombre coopera con Dios, tiene libertad para decidir qué hacer con su vida y puede salvarse si se lo propone. *Das ist zu viel!* [¡Ya basta!] —tronará el reformador—. Al libre albedrío erasmiano, Lutero opone su *Siervo albedrío*, que aquí presentamos en un lugar de preferencia por ser una de sus mejores obras. En el fragor de la batalla, Lutero se muestra exultante, rebate punto por punto a su adversario y aún le queda tiempo para dar una lección magistral de exégesis bíblica en relación con algunos pasajes de sus queridos Pablo y Juan Evangelista; una vez apagados los ecos de la polémica, algo había quedado claro y los creyentes sabían a quién seguir: «la fe era más poderosa que la erudición». A partir de entonces, en sus polémicas, ya no tratará de convencer a los «otros», sino que se dirigirá únicamente a los suyos, para reafirmarlos en la fe evangélica.

Después de la dieta de Augsburgo (1530), el movimiento evangélico se institucionaliza; allí donde domina políticamente el territorio se vuelve religión oficial bajo el amparo de los príncipes, que pasan a ser, con la aquiescencia de Lutero, los auténticos jefes de las distintas iglesias locales. En 1531 nace la Liga de Esmalcalda, una alianza de carácter político-militar formada por los príncipes protestantes para defenderse de la amenaza militar que suponía para ellos el emperador y sus aliados. Pero la liga, sintiéndose fuerte, también ejercerá un papel de apoyo directo a la causa luterana dentro del Imperio y se proyectará fuera

de sus fronteras, siendo un actor más de la política exterior de aquellos años al firmar tratados y alianzas con los enemigos del emperador. Felipe de Hesse y Juan de Sajonia (a partir de 1532, Juan Federico) eran sus cabezas visibles, y Lutero su mejor publicista. En efecto, la vertiente política cada vez se encontrará más presente en los escritos polémicos del reformador y, en ocasiones, incluso por encima de los asuntos meramente religiosos. De este período son sus escritos justificando el derecho a la resistencia activa frente al emperador y las autoridades papistas por querer acabar con la Reforma (*Advertencia al querido pueblo alemán*, 1530), o deslegitimando el concilio general que quería reunir el papa, por considerarlo un instrumento ineficaz en manos del pontífice (*Los concilios y la Iglesia*, 1539). En esta misma línea también cabría entender la polémica que sostuvo con Enrique II de Braunschweig-Wolfenbüttel, que es la tercera de las obras que aquí presentamos, dado que desde el primer momento fue concebido como un panfleto propagandístico con el que se pensaba influir en el ánimo de los asistentes a la dieta de Ratisbona de aquel año. Pese a esa finalidad, *Contra Hanswurst* (1541) es destacable, sobre todo, por la contraposición que Lutero hace en él entre la Iglesia auténtica y la iglesia romana, sirviéndose para ello de un efectista razonamiento paradójico en forma de diálogo plagado de interrogaciones retóricas. Aun en sus polémicas más políticas, Lutero siempre reservaba un lugar para exponer y explicar la doctrina cristiana. ¡Ante todo era doctor en Teología!

Vemos, pues, que Lutero, desde sus inicios y a lo largo de toda su carrera como reformador, tuvo que bregar con la frontal oposición que encontró por doquier a su original propuesta religiosa. A pesar de todo, hay que reconocer que no lo hizo nada mal y que descolló en su papel de polemista, haciendo gala de unas extraordinarias dotes dialécticas y persuasivas que lo convirtieron en un temible adversario para cualquiera que quisiera medir sus fuerzas con él. Como polemista, su principal objetivo fue casi siempre el mismo: preservar la doctrina cristiana en toda su pureza frente a aquellos «otros» que la amenazaban; para él, esta era su misión sagrada y era el compromiso que había adquirido desde el mismo instante que le concedieron el birrete y el anillo de doctor en Sagradas Escrituras. Por eso, era su deber profesional responder a cualquier ataque que recibieran Dios y su Iglesia. En su cosmovisión, muy influida por aquel dualismo (ciudad de Dios/ciudad del mundo) que san Agustín había teorizado en muchos de sus escritos, aquellos «otros» (o sea, los adversarios) eran invariablemente identificados como agentes del diablo, o poseídos por él. A su entender, los ataques que sufría la Iglesia y él mismo, en su persona, no eran más que episodios de la sempiterna guerra que se libraba desde los albores del mundo entre los hijos de la luz y los de las tinieblas, y de la cual la historia sagrada de

la Iglesia había dado abundantísimas muestras. Esta lectura apocalíptica de la historia fue haciéndose paulatinamente más presente en todo el pensamiento del reformador, hasta llegar al convencimiento de encontrarse a las puertas del final de los tiempos, tal como lo había profetizado san Juan en su *Revelación* (Apocalipsis). Desde esta perspectiva, se explicaba que los ataques contra la Iglesia de Dios se hubieran multiplicado: había comenzado la batalla final. Él mismo se veía como uno de los últimos profetas de la verdadera Iglesia, enfrentado a todas las fuerzas diabólicas desatadas contra ella. Ante tal panorama apocalíptico, no es de extrañar que Lutero adoptara un posicionamiento ciertamente intransigente y poco dado a llegar a acuerdos o a realizar concesiones. Antes al contrario, con el paso de los años, se acentuó la dureza de sus críticas y la visceralidad de sus embestidas, que muy a menudo iban aderezadas con el empleo de un lenguaje insultante, rayano en la vulgaridad, que ni siquiera sus más estrechos colaboradores veían con agrado. En el punto de mira de sus invectivas seguirán estando las mismas obsesiones de siempre, pero aumentadas por la amargura de unos últimos años que él vivió con trágico pesimismo, acosado por las enfermedades y golpeado por la pérdida de amigos y familiares. Así, no desaprovechó ninguna ocasión para arremeter contra el papa, los turcos, los judíos y los falsos hermanos. El obispo de Roma era el Anticristo, descrito por Pablo en la segunda carta a los Tesalonicenses y, por sus continuas blasfemias y modos sacrílegos, los obispos y cardenales debían ser conducidos al patíbulo y colgados por la lengua, como dice en *Contra el papado de Roma, fundado por el diablo* (1545). El siempre amenazante turco, instrumento de la ira de Dios para castigar a una cristiandad ingrata por haber tolerado al papado, es asimilado, en todos sus libros sobre los turcos (*Türkenbüchlein*) desde 1529, al bíblico Gog y al «pequeño cuerno» del que habla el profeta Daniel. Los judíos —pueblo maldito que sufrirá eternamente la ira de Dios por haber rechazado reconocer al Mesías— debían ser puestos a trabajar en el campo; sus libros de plegarias, incautados, sus sinagogas y escuelas, pasto de las llamas, así aconseja a las autoridades civiles en su panfleto *Sobre los judíos y sus mentiras* (1543), controvertido testamento de alguien que había escrito algunas de las páginas más inspiradoras de la religión cristiana.

Pero ¿de dónde sacaba Lutero los argumentos para atacar a sus adversarios? ¿De dónde extraía su titánica fuerza para batirse en tantos frentes a la vez? ¿Por qué se creía en posesión de la verdad? Para ello, tendríamos que retroceder unos cuantos años en la vida del reformador, contemplarlo siendo aún monje. Desde que tuvo aquella experiencia en la torre del monasterio de Wittenberg (¿a principios de 1515?), el hermano Martín ya no fue el mismo: sufrió una transformación interior, había renacido, o, como dirá un tiempo más tarde él mismo, «ha-

bía entrado por la puerta abierta de par en par al propio paraíso». Después de muchos padecimientos, acosado día y noche por todo tipo de malos pensamientos y tentaciones (*Anfechtungen*), que provocaban en él un estado de ansiedad y desesperación, había logrado, finalmente, la paz y tener una conciencia tranquila. Al escudriñar sin descanso las Escrituras, había llegado a una conclusión trascendental para él: el cristiano se salva por la «sola fe»; el hombre no hace nada, Dios lo hace todo al infundirle su gracia. Esto es lo realmente importante, un punto de inflexión en la vida del monje y la fuerza motriz de todo lo que vendría después. Esta transformación, expuesta por Pablo en algunos de sus escritos y reservada a los auténticos creyentes, le confirió al atribulado monje agustino la paz interior y, sobre todo, una gran seguridad en sus propias convicciones, a las que no pensaba renunciar bajo ningún concepto, por cuanto ya no eran de él, sino de Dios. No podía haber discrepancias en cuestiones de fe, ya que esta debía basarse en la certeza del dogma, que era la única manera de dar a los creyentes la plena seguridad de que se hallaban en el camino cierto hacia la salvación. El tema era muy serio y aquí no valía andar con especulaciones. Su denuncia de las indulgencias lo puso en el camino que le llevó a ser, contra su voluntad, un rebelde con causa. Con sus primeras polémicas, pudo advertir (no sin cierta sorpresa) que los miembros de la jerarquía eclesiástica (Eck, Prierias, por ejemplo) sostenían interpretaciones erróneas de la palabra de Dios; la razón era que no habían sido «tocados» por el texto como lo había sido él. Pero, no pensemos por ello que Lutero se veía a sí mismo como uno de aquellos alumbrados (*illuminati*) que desdeñaban la Palabra y se comportaban como si se hubieran «tragado el espíritu», al estilo de Münzer y de todos los fanáticos. En absoluto. Su dedicación a la Biblia venía de lejos y era precisamente a través de esta constante meditación en la santa Palabra como él había recibido el Espíritu divino que le confería una comprensión interna del *Verbo* encerrado en el texto. Se jactaba de haber sacado la Biblia de debajo del banco para ponerla en el centro de toda su actividad teológica: «Cuando yo era joven —decía—, me acostumbré a la Biblia, la leía con mucha frecuencia y me familiaricé con el texto; llegué a conocerlo tan a la perfección, que sabía dónde se hallaba cada sentencia y adónde acudir para encontrarla si había que hablar de ella»[4]. Su experiencia de la torre no fue tanto un punto de partida como de llegada, corolario a tantos años de estudio y meditación en torno a las Sagradas Escrituras; como no se cansará de repetir una y otra vez: la Palabra es la vía a través de la cual Dios confiere su gracia.

4. Martín Lutero, *Obras*, edición de Teófanes Egido, Sígueme, Salamanca, 1977, pp. 443-444.

La seguridad del creyente renacido se refleja también en sus escritos polémicos. Cuando todos le recriminen que es imposible que la Iglesia hubiera estado equivocada durante tantos siglos y solo él en posesión de la verdad, a Lutero le bastará con recurrir a su certeza interior y a la Escritura para desmontar tal acusación. Esos eran los pilares básicos sobre los que sustentaba toda su argumentación: «a menos que pueda ser refutado y convencido —dirá en Worms ante el emperador— por el testimonio de la Escritura y por claros argumentos [...] no puedo ni quiero retractarme». ¿Quién podía convencerle de que estaba errado, cuando él, como doctor en Sagradas Escrituras, había llegado a sus conclusiones precisamente a partir de la lectura de la santa Palabra, el único juez válido para dirimir toda controversia? El lector apreciará como este argumento se repite en todas sus polémicas y con él fulmina a todos sus adversarios. Erasmo parecía haber aceptado el reto, pero enseguida se vio que continuamente apelaba a los Padres y a la tradición para justificar sus puntos de vista. Alveldt se gloriaba de ser un lector de la Sagrada Escritura, pero insistía en apoyar el papado con el derecho canónico, los Padres y una insólita interpretación de ciertos pasajes, que hacía del papa el cumplimiento carnal de las prefiguraciones también carnales del Antiguo Testamento. El duque Enrique de Wolfenbüttel le criticaba por haberse desviado de la iglesia romana y ser un hereje, pero era la iglesia romana encabezada por el papa la que se había desviado de la ortodoxia al haber situado a este y a sus decretales por encima de la palabra divina. ¡Qué sacrilegio! En su opinión, no había nada de que hablar con los papistas, ya que estos habían renunciado a ser cristianos desde el momento que habían oscurecido la Palabra y habían perdido el referente de Cristo como salvador y mediador, sustituyéndolo por cientos de santos, vírgenes y todo género de prácticas más o menos piadosas y devocionales (peregrinaciones, limosnas, etc.). Había que fundar la Iglesia no en el papado, el derecho canónico o la jerarquía eclesiástica, sino en la Palabra: «dondequiera que se predique el Evangelio y se crea en él, allí estará la Iglesia».

Desde estos presupuestos, Lutero se lanzó a reinstaurar lo que otros habían pervertido. Nadie pone en duda que el de Wittenberg fue un destacado teólogo, con una enorme habilidad para transmitir su mensaje de manera nítida y contundente; un mensaje que pudo oírse y leerse en todos los rincones del Imperio y de Europa gracias, justamente, a un invento alemán de mediados del siglo XV: la imprenta. No hay necesidad de insistir en este hecho, reconocido por todos. Desde el primer minuto, la Reforma y la imprenta fueron de la mano, y las obras de Lutero, muchas de ellas escritas intencionadamente en alemán, fueron el vehículo natural a través del cual buena parte de la población pudo tener acceso a la nueva fe. La producción de libros se disparó; las répli-

cas y contrarréplicas de unos y otros inundaron Alemania entera. Desde Wittenberg, pero también desde otras ciudades alemanas y confederadas suizas, los impresores no daban abasto para dar salida a tantísimos escritos que proclamaban a los cuatro vientos aquel nuevo evangelio entre una población sedienta de Dios. En el caso de Lutero, el éxito editorial que suponen las numerosas reediciones de sus obras le avalan como un extraordinario comunicador; un éxito, por cierto, del que él nunca se benefició económicamente, ya que siempre rechazó recibir dinero a cambio de la publicación de sus libros. Con explicar y difundir la palabra de Dios se daba por más que satisfecho; su labor literaria era el resultado lógico de su misión evangelizadora y estaba convencido de que una obra tan sublime no podía verse rebajada por la aceptación del vil metal. Los editores acogían con sumo interés cada nuevo manuscrito suyo, algo que sucedía con relativa frecuencia. En efecto, Lutero a lo largo de toda su vida dio inequívocas pruebas de una gran hiperactividad creativa. De su pluma salieron centenares de obras: tratados, panfletos, cartas, prefacios, sermones, lecciones magistrales, himnos, comentarios, etc., sin pausa y a un ritmo frenético, a lo que se debería añadir su monumental e influyente traducción de la Biblia, un proyecto colaborativo que él lideró y en el que dejó su personalísima huella. Sus cifras impresionan y hablan por sí solas de la rapidez con la que escribía. Algunos datos: sus obras completas ocupan 121 volúmenes de formato *in-folio*, ¡más de 80 000 páginas! Se calcula que él solo fue el responsable directo de aproximadamente el veinte por ciento de todos los panfletos que se publicaron en el Sacro Imperio en la década de 1520 (Edwards 1994: 39), lo cual es mucho. Desde 1517 hasta el final de sus días, produjo un libro cada quince días (Atkinson 1980: 205). Además, fue capaz de traducir, durante su estancia en la fortaleza de Wartburg, el Nuevo Testamento al alemán ¡en tan solo once semanas! No es de extrañar, pues, la cara de sorpresa que puso el oficial del arzobispo de Tréveris, Juan von der Ecken, cuando, en la célebre sesión de la dieta de Worms de 1521, habiendo apilado sobre una mesa todos los escritos publicados por el reformador para presentarlos como pruebas acusatorias en su contra, vio atónito que estos pasaban de la veintena: ¡diez en alemán y doce en latín en apenas tres años!

Para Lutero, en cambio, su enorme capacidad de trabajo tenía una causa bien sencilla: «¡Dios está con nosotros!» —solía decir sin ninguna presunción, viéndose él mismo como un instrumento a través del cual el Creador realizaba su obra: «Mientras yo dormía —dijo en una ocasión—, mientras yo bebía la cerveza de Wittenberg con mi Felipe [Melanchthon] y con Amsdorf, la sola Palabra actuaba eficazmente, debilitando tanto al papado como hasta ahora no lo ha hecho ningún príncipe o emperador. Yo no he hecho nada; la Palabra lo ha hecho

todo»[5]. Por ese motivo, estaba convencido de que la reforma de la Iglesia era una tarea reservada solo a Dios; el cometido del predicador era dar a conocer el mensaje evangélico, sin aditamentos ni glosas, el resto vendría por sí solo. Aunque se admite que apenas el treinta por ciento de esa población podía leer alemán, no hay duda de que el impacto de los escritos de Lutero (y de otros como él) fue muchísimo mayor y prácticamente toda la sociedad alemana de la época, y buena parte de la europea, se vio influida, de una u otra manera, por el pensamiento de aquel modesto doctor de la recién fundada Universidad de Wittenberg. En este sentido, la Reforma protestante iniciada por Lutero puede considerarse el primer movimiento de masas de ámbito europeo, equiparable a otros movimientos culturales que tendrán también gran importancia en la Europa de los siglos posteriores, como, por ejemplo, la Ilustración del siglo XVIII o el liberalismo del siglo XIX.

La imprenta, pues, sirvió de altavoz a las nuevas ideas de la Reforma, propiciando que toda Europa se viera inmersa en un debate de índole religiosa, pero que trascendía al propio hecho religioso, puesto que la religión impregnaba todas las facetas de la vida de las personas. Desde el principio, Lutero fue consciente de que debía convencer al máximo número de personas para que se sumaran a su revuelta y, por esa razón, no dudó en dirigirse en sus escritos al hombre común, al Hans y al Fritz con el que cualquiera podía toparse en la plaza del mercado. Y lo hacía hablándoles en su propio lenguaje, utilizando sus palabras: en el alemán que se hablaba en la calle, repleto de verdades sencillas y proverbios extraídos del acervo popular. Además, no dudaba en utilizar argumentos de carácter político o social para apoyar sus reivindicaciones religiosas, como cuando, desde su nacionalismo alemán, denunciaba a aquellos enjambres de clérigos al servicio del pontífice romano que esquilmaban y arruinaban las parroquias y fundaciones de Alemania entera.

Sus escritos, en general, y los polémicos, en particular, están redactados en un estilo franco, directo y fluido, rebosantes de citas y referencias bíblicas, muy a menudo aderezados con las imprescindibles gotas de humor —ora socarrón, ora sarcástico— que nos muestra una personalidad temperamental, muy inclinada a hacer juicios tajantes (como le echará en cara Erasmo) y que se deleitaba con los chistes de sal gorda. Tenía debilidad por los juegos de palabras, que nos hablan de su ingenio vivaracho y agudo. Así, por ejemplo, los decretos papales se convierten en *detritos* o *excretos* (*Drecketen*, de *Dreck*, «inmundicia»), al igual que su rival, el profesor Juan Eck, al que llama *DrEck* (síncopa de la expresión *Doktor Eck*); el papa es *infernalísimo* (*höllischsten*), cuando se es-

5. WA 10 III, 13-20. Citado por Ricardo García-Villoslada, *Martín Lutero*, II, BAC, Madrid, 1976, p. 91.

peraba que fuera *santísimo* (*heiligsten*), y el papa Pablo III, Alessandro Farnese, pasa a ser, también por homofonía, *Fartzesel* («pedo de asno»). Al prelado Jerónimo Aleandro, enviado especial del pontífice en la dieta de Worms, le llama *nuntius apostaticus* (y no *apostolicus*). Su lenguaje irreverente y faltón no es sino una señal más de la seguridad que tenía de estar defendiendo, ante todo, la causa de Dios; tenía a sus adversarios también por otros tantos instrumentos a través de los que el diablo (¡siempre el diablo!) expresaba su oposición al designio divino; al atacarlos de esa forma tan cáustica y feroz como lo hacía, quería despertar (o, al menos, esa era su intención) sus conciencias, y liberarlas así de la opresión a la que estaban sometidas por parte de Satanás. Cabe entender, en este contexto, que no consideraba que sus ataques fueran *ad hominem*, sino la forma correcta de desenmascarar y tratar al ser más abominable que podía haber, «el señor de este mundo», con quien había tenido algunos desagradables encontronazos en el pasado, y al cual tenía por un ser tan real como Dios mismo. En su lucha contra las fuerzas satánicas de este mundo, sintiéndose parte de la *militia Christi*, no dudaba en bestializar a sus oponentes, tratándolos muy a menudo de cerdos o asnos parlantes, como hace en su *Hanswurst*, donde se puede leer: «Pero pensad lo que queráis —dice dirigiéndose al duque Enrique y al diablo que lo tiene poseído—, os lo hacéis en los calzones, os lo colgáis alrededor del cuello, y os hacéis jalea con ello y os la coméis ¡como el par de borricazos y cerdos que sois!».

Su humor era, pues, una forma de sublimar no solo su angustia ante el diablo, sino también ante la muerte y todas las desgracias. Por eso, sobre todo en las polémicas de sus últimos años, con frecuencia su vis cómica se torna truculenta, lo que le lleva a sugerir imágenes de fuerte contenido escatológico, en las que las heces y las ventosidades servían de armas arrojadizas contra todos los males (Oberman 1988: 443). Basta con dar una ojeada a la decena de caricaturas antipapales (*Papstspotbilder*) realizadas en colaboración con Lucas Cranach en *Imagen del papado* (1545) para darse cuenta de este tono grosero y burlón del que hacía gala: «[con estas imágenes] lo que he hecho ha sido proclamar ante todo el mundo qué es lo que pienso del papa y de su diabólico reino. ¡Que sean ellas mi testamento!». Sin duda actuó como buen publicista de su causa, impulsando lo que podría llamarse la propaganda visual, ya que cualquier medio era válido para luchar contra los enemigos de Dios y de la Iglesia. No deja de sorprendernos que semejante lenguaje saliera de una persona de su talla moral e intelectual, pero lo cierto es que no se avergonzaba de ello. Antes al contrario, en sus escritos polémicos lo vemos mezclar con total naturalidad lo vulgar y lo sublime, en ellos conviven los insultos más burdos con la exégesis bíblica más honesta y rigurosa. Esta desinhibición en la expresión, esta absoluta libertad a la

hora de escribir es lo que hace de Lutero, en mi opinión, un autor *moderno*, que se deja leer bastante bien aún hoy día, muy alejado de los habituales clichés en los que se movían los teólogos de su tiempo. En esto también el reformador marcó un estilo personalísimo que muchos otros intentaron imitar.

I. *EL SIERVO ALBEDRÍO* (1525)

El siervo albedrío, cuya traducción ocupa un lugar de honor en el presente volumen, era considerado por el propio Lutero como una de sus dos o tres mejores obras (WABr 8, 99-100). Lo compuso en latín, en el otoño de 1525, en respuesta a un escrito crítico con sus ideas que el humanista Erasmo de Róterdam (1466-1536) había publicado un año antes bajo el título de *De libero arbitrio*.

Ambos personajes nunca se conocieron personalmente y su relación, bien por carta, bien a través de amigos comunes, nunca llegó a ser cordial o amistosa. Al principio, había cierto respeto mutuo, por lo que significaban uno y otro en sus respectivos campos. Erasmo reconocía en Lutero a un eminente teólogo, que había escrito bien sobre el Espíritu de Dios; Lutero admiraba la erudición de Erasmo y la magnífica labor que había llevado a cabo para recuperar las fuentes de la Antigüedad. Sin embargo, con el paso del tiempo, esta mutua admiración fue dejando paso a la desconfianza y a una hostilidad más o menos velada, hasta desembocar en esta polémica abierta acerca del libre albedrío que separó definitivamente a los dos personajes. Fue, pues, la crónica de una ruptura largamente anunciada. Dos gigantes frente a frente.

Entre los católicos, se hizo célebre el dicho que afirmaba que Erasmo había puesto el huevo que Lutero estaba empollando[6]. En efecto, cuando el reformador apareció en escena, parecía que venía a corregir todo lo que Erasmo había criticado de la Iglesia católica y, por lo tanto, la asociación de ambos estaba cantada, o por lo menos así pensaban muchos. No obstante, esto nunca ocurrió, por más que el maestro de Róterdam en un principio hablara bien de Lutero y lo defendiera, declarando que sus enseñanzas no debían ser condenadas sin más como heréticas, sino que debían ser examinadas por un tribunal de jueces entendidos en la materia: «Lutero —repetía— debe ser juzgado por hombres sabios y piadosos». Su apoyo no fue más allá y se mantuvo expectante ante la revuelta que Lutero promovía. Él, que había criticado con

6. *Ubi Erasmus inuit, Lutherus irruit*. A lo que aquel respondía, no sin cierto enojo: «¡Como si Lutero hubiera crecido en las ciencias humanistas y no en el seno de la escolástica!» (Lienhard 1991: 151).

dureza la relajación de costumbres de la iglesia romana y hasta qué extremo la jerarquía eclesiástica había pervertido el mensaje evangélico, veía con buenos ojos esta bocanada de aire fresco que suponía Lutero y lo beneficioso que podía ser su mensaje para la reforma de la Iglesia. Pero, pese a ello, no podía dar su aprobación al vehemente discurso con el que el de Wittenberg (especialmente, a partir de 1520) encaraba los graves problemas que la Iglesia tenía planteados. El programa rupturista luterano contenido en *A la nobleza cristiana de la nación alemana* no era de su agrado, ya que en él veía un planteamiento maximalista que profundizaría la división de la Iglesia. En estas circunstancias, decidió mantener una actitud de neutralidad y contemplar la disputa como mero espectador. Así se lo dijo por carta a Lutero cuando este le solicitó su apoyo explícito en 1519[7]. No cabe duda de que esta respuesta, a pesar de ir vestida con un tono afable y hasta amistoso, decepcionó al agustino, que desde entonces ya no buscó ni le interesó la complicidad del humanista, el cual enfatizaba cada vez más su neutralidad.

Por su parte, Lutero también tenía sentimientos contradictorios con respecto a Erasmo. Admiraba, como hemos dicho, su dedicación a las buenas letras (*bonae literae*), su interés por rescatar la lengua y la literatura de la Antigüedad, tanto la de los autores paganos como la patrística cristiana. Su deseo de regresar a las fuentes (*ad fontes!*) era compartido y podía servir de base para una fecunda colaboración entre ambos. Así, por ejemplo, la edición erasmiana del Nuevo Testamento en griego (*Novum organum*, 1516) fue utilizada de inmediato por Lutero en sus clases magistrales en la universidad y también echó mano de ella con asiduidad para elaborar su admirable traducción de la Biblia. Pero Erasmo era un pésimo teólogo (seguía insistiendo en la justicia de las obras y prefería leer a Jerónimo antes que a Agustín) y tenía todos los defectos de los epicúreos. En marzo de 1517, Lutero expresaba esta decepción en una carta a Juan Lang, prior en el monasterio de Erfurt: «Estoy leyendo a nuestro Erasmo, día tras día mis simpatías por él van a menos [...] Me temo que no promueve lo suficiente a Cristo y la gracia de Dios, en la que es mucho más ignorante que Lefèvre: en él, las cosas humanas prevalecen sobre las cosas divinas» (WABr 1, 90). Podían coincidir en algunos puntos como, por ejemplo, la crítica al monaquismo o al escolasticismo, pero Erasmo era un hombre de paz y no estaba dispuesto a forzar un cisma en la Iglesia; todavía creía en una reforma ordenada desde dentro de la Iglesia. Estaba más interesado en la lección moral que se pudiera extraer del mensaje cristiano que en instaurar una doctrina basada en la palabra divina. Lutero detestaba esta posición y la

7. Erasmo tardó tres meses en responder aquella carta de Lutero, quizás por las dudas que albergaba sobre la conveniencia de apoyar o no el programa del reformador.

tildaba de cobarde. Pero, como dice en una carta datada el 28 de mayo de 1522: «No se debe temer a Erasmo tampoco en este ni en casi ningún otro tema realmente importante relativo a la doctrina cristiana. La verdad es más poderosa que la elocuencia, el Espíritu más fuerte que el genio, la fe más grande que la erudición» (WABr 2, 544).

Una primera escaramuza se produjo cuando el caballero Ulrico de Hutten (1488-1523), amigo de Lutero, atacó al humanista en su escrito *Expostulatio* (verano de 1523), quejándose de su actitud equidistante entre los dos bandos enfrentados. Hutten le acusaba de ser un cambiante «Proteo», cuya opinión variaba en función de las circunstancias; esta acusación será retomada por Lutero en su posterior polémica. Para defenderse de tales críticas, Erasmo escribió su *Spongia adversus aspergines Hutteni* [*Esponja contra las salpicaduras de Hutten*] (septiembre de 1523), en el que describía su posición neutral como una travesía entre Escila y Caribdis, esto es, entre el obstinado gusto luterano por las aseveraciones (*pervicaciam asseverandi*) y el rancio oscurantismo de frailes y curas. Como persona de talante moderado, se había propuesto trabajar por la unidad de la Iglesia y mantener la paz entre sus filas, y por ello hacía un serio llamamiento a los dirigentes políticos y religiosos para que remaran en la misma dirección.

El choque entre ambos se hacía inminente. El 13 de febrero, Erasmo, en una carta dirigida al papa Clemente VII, le confesaba que ya trabajaba en una obra contra Lutero sobre el libre albedrío. Lutero, que ya estaba avisado por sus amigos de que Erasmo tramaba algo contra él, le escribió directamente una carta el 18 de abril de 1524, proponiéndole una tregua: «Te ruego que te contentes con ser espectador de la tragedia; no te asocies a mis enemigos y, sobre todo, no lances escritos contra mí, y yo tampoco publicaré nada contra ti» (WABr 5, 271). El 8 de mayo, Erasmo respondió a esta carta conminatoria, advirtiéndole sobre los peligros que acarreaban sus enseñanzas para las letras y, en general, para la paz en el seno de la sociedad cristiana. «Un Erasmo que escribe contra ti —le espetaba— servirá quizás más al evangelio que esos imbéciles que escriben por ti. A causa de ellos no se puede ser simple espectador de la tragedia». La carta de Lutero, pues, había llegado demasiado tarde. Erasmo había sucumbido a las presiones de aquellos que le instaban desde hacía tiempo a escribir contra Lutero. «La suerte está echada», le confesará al rey Enrique VIII de Inglaterra. En septiembre de ese mismo año apareció en Basilea, donde residía desde hacía algún tiempo, su *De libero arbitrio, διατριβή sive collatio*, publicado por el impresor Juan Froben.

1. El libre albedrío *de Erasmo* (1524)

El tema escogido por Erasmo para su disputa con Lutero fue el referido a la libertad humana y, en consecuencia, trataba el papel que jugaba la gracia divina en la salvación del cristiano. Parece ser que este tema le fue sugerido por Cuthbert Tunstall, obispo de Londres (Lazcano 2009: 297); con él creía Erasmo que podía tomar distancias con el luteranismo sin poner en tela de juicio su preocupación por la reforma de la Iglesia. Lutero había publicado ya varios escritos en los que negaba por completo la libertad humana en relación con el plan de salvación divino. Así pues, tanto en sus tesis de Heidelberg del año 1518, como en su *Assertio omnium articulorum Lutheri*..., publicado en 1520, hacía suya la afirmación de Juan Wiclef (*ca.* 1330-1384) de que la voluntad humana no era libre. En aquellas, dice que «el libre albedrío, después del pecado, no es más que una palabra (*solo titulo*); y cuando hace lo que está en sí, peca mortalmente»; en este aún va más allá y afirma que «el libre albedrío es en realidad una ficción, una palabra sin sustrato (*sine re*). Nadie tiene en la mano el poder de pensar bien o mal, sino que todas las cosas, como enseña justamente el artículo de Wiclef, condenado en [el concilio de] Constanza, suceden absolutamente por necesidad».

Erasmo, por su parte, estaba preocupado por salvaguardar la responsabilidad de los actos humanos y, por eso, no podía aceptar que todo aconteciese por absoluta necesidad; admitir algo así supondría abrir una ventana a toda clase de maldad e impiedad por parte de los hombres, ya que se perdería el sentido moral que debía derivarse de cualquier enseñanza religiosa. El tono del escrito erasmiano, en general, no es polémico y se cuida mucho de atacar personalmente a Lutero, aunque sí pone en solfa sus ideas tal como las había expresado en su *Assertio*. En muchos de sus pasajes, el humanista expresa su voluntad de ser más un compilador que un dialéctico y, por eso, el libro lleva el título de *diatriba*, que en aquella época venía a significar más bien discurso o «discusión filosófica, la mayor parte de las veces en forma de diálogo con uno o varios interlocutores»; y también *collatio*, que era una «comparación de diversas opiniones» (Sánchez Gázquez 2003: 51), buscando con ello un contraste deliberado con las dogmáticas aseveraciones que hacía Lutero en sus escritos.

El texto de 1524 no presenta una división interna. Por eso, la mayoría de editores han ensayado diversas divisiones atendiendo al sentido del texto. Erasmo comienza su escrito con un largo prefacio (Parte I: I, A 1 –I, A 11) y una breve introducción (Parte II: I, B 1–1, B 9), en la que expone de forma somera el problema y las dificultades que plantea para los teólogos. Además, señala que Lutero (y los que piensan como él) tiene la autoridad de los padres de la Iglesia en su contra, pero que, no

obstante, acepta ceñirse a las Escrituras para dirimir el asunto, ya que esta es una exigencia que Lutero siempre impone en materia de religión. Al mismo tiempo, pone de relieve que el problema no radica tanto en la autoridad de las Escrituras como en su interpretación y plantea sus dudas acerca de cómo se puede dilucidar cuál es la interpretación correcta. A continuación, procede a discutir una serie de pasajes de las Escrituras que parecen estar a favor del libre albedrío (Parte III: I, B 10 –2, B 8) y otros que parecen oponerse a este, incluyendo los argumentos que Lutero había expuesto en su *Assertio* de 1520 (Parte IV: III, A 1–III, C 13); y, finalmente, termina con un Epílogo (Parte V: IV, 1–IV, 17) en el que propone una solución intermedia y deja que el lector se decida por lo que más le convenza.

Erasmo reconoce el hecho de que la causa del libre albedrío es una de las cuestiones difíciles de esclarecer y que Dios, en las Escrituras, no ha querido que los hombres conociesen todos sus detalles, manteniéndola entre uno de aquellos misterios que no deben suscitar una curiosidad malsana e impía. Así pues, a su entender, era conveniente que tal causa se excluyera de la predicación a la gente común, ya que podía prestarse a equívocos si se trataba a la ligera; era materia reservada para los entendidos, en este caso, los teólogos. La Sagrada Escritura no aportaba un testimonio claro sobre este particular, sino que más bien se mostraba oscura y aun contradictoria. Esa es la razón por la que no debíamos empeñarnos en saber más de lo que nos es permitido; de lo contrario, veríamos como Dios ha querido que, «cuanto más profundo vayamos, más envueltos en tinieblas nos encontremos y así conozcamos tanto la insondable majestad de la divina sabiduría como la imbecilidad de la mente humana» [I, A 7].

A continuación, pasa a la cuestión de si el hombre puede o no cooperar en su salvación con Dios. Para el autor del *Enchiridion*, era fundamental que el hombre como tal conservara la libertad de elección, de modo que el cristianismo pudiera mantener un sistema de premios y castigos que permitiera, cuando menos, el progreso moral de los hombres. De no ser así, argumenta Erasmo: «¿Qué enfermo sostendrá una lucha perpetua y trabajosa contra su carne? ¿Qué malvado se esforzará en corregir su vida?» [I, A 10]. Sin esa posibilidad de elección, Erasmo tampoco le encontraba sentido a la Ley y los mandamientos de Dios: ¿para qué Dios va a pedirle al hombre que haga algo si Él sabe perfectamente que no puede hacerlo? El imperativo divino «Haz» que dirige al hombre, implica, por tanto, el indicativo «tú puedes hacer», lo cual concuerda a la perfección con esa capacidad de elección que le queda al hombre, a pesar de la caída, para hacerse responsable de sus propias decisiones. Negar el libre albedrío humano suponía, en opinión de Erasmo, afirmar al mismo tiempo que Dios es injusto, haciéndolo res-

ponsable último del mal. El humanista no niega la gracia divina, como necesaria para la salvación, pero se siente cómodo con la «opinión bastante probable» de aquellos que dejan al ser humano un margen para la aplicación y el esfuerzo; con ello evitaba cualquier posible acusación de pelagianismo y se colocaba en una posición intermedia entre estos y los deterministas.

La *Diatriba* tuvo una muy buena aceptación por parte del público, y en ese mismo año de 1524 se conoce una edición en Amberes (Hillenius), otra en Colonia (Alopecius) y una tercera en Estrasburgo (Knobluchus). En 1525, hubo ediciones del texto en Viena, Basilea, Núremberg y Cracovia.

2. *Lutero responde*

Cuando la *Diatriba* llegó a Wittenberg, parece ser que despertó el interés y la simpatía de algunos miembros del círculo de Lutero, como, por ejemplo, Felipe Melanchthon. En cambio, el reformador la juzgó una obra mediocre: «Es increíble —escribe a Spalatino— cuán fastidioso encuentro el opúsculo *De libero arbitrio*, y todavía no he leído más que dos pliegos» (WABr 3, 368), y ni siquiera estaba dispuesto a perder un minuto de su tiempo en refutarla. Viendo, no obstante, que el escrito erasmiano había sido bien acogido por muchos y que gozaba de cierto predicamento incluso entre las filas luteranas, algunos de sus partidarios le convencieron para que respondiera. Finalmente, habiendo pasado un año desde la publicación de la *Diatriba*, se decidió a darle cumplida respuesta, refutando todos sus argumentos punto por punto. Ciertamente, Erasmo había lanzado su dardo contra la línea de flotación de toda la teología luterana, por cuanto esta se basa en el axioma de que solo la gracia salva (*sola gratia*), negando de plano toda posibilidad de cooperación entre el hombre y Dios, lo cual elimina cualquier sistema de méritos para alcanzar la salvación o, como solía decir el reformador «la justicia de las obras y la autojustificación».

Lutero insiste una y otra vez que la Escritura es clara en todos los puntos que nos han sido revelados y, si no entendemos algo, se debe a nuestras limitaciones o a una deficiente gramática. El cristiano en ningún caso puede permitirse ser escéptico, y menos en cuestiones que atañen a su salvación. Por eso, el teólogo tiene que hacer aserciones (*assertiones*) que den seguridad al creyente. Tiene que quedar bien claro que ni la salvación del hombre ni su condenación tienen que ver con el mérito, con las obras o con el esfuerzo personal por alcanzar el bien. Llámese como se quiera, todo ello no es más que puro legalismo y, por tanto, la negación del evangelio. No hay recompensa para los justos y castigo para los malvados; buscar la justicia por méritos es la forma más segu-

ra de caer en la condenación. Lutero persigue en todo momento salvaguardar la libertad absoluta de la Majestad divina. Lo que puedan hacer o dejar de hacer los hombres es algo que a Dios no le afecta a la hora de impartir su justicia. Él reparte sus dones sin atender a la voluntad de los hombres, pues, de lo contrario, acabaría por minusvalorarse (como así ocurría en el papado) el valor de Cristo y de la gracia divina en el plan de salvación. Las exhortaciones y mandatos del Antiguo Testamento no son, como piensa Erasmo, el reconocimiento por parte de Dios de la libertad del albedrío humano, sino que su finalidad es, precisamente, poner de manifiesto la incapacidad del hombre para observar la ley divina y que, de este modo —a la vista de su incapacidad—, ponga toda su esperanza de salvación en Jesucristo y se deje alcanzar por la gracia.

Para ilustrar su punto de vista sobre el siervo albedrío, Lutero recurre a una imagen bien conocida en su época: «Así la voluntad humana, puesta en medio [de Dios y Satanás], es parecida a un jumento; si la cabalga Dios, quiere lo que Dios quiere y va adonde quiere Dios [...]; si la monta Satanás, quiere lo que Satanás quiere y va adonde quiere Satanás; y no está en su arbitrio dirigirse y buscar a uno u otro jinete, sino que son los jinetes los que luchan por conseguir y poseer el jumento». Es por eso por lo que el libre albedrío no puede querer nada bueno por sí mismo. Necesita la gracia para tender al bien, es decir, para asegurarse la salvación. Sin la gracia es una fuerza nula («noluntad») y lo único que hace es el mal, lo cual el propio Erasmo no tiene más remedio que reconocer. Esto, que podríamos llamar «pesimismo antropológico», impregna todo el escrito luterano: el ser humano, desde su caída (pecado original), es un ser totalmente corrompido del que no puede salir nada bueno. Como pecador, el hombre está abandonado a la ira de Dios. Solo la gracia divina puede paliar esta situación para que Dios padre no nos impute los pecados y nos los perdone sin pedir nada a cambio, de manera gratuita. Desde la perspectiva humana, su salvación solo puede venir de la fe que uno profesa en Cristo, que es el único mediador y redentor de nuestros pecados. Todo lo hace Dios y el hombre no hace ni puede hacer nada: la salvación se funda exclusivamente en Jesucristo por la gracia sola. Las lecturas de san Pablo y san Agustín (que, por cierto, fue el primero que acuñó la expresión *servum arbitrium*, en su *Contra Iulianum*, 421) corroboran esta interpretación.

Como corolario a todo lo dicho, Lutero admite la predestinación (aunque no emplee esta palabra): Dios ha decidido, desde el principio de los tiempos, que salvará a unos y condenará a otros. ¿Por qué hace esto? ¿Qué criterios tiene para ello? Eso es lo que no sabemos y queda dentro del ámbito de lo que la Majestad divina no ha querido que sepamos. Pero, la verdad es que la Escritura está llena de pasajes que avalan este planteamiento; en especial, Lutero apoya su tesis en los textos

de Pablo y Juan Evangelista. Dios salva y condena a seres irresponsables y tenemos que creer (aunque nos cueste creerlo) que cuando lo hace, obra justamente. Si Dios se limitara a salvar a los buenos y a condenar a los malos, entonces no sería completamente libre, y su acción dependería de las obras de sus creaturas. Sería, por tanto, una justicia más bien humana que divina. Lutero se sorprende de que Erasmo (y otros como él) critique a Dios por condenar a personas que no se lo merecen y, en cambio, se calle cuando salva a otras personas que tampoco se merecen la salvación. Pero así es, y debemos aceptarlo para no caer, aquí sí, en la curiosidad impía de la que hablaba la *Diatriba*.

El estilo vehemente de Lutero está, pues, en las antípodas de aquel espíritu irénico y contenido que respira el libro de Erasmo. El reformador, fiel a sí mismo, no puede evitar dirigirse a su oponente con un lenguaje irrespetuoso y expresiones insultantes. En más de una ocasión tilda al humanista de «Proteo» (retomando así el apelativo empleado por Hutten), epicúreo, enemigo de la cristiandad y de ser peor, en cuanto al libre albedrío, que Pelagio y los escolásticos; desprecia su trabajo, acusándolo de carecer de la formación necesaria para abordar una causa tan compleja como la que ha planteado, lo trata de mal teólogo y le aconseja, con cierto aire de condescendencia, que se dedique a lo que sabe hacer, a la retórica y a la buenas letras, pero que deje los asuntos teológicos a los que realmente son entendidos en la materia. Como se puede suponer, a Erasmo no le sentaron nada bien estos ataques personales y elevó una queja ante el príncipe elector Juan de Sajonia: «[me ha llamado cosas] que ningún hombre discreto escribiría ni siquiera contra el turco o contra Mahoma» (García-Villoslada 1976b: 197). Se aprestó entonces a defenderse de tales acusaciones, y para ello escribió en dos partes su *Hyperaspistes diatribae* (*Escudo/Defensa de la Diatriba*). La primera apareció en junio de 1526 y la segunda en septiembre de 1527. Aunque estos escritos muestran una mayor profundidad teológica y gozaron de gran predicamento, Lutero ya no le respondió. Ya había dicho todo lo que tenía que decir. La ruptura entre la Reforma y el humanismo se había consumado.

El texto a partir del cual hemos realizado nuestra traducción del *De servo arbitrio* es el que aparece en la edición de Weimar (WA 18, 600-787). También hemos tenido presente la traducción castellana de E. Sexauer (Paidós, 1976), en la que hemos introducido epígrafes para facilitar su lectura. En esta estructuración del texto, hemos seguido las directrices establecidas por la edición francesa de Georges Lagarrigue (Gallimard, 2001) y las introducidas por la edición inglesa de Philip S. Watson (Fortress Press, 1972). Para dar mayor fluidez al texto y reducir en lo posible el número de notas, hemos incorporado al cuerpo textual de la obra, poniéndolas entre corchetes, las referencias bíblicas y las citas de la *Diatriba* de Erasmo (siguiendo, en este caso, la partición es-

tablecida por la edición de Ezequiel Rivas y Fernando Bahr (*Discusión sobre el libre albedrío: respuesta a Martín Lutero*, El cuenco de plata, Buenos Aires, 2012). Asimismo, hemos añadido entre corchetes, el número de paginación correspondiente a la edición de Weimar.

II. *SOBRE EL PAPADO DE ROMA, CONTRA EL FAMOSÍSIMO ROMANISTA DE LEIPZIG* (1520)

Este escrito puede ser considerado un buen ejemplo de las primeras polémicas que sostuvo Lutero entre 1518 y 1520, en torno a la autoridad del papa y la jurisdicción de la iglesia romana. En efecto, en sus 95 tesis, la cuestión del papado se tocaba de una forma muy tangencial, pero de manera paulatina esta causa fue ganando protagonismo en las discusiones, porque el hecho de poner en duda la eficacia de las indulgencias y su fundamento teológico (como hacía Lutero) suponía cuestionar la potestad del papa que era, a la postre, quien las concedía. Así lo vieron tanto Juan Eck como Silvestre Prierias, quienes durante aquellos años polemizaron con Lutero sobre este asunto. Prierias (1456-1527), en su *Diálogo*[8] contra las tesis luteranas y a favor del poder papal, llegaba a afirmar en su tercer fundamento del poder del pontífice el aserto siguiente: «Quien no se atenga a la enseñanza de la iglesia de Roma y del papa como regla infalible de fe, de donde recibe su poder y autoridad la Sagrada Escritura, es un hereje». El agustino, que no podía admitir más autoridad que las Escrituras, le respondió negando de plano esta infalibilidad del papa y hasta de los concilios, pues a menudo uno y otros habían errado. Su respuesta a las tesis de Prierias se concretó en su escrito: *Ad dialogum Silvestri Prieratis magistri palatii de potestate papae responsio* [*Respuesta al diálogo de Silvestre Prierias, maestro de palacio, sobre la potestad del papa*].

Este asunto continuó dando que hablar y fue el centro del debate durante las sesiones de la célebre disputa de Leipzig (junio-julio de 1519) que el reformador sostuvo con el profesor Eck. No es este lugar para extenderse en todos los detalles de esta disputa académica que tanta trascendencia tuvo en el curso de los acontecimientos posteriores, baste recordar aquí que fue precisamente la tesis XIII, que trataba acerca de la autoridad del papa, la que suscitó una controversia más acalorada, marcando las diferencias más enconadas entre los dos bandos en disputa. En ella, el agustino negaba la supremacía de la iglesia romana respecto

8. *In praesumptuosas Martini Lutheri conclusiones de potestate Papae dialogus* [*Diálogo sobre las presuntuosas conclusiones de Lutero sobre la potestad del papa*], publicado en junio de 1518.

del resto de iglesias cristianas. Después de aquello, Lutero radicalizó sus opiniones acerca del papado y cuestionó, cada vez con más virulencia, la potestad que este tenía en el seno de la Iglesia, convencido como estaba por las Sagradas Escrituras y por la propia historia eclesiástica, de que la Sede apostólica de Roma no debía su primacía a un mandato divino, sino más bien a los «frígidos» decretos de los pontífices romanos.

Un hecho acabó por reafirmarlo en esta opinión. En febrero de 1520, Lutero tuvo noticia de la obra del gran humanista y filósofo italiano Lorenzo Valla (1407-1457), publicada en Alemania por el ya mencionado caballero Ulrico de Hutten, en la que se probaba de modo fehaciente el fraude de la llamada *Donación de Constantino*, documento sobre el que los papas habían fundamentado su supremacía espiritual y secular durante siglos. Para el profesor de Wittenberg, este hallazgo era la prueba definitiva de que en Roma moraba el Anticristo[9].

Con estos antecedentes, sucintamente apuntados aquí, llegamos a principios de abril de 1520. Fue entonces cuando el franciscano Agustín de Alveldt, lector de la Biblia en el convento de los descalzos de Leipzig, instigado por el obispo Adolfo de Merseburgo y por el nuncio papal, Carlos de Miltitz, se propuso escribir contra Lutero al objeto de demostrar, «con la Biblia en mano», que la Sede primada de Roma era, sin asomo de duda, una institución fundada por el derecho divino (*iure divino erecta, firmata et defensa*). A dicho efecto, escribió un opúsculo en latín titulado: *Declaración sobre la Sede apostólica*[10], impreso por Melchior Lotter en Leipzig a principios de mayo (aunque hay autores que sitúan su fecha de publicación en abril).

Lutero no respondió inmediatamente a este escrito, pues lo consideraba una obra de escasa calidad teológica. A la espera de que Eck publicara un trabajo que versaba sobre el mismo tema (así lo había anunciado repetidamente el profesor de Ingolstadt), garabateó en un papel las ideas más sobresalientes que pudieran servir de base para una futura refutación y se las confió a un alumno suyo, su fámulo Juan Lonicer (*ca.* 1497-1569), con el cometido de redactar un escrito de respuesta en latín. Este estuvo listo a primeros de junio y fue publicado por Juan Grünenberg de Wittenberg, bajo el título: *Contra Romanistam fratrem Augustinum Alveldenum franciscanum Lipsicum canonis, Biblici publi-*

9. Para un seguimiento más detallado de las relaciones entre Martín Lutero y el papado, véase: Scott H. Hendrix, *Luther and the papacy: stages in a Reformation conflict*, Fortress Press, Philadelphia, 1981.

10. En concreto: *Super apostolica Sede An Videlicet divino sit iure nec ne, anque pontifex qui Papa dici coeptus est, iure divino in ea ipsa praesideat, non parum laudanda, ex sacro bibliorum canone Declaratio* [*Declaración, con no poca alabanza, del sagrado canon de la Biblia sobre la Sede apostólica, si existe por derecho divino o no, y si el pontífice, que se comenzó a llamar Papa, gobierna en ella por derecho divino*]

cum lictorem et tortorem eiusdem [*Contra el fraile romanista Agustín Alveldt, franciscano de Leipzig, verdugo público del canon de la Biblia y torturador de la misma*]. Aquí, entre otras lindezas, tildaba a Alveldt de ser un «fraile de la tartárea observancia, bestia, buey, blasfemo, más ignorante que un cerdo de Beocia» (García-Villoslada 1976a: 448). Ya el título presagiaba el tono burlón e insolente de este trabajo, pues Lonicer hacía en él un juego de palabras y llamaba al franciscano *lictor* («verdugo») y *tortor* («torturador») de la Biblia.

Al hilo de esta polémica, un joven profesor de la Universidad de Wittenberg, Juan Bernhardi de Feldkirch (*ca.* 1490-1534), también publicó a mediados de mayo una refutación, más detallada y menos impetuosa que la de Lonicer, bajo el título: *Confutatio inepti et impii libelli F. A. Alveldt, Franciscani Lipsici, pro D. M. Luthero* [*Refutación del inepto e impío librito de fray A. Alveldt, franciscano de Leipzig, en defensa del Dr. Martín Lutero*], que por un tiempo se atribuyó por error a Felipe Melanchthon. Curiosamente, esta impugnación de las tesis de Alveldt también salió de la imprenta de Melchior Lotter, pero esta vez no la del padre (que regentaba su negocio en Leipzig), sino la de su hijo (*apud Melchiorem Lottherum iuniorem*) que, habiéndose instalado en Wittenberg, no tardó en abrazar la causa luterana.

Aun cuando el primer escrito de Alveldt fue recibido con temor e inquietud por sus propios correligionarios en Leipzig, a mediados del mismo mes de mayo el franciscano volvió a la carga y sacó a la luz otro tratadito, esta vez en alemán y dirigido al público en general, a los laicos, al que puso por título: *Ein gar fruchtbar und nutzbarlich Büchlein von dem päpstlichen Stuhl...* [*Un muy fructífero y útil librito sobre la Sede papal...*.], publicado también por Melchior Lotter padre, en Leipzig. El escrito como tal no era una mera traducción de la obra latina, sino más bien un texto refundido, de exposición enrevesada, en donde el autor volvía a insistir en el mismo tema por otras vías, y eso a pesar de las advertencias que le habían hecho llegar sus superiores del monasterio de que se abstuviera de escribir sobre asuntos de fe. Para sortear esta prohibición, el franciscano buscó el apoyo expreso del propio Miltitz, quien le aseguró el permiso por parte de Roma para publicar su obra y así poder seguir en su papel de apologeta de la Sede pontificia. Además, para granjearse un mayor apoyo popular, se moderó en las formas y empleó un lenguaje sencillo que buscaba no tanto polemizar con Lutero como cautivar y atraer a su causa al máximo de laicos indecisos.

Para atajar de raíz los posibles equívocos y errores que un libro así podía introducir entre las gentes sencillas, Lutero se decidió, finalmente, a contestarle y escribió, también en lengua alemana, el escrito que aquí presentamos: *Sobre el papado de Roma, contra el famosísimo romanista de Leipzig*, para, según él, «explicar a los laicos algo sobre la cris-

tiandad». El de Wittenberg lo redactó en pocos días, durante la segunda quincena de mayo, y salió publicado el 26 de junio de la oficina de Melchior Lotter hijo, en Wittenberg. En poco tiempo ya circulaba por toda Alemania, y en menos de un año llegaron a tirarse hasta doce ediciones: Augsburgo, Basilea, Núremberg, etc. El éxito editorial, pues, fue tremendo.

Sobre el papado de Roma puede considerarse el primer escrito en el que Lutero ataca abiertamente la autoridad del papa, sin subterfugios ni rodeos. En él propone un nuevo modelo de Iglesia cristiana, más espiritual, fundada no tanto en los cánones y decretales del Código de Derecho Canónico, como en las enseñanzas sacadas de las Sagradas Escrituras. Su noción de Iglesia viene definida tanto por su doctrina de la justificación (fe justificante), como por la del sacerdocio universal. En el parecer de Lutero, la Iglesia es una comunidad espiritual, interna, y diferente del pueblo cristiano, que es corporal y externo. Ambas nociones se compenetran como el alma y el cuerpo. Siendo la Iglesia, pues, invisible y compuesta solo por los verdaderos creyentes, no puede tener otro jefe que Cristo. El corolario de toda esta argumentación es claro: la pertenencia a la iglesia de Roma no es garantía de salvación (y mucho menos la obediencia al papa), por cuanto solo la fe en Cristo justifica al pecador y lo salva.

A lo largo de toda su exposición, Lutero no duda en distinguir y separar a la Iglesia de cualquier otra comunidad mundana o temporal. Plantea de manera incipiente lo que, más tarde, se dará en llamar la «doctrina de los dos reinos», según la cual el reino de Cristo y el reino de los hombres son ambos necesarios, pero se rigen de muy distinta forma. En el primero, Dios rige interna y espiritualmente a los hombres. En el segundo, reina indirectamente, por mediación de las autoridades políticas.

Una de las consecuencias implícitas de este planteamiento será, a la larga, el debilitamiento de la Iglesia institucional a favor de las congregaciones locales de fieles creyentes. La Iglesia (o la cristiandad, como también la designa en ocasiones), entendida y concebida como comunidad de creyentes, no presenta ni jerarquías ni estructuras de poder, dado que Dios reconoce a todos sus miembros como iguales por la fe que profesan en Cristo. Esto coloca al cristiano en una relación directa con Dios, y por consiguiente, la intermediación de los sacerdotes pasa a un segundo plano, a la par que la libertad de conciencia del creyente se fortalece en la seguridad de la salvación. En este contexto, la organización de la iglesia exterior es necesaria pero su importancia relativa, ya que puede ser decidida por los hombres. Para el de Wittenberg, el papado representaba la iglesia exterior y llena de boato que tanto detestaba, sobre todo, por la hipocresía que los eclesiásticos habían demos-

trado a lo largo del tiempo. Bulas, cánticos, ropajes, gestos, tonsuras..., todo eso era irrelevante, si no había fe en el corazón del cristiano, que es donde Jesucristo derrama sus dones de gracia. Pero con su poder (ora espiritual, ora mundano), el papa y la curia habían invertido los términos de la Iglesia, hasta el punto de que el común de la gente la identificaba más con esos accidentes o detalles externos que con aquello que realmente debería ser la cristiandad. Tal vez esta perversión del lenguaje es lo que llevó a Lutero a restringir el uso de la palabra *Kirche* («Iglesia») y a preferir otros términos que lo ayudaban a expresar mejor su idea de Iglesia como *corpus mysticum* de Cristo, tales como: *Gemeinde*, *Gemeine* o *Gemeinschaft* que hemos traducido, según el contexto, por «comunidad», «comunión» o «congregación»; palabras estas que, en cierto modo, nos retrotraen a las reuniones o asambleas de los primeros cristianos, puesto que de ahí procede etimológicamente la palabra griega ἐκκλησία («asamblea del pueblo», «comunidad de los fieles»).

Sobre el papado, como hemos dicho, tuvo una amplia difusión en toda el área geográfica de habla alemana y su consideración es ciertamente comparable a la de los otros escritos, más célebres, que el doctor compuso en aquel fructífero año de 1520. Algunas de sus ideas, que aquí solo dejó apuntadas, tendrán un desarrollo más detallado en obras posteriores, como, por ejemplo, su repetida apelación al poder político (reyes, príncipes, nobleza) para que interviniera activamente en la reforma de la Iglesia y pusiera freno a la rapacidad de Roma. Este será el asunto primordial de *A la nobleza cristiana de la nación alemana, sobre la mejora del estado cristiano*, que el profesor de Wittenberg publicará muy poco tiempo después, en concreto, a mediados de agosto.

A pesar de que las autoridades del monasterio y de la Universidad de Leipzig le habían rogado que desistiera en su empeño, Alveldt siguió escribiendo escritos contra Lutero. En diciembre salió de las prensas de W. Stöckel su respuesta a la obra del agustino en forma de sermón: *Ein Sermon: darinnen sich Bruder Augustinus von Alveldtt S. Francisci Ordens, des so in Bruder Martinus Luther Augustiner ordens, under vil schmelichen namen gelestert...* [*Un sermón en el que fray Agustín de Alveldt, de la Orden de san Francisco, que fue insultado y deshonrado con muchos nombres vergonzosos en (los escritos de) fray Martín Lutero, de la Orden de los Agustinos, expresa su queja*] donde acusaba al de Wittenberg de no ser más que un hereje bohemio, seguidor de la secta de los husitas. Sin embargo, fray Martín ya no quiso «responder a su palabrería» y ni siquiera se mostró dispuesto a leer una palabra más de aquel fraile pretencioso y juntaletras: *Asinus Alvendensis* —escribió por carta a Spalatino— *iterum in me scripsit, sed contemno nec legere volo* [«El asno de Alveldt ha vuelto a escribir contra mí, pero lo desprecio y no quiero ni leerlo», WABr 2, Nr. 236]. Para él, el asunto ya había quedado zanjado.

III. *CONTRA HANSWURST* (1541)

Hanswurst (lit. «Juan Salchicha», aunque también podría traducirse por «Juan el Bobo» o «Juan Chorizo») designa a un personaje grotesco que va ataviado con una larga salchicha de cuero alrededor del cuello y vestido con un colorido traje muy parecido al de los payasos. Era un personaje que no faltaba nunca en las comedias y farsas carnavalescas que se representaban en tiempos de Lutero; una figura grosero-cómica, pues, del teatro popular alemán, originariamente emparentada con el arlequín italiano de la *Commedia dell'Arte*. Apareció por vez primera en la obra de Sebastián Brant, *La barca de los locos* (*Das Narrenschiff*, Basilea, 1494; pero en su edición posterior de 1519), exitosa sátira de índole moralista, escrita en dialecto bajo-alemán, que llegó a ser un libro muy popular durante el siglo XVI. Por lo tanto, llamar a alguien *Hanswurst* era algo así como llamarle payaso o farsante, o ambas cosas a la vez. En la escena europea existen personajes de características y vestuario parecidos al de *Hanswurst*, como, por ejemplo: Jack Pudding, Jean Potage, Maccaroni, Pickelharing, etc. Todos ellos jugaban el papel de «gracioso inepto» en las comedias de aquel entonces; actuaban en contraposición al héroe (antihéroe) y a menudo servían para poner en ridículo al protagonista de la obra. Lutero había utilizado este insulto en alguna que otra ocasión, como en su *A toda la clerecía reunida en Augsburgo para la dieta del año 1530. Exhortación de Martín Lutero*[11].

Contra Hanswurst es una obra polémica de alto contenido político. Aquí el blanco de las invectivas luteranas es un príncipe católico, Enrique II de Braunschweig-Wolfenbüttel, quien se destacó por ser un implacable enemigo de la Reforma en tierras alemanas. El lenguaje injurioso y provocativo del que hace gala este opúsculo es característico de esta última fase de la vida del reformador, aquella que algunos estudiosos identifican con el «viejo» Lutero (Oberman 1988: 435-439). Si bien el uso de insultos e injurias siempre estuvo presente en los escritos de *Herr Doktor* y, en general, en los de todos los polemistas de aquella época. En esto, Lutero no aportó nada nuevo, si bien cabe reconocerle que destacó por la originalidad y el colorido de sus diatribas. Como declara R. H. Bainton: «Lutero se deleitaba menos que muchos de los literatos de su época en las groserías, pero, si se lo proponía, se distinguía en ello como en cualquier otro sector del discurso» (Bainton 1955: 335).

Aparte de ello, *Hanswurst* también destaca por la exposición que contiene acerca de las diferencias que separan a la Iglesia auténtica (de la cual los evangélicos se sentían herederos) de la iglesia falsa (identificada con la iglesia romana bajo el papado). Por tanto, cabría incluir esta

11. WA 30 II, 328.

parte del librito entre los manuales de eclesiología luterana y es un buen ejemplo de ese razonamiento paradójico que tanto le gustaba practicar. Aquí Lutero define las marcas o signos de la Iglesia auténtica, a saber:

1) el antiguo bautismo;
2) el sacramento de la eucaristía, como lo instituyó Cristo;
3) las auténticas llaves que solo sirven para atar y desatar los pecados;
4) la predicación de la pura palabra de Dios, sin añadir nada de doctrina humana;
5) el Símbolo apostólico y el antiguo credo de la Iglesia;
6) el padrenuestro y las mismas oraciones que la Iglesia tradicional;
7) la antigua doctrina eclesiástica sobre el honor y respeto a la autoridad;
8) la alabanza y estima del matrimonio, institución divina y bendecida por Dios;
9) los mismos sufrimientos que aquellos hermanos que son perseguidos por causa del Evangelio;
10) el no derramar sangre ni vengarse por el daño recibido, sino orando por los que así proceden.

En contraposición, ofrece doce argumentos que prueban que la iglesia romana es una iglesia falsa. La importancia de esta declaración se vio reconocida cuando algo más tarde, en 1543, salió publicada bajo el título de *Extracto* (en latín, *Antithesis*, y en alemán, *Auszug*), formando un anexo de la segunda edición de *Los artículos de Esmalcalda*, pues su lectura se juzgaba muy recomendable[12].

1. *Breve semblanza de Enrique II de Braunschweig-Wolfenbüttel (1489-1568)*[13]

El resto del escrito podría definirse como de panfleto propagandístico en contra del duque Enrique II el Joven, quien desde 1514 gobernaba el principado de Braunschweig-Wolfenbüttel, el cual históricamente había sido dividido repetidas veces en feudos familiares (de hecho, era una partición del viejo principado de Braunschweig-Lüneburg). Enrique, como gobernante, ejerció su poder con mano de hierro y tal vez fue ese el motivo de que surgiera una fuerte resistencia a su autoridad por parte de las ciudades y de los cada vez más numerosos partidarios de la Reforma que había en aquel territorio. Durante su largo mandato,

12. Ambos extractos, en latín y en alemán, son citados en WA 51, 466-467.
13. Para más detalles sobre la vida de este personaje, véase: F. Petri, «Herzog Heinrich der Jüngere von Braunschweig-Wolfenbüttel. Ein niederdeutscher Territorialfürst im Zeitalter Luthers und Karls V.»: *Archiv für Reformationsgeschichte*, 72 (1981), pp. 122-158.

Enrique se vio envuelto continuamente en guerras, tanto contra sus vecinos como combatiendo al lado del emperador en sus numerosísimas campañas fuera del Imperio. Fue uno de los primeros que se opuso a los campesinos alemanes cuando estos se sublevaron en 1525; aquella revuelta le hizo reafirmarse, aún más si cabe, en su oposición a la Reforma, a la que identificaba como causa de todos los males y desórdenes que padecía Alemania entera.

Tras el fallecimiento del duque Jorge III de Sajonia (1539), Enrique pasó a ser el líder más combativo de la facción católica de los estados imperiales (uno de los escasos apoyos que mantenía el emperador Carlos en el norte alemán). Impulsivo y de carácter iracundo, llevó una vida llena de excesos, lo cual le impidió concitar en torno a su persona el apoyo unánime del resto de príncipes católicos, sus aliados naturales. En sus cartas y escritos, Lutero lo presenta como un auténtico monstruo, un noble de moral relajada, cobarde y traicionero, aunque seguramente su manera de conducirse no difería en mucho de la de otros miembros de la nobleza alemana de la época.

Varios asuntos empañaban la trayectoria de Enrique de Wolfenbüttel como gobernante. En primer lugar, estaba el espinoso caso familiar de su hermano menor, Guillermo (Wilhelm), a quien Enrique hizo encarcelar durante doce años, hasta que no se vio reconocido como único heredero al trono ducal. En efecto, tras la muerte prematura de su padre, Guillermo había reclamado una parte de las posesiones paternas, como era costumbre en aquel tipo de situaciones. No obstante, Enrique reaccionó aprobando una ley, sancionada por la Corte Imperial de Justicia, que le reconocía a él como único heredero del principado, desposeyendo así a su hermano de todos los derechos sucesorios. Esta situación se resolvió cuando ambos hermanos firmaron el llamado *Pactum Henrico-Wilhelminum* (en noviembre de 1535), en el que se reconocía la indivisibilidad del principado y la prevalencia de la primogenitura en la línea de sucesión al trono, al tiempo que se contemplaban ciertas compensaciones económicas para el resto de hermanos y dotes para las hijas. Con la entrada en vigor de este pacto, Guillermo recobró la libertad y Enrique pudo sentirse seguro en su trono.

Otro asunto no menos embarazoso que el anterior fue la relación adúltera que Enrique sostuvo con su amante, Eva von Trott (1506-1567). Wolfenbüttel estaba casado con María de Württemberg (1496-1541), con quien tuvo once hijos. Pero en 1522 se enamoró de Eva, una doncella cortesana, de familia noble, que entonces contaba tan solo dieciséis años de edad. En 1524 tuvo el primero de sus diez hijos ilegítimos con ella. Como era de esperar, una relación así fue motivo de escándalo en la corte y, tanto la familia de Eva como la propia duquesa, presionaron al duque para que resolviera aquella incómoda situación; a este

no se le ocurrió otra cosa que simular la muerte de su amante, a la que llegó a *enterrar* con toda la pompa oficial en Gandersheim, cuando, en realidad, la tenía escondida en la fortaleza de Stauffenburg, donde siguió viéndose con ella. Lutero algo sabía de esta sórdida historia y se hizo eco de ella en su *Hanswurst* (véase p. 380).

El tercer elemento que empañaba su gobierno es una prueba evidente del temperamento vengativo y rencoroso del duque, y se sustancia en el maltrato que dispensó a la ciudad libre de Goslar. En 1527 Enrique, por el tratado de paz de Quedlinburg, adquirió los derechos de explotación de las minas de Rammelsberg y de la mayor parte de los bosques comunales que rodeaban Goslar, lo cual se convirtió en una fuente inagotable de conflictos entre el gobierno ducal y la ciudad. La población de Goslar se resistió repetidamente a cumplir con las exacciones económicas que Enrique exigía y las diferencias entre ambas partes se hicieron del todo irreconciliables cuando el consejo de la ciudad aprobó adoptar la Reforma. El enfrentamiento se agravó todavía más cuando, en un golpe de mano, el duque secuestró a Konrad Dellinghausen, magistrado de la municipalidad de Goslar, que había sido enviado a la dieta de Augsburgo de 1530 para exponer allí sus quejas contra Enrique.

Finalmente, está el caso de la ola de incendios provocados que en el verano de 1540 asoló algunas ciudades de Sajonia (como Einbeck, Gotinga, Nordheim, etc.), de la que algunos culparon a Enrique de ser el inductor y, en última instancia, de haber financiado a los autores materiales de los incendios. No está claro que fuera el duque quien estuviera detrás de estos incendios, y más si tenemos en cuenta que las confesiones de los testigos fueron obtenidas bajo tortura. Para los evangélicos, no obstante, la acusación de pirómano asesino (*Mordbrenner*) lanzada contra Enrique les venía muy bien a sus fines políticos: con ella canalizaron el odio de las gentes de Sajonia hacia el líder católico, creando un clima prebélico propicio para la ulterior invasión militar del principado por parte de la Liga de Esmalcalda, hecho este que tuvo lugar en julio de 1542. Lutero, en su *Hanswurst*, recoge y asume estas gravísimas acusaciones y las da por ciertas y probadas, añadiendo (y nunca mejor dicho) más leña al fuego (véase pp. 383ss.).

Hesse y Sajonia no podían tolerar la existencia de un territorio católico en su retaguardia y, desde el primer momento, presionaron tanto como pudieron para acabar con la excepcionalidad que suponía el principado de Braunschweig-Wolfenbüttel, una isla católica en medio de un océano luterano. Basta mirar un mapa de la zona para advertir la difícil situación geoestratégica en la que se hallaba Enrique, rodeado como estaba de territorios pertenecientes a la Liga de Esmalcalda. La tensión fue en aumento cuando los dirigentes de esta liga acordaron, de forma sin duda provocativa, reunirse en la ciudad de Braunschweig, en el inte-

rior del principado de Wolfenbüttel, en la primavera de 1538. Enrique, como cabía esperar, rechazó conceder a los líderes protestantes, Felipe de Hesse y Juan Federico de Sajonia, los salvoconductos para que pudieran transitar seguros por su principado. Cuando el séquito de Felipe y Juan Federico se adentró, a pesar de la prohibición, en el territorio de Enrique, este ordenó entonces recibirlo a cañonazos, disparados desde la fortaleza de Wolfenbüttel.

El landgrave de Hesse, por su parte, contraatacó a finales de ese mismo año, con el arresto (cerca de la ciudad de Kassel) de uno de los secretarios personales de Enrique, a quien le confiscó las cartas que portaba. Al examinar su contenido, se pudo determinar que los católicos estaban tramando planes para atacar a la Liga de Esmalcalda[14]. Ante tal evidencia, el de Hesse no tardó en hacer públicos esos planes con el propósito de presentar a Enrique y a sus aliados como unos peligrosos belicistas. En esa situación, un buen número de príncipes alemanes, temerosos de que se rompieran definitivamente las hostilidades entre católicos y protestantes, mostraron su total disconformidad con la insólita actuación del landgrave e intentaron calmar los ánimos.

No tanto para pedir excusas como para justificar su acto de incautar las cartas personales del duque, el landgrave envió a varios príncipes del Imperio un escrito aclaratorio de lo sucedido y copias de las misivas requisadas. Enrique, a su vez, replicó enviando una carta al de Hesse y un escrito a aquellos mismos príncipes en los que exponía sus quejas ante el atropello que sufría por parte de los dirigentes de la Liga de Esmalcalda. A partir de ahí, la lluvia de panfletos, de réplicas y contrarréplicas por parte de ambos bandos fue incesante y se prolongó hasta 1542[15].

Lutero, en un principio, no tomó partido en esta controversia y se limitó a comentarla muy someramente en alguna de sus cartas. Sin embargo, cuando en uno de estos panfletos, el que lleva por título *Duplicae* contra el elector de Sajonia[16], publicado el 2 de noviembre de 1540, Enrique se refirió de una forma despectiva al elector Juan Federico, diciendo: «Nos al de Sajonia (a ese a quien Martín Lutero llama su querido y reverente *Hanswurst*) no le hemos dado motivo alguno para sus escritos», no tuvo más remedio que contestar. Y lo hizo desplegando

14. Los destinatarios de esas cartas eran el cardenal Alberto de Maguncia y el vicecanciller imperial Mattias Held.

15. Para seguir todo el curso de aquella guerra panfletaria, véase Markus U. Edwards Jr., *Luther's last battles: politics and polemics, 1531-1546*, Fortress Press, Minneapolis, 1983, pp. 144-149.

16. El título completo es: *Ergründte, beständige, erhebliche Fürsten und Adel liebende Duplicae wider des Kurfürsten von Sachsen andern ehrenrührigen Abdruck* [*Réplica (Duplicae) bien fundada, firme, seria, de noble y principesco gusto contra el Segundo tratado difamatorio del Elector de Sajonia*].

sus habilidades de polemista, aplicando el término de *Hanswurst* no al elector, sino al propio Enrique, contra quien descargó toda su inquina personal.

Lutero, a instancias del príncipe elector, se decidió a escribir su opúsculo contra el duque Enrique a principios 1541, según se deduce de una misiva remitida por Justo Jonas al príncipe Jorge de Anhalt, datada el 18 de enero, donde se lee: *D. doctor Martinus scribet libellum, ad quem hortatus est illuss. princeps Iohannes proxime* [«El doctor Martín escribirá el librito al que hace poco le animó el ilustrísimo príncipe Juan»]. En otra carta de Jonas, esta vez al humanista Georg Helt de Dessau, con fecha del 19 de febrero, habla de este opúsculo luterano más ampliamente y lo da por acabado: *Liber contra tyrannum Braunsvicensem est absolutus, cui titulus est brevis et quem miraberis* [«El libro contra el tirano de Braunschweig está acabado; tiene un título breve y te sorprenderá»][17]. Por tanto, Lutero lo compuso en menos de un mes y, según las fuentes, debe ser considerado como una respuesta privada (no oficial, como en un principio se había barajado) a la *Duplicae* del duque Enrique. El 4 de abril, ya publicado el panfleto, se leía ávidamente durante las sesiones de la dieta en Ratisbona, según informa Felipe Melanchthon en una de sus misivas: *Scriptum tuum contra Mezentium hic avidissime legitur...* [«Tu escrito contra Mezencio se está leyendo aquí con avidez...»] (WABr 9, 359). El libelo luterano, por tanto, cumplió una función primordialmente propagandística, en favor de las posiciones protestantes durante la celebración de la mencionada dieta. Si bien allí no se granjeó el apoyo unánime del partido luterano, ya que más de uno criticó al reformador por haber mezclado la religión con los asuntos mundanos del duque Enrique.

Lutero, por su parte, tenía una opinión muy en sintonía con el príncipe elector, que le había incitado a escribir, y sabía de la importancia propagandística de esta clase de escritos. Al incluir la exposición sobre la Iglesia auténtica, el panfleto buscaba influir en los coloquios teológicos que se celebraban en el marco de aquella dieta imperial, entre enviados católicos (Pflug, Gropper, Eck, bajo la supervisión del legado papal, el cardenal Contarini) y protestantes (Bucer, Pistorius, Melanchton), que tenían por objetivo llegar a algún tipo de acuerdo en materia religiosa. Después de algunas discusiones, el intento acabó en fracaso y este hecho volvió a dar la razón a Lutero, quien siempre había tenido por imposible cualquier acuerdo con los católicos mientras el papa siguiera ostentando su poder en la iglesia romana, pues este nunca renunciaría a él de forma voluntaria, como así se demostró en la práctica.

17. *Der Briefwechsel des Justus Jonas. Ges. und bearb. von Gustav Kawerau*, Otto Handel, Halle, 1884, I, pp. 418 y 428.

Para acabar, el manuscrito original en alemán de Lutero de *Hanswurst* se conserva aún en su mayor parte y actualmente está depositado en el Museo Histórico Cultural de Magdeburgo. De este tratado, en total se hicieron cuatro ediciones en alemán en el año de 1541, la primera salió de la imprenta de Hans Lufft, en Wittenberg, y las otras tres fueron realizadas por impresores de Marburgo. El texto de la primera edición alemana, que nos ha servido de base para realizar esta traducción, se encuentra en WA 51, 469-572.

ABREVIATURAS

LIBROS BÍBLICOS

Antiguo Testamento

1 Re 2 Re	Reyes
1 Sam 2 Sam	Samuel
2 Mac	2 Macabeos
Am	Amós
Cr	Crónicas
Dn	Daniel
Dt	Deuteronomio
Ecles	Eclesiastés
Eclo	Eclesiástico
Éx	Éxodo
Ez	Ezequiel
Gn	Génesis
Ha	Habacuc
Is	Isaías
Jb	Job
Jc	Jueces
Jr	Jeremías
Lm	Lamentaciones
Lv	Levítico
Mi	Miqueas
Ml	Malaquías
Nm	Números
Os	Oseas
Pr	Proverbios
Sal	Salmos
Za	Zacarías

Nuevo Testamento

1 Cor 2 Cor	Corintios
1 Jn	Epístola primera de Juan
1 Pe 2 Pe	Pedro
1 Tes 2 Tes	Tesalonicenses
1 Tim 2 Tim	Timoteo
Ap	Apocalipsis
Col	Colosenses
Ef	Efesios
Flp	Filipenses
Gál	Gálatas
Hb	Hebreos
Hch	Hechos
Jn	Juan
Lc	Lucas
Mc	Marcos
Mt	Mateo
Rom	Romanos
St	Santiago
Tt	Tito

OTRAS ABREVIATURAS[1]

CJC I	*Corpus Juris Canonici, pars prior: Decretum magistro Gratiani*, ed. de E. Friedberg, Leipzig, 1879.
CJC II	*Corpus Juris Canonici, pars secunda: Decretalium collectiones*, ed. de E. Friedberg, Leipzig, 1881.
MLOR	Martín Lutero, *Obras reunidas* 1. *Escritos de Reforma*, ed. Pablo Toribio, Trotta, Madrid, 2018.
PL	*Patrologia Latina*, ed. Jacques-Paul Migne, Garnier, París, 1844-1864.
WA	*D. Martin Luthers Werke: Kritische Gesamtausgabe*, 60 vols., Hermann Böhlaus Nachfolger, Weimar, 1883-1983.
WABr	*D. Martin Luthers Werke: Kritische Gesamtausgabe*, *Briefwechsel*, 18 vols., Hermann Böhlaus Nachfolger, Weimar, 1930-1985.
WATr	*D. Martin Luthers Werke: Kritische Gesamtausgabe*, *Tischreden*, 6 vols., Hermann Böhlaus Nachfolger, Weimar, 1912-1921.

1. Para las obras de los autores clásicos se han adoptado las abreviaturas de *Oxford Classical Dictionary*, Oxford University Press, Oxford, [4]1949 (2012).

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

GENERAL

Atkinson, James, *Lutero y el nacimiento del protestantismo*, Alianza, Madrid, [2]1980.
Bainton, Roland H., *Lutero*, Sudamericana, Buenos Aires, 1955.
Boyer, Charles, *Lutero: su doctrina*, Balmes, Barcelona, 1973.
Brecht, Martin, *Martin Luther: his road to Reformation, 1483-1521*, Fortress Press, Minneapolis, 1985 (1993).
—, *Martin Luther: shaping and defining the Reformation 1521-32*, Fortress Press, Minneapolis, 1990 (1994).
—, *Martin Luther: the preservation of the Church, 1532-1546*, Fortress Press, Minneapolis, 1993 (1999).
Edwards, Mark U., Jr., *Luther's last battles: politics and polemics, 1531-1546*, Fortress Press, Minneapolis, 1983.
—, *Printing, propaganda, and Martin Luther*, University of California Press, Berkeley, 1994.
Febvre, Lucien, *Martín Lutero: un destino*, FCE, México, 8.ª reimp., 1994.
García-Villoslada, Ricardo, *Martín Lutero* I. *El fraile hambriento de Dios*, BAC, Madrid, [2]1976a (2008).
—, *Martín Lutero* II. *En lucha contra Roma*, BAC, Madrid, [2]1976b (2008).
Kolb, Robert, *et al.* (eds.), *The Oxford handbook of Martin Luther's theology*, Oxford University Press, Oxford, 2016.
Lazcano, Rafael, *Biografía de Martín Lutero: 1483-1546,* Agustiniana, Guadarrama, 2009.
Lienhard, Marc, *Martin Luther: un temps, une vie, un message*, Labor et Fides, Ginebra, [4]1991.
McKim, Donald K. (ed.), *The Cambridge companion to Martin Luther*, Cambridge University Press, Cambridge, 2003.
Oberman, Heiko A., «Teufelsdreck: eschatology and scatology in the 'Old' Luther»: *The Sixteenth Century Journal*, 19/3 (1988), pp. 435-450.
Roper, Lyndal, *Martín Lutero: renegado y profeta*, Taurus, Madrid, 2017.

EL SIERVO ALBEDRÍO

Ediciones y traducciones (orden cronológico)

Luther, Martin, «De servo arbitrio», en *D. Martin Luthers Werke kritische Gesamtausgabe, Schriften 1525*, vol. 18, ed. Albert Freitag, Hermann Bohlaus Nachfolger, Weimar, 1908, pp. 600-787.
Luther, Martin, *Daß der freie Wille nichts sei: Antwort D. Martin Luthers an Erasmus von Rotterdam*, ed. Hans Heinrich Borcherdt, Georg Merz, Chr. Kaiser, Múnich, [3]1954 (1962).
Luther, Martin, «Du serf arbitre», en *Œuvres*, vol. 5, ed. Jean Carrère, Labor et Fides, Ginebra, 1958.
Erasmus - Luther, *Discourse on free will*, ed. Ernst F. Winter, Frederick Ungar, Nueva York, 1961.
Erasmo de Rotterdam y Martin Lutero, *Il libero arbitrio (testo integrale). Il servo arbitrio (passi scelti)*, ed. Roberto Jouvenal, Claudiana, Turín, 1969.
Luther, Martin, «The bondage of the will», en *Luther's Works*, vol. 33, *Career of the Reformer* III, trad. Philip S. Watson y Benjamin Drewery, Fortress Press, Filadelfia, 1972.
Lutero, Martín, «La voluntad determinada», en *Obras de Martín Lutero*, vol. 4, ed. Erich Sexauer, Paidós, Buenos Aires, 1976.
Erasme de Rotterdam y Martí Luter, *Del lliure albir. Del serf albir*, ed. Hèctor Vall, trad. Jaume Medina, Joan Carbonell, Edicions 62, Barcelona, 1996.
Luther, Martin y Désiré Érasme, *Du serf arbitre, suivi de Diatribe: du libre arbitre*, ed. Georges Lagarrigue, Gallimard, París, 2001.
Erasmo de Rotterdam, *Discusión sobre el libre albedrío: respuesta a Martín Lutero*, ed. Ezequiel Rivas y Fernando Bahr, El cuenco de plata, Buenos Aires, 2012.
Lutero, Martin, *Il servo arbitrio, risposta a Erasmo (1525)*, ed. Fiorella de Michelis Pintacuda, trad. Marco Sbrozi, Claudiana, Turín, 2017.

Estudios

Akerboom, T. H. M., «Erasmus and Luther on the freedom of the will in their correspondence»: *Perichoresis*, 8/2 (2010), pp. 233-277.
Arnold, Matthieu, «Une impasse historiographique: Érasme contre Luther, une opposition de tempéraments»: *Revue des sciences religieuses*, 85/1 (2011), pp. 65-76.
Boisset, Jean, *Érasme et Luther: libre ou serf arbitre?*, PUF, París, 1962.
Boyle, Marjorie O'Rourke, *Rhetoric and Reform: Erasmus' Civil dispute with Luther*, Harvard University Press, Cambridge (MA), 1983.
Chantraine, Georges, *Érasme et Luther, libre et serf arbitre: étude historique et théologique*, Éditions Lethielleux/Presses Universitaires de Namur, París, 1981.
Kohls, Ernst Wilhelm, «Zur Deutung der Schrift Luthers 'De Servo Arbitrio'»: *Zeitschrift für Religions- und Geistesgeschichte*, 24/1 (1972), pp. 167-170.

Kraal, Anders, «Luther's Necessitarian argument in *De Servo Arbitrio*»: *Religious studies*, 52/1 (2016), pp. 81-95.

Labrousse, Roger, *Libre albedrío tomista y siervo albedrio luterano*, Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía (Mendoza, 1949), vol. III, ed. Luis Juan Guerrero, Universidad Nacional de Cuyo, Buenos Aires, 1950, pp. 168-174.

Mateo Seco, Lucas F., *Martín Lutero: Sobre la libertad esclava*, Magisterio Español, Madrid, 1978.

—, «Ley y libertad según Lutero: análisis de las consecuencias antinomistas de un planteamiento teológico»: *Persona y derecho: revista de fundamentación de las instituciones jurídicas y de derechos humanos*, 7 (1980), pp. 159-228.

Preus, Daniel, «Luther and Erasmus: Scholastic humanism and the Reformation»: *Concordia theological quarterly*, 46/2-3 (1982), pp. 219-230.

Sánchez Gázquez, Joaquín J., «Erasmo y Lutero sobre la cuestión capital: *liberum/servum arbitrium*»: *Archivo Teológico Granadino*, 66 (2003), pp. 5-58.

Schwarzwäller, Klaus, *Theologia crucis: Luthers Lehre von Prädestination nach* De Servo Arbitrio, 1525, Chr. Kaiser, Múnich, 1970.

Torzini, Roberto, *I labirinti del libero arbitrio: la discussione tra Erasmo e Lutero*, Leo S. Olschki Editore, Florencia, 2000.

Urban, Linwood, «Was Luther a thoroughgoing determinist?»: *The Journal of Theological Studies*, XXII/1 (1971), pp. 113-139.

Wolfe, Charles T. y Stroun, Fabrice, «L'évolution du statut de la connaissance dans le traité *Du Serf-Arbitre* de Luther»: *Archives de Philosophie*, 66/2 (2003), pp. 279-302.

SOBRE EL PAPADO DE ROMA

Ediciones y traducciones (orden cronológico)

Luther, Martin, «Von dem Bapstum zu Rome, widder den hochberumpten Romanisten zu Leiptzck», en *D. Martin Luthers Werke kritische Gesamtausgabe. Schriften, Predigten, Disputationen 1519-1520*, vol. 6, ed. Friedrich Knaake, Hermann Böhlau, Weimar, 1888, pp. 285-324.

Lutero, Martin, «Del Papato romano, contro il celeberrimo romanista di Lipsia», en *Scritti Politici*, vol. 1, ed. Giussepina Panzieri Saija, UTET, Turín, 1959, pp. 63-121.

Luther, Martin, «De la Papauté de Rome, contre l'illustre romaniste de Leipzig», en *Œuvres*, vol. 2, ed. Théobald Süss, Labor et Fides, Ginebra, 1966, pp. 13-56.

Luther, Martin, «On the Papacy in Rome, against the most celebrated Romanist in Leipzig», en *Luther's Works*, vol. 39, *Church and Minitry* I, ed. Eric W. Gritsch, Ruth C. Gritsch, Fortress Press, Filadelfia, 1970, pp. 55-104.

Lutero, Martinho, «A respeito do Papado em Roma, contra o celebérrimo romanista de Leipzig», *Obras selecionadas: O programa da Reforma, escritos de 1520*, vol. 2, ed. Joachim Fischer, Luis M. Sander, Editora Sinodal/Concórdia Editora, San Leopoldo/Porto Alegre, 1988, pp. 200-238.

Luther, Martin, «De la papauté de Rome, contre l'illustrissime romaniste de Leipzig», en *Œuvres*, vol. 1, ed. Marc Lienhard, Matthieu Arnold, trad. Hubert Guicharrousse, Gallimard, París, 1999, pp. 533-588.

Estudios

Bäumer, Remigius, *Martin Luther und der Papst*, Aschendorff, Münster, [2]1971.

Beyer, Michael, «Luthers Ekklesiologie», en *Leben und Werk Martin Luthers von 1526 bis 1546: Festgabe zu seinem 500. Geburtstag*, vol. 1, ed. Helmar Junghans, Vandenhoeck & Ruprecht, Gotinga, 1983, pp. 93-118.

Bizer, Ernst, *Luther und der Papst*, Chr. Kaiser, Múnich, 1958.

Bravo, Francisco, *El sacerdocio común de los creyentes en la teología de Lutero*, Eset, Vitoria, 1963.

Dean, William W., *Martin Luther's concept of the Church: its implications for the layman*, Portland State University, 1975 <https://pdxscholar.library.pdx.edu/open_access_etds/2254/>.

Folgado Flórez, Segundo, «La comunidad de los creyentes, la Iglesia de Lutero»: *La Ciudad de Dios*, 196/3 (1983), pp. 409-434.

Gesteira Garza, Manuel, «El Primado de Pedro en la teología protestante»: *Ecumenismo doctrinal*, 27 (1967), pp. 5-44.

Hendrix, Scott H., «Lutero y el Papado»: *Concilium*, 118 (1976), pp. 192-202.

—, *Luther and the Papacy: stages in a Reformation conflict*, Fortress Press, Filadelfia, 1981.

Kirchner, Hubert, «Luther und das Papsttum», en *Leben und Werk Martin Luthers von 1526 bis 1546: Festgabe zu seinem 500. Geburtstag*, vol. 1, ed. Helmar Junghans, Vandenhoeck & Ruprecht, Gotinga, 1983, pp. 441-456.

Lindberg, Carter, «Prierias and his significance for Luther's development»: *The Sixteenth century journal*, III/2 (1972), pp. 45-64.

Meyer, Harding, «El ministerio del Papa. Postura de Lutero frente al Papado»: *Diálogo ecuménico*, 18 (1983), pp. 499-520.

Ramírez, Hermes, «Perspectivas eclesiológicas de Lutero»: *Theologica Xaveriana*, 63 (1982), pp. 127-140.

Spitz, Lewis W., «Luther's ecclesiology and his concept of the Prince as Notbischof»: *Church history*, 22/2 (1953), pp. 113-141.

Whitford, David M., «The Papal Antichrist: Martin Luther and the underappreciated influence of Lorenzo Valla»: *Reinassance Quaterly*, 61 (2008), pp. 26-52.

CONTRA HANSWURST

Ediciones y traducciones (orden cronológico)

Luther, Martin, «Wider Hans Worst», en *D. Martin Luthers Werke kritische Gesamtausgabe: [Predigten 1545/46; Auslegung des 23. und 101. Psalms 1534/36; Schriften 1540/41; Sprichwörter-Sammlung]*, vol. 51 Bd., ed. Karl Drescher, Hermann Böhlaus Nachfolger, Weimar, 1914, pp. 469-572.

Luther, Martin, «Against Hanswurst», en *Luther's Works*, vol. 41, *Church and Ministry* III, ed. Eric W. Gritsch, Fortress Press/Concordia Publishing House, Filadelfia, 1966, pp. 185-256.

Estudios

Bruns, Friedrich, *Die Vertreibung Herzog Heinrichs von Braunschweig durch den Schmalkaldischen Bund* I. *Vorgeschichte*, Inaugural-Dissertation, G. Schirling, Marburgo, 1889.
Faulkner, John Alfred, «Luther and the bigamous marriage of Philip of Hesse»: *The American Journal of Theology*, 17/2 (1913), pp. 206-231.
Fischer, Joaquim, «O conceito 'Igreja' de Lutero segundo seus escritos 'Dos Concílios e da Igreja' e 'Contra Hans Worst'»: *Estudos teológicos*, 6/4 (1966), pp. 161-175.
Gane, Erwin R., «Luther's view of church and state»: *Andrews University Seminary Studies*, 8 (1970), pp. 120-143.
Hyma, Albert, «Martin Luther in his later years»: *Andrews University Seminary Studies*, 22 (1984), pp. 71-79.
Klaehn, Karsten, *Martin Luther: sa conception politique*, Fernand Sorlot, París, 1941.
Koldewey, Friedrich, *Heinz von Wolfenbüttel. Ein Zeitbild aus dem Jahrhundert der Reformation*, Verein für Reformationsgeschichte, Halle, 1883.
Noll, Mark A., «Martin Luther and the concept of a 'True' Church»: *The Evangelical Quarterly*, 50/2 (1978), pp. 79-85.
Petri, Franz, «Herzog Heinrich der Jüngere von Braunschweig-Wolfenbüttel Ein niederdeutscher Territorialfürst im Zeitalter Luthers und Karls V.»: *Archiv für Reformationsgeschichte*, 72 (1981), pp. 122-158.
Scribner, Bob, «The Mordbrenner fear in Sixteenth-century Germany: political paranoia or the revenge of the outcast?», en *The German underworld: deviants and outcasts in German history*, ed. Richard J. Evans, Routledge, Londres, 1988, pp. 29-56.
Stopp, F. J., «Henry the younger of Brunswick-Wolfenbüttel. Wild man and werwolf in religious polemics 1538-1544»: *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 33 (1970), pp. 200-234.
Strombeck, Hilmar von, «Eva von Trott, des Herzogs Heinrich des jüngern von Braunschweig-Wolfenbüttel Geliebte, und ihre Nachkommenschaft»: *Zeitschrift des Harz-Vereins für Geschichte und Altertumskunde*, 2/3 (1869), pp. 11-57.
Thiele, Ernst, «Ein Luthermanuskript»: *Theologische Studien und Kritiken: Beitr. zur Theologie u. Religionswissenschaft*, 1/1, 1882, pp. 145-165.
Thompson, W. D. J. Cargill, *The political thought of Martin Luther*, The Harvester Press/Barnes & Noble Books, Brighton (Sus.)/Totowa (NJ), 1984.

EL SIERVO ALBEDRÍO
(1525)

[*De servo arbitrio*]*

*   WA 18, 600-787.

EL SIERVO ALBEDRÍO

[600] Al venerable maestro don Erasmo de Róterdam, Martín Lutero, gracia y paz en Cristo.

[Preámbulo]

El hecho de que haya tardado tanto en responder a tu *Diatriba sobre el libre albedrío*[1], venerable Erasmo, va en contra de lo que todos esperaban y en contra de mi propia costumbre, porque hasta el presente parecía que yo no solo aprovechaba con agrado tales ocasiones para escribir, sino que hasta las buscaba con ahínco. Quizás alguno se extrañe de esta nueva e inusitada paciencia —¿o debería decir temor?— de Lutero, a quien no le han hecho saltar las voces ni los escritos lanzados contra él por sus adversarios, los cuales ya felicitaban a Erasmo por su victoria y entonaban el himno triunfal: «¿Será que aquel Macabeo [cf. 2 Mac 10,1], tan obstinadísimo asertor[2], encontró por fin a un digno oponente contra quien no se atreve a abrir la boca?». Lo cierto es que no solo me abstengo de censurar a aquella gente, sino que yo mismo te concedo la palma que nunca antes concedí a nadie; y lo hago no solo porque me superas sobradamente en el dominio de la elocuencia y en ingenio —lo cual todos nosotros te lo reconocemos merecidamente, cuánto más yo, que soy un bárbaro que ha vivido siempre entre la barbarie—, sino porque has refrenado mi espíritu y mi ímpetu, habiéndome dejado postrado sin fuerzas antes de comenzar la lucha, y ello por dos razones:

En primer lugar, por tu habilidad, ya que acometes esta causa, por lo que parece, con una admirable e inagotable moderación, impidiendo así que pueda encolerizarme contra ti. En segundo lugar, por la fortuna, ya que, bien por casualidad, bien por fatalidad, en un asunto tan importante como este no dices nada [601] que no se haya dicho ya antes. De hecho, dices menos y atribuyes al libre albedrío más de lo que los sofistas[3] han dicho y le han atribuido hasta ahora (de lo cual hablaré con mayor amplitud más adelante), de tal manera que me parecía has-

1. Recordemos que Lutero tardó más de un año en responder a la *Diatriba* (Basilea, septiembre de 1524).

2. En el original: *assertor*, es decir, «persona que afirma, sostiene o da algo por cierto», por ser Lutero el autor de la *Assertio omnium articulorum M. Lutheri per bullam Leonis X. novissimam damnatorum* [*Reafirmación de todos los artículos de Martin Lutero condenados por la última bula de León X*] (1520).

3. Término despectivo para referirse a los teólogos escolásticos.

ta superfluo responder a esos argumentos tuyos, que tantas veces he refutado ya en el pasado, y que han sido aplastados y totalmente desmenuzados por el hasta ahora invicto librito de Felipe Melanchthon, *Loci theologici*[4], el cual, a mi juicio, merece no solo la inmortalidad, sino también entrar a formar parte del canon eclesiástico. Comparado con este, tu librito me pareció tan sórdido y ruin que me compadecí profundamente de ti por haber mancillado tu ingeniosa y elegantísima forma de expresarte con semejante inmundicia, y encontré indignante que una cuestión tan indigna fuera presentada con tan preciosos ornamentos de la elocuencia: como si los desperdicios y el estiércol fueran transportados en vasijas de oro y plata.

También tú mismo pareces haberte dado perfecta cuenta de ello, y por eso fuiste tan reticente a la hora de emprender la tarea de escribir esta obra. Seguramente tu conciencia te advirtió de que, por más que acometieras este asunto con todos los recursos de la elocuencia, te iba a ser imposible engañarme, puesto que yo, una vez apartado el ornamento artificioso de las palabras, vería claramente las heces que se escondían debajo. ¿No es así? «Porque, aunque sea tosco en la palabra, gracias a Dios, no lo soy en el conocimiento» [2 Cor 11,6]. Así, en efecto, con Pablo me atrevo a arrogarme el conocimiento y a despojarte a ti de él sin dudarlo; mientras que te arrogo a ti la elocuencia y el ingenio, y me despojo yo de ellos con mucho gusto y como tiene que ser.

Por ello pensé lo siguiente: si hay personas que, habiendo recibido el apoyo de nuestras enseñanzas en tantos escritos, apenas las han hecho suyas y les dan tan poco aprecio que se dejan influir por estos fútiles y triviales, aunque muy bellamente presentados argumentos de Erasmo, entonces es que [tales personas] no son dignas de que las ayude con mi respuesta. Porque para ellas, nada de lo que se pueda escribir o decir las satisfará, por más que se repitiese una y mil veces en muchos miles de libros. Sería algo así como si te pusieras a arar la playa y sembrar en la arena, o a rellenar con agua un barril repleto de agujeros. Puesto que, aquellos que han percibido el magisterio del Espíritu en nuestros modestos escritos, ya recibieron un servicio del que están abundantemente satisfechos y condenan los tuyos sin dificultad. Pero aquellos que leen sin el Espíritu, no es de extrañar que, como las cañas, sean sacudidos por cualquier viento [cf. Mt 11,7; Lc 7,24]. ¡A estos, ni siquiera Dios podría decirles lo suficiente, aunque todas las cosas creadas se convirtiesen en lenguas! [cf. Lc 19,40; 1 Cor 14,21].

Por eso, casi que hubiese sido una buena decisión ignorar a aquellos que se escandalizaron con tu libro, juntamente con aquellos que lo po-

4. *Loci communes rerum theologicarum seu hypotyposes theologicae* [*Lugares comunes de los asuntos teológicos o descripción de la teología*], publicado por primera vez a fines de 1521.

nen por las nubes y te adjudican la victoria. Porque no fue la multitud de mis quehaceres, ni la dificultad del asunto, ni la fuerza de tu elocuencia, ni el temor que pueda tenerte, sino simplemente la repugnancia, la indignación y el desprecio, o (por decirlo en plata) mi propio juicio sobre tu *Diatriba*, eso fue lo que refrenó mi impulso de responderte. Por no mencionar también el hecho de que, siempre fiel a tu estilo, procuras con gran obstinación ser en todas partes escurridizo y de lenguaje ambiguo, y [creyéndote] más astuto que Ulises, pareces navegar entre Escila y Caribdis: por un lado, no quieres hacer aserciones, pero, por otro, parece que sí que las haces. Me pregunto: ¿cómo puede debatirse o ponerse uno de acuerdo [602] con esta clase de personas, a no ser que se sea experto en atrapar a Proteo[5]? Más adelante te mostraré —con la ayuda de Cristo— qué es lo que puedo hacer en esta materia y en qué te beneficiará.

Así pues, que yo te responda ahora está más que justificado. Me apremian los fieles hermanos en Cristo haciéndome ver que eso es lo que todos esperan de mí, por cuanto —dicen— la autoridad de Erasmo no hay que subestimarla y la verdad de la doctrina cristiana está en peligro en muchos corazones. Además, también me he dado cuenta de que mi silencio no ha sido suficientemente piadoso, y me he dejado engañar por la prudencia o la malicia de mi carne, de forma que no he tenido lo bastante presente el cargo que tengo, por el cual «a sabios y a no sabios soy deudor» [Rom 1,14], máxime cuando he sido llamado a hacerlo por los ruegos de tantos hermanos.

Porque, aunque el asunto que nos ocupa es tal que no puede limitarse solo a un maestro externo, sino que, además del que planta y riega desde fuera [1 Cor 3,7], requiere también del Espíritu de Dios para que dé el crecimiento y, siendo un maestro vivo, enseñe cosas vivas desde dentro[6] (pensamiento este que me embarga), no obstante, como este Espíritu es libre y sopla no donde quisiéramos nosotros, sino donde quiere él [Jn 3,8], era necesario observar aquella regla de Pablo: «Insiste cuando es oportuno y cuando no lo es» [2 Tim 4,2], «porque no sabemos a qué hora ha de venir el Señor» [Mt 24,42]. En fin, que haya personas que aún no hayan advertido el magisterio del Espíritu en mis escritos y que se hayan dejado abatir por tu *Diatriba*; quizás sea porque aún no les ha llegado su hora [Jn 2,4].

Y quién sabe, admirable Erasmo, si Dios se dignará a visitarte a ti también, por medio de alguien como yo —frágil y mísero vasito suyo—,

5. En la mitología griega, dios marino con la facultad de cambiar de forma a su antojo (cf. Ovidio, *Met*. viii. 730).

6. Lutero apunta aquí una importante distinción entre el sentido literal, desde fuera (*foris*), de la Escritura y su sentido espiritual, desde dentro (*intus*), que concede Dios al hombre por gracia.

para que en buena hora [2 Cor 6,2] (ruego por ello de todo corazón al Padre de [todas] las misericordias, por Cristo nuestro Señor [2 Cor 1,3]) te llegue con este librito y gane así a un queridísimo hermano. Puesto que, si bien piensas y escribes erróneamente sobre el libre albedrío, no obstante, tengo contigo una no pequeña deuda de gratitud, por cuanto has hecho que mi opinión sobre él sea mucho más firme ahora al ver que un hombre de tanto talento e ingenio [como tú] ha abordado la causa del libre albedrío con todas sus fuerzas sin haber conseguido otra cosa que dejarla peor de lo que estaba antes. Esto es la prueba evidente de que el libre albedrío es una pura mentira, pues con él sucede lo mismo que con aquella mujer del Evangelio, que cuanto más la atienden los médicos, peor se encuentra [Mc 5,25-26; Lc 8,43]. Por tanto, haré que abunde en ti la gracia si logro que estés más seguro [de la Verdad], del mismo modo que tú me hiciste a mí más firme [para defenderla]. Pero ambas cosas son dones de Dios, y no fruto de nuestro trabajo. Por eso hay que implorar a Dios, para que a mí me abra la boca, pero a ti y a todos [os abra] el corazón, y para que Él mismo esté presente entre nosotros como maestro que habla y escucha en nosotros.

Pero de ti, querido Erasmo, quisiera conseguir lo siguiente: que como yo sobrellevo tu ignorancia en esta materia, tú a tu vez sobrelleves mi falta de elocuencia. Dios no concede a un solo hombre todos los dones juntos, ni todos tenemos habilidad para todo[7]; antes bien, como dice Pablo, «hay diversidad de dones, pero el Espíritu es el mismo» [1 Cor 12,4]. Así pues, solo resta que los dones se presten servicios recíprocos, y que uno sobrelleve con su don la carga y las deficiencias del otro; así cumpliremos la ley de Cristo [Gál 6,2].

7. Virgilio, *Ecl.* viii. 63.

[Primera Parte

CRÍTICA AL PREFACIO DE ERASMO
(*Diatriba* I, A 1-I, A 11)]

[*Las aserciones en la fe cristiana*]

[603] Para comenzar, quiero abordar someramente algunos puntos de tu Prefacio en los que viertes no pocas críticas a nuestra causa, mientras que das realce a la tuya. En primer lugar, está el hecho de que censuras —como también haces en otros sitios—, esa fijación mía por hacer aserciones y dices en este librito que «hasta tal punto no te agradan las aserciones que fácilmente te abandonarías a la opinión de los escépticos dondequiera que esté permitido por la inviolable autoridad de las divinas Escrituras y por los decretos de la Iglesia, a los cuales sometes de buen grado tu parecer, comprendas o no las razones de lo que se te prescribe. Esta es la forma de conducirse que te place» [I, A 4].

Considero —y es de justicia hacerlo— que esto lo dices de buena fe y por amor a la paz. Pero si lo dijera otro, muy probablemente me abalanzaría sobre él como tengo por costumbre. Aun siendo así, no tengo por qué consentir que estés tan equivocado en tu opinión, por muy buena que sea tu voluntad, pues no es propio de un corazón cristiano el no sentir deleite ante las aserciones; más bien las aserciones tienen que deleitarle, de lo contrario no será cristiano. Pero, por «aserción» entiendo (para que no andemos jugando con el significado de las palabras) adherirse [a una opinión] con determinación, afirmarla, confesarla, defenderla y perseverar en ella sin claudicar; y creo que esto y no otra cosa es lo que este vocablo significa cuando lo emplean tanto los latinos como nosotros en la actualidad.

En segundo lugar, hablo de las cosas que deben ser objeto de aserciones y que nos han sido dadas por Dios en las Sagradas Escrituras. Por lo demás, no nos hace falta un Erasmo ni ningún otro maestro que venga a enseñarnos que, en cuestiones dudosas o inútiles e innecesarias, las aserciones, las riñas y las disputas, que Pablo condena en más de una ocasión [1 Tim 1,4; 2 Tim 2,23; Tt 3,9], son no solo estúpidas, sino también impías. Tú no te refieres a esto, creo yo, en este pasaje, a no ser que, siguiendo el ejemplo de un ridículo orador, quisieras proponer un tema y luego hablar de otro, como aquel [en el cuento] del rodaballo[1],

1. En el original latino: *velut ille ad Rombum*. Expresión posiblemente relacionada

o vinieras a sostener, cual desvarío de un escritor impío, que el artículo del libre albedrío es dudoso o innecesario.

¡Que los escépticos y los académicos[2] se vayan bien lejos de nosotros, los cristianos; pero que se queden con nosotros aquellos asertores que son dos veces más obstinados que los propios estoicos! ¿Cuántas veces, pregunto, exige el apóstol Pablo aquella «pleroforía»[3] [Col 2,2; 1 Tes 1,5; Hb 6,11; 10,22], es decir, aquella aserción certísima y completamente segura de la conciencia? En Rom 10[,10] hablando de «confesar» [dice]: «con la boca se confiesa para salvación». Y Cristo, por su parte, dice: «A cualquiera, pues, que me confiese delante de los hombres, yo también le confesaré delante de mi Padre» [Mt 10,32]. Pedro nos manda «dar cuenta de la esperanza que hay en nosotros» [1 Pe 3,15]. ¿Para qué seguir?

Entre los cristianos, no hay nada que les sea más familiar y más corriente que una aserción. Haz desaparecer las aserciones, y habrás hecho desaparecer el cristianismo. Es más, el Espíritu Santo les es dado [a los cristianos] desde los cielos para que glorifiquen a Cristo y lo confiesen hasta la muerte [Jn 16,14], a menos que «hacer aserciones» [*asserere*], sea otra cosa que estar dispuesto a dar la vida por aquello que uno confiesa o sostiene. Y, es más, incluso el Espíritu hace aserciones, y lo hace hasta el extremo que acomete y denuncia «al mundo de pecado» [Jn 16,8], como si quisiera promover la discordia. Y Pablo ordena a Timoteo «instar» y «reprender» aun «fuera de tiempo» [2 Tim 4,2]. ¡Pero qué reprensor más gracioso me parecería a mí aquel que, personalmente, ni se creyera a pies juntillas ni defendiera a macha martillo aquello que motiva su reprensión! A alguien así, yo sí que lo mandaría a Anticira[4].

Pero [604] soy el más tonto con diferencia por malgastar palabras y perder el tiempo en un asunto que es más claro que la luz del día. ¿Quién de entre los cristianos estaría dispuesto a aceptar que las aserciones son cosas que deben desdeñarse? Eso sería, lisa y llanamente, negar de raíz cualquier atisbo de religión y de piedad, o dejar sin validez alguna la religión, la piedad o cualquier dogma. Entonces, ¿por qué tú también sostienes que «no te agradan las aserciones», y que te place más esa manera de conducirse que la opuesta?

Pero ahora dirás que aquí no te estabas refiriendo, en absoluto, al hecho de confesar a Cristo y sus dogmas. Bueno es recordármelo. Y,

con la anécdota que relata Juvenal en una de sus sátiras (Juvenal, iv. 119-121), en el sentido de alguien que plantea un tema, pero habla de otro.

2. Los discípulos de la escuela de Platón (la Academia) adoptaron una actitud abiertamente escéptica con el tiempo.

3. Πληροφορία, en Pablo: seguridad plena, convicción, certeza.

4. Ciudad de la Fócide, famosa por producir eléboro, planta medicinal usada como remedio contra la locura.

como muestra de agradecimiento hacia ti, renuncio a mi derecho y a mi costumbre, y no entro a juzgar tu corazón. Eso lo reservo para otra ocasión y para otras personas. Mientras tanto, te aconsejo que corrijas tu lengua y tu pluma, y que, en lo sucesivo, te abstengas de tales palabras; porque, por más íntegro y sincero que sea tu corazón, tu discurso (que dicen que es el reflejo del corazón) no lo es. En efecto, si piensas que la cuestión del libre albedrío es cosa que no se necesita saber y que no tiene relación con Cristo, dices lo correcto, pero piensas impíamente. Pero, en cambio, si piensas que es una cuestión que se necesita saber, entonces hablas impíamente y piensas lo correcto. Pero, en tal caso, no habría lugar para tanta queja y tanta exageración sobre lo inútiles que son las aserciones y las disputas, pues ¿qué tienen que ver estas con la cuestión planteada?

Pero ¿qué me dirás respecto de aquellas palabras tuyas en las que —refiriéndote no solo a la cuestión del libre albedrío, sino en general a todos los dogmas de la religión—, manifiestas que «hasta tal punto no te agradan las aserciones que, si la inviolable autoridad de las divinas Escrituras y los decretos de la Iglesia lo permitieran, te abandonarías a la opinión de los escépticos»? ¿Qué clase de Proteo se esconde detrás de estos vocablos «inviolable autoridad» y «decretos de la Iglesia»? Es decir, que, por un lado, haces como si profesaras un gran respeto por las Escrituras y la Iglesia, pero a la vez dices que deseas gozar de la libertad de ser escéptico. ¿Qué cristiano hablaría de esta manera?

Si dices esto refiriéndote a los dogmas inútiles e indiferentes, ¿qué novedades aportas? ¿Quién no desearía en tales casos gozar de la libertad de ser escéptico? Es más: ¿qué cristiano, de hecho, no hace pleno uso de esta libertad y condena a los que son devotos y siervos de una opinión particular cualquiera? A menos que consideres que, en general, los cristianos son (como parece desprenderse de tus palabras) personas que tienen unos dogmas inútiles que los llevan a enfrascarse en discusiones absurdas y en peleas por las aserciones. Pero si hablas de los dogmas necesarios, ¿podría hacer alguien una aserción más impía que esta: «Deseo gozar de la libertad de no tener que confesar ninguno de dichos dogmas»?

Un cristiano hablará más bien así: «Me complace tan poco el parecer de los escépticos que, siempre y cuando la debilidad de la carne me lo permita, no solo me aferraré con todas mis fuerzas a las Sagradas Escrituras y las defenderé fielmente en todo momento y en todas partes, sino que también desearía estar lo más seguro posible de las cosas innecesarias y que están al margen de las Escrituras». Pues ¿qué cosa hay más deplorable que la incertidumbre?

¿Y qué diremos de esta coletilla tuya: «a los cuales someto de buen grado mi parecer, comprenda o no las razones de lo que se me prescri-

be»? ¿Qué dices, Erasmo? ¿No te basta con haber sometido tu opinión a las Escrituras? ¿La sometes también a los decretos de la Iglesia? ¿Qué puede decretar la Iglesia que no haya sido decretado en las Escrituras? Además ¿dónde quedan la libertad y el poder de juzgar a quienes emiten esos decretos, como Pablo enseña en 1 Cor 14[,29]: «y los demás juzguen»? ¿No te agrada ser juez [605] de los decretos de la Iglesia, a pesar de que Pablo lo ordena? ¿Qué nueva religión y humildad son estas en las que, por lo que das a entender con tu ejemplo, nos quitas el poder de juzgar los decretos de los hombres y nos sometes a los hombres sin poder juzgarlos? ¿Dónde nos mandan hacer esto las Escrituras de Dios?

Además ¿quién hay, de entre los cristianos, que desprecie los preceptos de las Escrituras y de la Iglesia, hasta el punto de decir: «tanto si los comprendo como si no los comprendo»? ¿Te sometes y, sin embargo, no te preocupa en absoluto si los comprendes o no? ¡Sea anatema, de verdad, el cristiano que no dé por cierto y no comprenda lo que le está prescrito! Pues ¿cómo se puede creer aquello que no se comprende? Porque, convendrás conmigo que, en este caso, «comprender» [*assequi*] significa «aprehender algo con certeza», y no «dudar como hacen los escépticos». Por otra parte: ¿qué hay en cualquier criatura que cualquier ser humano pueda comprender si «comprender» significa «conocer y ver a la perfección»? Porque entonces no habría posibilidad de que alguien pudiera al mismo tiempo comprender algo y no comprenderlo, sino que más bien, habiendo comprendido una sola cosa, habría comprendido todas, por ejemplo, en Dios: quien no lo comprende, no comprende nunca parte alguna de su creación [cf. Rom 1,19-20].

Resumiendo: estas palabras tuyas suenan como si no te importara nada lo que crea cualquier persona dondequiera que ella esté, con tal de que no se altere la paz en el mundo; y que, en caso de que corran peligro la vida, la reputación, la hacienda y la honra, está permitido imitar a aquel que dijo: «Si dicen sí, yo digo sí; si dicen no, yo digo no»[5]; y que hay que tener en cuenta que los dogmas cristianos en nada son mejores que las opiniones de los filósofos y del resto de hombres, por lo que se tiene que ser muy tonto para meterse en peleas, riñas y aserciones, pues de ello no resulta otra cosa que discusiones y perturbación de la paz exterior. «Lo que está por encima de nosotros, en nada nos incumbe»[6]. De modo que, con la intención de poner fin a nuestros conflictos, vienes y te interpones entre nosotros para que unos y otros nos contengamos, haciéndonos creer que estamos luchando por cosas estúpidas e inútiles.

5. Terencio, *Eun.* 252.

6. *Quae supra nos, nihil ad nos*, máxima socrática, advertencia contra la impía curiosidad por las cosas divinas.

Así —digo—, es como suenan tus palabras; y lo que me callo y no digo aquí, creo que ya te lo puedes suponer, querido Erasmo. Pero, como he dicho, que las palabras sigan su curso. Entretanto excuso tu corazón, siempre que tú no lo delates aún más; y teme al Espíritu de Dios, «que escudriña los riñones[7] y los corazones» [Sal 7,9; Jr 11,20; 20,17; 20,12], y no se deja engañar por las palabras bien hilvanadas. Estas cosas las dije, de hecho, para que en lo sucesivo te abstengas de acusarnos de que defendemos nuestra causa con obstinación y terquedad. Porque, con esta acusación no haces otra cosa que evidenciar que en tu corazón alimentas a un Luciano o a algún otro «cerdo de la piara de Epicuro»[8], ese Epicuro que no cree en absoluto que Dios exista, y por esa razón se ríe para sus adentros de todos los que creen en Él y lo confiesan. Déjanos, a nosotros, hacer aserciones, consagrarnos a ellas y deleitarnos con ellas; tú aplaude a tus escépticos y académicos, hasta que Cristo también te llame. El Espíritu Santo no es un escéptico; tampoco son dudas o meras opiniones lo que escribió en nuestros corazones, sino aserciones, más ciertas y más firmes que la vida misma y que cualquier experiencia [que podamos tener].

[*La claridad de las Escrituras*]

[606] Pasaré ahora al segundo punto, estrechamente ligado con el anterior. En él abogas por hacer una distinción entre los dogmas cristianos: nos quieres hacer creer que es necesario que unos se sepan, y en cambio, otros no; y dices que algunos son abstrusos, mientras que otros son evidentes [I, A 7; I, A 9]. Así o bien juegas con las palabras con las que otros han jugado, o bien te ejercitas a ti mismo mediante una especie de artificio retórico. Sin embargo, aduces para apoyar esta opinión aquel texto de Pablo, en Rom 11[,33]: «¡Oh, profundidad de las riquezas de la sabiduría y ciencia de Dios!», y también el de Isaías 40[,13]: «¿Quién ha escuchado al Espíritu del Señor o quién fue su consejero?». Para ti fue fácil decir esto, sea porque sabías que escribías no para Lutero, sino para el pueblo llano, sea porque no pensabas que estabas escribiendo contra Lutero, a quien —así lo espero— le reconoces como hombre que ha demostrado algo de conocimiento y juicio en cuanto a las Sagradas Letras. Si no lo reconoces como tal, bien: ya te obligaré yo a reconocerlo. La distinción que hago es esta (para hacerla un poco a la manera de los retóricos o dialécticos): Dios y las Escrituras de Dios son dos cosas diferentes, y no menos diferentes son el Creador y la criatura de Dios.

7. Los riñones, en la Biblia, representan los pensamientos más íntimos y las emociones más profundas.
8. Horacio, *Epist*. i. 4, 16.

Que en Dios hay muchas cosas ocultas que ignoramos, nadie lo pone en duda; por eso Él mismo afirma sobre el día del juicio final: «De aquel día nadie sabe, sino el Padre» [Mc 13,32], y en Hch 1[,7]: «No os toca a vosotros saber los tiempos o las sazones», y además: «Yo sé a quiénes he elegido» [Jn 13,18]. También Pablo, por su parte, dice: «Conoce el Señor a los que son suyos» [2 Tim 2,19]; y otros pasajes semejantes.

Pero, que en las Escrituras hay ciertas cosas abstrusas y que no todo es evidente, es algo que han divulgado los impíos sofistas, por boca de los cuales, Erasmo, hablas también en este lugar. Sin embargo, nunca han presentado ni podrán presentar un solo párrafo que pruebe este disparate suyo. Pero con tales espantajos, Satanás infundió a los hombres temor a leer las Sagradas Letras, e hizo aparecer la Sagrada Escritura como algo despreciable, con el objetivo de hacer reinar en la Iglesia sus propias pestilencias emanadas de la filosofía.

Reconozco, por supuesto, que en las Escrituras hay muchos pasajes oscuros y abstrusos, no por lo excesivamente elevado de los temas, sino por nuestra ignorancia en cuanto a vocabulario y gramática; pero estos pasajes en nada impiden que puedan entenderse todas las cosas de las Escrituras. En efecto, ¿qué cosa sublime puede permanecer todavía oculta en las Escrituras, después de que, rotos los sellos [Ap 6,1-17; 8,1] y removida la piedra de entrada al sepulcro [Lc 24,2], ha quedado desvelado el más grande de los misterios: que Cristo, el Hijo de Dios, se hizo hombre, que Dios es uno y trino, y que Cristo ha sufrido por nosotros y reinará por los siglos de los siglos? ¿Acaso esto no son cosas sabidas y cantadas incluso en los cruces de los caminos? Quita a Cristo de las Escrituras, ¿qué más hallarás en ellas? Por tanto, todo lo que las Escrituras contienen ha sido revelado, aun cuando algunos pasajes sigan siendo todavía hoy oscuros debido a nuestro desconocimiento de las palabras.

Ciertamente, es estúpido e impío el que, sabiendo que todas las cosas de las Escrituras han sido ya expuestas a la luz de una forma clarísima, se insista en que son oscuras a causa de unas pocas palabras oscuras. Si en un determinado pasaje las palabras son oscuras, en cambio, en otro son claras. Es cierto que una misma cosa, dada a conocer de forma evidentísima al mundo entero, ora se menciona en las Escrituras con palabras claras, ora se esconde con palabras oscuras. Ya bien poco importa, cuando un asunto ha sido revelado, que alguno de sus aspectos quede entre tinieblas, siempre que muchos otros aspectos del mismo asunto queden a la luz. ¿Quién dirá que una fuente pública no está iluminada por el hecho de que no la vean los que viven en una callejuela, cuando la ven todos aquellos que están en la plaza? [607] Por consiguiente, no viene al caso tu referencia a la cueva de Corycos[9]. No se presenta así ningu-

9. Corycos era una ciudad en la región de Cilicia (actual Turquía), cf. *Diatriba* I, A 7.

na causa en las Escrituras. Y en ellas los misterios de más alta majestad y más abstrusos, ya no están en lugar oculto, sino en las mismas plazas y al descubierto, presentados y expuestos a la vista de todos.

Cristo, en efecto, nos abrió la mente para que pudiéramos entender las Escrituras [Lc 24,45], y «el Evangelio es predicado a toda criatura» [Mc 16,15]; «por toda la tierra salió su voz» [Sal 19,4; Rom 10,18], y «todas las cosas que se escribieron, para nuestra enseñanza se escribieron» [Rom 15,4]. *Item*, «Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar» [2 Tim 3,16]. ¡Así pues, tú y todos los sofistas, venga, presentad un solo misterio, el que sea, que siga siendo abstruso en las Escrituras! Es cierto que muchas cosas siguen siendo de difícil comprensión para muchos, pero ello no se debe a la oscuridad de las Escrituras, sino a la ceguedad o la desidia de esa gente que no hacen por ver la clarísima verdad, como dice Pablo con respecto a los judíos en 2 Cor 4[3,15]: «el velo está puesto sobre el corazón de ellos»; e insiste: «Si nuestro Evangelio está encubierto, entre los que se pierden está encubierto, cuyo corazón cegó el dios de este siglo» [2 Cor 4,3-4]. ¡Con la misma temeridad actuaría quien, tapándose los ojos a sí mismo o yendo de la luz a la oscuridad para esconderse, echara las culpas de esa oscuridad al sol y al día! ¡Que cese, pues, esa miserable gente, de achacar con blasfema perversidad las tinieblas y la oscuridad de su propio corazón a las clarísimas Escrituras de Dios!

Tú, en este sentido, cuando citas el versículo de Pablo en el que dice: «¡Qué incomprensibles son sus juicios!» [Rom 11,33] parece que asignas el posesivo «sus» [*eius*] a las Escrituras. Ahora bien, Pablo no dice: «¡Qué incomprensibles son los juicios de las Escrituras!», sino «los juicios de Dios». Asimismo, Is 40[,13] no dice: «¿Quién ha escuchado al espíritu de las Escrituras?», sino «al espíritu del Señor». Por más que Pablo asevere que los cristianos conocen el espíritu del Señor, en verdad [lo conocemos] en los dones que Él nos ha dado, y así lo expresa en este mismo versículo de 1 Cor 2[,12]. Ya ves, pues, con qué negligencia has examinado estos textos de las Escrituras; los citas con el mismo tino con que citas casi todo en favor del libre albedrío.

Así también, los ejemplos que aportas, no exentos de [608] conjeturas y de sarcasmo, no vienen al caso; ejemplos tales como los concernientes a la distinción de las personas, a la unión de la naturaleza divina con la humana o al pecado irremisible[10], [cosas todas ellas] cuya ambigüedad dices que todavía está por resolver. Si en lo que piensas es en las discusiones que los sofistas han promovido sobre esas cuestiones: ¿qué te ha hecho la Escritura, completamente inocente, para que achaques a

10. El pecado contra el Espíritu Santo (cf. Mt 12,31).

su pureza el abuso cometido por esos hombres malvados? La Escritura confiesa sencillamente la trinidad de Dios, la encarnación de Cristo y el pecado irremisible. Aquí no hay nada de oscuridad ni de ambigüedad. Pero la Escritura no dice —contrariamente a lo que tú imaginas— cómo suceden tales cosas, ni tampoco es necesario saberlo. Es ahí donde los sofistas dan rienda suelta a sus fantasías: ¡acúsalos y condénalos a ellos, pero absuelve a las Escrituras! Ahora bien, si [609] te refieres a la sustancia del asunto mismo, no acuses de nuevo a las Escrituras, sino a los arrianos y a aquellos para quienes el Evangelio está encubierto, de tal suerte que, por obra de Satanás, su dios, [2 Cor 4,4] no alcanzan a ver los clarísimos testimonios sobre la trinidad de Dios y la naturaleza humana de Cristo.

Y, dicho en pocas palabras: la claridad de las Escrituras es doble, igual que es doble su oscuridad. Hay una claridad exterior que radica en el ministerio de la Palabra, y otra interior que reside en lo que nos dicta el corazón. Si te refieres a la claridad interior, no hay hombre que perciba ni siquiera una jota de las Escrituras, a menos que tenga [consigo] el Espíritu de Dios. Todos tienen el corazón oscurecido de tal manera que, por más que reciten las Escrituras y se las conozcan al dedillo, no las sienten como propias y realmente no saben nada de ellas. No creen en Dios, ni que son criaturas de Dios, ni ninguna otra cosa, conforme a aquel pasaje del Sal 13 [14,1]: «Dijo el necio en su corazón: Dios no es nada». Es, pues, imprescindible el Espíritu para poder entender las Escrituras en su totalidad o en alguna de sus partes. Pero si te refieres a la claridad exterior, no queda nada de nada que sea oscuro o ambiguo, sino que todo cuanto hay en las Escrituras se ha hecho evidente de manera inequívoca por medio de la Palabra, y se ha proclamado por todo el orbe.

[*El dogma del libre albedrío y el ideal de vida cristiana*]

Pero lo más intolerable es que hagas figurar esta materia del libre albedrío entre las causas que son inútiles e innecesarias; y que, en su lugar, nos enumeres lo que, en tu opinión, sería suficiente para la piedad cristiana, describiéndola de tal modo que ciertamente podría alcanzarla sin dificultad cualquier judío o gentil que no supiera absolutamente nada de Cristo. En efecto, no dices ni una sola palabra de Cristo, como si pensaras que la piedad cristiana pudiera existir sin Cristo, siempre que, eso sí, se adore con todas las fuerzas a Dios, «que es por naturaleza clementísimo» [I, A 8]. ¿Qué puedo decir a esto, Erasmo? Hueles a Luciano por los cuatro costados, y tu aliento apesta a la gran borrachera de Epicuro. Si consideras que esta materia del libre albedrío no es necesaria para los cristianos, hazme el favor de retirarte de la arena. ¡Nada

tenemos que ver contigo! Nosotros sí que la consideramos esta una materia necesaria. Si, tal y como dices, es irreverente, de una curiosidad malsana y hasta superfluo [610] saber «si la presciencia de Dios es contingente; si nuestra voluntad lleva a cabo algo en las cosas referidas a la salvación eterna o si se limita a recibir la gracia que actúa; si lo que hacemos, bueno o malo, lo hacemos o más bien lo padecemos por mera necesidad» [I, A 8], entonces yo pregunto: ¿qué será lo reverente?, ¿qué será lo importante?, ¿qué será lo útil de saber?

Esto que dices no es de ningún provecho, Erasmo. ¡Ya basta![11]. Es difícil que pueda atribuirse a tu ignorancia, puesto que, siendo ya un anciano, que ha vivido entre cristianos y ha meditado largamente sobre las Sagradas Letras, no dejas lugar para disculparte o para pensar bien de ti. Y, a pesar de todo, los papistas te perdonan esas monstruosidades que dices, y lo hacen porque las escribes contra Lutero. Si no fuera así, si no existiese Lutero y escribieras tales cosas, te despedazarían a dentelladas.

Platón es mi amigo, Sócrates es mi amigo, pero ante todo la verdad debe ser honrada[12]. Pues, aun cuando tuvieras un conocimiento demasiado exiguo de las Escrituras y de lo que es la piedad cristiana, no cabe duda de que hasta un enemigo de los cristianos debería saber lo que los cristianos consideran útil y necesario, y lo que no lo consideran. Y tú, teólogo y maestro de cristianos que quieres enseñarles en qué consiste la vida cristiana, no solamente tienes dudas (según tu habitual escepticismo) de lo que es necesario y útil para ellos, sino que claramente te deslizas hacia el extremo opuesto y, aun en contra de tu modo de proceder y mediante una aseveración inaudita, juzgas que estas cosas no son necesarias. Pero, si estas cosas no fueran necesarias y no se tuviera un conocimiento cierto de ellas, entonces no tendrían razón de ser ni Dios, ni Cristo, ni el Evangelio, ni la fe, ni cosa alguna; ni siquiera el judaísmo y mucho menos aún el cristianismo. ¡Por el Dios inmortal, Erasmo, «qué ventana»[13], o mejor dicho, qué campo más grande has abierto para poder actuar y hablar en tu contra! ¿Qué podrás escribir tú de bueno o correcto sobre el libre albedrío si en estas tus palabras revelas semejante ignorancia de las Escrituras y de la piedad [cristiana]? Pero recogeré velas y pasaré a discutir contigo, no con mis propias palabras (lo que quizás haga más adelante), sino con las tuyas.

[611] El ideal de vida cristiana que describes implica, entre otras cosas, que «nos esforcemos con todas nuestras fuerzas, nos acerquemos al

11. *Das ist zu viel*, único sitio donde Lutero emplea el alemán, así intensifica su rechazo a la opinión de Erasmo.

12. Lutero parafrasea el adagio latino: *Amicus Plato, sed magis amica veritas* (cf. Aristóteles, *Eth. Nic.* i. 6, 1096a 16).

13. Erasmo había empleado esta misma expresión (*quantam fenestram... aperiret*), cf. *Diatriba* I, A 10.

remedio de la penitencia y por todos los medios visitemos la misericordia del Señor sin la cual ni la voluntad humana ni el esfuerzo son eficaces». Y también que: «nadie debe desesperar del perdón de Dios, que es por naturaleza clementísimo» [I, A 8]. Estas palabras tuyas, sin Cristo, sin el Espíritu, son más frías que el mismo hielo, hasta el punto que el brillo de tu elocuencia se resiente del error que contienen. ¡Ay, miserable! ¡Quizás haya sido el miedo a que papas y príncipes te vieran como un perfecto ateo lo que te hizo decir dichas palabras! Y, sin embargo, esas palabras tuyas aseveran que hay fuerzas en nosotros; que podemos esforzarnos con todas nuestras fuerzas; que existe la misericordia de Dios; que hay medios para visitar esa misericordia; que Dios es justo por naturaleza, clementísimo por naturaleza, etc. Si alguien, pues, ignora cuáles son esas fuerzas, de qué son capaces, qué pueden llegar a soportar, en qué pueden esforzarse, cuál es su eficacia y cuál su ineficacia, ¿qué deberá hacer ese alguien?, ¿qué le enseñarás tú que haga?

Es irreverente —dices—, de una curiosidad malsana y superfluo el querer saber «si nuestra voluntad lleva a cabo algo en lo referente a la salvación eterna o si se limita a recibir la gracia que actúa» [I, A 8]. Pero ahora dices lo contrario: que la piedad cristiana consiste en esforzarse con todas las fuerzas, y que, sin la misericordia de Dios, la voluntad no es eficaz. En este párrafo afirmas claramente que la voluntad «lleva a cabo algo en lo referente a la salvación eterna», ya que la presentas esforzándose. Pero, por otra parte, también la presentas siendo pasiva, ya que afirmas que «sin la misericordia [de Dios] no es eficaz». No aclaras, no obstante, cómo hay que entender ese «llevar a cabo» [*agere*] y ese «ser pasivo» [*pati*], empeñándote en que sigamos desconociendo qué puede hacer la misericordia de Dios y qué puede hacer nuestra voluntad; y esto lo haces precisamente cuando tratas de enseñarnos lo que hacen nuestra voluntad y la misericordia de Dios. Así es como te hace dar vueltas esa prudencia tuya, con la que pretendías permanecer neutral [entre los dos bandos] y escapar seguro entre Escila y Caribdis; de tal modo que, en medio del mar, zarandeado y confuso por el oleaje, afirmas todo lo que niegas y niegas lo que afirmas.

Expondré ante ti tu teología mediante algunas analogías: si uno quisiera componer un buen poema o un buen discurso, sin pensar ni preguntarse qué talento tiene para ello, qué puede o no puede hacer, qué exige el tema escogido, y sin tener para nada en cuenta aquel precepto de Horacio: «¿Qué podrán soportar los hombros y qué se negarán a llevar?»[14], sino que simple y llanamente se pusiera manos a la obra pensando: «Hay que esforzarse para llevarla a cabo; es de una *curiosidad*

14. Horacio, *Ars p.* 38-40.

malsana y superflua preguntarse si dispongo de la suficiente erudición, elocuencia y fuerza de ingenio». O, si uno se propusiera recoger de un campo abundantes frutos, sin tener «la curiosidad malsana y superflua» de examinar [612] la calidad de la tierra, como nos enseña Virgilio en sus *Geórgicas* con esmero y en vano[15], sino que se lanzara sin reflexión y, no pensando más que en su labor, arase la playa y esparciese la semilla por cualquier sitio que tuviera a mano, ya fuera en la arena o en el lodo. O, si uno se dispusiera a hacer la guerra con intención de obtener una brillante victoria, o bien tuviera que prestar cualquier otro servicio al Estado, y no tuviera la curiosidad de consultar qué puede hacer, o hasta dónde alcanza el erario, o si los soldados están bien entrenados, o si hay posibilidad de actuar, sino que, haciendo caso omiso de aquello que dice el historiador: «Antes de actuar, consulta; y una vez hechas las consultas, hay que actuar con celeridad»[16], se precipitase con los ojos cerrados y los oídos tapados, no haciendo más que gritar: «¡Guerra, guerra!» y se apresurase a realizar esa acción. ¿Cuál sería tu juicio, Erasmo, sobre estos poetas, agricultores, generales y príncipes? Agregaré a esto aquel versículo del evangelio: «Si alguno, queriendo edificar una torre, no se sienta primero para calcular los gastos y ver si tiene lo que necesita para acabarla» [Lc. 14,28], ¿qué juicio tiene Cristo de él?

[613] En este sentido, tú también nos ordenas que realicemos únicamente las obras, pero nos prohíbes examinar primero nuestras fuerzas, y sopesarlas o conocerlas, para saber lo que podemos y lo que no podemos [hacer], como si esto fuese algo superfluo e irreverente, fruto de una curiosidad malsana. De tal manera que, mientras con desmedida prudencia detestas la temeridad y haces alarde de moderación, llegas al extremo de enseñar incluso la más grande temeridad. Porque, si bien los sofistas son, de hecho, temerarios e insensatos cuando se ocupan de estos temas por mera curiosidad, sin embargo, pecan menos que tú, que sin más enseñas y ordenas comportarnos de un modo insensato y temerario. Y para abundar aún más en la insensatez, tratas de persuadirnos de que esta temeridad es para nosotros la más hermosa y cristiana piedad, la sobriedad, la seriedad religiosa y la salvación. Y si no actuamos así, aseveras —¡tú que eres tan enemigo de las aserciones!— que somos irreverentes, triviales y de una curiosidad malsana; y así escapaste elegantemente de Escila eludiendo a la vez a Caribdis. Pero es la confianza en tu talento lo que te ha empujado a esto, pues te crees que así, por medio de tu elocuencia, puedes imponerte a todas las mentes esclarecidas, de manera que nadie sea capaz de darse cuenta de cuál es tu verdadero pensamiento y qué maquinas en aquellos escurridizos escritos

15. Virgilio, *G*. i. 50-54.
16. Salustio, *Cat*. i. 6.

tuyos. Pero «Dios no puede ser burlado» [Gál 6,7]; y no es bueno lanzarse contra Él.

Además, si nos hubieras enseñado esa temeridad para cuando uno hace poesías, se provee de frutos de la tierra, emprende guerras, desempeña cargos o edifica casas (aun siendo esto intolerable, máxime en un hombre de tu talla) al fin y al cabo, no obstante, se podía haber sido hasta cierto punto indulgente contigo, al menos por parte de los cristianos, que desdeñan las cosas temporales. Pero cuando ordenas a los propios cristianos proceder de forma temeraria, y que se muestren indiferentes respecto a lo que pueden hacer o dejar de hacer en las cosas referidas a la salvación eterna, lo que estás cometiendo es un pecado realmente irremisible. Pues los cristianos no sabrán qué deben hacer, si ignoran qué pueden hacer y en qué medida lo pueden hacer. Si ignoran qué deben hacer, tampoco podrán hacer penitencia (en caso de que caigan en el error). Y no hacer penitencia es un pecado irremisible. ¡Y he aquí adonde nos conduce tu moderada teología escéptica!

[614] Por lo tanto, no es irreverente, ni de una curiosidad malsana, ni superfluo, sino más bien algo altamente saludable y necesario para un cristiano, saber si la voluntad lleva a cabo algo o nada en las cosas referidas a la salvación. Y para que lo sepas: aquí radica el meollo de nuestra discusión, de esto trata la cuestión aquí planteada. En efecto, lo que nos proponemos dilucidar es lo siguiente: ¿de qué es capaz el libre albedrío?, ¿de qué es objeto?, ¿de qué manera se relaciona con la gracia de Dios? Si desconocemos estas cosas, no sabremos absolutamente nada de la religión cristiana y seremos peores que cualquier pagano. El que no lo entienda así, que reconozca que no es cristiano. Y aún más: el que critique o desprecie esta cuestión, que sepa que es el peor enemigo de los cristianos. Pues si ignoro de qué soy capaz y qué puedo hacer respecto a Dios, y hasta qué punto y en qué medida puedo llevarlo a cabo, entonces no estaré seguro e ignoraré por igual de qué es capaz y qué puede hacer Dios en mí, y hasta qué punto y en qué medida puede llevarlo a cabo; aunque Dios «hace todas las cosas en todos» [1 Cor 12,6]. No cabe duda de que si no sé cuáles son las obras de Dios ni cuál es su poder, desconozco quién es realmente Dios. Y si no conozco a Dios, no puedo rendirle culto, ni alabarlo, ni darle gracias ni servirlo, dado que no sé cuánto debo atribuirme a mí mismo y cuánto a Dios. Así pues, es necesario hacer una nítida distinción entre el poder de Dios y el nuestro, entre la obra de Dios y la nuestra si lo que queremos es vivir piadosamente.

Así pues, ves que este problema es una de las dos partes que forman el conjunto de toda la doctrina cristiana; de él depende y en él se examina el conocimiento de uno mismo, así como el conocimiento y la gloria de Dios. Por eso, es inadmisible en ti, mi querido Erasmo, que tildes este conocimiento de vano, irreverente y fruto de una curiosidad mal-

sana. Es mucho lo que te debemos a ti, pero a la piedad se lo debemos todo. ¡Pero si hasta tú mismo admites que todo el bien que tenemos hay que atribuírselo a Dios, y afirmas esto en tu ideal de vida cristiana![17]. Pero si afirmas tal cosa, es evidente que al mismo tiempo estás afirmando que solamente la misericordia de Dios lleva a cabo todo, y que nuestra voluntad no lleva a cabo nada, sino que más bien es pasiva; de no ser así, no se atribuiría todo a Dios. Ahora bien, a reglón seguido niegas que el afirmar o conocer esto sea religioso, piadoso y provechoso para la salvación. ¿Qué se le va a hacer? Así se ve obligada a expresarse una mente que continuamente se contradice a sí misma y que, en lo que concierne a la piedad, es insegura e inexperta.

[*Contingencia y necesidad*]

La otra parte que forma el conjunto de la doctrina cristiana es saber si la presciencia de Dios puede ser contingente, o si nosotros lo hacemos todo por necesidad. Y también de esta parte dices que es vana, irreverente y de una curiosidad malsana. Lo mismo dicen todos los impíos, y también los diablos y los condenados la declaran extremadamente odiosa y execrable. Y no eres un necio por querer eludir estas cuestiones, si hubiera forma de hacerlo. Pero a veces no eres tan buen retórico y teólogo, ya que te lanzas a hablar y a enseñar acerca del libre albedrío sin tener en cuenta estas partes. Haré, pues, las veces de piedra de afilar y yo —que no soy retórico— le recordaré al eminente retórico que tú eres, cuál es su oficio.

Si Quintiliano, escribiendo sobre el arte de la oratoria, dijese lo siguiente: «En mi opinión, deben omitirse aquellas tonterías y banalidades sobre la invención, la disposición, la elocución, la memorización y la pronunciación; basta con saber que la retórica es el arte de hablar correctamente», ¿acaso no te reirías de ese gran maestro? Pues tú haces exactamente lo mismo: te propones escribir sobre el libre albedrío, y lo primero que haces es rechazar y desechar el cuerpo entero y todas las partes de la materia sobre la que vas a escribir. En efecto, no puede ser que sepas lo que es el libre albedrío si no sabes de qué es capaz la voluntad humana, ni qué hace Dios, ni si su presciencia hace que todo suceda por necesidad.

¿Acaso no enseñan también tus maestros de retórica que cuando uno se propone hablar sobre algún tema, [615] hay que decir, en primer lugar, si tal cosa existe, luego de qué trata, cuáles son sus partes, qué cosas le son contrarias, afines, similares, etc.? Pero tú, en cambio, despo-

17. *Diatriba* I, A 8: «Que si hay algo de mal nos lo imputemos y si hay algo de bien lo adscribamos todo a la divina benevolencia».

jas al ya de por sí mísero libre albedrío de todos estos detalles y, de todas las cuestiones referentes a él, no defines más que la primera, a saber: que existe; y esto lo haces con tales argumentos —como veremos más adelante— que en mi vida he visto un libro más desmañado sobre el libre albedrío, dejando aparte la elegancia de su estilo. Sobre este punto, no cabe duda de que los sofistas son, por lo menos a la hora de entablar una disputa dialéctica, mejores [que tú], porque, si bien desconocen las reglas de la retórica, cuando abordan el libre albedrío, definen todas las cuestiones referidas a él, a saber: si existe, de qué trata, de qué es capaz, cómo se comporta, etc., si bien no consiguen demostrar lo que se proponen. Con este librito mío, pues, os acosaré a ti y a todos los sofistas hasta que me deis una definición del poder y el alcance del libre albedrío. Y os acosaré de tal forma (con ayuda de Cristo) que espero que te veas obligado a arrepentirte de haber publicado tu *Diatriba*.

Así que es del todo necesario y saludable para un cristiano el hecho de saber que la presciencia de Dios no deja ningún margen para la contingencia, sino que Él prevé, propone y realiza todas las cosas con su voluntad inmutable, eterna e infalible. Mediante este rayo fulminante es derribado y totalmente aniquilado el libre albedrío, de manera que los que quieran sostener el libre albedrío tendrán que negar este rayo, o hacer caso omiso de él, o hacerlo desaparecer de alguna otra manera. Pero antes de probar esto con mi argumentación y con la autoridad de las Escrituras, primero lo trataré usando tus propias palabras al respecto.

¿No eres precisamente tú, querido Erasmo, el que ha afirmado hace un rato que «Dios es justo por naturaleza» y «clementísimo por naturaleza» [I, A 8]? Si esto es verdad, ¿no se sigue de ello que Dios es inmutablemente justo y clemente? De la misma forma que su naturaleza no cambia jamás, tampoco cambian su justicia ni su misericordia. No obstante, lo que se dice de la justicia y la misericordia, hay que decirlo también de su saber, su sabiduría, su bondad, su voluntad y de todos los otros atributos divinos. En consecuencia, si el hacer tales afirmaciones sobre Dios es, según tú escribes, religioso, piadoso y provechoso para la salvación, ¿qué te ha pasado para que ahora afirmes, en total contradicción contigo mismo, que es irreverente, vano y de una curiosidad malsana decir que la presciencia de Dios implica la necesidad? O sea, por un lado, pregonas que es preciso asumir que la voluntad de Dios es inmutable, pero por otro, prohíbes que sepamos que su presciencia [también] es inmutable. ¿O acaso te crees que Dios preconoce algo sin querer, o que quiere [algo] sin saber? Si presabe queriendo, su voluntad (por su propia naturaleza) es eterna e inmutable; si quiere presabiendo, su saber (por su propia naturaleza) es eterno e inmutable.

De esto se sigue irrefutablemente que todo cuanto hacemos, todo cuanto ocurre, por más que nos parezca que ocurre de modo mutable y

contingente, sin embargo, ocurre de hecho de modo necesario e inmutable, si lo consideramos desde la voluntad de Dios. En efecto, la voluntad de Dios es eficaz y no puede ser impedida, por cuanto es la propia potencia natural de Dios. Además, es sabia y no puede ser engañada. Así que si su voluntad no puede ser impedida, tampoco su obra [616] misma puede ser impedida; nada puede impedir que se produzca en el lugar, en el tiempo, del modo y en la medida en que Dios quiere y prevé.

Si la voluntad de Dios fuese de tal clase que dejase de actuar una vez terminada la obra y asegurada su permanencia, como ocurre con la voluntad de los hombres —la cual deja de querer una vez que, por ejemplo, ha edificado la casa que querían [edificar], igual que cesa con la muerte—, entonces sí podría decirse que algo se produce de un modo contingente y mutable. Pero aquí sucede lo contrario: la obra cesa, pero la voluntad permanece. Siendo así remota la posibilidad de que la propia obra, al producirse y permanecer, pueda producirse o permanecer de un modo contingente.

Ahora bien, «producirse de un modo contingente», o en latín *contingenter fieri*, significa (aclaro para no hacer un mal uso de las palabras) no que la obra como tal sea contingente [*opus contingens*], sino que se produce por efecto de una voluntad cambiante y contingente; esto es algo que no se da en Dios. Además, no se puede decir que una obra es «contingente» si para nosotros no se produce de un modo contingente y como por casualidad, pillándonos desprevenidos, siendo así que nuestra voluntad o nuestra mano la toma como algo que se nos ofrece por casualidad, sin que antes la hayamos pensado ni la hayamos querido lo más mínimo.

La verdad es que desearía que en esta disputa se empleara un vocablo mejor que el habitual de «necesidad», dado que este no expresa correctamente lo que se quiere decir ni respecto a la voluntad divina, ni respecto a la voluntad humana. En efecto, para el tema que nos ocupa, tiene un significado demasiado desagradable e inadecuado, dado que sugiere al entendimiento una especie de coacción, y, en general, lo que es contrario a la voluntad; sin embargo, no quiere decir esto al tratar de este asunto. Así pues, tanto la voluntad divina como la humana hace lo que hace, ya sea bueno o malo, no por coacción alguna, sino por puro placer y deseo, como si fuera verdaderamente libre. Pero, a pesar de todo, la voluntad de Dios es inmutable e infalible, y es ella la que gobierna nuestra voluntad cambiante, como dice Boecio: «Permaneciendo estable, das el movimiento a todas las cosas»[18]; y nuestra voluntad, especialmente la mala, no puede por sí misma hacer el bien. Así que, lo que

18. Boecio, *Cons.* iii. 9.

la palabra «necesidad» no expresa, que lo supla la inteligencia del lector, y entienda por «necesidad» lo que darías en llamar: la voluntad inmutable de Dios y la impotencia de nuestra mala voluntad; o bien como algunos la llamaron: «la necesidad de la inmutabilidad», pero esto no es satisfactorio ni gramatical ni teológicamente[19].

Ya hace muchos años, los sofistas sudaron la gota gorda en este asunto. Al final tuvieron que darse por vencidos y se vieron obligados a admitir que, efectivamente, todo se produce por necesidad. Pero, según dicen ellos, por «necesidad de consecuencia» y no por «necesidad de consecuente». De este modo eludieron la tremenda gravedad [617] de esta cuestión, aunque más bien lo que hicieron fue engañarse a sí mismos, pues tal distinción no existe, como voy a demostrar sin apenas esfuerzo.

Ellos llaman «necesidad de consecuencia» a lo siguiente (dicho de forma burda): si Dios quiere algo, ese algo se produce necesariamente; pero lo que se produce, no necesariamente existe. Pues solo Dios existe necesariamente, todas las demás cosas pueden no existir, si Dios [así lo] quisiera. Por eso dicen que la acción de Dios es necesaria —si Él quiere—, pero el hecho en sí no es necesario. ¿Y qué pretenden lograr con tales juegos de palabras? Obviamente esto: que la cosa creada [*facta res*] no es necesaria, o sea, no tiene una esencia necesaria, y eso es como decir que la cosa creada y Dios no son lo mismo[20]. Sin embargo, permanece en pie aquello de que toda cosa se produce necesariamente, tanto si la acción de Dios es necesaria como si hay una «necesidad de consecuencia», por más que la cosa, una vez creada, no exista por necesidad, es decir: por más que no sea Dios o que no tenga una esencia necesaria. Pues, si yo soy creado necesariamente, bien poco me importa que mi existencia o mi devenir sean mutables; de todas maneras, aun siendo contingente y mutable, y no el Dios necesario, ¡yo existo!

De modo que su juego de palabras: «Todo se produce por necesidad de consecuencia, pero no por necesidad de consecuente», no tiene otro objeto que sustentar lo siguiente: todas las cosas, de hecho, se producen por necesidad; sin embargo, esas cosas así creadas no son lo mismo que Dios. Pero ¿qué necesidad había de decirnos esto? ¿Acaso era de temer que llegásemos a afirmar que las cosas creadas son Dios, o que, como tales, tienen una naturaleza divina y necesaria? No cabe duda de que permanece firmemente asentada e invicta nuestra opinión: «Todas las co-

19. Este párrafo aparece añadido en la edición de Jena (*Jenaer Ausgabe*) de las obras de Lutero, 1567 (cf. WA 18, 616, n. 1).

20. La distinción entre «esencia» y «existencia» supuso una redefinición del pensamiento aristotélico para adaptarlo a la fe cristiana; cf. Tomás de Aquino, *ST*, I, *q.* 14, art. 13; *Ver.*, *q.* 2, art. 12 y *CG*, lib. I, cap. 67.

sas se producen por necesidad»[21]. Y aquí no hay ninguna oscuridad o ambigüedad. En Isaías se dice: «Mi consejo permanecerá, y mi voluntad se hará» [Is 46,10]. ¿Y qué niño hay que no comprenda lo que quieren decir estas palabras: «consejo», «voluntad», «se hará», «permanecerá»?

Pero ¿por qué para nosotros, los cristianos, han de ser difíciles de comprender esas cosas, hasta el punto de ser irreverente, de una curiosidad malsana y cosa vana tratarlas y saberlas, cuando entre los poetas paganos y el propio pueblo son de uso muy corriente y andan de boca en boca? ¿Cuántas veces Virgilio, por citar a uno de ellos, menciona el Destino? [618] «Todos los hechos están fijados por una ley inmutable»[22]. *Item*: «Cada uno tiene su hora definida». *Item*: «Si el Destino te llama...». *Item*: «Si puedes quebrar el cruel Destino»[23]. Con la destrucción de Troya y el nacimiento del Imperio romano, aquel poeta no hace otra cosa que señalarnos que el Destino puede mucho más que todos los esfuerzos humanos, y también nos muestra hasta qué punto la necesidad se impone tanto a las personas como a las cosas. Hasta sus dioses inmortales acaban sometidos al Destino, ante el cual no tienen más remedio que doblegarse los mismísimos Júpiter y Juno. Por eso crearon aquellas tres Parcas, seres inmutables, implacables e inexorables. Aquellos hombres sabios se percataron de lo que la realidad, junto con la experiencia, nos confirman, a saber: que a ningún hombre jamás le prosperaron sus planes, sino que a todos ellos las cosas les salieron diferentes de como las habían imaginado. «Si Pérgamo pudiera haber sido defendido por un puño, este puño lo habría defendido»[24], hace decir Virgilio a Héctor. De ahí el conocidísimo dicho que está en boca de todos: «Que sea lo que Dios quiera», y este: «Lo haremos si Dios quiere», y aquel otro: «Así lo quiso Dios»; «Así plugo a los dioses», «Así lo quisisteis», dice Virgilio[25], por lo que vemos que, entre la gente, la conciencia de la predestinación y la presciencia de Dios están por lo menos tan arraigadas como el conocimiento mismo de la divinidad. Y aquellos que quisieron parecer sabios, se apartaron de ello con sus discusiones, al extremo que «entenebrecido su corazón se hicieron necios», Rom 1[,21], negando o haciendo caso omiso a lo que los poetas, la gente y hasta su propia conciencia consideran que es lo más normal, lo más cierto y lo más verdadero.

21. El concilio de Constanza condenó cuarenta y cinco errores de Juan Wiclef (Ses. viii, 4. Mayo de 1415), entre ellos, aquel que decía: «Todo sucede por necesidad absoluta» (proposición 27).

22. *Certa stant omnia lege* (Manilio, *Astron.* iv. 14); no de Virgilio, a quien Lutero se lo atribuye erróneamente.

23. Virgilio, *Aen.* x. 467; vi. 146; vi. 882.

24. *Ibid.* ii. 291-292.

25. *Ibid.* i. 283; v. 50.

Y aún digo más: no solo que lo que acabo de exponer es la verdad (de lo cual se hablará luego más extensamente, sobre la base de las Escrituras), sino que también es muy religioso, piadoso y necesario saberlo. En efecto, si se desconocen estas cosas, no puede haber ni fe ni ninguna clase de culto a Dios, ya que esto sería ignorar totalmente a Dios, y sabido es que donde se da tal ignorancia, no puede haber salvación [619]. Porque si desprecias o tienes dudas sobre el hecho de que la presciencia y la voluntad de Dios hacen que todas las cosas se produzcan, no de manera contingente, sino de un modo necesario e inmutable, ¿cómo podrás creer en sus promesas, confiar y apoyarte en ellas con absoluta seguridad? Pues, cuando Dios promete algo, es preciso que tengas la absoluta seguridad de que Él sabe, puede y quiere cumplir lo que prometió. De no ser así, no lo tendrás por veraz ni por fiel; y esto es incredulidad y la mayor impiedad, la negación de Dios, el Altísimo.

Pero ¿cómo tendrás certeza y seguridad si ignoras que Él sabe, quiere y hará con certeza, de modo infalible, inmutable y necesario lo que promete? Y no solamente debemos estar seguros de que se hará la voluntad de Dios de un modo inmutable y necesario, sino que también debemos gloriarnos en esto mismo, como Pablo en Rom 3[,4]: «Antes bien sea Dios veraz, y todo hombre mentiroso»; y además: «No que la palabra de Dios haya fallado» [Rom 9,6]; y en otro lugar: «El fundamento de Dios está firme, teniendo este sello: Conoce el Señor a los que son suyos» [2 Tim 2,19]. Y en Tt 1[,2]: «La cual Dios, que no miente, prometió desde antes del principio de los siglos». Y en Hb 11[,6]: «Es necesario que el que se acerca a Dios crea que Él existe, y que es galardonador de los que le esperan».

Por tanto, la fe cristiana se apaga por completo, las promesas de Dios y el Evangelio entero pierden su sentido más profundo si se nos enseña y si creemos que no va con nosotros saber que la presciencia de Dios es infalible y que las cosas futuras acontecen por necesidad. Pues este es el único y el mayor consuelo de los cristianos en todas sus adversidades: saber que Dios no miente, sino que todo lo hace de manera inmutable, y que nada ni nadie pueden resistir ni cambiar ni impedir su voluntad.

¿Ves ahora, mi querido Erasmo, adónde nos conduce esa teología tuya tan apocada y tan amiga de la paz? Nos desaconsejas y nos prohíbes hacer esfuerzos para llegar a conocer la presciencia de Dios y cómo la necesidad se impone en las personas y en las cosas; más bien nos aconsejas desentendernos de tales cuestiones, evitarlas y despreciarlas. Con esa forma tuya de obrar tan irreflexiva, nos enseñas al mismo tiempo [620] a no querer saber nada de Dios —algo que nos viene por sí solo y que, además, nos es innato—, y a desdeñar la fe, a que nos olvidemos de las promesas de Dios y renunciemos a todo lo que da consue-

lo a nuestro espíritu y seguridad a nuestra conciencia. ¡Ni siquiera Epicuro en persona nos aconsejaría algo así! Y luego, encima, no contento con esto, tildas de irreverente, curioso y frívolo a quien se ha esforzado por conocer tales cosas, y en cambio, llamas religioso, piadoso y moderado a quien las ha despreciado. ¿Qué otra cosa das a entender con estas palabras sino que los cristianos son gente curiosa, frívola e irreverente, y que el cristianismo es una cosa que no tiene importancia alguna, algo inútil, estúpido y totalmente impío? Así, vuelve a suceder que, mientras te empleas a fondo para apartarnos por todos los medios de la temeridad, te ves arrastrado hacia el extremo opuesto, como les suele pasar a los necios, y no enseñas sino la más grande temeridad, impiedad y perdición. ¿No te das cuenta de que en esta cuestión tu librito es tan impío, blasfemo y sacrílego que no existe otro igual en ninguna parte?

Como ya dije antes, no hablo aquí de tu corazón. Pues no creo que seas tan depravado como para desear de todo corazón que semejantes cosas se enseñen o se hagan. Más bien lo digo para mostrarte qué monstruosidades se ve obligado a proferir, irreflexivamente, aquel que ha asumido la defensa de una mala causa. Y también para mostrarte qué significa arremeter contra las cosas y las Letras divinas, cuando, para complacer a otros, nos ponemos una máscara y, contra la propia conciencia, hacemos el papel de otros. No es ninguna broma ni ningún juego el enseñar las Sagradas Letras y la piedad, pues muy fácilmente se produce aquí aquel tropiezo del que habla Santiago: «El que ofendiere en un punto, se hace culpable de todos» [St 2,10]. En efecto, esto es lo que ocurre cuando, por querer hacernos un poco los graciosos, tratamos las Sagradas Letras sin la debida reverencia: que acabamos envueltos en la impiedad y sumergidos en blasfemias, como en este caso te ha ocurrido a ti, Erasmo. ¡Que el Señor te perdone y tenga misericordia de ti!

Que no hay duda de que los sofistas «produjeron una gran cantidad de discusiones» [I, A 9] sobre estos temas y que, en dichas discusiones, mezclaron con frecuencia otras cosas que no venían al caso —muchas de las cuales enumeras—, esto lo sabemos y lo admitimos al igual que tú, y lo hemos atacado muy duramente, incluso más que tú. Pero tu proceder es imprudente y temerario al mezclar, confundir y equiparar la pureza de las cosas sagradas con cuestiones profanas y estúpidas de los impíos. «Aquellos ensuciaron el oro y cambiaron su bonito color», como dice Jeremías [Lm 4,1]; pero tampoco hay que equiparar el oro con el estiércol para así envilecerlo, como haces tú. Lo que hay que hacer es proteger el oro de quienes lo ensucian y separar la Escritura pura de las heces y los desechos de ellos, lo cual siempre ha sido mi propósito, de tal modo que en un sitio estén las Letras divinas y en otro las bagatelas de esa gente. Y no nos debe hacer cambiar de opinión el he-

cho de que «nada se ha obtenido de estas cuestiones, excepto que, con gran daño para la concordia, amamos menos mientras queremos saber más de lo que es necesario» [I, A 9]. Para nosotros, la cuestión no es descubrir qué lograron los sofistas con sus indagaciones, sino saber de qué modo podemos llegar a ser buenos y cristianos. Y no debes achacar a la doctrina cristiana los errores que cometen los impíos, pues esto no viene al caso y podrías haberlo dicho en otra parte y así haberte ahorrado el papel que has gastado.

[*Derecho del pueblo a conocer los dogmas de la fe cristiana*]

En el tercer punto [de tu Prefacio], insistes en hacer de nosotros meros epicúreos, sin pretensiones ni inquietudes; y lo haces dándonos otro tipo de consejo, pero no por ello más juicioso que los dos mencionados anteriormente[26]. En efecto, dices que [621] «hay ciertas cosas de tal índole que, aunque sean verdaderas y puedan ser conocidas, sin embargo no conviene prostituirlas ante oídos comunes» [I, A 9]. Y aquí otra vez vuelves a confundir y a mezclarlo todo, como es costumbre en ti, equiparando lo sagrado con lo profano, sin hacer ninguna distinción. Otra vez has vuelto a caer en el desprecio y en el insulto a Dios y a las Escrituras. Dije antes que todo lo que transmiten o muestran las Sagradas Letras no es solo evidente, sino también provechoso para la salvación y que, por tanto, sin ningún temor, puede y hasta debe ser divulgado, enseñado y sabido. Así que estás equivocado cuando dices que «no conviene prostituirlas ante oídos comunes» si con ello te estás refiriendo a las cosas que hay en las Escrituras. Pues si te refieres a otras cosas, no nos interesan y no vienen al caso, con lo que has malgastado hojas de papel y tiempo con tus palabras. Además, sabes que no estoy de acuerdo con los sofistas en ningún punto, de modo que tenías razones para haber sido benigno conmigo y no echarme en cara sus abusos. En efecto, era contra mí contra el que tenías que hablar en este librito tuyo. Sé muy bien en qué yerran los sofistas y no necesito un maestro como tú que me lo enseñe. Ya los he criticado lo suficiente. Esto lo diré y lo repetiré tantas veces como haga falta y siempre que me mezcles con los sofistas y atribuyas a mi causa los disparates de esa gente. Cuando obras así, no eres justo y lo sabes.

Veamos ahora qué razones das para justificar tu consejo. Dices que «Dios según su naturaleza no está menos en la cueva del escarabajo (o

26. En el primer apartado, Erasmo había aconsejado rechazar las aserciones y mantenerse escéptico siempre que fuera posible [I, A 4-6]. En el segundo, no adentrarse en los lugares secretos de la Sagrada Escritura [I, A 7-9]. Ahora vendría el tercer punto, cuyo consejo sería que no conviene predicar al vulgo todas las verdades cristianas [I, A 9-11].

aun en una cloaca, algo que no te atreves a decir y culpas a los sofistas de chismorrear así) que en el cielo», y opinas que, aunque esto fuese verdad, «sin embargo sería irracional discutirlo ante la muchedumbre» [I, A 9].

En primer lugar: ¡que chismorreen todo cuanto quieran! [622] Nosotros discutimos aquí no acerca de las acciones de los hombres, sino acerca del derecho y la Ley; no acerca de la forma en que vivimos, sino acerca de cómo deberíamos vivir. ¿Quién, de entre nosotros, vive y actúa con rectitud siempre y en cualquier circunstancia? Pero no por eso condenamos el derecho y la doctrina; antes bien, son ellos los que nos condenan a nosotros. Sin embargo, te vas lejos a buscar consideraciones extrañas y reúnes penosamente gran cantidad de material de dondequiera que sea y, como el punto de la presciencia de Dios no te produce más que incomodidad porque no puedes vencerlo con ninguna razón, lo que haces es tratar de fatigar al lector con hueca palabrería.

Pero dejemos esto a un lado y volvamos al tema que nos ocupa. ¿Adónde quieres ir a parar, pues, con tu opinión de que ciertas cosas no deben divulgarse? ¿Acaso incluyes entre ellas la causa del libre albedrío? Entonces se volverá contra ti todo lo que he dicho más arriba sobre la necesidad de llegar a comprender el libre albedrío. Además ¿por qué no eres consecuente contigo mismo y te desentiendes de tu *Diatriba*? Si piensas que haces bien en tratar el libre albedrío, ¿por qué lo criticas? Si haces mal, ¿por qué lo tratas? Pero si no lo incluyes entre aquellas cosas [que no deben divulgarse], vuelves otra vez a eludir la realidad del problema y, como un orador charlatán cualquiera, tratas asuntos ajenos al tema en el lugar que no corresponde.

Sin embargo, tampoco tratas este ejemplo adecuadamente y condenas como algo inútil el discutir en público si Dios está presente en una cueva o en una cloaca, ya que piensas sobre Dios con criterios demasiado humanos. Sin duda, admito que hay ciertos predicadores frívolos que, sin devoción alguna o piedad, sino más bien movidos por las ansias de gloria o por el anhelo de algo nuevo [623] o porque no pueden estarse callados, hablan a la ligera y dicen disparates. Pero estas personas no agradan ni a Dios ni a los hombres, aunque afirmaran que Dios está en los cielos de los cielos [cf. Dt 10,14]. Ahora bien, donde hay predicadores responsables y piadosos, que enseñan con palabras mesuradas, claras y juiciosas, estos pueden expresar sus opiniones en público, sin peligro alguno, e incluso con gran provecho.

¿Acaso no debemos enseñar todos nosotros que el Hijo de Dios estuvo en el útero de una virgen y nació de su vientre? Pero ¿qué diferencia hay entre el vientre humano y cualquier otro lugar inmundo? ¿Y quién no podría definirlo de manera asquerosa y repugnante? Sin embargo, condenamos con razón a los que lo hacen, ya que hay abundan-

cia de palabras irreprochables con las cuales podemos expresar también esa necesidad con decoro y elegancia. Asimismo, el cuerpo del propio Cristo fue humano al igual que el nuestro. ¿Y qué hay más asqueroso que nuestro cuerpo? ¿Acaso por esa razón no diremos, como sí dijo Pablo, que Dios habitó corporalmente en uno? [Col 2,9] ¿Y qué cosa hay más repugnante que la muerte? ¿O más horrible que el infierno? Ahora bien, el profeta se precia de que Dios está con él en la muerte y le asiste en el infierno [Sal 139,8].

Por tanto, el alma de un creyente no se horroriza al oír que Dios está en la muerte o en el infierno, dos condiciones estas que son más horribles y más repugnantes que una cueva o una cloaca. Más bien al contrario: cuando la Escritura proclama que Dios está en todas partes y lo llena todo [Jr 23,24], no solamente dice que Él está en esos lugares, sino que es necesario que se aprenda y se sepa que Él está allí. De no ser así, en el caso hipotético de que fuera apresado por algún tirano y arrojado a una cárcel o una cloaca —algo que no pocos santos han sufrido en sus carnes—, no me sería posible invocar allí a Dios o creer que Él me asiste, hasta que no pusiera el pie en alguna iglesia bien ornamentada. Si nos enseñas a decir tales disparates sobre Dios y si te ofendes por los lugares donde puede estar su esencia, acabarás negando también que reside en el cielo por nosotros, dado que ni «los cielos de los cielos le pueden contener» [1 Re 8,27] ni son dignos de Él. Pero, como ya dije, según es tu costumbre, repartes punzadas con tanto odio para desacreditar nuestra causa y hacerla aborrecible, puesto que ves que no puedes vencerla ni superarla.

Respecto del otro ejemplo —«que los dioses son tres» [I, A 9]—, admito que es motivo de escándalo si se enseña así tal cual. Pero esto no es verdad ni es lo que enseñan las Escrituras, sino que son los sofistas quienes hablan así y han inventado esa nueva dialéctica. Pero ¿qué nos importa eso a nosotros?

Queda aquel otro ejemplo de la confesión y la satisfacción. Es admirable la provechosa prudencia [624] con la que abogas por tu causa y el modo con el que —como sueles— pasas de puntillas por todas partes para no parecer que estás condenando lisa y llanamente nuestra enseñanza ni que estás atacando la tiranía de los papas, lo cual supone poner en riesgo tu persona. Por eso, dejando a un lado a Dios y a la conciencia (¡pues qué le importa a Erasmo lo que Dios quiere con esas cosas y lo que conviene a la conciencia!), te lanzas sobre una ficción externa y acusas al vulgo de abusar, siguiendo su malicia, de la predicación por la libertad de confesión y satisfacción para dar rienda suelta a sus inclinaciones carnales; mientras que, según tus palabras: «la necesidad de confesarse al menos las cohíbe» [I, A 9] ¡Qué argumentación más brillante y estupenda! ¿Y a esto llamas enseñar teología? ¿Atar con leyes a

las almas y (como dice Ezequiel [Ez 13,19]), mortificarlas, cuando ellas no han sido atadas por Dios? Es evidente que con esta argumentación alzas contra nosotros toda la tiranía de las leyes papales como si fuesen útiles y provechosas para la salvación, porque también por medio de tales leyes se cohíbe la malicia del vulgo. Pero no quiero dejarme llevar, como este punto se merecería. Así que expondré el asunto brevemente.

Un buen teólogo enseña así: allí donde el vulgo actúe de mala manera, debe ser contenido por la fuerza exterior de la espada, como enseña Pablo en Rom 13[,4]; pero no hay que apresar sus conciencias con redes bajo la forma de falsas leyes para que así se vean atormentados por pecados allí donde Dios quiso que no hubiera pecados. Pues lo único que ata y obliga a las conciencias es el mandamiento de Dios, de modo que hay que quitar totalmente de en medio aquella tiranía interpuesta por los papas, que con falsedad aterra y mata las almas en lo interior y, en lo exterior, atormenta el cuerpo sin motivo alguno. Pues, si bien en lo exterior obliga a la confesión y a otras prácticas onerosas, no por eso logra refrenar el alma, sino que más bien esta se siente incitada aún en mayor medida a odiar a Dios y a los hombres. Y sin motivo alguno llama a mortificar el cuerpo con obras exteriores, convirtiendo así a la gente en meros hipócritas, de manera que los que nos tiranizan con este tipo de leyes no son otra cosa que lobos rapaces, ladrones y salteadores de almas [Ez 22,27; Mt 7,15; Jn 10,8]. Y tú, buen consejero de almas, quieres que esa gente vuelva a estar entre nosotros, es decir, eres quien promueve a los más crueles asesinos de almas, cuya intención es la de llenar el mundo de hipócritas y de hombres que en su corazón blasfeman contra Dios y lo desprecian, aun cuando exteriormente se contengan hasta cierto punto, como si no hubiese otro modo de contenerse, un modo que no convierta a nadie en un hipócrita y que se aplique sin que uno pierda su conciencia, como ya dije.

[625] Aquí traes a colación algunos casos análogos, con los cuales quieres dar la impresión de ser alguien que los tiene en abundancia y los utiliza apropiadamente: «Existen enfermedades —dices— que es mejor tolerar que extirpar» [I, A 9], como la lepra, etc. Añades también el ejemplo de Pablo, quien habría hecho una diferencia «entre lo lícito y lo conveniente» [1 Cor 6,12; 10,23]. «Es lícito —afirmas— decir la verdad, pero no conviene [decírsela] a cualquiera, ni en cualquier momento, ni de cualquier modo» [I, A 9]. ¡Qué orador más elocuente eres! Lástima que no entiendas ni un ápice de lo que dices. En resumen: tratas este problema como si tuvieses un pleito conmigo en el que se dilucidase el reembolso de una suma de dinero o de alguna otra bagatela, cuya pérdida resultaría, por así decirlo, mucho más insignificante que la de aquella paz exterior, por lo que nadie debería sentirse tan afectado como para no ceder, hacer o sufrir lo que fuere, según cada caso, con

tal de que el mundo no se viera inmerso en revueltas. Así que das a entender bien a las claras que esta paz y tranquilidad de la carne te parecen mucho más importantes que la fe, que la conciencia, que la salvación, que la palabra de Dios, que la gloria de Cristo y que Dios mismo. Por eso te digo, y ruego que guardes esto en el fondo de tu corazón: para mí, lo que se dirime en este pleito es una cuestión seria, necesaria y eterna, [una cuestión] de tal naturaleza y de tanta relevancia que hay que afirmarla y defenderla incluso con la muerte, aun cuando el mundo entero no solo se vea envuelto en tumultos y revueltas, sino también aunque se vea sumido en el caos más absoluto y quede reducido a la nada. Si no comprendes esto y no te sientes conmovido por ello, entonces ocúpate de tus asuntos y deja que lo comprendan y se conmuevan aquellos a quienes Dios les ha concedido la facultad para ello.

Pues yo, gracias a Dios, no soy tan estúpido ni tan loco como para querer sostener y defender esta causa durante tanto tiempo, con tanta pasión, con tanta constancia (que tú tildas de obstinación), entre tantos peligros para mi vida, tanto odio, tanta insidia, en definitiva, contra la furia desatada por hombres y diablos, y hacerlo además por dinero (que no tengo ni quiero), o por la gloria (que aun deseándola, no la podría obtener en este mundo que me es tan hostil), o por la vida material (que en cualquier momento puedo perder) [cf. 2 Cor 6,4-10]. ¿O acaso crees que solo tú tienes un corazón que se siente conmovido por estos tumultos? Tampoco nosotros somos de piedra, ni hemos nacido de las rocas del Marpeso[27]. Pero como no puede ser de otra forma, preferimos, gozosos en la gracia divina, batirnos en el tumulto de nuestro tiempo por la palabra de Dios, que debe ser confesada con ánimo implacable e incorruptible, antes que ser consumidos, bajo la ira de Dios, en el tumulto eterno entre insufribles tormentos. Ojalá Cristo [626] haga —así lo espero y deseo— que tu corazón no sea de esa clase; pero la verdad es que tus palabras suenan como si, con Epicuro, creyeses que la palabra de Dios y la vida futura no fueran más que fábulas, ya que mediante tus enseñanzas quieres convencernos de que, por deferencia a los papas y los príncipes o para salvaguardar esta paz, abandonemos por un tiempo o para siempre, según el caso, la infalible palabra de Dios. Pero si abandonamos [aunque sea] de forma temporal esta Palabra, abandonamos a Dios, la fe, la salvación y todo cuanto entraña la vida cristiana. ¡Cuánto más acertada es aquella advertencia de Cristo de que antes despreciemos el mundo entero! [Mt 16,26].

Pero dices tales cosas porque no lees o no observas que el inalterable destino de la palabra de Dios es el de provocar por ella misma tumultos en el mundo. Y así lo afirma Cristo públicamente: «No he ve-

27. Virgilio, *Aen.* vi. 471.

nido —dice— para traer paz, sino espada» [Mt 10,34]; y en Lucas: «Fuego vine a echar en la tierra» [Lc 12,49]. Y Pablo, en 1 [2] Cor 6[,5]: «En tumultos», etc. Y en el Sal 2[,1-2], el profeta atestigua lo mismo profusamente, afirmando que «la gente promueve tumultos, los pueblos braman, los reyes se levantan, los príncipes conspiran contra el Señor y contra su Ungido», como si dijera: la multitud, la gente importante, la riqueza, el poder, la sabiduría, la justicia y todo cuanto de elevado hay en el mundo se oponen a la palabra de Dios. Consulta en los Hechos de los Apóstoles qué sucede en el mundo por la Palabra que predica únicamente Pablo (por no hablar de los demás apóstoles): cómo él solo excita los ánimos de gentiles y judíos [Hch 14,5], o como sus propios enemigos allí mismo dicen que «trastorna el mundo entero» [Hch 17,6, cf. 24,5]. Bajo Elías, el reino de Israel se vio turbado, como lamenta el rey Acab [1 Re 18,17]. ¿Cuántos tumultos [no] se produjeron bajo los demás profetas, cuando todos eran asesinados o apedreados, cuando Israel fue llevado cautivo a Asiria, así como Judá a Babilonia? ¿Era eso paz? El mundo y su dios no pueden ni quieren tolerar la palabra del Dios verdadero. El Dios verdadero no quiere ni puede callar. Y como estos dos dioses están en guerra entre sí, ¿qué otra cosa puede producirse en el mundo entero sino tumultos?

Por tanto, querer aplacar estos tumultos no es otra cosa que querer abolir y prohibir la palabra de Dios. Pues siempre que viene el mensaje de Dios, viene para transformar el mundo y renovarlo. Pero incluso los escritores paganos atestiguan que no puede haber ninguna transformación de un estado de cosas sin que se produzca conmoción y tumulto, y más aún, sin que corra sangre. Y corresponde ahora a los cristianos aguardar y aguantar esto con ánimo firme, como dice Cristo [Mt 24,6]: «Cuando oyereis de guerras y rumores de guerras, mirad que no os turbéis; es necesario que todo esto acontezca primero; pero aún no será el fin». Y yo, si no viese dichos tumultos, diría que la palabra de Dios está ausente del mundo. Pero ahora que los veo, me alegro de todo corazón y los miro con desdén, porque estoy segurísimo de que el reino del papa sucumbirá con todos sus acólitos. Pues contra este reino se dirigió principalmente el mensaje de Dios que hoy es difundido por doquier.

Sé muy bien, mi querido Erasmo, que en muchos de tus libros te quejas de estos tumultos, de que la paz y la concordia brillen por su ausencia. Además, haces muchos esfuerzos por remediar esa situación, y los haces (estoy convencido de ello) con buena intención. Pero esta gota [de tu pie] se ríe de tus manos curadoras; porque aquí es verdad aquello que dices: «navegas contra la corriente» [I, A 2]; o mejor dicho: sofocas un incendio con paja. Deja de lamentarte, deja de poner remedios; este tumulto nace y se desarrolla con la venia divina; y no terminará hasta que Dios haya convertido en «lodo de las calles» [2 Sam 22,43] a todos

los adversarios de la Palabra. De todas maneras, es lamentable [627] tener que recordarte estas cosas a ti, un teólogo tan eminente, como si fueras un discípulo, cuando en realidad deberías ser el maestro de los demás.

A esto apunta, pues, tu sentencia no exenta de belleza: «Existen enfermedades que es mejor padecerlas que extirparlas»; solo que no la usas como convendría. Deberías decir: las enfermedades que es mejor padecer son aquellos tumultos, conmociones, turbaciones, sediciones, divisiones, discordias, guerras y cosas por el estilo que hay a causa de la palabra de Dios, y que sacuden y dividen el mundo entero. Todo esto, digo, por ser pasajero, es más fácil de padecer que hábitos inveterados y malos que inevitablemente traen consigo la perdición de todas las almas si la palabra de Dios no los transforma. Porque si esta fuera suprimida, desaparecerían también los bienes eternos, Dios, Cristo y el Espíritu. ¡Pero cuánto más vale perder el mundo que perder a Dios, el creador del mundo, que puede volver a crear innumerables mundos, y que es mejor que infinidad de mundos! Pues ¿qué comparación cabe entre lo temporal y lo eterno? Por consiguiente, es preferible soportar la *lepra* de los males temporales a que, a costa de sacrificar y condenar eternamente todas las almas, reine la paz en el mundo y se vea curado de esos tumultos por la sangre y la perdición de dichas almas; pues ni con el mundo entero se puede pagar el precio de la redención de una sola alma [Mt 16,26].

Tienes magníficos ejemplos y sentencias de bella factura. Pero cuando tratas de las cosas sagradas, aplicas estos ejemplos de manera pueril e incluso errónea, porque te arrastras por el suelo y no piensas por encima de lo que puede captar la mente humana. En efecto, lo que Dios obra no son cosas pueriles ni civiles ni humanas, sino divinas, que sobrepasan la capacidad de entendimiento humano. Por ejemplo, no ves que estos tumultos y estas divisiones infestan el mundo según el plan y la obra de Dios, y tienes miedo de que el cielo se desmorone. En cambio, yo, gracias a Dios, veo las cosas correctamente, porque veo otros tumultos aún mayores en el futuro, y comparados con ellos, los de ahora parecen el susurro de una ligera brisa o el tenue murmullo del agua.

En lo que concierne al dogma de la libertad de confesión y de satisfacción, o niegas o no sabes que es palabra de Dios. Esta es otra cuestión. Nosotros, no obstante, sabemos con absoluta certeza que es la palabra de Dios la que reivindica la libertad cristiana para que no nos dejemos enredar y esclavizar por tradiciones y leyes humanas. Esto lo hemos enseñado abundantemente siempre que hemos tenido oportunidad; y si quieres conocerlo de primera mano, estamos dispuestos a decírtelo o a someterlo a público debate contigo. No son pocos los libros nuestros que abordan este asunto.

«Pero —dirás— por caridad [cristiana], hay que aceptar y observar al mismo tiempo las leyes de los papas, si es que acaso de esa manera pueden convivir, sin tumultos, la salvación eterna por medio de la palabra de Dios y la paz en el mundo». Ya he dicho antes que esto es imposible. El príncipe de este mundo no va a permitir que el papa y sus obispos den libertad para cumplir esas leyes suyas, sino que su intención es apresar y atar las conciencias [con ellas]. Esto no puede consentirlo el Dios verdadero. Así que la palabra de Dios y las tradiciones humanas luchan entre sí en un enfrentamiento implacable, y de igual manera Dios mismo y Satanás combaten uno contra otro, y uno destruye las obras e invalida los dogmas del otro, como cuando dos reyes devastan cada uno el país del otro. «El que no es conmigo —dice Cristo—, contra mí es» [Mt 12,30].

Pero, en cuanto al temor de que muchos, «que son propensos a los crímenes» [I, A 9], abusen [628] de esa libertad, esto cabría ponerlo en relación con los tumultos, como parte de aquella lepra temporal que debe tolerarse y del mal que hay que sobrellevar. A toda esa gente no habría que concederle tanta importancia como para eliminar la palabra de Dios al objeto de reprimir sus abusos. Si no pueden ser salvados todos los hombres, algunos, en cambio, sí que se salvan, y por causa de ellos vino la palabra de Dios: estos tienen un amor más ferviente y una alianza más sagrada. Pues ¿cuánto mal no hicieron los hombres impíos antes, cuando no existía la Palabra?, o mejor dicho, ¿cuánto bien hicieron? ¿Acaso el mundo no ha estado siempre inmerso en guerras, engaños, violencia, enfrentamientos y toda clase de crímenes? Tanto es así que Miqueas compara al mejor de entre los hombres con un espino [Mi 7,4] ¿Y qué crees que diría de los otros? Sin embargo, ahora que ha venido el Evangelio, se le empieza a echar la culpa de que el mundo sea malo, cuando lo que en realidad sucede es que el buen Evangelio ha sacado a relucir cuán malo era el mundo en el tiempo en que, sin el Evangelio, deambulaba entre sus tinieblas. Del mismo modo, los ignorantes culpan a las ciencias, porque, cuando estas florecen, ponen de manifiesto su ignorancia. ¡Así es como damos las gracias por la palabra de vida y salvación!

¡Pensemos cuán grande no habrá sido el temor entre los judíos cuando el Evangelio desligó a todos ellos de la ley de Moisés! ¿No parecía aquí que se daba carta blanca a los hombres malos al concederse una libertad tan amplia? Pero no por eso se abandonó el Evangelio, sino que más bien se relegó a los impíos; mientras que a los piadosos se les dijo que no usaran «la libertad como ocasión para la carne» [Gál 5,13].

Tampoco vale aquella parte de tu consejo o remedio donde dices: «Es lícito decir la verdad, pero no conviene [decírsela] a cualquiera, ni en cualquier momento, ni de cualquier modo» [I, A 9]. Y con bastante

torpeza citas las palabras de Pablo: «Todas las cosas me son lícitas, mas no todas convienen» [1 Cor 6,12]. Pues en este versículo, Pablo no habla de la doctrina o de la verdad que debe enseñarse, como tú das a entender tergiversando sus palabras e interpretándolas a tu antojo; más bien al contrario: lo que Pablo quiere es que la verdad se diga en todas partes, en cualquier tiempo, de cualquier modo. Tanto es así que se alegra hasta de que Cristo sea predicado «por pretexto» o «por envidia» [Flp 1,18; 15]; y con su propia palabra manifiesta públicamente que sea cual fuere el modo en que se predica a Cristo, se goza en ello [Flp 1,18]. Pablo habla de la doctrina existente y su aplicación práctica, a saber, de los que se jactaban de la libertad cristiana, pero buscaban su propio provecho, sin importarles para nada ser motivo de escándalo y tropiezo para los débiles. La verdad y la doctrina tienen que predicarse siempre, públicamente y con determinación; nunca se las debe torcer ni ocultar, porque no hay en ellas ningún escándalo. Pues ellas son «cetro de justicia» [Sal 45,6].

¿Y a ti quién te concedió la potestad o te confirió el derecho de ligar la doctrina cristiana a lugares, personas, tiempos o circunstancias, cuando Cristo quería que ella fuese divulgada y reinara en el orbe de forma absolutamente libre? «La palabra de Dios no está presa», dice Pablo [2 Tim 2,9]. ¿Y Erasmo la apresará? Dios no nos ha concedido una palabra que haga distinción de lugares, personas y tiempos. Cuando Cristo dice: «Id por todo el mundo» [Mc 16,15], no dice «Id a una parte, y no a otra», como [opina] Erasmo. Además, dice: «Predicad el Evangelio a toda criatura» [*ibid.*], y no: «a unos sí y a otros no». En suma: tú nos prescribes que al predicar la palabra de [629] Dios, hagamos acepción de personas, lugares, modos, tiempos oportunos, cuando, en realidad, una parte importante de la gloria de la Palabra radica en que (como dice Pablo) no hay «prosopolepsia»[28] y «Dios no hace acepción de personas» [Rom 2,11; Ef 6,9; Col 3,25]. Ves aquí nuevamente con cuánta irreflexión te lanzas contra la palabra de Dios, como si considerases que tus pensamientos y consejos valen muchísimo más que ella.

Y si ahora te pidiéramos que nos señalaras cuáles son las personas a las que se les puede decir la verdad, los tiempos [en los que hay que decírsela] y los modos [que hay para decírsela], ¿cuándo nos lo dirías? A buen seguro el tiempo se agotaría y el mundo tocaría a su fin[29] antes de que tú hubieras establecido una sola regla segura. Y mientras tanto, ¿dónde quedaría la función de la enseñanza?, ¿y qué sería de las almas que hay que instruir? ¿Y cómo podrías tú establecer tal regla si desconoces todo lo referente a las personas, los tiempos y los modos? Y aunque

28. Προσωποληµψία, parcialidad o favoritismo con respecto a las personas.
29. Cf. Virgilio, *Aen.* i. 374.

los conocieras a la perfección, no conoces el corazón de los hombres. A no ser que, para ti, *este* modo, *este* tiempo y *esta* persona equivalgan a que enseñemos la verdad de tal manera que no se indigne el papa, no se irrite el emperador, no se inquieten los obispos ni los príncipes y que, entonces, no se produzcan tumultos ni desórdenes en el mundo ni cunda el descontento entre la multitud que haga peores a muchos. Ya has visto más arriba qué clase de consejo es este. Pero te deleitaste exhibiendo tu habilidad retórica a base de palabras inútiles con las que no nos dices nada.

Así pues, ¡cuánto mejor sería que nosotros, pobres mortales, concediéramos a Dios, que conoce el corazón de todos, esta gloria de prescribirnos el modo, las personas y los tiempos para decir la verdad! Porque Él sabe qué debe decirse, cuándo, cómo y a quién. Y lo que de cierto ha dispuesto en este caso es lo siguiente: que su Evangelio, tan necesario para todos, no sea prescrito para un lugar o un tiempo determinados, sino que sea predicado a todos, en todo tiempo y lugar. Y más arriba ya he demostrado que lo que se nos ha transmitido en las Escrituras es accesible al entendimiento de todos, de divulgación necesaria y de provecho para la salvación, como tú mismo sostuviste en tu *Paraclesis*[30], que en su momento fue mejor que tu consejo de ahora. Aquellos que no quieren que las almas sean redimidas, como el papa y sus partidarios, esos ya se ocuparán de encadenar la palabra de Dios y de privar a los hombres de la vida [eterna] y del reino de los cielos, no entrando ellos mismos ni dejando entrar a los demás [Mt 23,13]. Y tú, Erasmo, con este pernicioso consejo tuyo, lo que haces es ponerte al servicio de la locura de esa gente.

[630] Con la misma prudencia nos aconsejas más adelante que si, en los concilios, se adoptó alguna resolución equivocada, no debe manifestarse en público «en tanto daría ocasión para menoscabar la autoridad de los Padres» [I, A 9]. Seguro que esto es lo que el papa quiso que dijeras y le es más grato escucharlo que el Evangelio; y, sería muy desagradecido por su parte, si no te honrase por ello con el capelo cardenalicio y los beneficios correspondientes. Pero, Erasmo, entretanto, ¿qué harán las almas que han sido encadenadas y muertas por aquella resolución injusta? ¿No te importa nada esto?

Sin embargo, tú siempre eres de la opinión —o finges que lo eres— de que pueden observarse sin peligro alguno las resoluciones humanas juntamente con la pura palabra de Dios. Si esto fuera posible, yo no tendría ninguna dificultad en suscribir esta opinión tuya. Así que, si no lo

30. *Paraclesis, i.e. adhortatio ad christianae philosophiae studium* [*Parákclesis, esto es, exhortación al estudio de la filosofía cristiana*], obra de Erasmo incluida en el prefacio a su edición del *Novum Instrumentum* (Nuevo Testamento) que se publicó en febrero de 1516 en Basilea.

sabes, te lo vuelvo a repetir: las resoluciones humanas y la palabra de Dios no pueden observarse conjuntamente, porque aquellas sujetan las conciencias y esta las libera. Ambas son tan incompatibles entre sí como el agua y el fuego, a no ser que las resoluciones humanas se observen libremente, es decir, sin estar obligados a ellas. Y precisamente esto es lo que el papa no quiere ni puede querer jamás, a menos que quiera perder y dar por acabado su reino, que solo se aguanta por los lazos y las cadenas que se imponen a las conciencias, las cuales el Evangelio declara que son libres. Por tanto, la autoridad de los Padres nos trae sin cuidado y las resoluciones tomadas equivocadamente, como lo son todas las adoptadas en contra de la palabra de Dios, deben ser hechas pedazos y rechazadas, porque Cristo está por encima de la autoridad de los Padres. En resumen: si opinas así de la palabra de Dios, tu opinión es impía; si opinas así en relación a otras cosas, no nos interesa para nada la prolija discusión asociada a tu consejo. Nosotros discutimos sobre la palabra de Dios.

[*La paradoja de la voluntad «necesitante» de Dios debe ser predicada al pueblo*]

En la última parte de tu Prefacio, nos previenes seriamente contra este tipo de doctrina y crees estar a un paso de la victoria. Dices: «¿Qué más inútil que divulgar esta paradoja al mundo: que cualquier cosa que hacemos no la hacemos por libre albedrío, sino por mera necesidad?» [I, A 10]. Y aquella [otra] de Agustín: «Dios hace en nosotros tanto las cosas buenas como las malas, recompensándonos respecto de sus buenas obras y castigándonos respecto de las malas»[31]. En este punto eres prolijo en dar o, mejor dicho, exigir cuentas: «¡Qué gran ventana hacia la impiedad —dices— abriría a los mortales esta opinión extendida entre el vulgo! ¿Qué malvado enmendaría su vida? ¿Quién creería que Dios le ama? ¿Quién lucharía contra su carne?» [cf. I, A 10].

Me extraña que, entre tanta excitación y apasionamiento, no te hayas acordado también del tema en discusión, para decir: «¿Dónde quedaría entonces el libre albedrío?». Mi querido Erasmo, otra vez vuelvo a repetirte: si piensas que estas paradojas son invención humana, ¿por qué te esfuerzas tanto?, ¿por qué te acaloras?, ¿contra quién hablas? ¿Acaso en nuestros días hay en el mundo un hombre que haya atacado los dogmas humanos con más virulencia que Lutero? Por tanto, nada tiene que ver esta amonestación con nosotros. En cambio, si crees que estas paradojas son palabra [631] de Dios, ¿dónde está tu sentido de la

31. Cf. Agustín, *De gratia Christi*, I c. 17,18 y 18,19 (PL 44, 369ss.). Erasmo la cita así en su *Diatriba*.

vergüenza?, ¿dónde tu pudor?, ¿dónde están, no digo ya la tan reputada moderación de Erasmo, sino el temor y el respeto que se debe al Dios verdadero? ¿Cómo puedes decir que no hay cosa más inútil que proclamar esta palabra de Dios? ¡Desde luego, tu Creador tiene que aprender de ti, su criatura, qué es útil y qué es inútil que se predique! Y ese Dios tonto o imprudente hasta ahora no sabía qué debía enseñarse, hasta que tú, su maestro, le has prescrito el modo como hay que entender las cosas y hay que darlas a conocer. ¡Como si Él no supiera —de no habérselo enseñado tú—, que todo lo que alegas es consecuencia de esta paradoja!

Así pues, si Dios quiso que tales cosas se dijeran en público y se divulgaran, y que no se entrara a considerar las consecuencias que de ellas se derivan, ¿quién eres tú para prohibirlo? El apóstol Pablo, en su carta a los Romanos, habla de esto mismo y lo hace, no [escondiéndose] en un rincón, sino en público y ante todo el mundo, con total franqueza e incluso en términos aún más duros, diciendo: «A quien quiere, endurece» [Rom 9,18]. Y sigue: «Dios, queriendo hacer notoria su ira», etc. [Rom 9,22], ¿Qué puede ser más duro (para la carne al menos) que aquella frase de Cristo: «Muchos son llamados, pocos los escogidos» [Mt 20,16], o aquella otra: «Yo sé a quiénes he elegido» [Jn 13,18]? Claro que, en tu opinión, no puede decirse nada más inútil que este tipo de cosas, pues es evidente que con ellas se induce a los hombres impíos a la desesperación, al odio y a la blasfemia.

Aquí, según veo, tu parecer es que la verdad y la utilidad de las Escrituras deberían ser ponderadas y juzgadas según el criterio de los hombres —y de entre estos, los que sean más impíos—. De tal manera que todo lo que a ellos les guste y les parezca tolerable será, en definitiva, lo que es verdad, divino y provechoso para la salvación. Lo que no sea de su agrado, pasará a ser inútil, falso y pernicioso. ¿Qué otro fin persigues con este consejo, sino que las palabras de Dios dependan del albedrío y la autoridad de los hombres y que sean estos quienes decidan sobre su validez y nulidad? Cuando la Escritura, por el contrario, sostiene que la validez y nulidad de todo depende del albedrío y la autoridad de Dios, en una palabra, que «calle delante del Señor toda la tierra» [Ha 2,20]. Así, como hablas tú, debería hablar alguien que pensara que el Dios viviente no es más que un charlatán cualquiera, descerebrado y de poca monta, que larga su perorata desde lo alto de alguna tribuna, y cuyas palabras —si quieres— se pueden interpretar, aceptar o rechazar para el fin que uno desee, dependiendo de si los hombres impíos se ven conmovidos o afectados por ellas.

Aquí, mi querido Erasmo, revelas claramente cuán sincero fue el consejo que nos diste más arriba, recomendándonos venerar la majestad de los juicios divinos. En aquella ocasión, cuando la discusión giraba en

torno de los dogmas de las Escrituras y no había ninguna necesidad de temer cosas abstrusas y ocultas —por cuanto no hay ningún dogma que lo sea—, con palabras bastante religiosas nos prohibías bajo amenazas penetrar, ni que fuera picados por la curiosidad, en la cueva de Corycos. Metiéndonos ese miedo en el cuerpo casi lograste que repudiáramos la lectura de toda la Escritura, y eso a pesar de que nos aconsejan que la leamos e insisten en ello Cristo y sus apóstoles —y tú mismo en otro lugar—. Pero aquí, que hemos llegado no a los dogmas de la Escritura, no solo a la cueva de Corycos, sino de hecho a los reverenciales secretos de la Majestad divina (a saber: por qué Dios obra de la manera que se ha dicho), aquí revientas los cerrojos, irrumpes a la fuerza y casi blasfemando no te estás de mostrar tu indignación contra Dios porque no quiere revelar el plan y el propósito de este juicio suyo.

¿Por qué no pretextas también aquí que hay puntos oscuros y ambiguos? ¿Por qué no te abstienes tú mismo y desaconsejas a los demás investigar las cosas que Dios ha querido ocultarnos y que no nos ha revelado en las Escrituras? Aquí sí que convenía sellar los labios con el dedo, guardar respeto ante lo oculto, alabar los secretos designios de la Majestad [632], y exclamar con Pablo: «Oh, hombre, ¿quién eres tú, para que alterques con Dios?» [Rom 9,20].

«¿Quién —preguntas tú— se esforzará en corregir su vida?» [I, A 10]. Te respondo: ningún hombre, ni siquiera uno solo, podrá hacerlo; porque de tus corregidores sin Espíritu, Dios no quiere saber nada, puesto que son unos hipócritas. En cambio, los elegidos y los piadosos serán corregidos por el Espíritu Santo, los demás perecerán sin haber sido corregidos. Pues Agustín no dice que se recompensarán las buenas obras de todos y tampoco dice que no se recompensarán las de nadie, sino que las de algunos serán recompensadas; así que habrá algunos que sí corregirán su vida[32].

«¿Quién —preguntas tú— creerá que Dios le ama?» [I, A 10]. Te respondo: ningún hombre lo creerá ni podrá creerlo. Pero los elegidos lo creerán, los demás perecerán sin haber creído, entre protestas y blasfemias, como haces tú en tu libro. Por tanto, habrá algunos que creerán. Pero lo de que con estos dogmas se abre una «gran ventana hacia la impiedad», pues bien, que así sea. Aquellos que practican la impiedad pertenecerían entonces a esa lepra, mencionada anteriormente, que es el mal que hay que sobrellevar. Sin embargo, con dichos dogmas se abre al mismo tiempo la puerta hacia la justicia y la entrada al cielo y el camino hacia Dios para los piadosos y los elegidos.

Ahora bien, si siguiéramos tu consejo y repudiáramos estos dogmas y ocultáramos a los hombres esta palabra de Dios, de manera que, en-

32. Cf. Agustín, *De correptione et gratia*, c. 7, 16 (PL 44, 925).

gañados por una falsa idea de salvación, no hubiera nadie que aprendiera a temer a Dios y a humillarse ante Él, para a través del temor alcanzar la gracia y el amor, entonces sí que habríamos cerrado totalmente tu «gran ventana», pero en su lugar habríamos abierto de par en par para nosotros y para todo el mundo las puertas, o mejor dicho, las fauces y los abismos no solo hacia la impiedad, sino hacia las profundidades del infierno. Y así nosotros mismos no entraríamos en el cielo, y además, haríamos imposible la entrada a los demás [Mt 23,13].

¿Qué utilidad o qué necesidad hay, pues, de divulgar tales cosas, si, como parece, de ello provienen tan grandes males? Te respondo: basta con decir que Dios quiso que estas cosas fueran divulgadas, pero que no hay que preguntarse por la razón de la voluntad divina, sino simplemente adorarla, y dar gloria a Dios por cuanto Él, el único justo y sabio [Rom 16,27], no hace injusticia a nadie ni puede obrar necia o irreflexivamente en nada de lo que haga, por más que a nosotros nos parezca que no es así. Con esta respuesta, las personas piadosas se conforman.

[*Dios prometió su gracia a los humildes, a los afligidos y los que desesperan de sí mismos*]

Pero, para mayor abundamiento, añadiré también que existen dos razones que hacen necesario que esto se predique. La primera es la humillación de nuestra soberbia y el conocimiento de la gracia de Dios; la segunda, la propia fe cristiana.

En primer lugar, es del todo cierto que Dios prometió su gracia a los humildes [1 Pe 5,5], es decir, a los afligidos y los que desesperan de sí mismos. No obstante, un hombre no puede humillarse del todo hasta que no sepa que su salvación está fuera del alcance de sus propias fuerzas, de sus decisiones, de sus esfuerzos, de su voluntad y de sus obras, y que ella depende por entero del albedrío, de la decisión, de la voluntad y de la obra de otro, a saber, del Dios único. En efecto, mientras un hombre está convencido de que puede hacer algo (por muy poco que sea) para su salvación, mantiene la confianza en sí mismo y no desespera en absoluto de sí mismo. Por eso, no se humilla ante Dios, sino que presupone, espera, o al menos desea un lugar, una ocasión o una obra que le haga alcanzar finalmente la salvación. En cambio, el que no duda ni por un momento de que todo está en manos de la voluntad de Dios, este se desespera completamente, no elige nada, sino que [633] espera que Dios obre; y es este el que está más cerca de la gracia, de modo que puede ser salvado. Es, pues, a causa de los elegidos que tales cosas se han hecho públicas, a fin de que, siendo así humillados y abatidos, sean salvos. Los demás se resisten a esta humillación; e incluso condenan que se les enseñe dicha desesperación, y quieren que se les deje algo, por in-

significante que sea, que puedan hacer ellos por sí mismos. Tales personas, en su fuero interno, son y seguirán siendo soberbios y enemigos de la gracia de Dios. Esta es —insisto— una de las razones por las que los piadosos, al humillarse, reconocen, invocan y reciben la promesa de la gracia [de Dios].

La segunda razón es que la fe se refiere a «las cosas que no se ven» [Hb 11,1]. Por tanto, para que la fe tenga lugar, es preciso que todo en lo que creemos esté oculto. Pues bien, eso no puede estar más recónditamente oculto que bajo las figuras contrarias de aquello que se ve, se siente y se experimenta. Así, cuando Dios da vida, lo hace dando muerte; cuando declara justo, lo hace declarando culpable; cuando eleva hacia el cielo, lo hace arrojando al infierno, como dice la Escritura: «El Señor mata, y da vida; Él hace descender a los infiernos, y hace subir» 1 Re [Sam] 2[,6]. No es este el momento ni el lugar para extendernos sobre esta cuestión. Quienes han leído nuestros escritos están sobradamente informados al respecto.

Así Dios esconde su eterna misericordia y clemencia bajo la eterna ira; su justicia bajo la injusticia. Esta es la más alta cima de la fe: creer que es clemente aquel que salva a tan pocos y condena a tantos; creer que es justo aquel cuya voluntad nos hace necesariamente condenables, de forma que, según las palabras de Erasmo, parece deleitarse «con los suplicios de los desdichados» [I, A 10], y ser más digno de odio que de amor. Así pues, si hubiera forma racional alguna de que yo pudiera llegar a comprender cuán misericordioso y justo es este Dios que muestra una ira y una injusticia tan grandes, no me haría falta la fe. Ahora bien, como no es posible comprender esto, hay ocasión de que se suscite la fe cuando se predican y difunden tales cosas; de forma análoga, cuando Dios mata, la fe en la vida se suscita en la muerte. Baste con esto por lo que respecta a tu Prefacio.

[634] Esta es la mejor manera de aconsejar a los que examinan de cerca estas paradojas y no como tú lo haces, pretendiendo excusar la impiedad de esa gente, acallándolas y evitando todo debate; pero realmente no logras nada con ello. Pues si crees o supones que dichas paradojas son verdad, como no son cuestiones baladíes, al divulgar tu advertencia, lo que lograrás desde ese momento será que todos tengan un deseo aún mucho mayor de saber si se trata de verdades o de paradojas, puesto que el deseo de los mortales por escudriñar las cosas ocultas es insaciable y aún es mayor cuanto más las queremos ocultar. Y lo querrán saber incitados, sin duda, por el énfasis que pones en este pasaje, de manera que hasta el momento, ninguno de nosotros ha dado tantos motivos para divulgar estas cosas como tú con tu religiosa y apasionada advertencia. Habría sido mucho más prudente de tu parte, callarte y no decir absolutamente nada sobre la necesidad de guardarse de estas para-

dojas, si realmente hubieras querido ver ratificado tu deseo. Pero el mal ya está hecho desde el momento que no niegas rotundamente que dichas paradojas sean verdad. Ahora no es posible mantenerlas en secreto, sino que, como se sospecha que son verdad, todo el mundo tiene un aliciente para querer investigarlas. Por tanto, o niega que esas paradojas sean verdad, o calla tú primero, si quieres que otros callen.

[*Necesidad divina y voluntad humana*]

Veamos ahora brevemente la otra paradoja, la de «que cualquier cosa que hacemos no la hacemos por libre albedrío, sino por mera necesidad» [I, A 10][33], de la que no consentimos que se diga que es muy perniciosa. A este respecto, digo lo siguiente: una vez que se haya probado que nuestra salvación está fuera del alcance de nuestras fuerzas y decisiones, y que depende única y exclusivamente de la obra de Dios —lo cual espero demostrar de manera fehaciente más adelante, en la parte central de esta discusión—, ¿no se seguirá claramente de ello que, mientras Dios no está presente en nosotros con su obra, todas las cosas que hacemos son malas y que hacemos necesariamente cosas que de nada sirven para nuestra salvación? Pues, si no somos nosotros, sino únicamente Dios, el que obra en nosotros la salvación, entonces nada de lo que hacemos antes de que Él obre [en nosotros] sirve para la salvación, querámoslo así o no. Digo, no obstante, que las «hacemos necesariamente», no «bajo coacción», sino, como dicen ellos [los escolásticos], «por necesidad de inmutabilidad, no de coacción». Esto es: cuando el hombre está privado del Espíritu de Dios, no es que haga el mal a la fuerza y contra su voluntad, como si lo arrastraran por el cuello, del mismo modo que un ladrón o un asesino, sin él quererlo, es conducido a cumplir su pena; sino que lo hace espontáneamente y con voluntad gozosa. Ciertamente, esta voluntad gozosa o predisposición para hacer [el mal] no la puede ignorar, reprimir ni cambiar con sus propias fuerzas, sino que quiere seguir haciéndolo y gozando de ello. Aun cuando exteriormente se le obligue por la fuerza a hacer otra cosa, sin embargo, interiormente, su voluntad sigue siendo hostil y muestra su indignación contra quienes la obligan y se oponen a sus deseos. En cambio, no se mostraría así de indignada, si pudiera cambiar y se sometiera voluntariamente a quien detenta el poder.

Esto es lo que llamamos «necesidad de inmutabilidad», es decir: que la voluntad no puede cambiar por ella misma ni mudar de propósito, sino que aumentan sus ganas de querer algo cuando tal cosa se le resis-

33. Si esta es la «segunda» (o la «otra») paradoja, cabe suponer que la primera es la que se desprende de la cita de Agustín: «Dios hace en nosotros tanto las cosas buenas...», *vid. supra*, p. 82.

te. Prueba de ello es que reaccione con indignación. Esto no ocurriría si la voluntad fuese libre o el hombre tuviese su libre albedrío. Pregunta a la experiencia [y verás] lo imposible que es persuadir a aquellos que se aferran a algo en lo que han depositado su afecto. Si es que ceden, ceden a la fuerza, o bien porque otra cosa les conviene más; nunca ceden libremente. Pero si no está implicado su afecto, no les importa que las cosas se den y sucedan de la manera que sea.

Por otra parte, cuando Dios obra en nosotros, nuestra voluntad, transformada y tocada suavemente por el hálito del Espíritu de Dios, de nuevo quiere y obra por mero gozo, con buena predisposición y por sí misma, no por coacción, de manera que nada la puede hacer cambiar en sentido contrario, [635] ni siquiera podría ser vencida o compelida «por las puertas del infierno» [Mt 16,18], sino que persiste en querer y amar el bien, deleitándose en ello, así como antes quería y amaba el mal y se deleitaba en ello. Y esto lo demuestra la experiencia una vez más. Considera cuán invencibles y constantes son los santos varones: cuando se les obliga a hacer otra cosa por la fuerza, entonces aún con más ahínco quieren el bien, como un fuego que el viento aviva en vez de extinguirlo; así que tampoco aquí hay ninguna libertad o libre albedrío para mudar de propósito o para querer otra cosa mientras perduren en el hombre el Espíritu y la gracia de Dios.

En resumen: si estamos sometidos al dios de este siglo, sin la obra y el Espíritu del Dios verdadero, «estamos cautivos a voluntad de él», como dice Pablo a Timoteo [2 Tim 2,26], de modo que no podemos querer sino lo que él mismo quiere. Pues [el dios de este siglo] es el hombre fuerte armado, que guarda su palacio, de forma que los que posee están en paz [cf. Lc 11,21], a fin de que no conciten contra él movimiento o pensamiento alguno. Si esto no fuera así, «el reino de Satanás, dividido contra sí mismo, no podría permanecer», y Cristo afirma que, no obstante, permanece [Lc 11,18]. Y hacemos el mal espontánea y gozosamente, conforme a la naturaleza de la voluntad que, si fuera forzada a ello, no sería voluntad. Pues la coacción es más bien —por así decirlo— una «noluntad». Pero, cuando viene otro más fuerte que Él y le vence, nos lleva a nosotros como su botín [cf. Lc 11,22], y somos otra vez siervos y cautivos [de Dios] mediante su Espíritu (lo cual, sin embargo, es libertad de reyes), de modo que queremos y hacemos gozosos lo que Él quiere.

Así la voluntad humana está puesta en medio, como un jumento; si la cabalga Dios, quiere lo que Dios quiere y va adonde quiere Dios, como dice el salmo: «Hecho soy como un jumento, y siempre estoy contigo» [Sal 73,22-23]. Si la monta Satanás, quiere lo que Satanás quiere y va adonde quiere Satanás; y no está en su arbitrio dirigirse y buscar a uno u otro jinete, sino que son los jinetes los que luchan por conseguir y poseer el jumento.

¿Y qué [dirás] si, partiendo de tus propias palabras —aquellas con las que afirmas que existe el libre albedrío—, demuestro que no existe el libre albedrío, y con ello logro probar bien a las claras que niegas imprudentemente lo que con tan grande prudencia te empeñas en afirmar? Seré claro: si no logro esto, juro retractarme de todo cuanto escribo contra ti en cada una de las páginas de este librito, y corroborar todo cuanto tu *Diatriba* asevera y expone contra mí.

Presentas el poder del libre albedrío como muy limitado, y de tal índole que es totalmente ineficaz sin la gracia de Dios [cf. II, A 4]. Admites que es así, ¿no? [636] Ahora yo te pregunto y ruego me contestes: si la gracia de Dios está ausente o separada de un poder tan limitado, ¿qué podrá hacer dicho poder? Es ineficaz —dices—, y no hace nada bueno. Por consiguiente, no hará lo que quiere Dios o su gracia, pues hemos dado por supuesto que la gracia de Dios está separada de ese poder. Pero aquello que la gracia de Dios no hace, no es bueno; por lo que de ello se deduce que, sin la gracia de Dios, el libre albedrío no es en absoluto libre, sino invariablemente siervo y cautivo del mal, puesto que por sí solo no puede volverse hacia el bien. Si se acepta esto, te admito que presentes el poder del libre albedrío no como algo muy limitado, preséntalo como angelical —o si puedes— como indiscutiblemente divino. Si agregas, no obstante, este infausto aditamento y lo calificas de «ineficaz» si no cuenta con la gracia divina, lo que estás haciendo es despojarlo de todo su poder. ¿Qué es un poder ineficaz sino un poder a todas luces inexistente?

Por consiguiente, decir que existe el libre albedrío y que tiene cierto poder, pero ineficaz, es lo que los sofistas llaman una contradicción en términos [*oppositum in adiecto*]; como si dijeras: «El libre albedrío es el que no es libre», o bien «El fuego es frío y la tierra caliente». Aunque el fuego tenga el poder del calor, ni que fuera calor infernal, si no arde ni quema, y en cambio es frío y enfría, para mí no se puede llamar «fuego», y mucho menos decir que es «caliente», a no ser que quieras referirte a un fuego pintado o imaginario. Pero si llamáramos «poder del libre albedrío» a aquel poder por el cual el hombre es apto para que el Espíritu lo posea y lo llene de la gracia de Dios, siendo creado para la vida eterna o la muerte eterna, entonces nos expresaríamos con propiedad. Pues este poder, o dígase aptitud o, como dicen los sofistas, «cualidad dispositiva y aptitud pasiva», lo confesamos también nosotros; ¿o es que hay alguien que no sepa que este poder no se otorgó a los árboles ni a las bestias? En efecto, como se suele decir, no para los gansos creó Dios los cielos.

Por tanto, es un hecho indiscutible, y hasta tú mismo lo atestiguas, que lo hacemos todo por necesidad y nada por [nuestro] libre albedrío, por cuanto el poder del libre albedrío no es nada y no hace ni puede ha-

cer nada bueno en ausencia de la gracia; a menos que pretendas darle un nuevo significado a «eficacia», diciendo que es «realización», como si el libre albedrío pudiera comenzar algo y quererlo, pero no llevarlo a cabo —cosa que no creo—. Pero dejemos esto para más adelante. En consecuencia, el libre albedrío no es ni más ni menos que un atributo divino, que compete única y exclusivamente a la Majestad divina, ya que solo esta, «puede y hace todo lo que quiere, en los cielos y en la tierra», como canta el salmo [Sal 135,6]. Y si es atribuido a los hombres, les es atribuido no con más razón que si se les atribuyese también la divinidad misma, lo cual es el mayor sacrilegio que puede haber.

Los teólogos, por tanto, deberían evitar el empleo de este término [637] cuando se proponen hablar de las dotes humanas, y reservarlo en exclusiva para Dios. Es más, deberían erradicarlo de los labios y del lenguaje de los hombres, y consagrarlo a su Dios como si fuera un nombre sagrado y venerable. Y si, a pesar de todo, atribuyeran algún poder a los hombres, deberían enseñarles a designarlo con un término que no fuera el de «libre albedrío», máxime cuando sabemos y hemos constatado que al pueblo se le engaña y se le seduce miserablemente con este vocablo, por cuanto al oírlo se imagina algo muy diferente de aquello que opinan y discuten los teólogos.

En efecto, la expresión «libre albedrío» es demasiado grandilocuente, con tanta tradición y tan llena de significado, que la gente cree que con ella se designa (como se deduce por el sentido y la naturaleza de las palabras) a aquel poder que puede dirigirse libremente hacia uno u otro lado y que, como poder, no cede ni se pliega ante nadie. Si se supiera que esto es algo muy diferente, y que con dicha expresión se designa apenas una insignificante centella, que es totalmente ineficaz por sí sola, cautiva y esclava del diablo, sería de extrañar que no nos apedreasen como a estafadores y embusteros, ya que damos a entender una cosa cuando queremos decir otra bien distinta, sin que ni siquiera tengamos claro lo que queremos decir ni nos hayamos puesto de acuerdo sobre ello. Pues «quien habla como un sofista —dice el Sabio— es aborrecible» [Pr 6,17], máxime si lo hace en asuntos que atañen a la piedad, donde se pone en peligro la salvación eterna.

Así pues, como hemos perdido —o para ser más exactos— como jamás vamos a tener el sentido y la esencia de tan sublime expresión (eso pretendían los pelagianos, aunque también se dejaron engañar por esa locución): ¿por qué seguimos utilizando con tanta terquedad esa expresión vacía de contenido, poniendo en peligro y engañando al pueblo creyente? Esta sabiduría no dista mucho de la que emplean ahora reyes y príncipes para aferrarse a esos vacíos títulos de reinos y territorios, o para arrogárselos y jactarse de ellos, cuando en su vivir son casi unos mendigos, que ni siquiera detentan tales reinos y territorios. Con todo,

esto aún es tolerable, por cuanto no defraudan ni engañan a nadie, sino que solo satisfacen su propia vanidad, sin lucrarse por ello. Pero, en el caso que nos ocupa, hay peligro para la salvación y es un engaño de lo más pernicioso. ¿Quién no consideraría ridículo, o mejor dicho, odioso a un intempestivo innovador de palabras que, contra el uso común, intentase introducir una forma de hablar consistente en llamar al mendigo «rico», no porque poseyera algo de riqueza, sino porque acaso un rey podría darle las suyas, y esto lo dijera completamente en serio, sin que aplicara ninguna figura retórica, como, por ejemplo, la antífrasis o la ironía? Del mismo modo: se podría llamar «perfectamente sano» a un enfermo moribundo, solo porque otro podría transferirle su salud. También podría llamarse «muy ilustrado» a un ignorante rematadamente iletrado, solo porque tal vez alguna otra persona podría comunicarle sus conocimientos.

Y esto suena igual: el hombre es un ser con libre albedrío; eso sí, siempre que Dios le conceda el suyo. Con este mal uso de las palabras, cualquiera podría jactarse de cualquier cosa. Así, por ejemplo: «Aquel es señor de los cielos y la tierra, [638] si es que Dios se lo concede». Pero esta forma de hablar no es la propia de los teólogos, sino más bien de comediantes y fachendosos. Nuestras palabras deben ser las apropiadas, claras y sobrias, y como dice Pablo, «sanas e irreprochables» [Tt 2,8].

Así que, si no queremos abandonar del todo la expresión «libre albedrío» —que sería lo más seguro y lo más religioso—, al menos seamos honestos y enseñemos a utilizarla en el sentido de que al hombre se le concede el libre albedrío no respecto de las cosas que le son superiores, sino solo respecto de las que le son inferiores. Es decir: el hombre tiene que saber que en lo relativo a sus recursos y posesiones materiales, tiene el derecho de usar, hacer y no hacer conforme a su libre albedrío, si bien esto también lo dirige el libre albedrío del Dios único, y va hacia donde Él quiere. En cambio, en las cosas relativas a Dios, las concernientes tanto a la salvación como a la condenación, el hombre no tiene libre albedrío, sino que es prisionero, súbdito y esclavo ya sea de la voluntad de Dios, ya sea de la de Satanás.

[*Conclusión: la palabra de Dios no es palabra humana*]

Esto es lo que tenía que decir en relación con los puntos de tu Prefacio, que por sí solos ya abarcan casi la totalidad de la cuestión suscitada, y lo hacen casi mejor que el núcleo central del libro que los sigue. Sin embargo, el conjunto de todas mis apreciaciones podría expresarse con este escueto dilema: tu Prefacio se queja o bien de las palabras de Dios, o bien de las palabras de los hombres. Si se queja de las palabras de los hombres, todo él ha sido escrito en vano y no nos interesa. Y si se queja

de las palabras de Dios, es impío de principio a fin. Por eso, habría sido más útil dilucidar si lo que se dice sobre el tema que discutimos, es palabra de Dios o de los hombres. Aunque posiblemente se abordará esta cuestión en la subsiguiente introducción y en el propio debate.

Y en cuanto a lo que expones en la parte final de tu Prefacio [I, A 11], no me impresiona ni lo más mínimo. Entre otras cosas, calificas a nuestros dogmas de fábulas y de inútiles; dices que es preferible seguir el ejemplo de Pablo y «predicar a Cristo crucificado» [1 Cor 1,23; 2,2]; que se debe enseñar la «sabiduría entre los que han alcanzado madurez» [1 Cor 2,6]; que la Escritura adapta su lenguaje de diversas maneras en función de su auditorio, de modo que piensas que hay que dejar a la prudencia y a la caridad del maestro la tarea de enseñar lo que conviene al prójimo. Y todo esto lo dices desde tu ineptitud e ignorancia, ya que nosotros no enseñamos otra cosa que a Jesús [639] crucificado. Pero el Cristo crucificado lleva consigo aparejadas todas estas cosas, incluso aquella misma sabiduría que hay que enseñar «entre los que han alcanzado madurez», pues no hay otra sabiduría que enseñar entre los cristianos que la que está oculta en el misterio, y que va dirigida a los que han alcanzado madurez, no a los hijos del pueblo judaico y legalista que, sin fe, se glorían en sus obras, como dice Pablo en 1 Cor 2[,6-7]. A no ser que por «predicar a Cristo crucificado» quieras que entendamos el simple hecho de hacer retumbar estas palabras: «¡Cristo ha sido crucificado!».

Además, eso de que «Dios se encoleriza [...], se enfurece, [...], odia, se compadece, se arrepiente» [I, A 11], pero que nada de esto es propio de Dios, es buscarle el nudo al junco[34]. Pues tampoco estas expresiones hacen oscura a la Escritura ni exigen que se la acomode a los diversos oyentes, a no ser que uno se deleite creando oscuridades donde no las hay. En efecto, estas son figuras gramaticales, basadas en el sentido figurado del lenguaje, que hasta los niños conocen. Pero nosotros, en esta causa, discutimos de dogmas, no de figuras gramaticales.

34. Locución proverbial: buscar dificultades o problemas donde no los hay. Cf. Plauto, *Men.* 247.

[Segunda Parte

REFUTACIÓN DE LA INTRODUCCIÓN DE ERASMO
(*Diatriba* I, B I-I, B 8)]

[*Pruebas de la tradición en favor del libre albedrío*]

Pues bien, a la hora de introducir el debate, prometes que lo llevarás a cabo recurriendo a las Escrituras canónicas, ya que Lutero no reconoce la autoridad de ningún escritor fuera de ellas. Me gusta esto, y acepto tu promesa, a pesar de que la haces no porque consideres que esos escritores sean inútiles para apoyar tu causa, sino más bien para ahorrarte un trabajo que podría resultar frustrante. [640] Pues no apruebas del todo esta audacia mía o comoquiera que tenga que llamarse esta manía mía de prescindir del resto de autores. Lo que sí te impresiona es esa «tan nutrida serie de varones eruditísimos, aprobados por el consenso de tantos siglos» [I, B 2], entre quienes hubo consumados expertos en Sagradas Letras, así como varones santísimos, algunos mártires, muchos de ellos célebres por sus milagros. A esto añádanse los teólogos más recientes y tantas academias, concilios, obispos y papas. En definitiva: en aquel lado se encuentran la erudición, el ingenio, la multitud, la grandeza, la eminencia, la fortaleza, la santidad, los milagros y qué sé yo cuántas cosas más; en cambio, a mi lado solo hay dos: uno Wiclef y el otro Lorenzo Valla (si bien Agustín, a quien pasas por alto, también lo cuento por entero como mío). Pero estos no tienen ningún peso si los comparamos con aquellos. El único que queda, pues, es ese Lutero, un tipo anónimo de reciente aparición, con sus amigos. En ellos no hay una erudición tan vasta, ni un ingenio tan florido, ni multitud, ni grandeza, ni santidad, ni milagros; de hecho, ni siquiera son capaces de «sanar a un caballo cojo» [I, B 6]. Alardean de las Escrituras, que, sin embargo, tienen por dudosas, igual que los del otro bando. Se jactan además del Espíritu, que no muestran por ninguna parte, y [641] de otras muchas cosas, «tantas como puedas enumerar de palabra»[1]. Así que con nosotros pasa como con aquel ruiseñor al que le dijo el lobo después de devorarlo: «Eres una voz, y nada más»[2]. Ellos hablan, y solo por esto —dices— pretenden que les creamos.

1. Virgilio, *Aen.* iv. 333-334.
2. Expresión proverbial de origen desconocido.

Reconozco, mi querido Erasmo, que no te faltan razones para sentirte impresionado por todas estas cosas. En mí también hicieron mella durante más de un decenio, hasta el punto que no creo que exista otro que se haya sentido tan afectado por ellas como yo. Me resultaba increíble que esta Troya nuestra, invicta durante tanto tiempo y en tantas guerras, pudiese ser finalmente tomada. Y «yo invoco a Dios por testigo sobre mi alma» [2 Cor 1,23] que habría perseverado y aún hoy en día me sentiría afectado de la misma forma, si la presión de mi conciencia y la evidencia de los hechos no me hubieran forzado a ir en sentido contrario. Puedes estar seguro de que mi corazón no es de piedra; y que, aunque fuese de piedra, igualmente podría haberse visto diluido entre los embates y las acometidas de tantos oleajes y temporales, pues, cuando osé hacer lo que hice, enseguida me di cuenta de que toda la autoridad de aquellos que has enumerado se descargaría como un diluvio sobre mi cabeza. Pero este no es el lugar para relatar la historia de mi vida o de mis obras: no emprendí estas acciones para hacerme valer, sino para ensalzar la gracia de Dios. Quién soy yo, y por qué espíritu y determinación he sido arrastrado a esta lid, eso se lo encomiendo a Aquel que sabe que todo esto es obra de su libre albedrío, no del mío; si bien hace tiempo que el mundo ya debería haberse dado cuenta de esto.

Y la verdad, con tu Introducción me pones en una situación de lo más odiosa, de la que difícilmente me podré desembarazar, a no ser que me corone a mí mismo y critique a muchos Padres [de la Iglesia]. Pero lo diré en pocas palabras: por lo que respecta a erudición, ingenio, multitud, autoridad y todo lo demás, aun juzgándolo tú, soy inferior a ellos. En cambio, si yo te hiciera estas tres preguntas: qué es la «demostración del Espíritu» [1 Cor 2,4], qué son los milagros y qué es la santidad, entonces, hasta donde yo te conozco por tus cartas y tus libros, se vería que eres tan inexperto e ignorante que apenas podrías articular una sola sílaba por respuesta. O si te acorralase y te preguntase: entre todos esos que tanto alabas, ¿de cuál puedes demostrar con total certeza que fue o es un santo, o que tuvo el Espíritu, o que realizó auténticos milagros?, me parece que harías ímprobos esfuerzos pero en vano. Mucho de lo que dices lo tomas de lo que repite la gente y se sermonea en las misas, y no te puedes creer cuánto de credibilidad y autoridad pierde si se lo hace comparecer ante el tribunal de la conciencia. Bien dice el proverbio: muchos pasan por santos en esta tierra, cuyas almas están en el infierno.

Pero, si así lo deseas, te concedemos que, efectivamente, todos eran santos, todos tenían el Espíritu, todos hacían milagros (que, no obstante, es más de lo que pides); dime esto entonces: ¿hay entre ellos uno solo que fuera santo, recibiera el Espíritu e hiciera milagros en el nombre o por el poder del libre albedrío, o para corroborar el dogma del li-

bre [642] albedrío? Ni mucho menos —dirás tú—, antes bien, todas estas cosas fueron hechas en el nombre y por el poder de Jesucristo y en favor de la doctrina de Cristo. Luego, ¿por qué alegas su santidad, su Espíritu y sus milagros en favor de la doctrina del libre albedrío, si tales cosas no fueron concedidas ni realizadas por ese dogma? Por tanto, sus milagros, su Espíritu y su santidad están de nuestra parte, que predicamos a Jesucristo, y no los poderes y las obras de los hombres. ¿Por qué ahora nos sorprendemos de que dichos varones, que eran santos, espirituales y hacedores de milagros, siendo superados en alguna ocasión por la carne, hablaran y actuaran según la carne, cuando a los propios apóstoles, que estaban a las órdenes directas de Cristo, les ocurrió otro tanto y no una sola vez? Y tú tampoco niegas, sino afirmas que el libre albedrío es un asunto humano, y no del Espíritu o de Cristo; de ahí que el Espíritu, habiendo sido prometido como el glorificador de Cristo [Jn 16,14; Rom 1,4], no puede predicar el libre albedrío. Por consiguiente: si los Padres alguna vez predicaron el libre albedrío, ciertamente hablaron según la carne —como hombres que eran— y no según el Espíritu de Dios. ¡Y mucho menos hicieron milagros en defensa del libre albedrío! Por tanto, tu referencia a la santidad, al Espíritu y a los milagros de los Padres es improcedente, ya que con ello no se prueba el libre albedrío, sino más bien el dogma de Jesucristo contra el dogma del libre albedrío.

¡Pero seguid adelante ahora, vosotros que estáis de parte del libre albedrío y que afirmáis que un dogma de esa índole es verídico, esto es, que proviene del Espíritu de Dios! Ahora soy yo el que dice: mostradnos ese Espíritu, haced milagros, poned a prueba vuestra santidad. La verdad es que vosotros, que afirmáis el libre albedrío, estáis obligados a ello ante nosotros, que lo negamos. A nosotros, que negamos el libre albedrío, no se nos pueden exigir el Espíritu, la santidad y los milagros como pruebas; deben exigíroslos a vosotros, que lo afirmáis. Cuando se niega [algo, diciendo] que nada puede [hacer], no hay nada de que hablar: la negación no obliga a probar nada y no hay nada que tenga que probarse; en cambio, una afirmación sí que debe ser probada. Vosotros afirmáis el poder y la naturaleza humana del libre albedrío; pero hasta ahora no se ha visto ni oído que Dios haya hecho un milagro para apoyar algún dogma referido a una causa de carácter humano, sino solo para apoyar un dogma relativo a una causa divina. A nosotros, no obstante, se nos ha ordenado no admitir bajo ningún concepto dogma alguno que no haya sido antes probado mediante señales divinas, Dt 18[,22]. De hecho, la Escritura llama al hombre «vanidad» [Ecles 1,2; cf. Sal 39,5; 62,9] y «mentira» [Rom 3,4], que es como decir que todas las cosas humanas son vanas y falsas. ¡Adelante, pues! ¡Adelante, digo, y probad que vuestro dogma basado en la vanidad humana y la mentira es verdad! ¿Dónde

está aquí la «demostración del Espíritu» [1 Cor 2,4]?, ¿dónde la santidad?, ¿dónde los milagros? Lo que yo veo es talento, erudición, autoridad; pero estos dones también los otorgó Dios a los gentiles.

Aun así, no os vamos a obligar a hacer grandes milagros, ni a «sanar a un caballo cojo», para que no pongáis como pretexto que este siglo es carnal [cf. I, B 5], si bien es cierto que Dios suele confirmar sus dogmas con milagros, sin reparar en la condición carnal de los siglos; porque Él se mueve no por los méritos o deméritos de un tiempo carnal, sino por pura misericordia, gracia y amor hacia las almas, que, a mayor gloria suya, deben ser confortadas en la verdad inmutable. Os damos la oportunidad de hacer el milagro que vosotros mismos elijáis, [643] por pequeño que este sea. Es más: voy a irritar a vuestro Baal, me burlo de él y os desafío [cf. 1 Re 18,27] a que, en el nombre y por el poder del libre albedrío, creéis siquiera una sola rana —y eso a pesar de que los hechiceros paganos e impíos de Egipto pudieron crear multitud de ellas [Éx 8,7]—, pues no quiero poneros en un apuro pidiéndoos que creéis piojos, algo que ni siquiera ellos pudieron lograr [Éx 8,18]. Diré algo aún más fácil: atrapad una pulga o un piojo (porque tentáis a nuestro Dios y os burláis de Él con aquello de «sanar a un caballo cojo»): si juntando todas vuestras fuerzas y poniendo todo el esfuerzo, tanto de vuestro Dios como de vosotros mismos, podéis matarlo en el nombre y por el poder del libre albedrío, seréis los vencedores y vuestra causa habrá triunfado. Acto seguido, nos apresuraremos a venir para adorar también a aquel admirable Dios, exterminador de un piojo. No es que diga que no seáis capaces de mover incluso montañas [Mt 17,20; 21,21], pero una cosa es decir que se ha hecho algo por el poder del libre albedrío, y otra bien distinta es probarlo.

Y, de hecho, lo que acabo de decir sobre los milagros, lo digo también ahora sobre la santidad. Si en el devenir de tantos siglos, de tantos hombres y de todo lo que mencionaste, podéis indicarnos una sola obra (aunque sea levantar una pajita del suelo), o una sola palabra (aunque nada más sea la sílaba «mu») o un solo pensamiento (aunque sea el más leve suspiro) por el cual, producido por el poder del libre albedrío, aquellos santos se consagraron a la gracia, o merecieron el Espíritu, u obtuvieron el perdón, o trataron alguna cosa con Dios, por pequeña que fuese (ya no te digo: por el cual fueron santificados), entonces, nuevamente seréis vosotros los vencedores y nosotros los vencidos. «Por el poder —insisto— y en el nombre del libre albedrío», pues, para las cosas que tienen lugar entre los hombres por el poder de la creación divina, ya hay abundantes testimonios en las Escrituras. Y desde luego estáis obligados a indicárnoslo, a no ser que queráis parecer unos maestros ridículos que, con exceso de arrogancia y autoridad, propagan dogmas por el mundo sin aportar una sola prueba que los sustente. Pues en-

tonces se dirá que son sueños que se quedan en nada, lo cual supone la mayor de las vergüenzas para tantos varones eruditísimos, santísimos y taumatúrgicos de tantísimos siglos. En este caso, preferiremos los estoicos a vosotros, porque ellos, aun cuando pintaron al sabio de una manera que nunca vieron, por lo menos se esforzaban en reproducir algún aspecto [de su vida]. Vosotros, en cambio, sois totalmente incapaces de reproducir nada, ni siquiera la sombra de vuestro dogma.

En cuanto al Espíritu, digo lo siguiente: si de entre todos los que defienden el libre albedrío, podéis mostrarnos a uno solo que haya tenido un mínimo de fortaleza de ánimo o de carácter como para que pudiera —en el nombre y por el poder del libre albedrío— despreciar un solo céntimo, renunciar a una ganancia, aguantar una sola palabra o gesto ofensivos (y no digamos ya despreciar las riquezas, [644] la vida y la fama), entonces, una vez más la palma de la victoria será vuestra, y nosotros gustosamente nos daremos por vencidos. Esto es lo que nos tenéis que demostrar vosotros, que os llenáis la boca de palabras elogiosas sobre el poder del libre albedrío. De lo contrario, otra vez apareceréis como quienes discuten «sobre la lana de cabra»[3], o seréis como aquel que creía contemplar las funciones en un teatro vacío[4].

Yo, en cambio, os podré demostrar con suma facilidad lo contrario: que esos santos, a los que tanto os gusta ensalzar, cada vez que se acercan a Dios para rezar o para tratar con Él, lo hacen olvidándose por completo de su propio albedrío, desesperando de sí mismos, y no invocando para sí otra cosa que la sola y pura gracia, cosa bien distinta a sus méritos. Así lo hacía con frecuencia Agustín, así lo hizo también Bernardo, quien en su lecho de muerte exclamó: «Eché a perder mi tiempo, porque he vivido como un hombre perdido»[5]. No veo aquí que se haga referencia a poder alguno que coadyuve por sí mismo a la gracia, más bien veo que se censura a todo poder que se haya alejado de ella.

Sin embargo, aquellos mismos santos a veces se expresaron de modo distinto sobre el libre albedrío en sus polémicas, algo que constato que les ha ocurrido a todos, de modo que son unos cuando centran su atención en las palabras o las discusiones, y otros cuando la centran en los sentimientos y las obras. En el primer caso, hablan de manera bien distinta a como anteriormente habían dicho que sentían; en el segundo, dicen sentir de manera bien distinta a como anteriormente habían hablado. A los hombres, no obstante, hay que juzgarlos más por lo que sienten en su interior que por lo que dicen, tanto si son piadosos como impíos.

3. Horacio, *Epist*. i. 18, 15.
4. *Ibid*. ii. 2, 128-130.
5. Bernardo de Claraval, *Sermo XX in Cantica Canticorum* (PL 183, 867).

[*El libre albedrío y la autoridad de los antiguos Padres*]

Pero aún os damos más facilidades: no exigimos ni milagros ni Espíritu ni santidad. Volvamos al dogma en sí mismo. Solo pedimos una cosa: por lo menos, indicadnos qué obra, qué palabra y qué pensamiento pone en acción, impulsa o realiza este poder del libre albedrío para coadyuvar a la gracia. En efecto, no es suficiente con decir: «Hay un poder, hay un poder, hay cierto poder de libre albedrío». Porque, [645] ¿qué hay más fácil de decir que esto? Además, esto tampoco es propio de hombres tan eruditos y santos que gozan de la aprobación de tantos siglos. Pero, como dice el refrán alemán: «Hay que ponerle un nombre a la criatura», hay que definir qué es aquel poder, qué hace, qué sufre, qué le sucede. Por ejemplo —y lo diré de la manera más burda—, cabe preguntarse esto: ¿tiene aquel poder la obligación o el empeño de orar, o de ayunar, o de trabajar, o de mortificar el cuerpo, o de dar limosnas, o de hacer cosa alguna parecida? Pues si es un poder, [se supone que] llevará a cabo algo de una obra. Pero en este punto sois más mudos que las ranas de Serifos y los peces[6]. ¿Y cómo vais a definir este poder si, según vuestro propio testimonio, todavía no tenéis ninguna certeza sobre él, discrepáis entre vosotros y dudáis hasta de vuestra opinión? ¿Qué definición saldrá si no se tiene una idea bien precisa de aquello que se quiere definir?

Pero, es posible que, después de los años de Platón[7], [646] llegue el día que os pongáis de acuerdo entre vosotros sobre este poder, y entonces se pueda definir que su objeto es orar, ayunar o hacer algo por el estilo, ¡algo que a lo mejor aún está escondido en el mundo de las ideas platónicas! ¿Quién nos asegurará que vuestra definición es acertada, que le agrada a Dios y que es del todo cierto que nosotros hemos actuado rectamente? Si para colmo: ¡hasta vosotros mismos admitís que este poder es una cosa humana y que no tiene la confirmación del Espíritu, por cuanto ya había sido debatido por los filósofos y se encontraba en este mundo antes de que viniera Cristo y antes incluso de que fuera enviado el Espíritu desde el cielo! De manera que es absolutamente cierto que este dogma no proviene del cielo, sino que ya se había originado antes en la tierra y, por lo tanto, hace falta un testimonio muy poderoso para confirmar que es cierto y verdadero.

Convengamos, pues, que nosotros somos pocos y particulares, vosotros, en cambio, muchos y con cargos públicos; nosotros, rudos, voso-

6. Serifos, isla griega del mar Egeo, cuyos habitantes fueron petrificados por Perseo. «Una rana de Serifos», expresión para referirse a una persona silenciosa (cf. Plinio, *HN* viii. 83, 2). Para «mudo como un pez», véase: Ovidio, *Ars am.* iii. 325.

7. Proverbial: *post annos Platonis*, i.e. después de muchísimo tiempo (cf. Platón. *Resp.* viii. 546c).

tros, de notabilísima erudición; nosotros, incultos, vosotros, de sobresaliente ingenio; nosotros, nacidos ayer, vosotros, anteriores a Deucalión[8]; nosotros nunca fuimos aceptados, vosotros gozáis de la aprobación de tantísimos siglos. En definitiva, nosotros somos pecadores, carnales y negligentes, vosotros, con vuestra santidad, Espíritu y milagros, sois temibles [647] hasta para los mismísimos diablos. Pero, aun así, concedednos al menos el derecho que poseen los turcos y los judíos: el de pediros que nos expliquéis vuestro dogma, como os lo mandó vuestro Pedro [cf. 1 Pe 3,15].

Nuestra demanda, no obstante, es sumamente moderada, ya que no exigimos que nos probéis aquel dogma dando muestras de santidad, Espíritu y milagros, aunque podríamos hacerlo aplicando vuestro derecho, ya que vosotros mismos lo exigís a los demás. Hasta esto os concedemos: no debéis aportar ningún ejemplo de obra o de palabra o de pensamiento que sustente vuestro dogma, sino que simplemente [os pedimos que nos] lo enseñéis y aclaréis al menos el dogma en sí, diciéndonos en qué sentido queréis que se entienda, o en qué consiste, para tratar de ilustrarlo con un ejemplo, si es que vosotros no queréis o no podéis hacerlo. Más bien lo que hacéis es imitar al papa y a los suyos, que dicen: «Lo que decimos, hacedlo; mas no hagáis conforme a nuestras obras» [cf. Mt 23,3].

Decidnos, asimismo, cuál es la obra que ese poder exige que se haga, y nosotros nos apresturemos a hacerla y os dejaremos tranquilos. ¿O es que ni esto vamos a poder obtener de vosotros? Como sois más numerosos que nosotros, más antiguos, más importantes y más influyentes por vuestros nombres, es mucho más vergonzoso para vosotros que para nosotros (que, de todos modos, no somos nada ante vosotros y tan solo queremos aprender y poner en práctica vuestro dogma) que no podáis demostrarlo con algún milagro (aunque sea el de matar a un piojo), o con alguna pequeña muestra del Espíritu en vosotros, o con alguna minúscula obra de santidad. Por el contrario, no sois capaces ni de presentarnos un ejemplo de palabra u obra. Además, es inaudito que ni siquiera podáis explicarnos bien claramente en qué consiste dicho dogma o cómo hay que entenderlo, para que así podamos por lo menos imitarlo. ¡Ay, menudos maestros del libre albedrío estáis hechos! Al fin y al cabo, ¿qué sois vosotros sino «una voz, y nada más»? Pues ¿quiénes son ahora, Erasmo, aquellos que se jactan de poseer el Espíritu sin dar muestra alguna de Él? ¿Quiénes son aquellos que solo por hablar ya quieren que se les crea? ¿No son acaso tus partidarios, esos que tanto ponéis por las nubes? Vosotros, que apenas afirmáis nada y, sin embargo, tanto alardeáis y no hacéis más que exigir.

8. Cf. Ovidio, *Met.* i. 318ss.

Por eso, mi querido Erasmo, te rogamos por Cristo que tú y los tuyos al menos nos concedáis que, como estamos asustados por poner en peligro nuestras conciencias, se nos permita temblar de miedo, o por lo menos que podamos posponer nuestra aprobación a ese dogma, ya que tú mismo ves que no es más que una expresión vacía [de contenido] y un batiburrillo de sílabas (a saber: «hay un poder de libre albedrío, hay un poder de libre albedrío»), por más que hayáis alcanzado la más alta meta y sea probado y se constate todo cuanto decís. Además, incluso entre tus propios partidarios existen dudas sobre si la expresión «libre albedrío» es o no válida, por cuanto tienen opiniones contradictorias y no se ponen de acuerdo ni entre ellos mismos.

Es una tremenda injusticia, o peor aún, es la mayor desgracia que puede haber, que con el fantasma de una sola palabrita —y además incierta— se atormente de ese modo a nuestras conciencias, las cuales Cristo redimió con su sangre. Y si no nos dejamos atormentar, somos acusados de tener una soberbia inaudita por menospreciar a tantos Padres que durante tantos siglos sostuvieron la existencia del libre albedrío, aunque lo cierto es que —como puedes suponer por lo que acabamos de decir— no dieron una definición nada precisa del libre albedrío. Y so pretexto de aquellos Padres y con su autoridad [648], se erige el dogma del libre albedrío, a pesar de que ninguno de ellos puede explicar claramente ni su naturaleza ni su nombre; engañando así al mundo entero con un vocablo equívoco.

Y aquí, Erasmo, apelamos al consejo que tú mismo nos has dado más arriba, de que hay que dejar a un lado este tipo de cuestiones y enseñar más bien a «Cristo crucificado» [1 Cor 2,2; cf. I, A 11] y lo que «sería suficiente para la piedad cristiana» [I, A 8]. Efectivamente, esto es lo que ya hace mucho tiempo que venimos haciendo. Pues ¿qué otro anhelo perseguimos, sino que reine la doctrina cristiana en toda su simplicidad y pureza, después de haber abandonado y desestimado todo lo que los hombres inventaron e introdujeron como añadidos? Pero tú, que nos das estos consejos, no los sigues, sino que más bien haces lo contrario: escribes *Diatribas*, elogias los decretos papales, ensalzas la autoridad de los hombres y tratas por todos los medios de conducirnos hacia cosas que son extrañas y ajenas a las Sagradas Escrituras, reflexionando sobre asuntos innecesarios, para que corrompamos la simplicidad y sinceridad de la piedad cristiana, y la mezclemos con los aditamentos humanos. Por eso, nos es fácil pensar que esos consejos tuyos no vienen de un corazón sincero y que no eres serio en nada de lo que escribes, sino que te muestras seguro en poder llevar al mundo adonde quieras con las vanas burbujas de tus palabras. Y, sin embargo, no lo llevas a parte alguna, puesto que no haces más que contradecirte a ti mismo en todo y por todas partes, de manera que estuvo muy acertado quien te tildó

de Proteo o Vertumno[9], o tal y como dice Cristo: «Médico, cúrate a ti mismo» [Lc 4,23]. «Es una vergüenza para el maestro ser refutado por su propio error»[10].

Por tanto, hasta que vosotros no hayáis probado vuestra afirmación, nosotros mantendremos nuestra negación; y aunque nos juzgue todo aquel coro de santos que tanto ensalzas —o más bien: el mundo entero—, nos atrevemos a gloriamos de que no tenemos necesidad de admitir [la existencia de] aquello que no es nada y ni siquiera puedes indicar con certeza de qué se trata. Además, nos atrevemos a decir que todos vosotros sois de una presunción y una locura increíbles al exigirnos que aceptemos tal cosa sin darnos ninguna razón, solo porque os gusta afirmar —¡como tantos ilustres varones del pasado!— algo que, según vosotros mismos reconocéis, no es nada ¡Como si fuera digno cometido de un maestro cristiano el engañar al pobre pueblo en materia de piedad con aquello que no es nada, diciéndole que es de gran importancia para la salvación!

¿Dónde está, pues, aquella agudeza del ingenio griego que siempre ha estado inventando mentiras, si bien bajo una bella apariencia, pero que aquí miente abierta y crudamente? ¿Dónde está esa destreza latina, equiparable a la griega, que engaña y se deja engañar de ese modo por una expresión tan vacía de contenido [cf. I, B 3]? Pero esto es lo que les ocurre a los lectores imprudentes y maliciosos cuando les da por conceder la máxima autoridad a todo lo que, en los Padres y los santos, cabe atribuirlo a la debilidad; entonces la culpa recae no en los autores, sino en los lectores. Es como si alguien, apoyándose en la santidad y la autoridad de san Pedro, asegurara que todo cuanto san Pedro dijo en vida es verdad, hasta el punto de que quisiera hacernos creer que es verdad [649] también aquello que Pedro, en la debilidad de su carne, aconsejó a Cristo en Mt 16[,22ss.], de que no sufriera la Pasión, o aquel otro, cuando mandó a Cristo que se apartara de él saliendo de la nave [Lc 5,8], y muchas otras cosas por las cuales el propio Cristo lo reprendió.

Este tipo de personas son similares a aquellos que, para hacerse los graciosos, chismorrean que no todo lo que está escrito en el Evangelio es verdad, y toman aquel versículo de Jn 8[,48], donde los judíos le dicen a Cristo: «¿No decimos bien nosotros que tú eres samaritano, y que tienes demonio?»; o este otro: «¡Es reo de muerte!» [Mt 26,66]; o bien este otro: «A este hemos hallado que pervierte a nuestra gente, y que prohíbe dar tributo a césar» [Lc 23,2]. Esto mismo hacen los defenso-

9. Vertumno o Vortumno, divinidad romana de origen etrusco que personifica la noción del cambio anual y que podía tomar cualquier forma que deseara (cf. Horacio, *Sat*. ii. 7, 14).

10. Dión Cato, *Disticha moralis* lib. i.

res del libre albedrío, aunque con objetivos distintos y no de forma deliberada como aquellos, sino por ceguera e ignorancia, cuando, toman de los Padres lo que estos, llevados por la debilidad de la carne, dijeron a favor del libre albedrío, y no dudan en oponerlo a lo que en otros sitios estos mismos Padres, alentados por la fuerza del Espíritu, dijeron en contra del libre albedrío. Luego pasan a insistir en ello y no cejan en su empeño, hasta lograr que lo mejor ceda paso ante lo peor. Así resulta que conceden autoridad a los dichos de menor valía (porque van bien a sus pensamientos carnales) y, en cambio, se la quitan a los mejores (porque van en contra de sus pensamientos carnales).

¿Por qué no escogemos más bien los mejores? Pues de estos hay muchos en los escritos patrísticos. Por citar un ejemplo: ¿puede decirse algo más carnal, o mejor dicho, más impío, sacrílego y blasfemo, que lo que declara Jerónimo en repetidas ocasiones: «La virginidad llena el cielo; y el matrimonio, la tierra»[11]? ¡Como si la tierra —y no el cielo— estuviera destinada a los patriarcas, a los apóstoles y a los cónyuges cristianos, mientras el cielo lo estuviera a las vírgenes vestales que vivían entre los gentiles sin Cristo! Y, con todo, los sofistas hacen acopio de estas sentencias y de otras similares que aparecen en los escritos de los Padres para procurarse con ellas autoridad, discutiendo más sobre el número [de citas] que sobre la opinión que expresan, como hizo aquel cretino de Faber de Constanza[12], que no ha mucho entregó al público su «perla», o sea, su establo de Augías, para que hubiera algo que provocara náuseas y vómitos a los hombres piadosos y eruditos.

[*La Iglesia verdadera es un «remanente» oculto para los hombres*]

Con esto respondo a aquella objeción tuya de que resulta imposible creer que Dios haya ocultado durante tantos siglos «el error a su Iglesia» y no haya revelado a ninguno de sus santos lo que nosotros consideramos que es «el punto principal de la doctrina evangélica» [cf. I, B 8]. En primer lugar, no decimos que Dios haya tolerado este error en su Iglesia ni en ninguno de sus santos. Porque la Iglesia está gobernada por el Espíritu de Dios y los santos son «guiados por el Espíritu de Dios» [Rom 8,14]. Y Cristo permanece con su Iglesia «hasta [650] el fin del mundo» [Mt 28,20], y la Iglesia de Dios «es baluarte y columna de la verdad» [1 Tim 3,15]. Esto —digo— lo sabemos. Pues así consta en el Símbolo que todos compartimos: «Creo en la santa Iglesia católica», de modo que es imposible que esta Iglesia yerre, ni siquiera en el artícu-

11. Jerónimo, *Ep. ad Eustochium*, ep. 22, c. 19 (PL 22, 405).

12. La «perla» a la que se refiere aquí Lutero era el libro de Juan Faber, *Malleus in heresim Lutheranam* [*Martillo contra la herejía luterana*] (Colonia, 1524).

lo más pequeño. Y, aunque admitamos que algunos escogidos han estado sumidos en el error durante toda su vida, es necesario, no obstante, que antes de su muerte vuelvan al camino, porque Cristo dice en Jn 8 [10,28]: «Nadie los arrebatará de mi mano».

Pero «aquí la tarea, aquí el esfuerzo»[13] es establecer con certeza si aquellos que tú llamas «Iglesia» son Iglesia, o más bien: si aquellos que, habiendo errado durante toda su vida, por fin fueron «reconducidos» antes de morir. En efecto, no se puede deducir necesariamente que, si Dios permitió que cayeran en el error, durante tantos siglos como quieras decir, todos aquellos eruditísimos varones que mencionas, es porque Dios permitió que su Iglesia cayera en el error. Fíjate en Israel, el pueblo de Dios, donde, habiendo tenido tantos reyes durante tanto tiempo, no se cuenta ni un solo rey que no cayera en el error. Y así, en tiempos del profeta Elías, todo el pueblo y todas sus instituciones públicas cayeron en la idolatría, hasta el punto de que Elías llegó a pensar que él era el único que quedaba [1 Re 18,22]; si bien entretanto, mientras que reyes, príncipes, sacerdotes, profetas y todo lo que podía llamarse pueblo o Iglesia de Dios, iba a la perdición, Dios reservó para sí a «siete mil» [1 Re 19,18]. ¿Quién vio o supo que estos eran el pueblo de Dios? Por tanto: ¿quién se atrevería ahora a negar que Dios, en tiempos de estos eximios varones (pues no mencionas más que hombres con cargos públicos y de renombre) conservara para sí una Iglesia entre la gente del pueblo y permitiera que todos aquellos prohombres perecieran, siguiendo el ejemplo del reino de Israel? Porque es una particularidad de Dios «entorpecer a los escogidos de Israel, y hacer morir a los más robustos de ellos», Sal 77 [78,31] y, en cambio, conservar a los que quedaron, «el remanente» de Israel, como dice Isaías [10,22; 49,6].

¿Qué sucedió en el tiempo de Cristo, cuando todos los apóstoles se escandalizaron de Él [Mt 26,31; 56], y después le negaron y acabó siendo condenado por el pueblo entero, y a duras penas pudieron salvarse uno o dos, Nicodemo [Jn 3,1] y José [Mt 27,57], y luego aquel ladrón en la cruz [Lc 23,39-43]? Con todo: ¿acaso a estos se les llamó entonces «el pueblo de Dios»? Ellos eran, sin lugar a dudas, los que quedaban del pueblo de Dios, pero no llevaban este nombre; y los que lo llevaban, no eran el pueblo de Dios. ¿Quién sabe si, a lo largo de todo el devenir del mundo, desde sus inicios, la condición de la Iglesia de Dios no haya sido siempre esta: que a unos se les haya llamado «el pueblo y los santos de Dios», cuando no lo eran; mientras que a otros de entre ellos, el «remanente», siendo el pueblo o los santos [de Dios], no se les haya llamado así, como lo demuestra la historia de Caín y Abel, Ismael e Isaac, Esaú y Jacob?

13. Virgilio, *Aen.* vi. 129.

Fíjate en la época de los arrianos, cuando apenas se mantuvieron cinco obispos católicos en todo el mundo, y además expulsados de sus propias sedes, mientras que los arrianos se imponían por todas partes, arrogándose el nombre de Iglesia oficial y desarrollando sus funciones. A pesar de todo, Cristo preservó su Iglesia en medio de aquellos herejes, pero de tal modo [lo hizo] que distaba mucho de ser considerada o reconocida como Iglesia.

Bajo el régimen del papa, muéstrame a un solo obispo que cumpla con su oficio como corresponde; o un solo concilio en el que se haya tratado sobre cuestiones referidas a la piedad, y no más bien sobre palios, dignidades, prebendas y otras fruslerías profanas [651] que solo un chiflado podría atribuir al Espíritu Santo. Y, sin embargo, esta gente recibe el nombre de Iglesia, a pesar de que todos ellos (por lo menos los que viven de esa manera) están condenados y son todo menos Iglesia. Pero en medio de ellos, Dios conservó su Iglesia, por más que no se la llamara Iglesia. ¿A cuántos santos crees que han quemado y matado en el plazo de unos siglos solamente esos «inquisidores de la herética pravedad»[14] como en el caso de Jan Hus y de otros como él, en un tiempo en el que sin duda han vivido muchos hombres santos con su mismo espíritu?

¿Por qué, Erasmo, no te sorprende más bien el hecho de que desde el principio del mundo siempre haya habido, entre los gentiles, mentes más esclarecidas, mayor erudición y más ardiente empeño que entre los cristianos o entre los pueblos de Dios, como confiesa el propio Cristo al decir que «los hijos de este siglo son más sagaces que los hijos de la luz» [Lc 16,8]? ¿Quién de entre los cristianos puede compararse en ingenio, erudición y aplicación con un Cicerón, por no hablar de los griegos? Por tanto, ¿qué obstáculo diremos que ha existido para que ninguno de aquellos pudiera alcanzar la gracia, pese a que sin duda ejercieron el libre albedrío con todas sus fuerzas? ¿Quién se atrevería a decir que entre ellos nunca hubo nadie que aspirara a la verdad con el máximo empeño? Y, sin embargo, no podemos por menos que afirmar con rotundidad que ninguno la alcanzó. ¿O es que también dirás a este respecto que te resulta cuando menos increíble que Dios, a lo largo del devenir del mundo, dejara abandonados a tantos y tan ilustres varones y permitiera que se esforzaran en vano? Ciertamente, si el libre albedrío fuese algo y tuviese algún poder, debería haber estado en aquellos hombres y haber hecho patente su poder en ellos, aunque solo fuera con un ejemplo. Pero de nada les sirvió [el libre albedrío]; más aún: siempre obró en el sentido contrario; de modo que basta con este solo argumento para po-

14. Tal era el título oficial concedido por el papa a partir del siglo XIII a los encargados de extirpar cualquier herejía.

der demostrar que el libre albedrío no es nada, y que no se puede aportar ninguna prueba que demuestre su existencia desde el principio del mundo hasta su final.

Pero vuelvo a nuestro tema. ¿Qué hay de extraño en que Dios deje a todos los grandes de la Iglesia «andar en sus propios caminos», Él, que ha dejado «andar en sus propios caminos» a todos los gentiles, como dice Pablo en Hch [14,16]? La Iglesia de Dios, mi querido Erasmo, no es algo tan normal y corriente como este nombre: «Iglesia de Dios»; ni tampoco uno se topa tan a menudo con «santos de Dios» como con este nombre de «santos de Dios». Ellos son perlas y nobles piedras preciosas, que el Espíritu «no echa delante de los cerdos» [Mt 7,6], sino que más bien las mantiene ocultas, como dice la Escritura [Mt 12,25], para que el impío no vea la gloria de Dios. De lo contrario, si fuesen conocidos públicamente por parte de todos, ¿cómo podría ocurrir que fueran vejados y abatidos de ese modo en este mundo? Como dice Pablo: «Si la hubieran conocido [la sabiduría oculta de Dios], nunca habrían crucificado al Señor de gloria» [1 Cor 2,8].

No digo esto porque niegue que aquellos que mencionas sean santos o Iglesia de Dios, sino porque no se podría probar que son santos si alguien negara que lo son. De hecho, es algo que está en la más absoluta incerteza, por lo que la santidad de dichos hombres no es una razón lo suficientemente fiable como para confirmar un dogma. Los llamo «santos» y los tengo por tales [652]; los llamo «Iglesia de Dios» y así los considero, pero según la norma de la caridad [cristiana] y no según la norma de la fe. Es decir, la caridad que piensa todo lo mejor sobre cualquiera, que no es desconfiada, «todo lo cree» [1 Cor 13,7] y del prójimo presupone el bien, llama «santo» a cualquiera que esté bautizado; y si se equivoca, no hay ningún peligro, por cuanto es propio de la caridad ser engañada, ya que está expuesta a cualquier uso y abuso por parte de todos, [siendo] servidora común de buenos y malos, creyentes e incrédulos, honestos y mentirosos. La fe, en cambio, no llama «santo» a nadie, a menos que haya sido declarado santo por el juicio divino; porque es propio de la fe no equivocarse. Por tanto, si bien todos debemos tenernos unos a otros por santos según la ley de la caridad, aun así, nadie puede ser declarado santo según la ley de la fe, como si fuera un artículo de fe que este o aquel sean santos. De esta forma actúa aquel adversario de Dios, el papa, quien, «poniéndose en el lugar de Dios» [2 Tes 2,4], canoniza a sus santos, a quienes ni conoce.

Lo único que digo de esos santos tuyos —o mejor dicho, nuestros—, es que, como hay discrepancias entre ellos, habría que seguir preferentemente a aquellos que se expresaron de la mejor forma, a saber, los que hablaron en contra del libre albedrío y a favor de la gracia, dese-

chando a aquellos que, por la debilidad de la carne, dieron más testimonio de la carne que del Espíritu. De igual manera, de aquellos que no son congruentes consigo mismos, habría que escoger y tomar los pasajes donde hablan por el Espíritu y desechar, en cambio, los que tengan cierto regusto carnal. Esta debería ser la actitud propia del lector cristiano y de cualquier animal terrestre «que tiene pezuña hendida y que rumia» [Lv 11,3]. Pero ahora, dejando en segundo plano nuestro juicio, devoramos todo sin distinción, o lo que es peor, con nuestro juicio viciado, rechazamos lo mejor y aprobamos lo más deplorable de unos autores que siempre se repiten, y entonces les concedemos a aquellos deplorables pasajes un título y una autoridad que están en consonancia con la santidad de sus autores, pese a que esa santidad la merecieron por lo mejor de su producción y por el Espíritu solo, no a causa del libre albedrío o de la carne.

[*Toda doctrina debe ser demostrada y juzgada conforme a la claridad de la Escritura*]

¿Qué haremos, entonces? Escondida está la Iglesia, ocultos los santos. ¿Qué y a quién creeremos? O, como tú expones muy perspicazmente: ¿quién nos da la certeza? «¿A partir de qué reconoceremos el Espíritu?». Si tienes en cuenta la erudición, «en ambos lados hay maestros»; si tienes en cuenta la vida, «en ambos lados hay pecadores» [I, B 5]; si consideras la Escritura, «ambas partes la aceptan». En realidad, la disputa no es tanto acerca de la Escritura (aunque *aún* no sea lo suficientemente clara), sino «acerca de su sentido» [I, B 3]. Pero «en ambos lados son hombres» [I, B 7]; y como ni el elevado número, ni la erudición ni la dignidad de unos vienen al caso, mucho menos, pues, vienen el pequeño número de los otros, su ignorancia y su humilde condición. Por tanto, la causa continúa en la duda y el litigio todavía está pendiente de juicio, de manera que parecerá que obramos prudentemente si nos adherimos a la opinión de los escépticos. A menos que tu modo de obrar sea el mejor de todos, cuando dices que pones en tela de juicio cosas para dar testimonio de que buscas y tratas de conocer la verdad, inclinándote por el momento hacia el lado que apoya el libre albedrío, hasta que la verdad resplandezca.

A esto respondo: ni dices nada, ni lo dices todo. Por cuanto: ni la erudición ni la vida ni el ingenio, ni el elevado número, ni la dignidad [653], ni la ignorancia, ni la incultura, ni el pequeño número, ni la humilde condición nos servirán como elementos probatorios para reconocer los espíritus. Tampoco apruebo a aquellos que solo se amparan en presumir que tienen el Espíritu; pues bastante dura ha sido este año, y sigue siéndolo, mi lucha contra los fanáticos que someten las Escrituras

a la interpretación de sus propios espíritus[15]. Por esta misma razón también he atacado y sigo atacando al papa, en cuyo reino no hay nada más generalizado y comúnmente aceptado que la opinión de que las Escrituras son oscuras y ambiguas, siendo preciso pedir a la Sede apostólica de Roma el Espíritu para interpretarlas. No se puede albergar una opinión más perniciosa que esta, porque basándose en ella, hombres impíos se erigieron por encima de las Escrituras e hicieron lo que se les antojó con ellas, hasta que, habiéndolas conculcado por completo, no creíamos ni enseñábamos ya otra cosa que no fueran fantasías de hombres enloquecidos. En pocas palabras: esa opinión no es un invento humano, sino un veneno instilado en el mundo por la increíble maldad del mismísimo príncipe de todos los diablos.

Nosotros decimos lo siguiente: los espíritus deben ser reconocidos y probados mediante un doble juicio. El primero es un juicio interior y en él cada uno, iluminado por el Espíritu Santo o por un don especial de Dios relativo a uno mismo y a su propia salvación, juzga y discierne con total certeza los dogmas y las opiniones de todos. De esto se habla en 1 Cor 2[,15]: «El hombre espiritual juzga todas las cosas, y no es juzgado por nadie». Esto es algo que pertenece al ámbito de la fe y es imprescindible para cualquier cristiano, incluidos aquellos que son individuos particulares. Es lo que antes llamamos «claridad interior de la Sagrada Escritura». Quizás era esto a lo que se referían quienes te respondieron que todo debía ser decidido «por el juicio del Espíritu» [I, B 7][16]. Pero este juicio no beneficia a nadie más que a aquel que lo hace, y no trataremos de ello en este pleito, pues creo que no hay nadie que ponga en duda que las cosas son así.

Por esto, el otro es un juicio exterior, por el cual juzgamos con la mayor de las certezas los espíritus y dogmas de todos, no solo lo hacemos en beneficio nuestro, sino también en beneficio de otros y por su salvación. Este juicio corresponde al ministerio público de la Palabra y al oficio externo, y compete principalmente a los guías y predicadores de la Palabra. Es el juicio que usamos cuando fortalecemos a los «débiles en la fe» [Rom 14,1] y cuando refutamos a los antagonistas [cf. Tt 1,9]. Es lo que antes llamamos «claridad exterior de la Sagrada Escritura». Decimos lo siguiente: todos los espíritus deben ser examinados por el juicio de la Escritura en presencia de la Iglesia. Pues es necesario que entre los cristianos quede bien claro y firmemente establecido que las Sagradas Escrituras son la luz espiritual, mucho más clara que el mismo

15. Referencia a los *Schwärmer* («entusiastas»), que formaban el ala radical de la Reforma, contra los que había escrito recientemente.

16. Lutero lee *iudicio*, pero Erasmo escribe *indicio Spiritus*: por medio de la revelación (señal) del Espíritu.

sol, sobre todo en las cosas que atañen a la salvación o en aquello que [el cristiano] necesita saber [2 Pe 1,19].

Pero, como desde hace mucho tiempo nos hemos dejado convencer de lo contrario por la pestilente opinión de los sofistas, que dicen que las Escrituras son oscuras y ambiguas, antes de nada, nos vemos obligados a probar aquel primer principio nuestro, con el cual deben quedar probadas todas las demás cosas, lo que entre los filósofos sería considerado como algo absurdo e imposible.

[654] En primer lugar, Moisés declara en Deuteronomio 17[,8-10]: «Si se presenta una causa difícil [...] se ha de recurrir al lugar que Dios escogió para su nombre [...] y consultar allí con los sacerdotes, quienes deberán juzgar el caso según la LEY del Señor». «Según la ley del Señor» (dice). Pero ¿cómo podrían juzgar en el caso de que la ley del Señor no fuera exteriormente muy clara, de modo que les resultara satisfactoria? De lo contrario, habría bastado con decir: «Juzgarán según su propio espíritu». De hecho, es así como se pone en práctica la administración de cualquier pueblo: que todos los litigios de todos los individuos se resuelven por medio de leyes. Pero ¿cómo podrían resolverse si las leyes no fueran absolutamente inequívocas y auténticas luminarias entre el pueblo? Por cuanto, si las leyes son ambiguas e imprecisas, no solo no podría resolverse ningún pleito, sino que tampoco podría haber costumbres firmemente asentadas. Por eso, como las leyes se promulgaron precisamente para regular las costumbres de una forma determinada y para delimitar las cuestiones en litigio, es necesario, pues, que lo que es norma y medida de las otras cosas, sobrepase ampliamente a todas ellas en certidumbre y claridad; y la ley pertenece a esta categoría.

Pero si esta claridad y esta certidumbre de las leyes son necesarias en la administración profana de los Estados —donde se tratan asuntos temporales—, y si ellas son concedidas a todo el mundo de manera gratuita como un don divino, ¿cómo no habría de otorgar Dios a sus cristianos, es decir, a sus elegidos, leyes y reglas de claridad y certidumbre aún mayores, mediante las cuales puedan poner orden en sus vidas y resolver todos sus pleitos, sabiendo que quiere que los suyos desprecien las cosas temporales? Pues «si la hierba del campo que hoy es, y mañana se echa en el horno, Dios la viste así, ¿cuánto más a nosotros [Mt 6,30]?». Pero prosigamos y derribemos con las Escrituras aquella pestilente opinión de los sofistas.

El Sal 18 [19,9] dice: «El mandamiento del Señor es claro o puro, ilumina los ojos». Creo que lo que ilumina los ojos no es oscuro ni ambiguo. E igualmente, el Sal 118 [119,130] dice: «La puerta de tus palabras ilumina y da entendimiento a los pequeñuelos». Aquí el autor atribuye a las palabras de Dios el ser una puerta y algo abierto, que es accesible a todos y que ilumina también a los más pequeños. En Is 8[,20], se remi-

ten todas las cuestiones «a la ley y al testimonio», y si no adoptamos este proceder, nos amenaza con negarnos «la luz de la aurora»; en Zacarías [Malaquías], capítulo 2 [Ml 2,7], el Señor manda que el pueblo «busque la Ley de la boca del sacerdote por ser este un ángel del Señor de los Ejércitos». A decir verdad: ¡muy bonito ángel o mensajero del Señor sería aquel que anunciara cosas que fueran ambiguas para él mismo y oscuras para el pueblo, de modo que ni él mismo supiera lo que decía, ni aquellos lo que escuchaban! Y en todo el Antiguo Testamento y en particular en aquel Sal 118 [119], ¿qué es lo que con más frecuencia se repite en alabanza de la Escritura sino que ella misma es luz certísima y evidentísima? Pues así ensalza el salmista su claridad [Sal 119,105]: «Lámpara es a mis pies tu palabra, y lumbrera a mi camino». No dice: «Lámpara es a mis pies solo tu Espíritu», si bien también a este le atribuye su función, cuando dice: «Tu buen Espíritu me guíe a tierra de rectitud» [Sal 143,10]. Así «la Palabra» es llamada también «senda» y «camino», sin duda por su extraordinaria certidumbre.

Vayamos ahora al Nuevo Testamento. Pablo dice en Rom 1[,2] que el Evangelio ya había sido «prometido por los profetas en las santas Escrituras»; y en el capítulo 3[,21] [dice] que la justicia de la fe ha sido «testificada por la Ley y por los profetas». Sin embargo, ¿qué clase de testificación sería si es oscura? De hecho, siendo cierto que en todas sus epístolas habla del Evangelio como de palabra de la luz [655] y de Evangelio de la claridad, también lo es que hace tal cosa deliberada y profusamente en 2 Cor 3[,7ss.] y 4[,3ss.], donde discute sobre la «gloriosa» claridad tanto de Moisés como de Cristo. Pedro también afirma, en 2 Pe 1[,19]: «Tenemos la muy segura palabra profética, y vosotros hacéis bien en atender a ella como a una lámpara que alumbra en lugar oscuro». Aquí Pedro presenta la palabra de Dios como lámpara resplandeciente, y todo lo demás como tinieblas. ¿Y nosotros haremos de esta Palabra oscuridad y tinieblas? Cristo muy a menudo se llama a sí mismo «luz del mundo» [Jn 8,12; 9,5, etc.], y a Juan Bautista «antorcha que ardía y alumbraba» [Jn 5,35], sin duda no por la santidad de la vida, sino por la Palabra. De la misma forma, en su carta a los Tesalonicenses [Filipenses] el apóstol Pablo los llama «luminares resplandecientes en el mundo» [Flp 2,15], porque (dice) «estáis asidos de la Palabra de vida» [Flp 2,16]. En efecto, la vida sin la Palabra es incierta y oscura.

¿Y qué hacen los apóstoles cuando prueban sus propias enseñanzas con las Escrituras? ¿Acaso nos oscurecen sus tinieblas con tinieblas aún más grandes? ¿O prueban lo más conocido por medio de lo más ignorado? ¿Qué hace Cristo en Jn 5[,39], cuando les enseña a los judíos a «escudriñar las Escrituras; porque [...] ellas son las que dan testimonio de mí»? ¿Acaso dice esto para hacerlos dudar en su fe en Él? ¿Qué hacen los que se mencionan en Hch 17[,11] que, después de haber escuchado

a Pablo, «leían cada día las Escrituras para ver si estas cosas eran así»? ¿No demuestra todo esto que tanto los apóstoles como Cristo apelan a las Escrituras como a los testigos más claros de sus prédicas? ¿Cómo, entonces, podemos atrevernos nosotros a presentarlas como oscuras?

Dime, por favor: ¿son acaso oscuras o ambiguas estas palabras: «Dios creó el cielo y la tierra» [Gn 1,1], «el Verbo fue hecho carne» [Jn 1,14], y todo cuanto el mundo entero ha aceptado como artículos de fe? ¿De dónde las ha recibido?, ¿no ha sido de las Escrituras?

¿Y qué hacen los que aún hoy día predican? Interpretan y explican la Escritura. Pero si la Escritura que ellos explican es oscura, ¿quién nos puede asegurar que la explicación que presentan es acertada? ¿Otra nueva explicación? ¿Y quién nos explicará esta otra? Así podría continuar hasta el infinito. En resumidas cuentas: si la Escritura es oscura o ambigua, ¿qué necesidad había de transmitírnosla por inspiración divina? ¿No somos ya lo bastante oscuros y ambiguos sin que se nos aumente la oscuridad, la ambigüedad y las tinieblas desde el cielo?

¿Dónde quedará entonces aquella afirmación del Apóstol: «Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para reprender y para convencer» [2 Tim 3,16]? ¡De eso nada, Pablo, es totalmente inútil! Antes bien, lo que tú atribuyes a las Escrituras, hay que buscarlo en los Padres, aprobados por una larga serie de siglos, y en la Sede romana. Por tanto, debe ser revocado aquel consejo tuyo que le diste a Tito por escrito, de que conviene que un obispo «pueda exhortar con sana enseñanza y reargüir a los que contradicen» y «tapar la boca a los que hablan de vanidades y engañan con mentiras» [Tt 1,9-11]. ¿Cómo podrá ser capaz si tú le dejas unas Escrituras oscuras, es decir, unas armas de estopa y unas ligeras pajitas en lugar de una espada?

En tal caso, también debe retractarse de sus palabras el propio Cristo, quien haciéndonos una falsa promesa, declara: [656] «Yo os daré palabra y sabiduría, a las cuales no podrá resistir ninguno de vuestros adversarios» [Lc 21,15]. ¿Cómo no van a resistir cuando luchamos contra ellos con cosas oscuras e inciertas? ¿Por qué, Erasmo, nos prescribes un ideal de vida cristiana si para ti las Escrituras son oscuras?

Pero me parece que ya hace rato que me hago pesado incluso para los insensatos, porque malgasto mucho tiempo y muchas fuerzas en un asunto tan claro. Pero era preciso aniquilar de esta forma aquel dicho desvergonzado y blasfemo de que las Escrituras son oscuras para que también tú, Erasmo mío, vieras qué estabas diciendo cuando negabas que las Escrituras fueran claras. Porque si es así, al mismo tiempo tienes que reconocerme también que todos los santos que mencionas son mucho menos claros. Pues ¿quién nos asegura que en ellos haya luz si tú presentaste las Escrituras como oscuras? Así que los que niegan que las Escrituras sean clarísimas y evidentísimas, no nos dejan más que tinieblas.

[*Sobre la claridad de la Escritura*]

Pero aquí dirás: «Todo esto nada tiene que ver conmigo; yo no digo que las Escrituras sean oscuras en todas sus partes (¿a quién, en efecto, se le podría ocurrir decir tal locura?), sino únicamente en este punto y en otros similares». Te respondo: no digo estas cosas solo contra ti, sino contra todos los que piensan como tú. Además, respecto al conjunto de la Escritura, en contra de ti digo: no consiento que se califique de oscura a ninguna de sus partes; pues ahí está, inconmovible, el pasaje que citamos de Pedro, que «la palabra de Dios es una antorcha que nos alumbra en lugar oscuro» [2 Pe 1,19]. Ahora bien: si una parte de esta antorcha no alumbra, será una parte del lugar oscuro más que de la antorcha misma. Cristo no nos iluminó con el propósito de que nos quedara oscura alguna parte de su palabra, puesto que nos manda escucharla con atención [Jn 5,39]. Pero de nada sirve que nos mande escucharla con atención si esta no es clara.

Por tanto, si el dogma del libre albedrío es oscuro o ambiguo, no concierne a los cristianos y a las Escrituras, y hay que dejarlo completamente al margen y contarlo entre aquellas «fábulas» que Pablo condena por dar motivo para contender entre los cristianos [1 Tim 4,7; 2 Tim 2,14; Tt 3,9]. En cambio, si realmente concierne a los cristianos y a las Escrituras, debe ser claro, manifiesto y evidente, además de muy similar a todo el resto de evidentísimos artículos [de fe]. En efecto, todos los artículos [de fe] de los cristianos deben ser de tal índole que no solo les resulten absolutamente ciertos a ellos mismos, sino que también, de cara a los demás, sean confirmados por pruebas escriturarias tan manifiestas y claras que tapen la boca a todos, de modo que no hallen nada que objetar, como nos dice Cristo en su promesa: «Yo os daré palabra y sabiduría, a las cuales no podrá resistir ninguno de vuestros adversarios» [Lc 21,15]. Por tanto, si nuestra palabra es débil en este punto, de manera que los adversarios pueden resistirla, entonces es falso lo que dice Cristo de que ningún adversario podrá resistir nuestra palabra. Por consiguiente: o no tendremos ningún adversario en el dogma del libre albedrío, cosa que ocurrirá, si este dogma no nos concierne; o, si nos concierne, tendremos adversarios, pero no podrán resistir.

Pero esta impotencia de los adversarios para resistir (si es que aquí se produce) no se debe al hecho de que se vean obligados a abandonar su opinión o que se sientan persuadidos a confesar su error o a callarse. Pues ¿quién podrá obligar a alguien a creer, a confesar su error o a callar en contra de su voluntad? «¿Qué hay más locuaz que la vanidad?», dice Agustín[17]. Al contrario, [significa] que se les tapa la boca, de mane-

17. Agustín, *De civitate Dei*, v, 26, 2 (PL 41, 174).

ra que no tengan nada que objetar y que, en el caso de poner muchas objeciones, no digan nada sensato. Mejor es demostrar esto con ejemplos.

Cuando Cristo, [657] en Mt 22[,23-33], hizo callar a los saduceos recurriendo a la Escritura y probando la resurrección de los muertos con las palabras de Moisés en Éx 3[,6]: «Yo soy el Dios de Abraham, etc.; Dios no es Dios de muertos, sino de vivos». A lo cual [los saduceos] no le pudieron oponer ni objetar nada. Pero ¿acaso por eso mudaron su opinión? ¡Y cuántas veces refutó Cristo a los fariseos con evidentísimas pruebas escriturales y argumentos, viéndolos así el pueblo públicamente derrotados y sintiéndose ellos mismos vencidos! A pesar de ello, seguían actuando como adversarios. Esteban, según el testimonio de Lucas en Hch 7 [6,10], hablaba de un modo tal que los adversarios no pudieron resistir a la sabiduría y al Espíritu que se expresaba. Pero ¿qué hicieron? ¿Acaso dieron su brazo a torcer? ¡Nada de eso! Sintiéndose avergonzados por su derrota e incapaces de resistir, se enfurecen, cierran los oídos y los ojos, y envían contra él a falsos testigos, Hch 8 [6,11; 13-14].

El mismo Esteban comparece ante el sanedrín. ¡Y mira cómo refuta a los adversarios! Habiendo enumerado los beneficios que Dios había hecho a ese pueblo desde sus orígenes, y habiendo probado que Dios jamás había mandado que se le construyera un templo (pues por esta cuestión comparecía como acusado y este era el motivo del proceso), al final admite que bajo Salomón, efectivamente, se había edificado un templo; pero de ahí extrae la siguiente conclusión: «Mas el Altísimo no habita en templos hechos por la mano del hombre», y para ello aduce al profeta Isaías: «¿Qué casa es esta que estáis edificando para mí?» [Is 66,1]. Dime, pues, ¿qué podían decir aquí contra un texto bíblico tan claro? No obstante, esto no les causó la menor impresión, sino que siguieron aferrados firmemente a su opinión. De ahí que Esteban lance contra ellos esta invectiva, diciendo: «¡Incircuncisos de corazón y de oídos! ¡Vosotros resistís siempre al Espíritu Santo!» [Hch 7,51], etc. ¡Les dice que «resisten» a quienes, de hecho, eran incapaces de resistir!

¡Pasemos ahora a los nuestros! Cuando Jan Hus diserta contra el papa partiendo de Mt 16[,18]: «Las puertas del infierno no prevalecerán contra mi Iglesia» (¿hay alguna oscuridad o ambigüedad aquí?). «Pero contra el papa y los suyos las puertas del infierno sí prevalecen, pues estos son conocidos en el mundo entero por su impiedad manifiesta y sus crímenes» (¿es también esto oscuro?), «entonces, el papa y los suyos no son la Iglesia de la que habla Cristo»[18], ¿qué objetarán a esto, o cómo resistirán a la palabra que Cristo les había confiado? Pero, a pesar de ello, resistieron y persistieron hasta que lo quemaron. ¡Qué lejos estaban de abandonar su opinión! Cristo tampoco omite esto cuando

18. Jan Hus, *De ecclesia*, c. 7. Libro leído públicamente en Praga en 1413.

dice: «Los adversarios no podrán resistir». Son adversarios (dice), por tanto, resistirán; de lo contrario, no serían adversarios, sino que se convertirían en amigos. Y, sin embargo: «no podrán resistir». ¿Acaso esto no es lo mismo que decir: «resistiendo, no podrán resistir»?

Así que, si nosotros logramos refutar el libre albedrío, de tal forma que los adversarios no puedan resistir, aun cuando persistan en su opinión y resistan aun en contra de su propia conciencia, habremos hecho ya bastante. Pues sé muy bien por experiencia que nadie quiere darse por vencido y, como dice Quintiliano: «todo el mundo prefiere aparecer como que sabe y no como que aprende»[19]. Si bien, entre nosotros, todos repiten hasta la saciedad, más por costumbre que por convicción, [658] este proverbio: «Tengo deseos de aprender; estoy dispuesto a recibir consejos, y, avisado, seguir lo mejor; soy humano, puedo errar». Pero bajo esa máscara, tras esa bella apariencia de humildad, se puede decir: «No estoy satisfecho; no lo entiendo. Está violentando las Escrituras, se obstina en hacer aserciones», y quedarse tan tranquilo. Están convencidos, sin duda, de que nadie sospechará que unas almas tan humildes puedan obstinarse en resistir y, llegado el caso, atacar con vehemencia a la verdad reconocida. En definitiva, lo que hay que hacer es que parezca que el hecho de no cambiar de opinión se deba más a la oscuridad y ambigüedad de los argumentos que a su propia malicia. Lo mismo hacían los filósofos griegos: para que no pareciera que uno cedía ante otro, aunque fuera claramente refutado, comenzaban a negar los primeros principios, como explica Aristóteles.

Entretanto, con bonitas palabras nos convencemos a nosotros mismos y tratamos de convencer a otros, de que en la tierra hay mucha gente buena que voluntariamente abrazaría la verdad, si hubiera quien la enseñara de forma clara; y que no hay por qué presuponer que tantos varones eruditos en una tan larga serie de siglos hayan estado en el error o en la ignorancia; como si no supiéramos que el mundo es el reino de Satanás, donde, aparte de la ceguera natural inherente a nuestra carne, también somos endurecidos en esa ceguera por unos malvadísimos espíritus que reinan sobre nosotros, siendo prisioneros de tinieblas no ya humanas, sino diabólicas. Así pues, dices: «Si la Escritura es tan clara, ¿por qué durante tantos siglos varones de tan excelente ingenio quedaron ciegos acerca de esta cuestión?» [I, B 4]. Respondo: quedaron ciegos para loor y gloria del libre albedrío, para que se mostrara ese poder proclamado con tanto orgullo, por el cual el hombre puede aplicarse a las cosas relativas a la salvación eterna, a saber: cosas estas que no ve habiéndolas visto ni oye habiéndolas oído, y mucho menos las entiende o anhela. En efecto, esto cuadra con lo que Cristo cita de Isaías

19. Quintiliano, *Ins.* iii. 1, 6.

y que los evangelistas mencionan tan a menudo: «Con los oídos oiréis y no entenderéis, y viendo no veréis» [Is 6,9-10; Mt 13,14]. ¿Qué significa esto sino que el libre albedrío o el corazón humano está preso por el poder de Satanás, de tal forma que, a menos que lo levante milagrosamente el Espíritu de Dios, no puede ver ni oír por sí mismo ni siquiera las cosas que saltan a la vista y golpean los oídos, tan manifiestas que podrían palparse con las manos? ¡Tan grande es la miseria y la ceguera del género humano!

Así pues, resulta que los propios evangelistas, preguntándose asombrados cómo podía ser que los judíos no se dejaran ganar por las obras y las palabras de Cristo, pese a ser completamente irrebatibles e innegables, dieron con la respuesta en este pasaje de la Escritura, a saber, que el hombre, librado a sí mismo, viendo no ve y oyendo no oye. ¿Puede haber algo más prodigioso? «La luz —dice el Apóstol— resplandece en las tinieblas, y [659] las tinieblas no la comprendieron» [Jn 1,5]. ¿Quién creería esto? ¿Quién oyó algo así? ¿Que la luz resplandece en las tinieblas, y sin embargo, las tinieblas permanecen tinieblas y no se iluminan? En consecuencia, no es sorprendente que durante tantos siglos varones de tan excelente ingenio hayan quedado ciegos respecto de las cosas divinas; lo sería si se tratara de las cosas humanas. Tratándose de las cosas divinas, lo sorprendente es más bien que haya alguno que no esté ciego; en cambio, no lo es si todos sin excepción lo están.

Pues ¿qué es todo el género humano sin el Espíritu, sino el reino del diablo y (como he dicho) un confuso caos de tinieblas [Gn 1,2]? Es por eso por lo que Pablo llama a los diablos «los gobernadores de las tinieblas» [Ef 6,12]. Y, en 1 Cor 1 [2,8], el Apóstol dice: «Ninguno de los príncipes de este mundo conoció la sabiduría de Dios». ¿Qué crees que pensará de los demás, quien asegura que los príncipes del mundo son esclavos de las tinieblas? En efecto, él entiende por «príncipes» los primeros y los más destacados en el mundo, a quienes tú llamas «de excelente ingenio». ¿Por qué quedaron ciegos todos los arrianos? ¿Acaso no hubo entre ellos «varones de excelente ingenio»? ¿Por qué Cristo es «para los gentiles locura» [1 Cor 1,23]? ¿Acaso entre los gentiles no hay «varones de excelente ingenio»? ¿Por qué es «para los judíos tropezadero» [*ibid.*]? ¿Es que entre los judíos no hubo «varones de excelente ingenio»? «Dios conoce —afirma Pablo— los pensamientos de los sabios, que son vanos» [1 Cor 3,20]. No quiso decir «de los hombres», como reza el propio texto [Sal 94,11], señalando así a los primeros y principales de entre los hombres, para que por ellos evaluemos al resto de hombres. Pero quizás de esto hablaremos con más detalle después. [Por ahora] basta con haber dejado dicho en la Introducción que las Escrituras son clarísimas y que con ellas podemos defender nuestras ideas, de manera que los adversarios no pueden oponer resistencia.

Ciertamente, lo que no puede defenderse de este modo, es cosa extraña e impropia de los cristianos. Pero si hay personas que no ven esta claridad, que quedan ciegas o tropiezan por este sol, estas, si son impías, muestran cuán grande es la majestad y el poder de Satanás entre los hijos de los hombres, por cuanto ni oyen ni entienden las clarísimas palabras de Dios; es como si alguien, engañado por un truco, creyera que el Sol es un carbón frío, o tomase una piedra por oro. Si son creyentes, se los puede contar entre aquellos elegidos que son llevados en un momento u otro al error, a fin de que se manifieste en nosotros el poder de Dios, sin el cual no podemos ver ni hacer nada en absoluto.

Pues no es por culpa de la debilidad del ingenio (como arguyes tú) el que no se entiendan las palabras de Dios; al contrario: nada más adecuado para poder entender las palabras de Dios que esa debilidad del ingenio; pues precisamente a causa de los débiles y para los débiles vino Cristo, y a ellos les envió su Palabra [Mt 11,25; 9,12]. Pero la maldad de Satanás reside y reina en nuestra debilidad y resiste a la palabra de Dios. Si Satanás no hiciera esto, oyendo una sola vez la palabra de Dios, la humanidad entera se convertiría y no harían falta más palabras.

[*Conclusión: el dilema de Erasmo*]

Pero ¿para qué seguir? ¿Por qué no damos por terminada esta introducción y también la causa que nos ocupa, y dictamos sentencia contra ti por lo que tú mismo has dicho, conforme a aquella máxima de Cristo: «Por tus palabras serás justificado, y por tus palabras serás condenado» [Mt 12,37]?

[660] Pues tú dices que, en este punto del libre albedrío, la Escritura no es clara, y después, dejando en suspenso tu propio juicio, discutes sobre lo que puede decirse a favor y en contra del mismo, tanto en uno como en otro sentido; [pero] aparte de esto no aportas nada en todo ese libro (que por tal razón preferiste titular *Diatriba*, mejor que *Apófasis* o alguna otra cosa), ya que escribes como quien quiere compilarlo todo y no afirmar nada. Así pues, si la Escritura no es clara, ¿por qué aquellos varones de los que tanto presumes, no solamente quedan ciegos ante esta cuestión, sino que definen y afirman el libre albedrío de un modo temerario y simplista, como si lo dedujeran de una Escritura inequívoca y clara? Me refiero a esa «tan nutrida serie de varones sumamente eruditos a los que hasta el día de hoy aprobó el consenso de tantos siglos, de quienes no solo se recomienda su admirable pericia en las Sagradas Letras, sino además la piedad de vida. Algunos incluso dieron testimonio con su sangre de la doctrina de Cristo que habían defendido con sus escritos» [I, B 2]. Si esto lo dices sinceramente, entonces es para ti un hecho incontestable que el libre albedrío cuenta con defensores

dotados de «una admirable pericia en las Sagradas Letras», que incluso dieron testimonio de él con su propia sangre. Pero, si esto es verdad, entonces es que consideraban clara a la Escritura; de no ser así, ¿qué sería esa «admirable pericia en las Sagradas Letras»? Además ¿quién sería de carácter tan frívolo y temerario como para verter su sangre por una cosa incierta y oscura? ¡Pues algo así no es propio de mártires de Cristo, sino de diablos!

Ahora ten presente y sopesa «si la ventaja debería ser concedida a los juicios preexistentes de los eruditos, de los ortodoxos, de los santos, de los mártires, de los antiguos y recientes teólogos, de los académicos, de los concilios, de los obispos y de los sumos pontífices» [I, B 2], que consideraron claras a las Escrituras y confirmaron esto con sus escritos y con su sangre, «o al simple juicio privado» tuyo, que niegas que las Escrituras sean claras y que seguramente no has derramado nunca una sola lágrima ni has exhalado un solo suspiro en favor de la doctrina de Cristo.

Si crees que la opinión de aquellos fue la correcta, ¿por qué no los imitas? Si crees que no lo fue, ¿por qué te llenas la boca de tantos elogios hacia ellos, como si quisieras ahogarme con una tormenta y un diluvio de oratoria que, no obstante, se abate con más intensidad sobre tu propia cabeza, mientras que mi arca navega segura «en lo más alto» [cf. Gn 7,17]? En efecto: a tantos y tan eminentes varones les atribuyes al mismo tiempo el mayor grado de estupidez y de temeridad, pues escribes que aquellos profundísimos conocedores de la Escritura la apoyaban firmemente con su pluma, su vida y su muerte, pero, por otra parte, sostienes que esa misma Escritura es oscura y ambigua. Esto no es otra cosa que presentarlos como unos auténticos ineptos en su capacidad de conocimiento, y rematadamente tontos a la hora de hacer aserciones. Yo, que en privado los desprecio, no los habría honrado del modo como tú lo haces, que en público los elogias.

[661] Por consiguiente, aquí te tengo asido con lo que llaman un «silogismo cornuto»[20]. En efecto, una de las dos tiene que ser falsa: o bien es falsa tu afirmación de que aquellos varones fueron admirables «por su pericia en las Sagradas Letras», por su vida y por su martirio; o bien es falsa aquella otra de que la Escritura no es clara. Pero, como te dejas arrastrar más bien a la creencia de que las Escrituras no son claras (pues de esto hablas a lo largo de todo el libro), solo cabe una explicación posible: que al llamar a aquellos hombres «expertísimos en las Escrituras» y «mártires de Cristo», lo hicieras en broma o por adulación, pero bajo ningún concepto en serio; solo para engañar al pueblo inculto y para poner en un brete a Lutero, haciendo ver mediante vanas palabras que su causa está cargada de odio y desprecio.

20. O dilema, argumento formado de dos proposiciones contrarias disyuntivamente.

Pero yo afirmo que ni una cosa ni otra son verdaderas, sino que ambas afirmaciones son falsas. En primer lugar, las Escrituras son totalmente claras. Y, en segundo lugar: aquellos varones, en la medida en que avalaron el libre albedrío, son de lo más inexpertos en las Sagradas Letras; además, no lo avalaron ni con la vida ni con la muerte, sino solo con su pluma, y más bien con ideas peregrinas.

Por tanto, doy por acabado este pequeño debate de la siguiente manera: mediante la Escritura —en la medida en que es oscura— hasta ahora no se ha definido nada en concreto (¡y no va a poder definirse!) acerca del libre albedrío; tú mismo así lo atestiguas. De hecho, a través de la vida de todos los hombres desde los albores del mundo, tampoco se ha evidenciado nada a favor del libre albedrío, como se dijo más arriba. Por tanto: enseñar algo que no lo prescribe ni una sola palabra en las Escrituras, y que no lo demuestra ni un solo hecho fuera de ellas, no pertenece a los dogmas de los cristianos, sino a la *Historia verdadera* de Luciano, solo que Luciano se entretiene haciendo humor muy inteligente sobre asuntos jocosos, sin engañar ni hacer daño a nadie. En cambio, estos autores nuestros no dicen más que disparates en un tema serio, que atañe a la salvación eterna, y así lo que provocan es la perdición de innumerables almas. De este modo podría haber concluido toda esta causa relativa al libre albedrío, pues incluso el testimonio de mis adversarios me da la razón a mí y va en contra de ellos mismos. Y es que no hay prueba más sólida que la propia confesión y el propio testimonio del acusado contra sí mismo.

Pero como Pablo manda «tapar la boca a los que hablan de vanidades» [Tt 1,10-11], abordemos la causa misma y tratemos la cuestión en el orden que observa la *Diatriba*. En primer lugar refutaremos los argumentos que allí se presentaron a favor del libre albedrío; luego defenderemos los argumentos nuestros que han sido atacados; y por último, lucharemos contra el libre albedrío y a favor de la gracia de Dios.

[Tercera Parte

EL LIBRE ALBEDRÍO Y LA EXISTENCIA CRISTIANA. REFUTACIÓN DE LOS ARGUMENTOS EN FAVOR DEL LIBRE ALBEDRÍO (*Diatriba* I, B-II, B 8)]

[*El libre albedrío: Erasmo, Pedro Lombardo y la Escolástica*]

En primer lugar, partiremos de la definición propiamente dicha que tú das del libre albedrío, en la que fijas su significado en estos términos: «En lo sucesivo entenderemos por libre albedrío una fuerza de la voluntad humana, gracias a la cual el hombre puede dedicarse a las cosas que conducen a la salvación eterna, o bien apartarse de ellas» [I, B 10]. La verdad es que fuiste muy prudente al dar esta definición desnuda [662], sin aclarar (como acostumbran a hacer otros) ninguna de sus partes, ya que quizás temiste sufrir más de un naufragio en este punto. Por consiguiente, me veo en la obligación de analizar pormenorizadamente cada una de sus partes.

No cabe duda de que el objeto definido, si lo examinamos rigurosamente, sobrepasa con creces los límites de la propia definición. A una definición de esta clase, los sofistas la llamarían «viciosa», toda vez que la definición no abarca el objeto definido. En efecto, ya hemos demostrado más arriba que el libre albedrío es propio de Dios y de nadie más. Quizás puedas atribuirle al hombre con alguna razón un cierto albedrío, pero atribuirle el libre albedrío en las cosas divinas es demasiado, pues la expresión «libre albedrío», a juicio de todos los que la oyen, designa en sentido estricto aquel albedrío que puede hacer y hace todo cuanto le place al margen de Dios, sin estar coartado por ninguna ley ni por ninguna autoridad. Así como a un esclavo, estando bajo la autoridad de un amo, no lo habrías llamado «libre», ¡con cuánta menos razón podemos llamar «libre» a un hombre o a un ángel que, estando bajo la entera autoridad de Dios (y ya no digamos del pecado y de la muerte) llevan su vida de tal forma que ni por un momento pueden subsistir con sus propias fuerzas! Por tanto, de entrada, ya advertimos que existe un conflicto entre la definición nominal y el objeto de esta definición[1], por cuanto la expresión posee un significado diferente de lo que se entiende por la cosa en sí.

1. Esta distinción entre definición nominal (*nominis*) y real o esencial (*rei*) ya era usada por los escolásticos. La primera se centra en el significado del nombre; la segunda se fija en la naturaleza del objeto significado por el nombre.

Lo cierto es que sería más correcto hablar de «albedrío voluble» o de «albedrío mutable». Pues es así como Agustín y, después de él, los sofistas atenúan la importancia y el valor de la palabra «libre», agregándole en detrimento suyo lo que ellos dieron por llamar la volubilidad del libre albedrío. Y así debiéramos hablar también nosotros, sin pretender engañar los corazones de los hombres con palabras grandilocuentes y ampulosas, pero vacías de contenido. Esto es lo que opina también Agustín cuando dice que, por regla general, debemos expresarnos con palabras sencillas y apropiadas. Porque cuando se enseña, se espera que uno hable con simplicidad y que argumente de un modo adecuado, y no que hable ampulosamente y a base de figuras retóricas, pensadas solo para persuadir.

Pero, para que no parezca que nos deleitamos discutiendo sobre las palabras, condescendamos por el momento con este abuso —si bien es un abuso grande y peligroso— y admitamos que «libre albedrío» y «albedrío voluble» son la misma cosa. Concedamos también a Erasmo que presente el poder del libre albedrío como «una fuerza de la voluntad humana», como si lo de los ángeles no fuera libre albedrío, ya que, en este libro, se propuso tratar solamente sobre el libre albedrío de los hombres. De no ser así, también en este punto la definición sería más estrecha que el objeto definido.

Vayamos a aquellos puntos en torno de los cuales gira lo sustancial del problema. Algunos de estos puntos son suficientemente claros, otros rehúyen la luz, como si fueran conscientes de sus carencias y tuvieran miedo de todo, cuando una definición siempre debe ser redactada de la forma más clara y precisa posible; pues dar una definición oscura es como no darla. Puntos claros son estos: «una fuerza de la voluntad humana»; además: «gracias a la cual el hombre puede» y «a la salvación eterna». En cambio, palos de ciego son estos: «dedicarse»; «a las cosas que conducen» y «apartarse».

¿Cómo podemos adivinar lo que significan ese «dedicarse» y ese «apartarse»? ¿Y cuáles son «las cosas que conducen a la salvación eterna»? ¿Qué implican tales cosas? Ya veo que me enfrento a un verdadero Escoto o Heráclito, lo que supone tener que fatigarme haciendo un doble trabajo. Primero, buscar a mi rival, palpando a ciegas en fosos y tinieblas (lo que es empresa arriesgada y peligrosa) y, si no lo encuentro, luchar en vano contra fantasmas, lanzando golpes al aire en medio de la oscuridad [cf. 1 Cor 9,26]. Y luego, si consigo traerlo a la luz —ya exhausto de tanto buscar—, solamente entonces podré luchar contra él en igualdad de condiciones.

Por consiguiente: la expresión «una fuerza de la voluntad humana» creo que se refiere a la potencia o facultad o habilidad [663] o aptitud de querer, de no querer, de elegir, de despreciar, de aprobar, de rechazar y

de cualquier otra acción de la voluntad, si la hubiere. Entonces, qué significa que esa fuerza «se dedica» y «se aparta». No lo veo, a no ser que sea el hecho mismo de querer y no querer, de elegir, despreciar, aprobar, rechazar, o sea, la propia acción de la voluntad. De manera que cabría imaginarse que esa fuerza es algo interpuesto entre la voluntad misma y su acción, como si, por medio de ella, la voluntad indujera la acción de querer y no querer, y que, a su vez, el acto de querer y no querer también fuera inducido por ella. Otra cosa no es posible imaginar ni pensar aquí. Si me equivoco, la culpa es del autor que dio la definición, no mía, que trato de analizarla. Pues con razón se dice entre los juristas: las palabras del que habla oscuramente, pudiendo hablar con más claridad, deben ser interpretadas en su contra. Y, por ahora, prefiero no acordarme aquí de mis teólogos modernos[2] con sus sutilezas. En efecto, hay que hablar sin artificio si uno quiere enseñar y hacerse entender.

En cuanto a «las cosas que conducen a la salvación eterna», opino que son las palabras y las obras de Dios, que son ofrecidas a la voluntad humana para que se dedique a ellas o se aparte de ellas. Pero por «palabras de Dios» entiendo tanto la Ley como el Evangelio. La Ley exige las obras, el Evangelio, la fe. Pues no hay otra cosa que conduzca a la gracia de Dios o a la salvación eterna, sino únicamente la palabra y la obra de Dios, ya que la gracia o el Espíritu es la vida misma, a la cual somos conducidos por la palabra y la obra de Dios [cf. Jn 6,63].

Pero esta vida, o esta salvación eterna, es algo incomprensible para la mente humana, como afirma Pablo en 1 Cor 2[,9], citando a Isaías [Is 64,4]: «Cosas que ojo no vio, ni oído oyó, ni han subido en corazón de hombre, son las que Dios ha preparado para los que le aman». Así es, entre los artículos más importantes de nuestra fe se cuenta también aquel en el que decimos: «y la vida eterna». Pero, lo que en este artículo es capaz de hacer el libre albedrío, lo atestigua Pablo en 1 Cor 2[,10]: «Dios —dice— nos las reveló a nosotros por su Espíritu». Que es como si dijera: «Si el Espíritu no lo hubiese revelado, el corazón de ningún hombre no sabría nada de estas cosas ni repararía en ellas. ¡Cuán lejos está el libre albedrío de poder dedicarse a ellas o desearlas!». Mira la experiencia: ¿qué opinión de la vida futura y la resurrección tuvieron las mentes más esclarecidas de entre los gentiles? ¿No es verdad que cuanto más destacados fueron por su ingenio, tanto más ridículas fueron para ellos la resurrección y la vida eterna? ¿No eran filósofos con ingenio ¡y griegos! los que llamaron «palabrero» y «predicador de nuevos espíritus» [Hch 17,18] a Pablo cuando les habló de estas cosas? Porcio Festo, según Hch 24 [26,24], gritándole le llamó loco a Pablo por predicar la

2. Orig. *Modernos meos*, seguidores de la *via moderna* de la Escolástica tardía, en la que se formó el propio Lutero.

vida eterna. ¿Qué sandeces profiere Plinio respecto de estas cosas en su Libro VII[3]?, ¿y Luciano, un tan grande ingenio? ¿Acaso todos estos fueron unos estúpidos? Finalmente, hasta hoy día, la mayoría de los hombres se burlan de este artículo [de fe] y lo consideran una fábula, tanto más cuanto mayor es su ingenio y su erudición, y eso públicamente. Pues, en la intimidad, ningún hombre, a menos que esté lleno del Espíritu Santo, conoce, cree o desea la salvación eterna, por más que de palabra y por escrito no dejen de mencionarla y presumir de ella. ¡Quiera Dios, mi querido Erasmo, que tú y yo estemos libres de esta levadura! [cf. Mt 16,6], tan escasos son los corazones creyentes con respecto a este artículo. ¿He entendido bien el sentido de tu definición?

[664] Por tanto, según la autoridad de Erasmo, el libre albedrío es una fuerza de la voluntad que puede por sí misma querer y no querer la palabra y la obra de Dios, gracias a las cuales dicha voluntad es llevada a cosas que están más allá de su capacidad de comprensión y discernimiento. Pero, si puede querer y no querer, puede también amar y odiar. Y si puede amar y odiar, también puede —aunque sea en pequeña medida— cumplir la Ley y creer en el Evangelio. Porque es imposible —si quieres una cosa o no la quieres— que no puedas cumplir, en alguna medida, la obra que te habías propuesto, aun cuando haya un tercero que te impida que puedas llegar a culminarla. Pues bien, como entre las obras de Dios que conducen a la salvación se cuentan la muerte, la cruz y todos los males de este mundo, la voluntad humana podrá querer también la muerte y su propia perdición. Más aún: si puede querer la palabra y la obra de Dios, puede quererlo todo. En efecto, ¿qué puede haber en el lugar que sea —debajo, encima, dentro o fuera de la palabra y de la obra de Dios—, sino Dios mismo? Pero entonces, ¿qué queda para la gracia y el Espíritu Santo? Esto significa directamente atribuirle carácter divino al libre albedrío, ya que querer la Ley y el Evangelio, no querer el pecado y querer la muerte atañe únicamente al poder divino, como Pablo afirma en más de un pasaje [cf. 1 Cor 2,14; 2 Cor 3,5].

Así pues, resulta que, después de los pelagianos, nadie ha escrito sobre el libre albedrío cosas más acertadas que Erasmo. En efecto, ya hemos dicho más arriba que el libre albedrío es un atributo divino y designa un poder divino. Sin embargo, nadie hasta ahora le atribuyó este poder, salvo los pelagianos; porque los sofistas, sea cual fuere su opinión, se expresan de muy distinta forma. Y yo hasta diría que Erasmo supera con creces a los pelagianos, pues estos atribuyen esa divinidad al libre albedrío entero; ¡mientras que Erasmo se la atribuye solo a una mitad! En efecto, los pelagianos distinguen dos partes en el libre albedrío: el poder de discernir y el poder de elegir, atribuyendo el uno a la razón,

3. Plinio, *HN* vii. 25.

el otro a la voluntad, cosa que también hacen los sofistas. Pero Erasmo, despreciando el poder de discernir, se limita a destacar solamente el poder de elegir y, de esta forma, convierte en dios a un albedrío cojo y semilibre. ¿Qué piensas que habría hecho si se hubiera propuesto describir el libre albedrío entero?

Pero, no contento con eso, Erasmo supera también a los filósofos, por cuanto entre ellos aún no se ha llegado a precisar si una cosa puede moverse a sí misma. Sobre este punto hay una discusión entre platónicos y peripatéticos que está presente en toda la reflexión filosófica. Pero, para Erasmo, el libre albedrío no solo se mueve por su propia fuerza, sino que además se dedica a las cosas que son eternas, es decir, a las cosas que le son incomprensibles. [Estamos ante] un autor verdaderamente novedoso e inaudito por cómo define el libre albedrío, quedando muy por detrás de él los filósofos, los pelagianos, los sofistas y todos los otros. Y por si esto fuera poco, no se detiene ni ante sí mismo, sino que disiente y lucha consigo mismo mucho más que con todos los demás, ya que antes había dicho que la voluntad humana es totalmente ineficaz sin la gracia divina (a no ser que lo dijera en broma), aquí, sin embargo, al dar una definición seria, dice que la voluntad humana posee el poder que la capacita para dedicarse eficazmente a las cosas que llevan a la salvación eterna, es decir, a las cosas que están indudablemente por encima de este poder. ¡Así que [665] en este punto Erasmo se supera incluso a sí mismo!

¿Te das cuenta, Erasmo querido, que con esta definición te delataste a ti mismo (imprudentemente, creo) poniendo de manifiesto que no tienes ni la más remota idea de estas cosas, o que escribes acerca de ellas de forma totalmente irreflexiva y despreocupada, sin saber qué dices o qué afirmas? Y, como ya dije antes, dices menos del libre albedrío y le atribuyes más que todos los demás, por cuanto no lo describes entero y, a pesar de ello, le atribuyes todo.

Mucho más aceptable es lo que enseñan los sofistas —o por lo menos el padre de todos ellos, Pedro Lombardo— cuando dicen que el libre albedrío es la facultad de discernir y además de elegir el bien, si está presente la gracia [divina], pero también el mal, si la gracia falta. Y Pedro Lombardo dice bien a las claras, en coincidencia con Agustín[4], que por su propia fuerza, el libre albedrío solo puede caer y no es capaz [de nada] sino de pecar. De ahí que, en el libro II de *Contra Juliano*[5], Agustín llame al albedrío «esclavo» más que libre. Tú, en cambio, estableces que el libre albedrío presenta dos fuerzas equiparables, ya que puede dedicarse al bien o apartarse del bien por sí mismo y sin la gracia. ¿No

4. Agustín, *De spiritu et littera*, III, 5 (PL 44, 203).
5. Agustín, *Contra Iulianum libri sex*, II, 8, 23 (PL 44, 689).

te has parado a pensar cuánto le atribuyes al libre albedrío con ese pronombre «SE» o la expresión «POR SÍ MISMO»? Cuando dices que *puede dedicarSE*, no cabe duda de que excluyes por completo al Espíritu Santo, con todo su poder, como si fuera superfluo e innecesario. Por tanto, tu definición es condenable incluso para los sofistas, los cuales, si no echaran pestes contra mí cegados como están por la envidia, más bien descargarían su furia contra tu librito. Ahora bien, mientras ataques a Lutero, aunque hables contra ti mismo y contra ellos, todo cuanto digas será santo y católico. ¡Tan grande es la paciencia de esos santos varones! [cf. Ap 14,12].

No digo esto porque la opinión de los sofistas respecto del libre albedrío cuente con mi aprobación, sino porque la considero más aceptable que la de Erasmo, puesto que se acercan más a la verdad. En efecto, no dicen —como lo digo yo— que el libre albedrío no es nada; más bien lo que dicen, sobre todo *el Maestro de las Sentencias*[6], es que el libre albedrío no puede nada sin la gracia, y en esto se muestran en desacuerdo con Erasmo; de hecho, parece que entre ellos mismos tampoco se ponen de acuerdo y se enzarzan en controversias en torno a las palabras, más ávidos de polémicas que de la verdad, como cabe esperar de los sofistas. Pues imagínate que me presentan a un sofista, y no precisamente uno de los malos, con quien yo pudiera discutir de estas cosas confidencialmente, en diálogo amistoso, y al que pudiera pedir un juicio sincero y libre en este sentido: «Si alguien te dijese que libre es aquello que, por sí mismo, solo es capaz de obrar en una dirección, a saber, en dirección al mal, mientras que en la otra dirección, a saber, en dirección al bien, ciertamente es capaz de obrar, pero no por sí mismo, sino únicamente con la ayuda de otro, ¿podrías contener la risa, amigo mío?». Pues de este modo a mí también me resultaría fácil demostrar que una piedra [666] o un tronco poseen libre albedrío, ya que pueden ir tanto hacia arriba como hacia abajo: aunque, por sí mismos, solo hacia abajo, y hacía arriba únicamente con la ayuda de otro. Y, como ya he dicho más arriba, al final acabaremos invirtiendo el uso habitual del lenguaje y de las palabras, y nos dará por decir: «Ninguno es todos», «Nada es todo», refiriéndonos con la primera frase a la cosa misma, y con la segunda a una cosa ajena que podría serle consustancial o meramente accidental. Así, por discutir en exceso sobre el libre albedrío, finalmente lo acaban haciendo libre por accidente, ya que ocasionalmente puede ser liberado por otro.

Pero la pregunta es: ¿qué es «en sí» [*per se*] y qué es en esencia la libertad de albedrío? Si esta pregunta hay que resolverla, del libre albedrío no quedará más que una palabra vacía, lo quieran o no. Los so-

6. Expresión por la que era conocido Pedro Lombardo.

fistas también fallan en el hecho de que atribuyen al libre albedrío el poder de discernir el bien del mal. Además, rebajan «la regeneración y la renovación en el Espíritu» [Tt 3,5], asignándole, como algo externo, esa ayuda ajena; de esto hablaré más adelante. En cuanto a la definición, ya es suficiente con lo hasta aquí expuesto. Vamos a ver ahora los argumentos con los que se ha pretendido inflar esta palabrita vacía [de contenido].

[*El libre albedrío no puede querer el bien* (*Diatriba* II, A 1-18)]

En primer lugar, está este pasaje de Eclo 15[,14-17]: «En el principio Dios hizo al hombre y lo dejó en manos de su propia decisión. Añadió sus mandamientos y preceptos: 'Si quisieres guardar los mandamientos, ellos te guardarán y para siempre conservarás la fe que le es grata [a Dios]. Te ha puesto delante el agua y el fuego; a lo que quieras, extiende tu mano. Ante el hombre [están] la vida y la muerte, el bien y el mal; lo que quiera, se le dará». Si bien tendría muy buenas razones para rechazar este libro, de momento voy a aceptarlo para no verme envuelto, con la consiguiente pérdida de tiempo, en una disputa acerca de los libros aceptados en el canon de los hebreos, al que tú críticas con bastante mordacidad y sorna, cuando comparas los Proverbios de Salomón y el Cántico «amatorio» (como tú lo llamas con ambigua ironía) con los dos libros de Esdras, el de Judit, el de la historia de Susana y el dragón [en el libro de Daniel] y con el libro de Ester —el cual, por más que esté incluido en el canon, a mi juicio, de todos los nombrados, es el más merecedor de no figurar en él—.

A esto, podría responder brevemente con tus propias palabras: en este lugar, la Escritura es oscura y ambigua, por eso no prueba nada que sea cierto. Pero, como nosotros estamos en el bando que niega el libre albedrío, exigimos de vosotros que nos indiquéis un pasaje que demuestre con claras palabras qué es el libre albedrío y qué poder tiene. ¡Esto quizás lo haréis para las calendas griegas! A pesar de que tú, para eludir esta obligación, derrochas muchas buenas palabras, pasando de puntillas, recitando tantas opiniones sobre el libre albedrío que casi conviertes a Pelagio [667] en evangélico. Asimismo, te inventas una gracia cuádruple, a fin de poder atribuir también a los filósofos una cierta fe y caridad [cf. II, A 11]. Igualmente, [te inventas] una ley triple, a saber, la de la naturaleza, la de las obras y la de la fe [cf. II, A 5], que no es más que una nueva fábula, para poder afirmar que los preceptos de los filósofos concuerdan estrechamente con los preceptos evangélicos. Después está aquel pasaje del Sal 4[,7]: «Estampada sobre nosotros, oh, Señor, está la luz de tu rostro», donde se habla del conocimiento del

propio rostro de Dios, esto es, de la fe [cf. II, A 4]. ¡Y tú lo aplicas a la razón enceguecida!

Si un cristiano coleccionase todo esto, no podría por menos que sospechar que te burlas y te ríes de los dogmas y de la religión de los cristianos. Porque realmente me resulta muy difícil atribuir semejante ignorancia a alguien que ha escudriñado todos nuestros escritos y los tiene tan frescos en su memoria. Pero por el momento no iré más lejos y me conformaré con haberlo dejado aquí apuntado, hasta que se presente una ocasión mejor. No obstante, te ruego, mi querido Erasmo, que no nos pongas a prueba, como si fueses uno de esos que dicen: «¿Quién nos ve?» [Sal 64,5]. Además, en una cuestión de tanta importancia, es arriesgado estar bromeando continuamente ante quien sea con palabras propias de un Vertumno. Pero vayamos al caso.

De una única opinión acerca del libre albedrío, tú haces tres. «Dura», pero sin embargo, «bastante probable», te parece la opinión de aquellos que «niegan que el hombre pueda querer el bien sin una gracia particular, niegan que pueda iniciar algo, niegan que pueda progresar, niegan que pueda llevar a término algo», etc.; esta opinión la apruebas, «en cuanto le quedan al ser humano la aplicación y el esfuerzo; sin embargo, no le deja nada que pueda atribuir a sus propias fuerzas». «Más dura» te parece «la opinión de aquellos que sostienen que el libre albedrío no vale nada, excepto para pecar, y que la sola gracia opera en nosotros el bien», etc. Pero, para ti «la más dura de todas es la opinión de quienes dicen que el libre albedrío es un nombre vacío, [...] que es Dios quien obra en nosotros tanto las cosas buenas como las malas, y que todo sucede por mera necesidad» [II, A 12]. Es contra estas dos últimas posiciones contra las que te propones escribir.

¿Realmente sabes lo que dices, mi querido Erasmo? Presentas aquí tres opiniones como si fueran las de otras tantas escuelas, ya que no entiendes que se trata de la misma cuestión expuesta de diversas maneras, con unas u otras palabras, por nosotros mismos, como profesores de una sola escuela.

Pero queremos llamar tu atención sobre este hecho, y demostrarte cuán endeble o embotado es tu juicio. Te pregunto: aquella definición del libre albedrío que nos has dado más arriba, ¿cómo cuadra con esa primera opinión «bastante probable»? En efecto, dijiste que el libre albedrío es una fuerza de la voluntad humana, gracias a la cual el hombre puede dedicarse al bien. Pero aquí, en cambio, dices —y ves bien que se diga— que el hombre sin la gracia no puede querer el bien. La definición afirma lo que su ejemplo niega; y en tu libre albedrío uno encuentra simultáneamente un «sí» y un «no», de modo que al mismo tiempo nos apruebas y nos condenas, y también te condenas y te apruebas a ti mismo, en uno y el mismo dogma y artículo. ¿O crees acaso que no es

algo bueno [668] el dedicarse a lo que es pertinente a la salvación eterna —acción esta que tu definición atribuye al libre albedrío—? En efecto, no habría necesidad alguna de la gracia si en el libre albedrío hubiera tanto bien como para que, por sí mismo, pudiera dedicarse al bien. Así que una cosa es el libre albedrío que tú defines, y otra el que defiendes. Y ahora, pues, Erasmo tiene la ventaja de poseer, respecto del resto de mortales, dos libres albedríos, que además están en franca oposición entre sí.

Pero dejemos a un lado lo que ha inventado la «definición», y veamos lo que la «opinión» misma propone como lo contrario. Admites «que el hombre no pueda querer el bien sin una gracia particular» (pues no está en discusión ahora lo que puede la gracia de Dios, sino lo que puede el hombre sin la gracia). Por tanto, admites que el libre albedrío no puede querer el bien, y esto no es otra cosa que no poder «dedicarse a lo que es pertinente a la salvación eterna», como rezaba tu definición. Más aún: poco antes dices que «la voluntad humana», después del pecado [original], «está hasta tal punto corrompida [...] que, perdida la libertad, está obligada a servir al pecado [...] no pudiendo por sí misma orientarse hacia mejores frutos» [II, A 3]. Y si no me equivoco, haces partícipes de esta opinión a los pelagianos [cf. II, A 9]. Creo que esta vez Proteo ya no tiene ninguna escapatoria. Es reo y preso de unas claras palabras, a saber, que la voluntad, habiendo perdido la libertad, está obligada y retenida en la esclavitud del pecado. ¡Oh, excelso libre albedrío, del cual el propio Erasmo dice que ha perdido la libertad y es esclavo del pecado! Si esto lo dijera Lutero, no se habría escuchado nada más absurdo, ni se podría haber divulgado nada más inútil que esta paradoja, de tal modo que sería incluso necesario escribir unas *Diatribas* contra él.

Pero quizás nadie me crea cuando digo que estas son cosas que ha dicho Erasmo. Bien, léanse el párrafo correspondiente de su *Diatriba*, y quedarán asombrados. Sin embargo, yo ya no me asombro. Porque, el que no se toma en serio esta cuestión ni [669] se apasiona algo por la causa que defiende, sino que, sintiéndose completamente ajeno al debate, lo aborda con tedio o frialdad o asco, ¿cómo no dirá por doquier cosas absurdas, improcedentes y contradictorias, como aquel que discute el problema borracho o adormilado, y eructa, entre ronquido y ronquido, un «sí» o un «no», al son de las distintas palabras que resuenan en sus oídos? Por eso, los maestros de retórica exigen pasión por parte del que defiende una causa. ¡Y mucha más le exige la teología, hasta hacerlo un defensor vigilante, perspicaz, activo, prudente y decidido!

Así que, si el libre albedrío sin la gracia, «perdida la libertad, está obligado a servir al pecado» y no puede querer el bien, yo quisiera saber en qué consiste esa «aplicación», y qué es ese «esfuerzo» que [le] queda [al hombre] en aquella opinión primera y probable. No puede ser una

aplicación buena ni un esfuerzo bueno, puesto que el libre albedrío no puede querer el bien, como dice la opinión y se ha reconocido. Lo que queda, por tanto, es aplicación mala y esfuerzo malo que, «perdida la libertad, están obligados a servir al pecado». Es más, ¿qué significa —te pregunto— cuando dices que con esta opinión [le] «quedan al hombre la aplicación y el esfuerzo; sin embargo, no le deja nada que pueda atribuir a sus propias fuerzas»? ¿En qué cabeza cabe esto? Si la aplicación y el esfuerzo perviven en el poder del libre albedrío, ¿por qué no pueden atribuirse a este poder? Si no pueden atribuirse, ¿cómo es que perviven en él? ¿O es que acaso esa aplicación y ese esfuerzo —anteriores a la gracia— perviven también en la futura gracia y no en el libre albedrío, de modo que perviven y no perviven en el mismo libre albedrío simultáneamente? Si esto no son paradojas o, mejor dicho, monstruosidades, ¿qué son, entonces, las monstruosidades?

Pero quizás la *Diatriba* sueñe con la idea de que entre estos dos, el «poder querer el bien» y el «no poder querer el bien», se da un término medio, a saber, el Querer absoluto, que no tiende hacia el bien ni hacia el mal, de modo que con cierta argucia dialéctica podamos sortear los escollos y decir: «En la voluntad del hombre, existe un cierto querer que, ciertamente sin la gracia, no puede tender al bien; pero que, aun sin la gracia, tampoco quiere automáticamente solo el mal, sino que se trata de un querer puro y simple que, por la gracia, puede encaminarse hacia arriba, al bien, y por el pecado, hacia abajo, al mal».

Pero, entonces, ¿dónde queda la afirmación de que la voluntad, «perdida la libertad, está obligada a servir al pecado»? ¿Dónde queda aquella «aplicación» que aún «pervive», y el «esfuerzo»?, ¿dónde «la fuerza [...] que puede dedicarse a lo que es pertinente a la salvación eterna»? Así que esa fuerza «que puede dedicarse» a la salvación no puede ser un querer puro, a no ser que se quiera decir que la salvación en sí no es nada. Además, la aplicación y el esfuerzo no pueden ser tampoco un querer puro, por cuanto la aplicación puede esforzarse y tender hacia un fin (por ejemplo, el bien) y no puede verse abocada a la nada o quedarse inactiva. En resumen: por más que la *Diatriba* vaya en esta o en aquella dirección, no puede evitar caer en contradicciones e incongruencias, de manera que ni el mismo libre albedrío —que ella defiende— es tan cautivo como lo es ella. En efecto, tanto se enreda en su intento de liberar el albedrío, que ha acabado maniatada, junto al libre albedrío, con lazos indisolubles.

[670] Además, es una mera invención dialéctica decir que en el hombre se da un querer neutro y puro; y quienes lo afirman, no pueden probarlo. Esa invención nació del desconocimiento de las cosas y de la consideración de que gozan las palabras, como si en la realidad las cosas fuesen necesariamente tal y como se dispone en las palabras; casos

de estos los hay a mansalva entre los sofistas. La realidad, en cambio, es más bien como la expresa Cristo: «El que no es conmigo, contra mí es» [Mt 12,30; Lc 11,23]. No dice: «El que no es conmigo, tampoco es contra mí, sino que es neutral». Pues si Dios está en nosotros, Satanás está ausente y solo está presente querer el bien. Si Dios está ausente, Satanás está presente, y no hay en nosotros más que querer el mal. Ni Dios ni Satanás permiten que haya en nosotros un querer puro y simple; sino que, como dijiste correctamente, «perdida la libertad, estamos obligados a servir al pecado»; es decir, nosotros queremos el pecado y el mal, proclamamos el pecado y el mal, hacemos el pecado y el mal.

Ves, a este punto ha sido arrastrada la irreflexiva *Diatriba* por la invencible y poderosísima verdad, y ha convertido en necedad su sabiduría [cf. 1 Cor 1,20]: queriendo hablar contra nosotros, se ha visto obligada a hablar a nuestro favor y en contra de sí misma. Así le pasa también al libre albedrío cuando hace algo bueno: queriendo obrar contra el mal, le hace el mayor mal posible al bien; de modo que la *Diatriba* es en el decir lo que el libre albedrío en el hacer. Y, aunque la propia *Diatriba* en su conjunto no sea otra cosa que una obra sublime del libre albedrío, sucede que cuando lo defiende, lo condena y cuando lo condena, lo defiende, es decir: que, cuando quiere pasar por sabia, es doblemente necia.

La primera opinión [que citas], al confrontarla consigo misma, queda de la siguiente manera: niega que el hombre pueda querer lo más mínimo el bien y, no obstante, sostiene que al hombre le queda la aplicación, ¡aunque no se la reconoce como suya! Comparemos ahora esta opinión con las otras dos. La segunda, pues, es «más dura» y considera que «el libre albedrío no vale nada, excepto para pecar» [II, A 12]. Por cierto, esta es la opinión de Agustín, expresada en muchos otros sitios, pero en particular en su librito *Del espíritu y la letra*[7], en el capítulo 4 o 5, si no me equivoco, donde él usa precisamente estos términos. La tercera, «la más dura de todas», es aquella de Wiclef y Lutero, y dice que «el libre albedrío es un nombre vacío [...] y que todo cuanto sucede es por mera necesidad» [II, A 12]. Contra estas dos opiniones lucha la *Diatriba*.

A ese respecto digo: quizás no tengamos el suficiente dominio del latín o del alemán, y por eso no hayamos podido exponer con todo su rigor esta cuestión. Pero a Dios pongo por testigo que, con las palabras de las dos últimas opiniones, no he querido decir ni he querido que se entendiera cosa distinta a lo que se expresa en la primera opinión. Tampoco creo que Agustín haya querido decir otra cosa y, partiendo de sus propias palabras, no deduzco un algo diferente a lo que dice la primera

7. Agustín, *De spiritu et littera*, III, 5 (PL 44, 203).

opinión, de manera que las tres opiniones mencionadas por la *Diatriba* no son, para mí, más que una sola, que es la mía. Pues, una vez que se ha admitido y se ha dispuesto que el libre albedrío, «perdida la libertad, está obligado a servir al pecado» [II, A 3] y que no puede querer nada bueno [cf. II, A 12], partiendo de estas palabras, yo no puedo deducir otra cosa sino que el libre albedrío es una palabra vacía, cuyo contenido real se ha perdido. A una «libertad perdida», mi gramática la llama «libertad nula»; atribuir el nombre de «libertad» a aquello que no posee ninguna libertad es atribuirle una palabra vacía. Y, si en esto estoy equivocado, corríjame quien pueda. [671] Si lo que digo es oscuro y ambiguo, ilumínelo y precíselo quien pueda. A una salud perdida yo no la puedo llamar salud; y si se la hubiera atribuido a un enfermo, me parece que no le habría atribuido más que un nombre vacío.

¡Pero afuera con estas monstruosidades de palabras! Pues ¿quién puede soportar este abuso en el hablar: decir que el hombre posee libre albedrío y, al mismo tiempo, afirmar que, una vez perdida la libertad, está obligado a servir al pecado y no puede querer nada bueno? Esto va en contra del sentido común y anula totalmente el uso del lenguaje. Antes bien, cabría acusar a la *Diatriba* de farfullar esas sus palabras como si estuviera dormida, sin atender a lo que dicen los demás. No considera, digo, qué significa y qué implica decir: el hombre perdió la libertad, está obligado a servir al pecado y no puede querer nada bueno. En efecto, si la *Diatriba* estuviese despierta y prestase la debida atención, vería bien claramente que esas tres opiniones, que ella presenta como diferentes y contrapuestas, tienen en realidad el mismo sentido. Pues, si alguien ha perdido la libertad y está obligado a servir al pecado y no puede querer el bien, ¿qué hay más correcto que deducir de esto que ese hombre necesariamente peca o quiere el mal? Seguro que los sofistas también llegarían a esta misma conclusión mediante sus silogismos. Por tanto, la *Diatriba* arremete sin ningún éxito contra las dos últimas opiniones, mientras que aprueba la primera, diciendo esta lo mismo que aquellas. Una vez más —como ya tiene por costumbre— se condena a sí misma y aprueba lo que nosotros afirmamos en un mismo artículo.

[*El hombre está sometido a la voluntad de Dios y no es libre*]

Pasemos ahora al pasaje de Eclo [15,14ss.] y confrontémoslo también con aquella primera «opinión probable». Dice esa opinión que el libre albedrío no puede querer el bien. Pero el pasaje del Eclesiástico se cita para probar que el libre albedrío existe y es capaz de algo. Así que la opinión que se quiere corroborar mediante el Eclesiástico afirma una cosa, y al Eclesiástico se lo cita para corroborar otra distinta. Esto es como si alguien quisiese probar que Cristo fue el Mesías, y citase para

ello un pasaje que probara que Pilato fue gobernador de Siria [Lc 3,1], o cualquier otro que no viniera al caso. ¡Así es como se prueba aquí el libre albedrío! Por no hablar de lo que apunté anteriormente, a saber: que ni se dice ni se prueba con claridad y exactitud qué es el libre albedrío y qué poder tiene.

Sin embargo, vale la pena examinar todo este pasaje detenidamente. En primer lugar dice: «En el principio Dios hizo al hombre» [Eclo 15,14]. Aquí se habla de la creación del hombre, pero aún nada se dice del libre albedrío ni de los preceptos. Luego sigue: «Y lo dejó en manos de su propia decisión». ¿Qué tenemos aquí? ¿Acaso se añade aquí el libre albedrío? Pero aquí aún no se hace mención alguna de los preceptos, para los que se reclama el libre albedrío, ni tampoco se lee nada de esto en la historia de la creación del hombre. Por consiguiente, si con la expresión «en manos de su propia decisión» se entiende alguna cosa, más bien cabe entender lo que se figura en Gn 1 y 2, a saber: que el hombre fue instituido señor de la creación para que gobernara libremente sobre ella, como dice Moisés: «Hagamos al hombre, que señoree en los peces del mar...» [Gn 1,26].

No se puede probar otra cosa con estas palabras. En efecto, entonces el hombre pudo actuar sobre la creación según su albedrío para hacer efectivo su dominio. En fin, a esto se lo llama «decisión del hombre», siendo diferente de la decisión de Dios. Pero, luego, habiendo constatado que el hombre fue creado de esa forma y «dejado en manos de su propia decisión», prosigue: «Añadió sus mandamientos y [672] preceptos» [Eclo 15,15]. ¿A qué los añadió? Evidentemente a la decisión y al albedrío del hombre, y más allá del hecho de haber instituido el dominio del hombre sobre el resto de la creación. Mediante estos preceptos, Dios quitó al hombre el dominio sobre una parte de lo creado (por ejemplo, sobre el árbol de la ciencia del bien y del mal [Gn 2,17]) y quiso más bien que no fuera libre.

Luego, sin embargo, habiendo añadido los preceptos, el texto aborda el albedrío del hombre frente a Dios y las cosas que son de Dios: «Si quisieres guardar los mandamientos, ellos te guardarán», etc. [Eclo 15,16]. Así que en este punto: «Si quisieres», comienza la cuestión del libre albedrío, de modo que por el Eclesiástico entendemos que el hombre está repartido entre dos reinos. El primero es aquel en el que el hombre se conduce por su propio albedrío y decisión, sin mandamientos ni preceptos de Dios, por ejemplo, en las cosas que le son inferiores. Aquí el hombre reina y es el señor, siendo dejado «en manos de su propia decisión». No porque Dios lo abandone a su suerte, de manera que no coopere con él en nada, sino porque le ha concedido al hombre el libre uso de esas cosas conforme a su propio albedrío, sin coartarlo con ninguna clase de ley o precepto. Es como si dijeras, mediante un símil: el Evan-

gelio nos ha dejado «en manos de nuestra propia decisión» con el fin de que señoreemos sobre la creación y la utilicemos como queramos. Pero Moisés y el papa no nos han dejado en manos de nuestra propia decisión, sino que nos han reprimido con leyes y más bien nos han sometido al albedrío de ellos.

En el otro reino, en cambio, el hombre no es dejado en manos de su propia decisión, sino que es llevado y conducido por el albedrío y la decisión de Dios; de manera que, así como en su propio reino, el hombre es llevado por su propio albedrío sin los preceptos de otro, así, en el reino de Dios, el hombre es llevado por los preceptos de otro sin su propio albedrío. Y esto es lo que dice el Eclesiástico con las palabras: «Añadió preceptos y mandamientos. Si quisieres...», etc.

Por tanto, si esto es lo suficientemente claro, hemos dado la prueba contundente de que este pasaje del Eclesiástico sirve no para apoyar el libre albedrío, sino para ir en su contra, ya que, según el texto, el hombre se somete a los preceptos y al albedrío de Dios, y se le suprime su albedrío. En cambio, si lo expuesto no es lo suficientemente claro, hemos demostrado, no obstante, que este pasaje no puede ser aducido a favor del libre albedrío, ya que puede ser entendido en un sentido diferente del que ellos le dan, por ejemplo, en el sentido nuestro que ya he expuesto y que de ninguna manera es absurdo, sino muy correcto y está en perfecta concordancia con toda la Escritura, mientras que el sentido dado por ellos está reñido con toda la Escritura, y se basa en este único pasaje para contradecir toda la Escritura. En consecuencia, nos mantenemos confiados en el buen sentido que niega el libre albedrío, hasta que ellos no hayan probado ese enrevesado y forzado sentido suyo que lo afirma.

[*El condicional y el imperativo. Necedad de la razón*]

Así pues, si el Eclesiástico dice: «Si quisieres guardar los mandamientos, ellos te guardarán y [para siempre] conservarás la fe que le es grata [a Dios]», no veo cómo se puede probar con estas palabras la existencia del libre albedrío. Pues el verbo está en modo subjuntivo («si quisieres» [*si volueris*]) con el que no se afirma nada; como dicen los dialécticos: la oración condicional no hace afirmaciones de carácter indicativo; ejemplos: «Si el diablo es Dios, se lo adora merecidamente»; «Si el asno vuela, tiene alas»; «Si el libre albedrío existe, la gracia no es nada».

Ahora bien: si el Eclesiástico hubiese querido afirmar que hay un libre albedrío, habría tenido que expresarse así: «El hombre puede guardar los mandamientos de Dios» o «El hombre tiene el poder de guardar los mandamientos». [673] Pero aquí la *Diatriba* argüirá con sutileza:

«Al decir: 'si quisieres guardar', el Eclesiástico está indicando que en el hombre hay voluntad para guardar y para no guardar. Si eso no fuera así, ¿qué significa decir al que no tiene voluntad: 'si quisieres'? ¿No sería ridículo que alguien dijese a un ciego: 'Si quisieres ver, encontrarás un tesoro', o a un sordo: 'Si quisieres oír, te contaré una bonita historia'? Esto sería burlarse de la desgracia de esa pobre gente».

Respondo: estos son argumentos de la razón humana, que suele parir estas muestras de erudición. Por tanto, ahora debemos ponernos a discutir con la razón humana —y no con el Eclesiástico—, sobre la conclusión, por cuanto la razón interpreta las Escrituras de Dios en función de sus propias conclusiones y silogismos, llevándolas así adonde ella quiere. Y esto lo haremos gustosa y confiadamente, porque sabemos que esa charlatana no dice más que tonterías y despropósitos, máxime cuando le da por hacer gala de su sabiduría en los asuntos sagrados.

Y en primer lugar, si le pregunto cómo se prueba que, cada vez que se dice «si quisieres, si hicieres, si oyeres» se da a entender o puede deducirse que la voluntad que hay en el hombre es libre, la razón responderá: «Porque parece que así lo exigen la naturaleza de las palabras y el uso del lenguaje entre la gente». Así que la razón aplica a las cosas y palabras divinas la vara del uso y de las cosas humanas. ¿Qué puede haber más equivocado que esto, siendo las primeras celestiales y las segundas, terrenales? Es, pues, tan tonta que se traiciona a sí misma, al revelar que solo puede concebir a Dios en términos humanos. ¿Y si yo consigo probar que la naturaleza de las palabras y el uso del lenguaje, incluso entre la gente sencilla, no siempre implican que uno se burla de los que no pueden hacer nada cada vez que se les dice «si quisieres, si hicieres, si oyeres»?

¡Cuántas veces los padres juegan con sus hijos mandándoles que vengan a ellos, o que hagan esto o aquello, solo para que quede evidente que los hijos son incapaces de hacerlo y que se vean obligados a solicitar la ayuda paterna! ¡Cuántas veces el médico de cabecera prescribe a un enfermo arrogante hacer o dejar de hacer ciertas cosas que le son imposibles o perjudiciales con el fin de que ese enfermo aprenda por propia experiencia hasta dónde llega su enfermedad o su grado de impotencia, lo cual no podría haberle hecho comprender de ningún otro modo! ¿Hay algo más usual y común que el empleo de palabras insultantes y provocadoras, dirigidas a enemigos o a amigos, cuando queremos mostrarles qué pueden hacer y qué no?

Todo esto lo digo únicamente para mostrarle a la razón cuán necia es al atribuir sus conclusiones a las Escrituras, y por ende, cuán ciega es al no ver que, aun en las cuestiones y las palabras humanas, dichas conclusiones no siempre hacen al caso. Pero si ella ve que una cosa sucede así alguna que otra vez, inmediatamente llega a la conclusión de que

así sucede en general y respecto a todas las palabras de Dios y los hombres, elevando la anécdota a categoría, como acostumbra su sabiduría.

Ahora bien, si Dios procediese con nosotros como un padre con sus hijos para hacernos ver nuestra impotencia que desconocemos; o como hace el médico de cabecera para ponernos al tanto de nuestra enfermedad; o como enemigos suyos para insultarnos por oponernos con arrogancia a su decisión, y si a tal efecto nos presentase sus leyes (que es la manera más fácil de lograr lo que pretende) y dijese: «Haz, oye, guarda», o «si oyeres, si quisieres, si hicieres», ¿acaso de esto se podría inferir, como una conclusión válida, que tenemos libertad para poder hacerlo o que Dios se burla de nosotros? ¿Por qué no llegar más bien a esta otra conclusión: Dios nos pone a prueba para conducirnos mediante la Ley al conocimiento de nuestra impotencia si somos sus amigos, o para insultarnos y burlarse de nosotros justa y merecidamente si somos sus arrogantes enemigos? Tal es, en efecto, el motivo que Dios tuvo al dar su Ley [674], como nos enseña Pablo [Rom 3,20]. Pues la naturaleza humana es ciega, de modo que desconoce sus propias fuerzas o, mejor dicho, sus enfermedades. Por otra parte, en su arrogancia, le parece que lo sabe y lo puede todo. Para curar esta arrogancia e ignorancia, Dios no puede aplicar remedio más efectivo que poniendo su Ley ante nuestros ojos. De este punto hablaré con más detalles en su momento. Por ahora basta con lo apuntado para refutar esa conclusión de la sabiduría carnal y necia: «Si quisieres, implica que puedes querer libremente».

La *Diatriba* sueña con que el hombre es íntegro y sano, como en efecto lo es, desde la perspectiva humana, en las cosas que le son propias; de ahí su insistencia en decir que con las palabras «si quisieres, si hicieres, si oyeres», se hace burla del hombre si su albedrío no es libre. La Escritura, empero, determina que el hombre es corrupto y cautivo; y, asimismo, que menosprecia e ignora con arrogancia su corrupción y cautividad. Por eso, la Escritura sacude al hombre con estas palabras y lo despierta, para que se dé cuenta de que, en la práctica, es totalmente impotente en estas cuestiones.

Pero pasaré a atacar a la *Diatriba* misma. Si realmente crees, oh, señora Razón, que esta conclusión es sólida («'Si quisieres', implica que puedes querer libremente»), ¿por qué tú misma no la imitas? En efecto, tú dices, en aquella «opinión probable», que el libre albedrío *no puede querer* ningún bien. Entonces, ¿cómo se puede hacer derivar al mismo tiempo esta afirmación de este pasaje («Si quisieres guardar...»), del que dices que se deriva que el hombre *puede querer* y *no querer* libremente? ¿Acaso de una misma fuente fluye agua dulce y amarga [St 3,11]? ¿O será que tú también te burlas aquí aún más del hombre al decir que puede guardar aquello que no puede querer ni desear? Así que, o no eres sincera cuando piensas que es sólida esta conclusión («Si quisieres, im-

plica que puedes querer libremente»), pese a que la defiendes con tanta insistencia; o no eres sincera al llamar «probable» a aquella opinión que sostiene que el hombre no puede querer el bien. De este modo la razón es cautiva por las conclusiones y palabras de su propia sabiduría, hasta el extremo de no saber lo que dice ni de qué está hablando, a no ser que lo más adecuado para defender el libre albedrío sea recurrir a tales argumentos que se devoran y se destruyen entre ellos mismos, igual que los madianitas se mataron entre sí en una masacre autoinfligida mientras hacían la guerra a Gedeón y al pueblo de Dios [Jc 7,22].

Y aún tengo más quejas que presentar contra esta sabiduría de la *Diatriba*. El Eclesiástico no dice, como tú concluyes: «Si te dedicaras con aplicación y esfuerzo a guardar [los mandamientos], nada de ello podría atribuirse a tus propias fuerzas», como tú concluyes, sino que dice así: «Si quisieres guardar los mandamientos, ellos te guardarán». Ahora bien: si queremos sacar conclusiones como acostumbra a hacer tu sabiduría, diremos lo siguiente: «El hombre, por tanto, es capaz de guardar los mandamientos». Y así no reconoceremos que al hombre le queda un mínimo de aplicación y esfuerzo, sino que le atribuiremos toda la plenitud y abundancia de poder guardar los mandamientos. De no ser así, el Eclesiástico se estaría burlando de la miseria del hombre, puesto que mandaría guardar los mandamientos a aquel de quien sabe que no los puede guardar. Y tampoco sería suficiente que el hombre malgastara esfuerzo y aplicación; pues tampoco así el Eclesiástico escaparía de la sospecha de estar burlándose, a menos que indicase que la fuerza de guardar los mandamientos fuera inherente al hombre.

Pero imaginémonos por un momento que esa aplicación y ese esfuerzo del libre albedrío son algo: ¿qué diremos entonces a aquella gente, a los pelagianos, quienes basándose en este pasaje negaban la gracia de plano y atribuían todo al libre albedrío? Esos pelagianos serían los vencedores absolutos si la conclusión de la *Diatriba* fuese sólida, porque las palabras del Eclesiástico hablan de guardar, no [675] de esforzarse o aplicarse. Si rechazas la conclusión de los pelagianos respecto del guardar, ellos a su vez rechazarán con mucha más razón la conclusión respecto del esforzarse. Y, si tú les sustraes el libre albedrío entero, ellos te sustraerán también a ti esa pequeña parte del libre albedrío que aún queda para que no puedas afirmar respecto de la parte lo que niegas respecto del todo. Por tanto, todo lo que digas contra los pelagianos que, apoyándose en este pasaje, lo atribuyen todo al libre albedrío, lo diremos nosotros contra aquella debilísima capacidad de aplicarse de tu libre albedrío, y con fuerza mucho más convincente aún. Y los pelagianos estarán de acuerdo con nosotros al menos en esto: que, si con este pasaje no se puede probar la opinión de ellos, mucho menos se puede probar con él cualquier otra opinión; porque si el problema se hubiera

de tratar mediante conclusiones, el Eclesiástico apoyaría más que nada a los pelagianos, puesto que afirma con claras palabras —refiriéndose al hecho de guardar totalmente los mandamientos—: «Si quisieres guardar los mandamientos». Además, respecto de la fe dice: «Si quieres conservar una fe que le sea grata [a Dios]», de manera que, según esa misma conclusión, tendría que estar en nuestro poder también el guardar la fe, la cual, no obstante, es un don peculiar e inusual de Dios, como dice Pablo [Ef 2,8].

En definitiva: puesto que se enumeran tantas opiniones a favor del libre albedrío, y no hay ninguna que no reivindique este pasaje del Eclesiástico, y como [esas opiniones] son distintas y contradictorias entre sí, es imposible que no se desvíen y contradigan al Eclesiástico en sus mismas y únicas palabras. Por eso, con el Eclesiástico no pueden probar nada, aunque, si se admite aquella conclusión, este texto únicamente apoya a los pelagianos, en contra de todos los demás. Por consiguiente, también va contra la *Diatriba*, que en este pasaje se degüella con su propia espada.

Nosotros, sin embargo, repetimos lo dicho al comienzo: que este pasaje del Eclesiástico no apoya bajo ningún concepto a los que defienden el libre albedrío, sino que se opone a todos ellos. Por tanto, no es admisible la conclusión «'Si quisieres', entonces podrás», sino que más bien, con esta expresión [del Eclesiástico] y otras similares, se debe entender que el hombre es advertido de su impotencia, la cual, por su ignorancia y arrogancia, no podría conocer ni percibir sin estas advertencias divinas.

[*Deber hacer y poder hacer*]

Pero no estamos hablando aquí solo del primer hombre, sino de los hombres en general, aunque poco importa que lo apliques al primero o a cualquiera de los demás. Pues, si bien el primer hombre no era impotente, puesto que le asistía la gracia, con este precepto, Dios por su parte le muestra con suficiente claridad cuánta sería su impotencia si la gracia no estuviera presente. Pero, si este hombre, cuando el Espíritu estaba presente en él, no pudo, con su nueva voluntad, querer el bien que de nuevo le había sido puesto ante los ojos, a saber, la obediencia, ya que el Espíritu no se la dio por añadidura: ¿qué podríamos hacer nosotros sin el Espíritu, respecto de un bien que ahora hemos perdido?

Por consiguiente, para quebrar nuestra arrogancia, se nos muestra mediante el terrible ejemplo de este hombre de qué es capaz nuestro libre albedrío cuando es dejado a su suerte y no es continuamente movido y progresivamente incrementado por el Espíritu de Dios. Si aquel primer hombre no fue capaz de hacer nada para ir engrandeciendo el

Espíritu, cuyas primicias poseía, sino que cayó aun poseyendo esas primicias, ¿cómo podremos nosotros, ya caídos, recuperar esas primicias del Espíritu que hemos perdido [cf. Rom 8,23], máxime cuando ahora reina en nosotros con pleno poder Satanás, quien hizo caer a aquel primer hombre con una sola tentación, cuando aún no reinaba en él?

Ninguna prueba más convincente podría presentarse contra el libre albedrío que si se tratase este pasaje del Eclesiástico en relación con la caída de Adán. Pero este no es el momento, y quizás se nos brinda la ocasión más adelante. Mientras tanto, es suficiente con haber demostrado que el Eclesiástico no dice absolutamente nada a favor del libre [676] albedrío en este pasaje que, aun así, se lo considera el pasaje principal. Ni este pasaje ni otros similares —«si quisieres, si oyeres, si hicieres»—, no ponen de manifiesto lo que los hombres pueden hacer, sino lo que deben hacer.

Otro pasaje mencionado por nuestra *Diatriba* es el de Gn 4[,7], donde el Señor le dice a Caín: «Estará debajo de ti el deseo de pecado, y tú lo dominarás». Aquí «se muestra» —dice la *Diatriba*— «que la inclinación del alma hacia las cosas indignas puede vencerse y no conlleva la necesidad de pecar» [II, A 14]. Aquello de «que la inclinación del alma hacia las cosas indignas puede vencerse», aunque expresa ambigüedad, nos obliga a creer, por lo que supone, por las consecuencias que tiene y los hechos que implica, que es propio del libre albedrío vencer su inclinación hacia el mal, y que esta inclinación no conlleva la necesidad de pecar.

Nuevamente preguntamos: ¿qué se deja aquí fuera del alcance del libre albedrío? ¿Qué necesidad hay del Espíritu, de Cristo o de Dios si el libre albedrío es capaz de vencer las inclinaciones del alma hacia el mal? ¿Y dónde queda una vez más la «opinión probable» que dice que el libre albedrío no es siquiera capaz de querer el bien? Aquí, no obstante, se atribuye la victoria sobre el mal a aquello que ni quiere ni desea el bien. ¡La irreflexión de nuestra *Diatriba* excede todos los límites!

Expondré la cuestión en pocas palabras. Como ya he dicho, con tales expresiones se le muestra al hombre lo que debe hacer, no lo que puede hacer. En este sentido, a Caín se le dice que debe dominar el pecado y someter su deseo de pecar. Pero esto no lo hizo ni pudo hacerlo, dado que ya estaba preso del poder ajeno de Satanás. En efecto, se sabe que en hebreo a menudo se utiliza el futuro de indicativo en lugar del imperativo, como se hace en Éx 20[,3; 13,14]: «No tendrás dioses ajenos; no matarás; no cometerás adulterio»; y tantos otros ejemplos de este tipo. De no ser así, si se los tomase en sentido indicativo (que es como suenan), serían promesas de Dios y, como Él no puede mentir, resultaría que ningún hombre pecaría y, en consecuencia, los mandamientos se habrían prescrito sin necesidad. Así que nuestro intérprete hubie-

ra traducido más correctamente este pasaje del siguiente modo: «Mas que tu deseo esté debajo de ti, y tú, domínalo», como también se debía haber dicho respecto de la mujer: «Sométete a tu marido y deja que él se enseñoree de ti» [Gn 3,16]. Así pues, lo que demuestra que lo dicho a Caín no tenía sentido indicativo, es que entonces habría sido una promesa divina. Pero no fue una promesa, ya que ocurrió lo contrario, que es justamente lo que hizo Caín [Gn 4,16].

El tercer pasaje lo toma de Moisés: «He puesto ante tu rostro el camino de la vida y el de la muerte. Elige lo que es bueno», etc. [Dt 30,15; 19]. «¿Qué podría decirse de modo más claro? —pregunta la *Diatriba*— [Dios] deja al hombre en libertad para elegir» [II, A 14]. A lo que respondo: ¿qué es más claro aquí que tu ceguera? ¿Dónde —pregunto yo— se le deja al hombre en libertad para elegir? ¿Allí donde dice: «elige»? ¿Acaso cuando Moisés dice «elige», se da dicha elección? Si es así, de nuevo el Espíritu no es necesario. Y, como tú repites y recalcas tantas veces lo mismo, se me permitirá también a mí reiterar lo mismo una y otra vez. Si hay libertad para elegir, ¿por qué la «opinión probable» dice que el libre albedrío no puede querer el bien? ¿Acaso puede elegirlo sin querer o contra su voluntad?

Pero oigamos la comparación: «Sería ridículo decirle a alguien parado ante una encrucijada: 'Ves dos caminos, toma el que quieras de los dos', cuando solo uno de ellos estuviera abierto» [II, A 14]. Esto es lo que he dicho antes sobre los argumentos de la razón carnal: ella cree que se hace burla del hombre si se le da un precepto imposible [de cumplir] [677]; en cambio, nosotros decimos que con él se le avisa al hombre para que despierte y vea su impotencia. Así pues, verdaderamente estamos ante una encrucijada, pero uno solo de los dos caminos es viable, o mejor dicho, ninguno de los dos lo es; Pero, por medio de la Ley, se muestra que es imposible de transitar el que conduce al bien si Dios no concede su Espíritu, y que el otro, en cambio, es fácil y ancho si Dios permite [su tránsito]. Por tanto, no sería ridículo, sino más bien hablar con la necesaria seriedad, decirle a un hombre parado ante una encrucijada: «Toma el camino que quieras», si dicho hombre, pese a ser débil, quisiese aparentar fortaleza, o si se empeñara en creer que ninguno de los dos caminos está cerrado [al paso].

Por eso, las palabras de la Ley se pronuncian no para corroborar la fuerza de la voluntad, sino para iluminar a la ciega razón, y que así vea lo fútil que es su luz, y lo fútil que es la fuerza de la voluntad. «Por medio de la Ley —dice Pablo— es el conocimiento del pecado» [Rom 3,20]; no dice que por ella el pecado quede abolido o se pueda evitar. Todo el sentido y toda la fuerza de la Ley radican únicamente en procurar el conocimiento —conocimiento de nada más que del pecado—, pero no para mostrar o conferir algún poder. En efecto, el conocimiento no es

un poder ni confiere ningún poder, sino que enseña y muestra que allí no hay poder alguno, sino más bien una gran debilidad. Pues ¿qué otra cosa puede ser el conocimiento del pecado sino el conocimiento de nuestra debilidad y de nuestro mal? Y es que el Apóstol no dice: «Por medio de la Ley viene el conocimiento de la virtud o del bien». Antes bien, todo lo que la Ley hace (según el testimonio de Pablo), es hacernos conocer el pecado.

Y este es el pasaje [Rom 3,20] de donde he tomado mi respuesta de que por las palabras de la Ley, al hombre se le advierte e instruye de lo que debe hacer, no de lo que puede hacer, es decir, para que conozca el pecado, no para que abrigue la creencia de poseer algún poder. De ahí que todas las veces que tú, Erasmo, me vengas con palabras de la Ley, yo te replicaré con lo dicho por Pablo: «Por medio de la Ley es el conocimiento del pecado», y no la fuerza de la voluntad. Recurre, pues, a las mayores concordancias y compila en un desordenado montón todos los verbos en modo imperativo, siempre que no sean verbos de promesa, sino verbos que tengan carácter de exigencia y de ley; y yo te diré al instante que estos siempre indican lo que los hombres deben hacer, y nunca lo que pueden hacer o lo que hacen. Y esto lo saben hasta los maestros de escuela y los niños de primer curso: que los verbos en modo imperativo solo indican lo que debe hacerse. En cambio, lo que se hace o lo que se puede hacer, hay que expresarlo mediante verbos en modo indicativo.

¿Cómo es, entonces, que vosotros los teólogos decís tales tonterías, como si fueseis doblemente niños, y así que dais con un verbo en modo imperativo, ya inferís un indicativo, como si en el instante en que se manda una cosa, de inmediato tal cosa tuviera que hacerse obligatoriamente, o fuera posible hacerla? Pues ¡cuántas cosas se producen entre el bocado y la boca[8]! ¿Cuántas veces aquello que habías mandado y que incluso era bastante factible, sin embargo, no llega a concretarse? ¡Tan gran trecho hay entre los verbos en imperativo y en indicativo para referirse a cosas cotidianas y facilísimas! Y vosotros, en estas cosas que son más distantes entre sí que el cielo y la tierra, y hasta imposibles, nos convertís los imperativos en indicativos tan deprisa que enseguida queréis que lo que ha sido ordenado sea guardado, hecho, elegido y cumplido, o que se haga por nuestras propias fuerzas tan pronto como oís la voz del que lo manda: «¡Haz, guarda, elige!».

[678] En cuarto lugar, aduces del Deuteronomio, capítulos 3 y 30, muchas palabras similares que hablan de elegir, apartarse y guardar, como, por ejemplo: «Si guardares, si te apartares, si eligieres», etc. [Dt 30,16-19]. Todas estas palabras —dices— «sería inoportuno usar si

8. Gelio, *NA* xiii. 18.

la voluntad del hombre no fuese libre de orientarse al bien» [II, A 14]. Respondo: también es bastante inoportuno, mi querida *Diatriba*, que deduzcas de estas palabras el libre albedrío. En efecto, solo te proponías probar la aplicación y el esfuerzo del libre albedrío, pero no aduces ningún pasaje que pruebe tal esfuerzo. En cambio, aduces aquellos pasajes que, si tu deducción fuese válida, lo atribuyen todo al libre albedrío.

Distingamos, pues, aquí, una vez más, entre las palabras que se citan de la Escritura y la deducción que agrega la *Diatriba*. Las expresiones que se aducen son imperativos, que se limitan a decir lo que debe hacerse; pues Moisés no dice: «Tienes la fuerza o el poder de elegir», sino: «Elige, guarda, haz». Transmite preceptos en relación a lo que debe hacerse, pero no describe la capacidad del hombre [de cumplirlos]. En cambio, la deducción añadida por esa sabihonda *Diatriba* infiere: por tanto, el hombre es capaz de hacer tales cosas, de lo contrario le habrían sido prescritas en vano. A esto cabe responder: «Señora *Diatriba*, infieres mal y no pruebas tu deducción; más bien es a tu ceguedad y negligencia a las que les parece que esto se deduce y se prueba. Sin embargo, las cosas prescritas no son inoportunas ni se dan en vano, sino que tienen por objeto que el hombre, arrogante y ciego, aprenda mediante ellas la enfermedad que supone su impotencia si está tentado de hacer lo que se le ordena».

Así, tampoco tiene valor alguno tu comparación, cuando dices: «De la misma manera, sería como si alguien dijera a un hombre atado de modo que no pudiera más que extender apenas un brazo a la izquierda: 'Tienes a la derecha un vino excelente y a la izquierda veneno; elige uno u otro, extiende la mano'» [II, A 14]. Creo que estas comparaciones tuyas te resultan sumamente placenteras, pero al mismo tiempo no aciertas a ver que tales comparaciones, si se dan por buenas, prueban muchas más cosas de las que te has propuesto probar, ¿qué digo?, prueban lo que tú niegas y que desearías que no fuera probado, a saber, que el libre albedrío lo puede todo. Pues en tu tratado constantemente olvidas haber afirmado que el libre albedrío no es capaz de nada sin la gracia, y pruebas que el libre albedrío lo puede todo sin la gracia. En efecto, tus deducciones y comparaciones llevan a la conclusión de que, o el libre albedrío es capaz por sí solo de hacer lo que se dice y ordena, o cuanto se ordena es en vano, ridículo e inoportuno. Estas, empero, son las viejas cantinelas de los pelagianos, que hasta los sofistas rechazaron y que tú mismo condenaste. Sin embargo, al mostrarte tan olvidadizo y con una memoria tan mala, pones de manifiesto que, o no entiendes nada del asunto, o no te sientes concernido por él; pues, ¿qué hay más vergonzoso para un orador que tratar y probar constantemente cosas que están al margen del tema en cuestión, o peor aún, hablar sin cesar en contra de su propia causa y de sí mismo?

Así pues, vuelvo a repetir que las palabras de la Escritura que tú citas son imperativos y no prueban nada ni establecen nada concerniente a las fuerzas humanas, sino que ordenan lo que se debe hacer y dejar de hacer. En cambio, tus conclusiones o consideraciones y tus comparaciones, si es que prueban algo, prueban que el libre albedrío lo puede todo sin la ayuda de la gracia divina. Pero esto no es lo que te propusiste probar; antes, al contrario, pretendías negarlo. Por eso, pruebas de esta índole no son otra cosa que refutaciones categóricas.

En efecto, si yo arguyo (a ver si así consigo que la [679] *Diatriba* despierte de su letargo): «Cuando Moisés dice: 'Elige la vida y guarda los mandamientos', a menos que el hombre pudiera elegir la vida y guardar los mandamientos, sería esta una prescripción ridícula dada por Moisés al hombre»; ¿acaso con esta argumentación he demostrado que el libre albedrío no puede hacer nada bueno o proponerse hacerlo al margen de sus propias fuerzas? ¡No, claro que no! He demostrado con bastante rotundidad, o que el hombre es capaz de elegir la vida y guardar los mandamientos, tal como está prescrito, o que Moisés es un legislador ridículo. Pero ¿quién osará decir que Moisés es un legislador ridículo? Cabe deducir, pues, que el hombre es capaz de hacer lo que se le ha prescrito. Así es como constantemente arguye la *Diatriba*, en contra de su propia intención y su promesa de que no argumentaría de tal modo, sino que demostraría que el libre albedrío es capaz de cierto esfuerzo. Sin embargo, de esto se acuerda muy poco en toda la serie de argumentos que da; tan lejos está de demostrarlo que más bien demuestra lo contrario, de manera que es ella la que se pone en ridículo con todo lo que dice y discute.

Por otra parte, admitamos que es ridículo —según la comparación propuesta—, ordenar a un hombre con el brazo derecho atado que extienda su mano hacia la derecha, cuando solo puede hacerlo hacia la izquierda. Pero ¿acaso es igual de ridículo que, a un hombre, con los dos brazos atados, que afirme con arrogancia o presuma en su ignorancia que puede hacerlo todo en ambas direcciones, se le ordene extender la mano en una de las dos direcciones, no para burlarse de su estado de cautividad, sino para demostrarle que su presunción de libertad y de capacidad para hacer algo es falsa, o para hacerle ver que no es consciente de su cautiverio y su desgracia? La *Diatriba* siempre nos pinta a un hombre que es capaz de hacer lo que se le ordena, o que al menos reconoce que no puede hacerlo. Pero un hombre tal no existe en ninguna parte. Y si existiera alguien así, entonces, no cabe duda de que, o sería ridículo darle órdenes imposibles de cumplir, o el Espíritu de Cristo sería algo inútil.

La Escritura, en cambio, nos presenta al hombre no solo como un ser atado, desgraciado, cautivo, enfermo y muerto [cf. Ef 2,1], sino como

alguien que por obra de Satanás, su príncipe, a sus desgracias añade su ceguera, que le hace creerse libre, feliz, sin ligaduras, fuerte, sano y vivo. En efecto, Satanás sabe que, si los hombres fueran sabedores de su miseria, él no podría retener a ninguno de ellos en su reino, ya que Dios enseguida se apiada y socorre a aquel que reconoce su propia desgracia y le invoca. A lo largo de toda la Escritura se le anuncia, con gran alabanza, como el Dios que está cercano «a los quebrantados de corazón» [Sal 34,18], como también se atestigua en Is 61[,1; cf. Lc 4,18-19], que Cristo fue enviado «para predicar el Evangelio a los pobres y sanar a los quebrantados de corazón». Por consiguiente, la obra de Satanás consiste en tener dominados a los hombres, y así no se dan cuenta de su miseria, antes bien, presumen de que pueden hacer todo cuanto se les dice. Sin embargo, la obra de Moisés y del legislador es justo la contraria: hacer que por medio de la Ley el hombre descubra su miseria, a fin de, una vez quebrantado y confundido al conocerse bien a sí mismo, prepararlo para la gracia y enviarlo hacia Cristo y que así sea salvo. No es, pues, algo ridículo lo que se logra por medio de la Ley, sino algo sumamente serio y necesario.

A los que ahora entienden esto, también les resulta fácil de entender que la *Diatriba*, con toda su serie de argumentos, no logra absolutamente nada, ya que no hace más que recopilar de las Escrituras expresiones en imperativo, sin entender lo que quieren decir ni para qué se dicen. Y después, habiendo introducido [680] sus deducciones y comparaciones carnales, elabora un mejunje infecto, llegando a afirmar y probar mucho más de lo que se había propuesto, e incluso discute en contra de sí misma, de modo que no sería necesario seguir analizando texto por texto. Pues con una solución se resuelven todos, dado que todos se basan en el mismo argumento. Sin embargo, para sepultar a la *Diatriba* bajo un alud de citas con las que ella me quiso sepultar a mí, seguiré analizando algunas más.

En Is 1[,19] se lee: «Si quisiereis y me escuchareis, comeríais los bienes de la tierra». Aquí, a juicio de la *Diatriba*, «sería más apropiado decir 'si yo quisiera', 'si yo no quisiera'» [II, A 15], si la libertad de la voluntad [humana] no existe. Con lo que hemos dicho antes, la respuesta salta a la vista. Además ¿por qué sería más apropiado si allí dijese: «Si yo quisiera, comeríais los bienes de la tierra»? ¿O acaso la *Diatriba*, por un exceso de sabiduría, opina que los bienes de la tierra se pueden comer sin que Dios lo quiera, o que es cosa rara y novedosa que recibamos bienes solo si Dios así lo quiere?

Lo mismo sirve para Is 21[,12]: «Si queréis preguntar, preguntad; convertíos y venid». «¿Qué sentido tendría exhortar [...] a quienes no tienen ningún poder sobre sí mismos?» —dice la *Diatriba*— «Sería lo mismo que si alguien dijera a uno que ha sido atado con cadenas [...]:

'¡Muévete de ahí!'» [II, A 15]. Con mucha más razón digo yo: ¿qué sentido tiene citar pasajes que por sí solos no prueban nada, y que luego, una vez que se les ha añadido una deducción, o sea, una vez que se ha tergiversado su sentido, atribuyen todo al libre albedrío, cuando lo único que debía probarse era un cierto esfuerzo, no atribuible al libre albedrío?

Lo mismo cabe decir respecto de los pasajes siguientes: Is 45[,20; 22] «Congregaos y venid; volveos hacia mí y seréis salvos»; y el capítulo 52[,1-2]: «Ponte en pie, levántate, sacúdete el polvo, desata las cadenas de tu cuello». Además: Jr 15[,19]: «Si te volvieres, yo me volveré hacia ti; y si separares lo precioso de lo vil, serás como mi boca». Pero «Zacarías indica de forma más evidente el esfuerzo del libre albedrío y la gracia [divina] preparada para quien se esfuerza» [II, A 15] al decir: «Volveos a mí, dice el Señor de los Ejércitos, y yo me volveré a vosotros, dice el Señor» [Za 1,3].

[*Ley y Evangelio*]

En estos pasajes, nuestra *Diatriba* no hace ninguna distinción entre las palabras de la Ley y las del Evangelio, es tan ciega y tan ignorante que no alcanza a ver qué es la Ley y qué es el Evangelio. Pues, de todo el libro de Isaías, no cita ninguna palabra de la Ley, excepto el pasaje «Si quisiereis»; todo lo demás son pasajes evangélicos con los que los contritos y afligidos son llamados a la consolación por la palabra de la gracia que se les ofrece. La *Diatriba*, empero, convierte estas palabras evangélicas en palabras de la Ley. Dime, por lo que más quieras: ¿qué puede hacer en materia de teología o Sagradas Letras una persona que ni siquiera ha llegado a saber lo que son la Ley y el Evangelio, o que, si lo sabe, sin embargo, no se molesta en tenerlo en cuenta? Por fuerza lo mezclará todo: el cielo, el infierno, la vida, la muerte, y correrá el peligro de no saber absolutamente nada de Cristo. Más adelante instruiré a mi *Diatriba* más ampliamente en este asunto.

Ahora fíjate en estas palabras de Jeremías y Zacarías: «Si te volvieres, yo me volveré hacia ti» [Jr 15,19] y «Volveos a mí, y yo me volveré a vosotros» [Za 1,3]. ¿De esto acaso se deduce así: «Volveos, en consecuencia: poseéis la facultad de volver»? ¿O acaso así: «Ama al Señor tu Dios de todo corazón [Dt 6,5; Mt 22,37], en consecuencia: posees la facultad [681] de amarlo de todo corazón»? Entonces, ¿a qué conclusión nos lleva este tipo de argumentos, sino a que el libre albedrío no actúa con la gracia de Dios y que realmente lo puede todo por sus propias fuerzas? ¡Cuánto más correcto es, pues, tomar las palabras tal y como están escritas! «Si te volvieres, yo me volveré hacia ti», esto quiere decir: «Si tú dejas de pecar, yo también dejaré de castigar; y si tú, habien-

do vuelto a mí, vives en rectitud, yo te colmaré de bendiciones y revertiré tu cautiverio y tus desgracias». De esto, empero, no se deduce que el hombre sea capaz de convertirse por su propia fuerza; las palabras en sí mismas tampoco lo dan a entender, sino que simplemente dicen: «Si te volvieres», con lo que se le advierte al hombre qué debe hacer. Pero, una vez que se ha dado cuenta y se ha percatado de que no puede hacerlo, entonces debe indagar dónde puede obtener las fuerzas para ello, si es que no se interpone el Leviatán de la *Diatriba* [Jb 3,8; 41,1] (o sea, el comentario añadido y su conclusión) afirmando: «En vano se diría 'volveos', si el hombre no pudiera volverse [a Dios] por su propia fuerza». Ya hemos expuesto lo suficiente qué significa esto y adónde conduce.

Es señal de cierta estulticia, o de cierto letargo, que alguien pueda pensar que con estas expresiones «volveos», «si te volvieres» y otras similares se confirma el poder del libre albedrío, sin advertir que de la misma manera también quedaría confirmado con esta otra expresión: «Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón», puesto que en uno y otro caso lo que se expresa es lo mismo para quien lo ordena y exige. El amor a Dios, ciertamente, no es algo que se exija en menor medida que nuestra conversión y el cumplimiento de todos los mandamientos, porque el amor a Dios es nuestra verdadera conversión. Y, a pesar de eso, de aquel mandamiento de amar a Dios, nadie deduce la existencia del libre albedrío. En cambio, de las palabras «si quisiereis», «si oyereis», «volveos» y similares, todos la deducen. Por tanto, si de esta expresión «Ama al Señor tu Dios de todo corazón», no se deriva que el libre albedrío exista o pueda hacer algo, entonces podemos estar seguros de que no se deriva tampoco de aquellas otras palabras: «si quisieres», «si oyeres», «volveos» y similares, que plantean unas exigencias menores, o menos categóricas, que aquel «ama a Dios, ama al Señor».

Por consiguiente, todo cuanto pueda decirse respecto de la expresión «Ama a Dios», en el sentido de que no se puede deducir de ella un apoyo expreso al libre albedrío, se podrá decir también de todas las demás expresiones de mandato o exigencia, en el sentido de que tampoco se deduce de ellas apoyo alguno al libre albedrío. Es evidente que, con el mandato «ama», se nos muestra, en forma de una ley, qué debemos hacer, pero no la fuerza de la voluntad o qué podemos hacer, sino más bien aquello que no podemos hacer. Lo mismo se nos muestra con todas las demás expresiones que denotan exigencia.

En efecto, es bien sabido que los escolásticos, excepción hecha de los escotistas y los [teólogos] modernos, sostienen que el hombre no puede amar a Dios de todo corazón. Así tampoco puede guardar ninguno de los otros preceptos, porque todos ellos dependen de este, como lo atestigua Cristo [Mt 22,40]. Así, cabe deducir —con el apoyo incluso de los teólogos escolásticos— que las palabras de la Ley no prueban

el poder del libre albedrío, sino que muestran qué debemos hacer y qué no somos capaces de hacer.

Pero nuestra *Diatriba* se muestra de lo más torpe al tratar aquellas palabras de Zacarías: «Volveos a mí», pues no solo deduce una expresión en indicativo, sino que incluso pretende probar con ella «el esfuerzo del libre albedrío y la gracia que lo acompaña» [II, A 15]. Y aquí, finalmente, la *Diatriba* se acuerda de su propio esfuerzo y, en virtud de una nueva gramática, «volverse» quiere decir para ella lo mismo [682] que «esforzarse», de tal modo que el sentido sería: «Volveos a mí» (es decir: esforzaos por volver), «y yo me volveré a vosotros» (es decir: me esforzaré por volverme a vosotros). Por tanto, acaba por atribuirle un esfuerzo incluso a Dios, quizás con el designio de procurarle la gracia de quien se esfuerza. Pues si «volverse» significa «esforzarse» en un pasaje, ¿por qué no en todos?

Por otra parte, dice la *Diatriba* que con aquel pasaje de Jr 15[,19]: «si separares lo precioso de lo vil», se prueba no solo el esfuerzo, sino la libertad de elegir, a pesar de que antes había enseñado que dicha libertad se había perdido y se había convertido en una necesidad de servir al pecado. Como ves, la *Diatriba* realmente posee un muy libre albedrío cuando trata las Escrituras: a palabras idénticas y de un mismo tenor, que en un lugar prueban el esfuerzo, en otro lugar las obliga a probar la libertad, según lo que más le convenga.

Pero no nos detengamos en estas bagatelas. El verbo «volverse»[9] se usa con una doble acepción en las Escrituras: la una legalista y la otra evangélica. Usada en su acepción legalista es la voz de uno que exige y ordena, voz que requiere no un mero esfuerzo, sino un cambio de la vida por entero. Este empleo es habitual en el libro de Jeremías, como cuando dice: «Volveos cada uno de su mal camino» [Jr 18,11; 25,5; 35,15]; «vuélvete al Señor» [Jr 4,1]; allí, en efecto, el profeta incluye la exigencia de guardar todos los mandamientos, como queda bien patente. Usada en su acepción evangélica, es una palabra de consuelo y de promesa divinos, con la que no se reclama nada de nosotros, sino que se nos ofrece la gracia de Dios, como ocurre en aquel pasaje del Sal 13 [14,7]: «Cuando el Señor hiciere volver del cautiverio a Sion», y en aquel otro del Sal 22 [23,3; cf. 116,7]: «Vuélvete, oh, alma mía, a tu reposo». Así pues, Zacarías expone en un brevísimo resumen ambas predicaciones, tanto la de la Ley como la de la gracia; donde dice: «volveos a mí», tenemos toda la Ley y la suma de la Ley; donde dice: «me volveré a vosotros», tenemos la gracia. De ahí que, en la medida que queda probado el libre albedrío por esta expresión: «¡Ama al Señor!», o por cualquier otra expresión particular de la Ley, en esa misma medida queda proba-

9. «Volverse», con el sentido de «convertirse».

do también por esta expresión sumaria de la Ley: «¡Volveos!». Por lo tanto, es tarea del lector avezado el detectar en las Escrituras cuáles son las palabras de la Ley y cuáles son las de la gracia, al objeto de no hacer de todo ello una mezcla confusa, como tienen por costumbre hacer esos deleznables sofistas y esta soñolienta *Diatriba*.

Pues fíjate cómo la *Diatriba* trata aquel famoso pasaje de Ez 18 [,32; 33,11][10]: «Vivo yo, dice el Señor, que no quiero la muerte del pecador, sino que se vuelva [i.e. se convierta] y que viva». Primero, dice la *Diatriba*, «en este capítulo se repite muchas veces: 'si se apartare', 'hiciere', 'ha cometido', tanto respecto del bien como del mal. ¿Y dónde están aquellos que niegan que el hombre pueda hacer algo?» [II, A 15]. ¡Pero mira qué conclusión más brillante! ¡Esta *Diatriba*, que se proponía probar el esfuerzo y la aplicación del libre albedrío, lo que prueba es que todo se hace y se cumple por medio del libre albedrío! ¿Dónde están ahora, pregunto yo, aquellos que exigen la gracia y el Espíritu Santo? En efecto, la gárrula *Diatriba* arguye así: «Ezequiel dice: 'Si el impío se apartare e hiciere según el derecho y la justicia, vivirá' [cf. Ez 18,21]. Por consiguiente, el impío enseguida procede de ese modo y puede hacerlo». Ezequiel indica qué debe hacerse, la *Diatriba* interpreta que eso se hace y ya se ha hecho; una vez más se apresta a enseñarnos, por medio de su nueva gramática, que «deber» y «hacer» significan lo mismo, al igual que «exigir» y «cumplir», y que «pedir» y «dar».

Después, aquella [683] expresión tan dulce del Evangelio «No quiero la muerte del pecador», etc. [Ez 18,32; 33,11], la tergiversa diciendo: «¿Deplora el Señor piadoso la muerte de su pueblo y que Él mismo produce? Si no quiere la muerte y sin embargo perecemos, ciertamente debe ser imputado a nuestra voluntad. Pero ¿qué puedes imputar a aquel que nada puede hacer, sea bueno o sea malo?» [II, A 15]. Eso mismo canturreaba también Pelagio cuando atribuía al libre albedrío no una aplicación o un esfuerzo, sino el pleno poder de cumplirlo y hacerlo todo.

Pues, como ya hemos dicho, este poder es lo que prueban aquellas deducciones, si es que prueban algo; de manera que se oponen con igual fuerza, o aún mayor si cabe, a esa misma *Diatriba* que niega tal poder del libre albedrío y solo le reconoce cierto esfuerzo, así como también se oponen a nosotros, que negamos el libre albedrío por completo. Pero pasemos de la ignorante *Diatriba* al asunto mismo.

Es palabra evangélica y una dulcísima consolación para los míseros pecadores cuando Ezequiel dice: «No quiero la muerte del pecador, sino que se vuelva, y que viva» [Ez 18,32; 33,11]. Del mismo tenor son también estos otros versículos: «Porque un momento será su ira, y su

10. La *Diatriba* cita de Ezequiel: 18,21, 24,32 y 33,11. Lutero lo resume todo con Ez 33,11.

voluntad es más bien la vida» Sal 28 [30,5]; «¡Cuán benigna es tu misericordia, oh, Señor» Sal 68 [69,16; cf. 109,21]; *item*: «Porque soy misericordioso» [Jr 3,12], y aquellas palabras de Cristo en Mt 11[,28]: «Venid a mí todos los que trabajáis, y yo os daré descanso»; *item*: aquellas en Éx 20[,6]: «Yo hago misericordia a millares, a los que me aman». ¿Qué contiene casi más de la mitad de la Sagrada Escritura sino puras promesas de gracia, en las que Dios ofrece a los hombres la misericordia, la vida, la paz y la salvación? Pero, ¿qué otra cosa debe decir una palabra de promesa, sino esto: «No quiero la muerte del pecador»? ¿No es lo mismo decir: «Yo soy misericordioso», que si dijera: «No estoy airado; no quiero castigar; no quiero que muráis; quiero perdonar, quiero ser compasivo con vosotros»? Y, si aquellas promesas divinas no se mantuvieran en pie y gracias a ellas no se reconfortaran las conciencias afligidas por el sentimiento de pecado y aterradas por el miedo ante la muerte y el juicio final, ¿qué lugar habría para el perdón y la esperanza? ¿Qué pecador no caería en la desesperación? Pero, así como la existencia del libre albedrío no se prueba con las otras expresiones de misericordia o de promesa o de consuelo, tampoco se prueba con esta: «No quiero la muerte del pecador», etc.

Pero nuestra *Diatriba*, vuelve a no distinguir entre las palabras de la Ley y las de promesa, y hace de este pasaje de Ezequiel una expresión de la Ley y lo explica así: «No quiero la muerte del pecador», esto es: «no quiero que cometa un pecado mortal o que llegue a ser un pecador digno de muerte, sino antes bien, que se vuelva del pecado, si es que ha cometido alguno, y que así viva». Pues, si la *Diatriba* no diese esta explicación, nada aportaría al tema en cuestión. Pero explicarlo así supone tergiversar y anular por completo aquel dulcísimo texto de Ezequiel: «No quiero la muerte». Si, en nuestra ceguera, es así como queremos leer y entender las Escrituras, ¿por qué nos ha de extrañar que sean oscuras y ambiguas?

Pues el texto no dice: «No quiero el pecado del hombre», sino: «No quiero la muerte del pecador», con lo que da a entender claramente que está hablando del castigo que experimenta el pecador por su pecado, o sea, del temor ante la muerte. Y así reconforta y consuela al pecador sumido en esa aflicción y desesperación, para «no apagar el pábilo humeante [684] ni quebrar la caña cascada» [Is 42,3], sino para despertar la esperanza de perdón y de la salvación, a fin de que el pecador sobre todo se convierta —obviamente, convirtiéndose a la salvación desde la pena de muerte— y viva, esto es, se sienta bien y goce de una conciencia tranquila.

Pues también hay que señalar lo siguiente: así como las palabras de la Ley solamente van dirigidas a aquellos que no sienten ni reconocen su pecado, como dice Pablo en Rom 3[,20]: «Por medio de la Ley es el co-

nocimiento del pecado», así las palabras de la gracia solamente se dirigen a aquellos que, siendo conscientes de su pecado, se sienten afligidos y están tentados de caer en la desesperación. Así que puedes ver que, en todas las palabras de la Ley, se señala el pecado, al mismo tiempo que se nos muestra lo que debemos hacer. Y, por otro lado, también puedes ver que, en todas las palabras de promesa, se señala el mal que sufren los pecadores o aquellos que han de ser reconfortados, como en este pasaje: «No quiero la muerte del pecador»; aquí se menciona claramente la muerte y el pecador, tanto el mal mismo del que se es consciente como también el hombre que es consciente de ello. Pero en este otro versículo: «Ama a Dios de todo corazón», se nos indica el bien que debemos hacer, no el mal del que somos conscientes, con el fin de que reconozcamos cuán imposible nos resulta hacer el bien que ahí se nos ordena.

Por consiguiente, nada hay más improcedente que alegar este pasaje de Ezequiel para defender el libre albedrío; o mejor dicho: este pasaje es justamente una prueba irrefutable contra el libre albedrío. En efecto, aquí se muestra cómo se comporta el libre albedrío y qué puede hacer respecto del pecado cuando lo reconoce como tal o respecto de su propia conversión, a saber: que aún caería en un estado peor y que agregaría la desesperación y la impenitencia a sus pecados si Dios no se apresurase a venir en su ayuda y, con una palabra de promesa, lo recondujera y lo reconfortara. Pues la solicitud con que Dios promete su gracia para reconducir y reconfortar al pecador es una prueba suficientemente fuerte y clara de que el libre albedrío por sí solo no puede hacer otra cosa que caer en lo peor y (como dice la Escritura) «descender a los infiernos», a no ser que creas que Dios es de una superficialidad tal que derrocha tantas palabras de promesa por el mero hecho de hablar por hablar, y no porque las considere necesarias para nuestra salvación. De este modo, puedes constatar que contra el libre albedrío no solo se alzan todas las palabras de la Ley, sino que también lo refutan rotundamente todas las palabras de promesa, es decir, que entra en conflicto con toda la Escritura.

[*El Dios predicado y el Dios escondido*]

En consecuencia, puedes ver que con esta palabra: «No quiero la muerte del pecador», no se intenta otra cosa que predicar y ofrecer ante el mundo la misericordia divina, que solo reciben con alegría y gratitud los afligidos y los atormentados por el temor a la muerte, pues en ellos la Ley ya ha cumplido su función, a saber, el conocimiento del pecado. En cambio, aquellos que aún no han experimentado en sí esa función de la Ley, ni son conscientes del pecado, ni sienten temor a la muerte, desprecian la misericordia que esta palabra les promete.

Por lo demás, por qué unos son interpelados por la Ley y otros no, de manera que aquellos aceptan la gracia que se les ofrece y estos la desprecian, esa es otra cuestión que Ezequiel no trata en el pasaje mencionado, que habla de la misericordia del Dios que se predica y se ofrece, y no de aquella voluntad oculta y reverencial de Dios, el cual, de acuerdo con su designio, dispone quiénes son y cómo quiere que sean los dignos y partícipes de la misericordia que se predica y se ofrece. Esta voluntad no hay que indagarla, sino que se debe adorar con temor reverencial, como el secreto más venerable de todos cuantos alberga la Majestad divina, reservado únicamente a Dios y vedado para nosotros, mucho más sagrado que un número infinito de cuevas corycianas juntas.

[685] Si ahora la charlatana *Diatriba* pregunta: «¿Deplora el Señor piadoso la muerte de su pueblo y que Él mismo produce?» [II, A 15], algo que le parece demasiado absurdo, nosotros le respondemos como ya hemos hecho: una cosa es discutir sobre Dios o la voluntad de Dios que nos ha sido predicada, revelada, ofrecida y a la que rendimos culto, y otra distinta es discutir sobre el Dios que no nos ha sido predicado ni revelado ni ofrecido y al que no rendimos culto. Por tanto, en la medida en que Dios se esconde y quiere pasar desapercibido para nosotros, no es asunto nuestro. Aquí, pues, bien se puede aplicar aquello de que «lo que está por encima de nosotros, en nada nos incumbe». Y para que nadie piense que esta distinción es invento mío, cito las palabras de Pablo, quien escribe a los tesalonicenses respecto del Anticristo, al decir que este «se levantará contra todo lo que se llama Dios y es objeto de culto» [2 Tes 2,4], indicando claramente que existe la posibilidad de que alguien se levante contra Dios en la medida que este Dios es predicado y objeto de culto, esto es: que se levante contra la palabra y el culto, por medio de los cuales Dios se nos da a conocer y se relaciona con nosotros. Pero, contra el Dios que no es predicado y no es objeto de culto —tal y como es en su esencia y majestad—, nada puede levantarse, sino que todo está bajo su poderosa mano.

Por tanto, debemos abstenernos de hacer especulaciones en cuanto a Dios en su majestad y esencia; porque no tenemos nada que ver con Él, ni Él ha querido tener nada que ver con nosotros. Pero, en la medida que se ha revestido y se ha manifestado en su palabra, mediante la cual se nos ha ofrecido, sí tenemos que ver con Él, pues la Palabra es su magnificencia y su gloria, y revestido con ellas le canta el salmista [cf. Sal 21,4-6; 93,1; 104,1-2]. Así decimos: «El buen Dios no deplora la muerte del pueblo que Él mismo produce; en cambio, sí deplora la muerte que halla en el pueblo y que Él se esfuerza en alejar». Pues este es el fin que persigue el Dios predicado: que el pecado y la muerte sean erradicados, y de este modo seamos salvos [cf. Ez 18,32; 33,11], ya que «envió su Palabra, y los sanó» [Sal 107,20; cf. Mt 8,8]. Además, el Dios

oculto en su majestad no deplora ni suprime la muerte, sino que obra la vida, la muerte y «todas las cosas en todos» [1 Cor 12,6]. En efecto, en este caso, no se impuso límites con su propia Palabra, sino que se reservó plena libertad sobre todas las cosas.

La *Diatriba*, no obstante, se engaña a sí misma en su ignorancia al no hacer distinción alguna entre el Dios predicado y el Dios oculto, es decir, entre la palabra de Dios y Dios mismo. Dios hace muchas cosas que Él no nos muestra con su Palabra; también Él quiere muchas cosas que no muestra con su Palabra que las quiere. Así, según su Palabra, Él no quiere la muerte del pecador; pero, según aquella voluntad inescrutable, sí la quiere. Sin embargo, ahora nosotros debemos centrar nuestra atención en la Palabra y dejar de lado aquella voluntad inescrutable, puesto que conviene que nos guiemos por la Palabra, no por esa voluntad inescrutable. Además ¿quién podría guiarse por una voluntad totalmente inescrutable e [686] incognoscible? Es suficiente con saber que en Dios hay una voluntad inescrutable. En cambio, qué quiere esta voluntad, por qué lo quiere y en qué medida, en modo alguno nos es lícito inquirirlo, desear saberlo, plantearlo o abordarlo; solo nos corresponde temerlo y adorarlo.

Por lo tanto, es correcto afirmar: «Si Dios no quiere la muerte, hay que imputar a nuestra voluntad el hecho de morir» [II, A 15]. Correcto, digo, si es que eso lo afirmas en relación con el Dios predicado, porque este «quiere que todos los hombres sean salvos» [1 Tim 2,4], puesto que llega a todos con su palabra de salvación, y es culpa de la voluntad si uno no la acepta, como dice Cristo en Mt 23[,37]: «¡Cuántas veces quise juntar a tus hijos [...] y no quisiste!». Pero, por qué esta Majestad [divina] no suprime o cambia esta culpa de nuestra voluntad, ya que eso no está en manos de los hombres hacerlo, o por qué imputa al hombre esa culpa, cuando, de hecho, no puede estar libre de ella —esto no nos es lícito indagarlo—. Y por más que lo investigues a fondo, nunca llegarás a descubrirlo, como dice Pablo en Rom 11 [9,20]: «¿Quién eres tú, para que alterques con Dios?». Baste lo dicho para explicar el pasaje de Ezequiel; prosigamos ahora con los demás puntos.

Después de esto, la *Diatriba* pretexta que todas las exhortaciones de las Escrituras serían necesariamente frías, al igual que «tantas promesas, amenazas, peticiones, quejas, suplicas, bendiciones y maldiciones [...] el enjambre de preceptos si no es posible para nadie cumplir lo que está prescrito» [II, A 16]. Como siempre, la *Diatriba* olvida cuál es el tema que se trata y se ocupa en algo distinto de lo que se había propuesto; no ve tampoco hasta qué punto todos los argumentos [que aduce] se dirigen con mayor fuerza contra ella misma que contra nosotros. Así es: sobre la base de todos estos pasajes, lo que prueba es la libertad y la facultad de guardar todos [los mandamientos] —lo cual también

supone forzar lo que se sigue de las palabras citadas—, cuando, en realidad, lo que quería probar era un libre albedrío que no es capaz de querer nada bueno sin la gracia, así como la existencia de una cierta capacidad de esfuerzo no atribuible a sus propias fuerzas. No veo que uno solo de los pasajes pruebe esa capacidad de esfuerzo; allí solamente se insiste en lo que debe hacerse, como ya se dijo repetidas veces. Pero es preciso repetirlo, porque la *Diatriba* «se equivoca tantas veces en la misma cuerda»[11] que desconcierta a los lectores con un raudal inútil de palabras.

[*Conclusión*]

Uno de los últimos pasajes que cita del Antiguo Testamento es el de Moisés, Deuteronomio 30[,11-12; 14]: «Este mandamiento que yo hoy te prescribo no está por encima de ti, ni está puesto lejos, ni situado en el cielo, como para que puedas decir: ¿Quién de nosotros será capaz de ascender al cielo y traérnoslo, para que lo escuchemos y lo pongamos en práctica? [...] Antes bien, muy cerca de ti está la Palabra, en tu boca y en tu corazón, para que la cumplas». La *Diatriba* pretende hacernos creer que este fragmento revela «que lo que se ordena no solo está en nosotros, sino que estamos predispuestos a ello» [I, A 17], es decir, que es fácil o, al menos, que no es difícil. ¡Gracias por tan grande erudición!

Así pues, si Moisés afirma tan claramente que en nosotros no solo hay la facultad de guardar todos los mandamientos, sino también la de hacerlo con facilidad, ¿por qué, entonces, sudamos tanto? ¿Por qué no hemos sacado a relucir enseguida este pasaje y no hemos proclamado a los cuatros vientos la existencia del libre albedrío? ¿Qué necesidad hay ya de Cristo?, ¿qué necesidad hay del Espíritu? Ya hemos dado con el pasaje que tapa la boca a todos y que no solo confirma claramente [687] la libertad del albedrío, sino que también enseña lo fácil que es guardar los mandamientos. ¡Qué tonto fue Cristo, que, con el derramamiento de su sangre, adquirió para nosotros un Espíritu que no nos hace falta para que nos resulte fácil el guardar los mandamientos! ¡Pero si para nosotros eso ya es fácil de por sí!

Hasta la propia *Diatriba* se retracta de aquellas palabras suyas en las que afirmaba que, sin ayuda de la gracia, el libre albedrío no puede querer de ningún modo el bien. En cambio, ahora dice que el libre albedrío tiene una fuerza tan grande que no solo desea el bien, sino que además le es fácil guardar todos los mandamientos, incluidos los más importantes. Haz el favor, mira a lo que llega alguien que se siente extraño a la causa que defiende, que no puede evitar traicionarse a sí mismo. ¿Qué necesidad hay de seguir refutando la *Diatriba*? ¿O quién podría refutar-

11. Cf. Horacio, *Ars p.* 355-356.

la más rotundamente de lo que ella misma se refuta? No cabe duda de que es una bestia que se devora a sí misma[12]. ¡Qué gran verdad es que «a un mentiroso le conviene tener buena memoria»[13]!

Ya hemos hablado de este pasaje en nuestro comentario sobre el Deuteronomio[14], así que ahora lo trataremos brevemente, dejando a un lado a Pablo, quien comenta este fragmento de forma remarcable en Rom 10[,6-10]. Ves que aquí no se habla para nada —ni con una sola sílaba— de la facilidad, la dificultad, el poder o la impotencia del libre albedrío o del hombre para guardar o no guardar los mandamientos, a menos que aquellos que tratan de enmarañar las Escrituras con sus deducciones y pensamientos personales, las tornen para sí mismos oscuras y ambiguas, a fin de que así puedan hacer con ellas lo que se les antoje. Si no eres capaz de verlo con tus ojos, al menos escúchalo con los oídos, o pálpalo con las manos. Moisés dice: «No está por encima de ti, ni está puesto lejos, ni situado en el cielo ni al otro lado del mar». ¿Qué significa «por encima de ti»?, ¿qué quiere decir «lejos»?, ¿qué es «situado en el cielo» y «al otro lado del mar»? ¿Es que quieren oscurecernos también la gramática y las palabras de uso más frecuente para que no podamos decir nada seguro, con la única intención de mantener [su tesis] de que las Escrituras son oscuras?

Lo que nuestra gramática indica con estos términos no es la cualidad o cantidad de las facultades humanas, sino la distancia entre lugares. En efecto, «por encima de ti» no significa una cierta fuerza de la voluntad, sino un lugar que está por encima de nosotros. Igualmente, «lejos», «al otro lado del mar», «en el cielo» no expresan nada referente a una fuerza en el hombre, sino un lugar situado arriba, a la derecha, a la izquierda, detrás, delante o alejado de nosotros. Quizás alguien se ría de mí porque discuto de una forma tan elemental y porque, ante tamañas eminencias, les doy el tema bien masticado y les enseño a conectar las sílabas, como si tuviera que habérmelas con niños analfabetos. Pero ¿qué puedo hacer si veo que, en medio de una luz tan clara, buscan entre las tinieblas y se empeñan en ser ciegos aquellos hombres que, en defensa de su tesis, nos enumeran una tan larga serie de siglos, tantas mentes esclarecidas, tantos santos, mártires y doctores, y que, amparándose en todas esas autoridades, alardean de ese pasaje de Moisés, sin dignarse, no obstante, a examinar las sílabas o, por lo menos, a dominar sus reflexiones a fin de analizar, ni que sea una vez, el texto que tanto ponderan? Vaya ahora la *Diatriba* y pregunte, cómo es posible que un sim-

12. Cf. Agustín, *Contra Iulianum libri sex*, III, 21, 47 (PL 44, 726).
13. Quintiliano, *Ins.* iv. 2, 91.
14. *Deuteronomion Mosi cum annotationibus* [*El Deuteronomio de Moisés con anotaciones*] (1525), WA 14, 729-731.

ple particular vea lo que no alcanzaron a ver tantas personalidades públicas, tantas figuras ilustres de tantos siglos. Lo cierto es que este pasaje prueba de forma irrefutable, incluso a juicio de un niño, que esos hombres han estado ciegos más de una vez.

Así pues, ¿qué es lo que Moisés quiere decir con estas palabras tan claras y evidentes sino que él ha cumplido cabalmente con su oficio de leal legislador? No es culpa suya que esas personas no sepan todos los mandamientos y no los tengan bien presentes [688]. No les ha dejado tampoco la posibilidad de excusarse [diciendo] que no los conocían o que no los tenían o que los tenían que ir a buscar a otra parte. Así que, si no los guardaron, la culpa no la tiene la Ley ni el legislador, sino ellos mismos, pues la Ley existe y el legislador la ha enseñado. Por tanto, no cabe poner como excusa la ignorancia, sino solamente la acusación de que obraron con negligencia y desobedeciendo. «No hay necesidad —dice Moisés— de bajar las leyes del cielo o de traerlas de tierras allende el mar o desde muy lejos. Tampoco puedes pretextar que no las has oído o no las tienes: las tienes cerca de ti, tú las has oído cuando Dios te las prescribió a través de mí; las has sentido en tu corazón y las has aceptado como leyes que habían de ser expuestas asiduamente por los levitas entre vosotros, teniendo como testimonio estas palabras mías y mi libro. Lo único que te falta es que cumplas estas leyes». Y ahora dime, te lo ruego, ¿qué se atribuye aquí al libre albedrío? Solo se le exige que cumpla las leyes que tiene y se elimina la excusa de la ignorancia y de la falta de leyes.

Esto es, más o menos, lo que la *Diatriba* aduce del Antiguo Testamento a favor del libre albedrío; una vez resueltos, no queda nada que no pueda ser igualmente resuelto, tanto si la *Diatriba* añade más citas como si quiere añadirlas en un futuro. En efecto, lo único que puede aducir son expresiones en imperativo, en subjuntivo o en optativo, con las cuales se indica no lo que nosotros somos capaces de hacer o hacemos (como se lo hemos repetido una y otra vez a la *Diatriba*), sino lo que debemos hacer y lo que se exige de nosotros, a fin de que reconozcamos nuestra impotencia y así lleguemos a conocer el pecado. O, en todo caso, si estos fragmentos prueban algo, gracias a las deducciones añadidas y a las comparaciones inventadas por la razón humana, lo que prueban es lo siguiente: que no es solo un cierto esfuerzo o una modesta aplicación lo que hace el libre albedrio, sino que aglutina toda la fuerza y la libre capacidad de hacer todas las cosas sin la gracia de Dios y sin el Espíritu Santo. Así que, con toda esta prolija, reiterativa e insistente discusión, de hecho, se prueba lo que se debía probar, a saber: aquella «opinión probable» que atribuye al libre albedrío una impotencia tal que sin la gracia no puede querer para nada el bien, considerándolo sometido a la esclavitud del pecado y con una capacidad de esfor-

zarse que no puede ser adscrita a sus propias fuerzas. En definitiva, un monstruo que, a un mismo tiempo, no es capaz de hacer nada por sus propias fuerzas y, sin embargo, posee la capacidad de hacer un esfuerzo por sí mismo; un monstruo que se sostiene sobre una contradicción manifiesta.

[*La voluntad secreta de Dios*]

Llegamos ahora al Nuevo Testamento, y nuevamente la *Diatriba* pone en pie de guerra un ejército de expresiones imperativas a favor de aquella mísera esclavitud del libre albedrío, y llama a las tropas auxiliares equipadas por la razón carnal, a saber, las deducciones y comparaciones. Es como si vieras pintado o en sueños al rey de las moscas rodeado por todas partes de lanzas de paja y escudos de heno marchando contra una verdadera falange de hombres en formación de batalla. Así luchan los ensueños humanos de la *Diatriba* contra los batallones de las palabras divinas.

Abriendo la marcha, como el Aquiles de las moscas, está este pasaje de Mt 23[,37]: «Jerusalén, Jerusalén, ¡cuántas [689] veces quise juntar a tus hijos [...] y no quisiste!». «Si todas las cosas suceden por necesidad» —dice la *Diatriba*—, «Jerusalén habría podido responder con justicia al Señor: '¿Por qué te atormentas con lágrimas vanas? Si no querías que nosotros escuchásemos a los profetas, ¿por qué los enviaste? ¿Por qué nos imputas lo que es hecho por tu voluntad y nuestra necesidad?'» [II, B 1]. Esto es lo que dice la *Diatriba*. Sin embargo, nosotros respondemos: admitamos por un instante que sea correcto y válido lo que la *Diatriba* deduce y demuestra aquí. Y yo pregunto: ¿qué es lo que queda demostrado? ¿Acaso la «opinión probable» que afirma que el libre albedrío no puede querer el bien? Muy al contrario: se demuestra que la voluntad es libre, incorrupta y capaz de hacer todo cuanto los profetas dijeron. ¡Pero la *Diatriba* no se había propuesto demostrar que la voluntad fuera así!

Mejor aún, que la propia *Diatriba* responda a esto: si el libre albedrío no puede querer el bien, ¿por qué se le imputa entonces el no haber escuchado a los profetas, a los cuales no podía escuchar por sus propias fuerzas, puesto que ellos enseñaban [precisamente] el bien? ¿Por qué Cristo derrama lágrimas vanas, como si aquellos de quienes Él sabía con certeza que no podían querer, tuviesen la facultad de querer? ¡Que la *Diatriba* —digo yo— libere a Cristo de esa obsesión, pensada para sustentar la «opinión probable» que ella hace suya y, al instante, nuestra opinión quedará liberada de este Aquiles de las moscas! Por consiguiente, el pasaje de Mateo o bien prueba el libre albedrío total, o bien contradice con igual fuerza a la *Diatriba* misma y la derriba con su propia lanza.

Nosotros repetimos aquí lo que ya dijimos antes: que no se debe debatir acerca de aquella voluntad secreta de la Majestad divina; y puesto que la temeridad humana yerra constantemente y se empecina en investigar dicha voluntad, hay que detenerla y hacerla desistir de ello, con el fin de que no se ocupe en escudriñar aquellos secretos de la Majestad [divina] que es imposible de alcanzar, por cuanto ella «habita en luz inaccesible» [1 Tim 6,16], como lo atestigua Pablo. Que el hombre se ocupe más bien del Dios hecho carne o, como lo dice Pablo, de «Jesús crucificado» [1 Cor 1,23; 2,2], «en quien están todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento» [Col 2,3], pero «escondidos»; porque, por medio de Jesús, el hombre tiene en abundancia lo que debe saber y lo que no debe saber.

Este Dios hecho carne, pues, es el que dice aquí: «Yo quise, y tú no quisiste». El Dios hecho carne, digo, fue enviado para esto: para querer, decir, hacer, sufrir, ofrecer a todos [los hombres] todo cuanto es necesario para la salvación, aun cuando Él mismo sea motivo de ofensa para muchos que, abandonados y endurecidos por esta secreta voluntad de la Majestad [divina], no aceptan al que quiere, dice, hace y ofrece, como dice Juan [con estas palabras]: «La luz resplandece en las tinieblas, y las tinieblas no la comprendieron» [Jn 1,5], y también: «a su casa vino, y los suyos no le recibieron» [Jn 1,11]. Y también es propio de este Dios hecho carne llorar, estallar en lamentos y gemir a causa de la perdición de los impíos, a pesar de que el propósito de la voluntad de la Majestad [divina] es que algunos queden abandonados a su propia suerte y estén condenados [690] a perecer. Y a nosotros no nos corresponde preguntar por qué la Majestad [divina] actúa así, sino que debemos adorar con reverencia al Dios que puede y quiere [hacer] estas cosas.

No creo tampoco que alguien se ponga a criticar aquí el hecho de que esta voluntad —de la que se dice «¡Cuántas veces quise...!»— haya sido revelada a los judíos antes incluso de que Dios se hiciera carne, siendo gente acusada de haber matado a los profetas antes [de la venida] de Cristo y de haberse resistido así a su voluntad. En efecto, los cristianos saben perfectamente que todo cuanto hicieron los profetas fue en nombre del Cristo venidero, quien aparece en las promesas como el Dios que se haría carne. Así pues, es correcto llamar «voluntad de Cristo» a todo lo que ha sido expuesto a los hombres, desde el comienzo del mundo, por los ministros de la Palabra.

La razón, por su parte, ocurrente y mordaz como es, dirá a este respecto: «¡Bonita evasiva la que se han inventado aquí! Mira, cada vez que seamos acosados por la fuerza de los argumentos, echamos mano de la venerable voluntad de la Majestad [divina] y hacemos callar a nuestro contrincante apenas empiece a sernos molesto. El mismo ardid lo emplean los astrólogos que con sus inventados epiciclos eluden cualquier

pregunta acerca de todo movimiento que hay en el cielo». Respondemos: no se trata de un invento nuestro, sino de un precepto corroborado por las Escrituras divinas, pues así dice Pablo, en Rom 11 [9,19-21]: «¿Por qué, pues, es indagado Dios? ¿Quién ha resistido a su voluntad? Oh, hombre, ¿quién eres tú, para que alterques con Dios? [...] ¿O no tiene potestad el alfarero...?», etc. Y, antes que Pablo, Is 58[,2] dice: «Cierto es, me buscan cada día y quieren saber mis caminos, como gente que hubiese hecho justicia [...]. Me piden justos juicios y quieren acercarse a Dios». Creo que con estas palabras queda suficientemente probado que, a los hombres, no les es lícito escudriñar la voluntad de la Majestad [divina].

Además, la cuestión que aquí nos ocupa es de tal índole que los hombres, perversos como son, lo que van a buscar aquí es, antes que nada, esa voluntad que hay que temer. Por ello, este es el momento más oportuno para exhortarlos encarecidamente a guardar silencio y a adoptar una actitud reverente. En otras cuestiones no actuamos así, cuando se tratan otros aspectos, de los cuales se puede dar razón y se nos ordena que la demos [1 Pe 3,15]. Si alguien, empero, insiste en querer escudriñar la razón de esta voluntad y hace caso omiso de nuestra advertencia, a este le damos vía libre para luchar con Dios a la manera de los Gigantes[15]; ya veremos qué triunfos obtendrá, estamos seguros de que no menoscabará en nada nuestra causa y que no contribuirá con nada a la suya propia. Pues una cosa quedará perfectamente demostrada: o que el libre albedrío lo puede todo, o que sus citas bíblicas contradicen sus propias tesis. En cualquiera de los dos casos, no obstante, él caerá vencido y nosotros nos erigiremos en vencedores.

[*La Ley, signo de la impotencia del hombre y del poder salvífico de Dios*]

El segundo pasaje es el de Mt 19[,17]: «Si quieres entrar en la vida guarda los mandamientos». «¿Con qué cara se diría 'si quieres' a quien no tiene una libre voluntad?» [II, B 1], así se expresa la *Diatriba*, a lo que nosotros respondemos: ¿deduces, pues, de estas palabras de Cristo que la voluntad es libre? Pero tú querías probar que, en ausencia de la gracia, el libre albedrío no puede querer el bien en absoluto y es necesariamente esclavo del pecado. Entonces, ¿con qué cara lo haces ahora completamente libre?

Lo mismo habrá que decir respecto de estos otros pasajes: «Si quieres ser perfecto...» [Mt 19,21]; «Si alguno quiere venir en pos de mí...» [Mt 16,23]; «El que quiera salvar su vida...» [Lc 9,24]; «si me amáis...»

15. Ovidio, *Met.* i. 152ss.

[Jn 14,15]; «Si [691] permanecéis...» [Jn 15,7]. En fin, como dije, juntemos todas las conjunciones «si» y todos los verbos en modo imperativo, para surtir a la *Diatriba* ¡por lo menos con una buena cantidad de palabras! «Todos estos preceptos dejan frío» —dice la *Diatriba*— «si nada fuera atribuido a la voluntad humana [...] ¡Qué inapropiada la conjunción 'si' cuando todo es necesidad!» [II, B 1].

Respondemos: si estos mandamientos dejan frío, es por culpa tuya; es más: no son nada, dado que tú afirmas, por una parte, que no se le atribuye nada a la voluntad humana —ya que presentas al libre albedrío como incapaz de querer el bien— y, por otra parte, aquí lo presentas como capaz de querer todo el bien. A no ser que, para ti, las mismas palabras puedan calentar y enfriar simultáneamente, ya que al mismo tiempo lo afirman todo y lo niegan todo.

Y me sorprende que un autor pueda deleitarse en repetir tantas veces lo mismo, olvidando permanentemente lo que se había propuesto. ¿O no será que, desconfiando de la causa que defiende, quiere vencer al adversario por lo voluminoso de su libro, o fatigarlo con el aburrimiento y la molestia de su lectura? Dime, te lo ruego: ¿en virtud de qué consecuencia [lógica], cada vez que se diga «si quieres», «si alguien quiere», «si queréis», debe suceder a continuación que hagan acto de presencia la voluntad y la capacidad? ¿Acaso no es cierto que con tales expresiones señalamos muchísimas veces más bien la incapacidad y la imposibilidad? Por ejemplo: «Si quieres igualar en la poesía a Virgilio, mi querido Mevio, debes componer los versos de otro modo»; «Si quieres superar a Cicerón, Escoto, debes hacer gala de una excelsa elocuencia en lugar de andar con argucias»; «Si quieres emular a David, es preciso que escribas salmos similares [a los de él]». Con todos estos ejemplos se indica algo que es imposible para las fuerzas propias, si bien todo ello es posible con ayuda del poder de Dios. Esto también sucede con las Escrituras: en pasajes tales como los recién citados, se pone de manifiesto qué puede ser hecho en nosotros por el poder de Dios, y qué no podemos hacer nosotros solos.

Además, si todo esto se dijese de cosas que son completamente imposibles de hacer, puesto que ni siquiera Dios estaría dispuesto a hacerlas jamás, entonces sí que esas palabras podrían ser tildadas de frías[16] o ridículas, ya que habrían sido dichas en vano. Sin embargo, en este caso, se dicen de tal modo que no solo se pone de manifiesto la impotencia del libre albedrío, por la que no se realiza nada de lo dicho, sino que, al mismo tiempo, se señala que alguna vez todas esas cosas existirán y se llevarán a cabo (pero por un poder ajeno, a saber, el poder de Dios), siempre que admitamos, eso sí, que en tales palabras hay una cierta in-

16. Inútiles, vanas.

dicación de lo que debe hacerse y de lo que es posible. Y es como si uno les diera esta interpretación: «Si quisieres guardar los mandamientos, esto es, si alguna vez tuvieres la voluntad de guardarlos (pero no la tendrás procedente de ti mismo, sino de Dios, que la otorga a quien quiere otorgársela), ellos también te guardarán a ti».

O por decirlo mejor: estas expresiones, sobre todo las que están en modo subjuntivo [condicional], parecen haber sido expresadas de esta manera a causa también de la predestinación de Dios, que nos es desconocida, pero está implícita en ellas, como si quisieran decir: «Si quieres, si quisieres», esto es, si ante Dios fueras tenido por digno de esta voluntad de guardar los mandamientos, entonces ellos te guardarán a ti. Con estas figuras retóricas se nos da a entender dos cosas, a saber: que nosotros no podemos hacer nada y que, si hacemos algo, es Dios quien obra en nosotros.

Así es como hablaría yo a aquellos que no quieren contentarse con la afirmación de que, con estas palabras, solo se pone de manifiesto nuestra impotencia, sino que más bien insisten en que ellas prueban también la existencia de cierta fuerza y capacidad para cumplir con lo que se nos manda. De este modo, dos cosas resultarían simultáneamente ciertas: que no podemos hacer nada de lo que se nos ha prescrito y, al mismo tiempo, que podemos hacerlo todo; lo primero, por nuestras propias fuerzas, lo segundo, por la gracia de Dios.

[*Mérito y salario*]

[692] En tercer lugar, la *Diatriba* está preocupada por esto: «Cuando se habla con tanta frecuencia de obras buenas y malas, cuando se menciona la recompensa, no veo cómo el texto puede ser interpretado como de mera necesidad», y añade: «Ni la naturaleza ni la necesidad tienen mérito» [II, B 2]. La verdad es que yo tampoco lo entiendo; a menos que aquella «opinión probable» sostenga la mera necesidad cuando dice que el libre albedrío no puede en manera alguna querer el bien y, a pesar de ello, aquí incluso le atribuye un mérito.

A medida que va creciendo el libro y la discusión que la *Diatriba* lleva aparejada, también lo hace el libre albedrío, hasta el punto de que ahora ya no solo le son propios el esfuerzo y la aplicación (si bien con fuerzas ajenas), y ya no solo quiere y hace el bien, sino que también se hace merecedor de la vida eterna, conforme a lo que dice Cristo en Mt 5[,12]: «Gozaos y alegraos, porque vuestra recompensa es grande en los cielos». «Vuestra recompensa» quiere decir la recompensa del libre albedrío; así es como la *Diatriba* entiende este pasaje, de tal modo que Cristo y el Espíritu de Dios no son nada. En efecto, ¿qué necesidad hay de ellos, si ya poseemos las buenas obras y los méritos gracias al libre albedrío?

Digo esto para hacer notar que no es raro ver que hombres dotados de gran inteligencia suelen ser ciegos en un asunto que lo entiende fácilmente incluso una persona tosca e inculta; y para hacer ver cuán endeble resulta un argumento apoyado en la autoridad humana cuando se trata de cosas divinas, donde lo único que tiene valor es la autoridad de Dios.

Sobre este particular hay que decir dos cosas. La primera, referida a los mandamientos del Nuevo Testamento; y la segunda, referida al mérito. Expondremos ambas brevemente, ya que en otras partes hemos tratado estos asuntos con más detalle[17]. El Nuevo Testamento consta propiamente de promesas y exhortaciones, así como el Antiguo Testamento consta propiamente de leyes y amenazas. En efecto, en el Nuevo Testamento se predica el Evangelio, que no es otra cosa que la palabra, por medio de la cual se nos ofrecen el Espíritu y la gracia para la remisión de nuestros pecados, obtenida para nosotros por Cristo crucificado. Y todo esto gratuitamente y por la sola misericordia de Dios Padre, quien así muestra su favor hacia nosotros, aun siendo seres indignos que merecemos la condenación [693] más que cualquier otra cosa.

Después vienen las exhortaciones, cuya finalidad es estimular a los que ya están justificados y han alcanzado la misericordia, para que sean activos en producir los frutos del Espíritu y de la justicia que les fue dada, y para que practiquen la caridad mediante buenas obras y sobrelleven firmemente la cruz y todas las demás tribulaciones de esta vida, Esto es la síntesis de todo el Nuevo Testamento.

Que la *Diatriba* no entiende nada de esto, queda bien patente por el hecho de que no sabe establecer distinción alguna entre el Antiguo y el Nuevo Testamento. En efecto, tanto en una como en otra parte, apenas ve otra cosa que no sean leyes y preceptos con los que los hombres son educados en las buenas costumbres. Pero lo que es el renacimiento, la renovación, la regeneración y toda la obra del Espíritu, de esto no ve absolutamente nada, de modo que no puedo ocultar mi estupor y asombro ante el hecho de que un hombre que ha invertido tanto tiempo y esfuerzo en el estudio de las Sagradas Escrituras, apenas sepa nada de ellas.

Por tanto, este texto: «Gozaos y alegraos, porque vuestra recompensa es grande en los cielos» [Mt 5,12] cuadra con el libre albedrío tan bien como cuadra la luz con las tinieblas. Pues allí Cristo exhorta no al libre albedrío, sino a los apóstoles, que no solo estaban en un estado de gracia y justificados, es decir, por encima del libre albedrío, sino tam-

17. Como, por ejemplo: *Las buenas obras* (1520), WA 6, 202ss. (MLOR 1, 77-150); *Una breve exposición de los diez Mandamientos* (1520), WA 7, 195ss.; *Juicio sobre los votos monásticos* (1521), WA 8, 573ss. (MLOR 1, 389-510).

bién desempeñando el ministerio de la Palabra, es decir, instalados en el escalafón más alto de la gracia. Y los exhorta a que soporten las tribulaciones de este mundo. En cambio, nosotros mayormente estamos discutiendo sobre el libre albedrío sin la gracia, el cual, mediante leyes y amenazas (o sea, mediante el Antiguo Testamento) aprende a conocerse a sí mismo, para así dirigirse raudo hacia las promesas que se le ofrecen en el Nuevo Testamento.

Pero un mérito o una recompensa que se le ofrece a uno, ¿qué es sino una forma de promesa? Sin embargo, con la promesa no se prueba que nosotros podamos hacer algo, ya que únicamente se señala que, si alguien hace esto o aquello, entonces tendrá [su] recompensa. Pese a ello, nuestra pregunta no es qué recompensa obtenemos y cómo se lleva a efecto, sino si somos capaces de hacer cosas por las que se nos otorgue una recompensa. Esto era, pues, lo que debía probarse. ¿Acaso no es una deducción ridícula decir: «A todos los que corren en el estadio se les promete el premio por la victoria; por tanto, todos pueden correr y lo consiguen» [cf. 1 Cor 9,24]? O bien: «Si el emperador vence a los turcos, se apoderará del reino de Siria; por tanto, el emperador puede vencer a los turcos, y los vence». O bien: «Si el libre albedrío prevalece sobre el pecado, será santo para el Señor, por tanto, el libre albedrío es santo para el Señor». Pero dejemos a un lado estas deducciones tan burdas y claramente absurdas, si bien es muy digno demostrar la existencia del libre albedrío mediante argumentos tan brillantes.

Nosotros más bien decimos que la necesidad no tiene ni mérito ni recompensa. Si hablamos [de la necesidad de coacción, es verdadero; pero si hablamos] de la necesidad de inmutabilidad, es falso. Pues ¿quién daría una recompensa o atribuiría un mérito a un obrero en contra de su voluntad? Pero, cuando alguien hace el bien o el mal voluntariamente, aun no pudiendo cambiar esta voluntad por sus propias fuerzas, le corresponde de forma natural y necesaria el premio o el castigo, como está escrito: «Pagarás a cada uno conforme a sus obras» [Rom 2,6]. Es una consecuencia natural: si se te sumerge en el agua, te ahogarás; si ganas la orilla nadando, te salvarás.

Resumiéndolo: en el mérito o en la recompensa, se trata de valorar o la dignidad o la consecuencia. Si consideras la *dignidad*, no hay ningún mérito ni ninguna recompensa. Pues, si el libre albedrío por sí mismo no puede querer el bien, sino que solo lo quiere cuando interviene la gracia (ya que hablamos [aquí] del libre albedrío sin [el concurso de] la gracia y buscamos el poder propio del uno y de la otra) ¿quién no ve que esta buena voluntad, el mérito [694] y el premio pertenecen en exclusiva a la gracia? Y, en este punto, la *Diatriba* una vez más se contradice a sí misma, puesto que deduce la libertad de la voluntad basándose en el mérito, y de este modo está de acuerdo conmigo (contra

quien, de hecho, combate) en condenar lo mismo, es decir, cuando la *Diatriba* sostiene que hay mérito, que hay recompensa y que hay libertad lo que está haciendo es refutarse a sí misma, ya que antes había asegurado que el libre albedrío no quiere en absoluto el bien y era eso lo que se había propuesto demostrar.

Si consideras la *consecuencia*, no hay nada, ya sea bueno o malo, que no tenga su recompensa. Y de ahí proviene el error: que, al hablar de los méritos y los premios, introducimos reflexiones inútiles y cuestiones relacionadas con la dignidad de la acción, la cual no existe, cuando, de hecho, debiéramos estar discutiendo solamente de la consecuencia. En efecto, lo que les espera a los no creyentes, como consecuencia necesaria, es el infierno y el juicio de Dios, por más que ellos mismos no deseen esta recompensa por sus pecados ni piensen en ella; antes bien, la rechazan con vehemencia, y, como dice Pedro, «hablan mal» de ella [2 Pe 2,12]. De la misma manera, a los creyentes les espera el reino [de los cielos], aun cuando ellos mismos no lo busquen ni piensen en él, ya que les ha sido preparado por su Padre no solo antes de que nacieran, sino «desde la fundación del mundo» [Mt 25,34].

Así pues, si hiciesen el bien para obtener el reino [de los cielos], nunca lo obtendrían, porque más bien serían contados entre los incrédulos, que con ojo malvado e interesado «buscan lo suyo propio», incluso en Dios [Flp 2,21; cf. 1 Cor 13,5]. Los hijos de Dios, en cambio, hacen el bien desinteresadamente, sin esperar ningún premio, sino solo la gloria y la voluntad de Dios; y están dispuestos a hacer el bien aun cuando no existiera ni el reino [de los cielos] ni el infierno, cosa del todo imposible. Creo que esto se prueba suficientemente por las palabras de Cristo en Mateo 25 que acabo de citar: «Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo» [Mt 25,34]. ¿Cómo pueden merecerse lo que ya les pertenece y ha sido preparado para ellos, antes incluso de que nacieran? De modo que sería más apropiado decir que es más bien el reino el que nos merece como poseedores suyos, y así colocamos el mérito allí donde ellos colocan el premio, y el premio allí donde ellos colocan el mérito. Y es que el reino no se prepara, sino que ya está preparado; en cambio, los hijos del reino se preparan, no preparan el reino; esto es, el reino se merece a sus hijos y no los hijos el reino. Así también, el infierno más bien se merece a sus hijos y los prepara, como dice Cristo: «Idos, malditos, al fuego eterno que ha sido preparado para el diablo y sus ángeles» [Mt 25,41].

¿Cuál es, pues, el propósito de las palabras que prometen el reino, y de las palabras que amenazan con el infierno? ¿Por qué la palabra «recompensa» se repite tantas veces en las Escrituras? Allí se lee: «Hay una recompensa para tu obra» [2 Cr 15,7]; «Yo soy para ti grandísima recompensa» [Gn 15,1]; *item*: «Él pagará a cada uno conforme a

sus obras» [Rom 2,6; cf. Sal 62,12]; y Pablo, en Rom 2[,7]: «a los que, perseverando en las buenas obras, buscan la vida eterna», y muchas más por el estilo. Respondemos: con todos estos pasajes no se prueba más que la consecuencia de la recompensa, y en absoluto la dignidad del mérito. Es decir: los que hacen buenas obras, no las hacen con un espíritu servil e interesado, con vistas a obtener la vida eterna, sino que buscan la vida eterna, o sea: están en el camino en el que alcanzarán y encontrarán la vida eterna; de modo que «buscar» significa aplicarse a fondo y esforzarse con empeño constante hasta alcanzar el esperado fruto de una vida buena.

[695] En las Escrituras, empero, se anuncia a los hombres lo que se producirá y vendrá después de una vida buena o mala, al objeto de que sean informados, conmovidos, alentados y atemorizados. En efecto, así como «por medio de la Ley es el conocimiento del pecado» [Rom 3,20] y la demostración de nuestra impotencia —de lo cual no cabe deducir que podamos [hacer] algo—, así por medio de estas promesas y amenazas se nos advierte y se nos enseña cuáles son las consecuencias del pecado y de nuestra impotencia, que la Ley ha revelado, sin que por dichas promesas y amenazas, no obstante, se atribuya ninguna dignidad a nuestro mérito. Por tanto, así como las palabras de la Ley son a modo de instrucción e iluminación, para enseñarnos lo que debemos hacer y lo que no podemos hacer, así las palabras que hablan de recompensa, al indicar lo que ha de venir, sirven de exhortación y conminación con el fin de que los justos sean alentados, consolados y reconfortados para seguir adelante, perseverar y vencer, haciendo el bien y soportando el mal, sin desfallecer ni derrumbarse, como Pablo exhorta a sus corintios, diciéndoles: «Portaos varonilmente [...] sabiendo que vuestro trabajo en el Señor no es en vano» [1 Cor 16,13; 15,58]. Y Dios anima así a Abraham, al asegurarle: «Yo soy para ti grandísima recompensa» [Gn 15,1]. Es igual que si consolaras a alguien diciéndole que sus obras, sin duda, agradan al Señor; un género de consuelo este que la Escritura usa con mucha frecuencia. Y no es consuelo pequeño el saber que uno le es grato a Dios, aun cuando no se derivara nada más de ello, si bien esto es imposible.

A esto apunta todo cuanto se dice, referido a la esperanza y la expectación, que lo que esperamos, sin lugar a dudas sucederá, aunque los creyentes no esperen tales cosas por esta razón ni tampoco las busquen para beneficio propio. De este modo, mediante las palabras de amenaza y del juicio venidero, se atemoriza y se tira por tierra a los impíos, a fin de que desistan y se abstengan de hacer el mal, no se enorgullezcan y no se vuelvan seguros e insolentes en sus pecados.

Pero, si aquí la razón frunce el ceño y dice: «¿Por qué Dios quiere que esto se haga por medio de palabras, cuando con dichas palabras no se logra nada y la voluntad no es capaz de decantarse ni hacia el bien ni

hacia el mal? ¿Por qué Dios no hace su obra calladamente, si puede hacerlo todo sin palabras? Por otra parte, la voluntad, por sí misma, aun habiendo escuchado la Palabra, no es más capaz ni actúa más, si le falta el Espíritu que la mueve interiormente; ni tampoco sería menos capaz ni actuaría menos por no haber escuchado la Palabra, siempre que esté presente el Espíritu, pues todo depende del poder y la obra del Espíritu Santo». Responderemos: así le plugo a Dios, concedernos el Espíritu no sin la Palabra, sino por medio de la Palabra, para considerarnos como «colaboradores» suyos [cf. 1 Cor 3,9] por cuanto nosotros hacemos que se oiga en el exterior lo que Él —y solo Él— nos inspira en el interior, como y cuando quiere [cf. Jn 3,8]. Esto bien podría hacerlo también sin la Palabra, pero no quiere. Y además: ¿quiénes somos nosotros para indagar cuáles son las razones de la voluntad divina [cf. Rom 9,20]? Basta con saber que Dios así lo quiere y que a nosotros nos corresponde respetar, amar y adorar esta voluntad, reprimiendo la temeridad de la razón. Así también Dios podría alimentarnos sin pan, y en efecto, da el poder de alimentarse sin pan, como dice Cristo en Mt 4[,4]: «No solo de pan se alimenta el hombre, sino de la palabra de Dios»; no obstante, le plugo alimentarnos exteriormente de pan y con pan, añadiendo el alimento interior de la Palabra.

Así pues, queda claro que el mérito no se prueba a partir de la recompensa, por lo menos con las Escrituras en la mano. Y por ende, [queda claro] que el libre albedrío no se prueba a partir del mérito, y mucho menos un libre albedrío como el que la *Diatriba* se había propuesto probar, a saber, un libre albedrío que por sí mismo no puede querer en modo alguno el bien. Por consiguiente, aunque admitas la existencia del mérito y le agregues las comparaciones y deducciones que la razón acostumbra [696] a esgrimir, como, por ejemplo: «Si el albedrío no es libre, de nada sirve promulgar preceptos, de nada prometer recompensas, de nada lanzar amenazas». Con esto —créeme— lo único que se prueba, si es que se prueba algo, es que el libre albedrío puede hacer todo por sí solo. Pues, si por sí solo no puede hacerlo todo, entonces queda intacta la conclusión a la que llega la razón: «por lo tanto: de nada sirve que se den preceptos, de nada que se prometan [recompensas], de nada que se lancen amenazas». Así, la *Diatriba*, al disputar contra nosotros, está continuamente disputando contra sí misma.

En cambio, es Dios solo quien, por medio de su Espíritu, obra en nosotros tanto el mérito como el premio; pero es mediante su Palabra externa como revela y da a conocer ambos al mundo entero, a fin de que, también entre los impíos, los incrédulos y los ignorantes, se hagan notorios su poder y su gloria, así como nuestra impotencia e ignominia; si bien solo los creyentes sienten esta Palabra en su corazón y la guardan con fe, mientras que los demás la desprecian.

[*Necesidad y responsabilidad moral*]

Ahora bien, sería demasiado aburrido repetir una por una todas las expresiones imperativas que la *Diatriba* enumera del Nuevo Testamento, agregándoles invariablemente sus propias conclusiones y arguyendo que, si la voluntad no es libre, cuanto se dice sería vano, superfluo, ineficaz, ridículo y sin valor alguno. Llevamos ya tiempo repitiendo hasta la saciedad que con este tipo de expresiones no se demuestra nada y que, si algo se prueba, se prueba la total libertad del albedrío. Esto equivale a echar por tierra toda la *Diatriba*, dado que esta se había propuesto probar la existencia de un libre albedrío totalmente incapaz de hacer el bien y que es esclavo del pecado; en cambio, ignorante y olvidándose en todo momento de lo que ha dicho, lo que prueba es un albedrío que lo puede todo.

Por tanto, se trata de meros sofismas cuando la *Diatriba* se expresa de este modo: «'Por sus frutos los conoceréis' [Mt 7,16], dijo el Señor. 'Los frutos son las obras, y las llama nuestras; pero no serían nuestras en el caso de que todas fueran realizadas por necesidad'» [II, B 2]. Pero, dime: ¿no llamamos con toda razón «nuestras» a las obras que, aun sin haberlas hecho personalmente, hemos recibido de otros? ¿Por qué, entonces, no se podrían llamar «nuestras» las obras que Dios nos ha dado por medio de su Espíritu? ¿Acaso a Cristo no podemos llamarlo «nuestro», porque no lo hemos realizado nosotros, sino que solamente lo hemos recibido? Por otra parte, si lo que llamamos «nuestro», lo debemos realizar nosotros, entonces nosotros mismos nos hicimos los ojos, nosotros mismos nos hicimos las manos y nosotros mismos nos hicimos los pies, a no ser que no llamemos «nuestros» a nuestros ojos, a nuestras manos y a nuestros pies. Antes al contrario, como dice Pablo: «¿Qué tenemos que no hayamos recibido?» [1 Cor 4,7]. ¿Deberíamos decir entonces, o que estos miembros no son nuestros, o que los hemos hecho nosotros mismos? Imagínate ahora que decimos que los frutos son «nuestros», porque los hemos realizado nosotros: entonces, ¿dónde quedan la gracia y el Espíritu? Pues Cristo no dice: «Los conoceréis por los frutos, que son de ellos en una pequeñísima parte». Más bien estos son sofismas ridículos, superfluos, vanos e inútiles —o peor: estúpidos y odiosos— con los que se mancillan y profanan las sagradas palabras de Dios.

[697] De la misma manera, se hace burla también de aquellas palabras de Cristo en la cruz: «Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen» [Lc 23,34]. Aquí, cuando se esperaría una declaración en apoyo del libre albedrío, la *Diatriba* se evade nuevamente hacia las deducciones. «¡Cuánto más justo —dice de Cristo— habría sido excusarlos si no tenían libre la voluntad ni podían, aun queriendo, obrar de otro

modo!» [II, B 2]. Pero con esta deducción no se prueba ese libre albedrío, incapaz de querer el bien, que es de lo que se trata aquí, sino aquel otro que lo puede todo, del cual nadie habla y que todos niegan, excepto los pelagianos.

Es más, al decir Cristo abiertamente que «ellos no saben lo que hacen», ¿acaso no está confirmando al mismo tiempo, que ellos no pueden querer el bien? Pues ¿cómo puedes querer lo que ignoras? «De lo desconocido, lo cierto es que no se siente deseo alguno»[18]. ¿Hay una negación más rotunda del libre albedrío que esta, [que dice] que el libre albedrío es tan inservible que no solo no quiere el bien, sino que ni siquiera sabe cuánto mal hace y qué es el bien? ¿O acaso hay algo que sea oscuro en estas palabras: «no saben lo que hacen»? Si la *Diatriba* ve una confirmación del libre albedrío en estas palabras que tan clara y contundentemente expresan lo contrario, ¿qué queda en las Escrituras que no pueda ser alegado por el autor de la *Diatriba* para afirmar el libre albedrío? Con el mismo desparpajo, cualquiera podría decir que el libre albedrío se ve confirmado también por aquello de que «la tierra estaba desordenada y vacía» [Gn 1,2], o esto otro de que «Dios reposó el día séptimo» [Gn 2,2] o pasajes similares. Entonces sí que las Escrituras resultarán ambiguas y oscuras; y no solo esto, sino que al mismo tiempo serán todo y no serán nada. Pero el mostrar semejante osadía y tratar las palabras divinas en esta forma, revela un espíritu que desprecia ignominiosamente a Dios y a los hombres y que no merece ningún tipo de consideración.

Y aquel texto de Jn 1[,12]: «Les dio potestad de ser hechos hijos de Dios», la *Diatriba* lo interpreta de este modo: «¿De qué podría darse la potestad de ser hijos de Dios a quienes aún no lo son si no hubiera libertad en nuestra voluntad?» [II, B 2]. Este pasaje es también un martillazo contra el libre albedrío, como lo es casi todo el Evangelio de Juan; ¡y, sin embargo, lo alega en su favor! Veámoslo, te lo ruego. Juan no habla de ninguna obra realizada por el hombre, ni grande ni pequeña, sino de esa renovación y transformación del «hombre viejo» [Rom 6,6], que es hijo del diablo, en el «hombre nuevo» [Ef 2,15], que es hijo de Dios. Aquí el hombre —como se suele decir— tiene un papel estrictamente pasivo; él no hace nada, sino que *es hecho* en su totalidad. En efecto, Juan habla de «ser hecho» [Jn 1,12]; dice que somos hechos hijos de Dios por la potestad que Dios nos da, no por el poder del libre albedrío innato en nosotros. Pero nuestra *Diatriba* deduce de aquí que el libre albedrío posee un poder tan grande que puede convertir a los hombres en hijos de Dios; si no es así, está dispuesta a considerar que el fragmento de Juan es ridículo e inútil. Pero ¿quién ha ensalzado alguna vez el libre

18. Ovidio, *Ars am.* iii. 397.

albedrío hasta el extremo de atribuirle el poder de hacer hijos de Dios, máxime tratándose de un libre albedrío —como lo supone la *Diatriba*— que no puede querer el bien? Pero vaya a parar esto al mismo lugar donde fueron a parar las demás deducciones tantas veces repetidas, con las cuales solo se prueba, si es que se prueba algo, lo que la *Diatriba* niega, a saber, que el libre albedrío lo puede todo.

[698] La intención del versículo de Juan es esta: al venir Cristo «a este mundo» [Jn 1,9] por medio del Evangelio, en el que se ofrece la gracia y no se exige obra alguna, se da a todos los hombres «la potestad», magnífica sin duda, «de ser hijos de Dios» [Jn 1,12], si quieren creer en Él. Pero, así como el libre albedrío no conoció jamás esta voluntad, ese «creer en su nombre» [Jn 1,12], ni pensó en tales cosas antes, mucho menos puede hacerlo por sus propias fuerzas. Pues ¿cómo la razón podría pensar que es necesario creer en Jesús, Hijo de Dios y del hombre, si ni hoy en día comprende o puede creer que existe una persona que es al mismo tiempo Dios y hombre, aunque la creación entera lo afirmara a gritos? Más bien al contrario, ella se siente escandalizada cuando escucha semejante mensaje, como dice Pablo en 1 Cor l[,23]. ¡Tan lejos está de poder o querer creerlo!

Por tanto, lo que Juan predica no es el poder del libre albedrío, sino las riquezas del reino de Dios ofrecidas al mundo por medio del Evangelio. Y, al mismo tiempo, nos muestra qué pocos son los que las aceptan, debido a la oposición del libre albedrío, cuyo poder no es otro que —dominado como está por Satanás— rechazar incluso la gracia y el Espíritu que cumple la Ley. ¡Tan grande es el valor de su esfuerzo y aplicación en el cumplimiento de la Ley! Pero ya mostraremos más detalladamente, en la última parte de este libro, que este pasaje de Juan es un golpe fulminante contra el libre albedrío.

Sin embargo, me tiene bastante alarmado el hecho de que textos que se expresan con tanta claridad y rotundidad en contra del libre albedrío, sean citados como pruebas en su favor por la *Diatriba*, cuyo embotamiento es tan grande que ya no es capaz de distinguir mínimamente entre palabras de promesa y de la Ley. Así que, por una parte, establece de la manera más necia la existencia del libre albedrío apoyándose en palabras de la Ley y, por otra, lo confirma de la manera más absurda mediante palabras de promesa. Sin embargo, este sinsentido se entiende fácilmente si se tiene en cuenta la ligereza y el desprecio con los que la *Diatriba* aborda el tema. No le interesa en absoluto que la gracia permanezca en pie o caiga, que el libre albedrío esté postrado o bien aposentado; lo único que le importa es hacer odiosa la causa con vanas palabras, prestando así un servicio a los tiranos.

Después de esto, la *Diatriba* llega también a Pablo, el más acérrimo enemigo del libre albedrío, y le obliga a erigirse en defensor del mis-

mo con aquel pasaje de Rom 2[,4]: «¿O menosprecias las riquezas de su bondad, de su paciencia y de su magnanimidad? ¿O ignoras que su benignidad te guía al arrepentimiento?». «¿De qué modo» —dice la *Diatriba*— «puede imputarse el desprecio de un mandamiento cuando no hay libre voluntad? ¿O cómo Dios invita al arrepentimiento siendo Él autor de la impenitencia? ¿O cómo puede ser justa la condena cuando es el juez quien lleva a obrar mal?» [II, B 3]. Mi respuesta es: de estas cuestiones, ¡ya se apañará la *Diatriba*! ¿Qué tienen que ver con nosotros? Pues ella misma dijo, haciendo suya aquella «opinión probable», que el libre albedrío no puede querer el bien y que necesariamente está obligado a ser esclavo del pecado. ¿Cómo, entonces, se le imputa el desprecio de un mandamiento si no es capaz de querer el bien ni hay en él libertad, sino una necesaria esclavitud del pecado? ¿Cómo invita al arrepentimiento ese Dios que es el causante de que el hombre no se arrepienta, por cuanto abandona o no concede su gracia a quien por sí solo no es capaz de querer el bien? ¿Cómo puede ser justa la condena donde el juez, tras haber retirado su ayuda, obliga al impío a seguir obrando mal, desde el momento en que este por su propia fuerza no es capaz de otra cosa? Todas estas cuestiones recaen sobre la cabeza de la *Diatriba*. O, si prueban algo (como ya he dicho), prueban que el libre albedrío lo puede todo, los cual, no obstante [699], es rechazado por la propia *Diatriba* y por todos.

Estas conclusiones a las que llega la razón de todas las citas de la Escritura, trastocan a la *Diatriba*, pues le parece ridículo e inútil atacar y pedir explicaciones con palabras tan vehementes cuando nadie es capaz de hacerse responsable. En cambio, es evidente que lo que pretende el Apóstol por medio de las amenazas es conducir a los impíos y vanidosos al conocimiento de sí mismos y de su impotencia, con el fin de preparar para la gracia a los que así han sido humillados por el conocimiento del pecado.

Pero ¿qué necesidad hay de analizar uno por uno todos los pasajes citados de Pablo? De hecho, la *Diatriba* se limita solo a recopilar las expresiones en imperativo o subjuntivo, u otras parecidas en las que Pablo exhorta a los cristianos a producir los frutos de la fe. La *Diatriba*, en cambio, incorporando sus propias conclusiones, atribuye al libre albedrío tal poder que, aun sin la gracia, es capaz de [hacer] todo lo que Pablo prescribe en sus exhortaciones. Los cristianos, sin embargo, son guiados no por el libre albedrío, sino por el Espíritu de Dios, como se dice en Rom 8[,14]. Pero «ser guiados» no es «guiar», sino «ser arrastrados a la fuerza», como la sierra o el hacha *es guiada* por el carpintero. Y, para que aquí no le quepa duda a nadie de que es Lutero quien dice cosas tan absurdas, la *Diatriba* cita sus propias palabras, que yo reconozco totalmente como mías [cf. II, B 8].

En efecto, declaro que ese artículo de Wiclef (que «todas las cosas son realizadas por necesidad») fue erróneamente condenado por el Conciliábulo, o mejor dicho: por la conjuración y conspiración de Constanza. Es más, la propia *Diatriba* está conmigo en la defensa de este artículo cuando afirma que el libre albedrío, por sus propias fuerzas, no puede querer en modo alguno el bien y que necesariamente es esclavo del pecado, aun cuando, en el curso de su argumentación, acaba sosteniendo justamente lo contrario.

Baste lo expuesto para refutar la Primera parte de la *Diatriba*, en la que esta ha intentado establecer el libre albedrío. Veamos ahora la Segunda parte, en la que se refutan nuestras ideas, es decir, aquellas con las que eliminamos el libre albedrío. Allí verás lo que puede el humo del hombre contra los rayos y truenos de Dios.

[Cuarta Parte
ARGUMENTOS CONTRA EL LIBRE ALBEDRÍO]

[I. Textos bíblicos aducidos por Erasmo (*Diatriba* III, A 1-III, C 13)]

Para empezar, tras haber citado innumerables textos de la Escritura a favor del libre albedrío, como un ejército en extremo formidable (a fin de dar ánimos a los confesores y mártires y a todos los santos y santas del libre albedrío, e infundir temor y temblor a todos cuantos lo niegan y pecan contra él), pretende hacernos creer que en contra del libre albedrío no hay más que un número despreciable de ellos, hasta el punto de que deja en pie, en este bando, solo dos textos «más evidentes que los demás» [III, A 1], obviamente con la única intención [700] de desbaratarlos sin mayor esfuerzo. El primero de estos pasajes es Éx 9[,12]: «El Señor endureció el corazón del Faraón»; el segundo, aquel de Malaquías, Ml 1[,2-3]: «Amé a Jacob, y tuve odio por Esaú». Pero Pablo, al comentar ambos textos con cierta amplitud en su carta a los Romanos [Rom 9,11-21], lo que hizo fue, a juicio de la *Diatriba*, promover una discusión engorrosa e inútil, lo cual no deja de ser sorprendente. De hecho, si el Espíritu Santo no hubiera tenido algunas nociones de retórica, habría habido el peligro de que, aplastado por esta habilidad tan grande de simular desprecio, desesperara totalmente del éxito de su causa y concediera la palma de la victoria al libre albedrío antes incluso de iniciada la lucha[1]. Pero yo, simple soldado de refresco, mostraré también el poder de nuestras tropas con estos dos textos, aunque en realidad no hacen falta tropas donde la fortuna de la guerra es tal que un solo hombre puede poner en fuga a diez mil. Pues, si un solo texto derrota al libre albedrío, de nada le servirán a este sus incontables tropas.

Aquí, por tanto, la *Diatriba* ha inventado una nueva artimaña para eludir los pasajes más evidentes, a saber: pretende interpretar, incluso las palabras más sencillas y claras, por medio de tropos, de modo que, así como anteriormente, cuando defendía el libre albedrío, se burló de todas aquellas expresiones de la Ley que estaban en imperativo y subjuntivo [condicional] añadiendo deducciones e inventándose semblanzas, así también ahora, cuando se apresta a atacarnos, retuerce a su

1. Cf. Virgilio, *Aen.* xi. 424.

antojo todas las palabras de las promesas y afirmaciones divinas interpretándolas en un sentido figurado. ¡Así no hay forma de atrapar a este Proteo, ni por un lado ni por otro!

Para colmo, nos exige con increíble arrogancia que le consintamos esta forma de proceder, puesto que según él nosotros también solemos recurrir, cuando nos sentimos acorralados, a metáforas inventadas para evadirnos; por ejemplo, interpretando el «extiende tu mano a lo que quisieres» [Eclo 15,17] como «la gracia extenderá tu mano a lo que ella misma quiere»; y el «haceos un corazón nuevo» [Ez 18,31] como «la gracia os hará un corazón nuevo», y otras similares. Por tanto, le parece indigno que si a Lutero se le permite presentar «una interpretación tan forzada y sesgada», no se le permita a ella, con mucha más razón, seguir las interpretaciones «de doctores muy experimentados» [III, A 17].

Fíjate, pues, que aquí se discute no sobre el texto en sí mismo, ni siquiera sobre las deducciones y comparaciones, sino sobre las metáforas y las interpretaciones. Así pues, ¿cuándo tendremos un texto simple y claro, sin metáforas ni deducciones, a favor y en contra del libre albedrío? ¿Acaso no hay ningún lugar en la Escritura que tenga este tipo de textos? ¿Permanecerá para siempre envuelta en dudas la causa del libre albedrío, dado que no puede apoyarse en ningún texto que sea seguro, sino que oscila, cual caña al viento [Mt 11,7], entre meras metáforas y deducciones que pergeñan hombres que disienten unos de otros?

Por eso, somos más bien de la opinión de que no se deben admitir ni deducciones ni metáforas en ningún lugar de la Escritura, a menos que claramente nos obligue a ello el contexto de las palabras y resulte absurdo hacer una lectura literal que sea contraria a algún artículo de fe. Al contrario, en todas partes hay que atenerse al significado claro, sencillo y natural de las palabras, aquel que se desprende de la gramática y la práctica del lenguaje que Dios creó entre los hombres. Porque, si se permite que cada cual sea libre de inventar a su antojo conclusiones y metáforas en el texto de las Escrituras, ¿qué [701] será la Escritura en su conjunto, sino una caña agitada por el viento o un Vertumno cualquiera? En efecto, entonces no se podrá determinar ni probar nada que sea cierto en ningún artículo de fe, ya que podrá ser interpretado de otro modo mediante cualquier metáfora. Por eso, debe evitarse como la peste todo sentido figurado que no sea exigido por la propia Escritura.

¡Mira lo que le sucedió a Orígenes, que tanto practicó la interpretación alegórica de las Escrituras! Tantas buenas razones le dio a Porfirio para calumniarlo que hasta Jerónimo pensaba que perdían el tiempo aquellos que defendían a Orígenes. ¿Qué les sucedió a los arrianos con aquella interpretación figurada con la que hicieron de Cristo un Dios solo de nombre? ¿Qué les ha sucedido en nuestros días a esos nue-

vos profetas que interpretan las palabras de Cristo: «Esto es mi cuerpo» [Mt 26,26], donde el uno toma en sentido figurado el pronombre «esto», el otro el verbo «es» y el tercero el sustantivo «cuerpo»? Yo, por mi parte, he observado que todas las herejías y todos los errores que se dan en las Escrituras provienen no de la sencillez de las palabras en sí —como casi todo el mundo dice—, sino del descuidar esta sencillez y del adoptar las metáforas y conclusiones que elucubra nuestra mente.

Por ejemplo: al pasaje «Extiende tu mano a lo que quisieres» [Eclo 15,17], hasta donde alcanza mi memoria, jamás le di una interpretación tan forzada como para decir: «La gracia extenderá tu mano a lo que ella misma quiere»; «Haceos un corazón nuevo» [Ez 18,31] tampoco lo interpreté como: «La gracia os hará un corazón nuevo» y otras similares, por más que la *Diatriba* trate de ridiculizarme así públicamente en un libro, sin duda porque ella está llena de metáforas y conclusiones que la engañan de tal modo que ya no ve de qué y sobre quién está hablando. Lo que dije fue: si se toman las palabras: «Y extiende tu mano», etc., simplemente, en sentido literal, dejando aparte metáforas y conclusiones, no significan otra cosa que esto: se nos exige que extendamos la mano, lo cual nos indica qué debemos hacer, como corresponde a un verbo imperativo según los gramáticos y en el uso habitual del lenguaje. La *Diatriba*, sin embargo, sin prestar la debida atención a esta sencillez del verbo, introduce forzadas conclusiones y metáforas, interpretándolas así: «Extiende la mano», esto es: por tu propia fuerza eres capaz de extender la mano; «Haceos un corazón nuevo», esto es: sois capaces de haceros un corazón nuevo; «Creed en Cristo», esto es: tenéis la capacidad de creer; de modo que para la *Diatriba*, lo que se dice en modo imperativo y lo que se dice en modo indicativo es exactamente lo mismo; en caso de no ser así, ella está dispuesta a sostener que la Escritura es ridícula e inútil. ¡Y estas interpretaciones, que ningún gramático consentiría, no pueden ser calificadas de forzadas y afectadas por los teólogos, sino que son propias de «doctores muy experimentados», reconocidos a lo largo de tantos siglos!

[702] Pero es fácil para la *Diatriba* admitir y seguir las metáforas en este pasaje; puesto que no le importa ni lo más mínimo si lo que se dice es cierto o no. Más aún: ella procura hacerlo todo incierto, como lo demuestra su consejo de dejar a un lado los dogmas referentes al libre albedrío, en lugar de someterlos a estudio. Por eso, se ha contentado con ir eliminando, de una forma u otra, las expresiones por las que se sentía amenazada. Nosotros, en cambio, que nos tomamos el asunto en serio y que nos esforzamos por hallar la verdad mejor confirmada, al objeto de ofrecer tranquilidad a las conciencias, tenemos que proceder de una manera muy distinta.

[*El endurecimiento del corazón del Faraón* (Éx 4,21)]

A nosotros, digo, no nos basta con que tú opines: «Aquí puede haber una metáfora»; antes bien, la cuestión es saber si aquí es forzoso y necesario aplicar ese lenguaje figurado. Y si no logras demostrar que realmente existe dicha necesidad, no habrás logrado absolutamente nada.

He aquí la palabra de Dios: «Yo endureceré el corazón del Faraón» [Éx 4,21]. Si tú dices que esto se debe o se puede entender así: «Yo permitiré que sea endurecido», admito que puede ser entendido así. Admito que esta metáfora es común en el lenguaje popular, como [«cuando el padre dice al hijo]: 'Yo te arruiné', por no haber corregido inmediatamente tus faltas» [III, A 2]. Pero esta argumentación está fuera de lugar. Aquí no se pregunta si esta metáfora es de uso habitual, tampoco si alguien puede aplicarla en este pasaje de Pablo: «De manera que de quien quiere, tiene misericordia, y al que quiere endurecer, endurece» [Rom 9,18]. Antes bien, lo que se quiere saber es si su aplicación en este texto es segura y fiable, y si Pablo quiso, efectivamente, aplicarla. No se pregunta aquí por el uso que pueda hacer otra persona (en este caso el lector), sino por el uso que hace el propio autor, que es Pablo.

Qué le dirás a una conciencia que te plantee esta cuestión: «Mire: Dios, el autor de estas palabras, dice: 'Endureceré el corazón del Faraón'; el significado del verbo 'endurecer' es claro y patente. Pero un hombre, un simple lector, me dice: en este contexto, 'endurecer' es 'dar ocasión para el endurecimiento' cuando el pecador no es corregido de inmediato. ¿En nombre de qué autoridad se me retuerce de esta manera el significado natural de esta palabra?, ¿quién lo ha decidido?, ¿qué necesidad hay de hacerlo? ¿Y si el lector e intérprete se equivoca? ¿Cómo se prueba que, en este texto, esa palabra debe ser objeto de una tal distorsión de su significado? Es cosa peligrosa —o mejor dicho, impía— retorcer la palabra de Dios sin necesidad y sin estar facultado para ello». ¿Darás entonces consuelo a esa pobre alma angustiada, diciendo: «Así opinaba Orígenes», o bien: «No sigas escrutando estas cosas, porque son superfluas y denota una curiosidad malsana»? Pero ella responderá: «Se debería haber advertido así a Moisés y a Pablo antes de que se pusieran a escribir, o mejor todavía ¡a Dios mismo! Pues ¿por qué nos atormentan con escritos superfluos que no hacen más que despertar la curiosidad»?

Así que, de nada le sirve a la *Diatriba* ese miserable subterfugio del sentido figurado. Al contrario, en este punto, debemos sujetar con fuerza a nuestro Proteo para que nos dé una explicación del todo convincente de la necesidad que hay de interpretar este pasaje en sentido figurado, sea mediante textos bíblicos absolutamente claros, sea mediante milagros evidentes. No confiamos en quienes tienen esta opinión, por más que reciban la aprobación unánime de todos los siglos, sino que se-

guimos insistiendo en que aquí no puede aplicarse el sentido figurado, sino que lo dicho por Dios se debe entender en su simplicidad, [703] en su sentido literal. En efecto, no le corresponde a nuestro arbitrio (y de eso está plenamente convencida la *Diatriba*) modelar y remodelar las palabras de Dios a nuestro gusto. Si no, ¿qué queda en toda la Escritura que no pueda encuadrarse dentro de la filosofía de Anaxágoras, para quien «cualquier cosa puede llegar a ser de cualquier cosa»[2]?

En efecto, yo podría decir: «'Dios creó los cielos y la tierra' [Gn 1,1], esto significa que [Dios] los puso en orden y no que los creó de la nada»; o: «'creó los cielos y la tierra', esto es: los ángeles y los diablos, o los justos y los impíos». Pero yo me pregunto, entonces, ¿quién no será teólogo apenas haya abierto el Libro [*i.e.* la Biblia]? Por tanto, téngase esto por cierto y seguro: como la *Diatriba* no puede probar que tengan un sentido figurado los pasajes que nosotros presentamos y que ella trató de refutar, la obligamos a admitir que las palabras deben entenderse en su sentido literal. Y esto, aun en el caso que ella probara que el mismo sentido figurado es común y corriente en todos los textos de la Escritura y en el uso habitual del lenguaje. Y, de este modo, quedan corroboradas en su totalidad, y de una vez por todas, aquellas afirmaciones nuestras que la *Diatriba* ha tratado de refutar y, por otra parte, queda patente que su refutación no logra absolutamente nada, no puede nada y no es nada.

Así pues, cuando la *Diatriba* interpreta el texto de Moisés: «Endureceré el corazón del Faraón» de esta forma: «Mi benignidad, tolerando al que peca, conduce a algunos al arrepentimiento, al Faraón, en cambio, lo hace aún más obstinado en su malicia» [cf. III, A 2], se habrá hecho una bella interpretación, pero no se prueba que se tenga que entender así. Pero nosotros no nos conformamos con meros dichos; exigimos pruebas. Asimismo, aquel versículo de Pablo: «De quien quiere, tiene misericordia, y al que quiere endurecer, endurece» [Rom 9,18], lo interpreta de forma plausible así, esto es: «Dios endurece cuando no castiga inmediatamente al pecador, y se compadece tan pronto como lo invita al arrepentimiento por medio de las aflicciones» [III, A 3]. Pero ¿cómo se prueba esta interpretación?

Lo mismo ocurre con aquel versículo de Isaías: «Nos hiciste errar fuera de tus caminos, endureciste nuestro corazón a fin de que no te temiéramos» [Is 63,17]. ¡Sea! Jerónimo, siguiendo a Orígenes, lo interpreta de este modo: «Se dice 'seducir' ['hacer errar'] cuando no hace volver inmediatamente del error» [III, A 3][3]; Pero ¿quién nos asegura que la in-

2. Cf. Aristóteles, *Ph.* i. 5, 188a 32-36.

3. Lutero aplica aquí el comentario de Erasmo sobre Jr 20,7 («Me sedujiste, Señor, y fui seducido...») al de Is 63,17. De todos modos, en ambos casos el humanista sigue a Jerónimo y Orígenes en su argumentación (cf. *Diatriba*, III, A 3).

terpretación de Jerónimo y Orígenes es la correcta? Al fin y al cabo, hemos convenido que en nuestra discusión queríamos apoyarnos solo en la Escritura, y no en la autoridad de ningún doctor. Entonces, ¿por qué la *Diatriba* se olvida de este acuerdo y nos viene con esos Orígenes y Jerónimo si entre los escritores eclesiásticos casi no hay ninguno que trate las Sagradas Letras de modo más inepto y absurdo que Orígenes y Jerónimo? Y para decirlo en pocas palabras: el resultado de esta arbitrariedad en la interpretación es que, mediante una nueva e inaudita gramática, todo se confunde, de modo que cuando Dios dice: «Yo endureceré el corazón del Faraón», cambiando el sujeto de la frase, se puede entender así: «El Faraón se endurece a sí mismo a causa de mi benignidad». «Dios endurece nuestro corazón», pasa a ser: «Nosotros mismos nos endurecemos al postergar Dios el castigo». Por «Tú, Señor, nos hiciste errar...», se entiende: «Nosotros mismos nos hemos hecho errar porque tú no nos has castigado». Y de esta suerte, «Dios tiene misericordia» ya no significa que Él da su gracia, o muestra su misericordia, perdona el pecado, hace justo o libra del mal, sino que, por el contrario, significa que Dios inflige el mal y castiga.

[704] Con estos tropos, uno puede llegar a decir que Dios fue misericordioso para con los hijos de Israel al deportarlos a Asiria y Babilonia: pues así castigó a los pecadores, así los movió al arrepentimiento mediante las aflicciones. Y al contrario, al hacerlos regresar y devolverles la libertad, no tuvo misericordia, sino que los endureció, esto es, por medio de su benignidad y misericordia dio ocasión para que se endurecieran. Y así, cuando Dios envió a Cristo al mundo como Salvador, no fue un acto suyo de misericordia, sino de endurecimiento, dado que Dios, con esta misericordia, dio a los hombres la ocasión de endurecerse a sí mismos. Sin embargo, cuando destruyó Jerusalén y redujo al estado de miseria a los judíos hasta hoy día, tuvo misericordia de ellos, porque así castiga a los que pecan y los invita al arrepentimiento. Cuando en el día del juicio final, Dios arrebate a los santos hacia los cielos [cf. 1 Tes 4,17], no lo hará tampoco por misericordia, sino para endurecerlos, porque les dará ocasión así de abusar de su bondad. Pero, cuando arroje a los impíos al infierno, entonces habrá misericordia, pues de ese modo castigará a los pecadores. ¡Por el amor de Dios!, ¿quién oyó jamás hablar de semejante misericordia e ira de Dios?

Nadie niega la posibilidad de que los buenos se vuelvan mejores, ya por la benignidad de Dios, ya por su severidad. Sin embargo, como estamos hablando de buenos y de malos a la vez, estas metáforas convertirán la misericordia de Dios en ira y la ira en misericordia, invirtiendo así por completo el uso habitual de la lengua, dado que se habla de «ira» cuando Dios derrama beneficios, y de «misericordia» cuando envía aflicciones. Así pues, si hay que decir que Dios endurece cuando hace el

bien al pecador y se muestra tolerante, y que tiene misericordia cuando envía aflicciones y castigos, ¿por qué dice [la Biblia] que Dios endureció al Faraón más que a los hijos de Israel, e incluso más que al mundo entero? ¿Acaso no hizo el bien a los hijos de Israel? ¿Acaso no ha hecho eso mismo al mundo entero? ¿Acaso no tolera a los malos? ¿Acaso no hace «llover sobre justos e injustos» [Mt 5,45]? ¿Por qué dicen que se apiadó de los hijos de Israel más que del Faraón? ¿Acaso no hizo padecer aflicciones a los hijos de Israel en Egipto y en el desierto? Reconozco que algunos han abusado de la benignidad y de la ira de Dios, y que otros, en cambio, han hecho de ellas un uso correcto. Tú, no obstante, defines «endurecer» como «ser indulgente con los malos, mostrando hacia ellos benignidad y bondad»; «tener misericordia», en cambio, como «no ser indulgente, sino 'visitar' y castigar». Por consiguiente, en lo que atañe a Dios, Él con su eterna bondad no hace otra cosa que endurecer; mientras que con su eterno castigo no hace otra cosa que tener misericordia.

Pero, sin duda alguna lo mejor de todo es esto: se dice que Dios endurece, cuando en su benignidad se muestra indulgente con los pecadores; en cambio, se dice que tiene misericordia, cuando castiga y aflige, incitando al arrepentimiento con su severidad. Y yo pregunto: ¿qué omitió Dios [de hacer] al afligir y castigar al Faraón y al llamarlo al arrepentimiento? ¿No se enumeran allí diez plagas [Éx 7-14]? Si se acepta tu definición, según la cual «tener misericordia» significa castigar inmediatamente al pecador y llamarlo [al arrepentimiento], ¡entonces no cabe duda de que Dios tuvo misericordia del Faraón! ¿Por qué, pues, Dios no ha dicho: «Yo tendré misericordia del Faraón», sino «Yo endureceré el corazón del Faraón»? En efecto, cuando Él le tiene misericordia —o como tú dices: al afligirlo y castigarlo—, Dios declara: «Yo lo endureceré», lo cual para ti significa: «Yo le haré bien y lo toleraré». ¿Habrase oído monstruosidad mayor? ¿Dónde están ahora tus tropos? ¿Dónde está Orígenes, dónde Jerónimo? ¿Dónde están los «muy experimentados doctores» a los que Lutero y solo él tiene el coraje de contradecir? Pero así es como te obliga a hablar la imprudencia de la carne, cuando le da por jugar con las palabras de Dios y no se las toma en serio.

Por tanto, este texto de Moisés demuestra irrefutablemente que tus metáforas son [705] inventos y que en este pasaje carecen de valor. Además, se demuestra que con estas palabras «Yo endureceré el corazón del Faraón», se está indicando algo muy distinto y mucho más grande, que va más allá de la benignidad, o del hecho de afligir y castigar, puesto que no podemos negar que ambos métodos fueron ensayados en el Faraón con el mayor empeño y cuidado posibles. En efecto, ¿puede haber ira y castigo más terribles que cuando se golpea a uno con tantas señales y plagas, de las que hasta el propio Moisés atestigua que nunca antes había habido otras iguales [Éx 9,18, 24; 10,6, 14; 11,6]? Ante estos

hechos, el Faraón mismo en más de una ocasión se muestra conmovido y parece querer entrar en razón; pero su turbación no es profunda y le dura poco. Por otra parte, ¿puede haber una benignidad e indulgencia más generosas que cuando Dios hace desaparecer las plagas tan fácilmente y perdona el pecado tantas veces, restablece el bien tantas veces y aparta el mal tantas veces? Y, sin embargo, ni lo uno ni lo otro surten efecto, y aun así Dios dice: «Yo endureceré el corazón del Faraón». Por tanto, puedes ver que, aunque tu endurecimiento y tu misericordia (esto es, conforme a tus glosas y tropos) se admitan en el máximo grado, en la práctica —como se aprecia en el caso del Faraón— el endurecimiento persiste. Por eso, el endurecimiento del que habla Moisés, por fuerza tiene que ser otro del que tú te imaginas.

[*La «razón humana» rechaza todos los artículos de fe*]

Pero, ya que luchamos contra hombres que andan con fantasías y máscaras, coloquémonos también nosotros una máscara y fantaseemos, por ser imposible, que la metáfora que imagina la *Diatriba* tenga validez en este fragmento. Así nos aprestaremos a ver como evita el verse obligada a afirmar que todo lo que nos atañe sucede necesariamente por la sola voluntad de Dios, y como además trata de excusar a Dios para que Él no aparezca como el causante y el culpable de nuestro endurecimiento. Si es verdad decir que Dios «endurece» cuando nos tolera en su benignidad y no nos castiga de inmediato, entonces siguen siendo válidas estas dos afirmaciones:

Primero: que, pese a todo, el hombre es por necesidad esclavo del pecado; pues, si uno admite que el libre albedrío se ha hecho ineficaz para el bien (como reconoce la propia *Diatriba*), la benignidad del Dios tolerante no lo hace en nada mejor, sino que forzosamente se vuelve peor, a menos que Dios misericordioso le conceda su Espíritu. Por eso, todas las cosas que nos atañen suceden por necesidad.

Segundo: que Dios parece tan cruel cuando nos tolera en su benignidad como cuando nos endurece porque así lo quiere en su voluntad inescrutable —como se cree que nosotros predicamos—. En efecto, como Dios ve que el libre albedrío no puede querer el bien y que incluso empeora por la benignidad de Él que lo tolera, por esa misma benignidad suya, Dios parece ser extremadamente cruel y deleitarse en nuestro infortunio, por cuanto, si quisiera, podría remediarlo y, si quisiera, podría no tolerarlo. Más aún: si no lo quisiera, no podría tolerarlo. ¿Quién puede obligarlo a ir en contra de su voluntad?

Por tanto: si se mantiene inconmovible esta voluntad [de Dios], sin la cual no se realiza nada, y si se admite que el libre albedrío no puede querer nada bueno, todo lo que se diga para excusar a Dios y para acu-

sar al libre albedrío es totalmente vano. Pues el libre albedrío siempre dice: «Yo no puedo, y Dios no quiere, ¿qué debo hacer? Así es: aunque Él tenga misericordia de mí castigándome, no saco nada de eso, sino que por fuerza me hago peor, a no ser que Él me dé su Espíritu: pero no me lo da. Aunque, si quisiera, me lo daría. Es seguro, por tanto, que su voluntad es no dármelo».

Tampoco vienen al caso las comparaciones que se aportan, por ejemplo, cuando se dice: «Así como con el mismo sol el limo se endurece y la cera se funde, y con la misma lluvia la tierra cultivada [706] produce frutos y la no cultivada, espinas, así también, por la benignidad de Dios, unos se endurecen y otros se convierten» [III, A 2]. Porque nosotros no dividimos el libre albedrío en dos partes de índole distinta, de tal manera que una vendría a ser como el limo, la otra como la cera, o la una como la tierra cultivada, y la otra como la tierra no cultivada. Antes bien, hablamos de un único libre albedrío, igual de impotente en todos los hombres, que, como no puede querer el bien, no es sino limo y tierra baldía. Por eso, así como el limo se hace siempre más duro y el baldío siempre más espinoso, así también el libre albedrío se hace siempre peor, tanto por la benignidad del sol que endurece como por la violencia de la lluvia que ablanda.

Por consiguiente, si el libre albedrío solo puede definirse de una forma y es igual de impotente en todos los hombres, no puede darse ninguna razón de por qué unos alcanzan la gracia y otros no si no se enseña más que la benignidad del Dios tolerante y el castigo del Dios que tiene misericordia. Pues, en todos los hombres hay un libre albedrío que responde a una misma definición: se ha hecho ineficaz para el bien. Entonces, Dios no elegirá a nadie ni habrá ninguna posibilidad de elección; tan solo quedará la libertad del albedrío que acepta o rechaza la benignidad y la ira.

Pero un Dios, privado del poder y de la sabiduría de elegir, ¿qué será, sino una imagen [de la diosa] de la Fortuna, bajo cuya égida, todo acontece por azar? Así al final resultará que los hombres se salvan y se condenan sin que Dios lo sepa, ya que Él no habrá separado por medio de una elección inequívoca a los que deben ser salvados y a los que deben ser condenados, sino que, habiéndoles ofrecido a todos en general su benignidad, con la que tolera y endurece, y después su misericordia con la que castiga, dejará en manos de los hombres si quieren salvarse o condenarse; y mientras tanto, quizás Él se habrá marchado para asistir a un banquete con los etíopes, como dice Homero[4].

Un Dios así ya nos lo pinta también Aristóteles, un Dios que duerme y que permite que cualquiera use y abuse de su benignidad y seve-

4. Homero, *Od.* i. 22; *Il.* i. 423.

ridad[5]. La razón no puede formarse de Dios otra opinión que la aquí expresada por la *Diatriba*. Pues, así como la razón duerme entre ronquidos y menosprecia las cosas divinas, así también se lo imagina ella a Dios: como un Dios que se pasa el día roncando, que no hace uso alguno de su sabiduría, voluntad y presencia para elegir, discernir y dar su Espíritu, habiendo confiado a los hombres esa laboriosa y molesta tarea de aceptar y rechazar su benignidad e ira.

Esto es lo que pasa cuando intentamos medir y excusar a Dios con la razón humana, y cuando en lugar de reverenciar los arcanos de la Majestad, tratamos de penetrar en ellos ávidos de escudriñarlos: sucumbiendo a la sed de gloria, en vez de una excusa vomitamos mil blasfemias, y en completo olvido de nuestra propia situación, charlataneamos a un mismo tiempo en contra de Dios y de nosotros, como si estuviéramos locos, mientras pretendemos hablar con gran sabiduría a favor de Dios y de nosotros. Aquí puedes ver, pues, en qué convierten a Dios ese tropo y esa glosa de la *Diatriba*, y además mira qué coherente se muestra consigo misma: antes tenía una única definición para el libre albedrío [cf. I, B 10], y lo presentó como igual y similar en todos los hombres; ahora, en el ardor de la discusión, se olvida de su propia definición y califica a uno de tierra cultivada y a otro de baldío; y partiendo de la diversidad de las obras y costumbres [707] de los hombres, sostiene que estos tienen también diversos libres albedríos: uno que hace el bien y otro que no lo hace —siempre por sus propias fuerzas y antes de haber recibido la gracia—, ¡y eso que anteriormente había definido al libre albedrío como del todo incapaz de querer el bien por sus propias fuerzas!

Así resulta que, por una parte, no permitimos a la sola voluntad de Dios el poder y la voluntad de endurecer, tener misericordia y hacer todas las cosas, mientras que, por otra parte, atribuimos al libre albedrío propiamente dicho la capacidad de hacerlo todo, sin el concurso de la gracia, a pesar de haber afirmado que, sin ella, el libre albedrío no podía hacer nada. Por consiguiente, la comparación con el sol y la lluvia no tiene ninguna validez en este contexto. Para usar esta comparación de un modo más correcto, un cristiano llamaría «sol» y «lluvia» al Evangelio, como se hace en el Sal 18 [19,4] y en la carta a los Hebreos, capítulo 10 [Hb 6,7]; y «tierra cultivada» a los elegidos y «no cultivada» a los réprobos. En efecto, los primeros son edificados por la Palabra y así se hacen mejores, los segundos, en cambio, son escandalizados y hechos peores. Por lo demás, el libre albedrío de por sí es el reino de Satanás en todos los hombres.

Veamos también las razones que llevaron a inventar esta metáfora en este pasaje: «Parece absurdo» —dice la *Diatriba*— «que se diga que

5. Cf. Aristóteles, *Metaph.* xii. 7, 1072b, 24-27.

Dios, quien no solo es justo, sino también bueno, pueda endurecer el corazón del hombre como para manifestar su poder a través de la maldad de aquel» [III, A 2]. Por eso, ella busca el respaldo de Orígenes, quien «declara que Dios da la ocasión del endurecimiento, pero la culpa recae en el Faraón» [III, A 2]. Además, «Orígenes anota que el Señor dice: 'Para esto te levanté' [Éx 9,16], no 'Para esto te hice'. De lo contrario, si Dios lo hubiese hecho como era, el Faraón no habría sido impío, porque 'vio Dios todo lo que había hecho, y he aquí que era bueno en gran manera' [Gn 1,31]» [III, A 3]. Esto es lo que opina la *Diatriba*.

Que lo allí expresado sea [al parecer] absurdo es, pues, una de las principales razones que impiden que las palabras de Moisés y de Pablo puedan ser tomadas en su sentido literal. Pero el hecho de que sea absurdo, ¿contra qué artículo de fe atenta?, o ¿quién puede llegar a sentirse ofendido por algo así? La razón humana es la que se siente ofendida, pues, a pesar de ser ciega, sorda, necia, impía y sacrílega en lo referente a cualquier palabra y obra de Dios, se la invoca aquí en calidad de juez de las palabras y obras de Dios. Con este argumento, podrías negar todos los artículos de fe, ya que es completamente absurdo y, como dice Pablo, «locura para los gentiles y tropezadero para los judíos» [1 Cor 1,23], que Dios sea hombre, hijo de una virgen, crucificado y que esté sentado a la diestra del Padre. Es absurdo —repito— creer semejantes cosas. Así pues, hagamos como los arrianos e inventemos unos tropos para que Cristo no sea simplemente Dios. Inventemos tropos como los maniqueos[6] para que Él no sea un verdadero hombre, sino un fantasma que nació de una virgen cual rayo de luz atraviesa el vidrio y fue crucificado. ¡Menuda interpretación haremos así de las Escrituras!

Sin embargo, los tropos ni son de utilidad ni se evita con ellos el carácter [supuestamente] absurdo de algunos pasajes. Pues sigue siendo absurdo (a juicio de la razón) que ese Dios justo y bueno exija imposibles al libre albedrío; y que, a pesar de que este no pueda querer el bien y necesariamente tenga que servir al pecado, Dios le impute esto de todos modos; y que, además, al no concederle el Espíritu, [Dios] no haga nada más dulce y más misericordioso que endurecer [al hombre] o permitir que se dé ese endurecimiento. [708] Estas cosas, repetirá la razón, no son propias de un Dios bueno y clemente. Esto sobrepasa con mucho su poder de comprensión y tampoco puede engañarse a sí misma, creyendo que un Dios que hace y determina tales cosas es bueno; antes bien, dejando aparte la fe, quiere palpar, ver y comprender de qué modo Dios es bueno y no cruel.

6. Seguidores de Mani o Manes (siglo III d.C.), fundador de una de las más conocidas sectas gnósticas que enseñaba un dualismo intransigente e identificaba la materia con el diablo, por lo que no podía admitir la encarnación de Dios.

Pero solo llegaría a comprenderlo si se hablase así de Dios: «Él no endurece a nadie, no condena a nadie, sino que hace misericordia a todos y hace salvos a todos; así que, desaparecido el infierno y disipado el miedo a la muerte, no habría motivo para temer ningún castigo venidero». Es por esto que la razón se esfuerza con tanto empeño en excusar a Dios y defender su justicia y bondad. Pero la fe y el Espíritu juzgan de modo bien distinto: ellos creen que Dios es bueno, aun cuando condenara a todos los hombres a la perdición. ¿Y de qué sirve que nos atormentemos con tales pensamientos, cuya única finalidad es echarle la culpa al libre albedrío del endurecimiento? Que el libre albedrío haga todo lo que pueda en todo el mundo y con todas sus fuerzas, aun así, no podrá presentar un solo ejemplo que demuestre que podría evitar el ser endurecido, sin haberle Dios concedido su Espíritu, o que merecería misericordia si fuera abandonado a sus propias fuerzas. Pero ¿qué importa que sea endurecido o que merezca ser endurecido si el endurecimiento le es inherente por necesidad mientras le sea inherente esa impotencia por la que no puede querer el bien, como atestigua la propia *Diatriba*? Por tanto, como lo absurdo no se elimina con estos tropos, y si es eliminado, aún se introducen cosas más absurdas y todo se atribuye al libre albedrío, dejemos de lado los inútiles y seductores tropos, y atengámonos a la pura y simple palabra de Dios.

La segunda razón [que aduce la *Diatriba*] es que lo que Dios ha hecho es «bueno en gran manera», y que Él no dijo: «Para esto te hice», sino «Para esto te levanté». Primero, hacemos constar que esto fue dicho antes de la caída del hombre, y cuando todo cuanto Dios había hecho era, realmente, bueno en gran manera. Pero muy poco después, en el capítulo 3 [del Génesis], se relata cómo el hombre llegó a ser malo, cómo fue abandonado por Dios y dejado a su suerte. De este hombre tan corrompido nacieron como impíos todos los demás, incluido el Faraón, como dice Pablo: «Éramos todos por naturaleza hijos de la ira, lo mismo que los demás» [Ef 2,3]. Por tanto, el Faraón fue creado impío por Dios, esto es: de simiente impía y pecaminosa, conforme a lo que se dice en los Proverbios de Salomón: «Todas las cosas las ha hecho el Señor a causa de sí mismo, aun al impío para el día malo» [Pr 16,4]. Así que no se puede deducir: «Dios ha creado al hombre impío, por tanto: ¡este no es impío!». ¿Cómo no va a ser impío el que proviene de simiente impía? Así lo afirman el Sal 50 [51,7]: «He aquí, en pecados he sido concebido», y Job: «¿Quién puede hacer limpio al que ha sido concebido de simiente inmunda?» [Jb 14,4]. En efecto, aunque Dios no haya hecho el pecado, aun así, Él no cesa de formar y multiplicar la naturaleza viciada por el pecado, después de haberle sustraído el Espíritu, como si un escultor hiciera estatuas con madera podrida. Así como es la naturaleza, así salen también los hombres al crearlos y formarlos Dios a partir de esta naturaleza.

En segundo lugar, hacemos constar lo siguiente: si tú quieres que la expresión «era bueno en gran manera» se entienda referida a lo hecho por Dios después de la caída [del hombre], deberás tener en cuenta que en ella no se habla de nosotros, sino de Dios. Así es: el texto no dice: «Vio el hombre todo lo que había hecho Dios, y he aquí que era bueno en gran manera». Hay muchas cosas que a ojos de Dios parecen y son muy buenas y que, sin embargo, a los nuestros parecen y son muy malas. Así, las aflicciones, los males, los errores, el infierno e incluso todas las mejores obras de Dios, son a los ojos del mundo pésimas y condenables. ¿Qué hay mejor que Cristo [709] y el Evangelio? En cambio, ¿qué hay más execrable para el mundo? Por consiguiente, cómo puede ser bueno a los ojos de Dios lo que a los ojos nuestros es malo, esto lo sabe solo Dios y los que ven con los ojos de Dios, esto es, los que tienen el Espíritu. Pero todavía no hay necesidad de una discusión tan aguzada. Por ahora es suficiente con la respuesta que acabamos de dar.

[*Dios omnipotente y el mal en el hombre*]

Tal vez uno se pregunte: ¿cómo se puede decir que Dios obra el mal en nosotros, es decir, que nos «endurece», nos «entrega a la concupiscencia» [Rom 1,24], nos «seduce», etc.? Sería conveniente, sin duda, que nos conformáramos con las palabras de Dios y creyéramos simplemente lo que ellas dicen, ya que las obras de Dios son del todo inefables. Sin embargo, en consideración a la razón —esto es, a la necedad humana—, permítaseme decir tonterías y estupideces, y tratar de inquietarla en cierto modo con mis balbuceos.

Primero: incluso la razón y la *Diatriba* admiten que «Dios hace todas las cosas en todos» [1 Cor 12,6], y que sin Él nada es hecho ni nada es eficaz. Él es, en efecto, omnipotente, y esto corresponde a su omnipotencia, como dice Pablo en su carta a los Efesios [Ef 1,11; 19]. Ahora Satanás y el hombre, caídos y abandonados por Dios, ya no son capaces de querer el bien —es decir, lo que le place a Dios o lo que Dios quiere—, sino que constantemente se inclinan hacia sus propios deseos, de modo que no son capaces de buscar sino lo suyo. Por consiguiente, su voluntad y su naturaleza, opuestas así a Dios, no son inexistentes, ya que, ni Satanás ni el hombre pecador son inexistentes, ni son seres desprovistos de naturaleza o de voluntad, por más que su naturaleza esté corrompida y apartada de Dios. Por tanto, lo que llamamos el «remanente de la naturaleza»[7] en el hombre caído y en Satanás, en cuanto

7. Para el término *reliquum naturae*, cf. Agustín, *De civitate Dei*, XIX, 13, 2 (PL 41, 641).

creatura y obra de Dios, no está menos sujeto a la omnipotencia y la acción divinas que todas las otras creaturas y obras de Dios.

Así pues, como Dios mueve y obra todas las cosas en todos, necesariamente mueve y obra también todas las cosas en Satanás y en el hombre caído. Pero, Él obra en ellos tal como ellos son y como los encuentra, esto es, como se han apartado de Dios y son malos, al ser arrastrados por el impulso de la omnipotencia divina, no hacen sino lo que va en contra de Dios y es malo. Es como cuando un jinete cabalga sobre un animal que cojea de una o dos patas: cabalga sobre este animal tal como es, o sea, el caballo tiene mal paso. Pero ¿qué puede hacerle el jinete? Su forma de cabalgar será la misma sobre el caballo cojo que sobre uno sano. A aquel, lo montará mal, y a este, bien; no puede ser de otra manera, a menos que el caballo enfermo se cure.

Puedes ver aquí que cuando Dios obra en los malos y por medio de los malos, sin duda el resultado es algo malo, y sin embargo, Dios no puede obrar el mal, aunque haga el mal por medio de los malos; porque, siendo bueno Él mismo, no puede obrar el mal, pero se sirve de los malos como instrumentos, que no pueden eludir la fuerza y el impulso de la potencia divina que los arrastra. Por tanto, el defecto está en los instrumentos, a los cuales Dios no deja estar ociosos, de modo que se produce el mal como efecto del propio impulso de Dios. Es lo mismo que si un carpintero corta mal con un hacha dentada o mellada[8]. De ahí resulta que el impío no puede sino errar y pecar siempre, ya que, movido por el impulso de la potencia divina, no se le permite estar ocioso, pero quiere, desea y actúa tal como es él.

[710] Esto que acabo de exponer es seguro y cierto, si es que creemos que Dios es omnipotente y creemos, además, que el [hombre] pecador es una creatura de Dios, pero una creatura que, corrompida y abandonada a su suerte sin el Espíritu de Dios, es incapaz de querer o hacer el bien. La omnipotencia de Dios hace que el [hombre] pecador no pueda sustraerse al impulso y a la acción de Dios, sino que, al estar sujeto a ellas, no puede hacer otra cosa que obedecerlas. Pero su corrupción o su alejamiento de Dios hacen que el hombre no pueda ser movido y conducido hacia el bien. Dios no puede renunciar a su omnipotencia por haberse apartado el hombre de Él; y este, por su parte, tampoco puede cambiar su rechazo a Dios. De ahí que peque y yerre constante y necesariamente, hasta que sea corregido por el Espíritu de Dios. De hecho, en todos los hombres, Satanás hasta ahora reina en paz y tiene tranquilo su palacio [cf. Lc 11,21], bajo la acción de la omnipotencia divina.

8. Esta comparación le viene sugerida a Lutero por el texto de Is 10,15, que Erasmo comenta (cf. *Diatriba* III, A 15).

Pero, después de esto, viene el trabajo de endurecimiento, que se desarrolla así: el impío (como ya se dijo), al igual que Satanás, su príncipe, está completamente volcado hacia sí mismo y hacia lo suyo, no busca a Dios ni se preocupa por las cosas de Dios; solo busca sus propias riquezas, su propia gloria, sus propias obras, su propia sabiduría, su propio poder, en una palabra: su propio reino; y su deseo es disfrutar de todo ello en paz. Si alguien le ofrece resistencia o quiere sustraerle alguno de estos bienes, entonces el mismo rechazo a Dios que le impulsa a buscarlos, le impulsa también a sentirse indignado y a lanzar su furia contra el adversario. Tan imposible le es no estallar de ira como no desear y buscar el propio bien. Tan imposible le es no desear el propio bien, como dejar de existir, pues es una creatura de Dios, aunque corrompida.

Este es el furor del mundo contra el Evangelio de Dios. Pues, por medio del Evangelio, viene aquel «otro más fuerte» [Lc 11,22], que ha de vencer al tranquilo poseedor del palacio y que condena estos deseos de gloria, de riquezas, de sabiduría y de justicia propia y todo aquello en lo que [el hombre] confía. Esta «irritación» de los impíos cuando Dios dice o hace algo contrario a lo que ellos quieren, constituye propiamente su endurecimiento y su depravación. Pues, como se han apartado de Dios por voluntad propia a causa de su naturaleza corrompida, entonces aún se apartan más de Él y se vuelven más malvados cuando alguien trata de combatir su rechazo a Dios o los desacredita. Así, cuando Dios había dispuesto arrebatarle al impío Faraón su tiránico poder, le irritó, le endureció cada vez más y le hizo obstinado de corazón atacándolo mediante la palabra de Moisés, como si este quisiera despojarlo de su reino y sustraer al pueblo de Israel de su soberanía; y no le otorgó interiormente el Espíritu, sino que permitió a su impía corrupción —sobre la que reinaba Satanás—, montar en cólera, envalentonarse, enfurecerse y continuar [en su actitud] con cierta seguridad y desprecio.

Así que, cuando dicen de Dios que nos endurece o que obra en nosotros el mal (pues endurecer es hacer el mal), no debemos pensar que actúa como si creara el mal de nuevo en nosotros, como si Dios fuera un malvado tabernero que, siendo malo de por sí, vierte o mezcla veneno en una copa que no lo contenía antes, de modo que la copa no desempeña otro papel que el de recibir o sufrir la maldad del envenenador. Pues parece que algunos se imaginan que el hombre —bueno por naturaleza o, al menos, no malo—, sufre la «mala obra» [*opus malum*] por parte de Dios cuando nos oyen decir: «Dios obra en nosotros el bien y el mal, y nosotros estamos sujetos al Dios operante, por mera necesidad pasiva». No tienen lo bastante en cuenta cuán [711] incesante es el actuar de Dios en todas sus creaturas y que a ninguna de ellas deja en reposo. Pero quien quiera entender tales cosas de alguna manera, que pien-

se así: Dios obra el mal en nosotros —esto es, por medio de nosotros—, no por culpa suya, sino por nuestra imperfección: como nosotros somos malos por naturaleza, pero Dios es bueno, cuando Él nos arrebata con su acción, conforme a la naturaleza de su omnipotencia, no puede hacer otra cosa que el mal con un mal instrumento, aun siendo Él bueno —si bien luego, en virtud de su sabiduría, hace buen uso de ese mal, para gloria suya y salvación nuestra—. Del mismo modo, Dios, encontrando mala la voluntad de Satanás, aunque no la había creado así (sino que se hizo mala al abandonarla Dios y pecar Satanás), la arrebata con su acción y la impulsa hacia donde desea, sin que, por ese impulso de Dios, la voluntad deje de ser mala.

En este sentido, dijo David refiriéndose a Simei, en 2 Sam [16,11]: «Dejadle que maldiga, pues el Señor le ha ordenado que maldiga a David». ¿Cómo puede ordenarle Dios que maldiga si el maldecir es una obra tan virulenta y mala? En ninguna parte existía semejante mandamiento externo. Por tanto, David tiene en cuenta aquello de que el Dios omnipotente «dijo, y fue hecho» [Sal 33,9], esto es, que Dios lo hace todo por medio de su Palabra eterna. Por consiguiente, la acción y la omnipotencia divinas arrebatan la voluntad de Simei, ya mala en todas sus manifestaciones y enardecida antes contra David, en el instante oportuno que David se hace merecedor de semejante blasfemia; y Dios —el Dios bueno— ordena [que se maldiga a David] por medio de un instrumento malo y blasfemo, esto es: con la palabra «dice y hace» esta blasfemia, a saber, mediante el impulso de su acción.

Así endurece Dios al Faraón, presentando ante la impía y mala voluntad de este, su Palabra y obra, que este odia por su pecado congénito y su natural corrupción. Y, como Dios no cambia interiormente esa voluntad del Faraón por medio de su Espíritu, sino que continúa asaltándola y acosándola, y como el Faraón, teniendo en cuenta sus fuerzas, sus riquezas y su poder, confía en ellas a causa de su natural imperfección, sucede que: por un lado, el Faraón se ensoberbece y se ufana al pensar en sus propios recursos y, por otro lado, menosprecia con altivez la humilde condición de Moisés y de la palabra de Dios que le llega de un modo tan rastrero. Así se endurece, y cuanto más lo acosa y amenaza Moisés, tanto más se irrita y más endurecido se muestra.

Sin embargo, esta mala voluntad suya no se habría impulsado o endurecido a sí misma; antes bien, como el Actor omnipotente la pone en movimiento con un impulso irresistible, como [hace] con todas las demás creaturas, necesariamente tiene que querer algo. Además de esto, Dios la enfrenta al mismo tiempo con un factor exterior que, de un modo natural, la irrita y la ofende. Y así sucede que el Faraón no puede evitar su endurecimiento, como tampoco puede evitar la acción de la omnipotencia divina ni el desvío o la maldad de su voluntad. Por tanto,

el endurecimiento del Faraón es efectuado por Dios de la siguiente manera: exteriormente, Dios coloca ante la maldad del Faraón algo que él odia por su propia naturaleza; mientras que, interiormente, no cesa de mover, con omnipotente impulso, esa mala voluntad que se halla en él; y el Faraón, conforme a la maldad de su voluntad, no puede sino odiar lo que le es adverso y confiar en sus propias fuerzas. Y así, se obstina hasta tal punto que ya no escucha ni razona, sino que, poseído por Satanás, se deja arrastrar como un loco furibundo.

[712] Si hemos logrado convencer a los que siguieron nuestra exposición, hemos salido airosos en esta cuestión, y, desechados ya los tropos y las glosas inventados por hombres, aceptamos las palabras de Dios en su sentido literal, para que no sea necesario excusar a Dios o acusarlo de ser injusto. Pues, cuando Él declara: «Yo endureceré el corazón del Faraón», está hablando llanamente, como si dijera: «Yo haré que el corazón del Faraón sea endurecido», o «haré que sea endurecido por mi intervención y acción». Cómo ocurre esto, ya lo hemos oído, a saber: «Desde el interior, moveré esta mala voluntad con un impulso general, de manera que persista en lo que quiere por su propio ímpetu; y no cesaré de moverla ni puedo evitar hacerlo. Desde el exterior, en cambio, pondré ante él mi Palabra y mi obra contra las cuales arremeterá ese ímpetu malo, ya que no puede querer otra cosa que el mal. Un mal al que yo mismo incito por la fuerza de mi omnipotencia».

Así Dios estaba segurísimo, y como cosa segurísima lo anunció, de que el Faraón se iba a endurecer; pues Dios tenía la absoluta certeza de que la voluntad del Faraón no podría resistir el impulso de su omnipotencia ni abandonar su propia maldad ni aceptar lo que le presentaba su adversario, Moisés; por el contrario, como su voluntad seguía siendo mala, necesariamente el Faraón debía volverse peor, más inflexible y más altanero, por cuanto su propio impulso le llevaba a enfrentarse a lo que no quería y despreciaba, confiando en su poder.

Por tanto, aquí puedes ver que también con este pasaje se confirma que el libre albedrío solo puede querer el mal, ya que Dios, que no se equivoca por ignorancia ni miente por malicia, predice el endurecimiento del Faraón con mucha seguridad; con la certeza del que sabe que la voluntad mala solo es capaz de querer el mal y no puede sino hacerse peor cuando uno le pone ante sus ojos el bien que ella detesta.

Falta, pues, que alguien objete: «¿Por qué Dios no cesa ese impulso de su omnipotencia con el que mueve la voluntad de los impíos al objeto de que siga siendo mala y se haga peor?». Responderé: esto supone desear que Dios a causa de los impíos deje de ser Dios; porque este deseo tuyo implica detener el poder y la acción de Dios, es decir: deseas que Él deje de ser bueno para que los impíos no se hagan peores. «Pero ¿por qué Dios no transforma las voluntades malas al mismo tiempo que

las impulsa?». Esto pertenece a los secretos de la Majestad [divina], al ámbito donde «sus juicios son insondables» [Rom 11,33]. Y no nos corresponde indagarlo, sino adorar tales misterios. Si, llegados aquí, la carne y la sangre se ofenden y murmuran [cf. Jn 6,61], ¡pues allá ellos con sus murmullos! Pero de nada les servirá, ya que Dios no cambiará por esto. Y, aunque los impíos, escandalizados, se vuelvan atrás en masa [cf. Jn 6,66], los elegidos permanecerán.

Esto mismo responderemos a cuantos pregunten: «¿Por qué Dios permitió la caída de Adán, y por qué nos crea a todos nosotros corrompidos por ese mismo pecado, cuando bien pudo haber preservado a Adán y habernos creado a nosotros de otra materia, o de una simiente previamente purificada?». Él es Dios, a su voluntad no hay ninguna causa ni razón que se le pueda imponer como norma y medida, porque nada hay igual o superior a la voluntad de Dios, sino que ella es la regla de todo. De hecho, si hubiera para ella alguna norma, o medida, o causa, o razón, ya no podría ser la voluntad de Dios. Por tanto, lo que Dios quiere no es justo porque deba o esté obligado a quererlo así; antes, al contrario: lo que acontece debe ser justo, porque Él así lo quiere. A la voluntad de la creatura se le puede prescribir una causa o una razón, pero no a la voluntad del Creador, a menos que pongas otro creador por encima de Él.

[*El sentido literal es intencionado: pretende ser una buena nueva*]

[713] Con esto, creo, la tropológica *Diatriba* juntamente con su tropo han quedado suficientemente refutados. Pero, volvamos de nuevo al texto para ver cómo concuerda con la *Diatriba* y con el tropo. Pues es costumbre de todos los que tratan de eludir los argumentos recurriendo a tropos, mirar el texto en sí con soberano desprecio y centrar todos sus esfuerzos en retorcer, mediante el lenguaje figurado, el sentido de cualquier palabra sacada de contexto, y crucificarla con el significado que ellos mismos le confieren, no mostrando ninguna consideración por el contexto, o por lo que sigue y lo que precede, o por la intención y el motivo del autor. Así procede la *Diatriba* en este pasaje: sin reparar en el tema que trata Moisés ni en la intención de su discurso, arranca del texto las palabritas «Yo endureceré» (que le escandalizan) y las remodela a su antojo, sin detenerse a pensar —mientras hace esto—, en cómo deberá reinsertarlas y adaptarlas para que vuelvan a tener sentido en el conjunto del texto. Y esta es la razón por la que la Escritura no es lo suficientemente clara para doctísimos y reconocidísimos varones a lo largo de tantos siglos. Y no es de extrañar, ¡pues ni el mismo sol podría lucir si se lo atacara con semejantes artimañas!

Ya demostré más arriba que no es correcto decir que el Faraón fue endurecido porque Dios, en su benignidad, lo toleró y no le castigó de inmediato, ¡cuando, de hecho, fue castigado con tantas plagas! Pero, dejando a un lado esto, si «endurecer» quiere decir «ser tolerado por la benignidad divina y no castigar inmediatamente», ¿qué necesidad había de que Dios prometiera tantas veces que endurecería el corazón del Faraón cuando ya se producían los prodigios? Antes de que se produjeran los prodigios y su endurecimiento, el Faraón —siendo tolerado por la benignidad divina y sin castigo inmediato— ya había infligido muchos males a los hijos de Israel, envalentonado por su éxito triunfal y sus riquezas. ¿Ves ahora que, en el pasaje en cuestión, esta metáfora no viene al caso de ningún modo? En efecto, esta metáfora puede aplicarse genéricamente a todos cuantos pecan y son tolerados por la benignidad divina. De esta suerte, pues, deberíamos decir que todos los hombres son endurecidos, ya que no hay ninguno que no peque; pero ninguno pecaría si no fuese tolerado por la benignidad divina. Por tanto, este endurecimiento del Faraón es algo diferente y va más allá de esta tolerancia general propia de la benignidad de Dios.

En este pasaje, Moisés quiere, sobre todo, poner de manifiesto no tanto la malicia del Faraón como la verdad y la misericordia de Dios, con la intención de que los hijos de Israel no desconfiaran de las promesas hechas por Dios de que los liberaría. Como esto era un asunto de máxima importancia, Dios les predice las dificultades que habría, para que no decayeran en su fe, siendo sabedores de que todo esto estaba predicho ya y que tendría que acontecer según lo había dispuesto quien se lo prometió. Es como si Dios dijera: «Verdad es que quiero liberaros, pero vosotros difícilmente creeréis esto, porque el Faraón se resistirá a vuestra liberación y tratará de retrasarla. Pero, a pesar de ello, tened confianza. Todo, incluso sus intentos por retrasarlo, será obra mía, puesto que así podré hacer más y más grandes milagros que os confirmen en la fe y muestren mi poder, para que luego creáis más en mí en todas las otras cosas». Así procede también Cristo cuando en la última cena, promete a sus discípulos el reino de Dios [Mt 26,29; Lc 22,29], y les predice un cúmulo de dificultades, su propia muerte y las muchas tribulaciones que les esperan, con el fin de que, cuando todo hubiera pasado, creyeran aún más en Él [cf. Jn 13,19; 14,29; 16,4].

[714] Y Moisés no presenta oscuro este sentido, ya que dice: «El Faraón, no obstante, no os dejará ir para que muchas maravillas ocurran en Egipto» [Éx 3,19-20], y en otra parte: «Para esto te levanté, para mostrar en ti mi poder y para que mi nombre sea anunciado en toda la tierra» [Éx 9,16]. Aquí puedes ver, por tanto, que el Faraón fue endurecido para que resistiera a Dios y retrasara la liberación del pueblo de Israel; con esto se quería dar la ocasión para hacer muchos prodigios y

para manifestar el poder de Dios con el fin de que se diera a conocer y se creyera en Él en toda la tierra. ¿Qué significa esto sino que todas las cosas son dichas y hechas para fortalecer la fe y dar consolación a los débiles, al objeto de que después ellos lleguen a creer con corazón gozoso en un Dios verdadero, fiel, poderoso y misericordioso? Es como si Dios hablara con unos niños, diciéndoles con la mayor dulzura: «No os asustéis por la terquedad del Faraón, pues también esta es obra mía y la tengo en mi mano, yo, vuestro libertador. Solo la usaré para hacer muchos prodigios y poner de manifiesto mi Majestad para sostener vuestra fe».

Esta es la razón por la que después de casi cada plaga, Moisés repite: «Y el corazón del Faraón se endureció, y no dejó ir al pueblo, como el Señor lo había dicho» [Éx 8,15; 19; 9,35ss.]. ¿Qué significa ese «como el Señor lo había dicho» sino [que fue dicho para] manifestar la veracidad del Señor que había anunciado que lo endurecería? Si aquí hubiera habido en el Faraón alguna posibilidad de cambiar de opinión o alguna libertad de su albedrío para decantarse hacia un lado u otro, Dios no habría podido predecir con tanta certidumbre su endurecimiento. Ahora bien, como el que hace la promesa es Aquel que no puede equivocarse ni mentir, necesariamente y con total seguridad debía suceder que el Faraón se endureciera. Esto no habría sucedido si el endurecimiento no hubiera estado completamente fuera del alcance de las capacidades del hombre y no fuera incumbencia exclusiva de Dios, del modo como lo hemos descrito más arriba, a saber, que Dios tenía la plena certeza de que no renunciaría, respecto al Faraón o a causa del Faraón, a la acción general de su propia omnipotencia, a la que, por otra parte, tampoco podía renunciar. Asimismo, estaba también seguro de que la voluntad del Faraón, mala por naturaleza y opuesta a la suya, no podía estar de acuerdo con la Palabra y obra divinas, que le eran adversas. Por tanto, como en el interior del Faraón persistía, por efecto de la omnipotencia divina, el impulso de querer, y como desde fuera se le presentó una palabra y una obra que le eran adversas, no pudo producirse en el Faraón otra cosa que la ofensa y el endurecimiento de su corazón.

En efecto, si Dios hubiese renunciado a ejercer en el Faraón su omnipotencia cuando se le presentó la palabra adversa de Moisés, y si supusiéramos que la sola voluntad del Faraón hubiese actuado por sus propias fuerzas, entonces quizás habría habido ocasión de discutir hacia qué lado se habría podido decantar. De hecho, como es impulsado y arrastrado por su querer, lo cierto es que su voluntad no se ve forzada, dado que no es obligado contra su voluntad, sino que, por la acción natural de Dios, se le lleva a querer conforme a su propia naturaleza, tal cual es (y sabido es que su voluntad es mala); por eso, [el Faraón] no puede evitar arremeter contra la Palabra y, así, endurecerse. Vemos,

pues, que este pasaje combate decididamente contra el libre albedrío al demostrar que el Dios que promete no puede mentir; y si no miente, entonces el Faraón no puede evitar endurecerse.

[*La presciencia divina impone la necesidad*]

Pero veamos también a Pablo, que retoma este pasaje de Moisés en Rom 9[,15-18]. ¡Cuán penosamente se retuerce la *Diatriba* al analizar este texto! Para no perder el libre albedrío [715], se mueve en todas direcciones. Ora dice que existe una «necesidad de consecuencia», pero no «necesidad de consecuente» [cf. III, A 9], ora sostiene que existe una «voluntad ordenada» o «voluntad significada», a la cual se puede resistir, y una «voluntad de beneplácito»[9] [cf. III, A 8], a la cual no se puede resistir. Ora los pasajes de Pablo aducidos no se contradicen y no se refieren a la salvación del hombre. Ora la presciencia de Dios presupone la necesidad, ora no la presupone. Ora la gracia precede a la voluntad en el acto de querer, la acompaña en su camino y le ofrece un final feliz. Ora la causa primaria lo hace todo, ora obra por medio de las causas segundas, mientras que ella permanece en reposo.

Con estos malabarismos verbales y otros similares, lo único que logra la *Diatriba* es ganar tiempo, y mientras tanto distrae nuestra atención hacia otros asuntos, apartándonos del tema en cuestión. ¡Por tan estúpidos y obtusos nos tiene, o por tan poco interesados en el problema como lo está ella misma! O bien, sigue la costumbre de los chiquillos que, cuando tienen miedo o están jugando, se cubren los ojos con las manos y entonces piensan que nadie los ve, porque ellos no ven a nadie. Así se comporta la *Diatriba* en todo sentido: incapaz de soportar los rayos, ¡qué digo!, los relámpagos de tan claras palabras, finge no ver cuál es en verdad el problema y, al mismo tiempo, intenta persuadirnos de que tampoco nosotros alcanzamos a ver nada por tener los ojos tapados. Pero todo esto son indicios de un espíritu que, a pesar de verse derrotado, se resiste obstinadamente a la verdad invencible.

Aquella ficción sobre la «necesidad de consecuencia» y «de consecuente» ya ha sido refutada al principio de este libro. Que la *Diatriba* invente y reinvente, arguya y rearguya los sofismas todo lo que quiera: si Dios ya sabía de antemano que Judas sería un traidor, ese Judas necesariamente tenía que llegar a ser un traidor, y no estaba en las manos de Judas ni de ninguna otra creatura obrar de otra manera o cambiar su

9. *Voluntas signi* (lit. voluntad del signo), la voluntad de Dios manifestada por los mandamientos, prohibiciones, consejos, etc., y la *voluntas beneplaciti* (que Lutero aquí llama *placiti*), que es propiamente la voluntad de Dios, pues incumbe a lo que Dios ha decretado hacer: no se conoce más que por los acontecimientos, una vez estos se producen.

voluntad —aun cuando al traicionar a Jesús, Judas obró por propia voluntad y no por coacción— [cf. III, A 9]. Pero precisamente este querer era una obra de Dios, que Él impulsó por su omnipotencia, así como impulsa también todo [716] lo demás. En efecto, aún sigue firme, invencible y evidente, la sentencia: «Dios no miente ni se equivoca». Aquí no hay palabras oscuras o ambiguas, ¡aun cuando todos los más eruditos varones de todos los tiempos estén tan ciegos que opinen y digan lo contrario! Y por más que tergiverses muchos pasajes, sin embargo, tu conciencia y la de todos [los otros], una vez han sido vencidas, se ven obligadas a decir: «Si Dios no se equivoca en lo que sabe de antemano [*praescit*], necesariamente tiene que realizarse aquello que Dios ha sabido de antemano». De lo contrario, ¿quién podría creer sus promesas, y quién temería sus amenazas si estas promesas o amenazas no se cumplieran por necesidad? ¿O cómo puede Dios prometer o amenazar si su presciencia es falible o si puede ser estorbada por nuestra mutabilidad? Esta radiantísima luz de la verdad indubitable hace enmudecer a todo el mundo, resuelve todas las cuestiones y logra imponerse sobre todas las argucias engañosas.

Sabemos muy bien que la presciencia de los hombres se equivoca. Sabemos que un eclipse no se produce porque se conoce de antemano, sino que antes, al contrario, se conoce de antemano porque tiene que producirse [cf. III, A 5]. ¿Qué nos importa esta presciencia? Aquí discutimos sobre la presciencia de Dios; ahora, si a esta no le concedes la necesaria realización de lo que ha previsto, eliminas la fe en Dios y el temor de Dios, socavas todas las promesas y amenazas divinas, y niegas incluso la divinidad misma.

Pero hasta la propia *Diatriba*, después de mucho batallar y de haberlo intentado todo, acaba siendo empujada por la fuerza de la verdad y comparte nuestra opinión, diciendo: «La cuestión acerca de la voluntad y la predestinación de Dios es más difícil. Pues Dios quiere justamente aquello que Él sabe de antemano. [...] Y esto es lo que sugiere Pablo: '¿Quién se resiste a su voluntad si tiene misericordia de quien quiere, si endurece al que quiere?' [Rom 9,18-19]. En efecto, si hubiera un rey que realizase lo que quisiese, y nadie pudiera resistírsele, diríamos que hace lo que quiere. Así, la voluntad de Dios, que es la causa principal de todo lo que sucede, parece imponer la necesidad a nuestra voluntad» [III, A 6]. Estas son sus palabras. Y por fin tenemos oportunidad de agradecer a Dios por el correcto entendimiento de la *Diatriba*. ¿Dónde está ahora el libre albedrío?

Pero de nuevo esta anguila se nos escabulle de las manos, y nos sorprende diciendo: «Sin embargo, Pablo no explica esta cuestión, sino que reprende al que disputa: 'Oh, hombre, ¿quién eres tú, para que alterques con Dios' [Rom 9,20]?» [III, A 6]. ¡Oh, excelente evasiva! ¿Esta es

la manera de tratar las Sagradas Letras: emitiendo así los juicios, por la propia autoridad de uno, de su propia cabeza, sin referencia a los textos, sin el respaldo de milagros, más bien tergiversando las más claras palabras de Dios? ¿Acaso Pablo no explica esta cuestión? ¿Qué hace, entonces? «Reprende al que disputa», dice la *Diatriba*. Pero ¿no es esta reprimenda la explicación más completa? Pues ¿a qué se apuntaba con aquella pregunta sobre la voluntad de Dios? ¿Acaso no tenía por objeto descubrir si Dios impone una necesidad a nuestra voluntad? ¡Pablo responde que sí! «Él tiene misericordia de quien quiere —dice— y endurece al que quiere endurecer». «No depende del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia» [Rom 9,16]. Y, no contento con haber dado esta explicación, además, concede la Palabra a los que murmuran contra ella en favor del libre albedrío y parlotean [diciendo] que [en esas condiciones] no hay mérito alguno y que somos condenados por una culpa que no es nuestra [717] y cosas por el estilo. Y, para refrenar sus murmullos y su indignación, Pablo les replica: «Pero me dirás: ¿Por qué [Dios], pues, se queja? ¿Quién se resiste a su voluntad?» [Rom 9,19]. ¿Ves aquí que Pablo está haciendo hablar a otras personas? Estas, al oír que la voluntad de Dios nos impone la necesidad, mascullan blasfemias y dicen: «¿Por qué [Dios], pues, se queja? Es decir: ¿por qué Dios insiste, apremia, exige y reprocha de esa manera? ¿Por qué nos acusa, de qué nos inculpa? ¡Como si nosotros los hombres, si quisiéramos, pudiésemos cumplir lo que nos exige! Dios no tiene motivo justificado para quejarse. ¡Que acuse más bien a su propia voluntad! ¡Es ahí donde tiene que quejarse y apremiar! Pues ¿quién se resiste a su voluntad? ¿Quién obtendrá misericordia si Dios no quiere concederla? ¿Quién se reblandecerá si Él quiere endurecerlo? No está en nuestras manos cambiar ni mucho menos resistir la voluntad de Dios: si nos quiere endurecidos, lo seremos, queramos o no».

Si Pablo no hubiera explicado esta cuestión, o si no hubiera establecido con absoluta claridad que por la presciencia divina se nos impone la necesidad, ¿qué obligación tendría de dar la palabra a los que murmuran y arguyen que no se puede resistir a la voluntad de Dios? En efecto: ¿a quién se le ocurriría murmurar e indignarse si no tuviese la sensación de que dicha necesidad está perfectamente definida? Las palabras con las que Pablo habla del resistirse a la voluntad de Dios, no son palabras oscuras. ¿Acaso hay ambigüedad en el significado de «resistir» y «voluntad», o en lo que Pablo quiere decir cuando habla de la voluntad de Dios? En fin: dejemos que miles y miles de «muy experimentados doctores» sigan caminando a ciegas en este asunto, imaginándose que las Escrituras no son claras y temiendo la dificultad de esta cuestión. Nosotros tenemos palabras bien claras, que rezan así: «De quien quiere, tiene misericordia, y al que quiere endurecer, endurece». Igualmente:

«Pero me dirás: ¿Por qué [Dios], pues, se queja? ¿Quién se resiste a su voluntad?». Esta no es una cuestión difícil; al contrario, nada más fácil, incluso para el sentido común, que comprender que es acertada, fundada y válida esta deducción: «Si Dios sabe algo de antemano, todo acontece por necesidad», siempre que partamos del presupuesto, extraído de las Escrituras, de que Dios no yerra ni se equivoca.

Lo que sí reconozco que es una cuestión difícil, por no decir imposible, es que quieras sostener simultáneamente estas dos cosas: la presciencia de Dios y la libertad del hombre. Pues ¿hay algo más difícil —o más imposible— que afirmar que dos ideas contradictorias o contrarias no se contradicen entre sí, o que un número sea al mismo tiempo un diez y un nueve?

No hay dificultad alguna en nuestra cuestión, sino que esta dificultad se la busca y se la introduce, de la misma forma que la ambigüedad y oscuridad en las Escrituras se buscan y se introducen por la fuerza. Por esa razón, Pablo refrena a los impíos escandalizados por estas palabras clarísimas, ya que ellos comprendieron que la voluntad divina, al imponérsenos, se cumplía necesariamente en nosotros y también comprendieron que se había establecido que al hombre no le quedaba nada de libertad o de libre albedrío, sino que todo dependía de la sola voluntad de Dios. Sin embargo, [Pablo] los refrena, ordenándoles callar e inclinarse con reverencial temor ante la Majestad del poder y la voluntad divinos, frente a la cual nosotros no tenemos ningún derecho; mientras que ella, en cambio, tiene sobre nosotros todo el derecho de hacer lo que quiera. Y con esto no se nos hace ninguna injusticia, puesto que Dios no nos debe nada, no ha recibido nada de nosotros [Rom 11,35] y no ha prometido nada, más allá de lo que Él ha querido y le ha placido.

[718] Este es, pues, el lugar y el momento de adorar no aquellas cuevas corycianas, sino la verdadera Majestad en sus temibles milagros y sus incomprensibles juicios, y de decir: «Hágase tu voluntad, así en la tierra, como en el cielo» [Mt 6,10]. Nosotros, no obstante, en ninguna otra circunstancia somos más irreverentes y desconsiderados que cuando penetramos en estos misterios y juicios insondables y los criticamos. Pero, al mismo tiempo, fingimos un increíble respeto cuando escudriñamos las Sagradas Escrituras que Dios nos ha ordenado que escudriñemos [Jn 5,39]. Aquí, donde Dios nos mandó escudriñar, no escudriñamos; allí, en cambio, donde Dios nos prohibió escudriñar, no hacemos otra cosa que escudriñar con insaciable temeridad, por no decir blasfemia. ¿O acaso no es escudriñar de forma temeraria el hecho de esforzarse por armonizar la libérrima presciencia de Dios con nuestra libertad, estando dispuestos a abolir la presciencia divina si no nos concede la libertad o si nos impone la necesidad, diciendo con murmuradores y blasfemadores: «¿Por qué aún se queja? ¿Quién se resiste

a su voluntad? ¿Dónde está el 'Dios que es por naturaleza clementísimo'? ¿Dónde está el que 'no quiere la muerte del pecador'? ¿Será que nos creó para 'deleitarse con los suplicios de los hombres'?», y otras cosas similares que los condenados bramarán eternamente en el infierno?

Pero la propia razón natural está obligada a admitir que hace falta que el Dios viviente y verdadero, en virtud de su libertad, nos imponga la necesidad; es decir, sería un Dios ridículo, o más propiamente un ídolo, aquel que previera el futuro con incertidumbre, o que fuera desmentido por los hechos, cuando hasta los paganos atribuyen a sus dioses «el ineluctable destino»[10]. Igual de ridículo sería ese Dios si no lo pudiera e hiciera todo, o si algo aconteciera sin Él.

Pero, si se admite la presciencia y omnipotencia de Dios, se sigue naturalmente por lógica irrefutable que nosotros no hemos sido hechos por nosotros mismos, que no vivimos ni hacemos cosa alguna por nosotros mismos, sino que todo esto es obra de la omnipotencia divina. Ahora bien: como Dios sabía de antemano que nosotros seríamos como somos, y como ahora Él nos hace, nos impulsa y nos gobierna como somos, yo pregunto: ¿cómo podemos imaginar que en nosotros haya libertad para hacer que las cosas sucedan de forma diferente a como Él las sabía de antemano y ahora las hace? Así que la presciencia y omnipotencia de Dios se oponen frontalmente a nuestro libre albedrío. Pues, o Dios es falible en su presciencia y errará también en su acción (lo cual es imposible), o nosotros actuaremos y seremos impulsados a actuar conforme a la presciencia y acción de Dios.

Pero fíjate que yo llamo «omnipotencia de Dios», no a aquella potencia mediante la cual Él no hace muchas cosas que podría hacer, sino a aquella potencia activa [*potentia actualis*] mediante la cual Él, de forma poderosa, «hace todas las cosas en todos» [1 Cor 12,6], por lo que la Escritura lo llama «omnipotente» [Gn 17,1]. Esta omnipotencia y presciencia de Dios, digo, anulan completamente el dogma del libre albedrío. Y no puede pretextarse aquí la oscuridad de la Escritura o la dificultad de la cuestión. Las palabras son absolutamente claras, tanto que hasta los niños las entienden. La cuestión [719] es evidente y fácil, incluso aprobada por el juicio natural del sentido común, de manera que no tiene nada que hacer tu serie —por muy nutrida que sea— de siglos, épocas y personas que escriben y enseñan de otro modo.

No hay duda de que para el sentido común o la razón natural resulta sumamente chocante que Dios por su mera voluntad abandone a los hombres, los endurezca y condene, como si se deleitara con los pecados y con los suplicios tan grandes y eternos de los desgraciados, Él, de quien se predica que es tan grande en misericordia y bondad, etc. Opi-

10. Virgilio, *Aen.* viii. 334.

nar así de Dios ha parecido injusto, cruel e intolerable; y por eso, durante tantos siglos, tantos eminentes varones se han sentido escandalizados. ¿Y quién no se sentiría escandalizado? Yo mismo me escandalicé más de una vez, y de tal manera que llegué al borde del profundo abismo de la desesperación, hasta el punto de desear no haber nacido nunca [cf. Jr 20,14], hasta que supe cuán saludable era aquella desesperación y cuán cercana a la gracia. Es por eso por lo que se ha puesto tanto empeño y se han hecho tantos esfuerzos por excusar la bondad de Dios y por acusar a la voluntad del hombre. Fue en este contexto en el que se inventaron las distinciones entre la «voluntad ordenada» y «voluntad absoluta» de Dios, entre la «necesidad de consecuencia» y la «necesidad de consecuente» y tantas otras cosas similares. Pero todo esto no ha llevado a nada; lo único que han conseguido es engañar a la gente ignorante con vacuas palabras y con «los argumentos de la falsamente llamada ciencia» [1 Tim 6,20]. No obstante, cuando alguna vez se ha tomado en serio la cuestión, en el corazón tanto de los ignorantes como de los eruditos siempre ha permanecido clavada una espina: si uno cree en la presciencia y omnipotencia de Dios, entonces la necesidad se da en nosotros. Y la misma razón natural, que se escandaliza por esta necesidad y que tanto se esfuerza por suprimirla, está obligada a aceptarla, convencida por su propio juicio, aun cuando no hubiera ninguna Escritura.

En efecto, todos los hombres llevan escrito en su corazón este pensamiento y lo reconocen y aprueban (aunque contra su voluntad), cuando oyen hablar de él, a saber: primero, que Dios es omnipotente, no solo por su potencia, sino también por su acción (como ya dije); de lo contrario, sería un Dios ridículo. Segundo, que Dios conoce todo y lo sabe de antemano, y no puede errar ni equivocarse. Si todos admiten estas dos verdades en su corazón y en su mente, a continuación, también están forzados a admitir inevitablemente su consecuencia [lógica]: que nosotros hemos sido creados no por nuestra voluntad, sino por necesidad y que, por tanto, no hacemos nada al dictado de nuestro libre albedrío, sino de acuerdo con lo que Dios ha previsto y hace efectivo conforme a su consejo y su poder infalible e inmutable. Por eso, al mismo tiempo, se halla escrito en el corazón de todos los hombres que el libre albedrío no es nada, aun cuando esa verdad haya sido oscurecida por tantos alegatos adversos y por la reconocida autoridad de tantos varones que, a lo largo de tantos siglos, han enseñado una doctrina diferente. Así también sucede con toda otra ley escrita en nuestros corazones (como testimonia Pablo [Rom 2,15]): la reconocemos cuando se la trata en la forma debida y, en cambio, se nos vuelve oscura cuando es manipulada por maestros impíos y reemplazada por otras opiniones.

Vuelvo ahora a Pablo. Si, en Romanos 9, no explica la cuestión ni determina la necesidad a la que estamos sometidos por la presciencia

y la voluntad de Dios, ¿qué obligación [720] tenía entonces de introducir la comparación del alfarero que «hace de la misma masa un vaso para honra y otro para deshonra» [Rom 9,21]? Y, sin embargo, la obra no dice a quien la hizo: «¿Por qué me has hecho así?» [Rom 9,20]. En efecto, Pablo habla de los hombres, a quienes compara con el barro, y a Dios lo compara con un alfarero. Esta semblanza sería evidentemente inútil, y hasta poco adecuada y mal traída si Pablo no creyera que nuestra libertad es nula. Más aún: toda la disertación con la que defiende la gracia carece entonces de fundamento. En efecto, en toda la carta, [el Apóstol] trata de poner de manifiesto que nosotros no podemos hacer nada, ni tan siquiera cuando nos parece que obramos bien, como se expresa en este mismo pasaje: «Israel, que iba tras la justicia, no la alcanzó; los gentiles, en cambio, que no iban tras ella, la alcanzaron» [Rom 9,30-31]. A esto me referiré con más amplitud cuando haga avanzar nuestras tropas.

Pero la *Diatriba* hace como si no viera el grueso de la disertación paulina ni el objetivo al que se refiere el Apóstol y, mientras tanto, se consuela con vocablos sacados de contexto y tergiversados. Y tampoco le favorece en nada a la *Diatriba* que Pablo a continuación, en Rom 11[,20], nos exhorte otra vez, diciéndonos: «Tú por la fe estás en pie, mira no te ensoberbezcas»; y también: «Aun ellos, si creyeren, serán injertados», etc. [Rom 11,23]. Pues en estos versículos, Pablo no dice nada en relación a las fuerzas de los hombres, sino que emplea verbos en imperativo y subjuntivo [condicional], de cuyo sentido ya hemos hablado suficientemente antes. Y el propio Pablo en este pasaje, adelantándose a los defensores del libre albedrío, no dice que aquellos de los que habla puedan creer, sino que dice que Dios «es poderoso para injertarlos».

En resumidas cuentas: al tratar estos pasajes de Pablo, la *Diatriba* se muestra tan tímida y vacilante que da la impresión de que, en el fondo, está en desacuerdo con sus propias palabras. Pues, cuando más tendría que insistir y aportar pruebas, casi siempre interrumpe bruscamente su discurso, diciendo: «Pero de esto ya se ha dicho lo suficiente», o «No examinaré este punto en detalle», o «No es mi propósito...», o «Aquellos dirían así» y otras muchas expresiones del mismo tenor, dejando la argumentación a medias, de modo que no sabes si lo que ha querido es hablar en favor del libre albedrío, o simplemente eludir a Pablo con vanas palabras. Y esto lo hace, siguiendo su ley y costumbre, como si fuera alguien que no se toma el problema realmente en serio. Nosotros, en cambio, no podemos mostrar frialdad en este tema, ni pasar de puntillas sobre él, ni dejarnos zarandear, como una caña al viento, por las opiniones de unos y otros. Al contrario, estamos aquí para hacer aserciones con determinación, constancia y vehemencia, y luego demostrar con solidez, con destreza y con profusión la doctrina que enseñamos.

[*El caso de Judas*]

Pero veamos ahora con qué habilidad la *Diatriba* sostiene simultáneamente la libertad y la necesidad, cuando dice: «No toda necesidad excluye la libre voluntad, lo mismo que Dios Padre engendra necesariamente al Hijo y, no obstante, lo engendra libre y voluntariamente porque no se halla constreñido» [III, A 9]. Te lo ruego, ¿acaso disputamos aquí acerca de la coacción y la fuerza? ¿No hemos atestiguado en tantos libros que nos referimos a la «necesidad de la inmutabilidad»? Sabemos que el Padre engendra al Hijo voluntariamente, sabemos también que Judas traicionó a Cristo porque quiso; pero lo que nosotros decimos es que ese querer, en la persona de Judas, tenía que producirse de forma segura e infalible si Dios lo sabía de antemano.

Pero, si todavía no se entiende lo que digo, distinguiremos entonces dos tipos de necesidades, y así nos referiremos, por un lado, a la «necesidad violenta», que concierne a la obra y, por otro, a la «necesidad infalible», que concierne al tiempo [721]. El que nos escuche, que entienda que estamos hablando de esta última, no de la primera; es decir, no discutimos de si Judas se hizo traidor de forma voluntaria o contra su voluntad, sino si, una vez que Dios había predeterminado el tiempo, tenía que acontecer infaliblemente que Judas entregara a Cristo voluntariamente.

Pero mira lo que dice la *Diatriba* a este respecto: «si miras la infalible presciencia de Dios [...], necesariamente iba a suceder que Judas entregara al Señor; con todo, Judas habría podido cambiar su voluntad» [III, A 9]. ¿Comprendes, mi querida *Diatriba*, lo que estás diciendo? Para no repetir que la voluntad solo es capaz de querer el mal, como hemos demostrado más arriba, ¿cómo Judas habría podido modificar su voluntad si la presciencia de Dios permanece infalible? ¿Acaso habría podido modificar la presciencia de Dios y hacerla falible? Aquí la *Diatriba* se da por vencida y, abandonando las insignias y deponiendo las armas, se aleja del campo de batalla y desvía la disputa hacia aquellas sutilezas escolásticas sobre la «necesidad de consecuencia» y la «necesidad de consecuente», como quien no quiere «proseguir con tales argucias» [III, A 10].

Es prudente, de verdad. Después de llevar la discusión del tema a su punto culminante y, cuando más falta hacía alguien que supiera argumentar, das media vuelta y dejas a otros la tarea de responder y de definir. Esta decisión la tendrías que haber tomado ya desde un principio y haberte abstenido por completo de escribir, según aquella máxima: «El que no sabe luchar, no entre en el Campo de Marte»[11]. Porque

11. Horacio, *Ars p.* 379.

no se esperaba de Erasmo que simplemente planteara el difícil problema de cómo es posible que la presciencia de Dios sea cierta y, no obstante, nuestras acciones se produzcan de una forma contingente. Este difícil problema ya estaba en el mundo mucho antes de que la *Diatriba* viera la luz. Lo que se esperaba, eso sí, era que le diera respuesta y lo definiera. Pero Erasmo, valiéndose de un artificio retórico, nos arrastra consigo a los que no sabemos de retórica, como si aquí se tratara de una cosa sin importancia y todo se redujese a meras argucias y nada más; y muy decididamente se quita de en medio del embrollo, coronado de yedra y laurel.

¡No, hermano, así no! No hay retórica tan elevada como para que pueda engañar a una conciencia recta. ¡Es más fuerte el aguijón de la conciencia que todas las fuerzas y figuras de la elocuencia juntas! En una cuestión como esta, no permitiremos que un rétor pase de largo y ande con disimulos. No hay lugar ahora para este tipo de maniobras. Aquí está en juego el meollo del asunto y el punto esencial de todo el problema. Y aquí, o será destruido el libre albedrío, u obtendrá la victoria total. Pero tú, al ver que se cierne el peligro, o mejor dicho, la inevitable derrota, sobre el libre albedrío, finges que no ves más que argucias.

¿Es así como actúa un teólogo responsable? ¿Te tomas esta causa en serio, tú que dejas colgados a los que te estaban escuchando y abandonas el debate en su punto más confuso y crítico? ¡Y encima quieres aparecer como el que ha dado una respuesta satisfactoria al problema y ha obtenido la palma de la victoria! Se puede tolerar esta sutileza y astucia en asuntos profanos, pero en materia teológica, donde lo que se busca es una verdad simple y clara para la salvación de las almas, son absolutamente intolerables y dignas de nuestra mayor repulsa.

[722] Los sofistas también se dieron cuenta de la fuerza invencible e irresistible de este argumento y, por eso, se inventaron la «necesidad de consecuencia» y «de consecuente». Sin embargo, ya hemos demostrado anteriormente que ese invento no vale para nada. Y, de hecho, ni ellos mismos reparan en lo que dicen ni en cuántas cosas que admiten se contradicen. En efecto, si aceptas la «necesidad de consecuencia», el libre albedrío queda vencido y abatido, y de nada valen la necesidad o contingencia del consecuente. ¿Y qué me importa si el libre albedrío no se halla constreñido, sino que aquello que hace, lo hace voluntariamente? Me basta con que reconozcas que el libre albedrío debe hacer necesariamente aquello que hace voluntariamente y que no puede comportarse de otro modo si Dios así lo ha previsto. Si Dios sabe de antemano que Judas entregará a Jesús, o que cambiará su voluntad de entregarlo, necesariamente se producirá, de estas dos cosas, aquella que Dios sabía de antemano. De lo contrario, Dios se equivocaría en sus previsiones y predicciones, lo que es imposible.

Pues esto es lo que hace la «necesidad de consecuencia», es decir, que si Dios sabe algo de antemano, ese algo necesariamente se produce. O sea, el libre albedrío es inexistente. Esta «necesidad de consecuencia» no es oscura ni ambigua, de modo que, aun cuando los maestros de todos los tiempos estuvieran ciegos, sin embargo, están obligados a admitirla, dado que es tan evidente y cierta que hasta se la puede palpar con las manos. En cambio, la «necesidad de consecuente», esa con la que se consuelan los sofistas, no es más que una ficción, diametralmente opuesta a la «necesidad de consecuencia». Por ejemplo: tenemos una «necesidad de consecuencia» si digo: Dios sabe de antemano que Judas será traidor, por tanto, ocurrirá segura e infaliblemente que Judas será traidor. Ante esta necesidad y esta consecuencia, tú te consuelas de esta manera: pero, puesto que Judas puede cambiar su voluntad de traicionar, no existe, pues, una «necesidad de consecuente». Te ruego que me digas: ¿cómo se puede hacer que concuerde esto: «Judas puede no querer traicionar», y «Es necesario que Judas quiera traicionar»? ¿No son esto dos declaraciones que se contradicen y se oponen frontalmente entre sí? Replicas: «No se le obligará a ser traidor contra su voluntad». ¿Qué tiene que ver esto con nuestro problema? Tú has dicho de la «necesidad de consecuente» que, obviamente, no está causada por la «necesidad de consecuencia»; pero, de la «obligatoriedad del consecuente» [*coactione consequentis*] no dijiste nada. La respuesta debería haber versado sobre la *necesidad* del consecuente, y tú traes un ejemplo sobre la *obligatoriedad* del consecuente. ¡Yo pregunto una cosa y tú me respondes otra! Esto es resultado de ese estado de somnolencia tuyo que te impide ver lo inútil que es ese invento de la «necesidad de consecuente».

[*Jacob y Esaú* (Gn 25,23)]

Esto a propósito del primer pasaje, concerniente al endurecimiento del Faraón, que, sin embargo, ha requerido emplear otros pasajes y muchas tropas, todas ellas invictas. Veamos ahora el otro pasaje, el referente a Jacob y Esaú, de quienes se dijo aun antes de que nacieran: «El mayor servirá al menor» [Gn 25,23]. Para eludir este pasaje, la *Diatriba* recurre a la siguiente explicación: «Esta expresión no se refiere propiamente a la salvación del hombre, pues Dios puede querer que el hombre, quiera o no quiera, sea esclavo o pobre, y sin embargo no excluirlo por ello de la salvación eterna» [III, A 11]. ¡Pero mira cuántos rodeos y subterfugios busca esta mente escurridiza que huye de la verdad! Y, aun así, no tiene modo de escaparse. Bien, supongamos, como dice la *Diatriba*, que este texto no se refiere a la salvación del hombre (de esto ya hablaremos [723] más adelante): pero ¿quién dice que por eso Pablo no tiene ninguna razón para citarlo [Rom 9,12]? ¿Haremos pasar a Pablo

por ridículo e incompetente en un debate tan serio? De hecho, este es el modo de proceder de Jerónimo que, en más de una ocasión, osa decir con bastante petulancia, pero a la vez también con boca sacrílega: «Hay [testimonios] que son más punzantes [*magis pugnant*] en Pablo que en los lugares de donde provienen»[12]. Esto es como si se dijera: «Cuando Pablo pone las bases del dogma cristiano, no hace otra cosa que corromper las Escrituras divinas y engañar a las almas de los fieles con una opinión surgida de su propio cerebro e introducida de un modo forzado en las Escrituras. ¡Así es como debe honrarse el Espíritu en aquel santo y escogido instrumento suyo, que fue Pablo! Y, en lugar de leer a Jerónimo con cautela y contar estas palabras suyas entre las muchas impías que escribió ese personaje (producto de su somnolencia y su embotamiento en la comprensión de las Escrituras), la *Diatriba* las hace suyas acríticamente, y ni siquiera considera necesario matizarlas con un comentario, sino que se vale de ellas como si fueran el oráculo infalible para juzgar y examinar las Escrituras divinas. De este modo se aceptan las palabras sacrílegas de los hombres como regla y medida de la divina Escritura. ¡Y todavía nos sorprendemos de que la Escritura se torne ambigua y oscura, y que tantos Padres se muestren ciegos ante ella cuando se la hace impía y sacrílega con este proceder!

¡Sea anatema, pues, aquel que dijere que hay [testimonios] que no son tan punzantes en sus pasajes originales como en Pablo! Pues esto no basta con decirlo, hay que demostrarlo; y, de hecho, lo dicen personas que no entienden ni a Pablo ni los textos que él cita, sino que toman las palabras en el sentido que ellos mismos les dan, es decir, en un sentido impío, y así se engañan. En efecto: por más que este texto de Gn 25[,21-23] se interprete como solo referido a la servidumbre temporal (lo cual no es cierto), no obstante, Pablo lo cita correcta y eficazmente, por cuanto el Apóstol prueba con este pasaje que, cuando se dijo a Sara [Rebeca]: «El mayor servirá al menor» [Rom 9,11], fue no por los méritos de Jacob o Esaú, sino POR AQUEL QUE LLAMA. Pablo discute si Jacob y Esaú llegaron, por la fuerza o los méritos del libre albedrío, a lo que se dice de ellos. Y demuestra que no fue así, sino que fue solo por la gracia del que lo llamó que Jacob llegó a ser aquello que Esaú no llegó a ser. Además, esto lo demuestra valiéndose de palabras irrefutables de la Escritura, a saber, que «no habían aún nacido, ni habían hecho aún ni bien ni mal» [Rom 9,11]. Y en esta demostración radica el meollo de la cuestión; y de esto va nuestro debate.

La *Diatriba*, en cambio, con eximia retórica pasa por alto todo esto y lo ignora; en su debate no toca para nada los méritos, pese a que se había propuesto hacerlo y así lo exige también la argumentación de Pablo,

12. Cf. Jerónimo, *Ep. ad Pammachium*, ep. 48, 13 (PL 22, 502).

sino que discurre con sutilezas sobre la servidumbre temporal —como si esto viniera al caso—, solo para que no se vea que ella tiene que darse por vencida ante las poderosísimas palabras de Pablo. Pues ¿qué argumento podría mascullar en contra de Pablo, en favor del libre albedrío? ¿De qué le sirvió el libre albedrió a Jacob? ¿En qué lo perjudicó a Esaú? ¡Si por la presciencia y predestinación de Dios, aun antes de haber nacido y de haber hecho nada, ya estaba determinado lo que iba a recibir cada uno, a saber, que Esaú serviría y que Jacob ejercería el dominio! La paga se fija antes de que los obreros nazcan y trabajen. ¡Aquí la *Diatriba* debería haber respondido! Pablo insiste en esto: Esaú y Jacob todavía no habían hecho nada de bueno ni de malo, y, sin embargo, por decisión divina, el uno es declarado señor, y el otro siervo. La pregunta no es si esa servidumbre está relacionada con la salvación, sino [724] en virtud de qué mérito Dios la impone a quien no la merecía. Pero es muy desagradable discutir con gente que tiene el malsano afán de tergiversar y eludir la Escritura.

Además, a partir del texto en sí se demuestra que Moisés no habla solo de la servidumbre de esos [dos hermanos], y que Pablo también obra de forma correcta al entender este texto como referido a la salvación eterna (aunque esto no importe demasiado, sin embargo, no permitiré que sea manchado el nombre de Pablo por las calumnias de personas sacrílegas). En efecto, la profecía en el libro de Moisés reza: «Dos pueblos serán divididos desde tus entrañas; un pueblo será más fuerte que el otro pueblo, y el mayor servirá al menor» [Gn 25,23]. Aquí se diferencia claramente entre dos pueblos. El uno es recibido en la gracia de Dios, aun siendo el menor, para que venciera al mayor, pero no por sus propias fuerzas, sino por el favor de Dios. De lo contrario, ¿cómo podría el pueblo menor vencer al mayor si no estuviera Dios de su parte? Así, como el menor es el futuro pueblo de Dios, en el texto mencionado se hace referencia no solo a la dominación o servidumbre exterior, sino a todo lo referente al pueblo de Dios, esto es, la bendición, la palabra, el Espíritu, la promesa de Cristo y el reino eterno, lo cual la Escritura también confirma más detalladamente en un pasaje posterior, donde describe cómo Jacob es bendecido y recibe las promesas y el reino [Gn 27,27ss.].

Todo esto lo indica Pablo brevemente al decir: «el mayor servirá al menor», y nos remite a Moisés, quien trata estas cosas más en detalle; de modo que, en contra de la sacrílega opinión de Jerónimo y de la *Diatriba*, puede decirse que todos los pasajes citados por Pablo, sean los que fueren, tienen más fuerza en sus respectivos contextos que en Pablo mismo. Y esto es válido no solo en cuanto a Pablo, sino también en cuanto a todos los apóstoles que citan textos de las Escrituras como testimonio y sostén de lo que ellos mismos predican. La verdad es que se-

ría ridículo citar como testimonio algo que no probara nada ni viniera al caso. Pues, si entre los filósofos se considera ridículos a aquellos que tratan de probar lo desconocido por algo aún más desconocido, o por algo que no viene al caso, ¿cómo podremos atribuir nosotros esas prácticas a las más altas instancias y autoridades de la doctrina cristiana, de la cual depende la salvación de las almas, en especial cuando nos enseñan los principales artículos de fe? Pero este modo de proceder es el que encaja con aquellos que no se sienten seriamente concernidos por las Escrituras divinas.

[*«A Jacob amé, mas a Esaú aborrecí»* (Ml 1,2-3)]

Por otra parte, en lo referente al pasaje de Malaquías que Pablo agrega: «A Jacob amé, mas a Esaú aborrecí» [Ml 1,2-3; Rom 9,13], la *Diatriba* tergiversa su sentido mediante un triple ardid. El primero: «hay que superar —dice— el sentido literal; Dios no ama como nosotros amamos ni odia a nadie, dado que no hay en Él sentimientos de este tipo» [III, A 11]. ¿Qué oigo? ¿Acaso ahora la pregunta es cómo ama o aborrece Dios, y no ya por qué ama y aborrece? En virtud de qué mérito nuestro ama o aborrece Dios, esta es la cuestión. Sabemos muy bien que Dios no ama o aborrece de la misma manera que lo hacemos nosotros, ya que nuestro amor y nuestro aborrecimiento son cambiantes, mientras que Dios ama y aborrece conforme a su naturaleza eterna e inmutable; así, «accidentes» y «afectos» no tienen cabida en Él. Y justamente esto es lo que hace que el libre albedrío no exista, ya que el amor de Dios es eterno e inmutable, y eterno es su aborrecer a los hombres [725], anterior incluso a la creación del mundo y no solo anterior a cualquier mérito y obra del libre albedrío. También esto es lo que hace que todo suceda en nosotros por necesidad, según si Dios nos ama o no nos ama desde la eternidad. De modo que, no solo el amor de Dios, sino también su manera de amar nos impone la necesidad. ¡Mira de qué poco le sirven a la *Diatriba* sus evasivas! Cuanto más se esfuerza por evadirse, más tropieza por todas partes: así de inútil es oponerse a la verdad.

Pero admitamos que pueda aplicarse aquí el sentido figurado, diciendo que el amor de Dios es el efecto del amor, y el odio de Dios es el efecto del odio: ¿acaso estos efectos se producen en contra de la voluntad de Dios, o al margen de ella? ¿O también dirás aquí que «Dios no quiere como nosotros», y que el afecto del querer no cabe en Él? Por consiguiente, si aquellos efectos del amor y del odio se producen, se producen solo porque así es la voluntad de Dios. Y lo que Dios quiere, esto lo ama o lo odia. Por tanto, respóndeme: ¿en virtud de qué mérito es amado Jacob y odiado Esaú antes de nacer y antes de hacer obra alguna? En consecuencia, hizo muy bien Pablo al citar a Malaquías para

apoyar la opinión de Moisés (a saber: que, cuando Dios llamó a Jacob aun antes de nacer este, fue porque lo amaba, y no porque Dios hubiera sido amado primero por Jacob o estuviera influido por algún mérito suyo), con el fin de demostrar, con el ejemplo de Jacob y Esaú, lo que realmente puede [hacer] nuestro libre albedrío.

El segundo subterfugio consiste en sugerir que Malaquías «parece que allí habla no del odio que nos condena para toda la eternidad, sino de una aflicción temporal», puesto que «allí se reprende a quienes querían reconstruir Edom [Ml 1,4]» [III, A 11]. También esto se dice con intención de difamar a Pablo, como si él hubiera violentado las Escrituras. ¡Pero qué poco respeto tenemos por la majestad del Espíritu Santo! ¡Solo nos interesa hacer valer nuestras propias opiniones! Pero aceptemos, por el momento, esta difamación, y veamos cuál es su efecto. Malaquías habla de una aflicción temporal. ¿Y qué? ¿Qué se desprende de esto, o qué tiene que ver con el tema en discusión? Pablo prueba con este texto de Malaquías que esta aflicción le sobrevino a Esaú no porque la hubiera merecido, sino solo por el odio que le profesaba Dios, para sacar de ello la conclusión de que el libre albedrío no existe. *Diatriba*, aquí se estrecha el cerco sobre ti; a esto deberías responder. Nosotros discutimos del mérito, tú hablas de la recompensa, y lo haces de tal manera que, con todo, no consigues eludir lo que querías; muy al contrario: al hablar de la recompensa, reconoces el mérito. ¡Pero disimulas como si no lo vieras! Dime, entonces, ¿qué motivo tenía Dios para amar a Jacob y odiar a Esaú, cuando ellos aún no habían nacido?

Además, también es falso que Malaquías hable solo de una aflicción temporal, tampoco le interesa la destrucción de Edom. Lo que pasa es que con este ardid tergiversas todo el sentido de este pasaje. El profeta aquí expone con palabras extremadamente claras cuál es su propósito, a saber: recriminar a los israelitas por su ingratitud, porque, pese al amor que les tuvo Dios, ellos por su parte ni lo amaron como padre ni lo temieron como señor [Ml 1,6]. Y demuestra que Dios los amó, tanto con la Escritura como con sus hechos. En efecto, a pesar de que Jacob y Esaú eran hermanos, como escribe Moisés en Gn 25[,24], Él, sin embargo, amó y escogió a Jacob antes de que este naciera (como se acaba de decir); mientras que a Esaú, en cambio, lo aborreció hasta el punto de convertir «sus montes en desolación» [Ml 1,3]. Además, con tanta tenacidad persistió Dios en su odio que, aún después de haber hecho retornar a Jacob del cautiverio y haberle restituido sus bienes, no permitió que los edomitas recobraran los suyos; antes bien, los amenazó con la destrucción, por más que expresaran su deseo de volver a edificar su ciudad. Si no es este el contenido [726] de aquel texto claro del profeta, ¡el mundo entero me acuse de mentiroso! Por consiguiente: lo que aquí se reprende no es la temeridad de los edomitas, sino (como dije) la

ingratitud de los hijos de Jacob, quienes no ven lo que Dios les otorga a ellos y lo que les niega a sus hermanos, los edomitas, por la sola razón de que a estos los aborrece y a ellos los ama.

Ahora bien, ¿cómo se puede seguir sosteniendo que el profeta habla de una aflicción temporal, cuando él mismo afirma con palabras clarísimas que está hablando de dos pueblos nacidos de dos patriarcas, el uno aceptado como pueblo y preservado, el otro, en cambio, abandonado y, finalmente, destruido? Por cierto, «aceptar como pueblo» y «no aceptar como pueblo» concierne no solo a los bienes o a los males temporales, sino a todas las cosas. Pues nuestro Dios tampoco es solo un Dios de las cosas temporales, sino de todas las cosas. Y Él no querrá tampoco ser tu Dios o ser venerado por ti solo con la mitad del hombre o cojeando de un pie, sino con todas las fuerzas y de todo corazón, de modo que sea tu Dios aquí y en el futuro y en todas las cosas, casos, tiempos y obras.

El tercer subterfugio de la *Diatriba* consiste en decir: «En lo que atañe al sentido figurado, Dios no ama a todos los gentiles ni odia a todos los judíos, sino que de ambos pueblos escogió a algunos». Gracias a este sentido figurado, resulta que, dice la *Diatriba*, «el testimonio de Pablo [Rom 9,11-13] lejos de demostrar la necesidad, sirve más bien para rechazar la arrogancia de los judíos». Después de abrir este camino, la *Diatriba* escapa en la dirección siguiente: «[Dios] odia a los que no han nacido aún porque sabe de antemano con certeza que ellos actuarán de un modo digno de odio»; por tanto, el odio de Dios y su amor «no se oponen al libre albedrío». Y al final llega a la conclusión de que los judíos fueron arrancados merecidamente del olivo a causa de su incredulidad, y que los gentiles fueron injertados merecidamente a causa de su fe —¡y esto de acuerdo con Pablo! [Rom 11,20]— y «a los que fueron arrancados les infunde la esperanza de ser reinjertados [...], y a los injertados, en cambio, el temor de ser arrancados» [III, A 12].

¡Que me aspen si la propia *Diatriba* entiende lo que dice! Pero tal vez sea esto también un recurso retórico que enseña a hacer oscuro el sentido si uno corre peligro de ser atrapado por una palabra. En lo que a nosotros respecta, en este texto no vemos por ningún sitio el sentido figurado que la *Diatriba* se inventa en sueños, sin aportar pruebas. No es de extrañar, por tanto, que el testimonio de Malaquías, tomado en sentido figurado, no se oponga a la *Diatriba*, puesto que tal sentido figurado no existe. Además, nosotros no discutimos sobre el hecho de ser arrancados o injertados del que habla Pablo en cuanto nos exhorta. Sabemos que los hombres son injertados por la fe y arrancados por la incredulidad, y que hay que exhortarlos a creer para que no sean arrancados. Pero de ahí no se deduce ni se puede probar que los hombres puedan creer o no creer por la fuerza del libre albedrío, que es de lo que tratamos. No discutimos sobre quiénes son creyentes y quiénes no, quié-

nes son judíos y quiénes gentiles, qué consecuencias se derivan para los que creen y para los que no creen; esto le incumbe al que exhorta. Antes bien, el tema de nuestra discusión aquí es: en virtud de qué mérito, de qué obra llegan a la fe gracias a la cual son injertados, o a la incredulidad gracias a la cual son arrancados; es esto lo que le incumbe al maestro [que tiene la responsabilidad de enseñar]. ¡Descríbenos ese mérito! Pablo nos enseña que esto ocurre no por obra alguna de parte nuestra, sino únicamente por el amor y el odio de Dios. Y cuando esto ocurre, nos exhorta a perseverar, para que no seamos arrancados. Pero esta exhortación no prueba lo que podemos hacer, sino lo que debemos hacer.

Me veo obligado a gastar casi más palabras en retener a mi adversario para que no rehúya el tema y se ponga a divagar que en tratar el tema mismo, por más que el haberlo retenido en los límites de la discusión equivale a haberlo vencido, [727] tan claras e irrebatibles son las palabras [de la Escritura]. Esta es también la razón por la que casi no hace otra cosa que querer eludirlas y sustraerse a las miradas tratando algo distinto de lo que se había propuesto originalmente.

[*El vaso y el barro. Sentido propio de los textos bíblicos*]

El tercer texto lo extrae de Is 45[,9]: «¿Dirá el barro al que lo labra: ¿Qué haces?», y de Jr 18[,6]: «Como el barro en la mano del alfarero, así sois vosotros en mi mano». Aquí otra vez vuelve a decir que: «Estos textos son más punzantes en Pablo [Rom 9,20-23] que en los profetas, de donde provienen» [III, A 13], puesto que en los profetas hacen referencia a una aflicción temporal, pero Pablo los aplica a la eterna elección y reprobación, y por eso la *Diatriba* le critica por su temeridad o ignorancia. Pero, antes de ver cómo ella demuestra que ninguno de estos dos textos excluye el libre albedrío, diré que no parece que Pablo haya tomado estos textos de los escritos proféticos, y la *Diatriba* tampoco lo prueba. En efecto, Pablo suele citar el nombre del autor [al que se refiere], o hacerlo constar cuando toma algo de las Escrituras; en este caso, no hace ni lo uno ni lo otro. Por eso, es más acertado pensar que esta comparación genérica que otros autores emplean para otros fines, la utilizara Pablo en virtud de su Espíritu en apoyo de su causa, como lo hace con aquella otra semblanza: «Un poco de levadura leuda toda la masa» 1 Cor 5[,6], que aplica a las costumbres que se corrompen, y en otra ocasión, la emplea contra los que corrompen la palabra de Dios [Gál 5,9]; del mismo modo como Cristo se había referido a la levadura de Herodes y de los fariseos [Mc 8,15].

Aun admitiendo, pues, que los profetas estén hablando ante todo de una aflicción temporal (ahora no quiero entrar a discutir esto, para no estar continuamente ocupado y distraído en cuestiones marginales),

aun así, Pablo emplea este símil en contra del libre albedrío llevado por su propia inspiración. En cambio, no entiendo cómo se puede decir que «no se arranca el libre albedrío» por más que para este Dios que nos aflige seamos como el barro, y tampoco entiendo por qué sostiene la *Diatriba* esto, puesto que no cabe duda de que las aflicciones vienen de Dios, contra nuestro deseo, y comportan la necesidad de soportarlas, queramos o no; y tampoco está en nuestras manos el alejarlas, si bien se nos exhorta a sobrellevarlas voluntariamente.

Pero vale la pena escuchar la verborrea que la *Diatriba* gasta para [demostrar] que las palabras de Pablo, con este símil, no excluyen el libre albedrío. En efecto, señala [que hay] dos absurdos en él: el uno, lo toma de las Escrituras, el otro, de la razón. De las Escrituras colige lo siguiente: Pablo, después de haber dicho que «en una casa grande, no solamente hay utensilios de oro y de plata, sino también de madera y de barro; y unos son para usos honrosos, y otros para usos viles» 2 Tim 2[,20], añade a reglón seguido: «Así que, si alguien se limpiare de estas cosas, será instrumento para honra», etc. [2 Tim 2,21]. Entonces la *Diatriba* argumenta así: «¿Acaso no es estúpido que alguien diga a un jarrón de Samos: 'Si te limpiares a ti mismo, serías un vaso [...] de honor'? Sin embargo, eso puede decirse rectamente a un ánfora dotada de razón que, amonestada, puede acomodarse a la voluntad del Señor» [III, A 14]. Con esto la *Diatriba* concluye que la semblanza no puede aplicarse en todos los casos y, por eso, hay que evitarla porque no se consigue nada con ella.

Respondo, para no andar con sutilezas sobre esto, que Pablo no dice: «Si alguien se limpiare [728] de sus inmundicias», sino «de estas cosas», o sea, «de los utensilios para usos viles», así que el sentido es el siguiente: «si alguien permaneciera apartado y no se mezclara entre los maestros impíos, sería un instrumento para honra», etc. Pero admitamos también que este pasaje de Pablo es una prueba de lo que quiere la *Diatriba*, esto es, que la comparación no es eficaz: ¿cómo podrá probar la *Diatriba* que Pablo quiere decir lo mismo en este pasaje que en el de Romanos 9, que es el que nos ocupa? ¿Acaso es suficiente para ello citar otro texto bíblico sin detenerse a analizar lo más mínimo si prueba lo mismo o algo diferente? No hay forma más fácil ni más común de errar al interpretar las Escrituras que agrupar pasajes de diferente tenor como si fueran similares (¡como ya he probado tantas veces!); pues esto lleva a que la semblanza de textos, de la que tanto alardea la *Diatriba*, sea más ineficaz que nuestra comparación, que ella refuta. Pero no seamos pendencieros y concedamos que ambos pasajes de Pablo quieren decir lo mismo y que es una verdad indiscutible —como lo es— que una comparación no puede aplicarse en todos los casos ni en todos sus detalles (si fuera así, no sería una comparación o una metáfora, sino la cosa misma). Ya lo dice el refrán: «Un símil cojea y no siempre anda a cuatro patas».

Sin embargo, la *Diatriba* comete un imperdonable error al no reparar en la causa de la comparación (que es lo que más hay que tener en cuenta), e intenta centrar la discusión en las palabras que esgrime. Como dice Hilario, hay que buscar el sentido de un discurso en las razones que lo motivan, y no solo en las palabras[13]. Así que la eficacia de una comparación depende de la causa que la motiva. Entonces, ¿por qué la *Diatriba* pasa por alto lo que motivó a Pablo a usar esta semblanza y, en cambio, se centra en lo que está al margen de sus causas? Es decir, la frase «Si alguien se limpiare», tiene que ver con la exhortación; pero la frase «En una casa grande hay utensilios», etc., tiene que ver con la doctrina. Así, teniendo en cuenta el contexto de las palabras y la opinión de Pablo, puedes comprender que está hablando de la diversidad y del uso de los utensilios, de modo que el sentido es: como son muchos los que se apartan de la fe, solo podemos tener consuelo si estamos seguros de que «el fundamento de Dios está firme, teniendo este sello: Conoce el Señor a los que son suyos; y: Apártese de iniquidad todo aquel que invoca el nombre del Señor» [2 Tim 2,19]. Hasta aquí, el motivo y la eficacia de la comparación, a saber, que el Señor conoce a los suyos. Luego sigue la comparación misma, a saber, que hay diversidad de utensilios, unos para usos honrosos y otros para usos viles. Y con estas palabras remata su doctrina: los utensilios son preparados no por ellos mismos, sino por su dueño. Esto es también lo que se quiere decir en Rom 9[,21] con las palabras «El alfarero tiene potestad [sobre el barro]», etc. Así, la semblanza de Pablo conserva toda su eficacia: ante Dios, la libertad del libre albedrío no existe.

A esto sigue la exhortación: «Si alguien se limpiare de estas cosas», etc. [2 Tim 2,21]. El valor de estas palabras es bien conocido por lo que se ha dicho inmediatamente antes. En efecto, de ello no se sigue que uno pueda limpiarse a sí mismo; antes, al contrario, si aquí se demuestra algo, se demuestra que el libre albedrío puede limpiarse sin la gracia, puesto que Pablo no dice: «Si la gracia limpiare a alguien», sino «Si alguien se limpiare a sí mismo». Pero de las expresiones en imperativo y [729] en subjuntivo, ya hemos hablado abundantemente. Además, la comparación no se expresa en subjuntivo [condicional], sino en indicativo: así como *hay* elegidos y réprobos, así *hay* también utensilios para honra y para deshonra. En suma: si esta evasiva de la *Diatriba* es válida, toda la disertación de Pablo no vale nada; pues en vano haría aparecer en escena a los que murmuran contra el alfarero, que es Dios, si la culpa pareciera ser de los utensilios y no del que los hizo. Pues ¿quién se pondría a murmurar si oyera decir que es condenado el que merece serlo?

13. Hilario, *De Trinitate*, II, 31 (PL 10, 71).

El segundo absurdo lo extrae la *Diatriba* de la señora Razón, esa que califican de humana. Es este: que la culpa hay que imputársela no al utensilio, sino al alfarero, «máxime si el alfarero creó y modeló el barro [...]. Y he aquí» —dice la *Diatriba*— «que la vasija, que no tiene más culpa que la de no ser dueña de sí, es arrojada al fuego eterno» [III, A 14][14]. En ningún otro lugar la *Diatriba* revela más claramente su verdadero carácter. En efecto, aquí oyes decir, con otras palabras, pero con el mismo sentido, lo que Pablo hace decir a los impíos: «¿Por qué [Dios] se queja? ¿Quién se resiste a su voluntad?» [Rom 9,19]. Esto es lo que la razón es incapaz de comprender y admitir, lo que ha escandalizado a tantos varones de excelente ingenio a lo largo de tantos siglos. Es en este punto donde reclaman que Dios actúe conforme a las leyes humanas y haga lo que a ellos les parece correcto, o si no, que deje de ser Dios. No le servirán de nada los misterios de su Majestad [divina]; tiene que rendir cuentas de por qué es Dios, y por qué quiere o hace cosas que no tienen ningún viso de justicia: ¡como si se citara ante un tribunal a un zapatero o a un fabricante de cinturones!

[*Parcialidad de la «razón humana» e inutilidad de la «interpretación»*]

La carne no considera a Dios digno de tanta gloria como para creer que Él es justo y bueno, cuando dice y hace algo que va más allá del Código de Justiniano o del libro V de la *Ética* de Aristóteles. ¡La Majestad que lo creó todo, sométase a una despreciable partícula de su creación y, para variar, que la cueva de Corycos se asuste de los que la miren! Es, pues, absurdo que Dios condene a aquel que no puede evitar el merecer la condenación. Y, de acuerdo con este absurdo, tiene que ser falso lo de que «Dios tiene misericordia de quien quiere, y al que quiere endurecer, endurece» [Rom 9,18]; [730] antes bien, hay que llamarlo al orden a Dios y prescribirle leyes, a fin de que no condene a nadie, sino solo a aquel que, a juicio nuestro, se lo merezca. Y es así como debe darse cumplida satisfacción a Pablo y a su símil, a saber: que lo revoque y lo deje sin ninguna validez, y que, a cambio, lo reformule y establezca que «el alfarero aquí —siguiendo la interpretación de la *Diatriba*— hace el vaso para uso denigrante, a partir de los méritos precedentes, igualmente como rechaza a algunos judíos a causa de su incredulidad y acepta a algunos gentiles a causa de su fe» [cf. III, A 14].

14. Lutero altera ligeramente las palabras de Erasmo, que había escrito: «Y he aquí que la vasija, que no tiene ninguna culpa porque no es dueña de sí, es arrojada al fuego eterno».

Pero, si Dios obra teniendo en cuenta los méritos: ¿por qué murmuran aquellos y le piden cuentas? ¿Por qué dicen: «por qué se queja?, ¿quién se resiste a su voluntad?». ¿Qué necesidad tiene Pablo de refrenarlos? Pues ¿quién se sorprende —por no decir se indigna o reclama— si es condenado alguien que se lo merece? Además, ¿dónde queda la potestad del alfarero de hacer lo que quiere, si se le sujeta a méritos y leyes y, en lugar de dejarlo hacer lo que quiere, se le exige hacer lo que debe? En efecto, el respeto a los méritos es incompatible con la potestad y libertad de hacer lo que se quiere, como lo demuestra [el ejemplo de] aquel padre de familia que, ante los obreros que murmuraban y reclamaban su derecho, defendió su libertad de hacer lo que quería con sus bienes [Mt 20,11-15]. Estos son los argumentos que impiden que la glosa de la *Diatriba* tenga valor alguno.

Pero, por favor, supongamos que Dios deba ser un Dios que tenga en cuenta los méritos en aquellos que van a ser condenados: ¿no exigiremos y aceptaremos, por analogía, que también tenga en cuenta los méritos en aquellos que van a ser salvados? Si queremos seguir a la razón, es tan injusto premiar a los que no son dignos de ello como castigar a los que no se lo merecen. Por consiguiente, tenemos que concluir que Dios debe justificar a los hombres a partir de sus méritos precedentes, o bien, deberemos declararlo injusto, por cuanto se deleita en los hombres malvados e impíos, y porque instiga y distingue su impiedad con premios. Pero, entonces, ¡ay, pobres de nosotros, con un Dios así! En ese caso, ¿quién podrá ser salvo? Fíjate, pues, en la iniquidad del corazón humano: cuando Dios salva a quien no ha hecho méritos para merecerlo —y hasta cuando justifica a los impíos pese a sus muchos deméritos— el corazón humano no le acusa de ser injusto; ahí no exige explicaciones de por qué quiere tal cosa, aun juzgándolo del todo injusto, pero como le conviene y lo ve con buenos ojos, lo considera justo y bueno. Pero, en cambio, cuando Dios condena a aquellos que no lo merecen, como esto no le es favorable, entonces lo ve como algo injusto e intolerable; aquí sí que protesta, aquí sí que murmura, aquí sí que blasfema.

Así pues, date cuenta de que la *Diatriba* y sus secuaces no juzgan en esta causa conforme a la equidad, sino conforme a sus intereses egoístas. Porque, si la *Diatriba* se guiara por la equidad, también reclamaría ante Dios cuando premia a quienes no son dignos, así como reclama cuando condena a quienes no se lo merecen. Del mismo modo, también alabaría y ensalzaría a Dios cuando condena a quienes no se lo merecen, como hace cuando salva a los que no son dignos; pues, en ambos casos, la injusticia es la misma si nos guiamos por nuestra manera de verlo. ¿Acaso no sería igual de injusto alabar a Caín por el asesinato que cometió y coronarlo [731] como rey que meter en la cárcel al inocente Abel y matarlo? Por tanto, visto que la razón alaba a Dios cuan-

do Él salva a los indignos y, en cambio, lo acusa cuando condena a los que no se lo merecen, queda irrefutablemente demostrado que no alaba a Dios como Dios, sino como a alguien que debe servir a sus intereses. En otras palabras, la razón busca y alaba en Dios a sí misma y a su propio interés, y no a Dios o a las cosas que son de Dios. Pero, si Dios te agrada cuando premia a los indignos, no te debe desagradar tampoco cuando condena a los que no se lo merecen. Si es justo en el primer caso, ¿por qué no será justo en el segundo? Allá derrama su gracia y su misericordia sobre quienes no son dignos; aquí derrama su ira y su severidad sobre quienes no lo merecen; acá como allá es excesivo e injusto ante los hombres, pero justo y sincero ante sí mismo. En efecto, de momento, nos resulta incomprensible cómo puede ser justo que premie a los indignos, pero lo veremos cuando lleguemos allá donde ya no será necesario creer por cuanto veremos «a cara descubierta» [1 Cor 13,12; 2 Cor 3,18]. Así también resulta ahora incomprensible cómo puede ser justo que Dios condene a quienes no lo tienen merecido y, sin embargo, lo creemos, hasta que «el Hijo del hombre se manifieste» [Lc 17,30].

La *Diatriba*, en todo caso, se siente sumamente escandalizada por la comparación del alfarero y el barro, y está indignada al sentirse tan acorralada por ella. Al final, después de haber alegado diversos textos bíblicos, algunos de los cuales parecen atribuirlo todo al hombre y otros a la gracia, sostiene con tono desabrido que tanto los unos como los otros hay que entenderlos conforme a una interpretación sana y no aceptarlos simplemente. De lo contrario, si nosotros la acosamos con esta comparación [del alfarero], ella a su vez está dispuesta a acosarnos con aquellos pasajes imperativos y subjuntivos, sobre todo con este de Pablo: «Si alguien se limpiare de estas cosas» [2 Tim 2,21]. La *Diatriba* piensa que Pablo, en este pasaje, se contradice y atribuye todo al hombre, de no ser que se remedie con una interpretación sana. Si este texto admite, pues, una interpretación que deja lugar para la gracia, ¿por qué el símil del alfarero no admitiría también una interpretación que deje lugar para el libre albedrío?

Respondo: no me importa que aceptes [este pasaje] simplemente, doblemente o céntuplamente. Lo que yo digo es que mediante esa *interpretación sana* no se logra nada ni se prueba lo que se pide. En efecto, lo que debe probarse es que el libre albedrío es totalmente incapaz de querer el bien. Pero con el texto: «Si alguien se limpiare de estas cosas», como es una oración subjuntiva [condicional], ni se prueba eso ni se prueba nada; es solo una exhortación por parte de Pablo. Pero, si se añade la deducción de la *Diatriba*, y se dice: «Pablo exhorta en vano si uno no puede limpiarse a sí mismo», entonces se prueba que el libre albedrío lo puede todo sin la gracia. Y así la *Diatriba* se refuta a sí misma.

Por consiguiente, aún estamos esperando un texto de las Escrituras que enseñe esta interpretación; no creemos a aquellos que la urden con sus propias entendederas. Pues nosotros negamos que exista texto alguno que lo atribuya todo al hombre. Negamos también que Pablo se contradiga a sí mismo cuando declara: «Si alguien se limpiare de estas cosas»; en cambio, sostenemos que la contradicción en Pablo es tan inventada como la forzada interpretación que hace la *Diatriba*: ni la una ni la otra se pueden demostrar. Lo que sí admitimos es que, si es lícito engrosar las Escrituras con las deducciones y [732] los añadidos de la *Diatriba* (diciendo, por ejemplo: «Si no podemos cumplir con lo que se nos prescribe, en vano es que se nos prescriba»), entonces realmente Pablo se contradice a sí mismo, ¡y toda la Escritura con él! Porque, si tanto cambia la Escritura a como era, que hasta demuestra que el libre albedrío lo puede todo, ¿de qué extrañarse, entonces, si también contradice lo que dice en otro lugar, que solo Dios lo hace todo [1 Cor 12,6]? Pero la Escritura así ampliada no solo nos contradice a nosotros, sino también a la propia *Diatriba*, al haber definido que el libre albedrío no puede querer nada bueno. Por consiguiente, que la *Diatriba* se libre primero a sí misma y diga cómo concuerdan con Pablo estas dos afirmaciones: «El libre albedrío en ningún caso puede querer el bien», y: «'Si alguno se limpiare a sí mismo', implica que uno puede limpiarse, o si no, esto se dice en vano».

Puedes ver, pues, que la *Diatriba* es golpeada y vencida por la analogía del alfarero; su único afán es eludirla y, mientras lo intenta, no piensa en cómo su interpretación perjudica la causa que ella se propuso defender, y cómo ella misma se contradice y se pone en ridículo.

Pero nosotros, como ya hemos dicho, nunca hemos tratado de ofrecer una interpretación ni hemos hablado así: «'Extiende la mano' [Eclo 15,16], esto es, la gracia la extenderá» [III, A 17]. La *Diatriba* propaga esta clase de infundios sobre nosotros para favorecer su propia causa. Lo que sí hemos dicho nosotros es que no existe contradicción alguna en las palabras de la Escritura ni se necesita una interpretación que deshaga el nudo, sino que son los defensores del libre albedrío los que buscan los nudos en el junco y se inventan las contradicciones. Por ejemplo: no hay contradicción entre estos dos textos: «Si alguno se limpiare» [2 Tim 2,21] y «Dios hace todas las cosas en todos» [1 Cor 12,6]. Y tampoco es necesario, para deshacer el nudo, decir: «Algo hace Dios y algo hace el hombre»[15]. Pues el texto mencionado en primer término es una oración subjuntiva, que ni afirma ni niega nada de la obra o del

15. Pues Erasmo había escrito: «Ciertamente, los pasajes que parecen luchar entre sí volverían a concordar fácilmente si uniéramos el esfuerzo de nuestra voluntad con el auxilio de la gracia divina» (*Diatriba* III, A 17).

poder [*virtus*] que hay en el hombre, sino que prescribe qué obra y qué poder debería haber en el hombre. Aquí no hay nada metafórico, nada que exija una interpretación: las palabras son claras, como claro es también su sentido, siempre que no se introduzcan deducciones y añadidos para corromperlo, como suele hacer la *Diatriba*; es entonces cuando el sentido se volverá confuso, pero no por culpa del texto en sí, sino por culpa de su corruptor. En cuanto al segundo texto: «Dios hace todas las cosas en todos», es una oración indicativa, que afirma que todas las obras y todo el poder residen en Dios. Entonces, ¿cómo pueden ser contradictorios dos pasajes, cuando uno de ellos no dice nada del poder del hombre y el otro atribuye todas las cosas a Dios? ¿No será que más bien concuerdan perfectísimamente?

Pero la *Diatriba* está de tal manera sumergida, ahogada y corrompida en su modo de pensar carnal (a saber, que «en vano se prescriben cosas imposibles») que ya no puede controlarse; antes bien, cada vez que oye un verbo en imperativo o subjuntivo, en el acto añade sus consecuencias indicativas, esto es: «Se nos ha prescrito algo, *ergo* podemos hacerlo y lo hacemos; de lo contrario, sería una tontería que se nos prescribiera algo». De acuerdo con esto, se yergue ufana y se jacta por doquier de sus victorias, como si hubiera demostrado que sus deducciones y razonamientos tienen el mismo valor que la divina autoridad. Y a partir de aquí, es rotunda al proclamar que, en algunos pasajes, la Escritura lo atribuye todo al hombre y que, por tanto, allá donde hay una contradicción, se requiere una interpretación. Y no ve que todo esto es pura fantasía salida de su propia sesera, que no es corroborado un ápice por la Escritura; además, en el supuesto de que se admitiera tal fantasía, la *Diatriba* no refutaría a nadie más categóricamente que a sí misma, pues con ella lo que se probaría, si [733] algo se probara, es que el libre albedrío lo puede todo, justamente lo contrario de lo que la *Diatriba* se había propuesto probar.

Así repite también tantas veces aquello de que: «Si el hombre no hace nada, el mérito no tiene lugar, y donde el mérito no tiene lugar, tampoco hay lugar para castigos ni para premios» [III, A 17]. Nuevamente no se da cuenta de que con estos argumentos carnales se refuta más categóricamente a sí misma que a nosotros. Pues ¿qué prueban estas deducciones sino que todo el mérito corresponde al libre albedrío? ¿Dónde habrá, entonces, lugar para la gracia? Además, si al libre albedrío le corresponde solo una ínfima parte del mérito y a la gracia el resto, ¿por qué el libre albedrío recibe el premio entero? ¿O le inventaremos también un premio ínfimo? Si debe haber lugar para los méritos a fin de que haya lugar para los premios, también conviene que el mérito sea tan grande como el premio. Pero ¿por qué malgasto mis palabras y mi tiempo en estas bobadas? Aun cuando tuviera consistencia todo lo que

maquina la *Diatriba*, y aun cuando lo que mereciéramos fuese, en parte, obra del hombre y, en parte, obra de Dios, [los paladines del libre albedrío], no obstante, no podrían definir lo que es la obra en sí: su esencia, su cualidad y su magnitud. De modo que esto sería discutir «sobre la lana de cabra»[16].

En realidad, como la *Diatriba* no prueba nada de lo que dice, ni puede mostrarnos la contradicción ni la interpretación ni el pasaje que lo atribuye todo al hombre, sino que todo cuanto alega son elucubraciones fantasmales de su propio cuño, permanece intacta e invicta la comparación del alfarero y el barro con la que Pablo muestra que no depende de nuestro albedrío [decidir] el tipo de vaso en que somos modelados. En cuanto a las exhortaciones de Pablo: «Si alguno se limpiare» y otras similares, son las formas en las que se nos modela, y no los testimonios de nuestra obra o de nuestro empeño.

Con esto creo haber dicho lo suficiente respecto de aquellos textos que hablan del endurecimiento del Faraón, de Esaú y del alfarero.

[II. Refutación de la crítica de Erasmo a la *Assertio* luterana de 1520 (*Diatriba* iii, b 1-8)]

[*Significado bíblico del término «carne»* (Gn 6,3)]

Finalmente, la *Diatriba* encara los textos que Lutero citó en contra del libre albedrío, y lo hace con la intención de refutarlos también. El primero de ellos es Gn 6[,3]: «No permanecerá mi Espíritu en el hombre, porque este es carne». Este texto lo refuta de diversas maneras. Primero dice que aquí «carne» no significa «deseo impío [...], sino debilidad». Luego añade al texto de Moisés la afirmación: «estas palabras no se aplican a todo el género humano, sino solamente a los hombres de aquellos días [...]; por eso [Moisés] habría dicho: 'En estos hombres'»[17]. Además, el pasaje no concierne «a todos los hombres de aquella época», ya que queda exceptuado Noé. Y, por último, siguiendo la autoridad de Jerónimo, arguye que, en hebreo, este texto suena distinto: «expresa no la severidad de Dios, sino su clemencia» [iii, b 1]. Quizás con esto la *Diatriba* trata de hacernos creer que, como aquellas palabras se aplican no a Noé, sino a los malvados, no es la clemencia de Dios, sino su severidad la que se aplica a Noé; ¡mientras que es la clemencia y no la severidad la que se aplica a los impíos!

16. Horacio, *Epist.* i. 18, 15.
17. Aquí la *Distriba* sigue la traducción hebrea que aporta Jerónimo en su *Liber Hebraicarum quaestionum in Genesim* [*Libro de las cuestiones hebraicas sobre el Génesis*], 6, 3 (PL 23, 948).

Pero dejemos aparte estas bufonadas [734] de la *Diatriba*, que da a entender en todo momento que considera las Escrituras como fábulas. No nos entretendremos ni un minuto en las necedades que dice Jerónimo; está visto que no prueban nada. En todo caso, no se trata de discutir aquí sobre lo que opina Jerónimo, sino sobre lo que opina la Escritura.

Un tergiversador de la Escritura bien puede imaginar que «Espíritu de Dios» hace referencia a su indignación. Nosotros, por nuestra parte, decimos que no va a poder aportar las dos pruebas que esta afirmación requiere. Primero, porque no podrá alegar un solo texto bíblico donde «Espíritu de Dios» tenga el sentido de «indignación», ya que, contrariamente, en todas partes se le atribuye al Espíritu la benignidad y la amabilidad. Además, aun cuando pudiera probar que en alguna parte «Espíritu» tiene el sentido de «indignación», no podría probar, sin embargo, que de ello se derive necesariamente que también en el pasaje de Génesis 6 deba entenderse así. Asimismo, puede imaginar que «carne» admite el significado de «debilidad»; no obstante, con esto tampoco se prueba nada. Pues cuando Pablo llama «carnales» a los cristianos de Corinto [1 Cor 3,3], está claro que no quiere señalar con ello una debilidad, sino un defecto, ya que los acusa de crear sectas y facciones, lo cual no es una debilidad o una incapacidad para entender una enseñanza más sólida, sino «maldad» y «vieja levadura», de las cuales el Apóstol manda limpiarse [1 Cor 5,7-8].

Veamos ahora el texto hebreo. «Mi espíritu no juzgará para siempre en el hombre, porque él es carne»; estas son las palabras textuales de Moisés. Y, si dejamos aparte nuestros sueños, lo que aquí tenemos, creo yo, son palabras lo bastante claras y diáfanas. Ahora bien, son las palabras de un Dios airado, como queda muy bien reflejado en los relatos precedentes y en los consiguientes, que incluyen el diluvio. En efecto, el motivo de estas palabras fue el hecho de que los hijos de los hombres tomaran esposas por mero deseo carnal, oprimiendo además la tierra con su tiranía [Gn 6,4], de tal manera que obligaron al irritado Dios a adelantar el diluvio, posponiéndolo tan solo ciento veinte años [Gn 6,3], cosa que Dios nunca habría desencadenado en otras circunstancias. Lee a Moisés con atención y verás bien a las claras que esto es lo que él quiere decir.

Pero ¿por qué hay que extrañarse de que las Escrituras resulten oscuras, o de que con ellas puedas probar un albedrío no solo libre, sino incluso divino, si te permites jugar así con ellas, como si buscaras centones de Virgilio[18]? ¡Claro que esto es deshacer los nudos y dirimir las cuestiones mediante [735] interpretaciones! Pero fueron Jerónimo y su

18. Cf. Jerónimo, *Epist. ad Paulinum*, ep. 53, 7 (PL 22, 544). El centón es una poesía hecha con versos de otros poemas.

amigo Orígenes quienes llenaron el mundo de semejantes majaderías y fueron ellos los responsables de este pestilente ejemplo para evitar que se estudiaran las Escrituras en su simplicidad. A mí, ya me bastaba con que a partir de este texto se probara que la autoridad de Dios llama a los hombres «carne», y una «carne» de tal clase que el Espíritu de Dios no pudo permanecer entre ellos, sino que tuvo que retirárseles por un determinado tiempo. En efecto, cuando Dios declara que su «Espíritu no juzgará para siempre en el hombre», a continuación, precisa el tiempo, prescribiendo los «ciento veinte años» durante los cuales Él todavía será juez. Contrapone, no obstante, el «Espíritu» a la «carne», ya que los hombres, siendo carne, no aceptan el Espíritu y, en cambio, Él, siendo Espíritu, no puede aprobar la carne; esta es la razón por la cual el Espíritu debe retirárseles al cabo de ciento veinte años.

El pasaje de Moisés debe entenderse, pues, de la siguiente manera: «Mi Espíritu, que está en Noé y en otros hombres santos, acusa a aquellos hombres impíos mediante la palabra predicada y mediante [el ejemplo de] la vida de los fieles (porque 'juzgar en el hombre' es 'predicarle la Palabra, reprender, reargüir, exhortar a tiempo y fuera de tiempo' [2 Tim 4,2]), pero todo es en vano; pues, los hombres están enceguecidos y endurecidos por la carne y se vuelven peores, tanto más cuanto más se les juzga. Como sucede ahora que la palabra de Dios ha venido a este mundo: cuanto más se les instruye en ella, tanto más malvados se vuelven. Y por esta razón la ira de Dios se ha adelantado, como entonces se adelantó el diluvio, desde el momento en que no solo se peca, sino que también se desprecia la gracia y, como dice Cristo: «Cuando la luz vino, los hombres la odiaron» [Jn 3,19].

Ahora bien: como los hombres son carne, según el testimonio del propio Dios, no pueden conocer nada si no es para pecar. Además, visto que, aun cuando el Espíritu de Dios les llama y enseña entre ellos, se vuelven peores, ¿[imagínate] qué harían si fueran dejados a su suerte, sin el Espíritu de Dios? Y aquí tampoco tiene nada que ver el hecho de que Moisés esté hablando de los hombres de su tiempo: lo mismo cabe aplicarlo a todos los hombres, porque todos son «carne», conforme a lo que dice Cristo en Jn 3[,6]: «Lo que es nacido de la carne, carne es». Cuán grave es este defecto, Cristo lo enseña en ese mismo pasaje, al decir: «A menos que uno naciere de nuevo, no puede entrar en el reino de Dios» [Jn 3,5]. Por tanto: que sepa el cristiano que Orígenes y Jerónimo y todos sus partidarios se equivocan perniciosamente al decir que en estos textos «carne» no significa «deseo impío». Pues, aquel versículo de [1] Corintios 3[,3]: «Aún sois carnales», también se refiere a la impiedad. En efecto, Pablo quiere decir que todavía hay impíos entre ellos y que, en este caso, los fieles, en la medida en que comprenden las cosas carnales, son carnales a pesar de haber sido justificados por el Espíritu.

En resumen: observa que dondequiera que en las Escrituras se habla de la carne para contraponerla al Espíritu, por lo general se entiende por «carne» todo aquello que es contrario al «Espíritu», como en este pasaje: «La carne para nada aprovecha» [Jn 6,63]. Pero, donde se habla de la carne en sentido absoluto, debes saber que se hace referencia a la condición y naturaleza corporal, como en los textos siguientes: «Serán dos en una sola carne» [Mt 19,5]; «Mi carne verdaderamente es comida» [Jn 6,55]; «Y el Verbo fue hecho carne» [Jn 1,14]. En estos pasajes, podrías cambiar el vocablo hebreo y decir «cuerpo» en lugar de «carne»; pues en hebreo con la sola palabra «carne» se designa lo que nosotros expresamos [736] con dos, «carne» y «cuerpo». ¡Ojalá todos los textos canónicos de las Escrituras se hubieran traducido haciendo dicha distinción! De esa manera, creo que mi pasaje de Génesis 6 seguirá siendo una firme prueba contra el libre albedrío, ya que está demostrado que es la «carne» de la que Pablo, en Rom 8[,7], dice que «no puede sujetarse a Dios», como veremos en su momento, y de la que la propia *Diatriba* dice que «nada bueno puede hacer».

[*El hombre bajo la Ley*]

El segundo texto es el de Génesis 8: «Los sentimientos y el pensamiento del corazón humano están inclinados hacia el mal desde su juventud» Gn 8[,21]; y en el capítulo 6: «Todo el pensamiento del corazón humano está dirigido hacia el mal en todo tiempo» [Gn 6,5]. Esto lo soslaya [la *Diatriba*], afirmando: «La propensión al mal, que se encuentra en la mayoría de los hombres, no borra del todo la libertad del albedrío» [III, B 2]. ¡Pero, por favor! ¿Se refiere Dios a «la mayoría de los hombres», o más bien a *todos* los hombres, cuando, tras el diluvio, promete a los supervivientes y a sus descendientes, como si se arrepintiese, que nunca volverá a desencadenar otro diluvio «por causa del hombre» [Gn 8,21]? Y la razón que da para ello es que el hombre está inclinado hacia el mal, que es tanto como decir: «Si tuviera que considerar la maldad de los hombres, nunca habría detenido el diluvio; pero, de ahora en adelante, no quiero tener en cuenta lo que se merecen», etc. Date cuenta, pues, que Dios, tanto antes como después del diluvio, afirma que los hombres son malos, de tal suerte que lo que la *Diatriba* dice respecto de «la mayoría» carece de fundamento.

Además, la inclinación o proclividad hacia el mal, a la *Diatriba* le parece una cosa de poca monta, como si estuviera en nuestro poder suscitarla o reprimirla. Pero, en cambio, la Escritura quiere significar con esta inclinación aquel incesante arrebato e impulso de la voluntad hacia el mal. ¿Por qué [la *Diatriba*] no consultó también aquí el texto hebreo, donde Moisés no habla de ninguna «inclinación»? Así no habría habi-

do motivo para sofisterías. En efecto, en el capítulo 6, el texto hebreo reza: *Khol Ietzer Mahescheboth libbo rak ra khol hayom* [Gn 6,5], esto es: «Todo designio de los pensamientos de su corazón [del hombre] es solamente el mal todos los días». No dice «dirigido o inclinado hacia el mal», sino «solamente el mal», y afirma que el hombre no puede imaginar ni pensar más que el mal durante toda su vida. Se describe así la naturaleza de su maldad: no hace ni puede hacer otra cosa, porque es mala. Pues un árbol malo no puede dar sino frutos malos, como atestigua Cristo [Mt 7,17].

Pero, si la locuaz *Diatriba* arguye: «¿Por qué se le da [al hombre] allí espacio para la penitencia, si ninguna parte del arrepentimiento depende del [libre] albedrío, sino que todas las cosas son hechas por necesidad?» [III, B 2], yo respondo: puedes decir lo mismo con respecto a todos los mandamientos de Dios. ¿Por qué da mandamientos si todo es hecho por necesidad? Los da para enseñar y amonestar a los hombres sobre lo que deben hacer, a fin de que, humillados al reconocer su maldad, lleguen a la gracia, como ya hemos dicho tantas veces. Por tanto, también este texto se mantiene firme e invicto como prueba en contra de la libertad del albedrío.

El tercer pasaje es el de Is 40[,2]: «[Jerusalén] ha recibido de la mano del Señor el doble por todos sus pecados». Observa la *Diatriba*: «Jerónimo[19] lo interpreta como una referencia a la venganza divina, no a la gracia dada en recompensa por las malas acciones» [III, B 3]. ¿Oigo bien? ¡Si lo dice Jerónimo [737] es que es cierto! ¡Estoy discutiendo de Isaías, que se expresa con palabras clarísimas, y tú me sales con Jerónimo, un hombre, por decirlo suavemente, carente del juicio y del rigor debidos! ¿Dónde quedó aquella promesa por la que convenimos que íbamos a tratar las Escrituras en sí, sin los comentarios que los hombres han vertido sobre ellas? Todo este capítulo de Isaías habla de la remisión de los pecados anunciada por el Evangelio, como así lo atestiguan los evangelistas al decir que «la voz del que clama en el desierto» [Mt 1,3] se refiere a Juan Bautista. ¿Y nosotros consentiremos que Jerónimo, fiel a su costumbre, nos endilgue la ceguera judía del *sentido histórico* [del texto] y después sus propias sandeces como *alegorías*, y así, puesta del revés la gramática, interpretemos un texto que habla de remisión como si hablara de venganza?

Pero, dime, por el amor de Dios: ¿qué venganza se cumple predicando a Cristo? Pues bien, veamos las palabras en hebreo: «Consolaos —dice—, consolaos, oh, pueblo mío», o bien: «Consolad, consolad al pueblo mío, dice vuestro Dios» [Is 40,1]. Pienso que el que ordena consolar, no exige una venganza. Luego sigue: «Hablad al corazón de Jerusalén, y anun-

19. Cf. Jerónimo, *Commentarium in Isaiam*, XI, 40, 2 (PL 24, 415).

ciadlo...» [Is 40,2]. «Hablar al corazón» es un hebraísmo y significa decir palabras buenas, dulces, persuasivas, como en Gn 34[,3]: «Siquem habló al corazón de Dina», a la cual había deshonrado, es decir: «consolaba su tristeza con halagos», como figura en nuestra traducción.

Pero, lo que son aquellas cosas buenas y dulces que Dios manda anunciar a voces a su pueblo para consolación de aquella gente, [el texto] lo expone, cuando dice: «Que su milicia ha terminado, que su maldad ha sido perdonada, que ella [Jerusalén] ha recibido de la mano del Señor el doble por todos sus pecados» [Is 40,2]. La palabra «milicia» [*militia*], que en nuestros códices figura erróneamente como «malicia», parece que, según los osados lingüistas judíos, significa «un tiempo determinado»; en efecto, así lo interpretan ellos el término en Job 7[,1]: «Una milicia es la vida del hombre sobre la tierra»; es decir: al hombre, le ha sido fijado un tiempo. Yo considero que lo más apropiado es seguir el modo del habla común y usar la palabra «milicia» en su sentido literal, de manera que el pasaje de Isaías hay que entenderlo como hablando del arduo camino del pueblo bajo la Ley, como si se tratara de alguien que combate en la arena. Pues, en este sentido, Pablo gusta comparar a los predicadores y a los oyentes [de la Palabra], con soldados, por ejemplo, cuando ordena a Timoteo pelear «como buen soldado» [2 Tim 2,3] y «la buena batalla» [1 Tim 6,12], y cuando se refiere a los corintios como «los que corren en el estadio» [1 Cor 9,24]; también dice: «Nadie es coronado si no lucha según las reglas» [2 Tim 2,5]. A los efesios y tesalonicenses, los provee de armas [Ef 6,13-17; 1 Tes 5,8], y él mismo se gloría de «haber peleado la buena batalla» [2 Tim 4,7]. Y otras citas similares en otros lugares. Así también está escrito en el texto hebreo de Reyes 2, que los hijos de Elí dormían con las mujeres que hacían milicia a la puerta del Tabernáculo de reunión, [1 Sam 2,22] (una milicia[20] que también menciona Moisés en Éx [38,8]). De ahí que el Dios de este pueblo sea llamado «Señor de Sabaoth», es decir, Señor de la milicia o de los ejércitos.

Isaías anuncia, pues, que debe acabar la «milicia» del pueblo de la Ley, pues estaban atormentados bajo el peso de la Ley, como si se tratara de un yugo insoportable, según explica Pedro en Hch 15[,10]; así, una vez liberados de la Ley, entrarán en una nueva «milicia» del Espíritu. Además, este fin de una milicia durísima y el pase a la milicia nueva y enteramente libre no les será dado por sus propios méritos [738] (ya que la primera milicia no la pudieron soportar), sino antes bien, por sus deméritos, porque su milicia se acaba cuando su maldad les es perdonada gratuitamente. No hay aquí palabras oscuras o ambiguas. La milicia

20. Que también podría traducirse aquí y en el párrafo siguiente por «servicio militar».

—dice Isaías— debe acabar, por habérsele perdonado al pueblo su maldad, dando a entender claramente con ello que los que *militaron* bajo la Ley no cumplieron la Ley ni la pudieron cumplir, sino que hicieron la milicia del pecado y fueron soldados-pecadores. Es como si Dios dijera: «Me veo obligado a perdonarles los pecados si quiero que cumplan la Ley, y más aún, me veo obligado también a derogar la Ley, porque veo que ellos no pueden dejar de pecar, sobre todo cuando militan, es decir, cuando se empeñan en cumplir la Ley por sus propias fuerzas». Pues la expresión hebrea «la iniquidad está perdonada», significa «un beneplácito gratuito»; y así, su iniquidad es perdonada sin mérito alguno, más bien al contrario, con demérito.

En este sentido añade también: «Ha recibido de la mano del Señor el doble por todos sus pecados»; esto significa, como ya he dicho, no solo el perdón de los pecados, sino también el final de la milicia, lo que no es otra cosa que decir: «Una vez anulada la Ley que era 'el poder del pecado', y perdonado el pecado que era 'el aguijón de la muerte' [1 Cor 15,56], reinarán en doble libertad por la victoria de Jesucristo». Esto es lo que Isaías recalca con las palabras: «De la mano del Señor», pues no obtuvieron todo esto por sus propias fuerzas o méritos, sino que lo recibieron gratuitamente del Cristo victorioso.

La forma hebrea «*en* todos los pecados» es lo que en latín se expresa con «por» [*pro*] o «a causa [*propter*] de los pecados». Como en el texto hebreo de Oseas 12[,12]: «Jacob sirvió *en* una mujer», lo que equivale a «*por* una mujer», y en el Sal 16 [17,9] dice: «Cercáronme *en* mi alma» debe entenderse «*a causa de* mi alma».

Así pues, Isaías describe nuestros méritos por los cuales obtenemos aquella doble libertad —el final de la milicia de la Ley y el perdón de los pecados—, es decir, ¡que estos méritos nuestros no eran sino pecados y nada más que pecados! ¿Deberemos aguantar, entonces, que este hermosísimo e irrefutable texto contra el libre albedrío sea manchado con las inmundicias judaicas que le han añadido Jerónimo y la *Diatriba*? ¡En absoluto! Antes, al contrario: mi Isaías, vencedor del libre albedrío, sigue firme y demuestra que la gracia no es dada por los méritos o por los esfuerzos del libre albedrío, sino por los pecados y por los deméritos; y que el libre albedrío, con sus propias fuerzas, solo es capaz de hacer la milicia del pecado, hasta tal punto que incluso la misma Ley, que uno piensa que se nos dio como una ayuda, le resultó intolerable y lo hizo aún más pecador cuando *militaba* bajo sus órdenes.

Pero la *Diatriba* replica: aun cuando por medio de la Ley, el pecado abunde, y «donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia» [Rom 5,20], «sin embargo, no se sigue de allí que antes de la gracia santificante el hombre, asistido por el auxilio de Dios, no pueda por medio de obras moralmente buenas prepararse para el favor divino» [III, B 3]. ¡Es sor-

prendente que esto haya salido de su mollera, y que no lo haya extraído más bien de alguna carta enviada o recibida quién sabe por quién, que acabó insertando en su *Diatriba*! Pues no ve ni oye cómo suenan sus propias palabras. Si el pecado abunda por la Ley, ¿cómo es posible que el hombre pueda prepararse para recibir el favor divino por medio de obras morales? ¿Cómo le serán útiles las obras si la Ley no le es útil? ¿Qué quiere decir que el pecado abunda por la Ley [739] sino que las obras hechas conforme a la Ley son pecados? Pero de esto hablaremos en otra ocasión.

Pero, ¿por qué dice la *Diatriba* que «el hombre, asistido por el auxilio de Dios, puede prepararse él mismo [para el favor divino] por medio de obras morales»? ¿Sobre qué discutimos aquí: sobre el auxilio divino, o sobre el libre albedrío? Pues ¿qué no es posible con el auxilio divino? Pero esto es lo que vengo diciendo: la *Diatriba* menosprecia la causa que defiende, por eso cuando habla, ronca y bosteza tanto. No obstante, presenta el ejemplo del centurión Cornelio, un hombre cuyas oraciones y limosnas fueron del agrado del Señor, aun antes de que hubiera sido bautizado e inspirado por el Espíritu Santo [Hch 10,1ss.]. Yo también he leído lo que escribe Lucas en el Libro de los Hechos y, a pesar de ello, no encuentro que allí se indicara siquiera con una sola sílaba que las obras de Cornelio fueran moralmente buenas sin el Espíritu Santo, como sueña la *Diatriba*. Más bien encuentro lo contrario: que [Cornelio] fue justo y temeroso de Dios; pues así lo califica Lucas [Hch 10,2]. Pero ser calificado uno de «justo y temeroso de Dios» sin el Espíritu Santo, es como llamar Belial a Cristo [2 Cor 6,15].

Además, todo lo que se dice en este pasaje gira en torno al hecho de que Cornelio es limpio ante Dios, siendo testimonio de ello también la visión enviada a Pedro desde el cielo y los reproches que esta le hace [Hch 10,11; 15]; está claro que, con tan grandes palabras y hechos, Lucas celebra la justicia y la fe de Cornelio. Sin embargo, la *Diatriba* y sus sofistas, aun teniendo los ojos abiertos en medio de la resplandeciente luz de estas palabras y de la evidencia de estos hechos, prefieren seguir ciegos y ver justamente lo contrario. ¡Tan grande es el descuido con que leen y observan las Sagradas Escrituras que no pueden más que criticarlas y tildarlas de oscuras y ambiguas! De acuerdo, Cornelio aún no había sido bautizado y todavía no había oído hablar de la resurrección de Cristo. Pero ¿acaso se sigue de esto que vivía sin el Espíritu Santo? Si es así, podrías sostener también que Juan Bautista y sus padres, la madre de Cristo y Simeón vivían sin el Espíritu Santo... ¡Pero alejémonos de tinieblas tan espesas!

El cuarto pasaje es de Isaías, en el mismo capítulo: «Toda carne es hierba y toda su gloria como flor del campo. Sécase la hierba, marchítase la flor, así que el Espíritu del Señor sopla en ellas», etc. [Is 40, 6-7]. A

mi querida *Diatriba* le parece «muy forzado traerlo a colación de la gracia y el libre albedrío». ¿Por qué? pregunto yo. Porque, dice la *Diatriba*, «Jerónimo entiende aquí que 'espíritu' significa 'la indignación divina'; 'carne', 'la débil condición del hombre', que no tiene poder alguno frente a Dios» [III, B 4]. ¡Otra vez se me aducen las sandeces de Jerónimo en lugar de a Isaías! Y otra vez me veo obligado a luchar con más energía, si cabe, contra la repugnancia que la *Diatriba* me provoca con semejante desidia (por no decir algo peor) que contra la propia *Diatriba*. Pero ya hemos expresado un poco más arriba la opinión que nos merece Jerónimo. Ruego que ahora confrontemos la *Diatriba* consigo misma.

Ella dice: «La 'carne' es 'la débil condición del hombre'; en cambio, el 'espíritu' es 'la indignación divina'». ¿Acaso la indignación divina no tiene otra cosa que secar que la mísera y débil condición humana, la cual más bien debería robustecer? Pero más hermoso aún es esto otro: «La 'flor del campo' es la vanagloria que nace de la buena suerte de cosas corporales. Los judíos se vanagloriaban [740] del Templo, del prepucio, de los sacrificios; los griegos de la sabiduría» [III, B 4]. Así que la flor del campo y la gloria de la carne son justicia de las obras y la sabiduría del mundo. ¿Cómo es, pues, que la *Diatriba* califica la justicia y la sabiduría de «cosas corporales»? ¿Qué tiene que ver esto con Isaías, que nos ofrece su propia interpretación, diciendo: «Ciertamente, la hierba es el pueblo» [Is 40,7]? No dice: «Ciertamente, la hierba es la débil condición del hombre», sino «el pueblo», y esto lo confirma con un juramento. Pero ¿qué es «el pueblo»? ¿Es solo la débil condición del hombre? Ahora bien, no sé si Jerónimo entiende por «débil condición del hombre», la creación misma del hombre, o la suerte y el estado miserable del hombre. Pero, sea como fuere, ¡eximia alabanza y rico botín se lleve la indignación divina con secar a la mísera criatura o a los desdichados hombres, en vez de «esparcir a los soberbios, quitar de los tronos a los poderosos y enviar vacíos a los ricos», como canta María! [Lc 1,51-53].

Venga va, dejemos estas fantasías y sigamos a Isaías. «El pueblo —dice— es la hierba». Pero «el pueblo» no es solamente carne o la débil condición de la naturaleza humana, sino que incluye todo lo que hay en el pueblo, a saber, ricos, sabios, justos, santos..., a no ser que en el pueblo judío no estén incluidos los fariseos, los ancianos, los príncipes, los nobles, los ricos, etc. A la gloria se la llama con toda razón «flor del campo», obviamente porque los judíos se gloriaban de su reino, de su gobierno, pero sobre todo de su Ley, de su Dios, de su justicia y de su sabiduría, como lo hace notar Pablo en los capítulos 2, 3 y 9 de la carta a los Romanos [Rom 2,17; 3,1; 9,4, etc.].

Por tanto, cuando Isaías dice «toda carne» [Is 40,6], ¿qué quiere decir sino «toda la hierba» o «todo el pueblo»? Pues no dice simplemen-

te «carne», sino «toda carne». Al «pueblo», no obstante, le concierne el alma, el cuerpo, la mente, la razón, el juicio y también todo lo que se pueda mencionar o encontrar de excelente en el hombre. En efecto, Isaías no excluye a nadie cuando dice: «Toda carne es hierba», solo al Espíritu de Dios que seca la hierba. Tampoco omite nada cuando dice: «La hierba es el pueblo». Pues bien, esto te obliga a admitir que el libre albedrío y todo lo que puede considerarse lo más elevado y lo más bajo en el pueblo, todo eso Isaías lo llama «carne» y «hierba». Pues, según la propia interpretación del autor del libro, estos tres nombres: «carne», «hierba» y «pueblo» significan lo mismo en este pasaje. Además, tú mismo afirmas que tanto la sabiduría de los griegos como la injusticia de los judíos, ambas secadas por el Evangelio, son hierba o flor del campo. ¿O acaso piensas que la sabiduría no fue el más preciado tesoro de los griegos y que la justicia no fue lo más elevado que pudieron producir los judíos? A ver, ¡enseña tú algo mejor!

[*Salvación y condenación*]

¿Dónde queda, pues, esa presunción tuya con la que creo que escarnecías a Felipe [Melanchthon], diciendo: «Si alguien quiere sostener que lo más excelente que hay en la naturaleza del hombre no es otra cosa que carne, es decir, un deseo impío, lo aceptaré de buena gana, si sustenta lo que asevera en el testimonio de la Sagrada Escritura» [III, B 4]? Aquí tienes a Isaías, que con voz de trueno llama «carne» al pueblo desprovisto del Espíritu de Dios, aunque tampoco así lo oyes. Y aquí tienes tu propia confesión, cuando (quizás sin reflexionar) calificas a la sabiduría de los griegos de «hierba» o «gloria de la hierba», que es lo mismo que si la hubieras calificado de «carne», [741] a menos que sostengas que la sabiduría de los griegos no pertenece a la razón o *hegemonikón*[21], como tú la llamas, esto es, a la parte más importante del hombre. Si nos menosprecias, al menos hazme un favor: escúchate a ti mismo cuando, llevado por la fuerza de la verdad, dices cosas correctas.

Tienes las palabras de Juan: «Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es» [Jn 3,6]. Este texto, que prueba de forma manifiesta que lo que no ha nacido del Espíritu, es carne —de no ser así, perdería validez la distinción de Cristo, que dividió a todo el género humano en dos grupos, la carne y el espíritu— este texto, digo, lo pasas por alto arrogantemente, como si no te enseñara lo que tú andas buscando, y te lanzas a otra cosa, como es tu costumbre, arguyendo que Juan quiere decir «que los que creen nacen de Dios y son hijos de Dios, e incluso dioses [...] y una 'nueva criatura' [2 Cor 5,17]»

21. El ἡγεμονικόν de los estoicos, identificado con la parte rectora del alma.

[III, B 4]. No te interesan las consecuencias que se derivan de esta distinción que hace Cristo, sino que nos enseñas, con palabras vanas, quiénes son los que se hallan en una de las dos partes de la división, y confías en tu retórica, como si no hubiese nadie que se diera cuenta de ese pasar de largo y de ese disimular tuyo tan astuto.

Es difícil no creer que en este pasaje actúas con astucia y disimulo. Pues el que trata las Escrituras con la sutileza y la hipocresía con las que las tratas tú, sin duda puede confesar de sí mismo que todavía no ha sido instruido por ellas, pero que quiere serlo, cuando, en realidad, es lo que menos desea; solo lo dice para difamar la clarísima luz que reina en las Escrituras y para enmascarar su propia testarudez. Así, los judíos sostienen hasta el día de hoy que con las Escrituras no se demuestra lo que Cristo, los apóstoles y toda la Iglesia nos han enseñado. A los herejes no hay manera de enseñarles algo mediante las Escrituras. Los papistas hasta ahora no han aprendido nada de las Escrituras, ¡ni por más que las piedras proclamen la verdad! [Lc 19,40].

Quizás esperes que se extraiga de las Escrituras un texto formado por las siguientes letras y sílabas: «La parte principal en el hombre es carne», o «Lo que hay de más excelente en el hombre es carne». Si no es así, serás el vencedor invicto, como si los judíos exigiesen que se aduzca un fragmento de los profetas que diga literalmente: «Jesús, hijo de un carpintero y nacido de la Virgen María en Belén, es el Mesías e Hijo de Dios». Aquí, donde te ves apremiado por el inequívoco sentido de los textos bíblicos, nos exiges las letras y las sílabas que debemos proferir; en otras oportunidades, donde te sientes vencido tanto por la letra como por el sentido, recurres a las metáforas, los nudos y las «sanas interpretaciones». A cada paso encuentras algo con que contradecir a las Escrituras divinas; y esto no es de extrañar viniendo de ti, ¡ya que no haces otra cosa que buscarles la vuelta para contradecirlas!

Ora recurres a las interpretaciones de los Antiguos, ora a los absurdos de la razón; y cuando ni las unas ni los otros vienen en tu auxilio, te pones a discutir temas remotos o afines, solo para no quedar atrapado por el pasaje bíblico en cuestión. ¿Qué quieres que te diga? Comparado contigo, Proteo se queda corto. Y ni así consigues escabullirte. ¡Cuántas veces cantaron victoria los arrianos, porque las [742] sílabas y letras de la palabra *homousios* no aparecían en las Escrituras, sin reparar que la misma idea podía probarse fehacientemente con otras palabras! ¿Acaso es esto propio de un corazón bueno —no digo piadoso—, deseoso de dejarse instruir? ¡Pues entonces que la impiedad y la injusticia lo juzguen!

Llévate, pues, la victoria; nosotros, vencidos, confesamos que las letras y sílabas que forman la frase «Lo más excelente que hay en el hombre no es otra cosa que carne», no se hallan en las Sagradas Escrituras.

Fíjate, no obstante, qué victoria te llevas; nosotros podemos probar que en las Escrituras hay muchísimas indicaciones de que no solamente una porción o lo más excelente o la parte principal del hombre es carne, sino que el hombre entero es carne; y no solo esto, sino que todo el pueblo es carne; y por si no fuera suficiente: que todo el género humano es carne. Pues Cristo dijo: «Lo que es nacido de la carne, carne es» [Jn 3,6].

Tú deshaz nudos, inventa tropos, sigue la interpretación de los Antiguos o, por el camino, cambia el rumbo y diserta sobre la guerra de Troya para evitar ver u oír el pasaje en discusión. Nosotros no solo creemos, sino que vemos y sabemos por experiencia que todo el género humano «es nacido de la carne». Por eso, nos vemos obligados a creer lo que no vemos, a saber, que todo el género humano «es carne», como enseña Cristo.

Ahora bien: lo de saber si la parte *hegemónica* del hombre está incluida en todo el hombre, en todo el pueblo y en todo el género humano, eso se lo dejamos a los sofistas, para que planteen sus dudas y discutan sobre ello. Nosotros sabemos que en todo el género humano están asociados el cuerpo y el alma con todas sus fuerzas y todas sus obras, con todos sus vicios y sus virtudes, con toda su sabiduría y su necedad, con toda la justicia y la injusticia. Todo es carne, porque todo se inclina hacia lo carnal, es decir, hacia lo suyo, y carece de la gloria y del Espíritu de Dios, como dice Pablo, Rom 3[,23].

Por tanto, si tú dices: «No todo afecto del hombre es carne, sino que hay uno que se llama 'alma' y otro que se llama 'espíritu', con los que tendemos a lo moralmente bueno», como tendieron los filósofos «que enseñaron que era preferible morir mil muertes antes que hacer el mal, incluso si se supiera de antemano que los hombres nunca se iban a enterar y que Dios iba a perdonarlo» [III, B 4]; yo te respondo: el que no cree nada con certeza, es fácil que crea y diga lo que tú quieres. No yo, sino tu querido Luciano es quien te podría preguntar si eres capaz de mostrar, de entre toda la humanidad, a un solo hombre (ni que fuera dos veces o siete veces el mismísimo Sócrates) que haya cumplido lo que tú dices y escribes aquí que nos han enseñado esos filósofos.

Entonces, ¿por qué parloteas con vanas palabras? ¿Cómo podrían tender a lo moralmente bueno quienes ni siquiera sabían qué era lo moralmente bueno? Si te pido el ejemplo más remarcable de bien moral, probablemente me dirás: los que murieron por la patria, por su mujer e hijos, por los padres o los que, para no incurrir en mentira y traición, soportaron inimaginables tormentos, como fueron los casos de Quinto Escévola[22], Marco Régulo y otros. Pero ¿qué puedes mostrarnos en

22. Seguramente Lutero quería referirse a Cayo Mucio Escévola (siglo VI a.C.), legendario héroe de la República.

todos ellos sino el aspecto exterior de sus obras? ¿O acaso has podido ver en su corazón?

Más aún: por el aspecto exterior de sus obras, resulta evidente que hicieron todas [743] estas gestas para aumentar su propia fama, hasta el punto de que no tuvieron pudor de confesar y alardear que su propósito era cubrirse de gloria. En efecto, los romanos, según su propio testimonio, realizaron todas sus hazañas movidos por su sed de gloria, igual que los griegos, los judíos y todo el género humano.

Pero, si bien ante los hombres esto es algo moralmente bueno, ante Dios no hay nada más deshonesto; o mejor dicho: a sus ojos es lo más impío y sacrílego, por la razón de que no obraron para la gloria de Dios ni para glorificarlo como Dios [Rom 1,21], sino que le arrebataron a Dios su gloria y se la atribuyeron a ellos mismos mediante un infame acto de rapiña. Jamás fueron, pues, más deshonestos y más indignos que cuando refulgieron en sus más acendradas virtudes. Por otra parte, ¿cómo podían actuar para la gloria de Dios si desconocían a Dios y su gloria? Y eso, no porque la gloria de Dios no les fuera visible [Rom 1,19ss.], sino porque la carne no les permitía verla por el ansia desenfrenada y frenética con que buscaban su propia gloria.

Ahí tienes, pues, a aquel «espíritu hegemónico» [del que hablas], la parte principal del hombre que tiende a lo moralmente bueno, es decir, un ladrón de la gloria divina y un aspirante a la Majestad [de Dios], y esto vale, sobre todo, cuando se trata de los hombres más honestos y más ilustres por sus grandes virtudes. ¿Negarás ahora que esos hombres son carne, perdidos a causa de su deseo impío?

Y no creo que la *Diatriba* pueda ofenderse por esta forma de hablar cuando decimos que el hombre es carne o espíritu, pues en latín se diría: *Homo est carnalis vel spiritualis* [«El hombre es carnal o espiritual»]. Pues a la lengua hebrea hay que concederle, entre muchas otras cosas, que cuando dice: «El hombre es carne o espíritu», quiere significar lo mismo que cuando nosotros decimos: «El hombre es carnal o espiritual». Igualmente, en latín se dice: *Triste lupus stabulis, dulce satis humor* [«Cosa triste es el lobo en el redil, la humedad es cosa dulce para los sembrados»[23] o: *Iste homo est scelus et ipsa malitia* [«Este hombre es la desgracia y la maldad misma»]. De igual modo, la Sagrada Escritura, recurriendo a la hipérbole, llama al hombre «carne», como si fuese la carnalidad personificada, porque gusta excesiva y exclusivamente de las cosas propias de la carne y, por otra parte, llama «espíritu» a aquello que no anhela ni busca ni hace ni soporta nada que no sea propio del Espíritu.

Quizás todavía quede una pregunta pendiente: aun cuando se diga que el hombre en su totalidad y lo más excelente en él, es carne, ¿se de-

23. Virgilio, *Ecl.* iii. 80; 82.

riva de esto que hay que llamar también impío a todo lo que es carne? Nosotros llamamos impío a todo aquel que carece del Espíritu de Dios; pues la Escritura afirma que el Espíritu se da al impío precisamente para justificarlo. Pero, como Cristo hace una diferencia entre espíritu y carne, diciendo: «Lo que es nacido de la carne, carne es» [Jn 3,6], y luego añade que lo que es nacido de la carne, «no puede ver el reino de Dios» [Jn 3,3], la conclusión evidente es que todo lo que es carne, es impío y está bajo la ira divina y es ajeno al reino de Dios. Pero, si es ajeno al reino y al Espíritu de Dios, necesariamente se debe concluir que está bajo el reino y el espíritu de Satanás, porque no hay un reino intermedio entre el reino de Dios y el reino de Satanás, los cuales se combaten recíproca y perpetuamente. Esto demuestra que las más excelsas virtudes de los gentiles, lo mejor de los filósofos, lo más excelente de los hombres, ciertamente puede llamarse y aparecer honesto y bueno ante el mundo [744], pero ante Dios es, en realidad, carne y sirve al reino de Satanás, o sea, es impío y sacrílego y desde todo punto de vista malo.

Pero, ahora bien, supongamos que fuese consistente la opinión de la *Diatriba*, de que no todo afecto es «carne», es decir, impío, sino que lo que llamamos «espíritu» es algo bueno e incorrupto, ¡cuántos absurdos se derivarían de esto, no digo para la razón humana, pero sí para toda la doctrina cristiana y para los más importantes artículos de fe! En efecto, si lo más excelente en el hombre no es impío, malo y condenable, sino que solamente lo es la carne, esto es, las inclinaciones más burdas y bajas, ¿qué clase de Redentor, te pregunto, hacemos entonces de Cristo? ¿Consideraremos que el precio de su sangre es tan bajo que solo alcanzó para redimir lo que hay de menos valor en el hombre y que, en cambio, lo más excelente en el hombre ya tiene suficiente valor de por sí y no necesita a Cristo? Si es así, en lo sucesivo predicaremos a un Cristo que será Redentor, no del hombre en su totalidad, sino de su parte más vil, a saber, la carne. ¡Mientras que el hombre será el redentor de sí mismo para la parte más excelente que hay en él!

Elige, pues, lo que quieras. Si la parte más noble del hombre es incorrupta, no tiene necesidad de Cristo como Redentor. Si no tiene necesidad de Cristo, lo supera en gloria, ya que ella, la parte más noble, cuida de sí misma, mientras que Cristo cuida solo de la parte de menor valor. En este caso, el reino de Satanás tampoco valdrá para nada, ya que no reinará más que sobre la parte más despreciable del hombre. ¡Mientras que el hombre, desde lo alto de su parte más noble, reinará sobre Satanás! De este modo, en virtud de este dogma de «la parte principal» [del hombre], el hombre será elevado por encima de Cristo y del diablo, esto es, se erigirá en Dios de dioses y Señor de señores.

¿Dónde queda ahora tu «opinión probable» que antes defendía que el libre albedrío es incapaz de querer algo bueno y que, en cambio, aquí

sostiene que en el hombre hay una «parte principal» que es incorrupta y moralmente buena, que ni siquiera tiene necesidad de Cristo, sino que puede [hacer] más de lo que pueden [hacer] el propio Dios y el diablo? Esto lo digo para que veas una vez más cuán peligroso es examinar las cosas sagradas y divinas sin el Espíritu de Dios, con la temeridad de la razón humana. Por consiguiente: si Cristo es el «Cordero de Dios que quita el pecado del mundo» [Jn 1,29], de ello se sigue que el mundo entero yace bajo el pecado, la condenación y el diablo y que, por tanto, de nada vale la distinción entre las partes principales y las no principales. Pues la palabra «mundo» señala a los hombres como seres que, en todas sus partes, gustan de las cosas mundanales.

«Si todo hombre» —dice la *Diatriba*— «incluso el regenerado por la fe, no es otra cosa que 'carne', ¿dónde está, entonces, el espíritu nacido del Espíritu, dónde el Hijo de Dios, dónde la nueva criatura? Querría ser instruido sobre estas cosas» [III, B 4]. ¿Adónde vas, mi queridísima *Diatriba*, adónde? ¿Qué estás soñando? Tú pides que se te enseñe de qué modo el espíritu nacido del Espíritu es carne. ¡Ah, con qué victoria gloriosa y segura te jactas aquí ante nosotros, los derrotados, creyendo que en este punto nos es imposible hacerte frente! Y, mientras tanto, te place «abusar de la autoridad de los Antiguos, quienes enseñaron que en las mentes de los hombres hay implantadas ciertas semillas de virtud» [III, B 4].

En primer lugar, si así lo quieres, por nuestra parte no ponemos ningún reparo a que uses o abuses de la autoridad de los Antiguos. Tú verás en qué [745] tienes que creer, tú que confías en los hombres que, sin hacer caso de la palabra de Dios, repiten sin cesar lo que les interesa. Y puede ser también que poco te importe la doctrina, qué es lo cada uno cree, ya que aceptas tan fácilmente lo que dicen los hombres, sin detenerte en verificar si lo que dicen es cierto o incierto ante Dios. También quisiéramos que nos muestres cuándo hemos enseñado nosotros lo que tú tan osada y públicamente nos imputas. ¿Quién sería tan loco como para afirmar que el «nacido del Espíritu» no es más que «carne»? Nosotros diferenciamos claramente la carne y el espíritu como dos realidades opuestas entre sí, y decimos, como revela el oráculo divino, que el hombre que no ha nacido de nuevo por la fe es carne. Decimos además que el renacido es carne solo en la medida que aún quedan en él restos de la carne que se oponen a las «primicias del Espíritu» que ha recibido [Rom 8,23; Gn 5,17].

Tampoco creo que quisieras inventarte todo esto de nosotros solo por envidia; si así fuera, ¿podrías habernos imputado algo más execrable? Antes bien: o no entiendes lo que nosotros presentamos, o te sobrepasa, como parece, una cuestión de tanta magnitud, y tal vez por eso te sientes tan acorralada y confundida que apenas eres capaz de recordar

qué has dicho contra nosotros y qué has dicho a favor tuyo. En efecto, cuando crees, de acuerdo con la autoridad de los Antiguos, que «en las mentes de los hombres hay implantadas ciertas semillas de virtud», vuelves a olvidar una vez más que antes habías afirmado que el libre albedrío no puede querer lo bueno. Y si dices que en absoluto puede querer el bien, no entiendo cómo puede tener «ciertas semillas de virtud». Así, continuamente me veo obligado a recordarte cuál es el estado de la causa que discutimos, ya que tú te olvidas una y otra vez de ella, tratando un tema distinto del que te habías propuesto.

[*La impotencia del hombre*]

Otro de los textos es Jr 10[,23]: «Yo sé, oh, Señor, que el hombre no es dueño de su camino, ni está en poder del varón marchar y dirigir sus pasos». «Este texto» —dice la *Diatriba*— «se refiere más bien al desenlace feliz [o triste] de los acontecimientos que a la potestad del libre albedrío» [III, B 5]. Una vez más aquí, la *Diatriba*, confiando en sí misma, agrega una glosa a su antojo, como si la Escritura estuviese enteramente bajo su potestad. Pero ¿qué necesidad tenía un hombre de tamaña autoridad de estudiar el sentido y la intención del profeta? Basta con esto: ¡Erasmo lo dice, por tanto, es así! Si se concede a los adversarios este capricho de hacer glosas, ¿no obtendrán todo cuanto se proponen? Pues bien, que Erasmo pruebe la validez de su glosa con el contexto del propio pasaje, y le creeremos. Nosotros, de momento y de acuerdo con el contexto, sostenemos que el profeta, al ver lo inútil de sus serios esfuerzos por enseñar a los impíos, se da cuenta al mismo tiempo de que su palabra es del todo ineficaz si Dios no enseña desde el interior del hombre y que, por tanto, no está en las manos del hombre oír y querer el bien. Habiendo notado esto, aterrado por el juicio de Dios, [el profeta] ruega al Señor que lo corrija en su juicio, si es que hace falta tal corrección, y que no sea entregado a la ira divina con los impíos, a quienes Dios deja endurecerse y permanecer incrédulos.

Pero, imaginémonos, a pesar de todo, que el texto hable del desenlace feliz o triste de los acontecimientos: ¿qué sucedería si esta misma glosa destruyese completamente el libre albedrío? Es evidente que esta nueva evasiva se inventa para engañar a los ignorantes y pobres de espíritu, haciéndoles creer que el asunto ya ha sido convenientemente resuelto, igual que hacen [los sofistas] con la evasiva de la «necesidad de consecuencia». Pues esas personas no ven que cada vez se les enreda más y que son presa de estas evasivas. ¡Hasta tal punto se los distrae con estos nuevos vocablos! Por tanto, si no está en nuestras manos el desenlace de los acontecimientos, [746] que son cosas de este mundo y de las cuales el hombre ha sido constituido señor, Gn l[,28], dime, te lo ruego:

¿cómo puede estar en nuestras manos aquella realidad celestial, la gracia de Dios, que únicamente depende del albedrío del Dios? El esfuerzo del libre albedrío, que es incapaz de retener un solo óbolo, y ni siquiera un pelo de la cabeza [cf. Lc 21,18], ¿acaso podrá alcanzar la vida eterna? ¿No tenemos poder para hacernos dueños de lo creado y lo tendríamos para hacernos dueños del Creador? ¿Es que nos hemos vuelto locos? Por consiguiente: que el hombre tienda hacia el bien o hacia al mal, hace referencia, sobre todo, al «desenlace [de los acontecimientos]», porque en ambos casos el hombre se engaña mucho más y tiene menos libertad que cuando tiende a las riquezas, a la gloria o a los placeres. ¡Qué elegante evasiva ha encontrado esta glosa! Niega la libertad del hombre en el desenlace de los acontecimientos insignificantes y temporales y, en cambio, la afirma en el desenlace de los acontecimientos más elevados y divinos. Esto es como decir que «Codro no puede pagar un estadero, pero sí es capaz de pagar muchos millares de monedas de oro». También me sorprende que la *Diatriba*, que hasta el momento era tan contraria a la tesis de Wiclef de que «todo sucede por necesidad», admita ahora que los acontecimientos suceden por necesidad.

La *Diatriba* además observa: «Incluso si torcieras [el texto] al máximo a favor del libre albedrío, nadie dejaría de reconocer que sin la gracia de Dios es imposible seguir un camino recto en la vida; [...] sin embargo, no dejamos de esforzarnos con todas nuestras fuerzas, así oramos cotidianamente: 'Dirige, Señor Dios, mi camino en tu presencia' [Sal 5,8] [...]; quien pide ayuda, no por ello depone su esfuerzo» [III, B 5]. Esta *Diatriba* se cree que no tiene importancia lo que responde, con tal de no quedarse callada y decir cualquier cosa; con esto quiere dar la impresión de que ya ha dado cumplida respuesta. ¡Tal es la confianza que tiene en su propia autoridad! Lo que debía probar era si nosotros nos esforzamos con nuestras propias fuerzas, y lo que prueba es que quien ora ya hace un esfuerzo. Pero ¿qué es esto? ¿Nos toma el pelo a nosotros o se burla de los papistas? El que ora, ora con el Espíritu; más aún: el Espíritu mismo ora en nosotros, según Rom 8[,15; 26]. ¿Cómo es posible, entonces, probar el poder del libre albedrío por el esfuerzo del Espíritu Santo? ¿Es que para la *Diatriba* el libre albedrío y el Espíritu Santo son la misma cosa? ¿O acaso estamos discutiendo ahora el alcance del poder del Espíritu? Por tanto, la *Diatriba* me deja intacto e invicto el mencionado pasaje de Jeremías y se limita a añadir esta glosa de su invención: «No dejamos de esforzarnos con todas nuestras fuerzas». Y Lutero estará obligado a creérselo... ¡si le da la gana!

Lo mismo ocurre con el pasaje de Pr 16[,1]: «Corresponde a los hombres preparar el corazón, y al Señor gobernar la lengua». También esto, dice la *Diatriba*, se refiere al desenlace de los acontecimientos, como si con este dictamen personal, no respaldado por autoridad alguna, tu-

viera que bastarnos. Y, en este caso, nos basta y sobra; pues si admitimos que el sentido se refiere al desenlace de los acontecimientos, obtenemos una fácil vitoria por lo que acabamos de decir: que siendo nula la libertad del albedrío en las cosas y obras nuestras, es mucho más nula aún en las cosas y obras divinas.

Pero observa la agudeza de la *Diatriba*: «¿De qué modo —pregunta— podría el hombre preparar el corazón cuando, como afirma Lutero, todas las cosas suceden por necesidad?» [III, B 6]. Respondo: dado que el desenlace de los acontecimientos no está [747] en nuestra mano, como tú afirmas, ¿cómo es que le corresponde al hombre llevarlos a cabo? ¡Lo que me contestes a esto, considéralo como una respuesta hecha a ti mismo! Justamente porque todo el futuro es incertidumbre para nosotros, se hace tanto más necesario obrar, como dice el Eclesiastés: «Por la mañana siembra tu semilla y por la tarde prosigue sin descanso, porque no sabes si saldrá esto o aquello» [Ecles 11,6]. Para nosotros, créeme, los acontecimientos futuros son inciertos en cuanto al conocimiento que tenemos de ellos, pero necesarios en cuanto a su desenlace. La necesidad nos infunde el temor de Dios para que no caigamos en presunción y en una engañosa seguridad. La incertidumbre, no obstante, genera confianza; para que no caigamos en la desesperación.

Sin embargo, la *Diatriba* vuelve a su antigua cantinela de que en el libro de los Proverbios «hay muchos pasajes que favorecen a los que defienden el libre albedrío», como, por ejemplo, este: «Revela al Señor tus obras» [Pr 16,3]. «¿Escuchas —dice— 'tus obras'?» [III, B 6]. Es decir, como en este libro hay muchas expresiones en imperativo y en subjuntivo y, además, pronombres de segunda persona, basándonos en estos elementos, pues, se prueba la libertad del albedrío. Así: «Revela», implica que puedes revelar; «tus obras», significa que tú mismo las haces. Análogamente, estas otras palabras: «Yo soy tu Dios» [Éx 20,2], las entenderás así: «Tú haces de mí tu Dios». «Tu fe te ha salvado» [Lc 17,19], ¿escuchas «*tu* fe»? Pues interprétalo así: «Tú haces la fe», ¡y ya habrás demostrado el libre albedrío! No estoy bromeando, sino solo demuestro que lo que dice la *Diatriba* en este asunto no es serio.

También aquel pasaje del mismo capítulo: «El Señor hizo todas las cosas para sí, aun al impío para el día funesto» [Pr 16,4] lo formula la *Diatriba* con sus propias palabras y excusa a Dios que no creó mala a ninguna creatura, como si yo hubiese hablado de la creación y no más bien del constante obrar de Dios en las cosas creadas, obrar con el que Dios guía también al impío, como hemos dicho antes a propósito del Faraón.

Parece que tampoco el pasaje de Pr 20 [21,1]: «El corazón del rey está en la mano del Señor [...]; lo inclinará hacia donde deseare», le resulta muy apremiante a la *Diatriba*, puesto que señala: «Quien inclina no fuerza inmediatamente» [III, B 7]. Pero ¿quién habla aquí de forzar?

¿No estamos hablando más bien de la «necesidad de inmutabilidad»? Esta es la idea que se quiere significar con el término «inclinación de Dios», la cual no es una cosa tan soñolienta y perezosa como pretende hacernos creer la *Diatriba*, sino que es la acción eficacísima de Dios, que nadie puede evitar ni cambiar, y gracias a la cual, el hombre tiene necesariamente la voluntad que Dios le ha dado y es así como se ve arrastrado por el impulso divino, como he dicho más arriba.

Además, visto que Salomón habla del «corazón del rey», la *Diatriba* cree que no es correcto entender este pasaje como sentencia de aplicación general; antes bien, expresa lo que Job formula en otra parte así: «Hace reinar al hombre hipócrita por los pecados del pueblo» [Jb 34,30]. Finalmente, admite que Dios inclina al rey a lo malo, pero de tal forma que permite que este sea impelido por sus pasiones [*affectus*] para castigar así al pueblo. Respondo: sea que Dios permita, o sea que incline, esta acción de permitir o de inclinar no se produce sin la voluntad y acción divinas, puesto que la voluntad del rey no puede eludir la acción de Dios omnipotente, dado que la voluntad de todos los hombres, ya sea esta buena o mala, se ve irremisiblemente arrastrada a querer y a hacer.

Pero, si hemos inferido un sentido general de la voluntad particular del rey, no creo que lo hayamos hecho ni por ineptitud ni por ignorancia. En efecto, si el corazón del rey, a pesar de que parece gozar de máxima libertad y dominar a los demás, no puede querer más que aquello hacia [748] lo que Dios lo inclina, ¡cuánto menos podrá hacerlo el corazón de los otros hombres! Y, si es así, esta deducción sería válida no solo respecto de la voluntad del rey, sino también respecto de la de cualquier hombre. En efecto, si una persona, por muy humilde que sea, no puede querer ante Dios sino aquello hacia lo que Dios la inclina, lo mismo se podrá decir de todos los hombres. Así, que Balaam no pudiera decir lo que quería [Nm 23,5; 11-18], es una prueba bíblica evidente de que el hombre no es dueño de sí mismo ni puede elegir o llevar a cabo libremente sus acciones. De no ser así, ningún ejemplo presentado en las Escrituras tendría validez.

[*«Sin mí, no podéis hacer nada»* (Jn 15,5)]

A continuación de esto, y después de haber dicho que «se podría citar un enorme número de casos semejantes a los que Lutero extrae de los Proverbios», pero «son tales que, con una interpretación adecuada pueden servir tanto para defender como para atacar el libre albedrío» [III, B 7], la *Diatriba* aduce finalmente «aquello que Lutero considera como dardo de Aquiles y decisivo» [III, B 8], a saber, el texto de Jn 15[,5]: «Sin mí, no podéis hacer nada», etc.

No puedo por menos que admirar a este excelente rétor del libre albedrío, que nos enseña a modificar los testimonios de la Escritura según convenga, mediante «interpretaciones adecuadas», de manera que en realidad sirvan de prueba a favor del libre albedrío, es decir, que logren no lo que deben lograr, sino lo que es de nuestro agrado. Además, me admira que nos haga creer que solo teme aquel dardo de Aquiles, a fin de que el lector poco avezado, una vez refutado este dardo, menosprecie aún más todos los otros. Pero observaré con atención a esa grandilocuente y heroica *Diatriba*, para ver con qué poder superará a mi Aquiles, porque hasta ahora no ha herido ni a un solo soldado raso, ni siquiera a Tersites[24]; antes bien, ¡se abatió a sí misma del modo más lamentable con sus propias armas! La *Diatriba*, pues, toma la palabrita «nada» del texto de Juan y la degüella con un cúmulo de palabras y ejemplos, y mediante una «interpretación adecuada» hace que «nada» pueda significar lo mismo que «poco» o «imperfecto»; es decir, que, con otras palabras, desarrolla lo mismo que los sofistas han enseñado hasta hoy acerca de este texto: «Sin mí, nada podéis hacer, es decir: no podéis hacerlo de forma perfecta».

Esta glosa, caída en desuso y corroída ya hace tiempo, la *Diatriba*, con su destreza retórica, nos la quiere hacer pasar por nueva e insiste como si ella fuese la primera en traerla a colación y nunca antes se la hubiese oído, ¡exhibiéndola como si fuera un prodigio! En esta tarea se muestra muy segura y no piensa para nada en el texto mismo ni en el contexto posterior y anterior, que es donde debería buscarse su correcta comprensión. Pasaré por alto el hecho que la *Diatriba* prueba con gran número de palabras y de ejemplos que el vocablo «nada», aquí puede tener el sentido de «poco» e «imperfecto», como si estuviésemos discutiendo si se *puede* tomar el término en ese sentido, ¡cuando lo que había que probar es si realmente se le *debe* dar ese sentido! Así pues, el único resultado de toda esta brillante disquisición —si es que tiene alguno— es que hace oscuro y ambiguo el texto de Juan. Y no es de extrañar que así suceda, ya que la *Diatriba* pone todo su empeño en hacer que las Escrituras de Dios sean ambiguas por doquier para no verse obligada a usarlas y, en cambio, presenta como ciertas las afirmaciones de los Antiguos, para de ese modo poder abusar de ellas. ¡Qué religión más extraña, donde las palabras de Dios son inútiles y útiles las de los hombres!

[749] Pero lo más bueno es ver lo consecuente que es la *Diatriba* consigo misma. «Nada» puede tomarse con el significado de «poco». «Y en este sentido —dice— es muy verdadero que sin Cristo no podemos hacer nada; porque Él está hablando allí acerca del fruto de Evangelio, al que no se llega si no se permanece en la vid, que es Cristo», etc.

24. Homero, *Il.* ii. 211ss.

[III, B 8]. Aquí la propia *Diatriba* reconoce que el fruto solo se produce en los que permanecen unidos a la vid, y esto lo hace al exponer la misma *interpretación adecuada* con la que prueba que «nada» significa «poco» o «imperfecto». Pero, quizás también se debería hacer una *interpretación adecuada* del adverbio «no», de manera que la frase [«Sin Cristo, *no* podéis hacer nada»] indicara que *de algún modo* —por pequeño e imperfecto que sea— el fruto del Evangelio se produce sin estar unido a Cristo. Así predicaremos que personas impías, aunque Satanás reine en ellas y combata contra Cristo, pueden rendir algún fruto de vida sin Cristo, ¡lo que equivale a decir que los adversarios de Cristo actúan a favor de Cristo [sin Cristo]! Pero dejemos estas cosas.

Yo solo quiero que se me enseñe aquí de qué modo se puede hacer frente a los herejes que quieren aplicar esta forma de interpretar en todos los pasajes de la Escritura, haciéndonos creer que «nada» y «no» significan «poco» o «imperfecto». De modo que, el versículo: «Sin Él nada ha sido hecho» [Jn 1,3] es igual a: «Sin Él poco ha sido hecho». O: «Dijo el necio en su corazón: no hay Dios» [Sal 14,1] es igual a: «Dios es imperfecto». O: «Él nos hizo, y no nosotros a nosotros mismos» [Sal 100,3] es igual a: «Nosotros nos hicimos un poco». ¡Quién podrá enumerar los textos bíblicos en que aparecen las palabras «nada» y «no»! ¿Diremos en cada caso que tiene que aplicarse una «interpretación adecuada»? ¡Pero si es que para cualquier hereje la interpretación adecuada es la suya! ¿Acaso «deshacer nudos» consiste en abrir la puerta de la arbitrariedad interpretativa a hombres de mente corrupta y espíritu falaz? Me parece que, a ti, que tan poca importancia das a la certeza de la Sagrada Escritura, esta arbitrariedad en la interpretación te resultaría adecuada; pero a nosotros, que nos esforzamos por dar firmeza a las conciencias, nada nos puede resultar más inadecuado, más nocivo ni más funesto que esta «interpretación adecuada».

Escucha, pues, grande vencedora del Aquiles de Lutero: si no eres capaz de probar que el «nada» de este pasaje no solo *se puede*, sino que *se debe* tomar en el sentido de «poco», todo tu torrente de palabras y ejemplos habrá sido tan vano como querer combatir las llamas con paja seca. ¿Qué nos importa tu «se puede», cuando se exige que nos pruebes el «se debe»? Si no logras esto, nos quedamos con el significado natural y gramatical del vocablo y nos reímos de tus tropas y de tus triunfos.

¿Dónde queda ahora tu «opinión probable» que establecía que el libre albedrío no puede querer nada de bueno? Pero quizás ahora por fin encuentres una «interpretación adecuada» que diga que «nada de bueno» significa «algo de bueno», basándote en una gramática y una dialéctica nunca antes vistas que convierte «nada» en «algo», lo cual para los dialécticos habría sido inadmisible, ya que «nada» y «algo» son términos contradictorios. ¿Y qué hacemos con aquello otro, de que creemos que

Satanás es el príncipe del mundo que reina en la voluntad y en el corazón de los hombres que son sus cautivos y servidores, según el testimonio de Cristo [Jn 12,31; 14,30] y de Pablo [Ef 2,2; 6,12]? Con otras palabras, el león rugiente [1 Pe 5,8], el enemigo [750] implacable e incansable de la gracia de Dios y de la salvación del hombre, ¿permitirá que el hombre, esclavo suyo y parte de su reino, tienda hacia el bien con algún impulso o en alguna ocasión y se libere de su tiranía? ¿O más bien lo incitará y lo empujará a querer y a actuar contra la gracia con todas sus fuerzas? ¡Pero si a los justos y a aquellos que obran guiados por el Espíritu de Dios ya les cuesta querer y hacer el bien y a duras penas pueden resistirse cuando Satanás descarga contra ellos todo su furor!

A ti, que te imaginas que la voluntad humana se halla colocada en un campo neutral y libre y que está abandonada a su suerte, te es fácil imaginar también que puede existir un esfuerzo de la voluntad para inclinarse hacia el bien o el mal, ya que entiendes que tanto Dios como el diablo están muy lejos, y que no son más que simples espectadores de lo que decide esta voluntad libre y mutable; en cambio, que sean precisamente ellos, tan enemistados entre sí, los que impulsan y guían esta voluntad esclava, esto no lo crees. Sin embargo, con solo creerlo, queda plenamente confirmada nuestra opinión y acaba derribado el libre albedrío, como ya hemos mostrado más arriba. Porque, o el reino de Satanás sobre los hombres no es nada, y entonces Cristo es un mentiroso; o, si su reino es tal como Cristo lo describe, el libre albedrío no es nada más que un jumento prisionero de Satanás, sin posibilidad de que sea liberado, a menos que el diablo sea expulsado «por el dedo de Dios» [Lc 11,20].

De acuerdo con esto, creo que puedes entender con bastante claridad, mi querida *Diatriba*, qué es y qué valor tiene lo que suele decir el autor que te escribió, ese que tanto detesta las aserciones del obstinado Lutero. Según él, en la defensa de sus tesis, Lutero insiste mucho en los pasajes de la Escritura, los cuales, no obstante, pueden explicarse con una sola palabrita. En efecto, ¿quién no sabe que todas las Escrituras pueden explicarse con una sola palabrita? ¡Nosotros lo sabíamos muy bien, aun antes de haber oído el nombre de Erasmo! Pero la cuestión es saber si quedan bien aclaradas las Escrituras con una palabrita, si es correcta dicha aclaración y si deben aclararse de esa manera. Esto es lo que se discute aquí. ¡Que uno se fije en esto y verá cuán fácil es aclarar las Escrituras y cuán detestable la obstinación de Lutero! No obstante, verá lo ineficaces que resultan no solo las palabritas, sino todas «las puertas del infierno» [Mt 16,18].

Por tanto, dado que la *Diatriba* no puede demostrar su afirmación, demostraremos nosotros nuestra negación, aun cuando no tengamos ninguna obligación de hacerlo. De este modo, con la fuerza de los argu-

mentos, le arrancaremos la confesión de que el vocablo «nada» aquí no solo no *puede*, sino que además no *debe* tomarse con el significado de «poco»; al contrario, debe tomarse en su sentido natural. Y esto lo haremos, no obstante, yendo más allá de aquel argumento irrebatible que ya nos aseguró la victoria antes, a saber: que las palabras deben tomarse conforme al significado natural que les impone su uso, siempre que no se demuestre lo contrario, cosa que la *Diatriba* no hizo ni puede hacer.

Y le arrancaremos esta confesión, en primer lugar, haciendo referencia a la naturaleza misma del asunto, a saber, que ha quedado demostrado por las Escrituras —que no son ambiguas ni oscuras— que Satanás es con mucho el príncipe más poderoso y astuto del mundo (como ya dijimos antes); donde él reina, la voluntad humana ya no es libre ni dueña de sí misma, sino esclava del pecado y de Satanás, incapaz de querer sino lo que aquel amo suyo desea. Satanás, claro está, no le permitirá querer nada bueno, bien que, aun sin que el hombre estuviera dominado por Satanás, el mismo pecado que lo tiene esclavizado pesaría sobre él lo suficiente como para que no pudiera querer el bien. Además, el propio contexto de este pasaje, tan altivamente desdeñado por la *Diatriba* pese a que en mis *Assertiones*[25] lo comenté con suficiente amplitud, la obliga a llegar a la misma conclusión.

En efecto, Cristo prosigue en Juan 15[,6] de la forma siguiente: «El que en mí no permanece, será echado [751] fuera como pámpano, y se secará; y los recogen, y los echan en el fuego, y arden». Esto, digo, lo pasó por alto la *Diatriba* con gran habilidad retórica, y con la esperanza de que esos ignorantes luteranos no se percataran de ello. Sin embargo, puedes ver que, en este pasaje, Cristo mismo, como intérprete de su parábola del pámpano y la vid, deja bastante claro qué quiere que se entienda con la palabra «nada»: que el hombre que no está unido a Cristo, es echado fuera y se seca. Pero esto de «ser echado fuera» y «secarse», ¿qué otra cosa puede significar sino ser entregado al diablo y ser cada día peor? Sin embargo, «ser peor» no es «poder hacer algo» o «esforzarse por algo». El pámpano que se seca, cuanto más se seca, más apto está para ser arrojado al fuego. Si Cristo mismo no hubiese ampliado y aplicado esta parábola de esta manera, nadie habría osado ampliarla y aplicarla así. Queda claro, pues, que en este pasaje «nada» debe tener la acepción que la naturaleza del término exige.

Veamos ahora, asimismo, los ejemplos con los que la *Diatriba* prueba que «nada» significa «poco» en algunos pasajes; de este modo, también mostraremos que en este punto la *Diatriba* no vale nada, no conduce a nada y, pese a sus esfuerzos, no consigue nada. ¡Tan rotunda y completa es la nulidad de la *Diatriba*, se mire por donde se mire!

25. Cf. WA 7, 142-143.

«Vulgarmente —afirma— se dice de alguien que 'no hace nada', cuando no llega al resultado que espera; el que se esfuerza, no obstante, frecuentemente obtiene algún progreso» [III, B 8]. Respondo: confieso que jamás oí que esto fuera un dicho común; por tanto, debe ser que te lo inventas para defender tu libertad. Como se suele decir, las palabras tienen que interpretarse según la materia de que tratan y conforme a la intención del que las dice. Ahora bien: nadie llama «nada» a lo que uno se esfuerza por hacer; y el que habla de «nada», no se refiere al esfuerzo, sino al resultado de ese esfuerzo. En efecto, a esto es a lo que se refiere quien dice «aquel no hace nada» o «no consigue nada» —es decir, no ha llegado a nada, no ha conseguido nada—. Además, si este ejemplo fuera de peso —que no lo es— nos apoya más bien a nosotros. Pues este es precisamente el punto en que insistimos y que queremos dejar claro: que el libre albedrío hace muchas cosas que, no obstante, ante Dios no son «nada». ¿De qué le sirve esforzarse si no consigue lo que ansía? Así que: adondequiera que se dirija la *Diatriba*, siempre tropezará y se refutará a sí misma, como les suele pasar a quienes defienden una mala causa.

También cita de forma desafortunada aquel ejemplo de Pablo: «Ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios, que da el crecimiento» [1 Cor 3,7]. «Llama 'nada' —dice— a lo que es de poco interés e inútil de por sí» [III, B 8] ¿Quién llama? ¿Tú, mi querida *Diatriba*, dictaminas que el ministerio de la Palabra es de poco interés e inútil de por sí, ministerio que Pablo ensalza tanto por doquier, pero sobre todo en 2 Cor 3[,9], donde lo llama «ministerio de vida y de gloria»? Nuevamente haces caso omiso de la materia que se está tratando y de la intención del que habla. Para hacer crecer, el que planta y el que riega no son nada; pero para plantar y regar, sí que son algo, puesto que la más sublime obra del Espíritu en la Iglesia de Dios es enseñar y exhortar. Esto es lo que Pablo quiere indicar, y esto es lo que sus palabras expresan claramente. Pero supongamos que también este ejemplo mal traído vale algo: una vez más nos apoya más a nosotros. En efecto, nosotros defendemos que el libre albedrío no existe, es decir, que es de por sí inútil ante Dios, como tú mismo expones; pues estamos hablando de esta manera de ser, sabiendo perfectamente que la voluntad impía es «algo» y no simplemente «nada».

[752] Está también este texto de 1 Cor 13[,2]: «Si no tengo caridad, no soy nada». No veo por qué la *Diatriba* aduce este ejemplo, a no ser que haya querido apabullarnos con la abundancia de citas, o que nos haya creído sin armas para rebatirlas. Pues, verdaderа y propiamente, quien no tiene caridad no es nada ante Dios. Esto es justamente lo que nosotros enseñamos acerca del libre albedrío, por lo que este ejemplo también nos apoya a nosotros y va contra la *Diatriba*, ¡a menos que esta ignore en qué frente estamos luchando! Porque, no hablamos aquí

del «estado natural», sino del «estado de gracia», como se dice. Sabemos que el libre albedrío hace cosas por su propia naturaleza: comer, beber, engendrar, gobernar; [digo esto] para que la *Diatriba* no se burle de nosotros con ese disparate (¡como si fuera muy sagaz!), de que «si alguien insistiese con el término 'nada', entonces no sería posible pecar sin Cristo, aun cuando Lutero haya reconocido que el libre albedrío solo sirve para pecar» [III, B 8]. ¡Tales necedades gusta de proferir la sabia *Diatriba* en una cuestión tan seria!

En efecto, decimos que el hombre, aun estando separado de la gracia de Dios, permanece bajo la omnipotencia general del Dios que hace, mueve e impulsa todo en su curso necesario e infalible; pero lo que hace el hombre así impulsado es nada, o sea, no tiene ningún valor ante Dios y es considerado pecado y nada más que pecado. De este modo, en la gracia, quien no tiene caridad no es «nada». ¿Por qué, pues, la *Diatriba*, a pesar de admitir que en este lugar hablamos del fruto evangélico —que no se puede producir sin Cristo—, ahora de pronto se desvía de la cuestión que debatimos y, entonando una nueva canción, se viene con sofismas respecto de la obra natural y el fruto del hombre? ¡El hecho es que quien está privado de la verdad, nunca es coherente consigo mismo!

Lo mismo sucede con el versículo de Jn 3[,27]: «Ningún hombre puede recibir algo, a menos que le sea dado desde el cielo». Juan Bautista habla de un hombre que evidentemente ya era «algo»; y con respecto a este hombre dice que «no puede recibir algo», a saber, no puede recibir el Espíritu y sus dones. De esto hablaba, no de la naturaleza. En efecto, él no tenía necesidad de que la señorita *Diatriba* le enseñara que el hombre tiene ojos, nariz, oídos, boca, manos, alma, voluntad, razón y todo lo que forma parte constituyente de un hombre; ¿o acaso cree la *Diatriba* que el Bautista era tan loco que, al mencionar la palabra «hombre», pensaba en el caos de Platón, o en el vacío de Leucipo, o en el infinito de Aristóteles o en alguna otra «nada», que solo podía haber acabado siendo «algo» por un don del cielo? Enseñar así los ejemplos sacados de la Escritura es querer tomarse a broma una cuestión tan importante. ¿A qué viene, pues, todo ese despliegue de palabras con el que la *Diatriba* nos enseña que el fuego, el huir del mal, el tender hacia el bien y otras cosas más proceden del cielo? ¿Acaso hay alguno que no lo sepa o lo niegue? Nosotros hablamos de la gracia y, como la propia *Diatriba* admite, de Cristo y del fruto evangélico; ella, mientras tanto, gana tiempo con sus historias sobre la naturaleza, alarga la causa y envuelve al lector [753] ignorante en una nube.

Y mientras esto hace, no solo no aduce ejemplo alguno donde el vocablo «nada» sea tomado en el sentido de «poco», como se había propuesto, sino que además revela claramente que no entiende nada y que no le interesa en absoluto saber qué es Cristo, qué es la gracia, ni en qué

sentido son diferentes la gracia y la naturaleza, cosa que, no obstante, sabían hasta los más indoctos de los sofistas ¡en cuyas escuelas llegaron a desgastar tal distinción de tanto enseñarla! Tampoco se percata de que todos sus ejemplos apoyan nuestra posición y destruyen la de ella. En efecto, las palabras del Bautista —«Ningún hombre puede recibir algo, a menos que le sea dado desde el cielo»— llevan a concluir que el libre albedrío no existe. Así es como la *Diatriba* derrota a mi Aquiles: ¡suministrándole las armas con las que ella misma, desnuda e indefensa, es aniquilada! ¡Así es como, con una sola palabrita, se explican las Escrituras en las que el obstinado asertor de Lutero tanto insiste!

[*La cooperación entre Dios y el hombre*]

Después de esto, la *Diatriba* presenta muchas semblanzas, con las que solo consigue, como es su costumbre, desviar la atención del lector ignorante a otra cosa, al tiempo que se olvida por completo del tema en discusión. He aquí algunos casos: verdad es que Dios protege la nave, pero el navegante la conduce al puerto, *ergo*: el navegante hace algo. Este símil atribuye a cada uno una acción distinta: a Dios, la de proteger; al navegante, la de conducir. Además, si este símil prueba algo, es esto: que la obra de proteger es enteramente obra de Dios y la de conducir, enteramente obra del navegante; y, no obstante, es una semblanza hermosa y apropiada. También lo es esta otra: el agricultor almacena la cosecha, pero Dios la otorgó: nuevamente dos acciones, una atribuida a Dios y la otra, al hombre, a menos que la *Diatriba* quiera hacer del agricultor también el creador que ha otorgado la cosecha.

Pero, aunque se atribuyan a Dios y al hombre las mismas obras, ¿qué se logra con estos ejemplos? Nada, salvo demostrar que la creatura coopera con la acción de Dios. Pero ¿estamos disputando ahora acerca de la cooperación? ¿Acaso nuestro tema no es más bien la fuerza propia y la acción del libre albedrío? ¿Adónde ha huido, pues, ese rétor que iba a hablar de la palmera y ahora no habla más que de la calabaza[26]? Empezó a fabricar un ánfora, ¿cómo que acabó saliendo un cántaro[27]? También nosotros sabemos que Pablo coopera con Dios al enseñar a los corintios [1 Cor 3,9], si bien la tarea de ambos es diferente: mientras que el Apóstol predica por fuera, Dios enseña por dentro. De igual modo, también coopera con Dios cuando habla movido «por el Espíritu de Dios» [1 Cor 12,3]. En efecto, nosotros afirmamos y sostenemos que Dios, al obrar todas las cosas en todos, a excepción de la gracia del Espíritu, obra también en los impíos, ya que todo lo que Él solo ha creado, tam-

26. Apuleyo, *Met*. i. 15.
27. Horacio, *Ars p*. 21-22.

bién Él solo lo mueve, guía y arrastra con el impulso de su omnipotencia, que la creatura no puede evitar ni cambiar. Al contrario, no puede sino seguirlo y obedecerlo por necesidad, cada una en la medida de la fuerza que Dios le ha dado. De este modo, todas las creaturas, incluso las impías, cooperan con Dios. Además, allá donde actúa por el Espíritu de la gracia en aquellos que ha justificado —esto es, en su reino—, los impulsa y los mueve de modo similar, y ellos [los justificados], como nuevas creaturas que son, le siguen y cooperan con Él, o mejor dicho: «son guiados», como dice Pablo [Rom 8,14].

Pero, francamente, no era este el lugar para tratar todo esto. No estamos discutiendo qué podemos hacer nosotros gracias a la acción de Dios, sino qué podemos hacer nosotros, o sea: si, una vez creados de la nada, hacemos o intentamos «algo», en virtud del impulso general de la omnipotencia divina, para prepararnos a ser convertidos en nueva creatura del Espíritu. ¡Esto es a lo que tenía que responder la *Diatriba*, no irse por las ramas!

Nosotros sí [754] que respondemos a este punto y decimos: así como el ser humano, antes de ser creado hombre, no hace ni intenta nada para llegar a ser una criatura, así tampoco después, una vez hecho y creado, hace o intenta algo para continuar siendo una creatura, sino que ambas cosas se producen exclusivamente por voluntad de la omnipotente fuerza y bondad de Dios, que nos crea y nos conserva sin intervención nuestra. Sin embargo, no obra en nosotros sin que nosotros participemos, ya que nos ha creado y nos ha conservado para el fin de que Él obre en nosotros y nosotros cooperemos con Él, tanto si esto ocurre fuera de su reino, gracias a la omnipotencia general, como si ocurre dentro de su reino, gracias a la fuerza particular de su Espíritu. Además, concluimos diciendo lo siguiente: antes de ser regenerado en una nueva creatura del reino del Espíritu, el hombre no hace nada ni realiza esfuerzo alguno que lo prepare para esta regeneración y este reino. Después, una vez regenerado, tampoco hace nada ni realiza esfuerzo alguno que le asegure la permanencia en este reino, sino que es exclusivamente el Espíritu quien obra ambas cosas en nosotros: Él nos regenera sin intervención nuestra, y nos conserva una vez regenerados, como dice también Santiago: «De su voluntad nos hizo nacer por la palabra de su poder, para que seamos primicias de sus creaturas» [St 1,18]; aquí se habla de la creatura renovada. Sin embargo, Dios no obra sin que nosotros participemos, dado que precisamente para esto nos hizo renacer y nos conserva: para que Él obre en nosotros, y nosotros cooperemos con Él. Así, Él predica por medio de nosotros, y por medio de nosotros se apiada de los pobres y consuela a los afligidos. Pues bien, a partir de todo esto, ¿qué puede atribuirse al libre albedrío? Más aún: ¿qué queda para él? Nada, absolutamente nada.

Léete en este punto, pues, cinco o seis páginas de la *Diatriba*, donde, después de citar símiles de este tipo y bellísimos textos y parábolas del Evangelio y de Pablo, no hace otra cosa que enseñarnos que en las Escrituras se hallan textos —«innumerables», dice— que nos hablan de la cooperación y del auxilio de Dios. Si, a partir de ellos, yo llego a la siguiente conclusión: «El hombre no puede hacer nada sin el auxilio de la gracia de Dios y, por tanto, ninguna obra del hombre es buena», la *Diatriba* me replica con otra conclusión y, recurriendo a una inversión retórica, dice: «Más bien: no hay nada que el hombre no pueda hacer si la gracia de Dios lo auxilia; por tanto, todas las obras del hombre pueden ser buenas. Así pues, cuantos textos hay en las Escrituras divinas que mencionan el 'auxilio', tantos hay que establecen el libre albedrío; y son innumerables. Por eso, si el asunto es considerado a partir del número de testimonios, habré vencido» [III, C 13]. He aquí lo que escribe la *Diatriba*.

¿Te parece a ti que al escribir esto estuvo lo suficientemente sobria o en su sano juicio? Pues yo no lo atribuiría a su maldad o vileza, sino quizás al hecho de que busque continuamente matarme de aburrimiento, ya que, fiel a sí misma, trata siempre cosas diferentes de las que se propone. Pero, si la *Diatriba* se ha dado el gusto de decir tonterías en una cuestión tan importante, démonos también nosotros el gusto de denunciar públicamente estas tonterías dichas a conciencia.

En primer lugar, nosotros ni discutimos ni ignoramos que todas las obras del hombre pueden ser buenas si son hechas con el auxilio de la gracia de Dios, ni que el hombre es capaz de todo con este auxilio. Sin embargo, tu negligencia no deja de asombrarnos: escribes sobre el poder de la gracia de Dios, cuando, de hecho, te habías propuesto escribir sobre el poder del libre albedrío. Además, como si todos los hombres fuesen troncos y piedras, te atreves a decir en público que la existencia del libre albedrío queda establecida por los textos de la Escritura que precisamente ensalzan el auxilio de la gracia de Dios. Y no termina aquí tu osadía, sino que incluso te cantas tu propio encomio, como si fueras el vencedor y triunfador más glorioso. Ahora [755] sé de verdad, por lo que dices y haces, qué es y qué poder tiene el libre albedrío, a saber: cometer locuras.

Dime, te lo ruego: ¿qué puede haber en ti que hable así si no es el propio libre albedrío? Escucha tus propias conclusiones: «La Escritura ensalza la gracia de Dios, por tanto: prueba la existencia del libre albedrío; la Escritura ensalza el auxilio de la gracia de Dios, por tanto: establece la existencia del libre albedrío». ¿En qué tratado de dialéctica aprendiste a hacer semejantes razonamientos? ¿Por qué no decir a la inversa: «Se predica la gracia, por tanto: se anula el libre albedrío; se ensalza el auxilio de la gracia, por tanto: se destruye el libre albedrío»? Pues ¿para qué se otorga la gracia? Será para que el vanidoso libre albe-

drío, ya de por sí lo bastante fuerte, se distraiga y juegue con ella, como con un adorno superfluo en los días de carnaval.

Por esta razón, yo también invertiré el razonamiento aplicando, pese a no ser un rétor, una retórica más sólida que la tuya: «Cuantos textos hay en las Escrituras divinas que mencionan el auxilio [de la gracia], tantos hay que destruyen el libre albedrío; y son innumerables. Por eso, si el asunto es considerado a partir del número de testimonios, habré vencido». Pues ¿por qué hay necesidad de la gracia?, ¿por qué se nos otorga el auxilio de la gracia? ¡Porque el libre albedrío por sí mismo no puede nada, y, como lo formuló la propia *Diatriba* en su «opinión probable», no puede querer el bien! Así pues, cuando se ensalza la gracia y se proclama su auxilio, al mismo tiempo se está proclamando la impotencia del libre albedrío. Este sí que es un razonamiento correcto y una conclusión válida, ¡«y ni las puertas del infierno prevalecerán contra ella» [Mt 16,18]!

[*Conclusión*]

Con esto pondremos punto final a la defensa de nuestros textos, refutados por la *Diatriba*, no sea que el libro adquiera proporciones desmesuradas; lo que resta será tratado, si es que lo merece, cuando hagamos nuestras aserciones. Porque, lo que Erasmo repite en el Epílogo de su obra (IV, 1-IV, 17) —que, si nuestra opinión se impusiera, serían inútiles tantos preceptos, tantas amenazas y tantas exhortaciones; que no habría lugar para méritos, deméritos, recompensas ni castigos; y que, además, sería difícil defender la misericordia, y aun la justicia de Dios si este condenara a los que no pueden evitar pecar; y otras «consecuencias inconvenientes» que tanto perturbaron a los más ilustres varones hasta desequilibrarlos[28]—, de todo esto ya hemos dado cuenta en párrafos anteriores.

Y no toleramos ni aceptamos aquella posición intermedia que la *Diatriba* nos aconseja —creo que de buena fe—, a saber: que concedamos una mínima capacidad al libre albedrío para que así sea más fácil eliminar las contradicciones de las Escrituras y los citados inconvenientes [cf. IV, 8]. Pues, con esta «posición intermedia», no se resuelve nada ni se progresa un solo paso. Al contrario: a menos que atribuyas un poder absoluto al libre albedrío, como hicieron los pelagianos, persisten las contradicciones de la Escritura, se anulan los méritos y las recompensas, se anulan también la misericordia y la justicia de Dios, y persisten todos los «inconvenientes» que queremos evitar atribuyéndole al libre albedrío una fuerza ínfima e ineficaz, como hemos mostrado profusamente an-

28. Lutero resume aquí las tesis luteranas con las que Erasmo había mostrado su desacuerdo (cf. IV, 3; 17).

tes. Por esto, hay que ser radicales y negar el libre albedrío totalmente atribuyéndolo todo a Dios. Así, las Escrituras no serán contradictorias y al menos podrán tolerarse los «inconvenientes», aunque no se eliminen.

[756] Una cosa te pido, mi querido Erasmo: que no creas que trato esta cuestión con más pasión que juicio. No consiento que se me acuse de hipocresía, de opinar una cosa y escribir otra. Tampoco «me he visto arrastrado a negar por primera vez el libre albedrío en el calor de la disputa —como tú me reprochas—, cuando previamente le había atribuido alguna facultad» [IV, 7]. Sé que no me podrás mostrar un solo pasaje en todos mis libros donde se diga tal cosa; en cambio, hay tesis y tratados míos en los que afirmo constantemente —y así lo sigo haciendo— que el libre albedrío no existe y, como dije en su momento, «no es más que un simple nombre» (*rem de solo titulo*)[29]. Vencido por la verdad, provocado y empujado por la discusión, así lo he creído y así lo he escrito.

Si he tratado esta cuestión con demasiada vehemencia, reconozco mi culpa, si se puede llamar así. Pero, tratándose de la causa de Dios, más bien me alegra sobremanera haber expresado de este modo mi testimonio ante el mundo. ¡Ojalá Dios mismo también me confirmara este testimonio en el día del juicio! ¡Quién más feliz entonces que Lutero, que en su siglo se le encomendó dar tan gran testimonio: llevar la causa de la verdad no con indolencia o hipocresía, sino con gran vehemencia o, mejor dicho, con excesiva vehemencia! Habré evitado así, felizmente, aquella sentencia de Jeremías: «¡Maldito el que hiciere indolentemente la obra del Señor [Jr 48,10]!».

Pero, si aún te parezco que he sido demasiado duro con tu *Diatriba*, perdónamelo. Pues no lo he hecho con mala intención, sino que me ha empujado el hecho de que con todo el peso de tu autoridad arremetieras tan violentamente contra esta causa de Cristo, aunque no aportaste nada al tema en sí ni a su conocimiento. Por otra parte, ¿quién es capaz de dominar su pluma siempre para que no se excite de vez en cuando? Tú, que, por tu afán de moderación, pareces casi de hielo en este libro, si bien con frecuencia lanzas dardos encendidos e hirientes, al punto de parecer un hombre lleno de ponzoña para un lector que no te sea muy favorable o propicio. Pero esto no tiene nada que ver con el tema que se discute aquí; son cosas que debemos perdonarnos el uno al otro sin rencores; «porque hombres somos, y nada de lo que es humano nos es extraño»[30].

29. La cita entera sería así: «El libre arbitrio, después de la caída, no es más que un simple nombre, y peca mortalmente en tanto en cuanto hace lo que de él depende». Es la tesis 13 en la *Disputación de Heidelberg* (1518; WA 1, 354) y el artículo 36 en la *Assertio omnium*... (1520; WA 7, 142).

30. Terencio, *Haut.* i. 25.

[Quinta Parte
LA DOCTRINA BÍBLICA DEL SIERVO ALBEDRÍO]

Llegamos ahora a la última parte de este libro, en la que, como hemos prometido, vamos a desplegar todas nuestras tropas en contra del libre albedrío. Sin embargo, [757] no las desplegaremos todas; pues ¿quién lograría esto en una obra de tan poca extensión, cuando la Escritura entera está de nuestro lado en cada tilde y en cada sílaba [cf. Mt 5,18]? Y tampoco hace falta hacerlo, porque el libre albedrío ya ha sido vencido y abatido mediante una doble victoria: la primera, cuando hemos demostrado que todos los pasajes que creía de su parte, en realidad, estaban de la nuestra y, la segunda, cuando hemos demostrado que todas las tesis que quería refutar siguen estando invictas. De todas formas, aunque el libre albedrío no estuviese vencido aún, sería suficiente derribarlo con uno u otro de estos dos dardos. Pues ¿qué necesidad hay de acribillar con más dardos el cadáver inerte de un enemigo ya abatido por uno solo? Por tanto, si el tema lo permite, seremos más breves. Y, de todo nuestro ejército, enviaremos a dos generales con algunas de sus legiones, a saber, al apóstol Pablo y a Juan Evangelista.

[*La universalidad del pecado anula el libre albedrío* (Rom 1,18-32)]

En su carta a los Romanos, Pablo inicia el debate contra el libre albedrío y a favor de la gracia de Dios con estas palabras: «La ira de Dios —dice— se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que sofocan la verdad de Dios con injusticia» [Rom 1,18]. ¿Oyes la sentencia general que se pronuncia aquí sobre todos los hombres, de que todos están bajo la ira de Dios? ¿Hay diferencia entre decir esto y decir que son merecedores de la ira y del castigo? Pablo señala como causa de la ira el hecho de que los hombres no hacen sino lo que es digno de ira y de castigo, porque todos son impíos e injustos y «sofocan la verdad con injusticia». ¿Dónde está ahora el poder del libre albedrío que puede tender hacia algo bueno? Pablo lo considera merecedor de la ira de Dios, y lo declara impío e injusto. En efecto, lo que merece la ira y es impío se esfuerza y actúa contra la gracia, pero no a favor de ella.

Aquí se reirán del dormilón de Lutero que no ha examinado bien el texto de Pablo; y habrá también quien diga que, en el pasaje referi-

do, Pablo no habla de todos los hombres ni de todos sus esfuerzos, sino solo de aquellos que son impíos e injustos y, como dice textualmente, de aquellos que «sofocan la verdad con injusticia», de lo cual no se deduce que todo el mundo sea de esa manera. A esto replico: en Pablo es lo mismo decir «contra toda impiedad de los hombres» que «contra la impiedad de todos los hombres». Porque, Pablo casi siempre usa expresiones tomadas del hebreo, de modo que el sentido es: «Todos los hombres son impíos e injustos y sofocan la verdad con injusticia, por tanto, todos son dignos de ira». Además, en griego no se emplea el relativo «de aquellos que», sino una forma adjetiva de participio, de la siguiente manera: «La ira de Dios se revela contra la impiedad e injusticia de los hombres *que sofocan* la verdad en injusticia», de modo que este «que sofocan la verdad en injusticia» viene a ser como un calificativo de todos los hombres, igual que cuando se dice: «Padre nuestro que estás en los cielos», que se podría expresar con otras palabras así: «Padre nuestro celestial», o «en los cielos». Se expresa así para diferenciar a estos hombres de aquellos otros que creen y son piadosos.

Pero todo esto sería inútil e insustancial si la propia disertación de Pablo no impusiera esta lectura convincentemente. En efecto, poco antes había dicho: «El Evangelio es poder de Dios para salvación de todo aquel que cree, al judío, primeramente, y también al griego» [Rom 1,16]. Aquí no hay palabras oscuras o ambiguas: «para los judíos y para los griegos», esto es, para todos los hombres, el Evangelio del poder de Dios les es necesario, para que, creyéndolo, sean salvados de la ira [758] revelada. Dime, te lo ruego: el hombre que proclama que los judíos —que tenían la Ley, la justicia de Dios y el poder del libre albedrío— están sin distinción desprovistos y privados del poder de Dios para salvarse de la ira revelada (poder que les es indispensable para ellos): ¿cómo no va a pensar que están bajo la ira?

Por otra parte, ¿a qué hombres podrías señalar entonces como no sometidos a la ira de Dios si te ves obligado a creer que los hombres más encumbrados de este mundo, por ejemplo —los judíos y los griegos—, se hallan en esa situación? Además ¿a quiénes, de entre los judíos y los griegos, exceptuarás, si Pablo los incluye a todos por igual en su calificación, y los coloca a todos bajo la misma sentencia? ¿O es que debemos pensar que en estos dos pueblos tan destacados no existían hombres que tendieran hacia lo moralmente bueno? ¿Que no hubo nadie que hiciera esfuerzos hacia lo moralmente bueno en la medida del poder de su libre albedrío? Pero Pablo no repara en esto; los coloca a todos bajo la ira y los declara a todos impíos e injustos. ¿No nos obliga esto a creer, por tanto, que los demás apóstoles, que emplearon un lenguaje similar [al de Pablo], cada uno en su ámbito, también colocaron bajo esta misma ira a todos los otros gentiles?

Por tanto, este texto de Pablo es un testimonio irrebatible que insiste en que el libre albedrío —o «lo más excelente» que hay en los hombres—, es impío, injusto y merecedor de la ira de Dios, por más que los hombres estén dotados de las cualidades más excelentes: la Ley, la justicia, la sabiduría y todas las virtudes. De no ser así, la discusión de Pablo no tiene validez alguna. En cambio, si la tiene, su repartición (según la cual atribuye la salvación a los que creen en el Evangelio y la ira a todos los demás, considerando justos a los creyentes; e impíos, injustos y sometidos a la ira a los no creyentes), no deja entonces ningún lugar para un término medio. Pues lo que Pablo quiere decir no es ni más ni menos que esto: «La justicia de Dios se revela en el Evangelio, que nace de la fe» [cf. Rom 1,17]. Por consiguiente, todos los hombres son impíos e injustos. Pues Dios sería tonto si revelara a los hombres una justicia que ya conocieran, o que ya tuvieran su semilla implantada. Pero, como Dios no es tonto y, en cambio, les revela la justicia de la salvación, se pone de manifiesto que el libre albedrío, aun en los hombres más eminentes, no solo no puede tener o querer algo, sino que ni siquiera puede saber lo que es justo ante Dios. ¡A menos que la justicia de Dios no sea revelada a los hombres más eminentes, sino solo a los de condición más humilde! Pablo, más bien al contrario, se gloría de deber alguna cosa «a bárbaros y a griegos, a sabios y a no sabios» [Rom 1,14], a judíos y a griegos.

Así que, en este texto, Pablo, agrupando a todos los hombres sin excepción en una sola categoría, concluye que todos son impíos e injustos y desconocedores de la justicia y de la fe, y que todos están muy lejos de poder querer o poder hacer algo bueno. Y esta conclusión es corroborada por el hecho de que Dios revela a aquellos hombres la justicia de la salvación, como a seres ignorantes y que viven entre tinieblas. Ellos por sí mismos, pues, la ignoran. Pero, en la medida en que ignoran la justicia de la salvación, ciertamente están bajo la ira y la condenación y, por tanto, a causa de su ignorancia no son capaces de librarse de tal situación ni hacer esfuerzos para librarse. Pues ¿cómo puede uno esforzarse si ignora la naturaleza, los medios, el objetivo y la intensidad del esfuerzo que se debería hacer?

La cuestión en sí misma y los hechos concuerdan con esta conclusión. En efecto, muéstrame entre todos los mortales a uno solo —ya sea el más santo y justo de todos— a quien se le haya ocurrido jamás que el camino que lleva a la justicia y a la salvación sea este: creer en Aquel que es a un tiempo Dios y hombre, que murió por los pecados [759] de los hombres, que resucitó y que se sienta a la diestra del Padre. O muéstrame a uno que siquiera haya imaginado en sueños esta ira de Dios, de la que Pablo dice aquí que «es revelada desde el cielo». Fíjate en los más grandes filósofos: ¿qué pensaban de Dios?, ¿qué han dejado escrito so-

bre la ira venidera? Fíjate en los judíos, constantemente instruidos por tantas señales y por tantos profetas: ¿qué piensan de este camino? No solo no lo aceptaron [cf. Jn 1,11], sino que lo aborrecieron tanto que no hay otra nación bajo la bóveda celestial que hasta el día de hoy haya perseguido a Cristo con más ensañamiento. Sin embargo, ¿quién osaría decir que en un pueblo tan grande no haya habido siquiera uno solo que ejercitara el libre albedrío y se esforzara con todo el poder del libre albedrío? ¿Cómo puede ser, entonces, que todos se esforzaran en la dirección contraria y que cuanto había de más excelente en los mejores hombres, no solo no practicara este tipo de justicia y la ignorara, sino que, además, al ser proclamada y revelada, la rechazara con un profundo odio y la quisiera aniquilar? Tanto es así que, en el capítulo primero de la primera carta a los Corintios, Pablo dice que este camino es «para los judíos tropezadero y, para los gentiles, locura» [1 Cor 1,23].

Ahora bien: como Pablo menciona a judíos y a gentiles indistintamente, y como es bien cierto que los judíos y los gentiles son los más destacados pueblos bajo la bóveda celestial, al mismo tiempo es cierto también que el libre albedrío no es otra cosa que el mayor enemigo de la justicia y de la salvación del hombre. Porque, no pudo ser posible que, algunos de entre los judíos y los gentiles, no actuaran y se esforzaran al máximo con el poder del libre albedrío; pero con ello no hicieron otra cosa que entablar combate contra la gracia.

¡Ahora tú, ve y di que el libre albedrío se esfuerza por hacer el bien, cuando, de hecho, considera la bondad misma y la justicia como un «tropezadero» y una «locura»! Tampoco puedes objetar que estas palabras («tropezadero», «locura») se refieren solo a alguno, y no a todos. Pablo habla de todos sin distinción cuando dice: «para los judíos, tropezadero, y para los gentiles, locura»; aquí solo exceptúa a los creyentes. «Para nosotros —dice— esto es, para los que son 'llamados' y 'santos' [1 Cor 1,2], es poder y sabiduría de Dios» [1 Cor 1,18]. No dice «para algunos gentiles, para algunos judíos», sino sencillamente «para los gentiles y para los judíos», que no son de los «nuestros», separando así de forma clara a los creyentes de los incrédulos, sin dejar un estado intermedio. Nosotros, no obstante, estamos disputando sobre los gentiles que actúan privados de la gracia. Pablo dice que, para estos, la justicia de Dios es locura que odian. ¡He aquí aquel loable esfuerzo del libre albedrío hacia el bien!

Además, está claro que Pablo se refiere precisamente a los mejores hombres de entre los griegos cuando dice que «profesando ser sabios, se hicieron necios» y su «corazón fue entenebrecido», y que «se entregaron a vanos razonamientos» [Rom 1,21-22], esto es, a sus agudas discusiones. Dime, te lo ruego, ¿es que acaso no toca aquí lo que hay de más elevado y excelente entre los griegos cuando se refiere a sus razonamientos? Sí, estos razonamientos son sus más profundos y mejores pen-

samientos y opiniones, que ellos tenían por sólida sabiduría. Pero esta sabiduría que había en ellos, que en otro lugar llama «locura», aquí el Apóstol dice que es «vana», pues, habiendo progresado con sus muchos esfuerzos, los hizo peores, de modo que, al final, estos sabios, entenebrecidos en su corazón, adoraron ídolos y perpetraron las monstruosidades que de ahí resultaron y que recuerda a reglón seguido [Rom 1,26ss.]. Por tanto, si el más noble esfuerzo y la más noble obra de los mejores gentiles son malos e impíos, ¿qué se deberá pensar del resto, del pueblo llano y de los gentiles peores, por así decir? Pues, entre estos, Pablo no hace tampoco ninguna distinción entre los mejores, sino que condena su afán de [760] sabiduría sin ninguna consideración de personas. Pero, si se condena la obra en sí y el esfuerzo, quedan condenados también todos aquellos que se esforzaron [por lograr esta sabiduría], aun cuando lo hayan hecho con todo el poder de su libre albedrío. Así que digo: si se afirma que su mejor esfuerzo es pecaminoso; ¡cuánto más pecaminosos serán aquellos que practicaron dicho esfuerzo!

Del mismo modo, el Apóstol se apresura a rechazar sin distinción alguna a los judíos que son judíos según la letra y no según el Espíritu [Rom 2,29]. «Tú —dice—, por medio de la letra y de la circuncisión deshonras a Dios» [Rom 2,27]; *item*: «No es judío el que lo es exteriormente [...], sino que es judío el que lo es en lo interior» [Rom 2,28ss.]. ¿Hay algo más claro que esta división? El judío que lo es exteriormente es un transgresor de la Ley. Pero ¿cuántos judíos crees que ha habido que, sin tener la fe, fueran hombres muy sabios, muy religiosos, muy honestos, que invirtieran todos sus esfuerzos en conseguir la justicia y la verdad? El propio Apóstol a menudo da su testimonio de que «tienen celo de Dios» [Rom 10,2], que «van tras una ley de justicia» [Rom 9,31], que día y noche se esfuerzan por alcanzar la salvación [Hch 26,7], que viven una vida «irreprensible» [Flp 3,6]. Y, aun así, son transgresores de la Ley, porque no son judíos «en Espíritu», antes, al contrario: se oponen tenazmente a la justicia que viene de la fe. ¿Qué queda, pues, sino concluir que el libre albedrío cuanto mejor, es peor, y que cuanto más se esfuerza, tanto peor se hace y se comporta? Las palabras de Pablo son claras, su división no deja lugar a dudas: no hay nada que se pueda decir en contra.

Pero oigamos también a Pablo como intérprete de sus propias palabras. En el capítulo 3 hace una especie de epílogo y dice: «¿Qué, pues? ¿Somos nosotros mejores que ellos? En ninguna manera; pues ya hemos acusado a judíos y a griegos, que todos están bajo pecado» [Rom 3,9]. ¿Dónde queda ahora el libre albedrío? Todos (dice Pablo), judíos y griegos, están bajo el pecado. ¿Hay aquí «tropos», o «nudos»? Aunque todo el mundo se aprestase a dar interpretaciones, ¿qué valor tendrán ante esta declaración tan clara? Quien dice «todos» no exceptúa a nadie.

Quien define a los hombres como seres bajo el pecado, esto es, como esclavos del pecado, no deja en ellos nada de bueno. ¿Dónde, no obstante, indicó Pablo esta causa de que todos, judíos y gentiles, están bajo el pecado? Precisamente allí donde nosotros lo señalamos, a saber, cuando dice: «La ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres» [Rom 1,18]. Y esto lo prueba seguidamente por la experiencia, diciendo: los que no dieron gracias a Dios, fueron entregados a un sinnúmero de vicios; como si estuvieran convencidos, por los frutos de su impiedad, de que solo podían querer y hacer el mal.

Después juzga, en particular, a los judíos, cuando dice que el judío según la letra [Rom 2,29; 27] es un transgresor [de la Ley]. Y esto también lo prueba con los frutos y con los hechos, diciendo: «Tú que predicas que no se ha de hurtar, ¿hurtas? [...]; Tú que abominas de los ídolos, ¿cometes sacrilegio?» [Rom 2,21ss.]. No exceptúa absolutamente a nadie, solo a los judíos «en Espíritu». Y no puedes venir aquí con evasivas y decir: «Aunque estén bajo el dominio del pecado, sin embargo, lo más noble que hay en ellos (es decir, la razón, y la voluntad) mantiene un esfuerzo hacia el bien». Pues, si queda ahí aún un esfuerzo bueno, Pablo miente al decir que «todos están bajo pecado» [Rom 3,9]. En efecto, cuando Pablo menciona a judíos y gentiles, al mismo tiempo incluye todo lo que hay en los gentiles y en los judíos, a no ser que quieras dar la vuelta a las palabras y hacer que Pablo escriba: «La carne de todos los judíos y de todos los gentiles, o sea, sus más sórdidas inclinaciones, están bajo el pecado». Pero la ira revelada desde el cielo contra ellos los condenará a todos si [antes] no son justificados por el Espíritu, lo cual no sucedería si no estuviesen completamente bajo el pecado.

[761] Pero veamos ahora qué pruebas tomadas de las Escrituras puede aducir Pablo para apoyar su afirmación, y veamos también si estas palabras son más punzantes cuando las emplea él que en su propio contexto. Dice: «Como está escrito: No hay justo, ni aun uno; no hay quien entienda, no hay quien busque a Dios; todos se desviaron, a una se hicieron inútiles, no hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno», etc. [Rom 3,10-12]. ¡Que me dé aquí una «interpretación adecuada» quien sea capaz de hacerlo! Que imagine metáforas, que pretexte que las palabras son ambiguas y oscuras, que defienda el libre albedrío contra estas condenas... ¡Venga, que se atreva a hacerlo! Entonces, me daré por vencido de buena gana y me retractaré; y hasta yo mismo confesaré y afirmaré rotundamente que el libre albedrío existe. Lo cierto es que lo que se dice en el pasaje citado, se dice de todos los hombres; pues el profeta nos presenta a Dios como observando a todos los hombres y pronunciando sobre ellos esta sentencia. También dice esto el Sal 13 [14,2-3]: «El Señor miró desde el cielo sobre los hijos de los hombres para ver si había alguien que entendiera o buscara a Dios. Pero todos se

desviaron», etc. Y, para que los judíos no creyesen que estas palabras no les atañían a ellos, Pablo se les anticipa, diciendo que es precisamente a ellos a quienes van dirigidas. «Sabemos —recalca— que todo lo que la Ley dice, lo dice a los que están bajo la Ley» [Rom 3,19]. Y esto mismo quiere decir, cuando escribe: «al judío primeramente y también al griego» [Rom 2,9]. Puedes ver, por tanto, que todos los hijos de los hombres, todos los que están bajo la Ley (es decir, tanto los gentiles como los judíos), son considerados ante Dios injustos, ya que ninguno de ellos entiende ni busca a Dios; antes al contrario: todos se han desviado y todos son unos inútiles. No obstante, considero que entre «los hijos de los hombres» y entre los que están bajo la Ley, se cuentan también los mejores y los más rectos, los que se esfuerzan por lo honesto y lo bueno con el poder del libre albedrío, y aquellos a quienes la *Diatriba* ensalza por tener «el sentido y las semillas de lo honesto implantados en ellos» [III, B 4]. ¡Ni que fueran hijos de los ángeles para ella!

Así pues, ¿cómo pueden esforzarse hacia el bien todos los que ignoran por completo a Dios y no piensan en Él ni lo buscan? ¿Cómo se explica que puedan tener la fuerza capaz para conseguir el bien todos aquellos que se desviaron de lo bueno y son absolutamente inútiles? ¿O es que no sabemos lo que significa ignorar a Dios, no comprenderlo, no buscarlo, no temerlo, desviarse y ser inútil? ¿Acaso no son lo suficientemente claras [estas palabras]? ¿No enseñan que todos los hombres desconocen y desprecian a Dios y, además, que todos se desvían hacia el mal y son «inútiles» para el bien? Pues no se trata aquí de no saber buscar el sustento diario, o del desprecio del dinero, sino de no saber y despreciar la religión y la piedad. Pero no hay duda de que este desconocimiento y este desprecio no están en la carne y en los instintos más bajos y más innobles, sino en aquellas fuerzas más nobles y excelentes de los hombres, en las cuales deben reinar la justicia, la piedad, el conocimiento y el temor de Dios, esto es: en la razón y en la voluntad y, particularmente, en la propia fuerza del libre albedrío, en esta semilla de virtud o en lo más excelente que hay en el hombre.

¿Dónde estás ahora, mi querida *Diatriba*, tú que hace poco prometiste «aceptar de buena gana que lo más excelente que hay en el hombre es carne, es decir, un deseo impío, si se demostraba por las Escrituras» [cf. III, B 4]? Pues bien, este es el momento de aceptarlo, ahora que oyes que lo más excelente en todos los hombres no solo es cosa impía, sino que ignora [762] a Dios, lo desprecia, está desviado hacia el mal y es inútil para el bien. Pues ¿qué significa «ser injusto» sino que la voluntad (que es una de las cosas más excelentes) es injusta? ¿Qué significa «no conocer a Dios y el bien» sino que la razón (otra de las cosas más excelentes) no conoce a Dios y el bien, es decir, es ciega en el conocimiento de la piedad? ¿Qué significa «desviarse y ser inútil» sino que

los hombres, en ninguna de sus partes —y menos en sus partes más excelentes— son capaces de tender hacia el bien, sino solamente hacia el mal? ¿Qué es «no temer a Dios», sino que los hombres, en todas sus partes —y máxime en aquellas partes más nobles— desprecian a Dios? Pero despreciar a Dios significa despreciar todas las cosas de Dios, como: su Palabra, sus obras, sus leyes, sus preceptos, la voluntad de Dios... Así las cosas, ¿qué nos puede dictar la razón como correcto si es ciega e ignorante? ¿Qué cosa buena puede elegir la voluntad, que es mala e inútil? Más aún: ¿qué dirección seguirá la voluntad si la razón solo le muestra las tinieblas de su ceguera e ignorancia? Por tanto, si la razón está sumida en el error y la voluntad desviada de Dios, ¿qué cosa buena puede hacer o intentar hacer el hombre?

[*El libre albedrío no puede concebir el bien*]

Pero quizás algún amante de los sofismas se atreva a objetar: «Si bien la voluntad está desviada y la razón es, de hecho, ignorante, la voluntad, no obstante, puede intentar algo y la razón puede saber algo por sus propias fuerzas, ya que somos capaces de hacer muchas cosas que, en cambio, no hacemos. Aquí de lo que estamos discutiendo es de nuestra fuerza potencial y no de la acción en concreto». Respondo: las palabras del profeta incluyen tanto la acción en sí como nuestra capacidad [de llevarla a cabo]. Lo mismo da decir «El hombre no busca a Dios» que decir «El hombre no tiene la capacidad de buscar a Dios». Esto lo podrás deducir de lo siguiente: si hubiese en el hombre alguna capacidad o fuerza para hacer el bien, como el impulso de la omnipotencia divina no le permite ni el descanso (según hemos dicho más arriba), no podría suceder que esta capacidad no entrara en acción en algunos hombres (o, por lo menos, en uno), y que no se manifestara en la práctica. Pero ni una cosa ni otra se producen, porque Dios mira desde el cielo y no ve siquiera a uno solo que lo busque o que lo intente [Sal 14,2-3]. De esto se desprende que en ninguna parte existe esta fuerza que intente o quiera buscar a Dios; al contrario: todos se desvían. Además, si aquí Pablo no estuviera hablando de nuestra impotencia, su argumentación no conduciría a nada. En efecto, el Apóstol concentra todos sus esfuerzos en demostrar que la gracia divina es necesaria para todos los hombres. Si estos pudiesen emprender algo por sí mismos, la gracia no sería necesaria. Pero, como no pueden hacerlo, la gracia les es necesaria.

Ves, pues, que este pasaje de Pablo arranca de raíz el libre albedrío y niega taxativamente que en el hombre haya algo de bueno u honesto, ya que lo define como un ser injusto, desconocedor de Dios, despreciador de Dios, desviado de Dios e inútil ante Dios; y las palabras del profeta tienen una fuerza bastante punzante, tanto en su propio contexto

como cuando las cita Pablo. Y no es poca cosa decir que el hombre ignora y desprecia a Dios: ahí está la fuente de todos los crímenes, la sentina de donde surgen todos los pecados, más aún: el infierno de todos los males. Donde se ignora y desprecia a Dios, ¿qué maldad estará ausente? En fin: el reino de Satanás sobre los hombres no podría haberse descrito con palabras más concisas ni más significativas que con la frase [763]: son desconocedores y despreciadores de Dios. Aquí se incluye la incredulidad, la desobediencia, los sacrilegios, la blasfemia contra Dios, la crueldad, la inmisericordia para con el prójimo, el amor de uno en todas las cosas de Dios y de los hombres. ¡He aquí la gloria y el poder del libre albedrío!

Pero Pablo continúa y confiesa que está hablando de todos los hombres y, particularmente, de los más nobles y destacados: «Para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios; ya que por las obras de la Ley ninguna carne será justificada ante Él» [Rom 3,19-20]. Por favor, dime: ¿cómo se tapa la boca de todos si aún existe una fuerza con la que podemos hacer algo? Pues, si fuera así, se le podría decir a Dios: «No es que aquí no haya absolutamente nada. Hay algo que tú no puedes condenar, porque tú mismo le has concedido al hombre la capacidad de hacer algo; y este «algo» no se quedará con la boca tapada, ni estará sujeto a tu juicio». Por tanto, si esta fuerza del libre albedrío permanece incólume y tiene cierta capacidad [de hacer algo], es falso que el mundo entero esté sujeto al juicio de Dios o sea culpable ante Él, dado que esta no es una fuerza pequeña ni está en una pequeña parte del mundo, sino que es lo más excelente y extendido que hay en el mundo entero, y su boca no será tapada. De otro modo, si se le tiene que tapar la boca, hace falta que esté sujeta al juicio de Dios y sea culpable ante Él, juntamente con todo el mundo. Pero ¿con qué derecho se la podrá declarar culpable si no es injusta e impía, esto es, merecedora de castigo y venganza? Me gustaría ver con qué interpretación se va a absolver a esta fuerza en el hombre de la culpa con la que Dios ha encadenado al mundo entero, o con qué artimaña harás de ella una excepción para que no esté incluida en «todo el mundo».

Formidables truenos y penetrantes rayos y, como bien dice Jeremías: «un verdadero martillo que quebranta la piedra» [Jr 23,29], son estas palabras de Pablo: «Todos se desviaron» [Rom 3,12], «todo el mundo está bajo el juicio de Dios» [Rom 3,19], «no hay justo, ni aun uno» [Rom 3,10]. Con estas palabras queda quebrantado todo, no solamente lo que hay en un hombre, o en algunos, o en alguna parte de ellos, sino también lo que hay en «todo el mundo», en todos los hombres sin excepción alguna, de modo que, al oírlas, el mundo entero debiera temblar, espantarse y huir. En efecto, ¿se puede decir algo más formidable y trascendental que: «Todo el mundo está sujeto al juicio,

todos los hijos de los hombres se han desviado de Dios y son inútiles, ninguno teme a Dios, ninguno es justo, ninguno lo entiende, ninguno busca a Dios»? Y, sin embargo, tan grande han sido y son la dureza y la insensata obstinación de nuestro corazón, que no oímos ni sentimos estos truenos y rayos, sino que, al mismo tiempo y en contra de todo esto, seguimos ensalzando y defendiendo al libre albedrío y a sus fuerzas. Así, realmente, hemos cumplido lo que dice Ml 1[,4]: «Ellos edifican, ¡y yo destruiré!».

[*El libre albedrío puede hacer las obras de la Ley pero no cumplir la Ley*]

No menos imponente es lo que Pablo añade a continuación: «Por las obras de la Ley ninguna carne será justificada ante Dios» [Rom 3,20]. Esta es una expresión grandiosa: «Por las obras de la Ley», lo mismo que aquella otra: «todo el mundo» [Rom 3,19], o «todos los hijos de los hombres». Conviene hacer notar que Pablo pasa por alto las personas y solo menciona sus esfuerzos: esto lo hace para dar a entender que se refiere a todas las personas junto con todo lo más excelente que hay en ellas. Pues, si hubiese dicho: «el populacho judío», o «los fariseos», o «algunos impíos no son justificados», podría haber parecido que dejaba aparte a algunos que, gracias al poder del libre albedrío y con el auxilio de la Ley, no eran del todo inútiles. Pero, como condena las mismas obras de la Ley y las presenta como impías ante los ojos de Dios, el Apóstol hace evidente que su juicio condenatorio se extiende a todos los que destacaban en su gran empeño por la Ley y por las obras.

Pero este empeño por la Ley y las obras lo mostraban únicamente los más nobles y excelentes, y precisamente solo en las partes más nobles y [764] excelentes que había en ellos: en su razón y en su voluntad. Así pues, si los que practicaban la Ley y las obras con el máximo empeño y esfuerzo de la razón y de la voluntad —es decir, con toda la fuerza de su libre albedrío—, ayudados además por la Ley misma y el auxilio divino que les servía de instrucción y estímulo —si estos, digo, son condenados por impiedad, por cuanto no son justificados, sino que son declarados «carne» ante Dios—: ¿qué queda, entonces, en todo el género humano que no sea carne o impiedad? En efecto, «todos los que se comportan según las obras de la Ley» [Gál 3,10], son condenados por igual, pues no importa si se han esforzado al máximo o a medias o nada en practicar la Ley. Todos ellos no pudieron hacer sino las obras de la Ley; pero las obras de la Ley no justifican. Si no justifican, revelan que quienes las practican son impíos, y los dejan en esta situación. Los impíos, no obstante, son culpables y merecedores de la ira de Dios. Todo esto es tan claro que nadie puede objetar una sola palabra en contra.

Pero en este punto los defensores del libre albedrío suelen eludir a Pablo con la evasiva de que el Apóstol llama «obras de la Ley» a las obras ceremoniales[1], las cuales, después de la muerte de Cristo, son obras que conducen a la perdición. Respondo: ahí tenemos el error y la ignorancia de Jerónimo, que, a pesar de haber sido combatidos enérgicamente por Agustín[2], se extendieron por el mundo y han permanecido hasta nuestros días después de retirarse Dios y prevalecer Satanás. Por eso, sucedió también que ya no se pudo entender a Pablo y que el conocimiento de Cristo acabara inevitablemente entenebrecido. Y, aunque en la Iglesia no hubiera habido ningún otro error, este solo habría sido lo suficientemente pernicioso y garrafal como para vaciar el Evangelio. Por este error, Jerónimo mereció el infierno más que el cielo. ¡Lejos de mí la osadía de canonizarlo y llamarlo santo!

Por tanto, no es cierto que Pablo se refiera únicamente a las obras ceremoniales. De lo contrario, ¿cómo se sostendría su argumentación, según la cual concluye que todos los hombres son injustos y necesitan la gracia? De hecho, alguien podría objetar: «Vale, no somos justificados por las obras ceremoniales, ¡pero alguien podría serlo por las obras morales del Decálogo! Por consiguiente, con tu silogismo no has probado que la gracia les sea necesaria». Pero, entonces, ¿qué utilidad tendría una gracia que solo nos librase de las obras ceremoniales, que son las más fáciles de todas, y que nos pueden ser arrancadas hasta por el miedo o el amor propio?

Por otra parte, también es un error pensar que las obras ceremoniales conlleven la perdición y sean ilícitas después de la muerte de Cristo. Jamás dijo Pablo tal cosa. Lo que dice, en cambio, es que estas obras no justifican ni son de provecho alguno para librar al hombre de su impiedad ante Dios. Con esto concuerda perfectamente el hecho de que aquel que las cumpla, no hace nada ilícito, del mismo modo que el comer y el beber son obras que no justifican y no nos hacen agradables a Dios, pero no por eso hace algo ilícito el que come y bebe.

También yerran cuando declaran que, en la Ley antigua, las obras ceremoniales fueron mandadas y exigidas en el mismo grado que las derivadas del Decálogo, de forma que aquellas no valían ni más ni menos que estas. Pero Pablo se dirige ante todo a los judíos, como él mismo afirma en Rom 1[,16]. Nadie debe dudar, pues, de que por «obras de la Ley» debe entenderse todas las obras de la Ley [765] sin excepción. Porque no tiene sentido llamarlas «obras de la Ley» si la Ley está abrogada y comporta la perdición, puesto que una ley abrogada ya no es una

1. *Cerimonialia opera*, las obras realizadas según los preceptos rituales de la ley de Moisés.
2. Cf. Agustín, *Ep.* 82, ii. 18-20 (PL 33, 283-285).

ley. Esto lo sabía Pablo muy bien y, por eso, no habla de una «ley abrogada» al repasar las obras de la Ley, sino que habla de una ley válida y en vigor. De otra manera, ¡cuán fácil habría sido para él decir: «La ley misma ya ha quedado abrogada»! Esto habría sido hablar con franqueza y claridad.

Pero citemos el testimonio de Pablo, que es el mejor intérprete de sí mismo. Dice el Apóstol en Gál 3[,10]: «Todos los que se comportan según las obras de la Ley están bajo maldición, pues escrito está: Maldito todo aquel que no perseverare en todas las cosas escritas en el libro de la Ley, para hacerlas». Como ves, en este pasaje, donde el Apóstol trata la misma cuestión que en la carta a los Romanos, y con las mismas palabras, él habla de todas las leyes escritas en el libro de la Ley cada vez que menciona las «obras de la Ley». Y lo más sorprendente es que Pablo cita a Moisés, quien maldice a los que no perseveran en la Ley [Dt 27,26], pese a que Pablo, en cambio, declara malditos a los que se comportan según las obras de la Ley, alegando así un pasaje que expresa justamente lo contrario de lo que él ha afirmado, ya que el de Moisés es un pasaje en negativo, y el de Pablo, en positivo. Pero esto lo hace porque, delante de Dios, los que se esfuerzan más en las obras de la Ley son los que menos la cumplen, por cuanto carecen del Espíritu, que es el único capaz de cumplirla. Sin duda podrían intentar cumplir la Ley con sus propias fuerzas, pero no lograrían nada. Así, las dos afirmaciones son ciertas: conforme a Moisés, son malditos los que no perseveran en la Ley y, conforme a Pablo, son malditos los que se conducen según las obras de la Ley. Así pues, tanto Pablo como Moisés exigen el Espíritu, sin el cual las obras de la Ley, por muchas que se hagan, no justifican (como dice Pablo [Rom 3,20]); y, por eso, los hombres tampoco perseveran en todas las cosas que están escritas, (como dice Moisés [Dt 27,26]).

En resumen: con su partición, Pablo confirma ampliamente lo que venimos diciendo. En efecto, él divide a los que obran según la Ley en dos clases: a los unos, los presenta como hombres que obran con el Espíritu; a los otros, que obran con la carne; una posición intermedia no la hay. En efecto, estas son sus palabras: «Por las obras de la Ley ninguna carne será justificada» [Rom 3,20]. ¿Esto no es lo mismo que decir que, a aquellos que se esfuerzan por hacer las obras de la Ley, sin el Espíritu, en la medida que son «carne» (esto es: impíos y desconocedores de Dios), las obras no les aprovechan para nada? La misma partición la usa en Gál 3[,2], donde dice: «¿Recibisteis el Espíritu por las obras de la Ley, o por el oír con fe?», y otra vez en Rom 3[,21]: «Ahora sin la Ley se ha manifestado la justicia de Dios», añadiendo más adelante: «Sostenemos que el hombre es justificado por fe, sin las obras de la Ley» [Rom 3,28].

A partir de todos estos pasajes, resulta bien claro y transparente que Pablo opone el Espíritu a las obras de la Ley, así como a todas las demás

cosas no espirituales, y a todas las fuerzas y títulos de la carne, de modo que la opinión de Pablo coincide, sin ningún atisbo de duda, con la de Cristo expresada en el Evangelio de Juan, 3[,6]: «Todo lo que no es nacido del Espíritu, es carne», por más bello, santo y excelente que fuese, incluidas las obras más eminentes de la ley divina, sean cuales fueren las fuerzas que las produjeron. Efectivamente, necesitamos el Espíritu de Cristo, sin el cual todas las cosas son dignas de condenación. Quede, pues, bien asentado que Pablo, por «obras de la Ley», no entiende únicamente las obras ceremoniales, sino todas las obras de la Ley entera. Al mismo tiempo, que quede también bien asentado que, en las obras de la Ley, es condenado todo aquello que carece del Espíritu.

[*La justicia y la gloria de Dios sustituyen al libre albedrío*]

Pero, el poder del libre albedrío, que es de lo que discutimos y que se concreta en lo más excelente que hay en el hombre, carece del Espíritu. En efecto: «comportarse según las obras de la Ley», [766] esto es el mayor elogio que se puede decir de un hombre. Pues Pablo no habla de los que se comportan según el pecado y la impiedad contra la Ley, sino de los que se comportan según las obras de la Ley, es decir, los más nobles y los más esforzados en cumplir [las obras] de la Ley, aquellos que, más allá del poder del libre albedrío, contaron con la ayuda de la Ley, es decir, con su instrucción y estímulo. Por consiguiente, si el libre albedrío, ayudado por la Ley y volcado con todas sus fuerzas en la Ley, no aprovecha para nada ni justifica, sino que permanece en la impiedad y en la carne, ¿qué debemos pensar que pueda hacer por sí solo, sin ayuda de la Ley?

«Por medio de la Ley —dice Pablo— es el conocimiento del pecado» [Rom 3,20]. Aquí nos muestra en qué medida y hasta qué punto nos aprovecha la Ley. Es decir, que el libre albedrío por sí solo es tan ciego que ni siquiera conoce lo que es pecado, sino que necesita de la Ley para que se lo enseñe. Pero quien no sabe lo que es pecado, ¿qué esfuerzos podrá hacer para suprimir el pecado? Ninguno; porque, lo que es pecado, considerará que no lo es, y lo que no es pecado, considerará que sí lo es. La experiencia nos enseña de forma fehaciente hasta qué punto el mundo, por medio de los que considera los mejores y los que más se esfuerzan por ser justos y piadosos, odia y persigue la justicia de Dios anunciada por el Evangelio y, señalándola con dedo acusador, la tilda de herejía, de error ¡y de todo lo más infame que se pueda decir! En cambio, ensalza y pregona como justicia y sabiduría sus propias obras y propósitos, que realmente son pecado y error. Por tanto, con estas palabras («por medio de la Ley viene el conocimiento del pecado») Pablo tapa la boca al libre albedrío, porque nos enseña que es por me-

dio de la Ley que se le muestra lo que es el pecado, algo que antes ignoraba. ¡Tan lejos está de conceder al libre albedrío poder alguno con el que tender al bien!

Y aquí es donde se resuelve aquella cuestión planteada por la *Diatriba* que ha repetido tantas veces en todo el trabajo: «Si no podemos hacer de nada, ¿a qué vienen tantas leyes, tantos preceptos, tantas amenazas, tantas promesas?» [cf. II, A 16; IV, 3]. A esto Pablo responde: «Por medio de la Ley es el conocimiento del pecado» [Rom 3,20]. Su respuesta a esta cuestión es muy distinta de lo que el hombre o el libre albedrío se imaginan. «El libre albedrío —dice— no se prueba por la Ley; ni coopera para conseguir la justicia; pues lo que viene por la Ley no es la justicia, sino el conocimiento del pecado». En efecto: el fruto, la obra y la función de la Ley es ser una luz para los ignorantes y los ciegos, pero una luz tal que pone de manifiesto la enfermedad, el pecado, la maldad, la muerte, el infierno y la ira de Dios. Ayudar contra estas cosas y librar al hombre de ellas no es su tarea; se conforma con haberlas puesto de manifiesto. Entonces, el hombre, una vez ha conocido la enfermedad del pecado, se siente triste, afligido, hasta cae en desesperación. La Ley no lo ayuda y, lo que es peor, ni él puede ayudarse a sí mismo. Sin duda es necesaria otra luz que le haga ver el remedio. Y esta es la voz del Evangelio, que muestra a Cristo como libertador de todas estas cosas. A Cristo, no nos lo muestra ni la razón ni el libre albedrío. ¿Cómo habría de mostrárnoslo la razón, cuando ella misma está sumida en tinieblas y necesita la luz de la Ley para que le haga ver la enfermedad que no alcanza a ver con su propia luz, antes bien, se piensa que es salud?

La misma cuestión la vuelve a tratar Pablo en su carta a los Gálatas, y en idéntica forma, cuando dice: «Entonces, ¿para qué sirve la Ley?» [Gál 3,19]. Pero en su respuesta no procede a la manera de la *Diatriba*, argumentando que existe un libre albedrío, sino que dice: «[La Ley] ha sido establecida a causa de las transgresiones, hasta que viniese la simiente a quien fue hecha la promesa». «A causa de las transgresiones» —dice—, ciertamente no para refrenarlas, como fantasea Jerónimo[3] (pues Pablo sostiene que la promesa de quitar y refrenar los pecados mediante el don de la justicia fue hecha a la simiente futura), sino para aumentarlas, como el propio Apóstol escribe en Rom 5[,20]: «La Ley se introdujo [767] para que el pecado abundase». Con esto no quiere decir que de no haberse introducido la Ley, no se habrían cometido o no habrían abundado los pecados; lo que quiere decir es que sin la Ley, los pecados no habrían sido reconocidos como transgresiones o como pecados tan graves, sino que la mayoría de ellos y los más grandes habrían

3. Cf. Jerónimo, *Explicatio in epistulam ad Galatas*, II, 3 (PL 26, 366).

pasado por actos de justicia. Pero, si no se conocen los pecados, no hay posibilidad ni esperanza de remediarlos, puesto que quienes los cometen, creyendo que gozan de buena salud y que no tienen necesidad de médico, no toleran la mano de aquel que los quiere curar. Por esto, es imprescindible la Ley que dé a conocer el pecado, a fin de que el hombre soberbio y que se cree sano, al verlo y reconocerlo en toda su perversidad y magnitud, se humille y, entre suspiros, anhele la gracia que le es ofrecida en Cristo.

Mira, pues, qué sencillez en la expresión: «Por medio de la Ley es el conocimiento del pecado» y, sin embargo, ella sola se basta para destruir el libre albedrío y echarlo por tierra. Porque, si es verdad que el libre albedrío por sí solo no sabe qué es pecado y qué es el mal, como dice Pablo en este texto y también en Rom 7[,7]: «No habría sabido que la codicia es pecado si la Ley no hubiese dicho: No codiciarás», ¿cómo podrá saber jamás qué es justicia y qué es el bien? Y, si ignora lo que es la justicia, ¿qué esfuerzos podrá hacer para alcanzarla? No conocemos el pecado en que hemos nacido, en el que «vivimos, y nos movemos, y somos» [Hch 17,28], más aún: ignoramos el pecado que vive, se mueve y reina en nosotros; ¿cómo podríamos, pues, conocer la justicia que reina en el cielo, fuera de nosotros? ¡Las palabras de Pablo reducen a aquel mísero libre albedrío a la nada más absoluta!

Siendo así las cosas, Pablo proclama con total confianza y autoridad: «Pero ahora, sin la Ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la Ley y por los profetas. Hablo de la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos y sobre todos los que creen en Él. Porque no hay diferencia, por cuanto todos pecaron y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios propuso como propiciatorio por medio de la fe en su sangre», etc. [Rom 3,21-25]. Todas estas palabras son auténticos rayos fulminantes que Pablo lanza contra el libre albedrío.

En primer lugar, dice que «la justicia de Dios se ha manifestado sin la Ley», distinguiendo así la justicia de Dios de la justicia de la Ley. Pues la «justicia de la fe» resulta de la gracia, sin la Ley. Las palabras de Pablo: «sin la Ley» no pueden significar nada más que esto: la justicia cristiana existe sin las obras de la Ley, esto es, que las obras de la Ley no sirven ni pueden hacer nada para obtenerla. Esto mismo es lo que el Apóstol afirma acto seguido con las palabras: «Nosotros sostenemos que el hombre es justificado por la fe, sin las obras de la Ley» [Rom 3,28]. Y es lo mismo que ya había dicho antes: «Por las obras de la Ley ninguna carne será justificada ante Él» [Rom 3,20]. Todo esto demuestra con meridiana claridad que el esfuerzo o el empeño del libre albedrío no son nada en absoluto, porque, si la justicia de Dios existe sin la Ley y sin las obras

de la Ley, ¿cómo no habría de existir con mucha más razón aún sin el libre albedrío? En efecto, el máximo afán del libre albedrío es ejercitarse en la justicia moral o en las obras de la Ley, con lo que se acrecientan su ceguera e impotencia. Esta palabra «sin» elimina y anula todo: las obras moralmente buenas, la justicia moral, la preparación a la gracia. Además, puedes imaginarte cuanto quieras que confiera poder al libre albedrío; Pablo seguirá impertérrito y dirá: «¡La justicia de Dios existe sin tales cosas!».

Y, aunque admita que el libre albedrío pueda experimentar algún progreso por su propio esfuerzo, sea en dirección a las buenas obras, o en dirección a una justicia según la ley civil o moral, no obstante, [768] no progresará en dirección a la justicia de Dios, ni Dios reconoce en modo alguno sus esfuerzos para alcanzar la justicia divina, ya que dice que esta justicia suya es válida sin la Ley. Pero, si el libre albedrío no logra avanzar hacia la justicia de Dios, ¿de qué le habrá servido progresar con sus obras y sus esfuerzos, pongamos por caso, hacia la santidad de los ángeles, si esto fuera posible? Creo que las palabras que Pablo usa en este pasaje no son ni oscuras ni ambiguas; tampoco dan pie para servirse de metáforas, porque el Apóstol distingue claramente dos clases de justicia: la una, dice, deriva de la Ley, la otra de la gracia; y afirma que esta segunda se nos ofrece sin que intervengan la primera y sus obras. En cambio, la justicia de la Ley, sin la de la gracia, no justifica ni tiene valor alguno. ¡Quisiera ver, pues, cómo el libre albedrío puede seguir manteniéndose y ser defendido contra esto!

El segundo rayo fulminante es que dice que «la justicia de Dios se ha manifestado» y tiene validez «para todos y sobre todos los que creen» en Cristo, «porque no hay diferencia» [Rom 3,21-22]. Otra vez con clarísimas palabras, el Apóstol divide a todo el género humano en dos partes: a los que creen, les otorga la justicia de Dios; a los que no creen, se la quita. Ahora bien, nadie, por más obtuso que sea, pondrá en duda que la fuerza o el esfuerzo del libre albedrío es una cosa y que la fe en Jesucristo es otra. Pablo, sin embargo, dice que todo cuanto está fuera de la fe, no es justo ante Dios. Y, si no es justo *ante* Dios, es necesariamente pecado, pues, *para* Dios, no existe un término medio entre justicia y pecado, algo que sea neutro, como si no fuera ni justicia ni pecado. De otro modo, no serviría de nada toda esta exposición de Pablo, que parte de la mencionada división de que, *para* Dios, es justicia o es pecado todo lo que sucede en los hombres o es hecho por ellos. Justicia si hay fe; pecado si no la hay. Para los hombres, claro está, el asunto es bien distinto: para ellos, hay acciones intermedias y neutrales, en las cuales no tienen ningún deber ni obligación recíprocos. Pero el hombre impío peca contra Dios, sea que coma o que beba o que haga cualquier otra cosa, porque abusa de lo creado por Dios con su impiedad e

ingratitud permanentes, y en ningún momento glorifica a Dios con sinceridad de corazón.

Y no es un rayo menos fulminante aquel que dice: «todos pecaron y están destituidos de la gloria de Dios» y «no hay diferencia» [Rom 3,23, 22]. Dime, te lo ruego: ¿se podría decir algo con mayor claridad? Muéstrame a un hombre que actúe con su propio libre albedrío y dime si también peca con su esfuerzo. Si no peca, ¿por qué Pablo no lo exceptúa, sino que lo incluye con la expresión «no hay diferencia»? Ciertamente, el que dice «todos» no excluye a nadie, en ningún lugar, en ningún tiempo, en ninguna obra, en ningún esfuerzo. Por tanto, si excluyeras a un hombre por algún esfuerzo o por alguna obra, harías de Pablo un falso testimonio; porque tanto quien obra como quien se esfuerza con su libre albedrío [hacia el bien] es incluido también en ese «todos», y Pablo debería haberlo respetado y no contarlo, de forma tan despreocupada y generalista, entre los pecadores.

En la misma línea se expresa cuando dice: «Están destituidos de la gloria de Dios». La frase «gloria de Dios» se podría interpretar aquí en dos sentidos: activo y pasivo. Esto se debe a los hebraísmos de Pablo, que él usa con frecuencia. En sentido activo, la «gloria de Dios» es aquella con la que Dios es glorificado en nosotros; en sentido pasivo, es aquella con la que nosotros somos glorificados en Dios. Me parece, no obstante, que aquí la expresión debe tomarse en sentido pasivo. Por ejemplo, en latín, «la fe de Cristo», indica la fe que tiene Cristo; en cambio, en hebreo, «la fe de Cristo» [769] significa la fe que se tiene en Cristo. Del mismo modo, en latín, «la justicia de Dios» se refiere a la justicia que Dios posee, mientras que, en hebreo, se entiende la justicia que se tiene de parte de Dios y ante Dios. Así pues, tomaremos la expresión «gloria de Dios», no en el sentido latino, sino en el sentido hebreo, como gloria que se tiene en Dios y ante Dios, que puede decirse también «gloria en Dios». Por tanto, es glorificado en Dios el hombre que sabe con certeza que Dios le es favorable y que, con benevolente mirada, lo juzga digno de Él, de manera que se complace en lo que hace, o le perdona y tolera lo que no le place.

Por consiguiente, si el esfuerzo o el empeño del libre albedrío no es algo pecaminoso, sino algo bueno ante Dios, el libre albedrío podría sin duda gloriarse y, confiando en esa gloria, decir: «Esto le place a Dios, esto cuenta con su favor, esto lo juzga digno y lo acepta —o, por lo menos, lo tolera y lo perdona—. Esta es, pues, la gloria de los que tienen fe en Dios; los que no la tienen, más bien se muestran turbados ante Dios». Pero, todo esto, Pablo aquí lo rechaza, diciendo que los hombres están totalmente desprovistos de dicha gloria, cosa que la experiencia también nos muestra. Hazme el favor y pregunta a todos los que en general se esfuerzan con su libre albedrío. Si me puedes enseñar

a uno solo que, de algo en lo que se esfuerza y aplica, pueda afirmar seria y sinceramente: «Sé que esto le place a Dios», entonces me daré por vencido y te entregaré la palma de la victoria. Pero sé que no se encontrará ni a uno solo.

No obstante, si falta esta gloria, de modo que la conciencia no se atreve ni a afirmar con certeza ni a confiar en que «esto le place a Dios», entonces ten por seguro que no le place. Porque [la conciencia] tanto cree, tanto tiene. De hecho, no cree poder agradar a Dios con total seguridad —algo, sin embargo, que es necesario, ya que el pecado de la incredulidad consiste en dudar del favor de Dios, quien quiere que se crea, con fe firme, que Él nos es favorable—. Así, con el testimonio de su propia conciencia, les hemos demostrado a los defensores del libre albedrío que, como está desprovisto de la gloria de Dios, el libre albedrío es y será eternamente culpable del pecado de incredulidad con todas sus fuerzas, con todos sus esfuerzos y empeños.

[*El mérito «de congruo» y el mérito «de condigno»*]

Pero, en fin, ¿qué dirán los valedores del libre albedrío a esto: «son justificados gratuitamente por su gracia»[4] [Rom 3,24]? ¿Qué viene a significar eso de «gratuitamente»? ¿Y eso de «por su gracia»? ¿Cómo concuerdan el esfuerzo y el mérito con una justicia que se recibe gratuitamente? Quizás nos respondan que ellos asignan al libre albedrío lo menos posible, y en ningún caso un mérito «de condigno»[5]. Pero esto son vanas palabras, puesto que, lo que se busca mediante el libre albedrío es, de hecho, reservarles un lugar a los méritos. En efecto, la *Diatriba* lo ha reclamado con insistencia en sus objeciones: «Si no existe libertad del albedrío, ¿dónde hay lugar para méritos? Si no hay lugar para méritos, ¿dónde lo hay para premios? Si uno puede ser justificado sin contar con méritos, ¿a quién se le podrá imputar algo?» [cf. III, A 17]. La respuesta de Pablo a esto es: no hay mérito alguno, sino que todos cuantos son justificados, lo son gratuitamente; y esta justificación no se puede imputar a nadie sino a la gracia de Dios. No obstante, una vez que ha sido otorgada la justicia, al mismo tiempo son otorgados también el reino de los cielos y la vida eterna. ¿Dónde están ahora el esfuerzo y el empeño del libre albedrío? ¿Dónde están sus obras, y dónde sus méritos? ¿Qué utilidad prestan? No puedes quejarte de que aquí haya oscuridad y ambigüedad; la realidad y las palabras son absolutamente claras y sencillas.

4. *Gratis per gratia*, pleonasmo significativo.
5. El «mérito de condigno» implica que Dios está obligado a recompensarlo; el «de congruo», se basa en la liberalidad divina a la hora de la recompensa. Lutero rechaza ambos por igual.

Pues, aun cuando fuera verdad que los defensores del libre albedrío le asignaran lo menos posible, sin embargo, enseñan que, con este mínimo, podemos alcanzar la justicia y la gracia. [770] En efecto, resuelven la cuestión de por qué Dios justifica a unos y abandona a otros, con el establecimiento del libre albedrío, diciendo que unos se esfuerzan [hacia el bien] y otros no lo hacen, y que Dios favorece a los primeros por su esfuerzo y desprecia a los segundos; y que sería injusto si actuara de otra manera. Y, a pesar de que en sus palabras y escritos pretextan que no intentan alcanzar la gracia por medio de un mérito condigno —tampoco utilizan esta expresión cuando hablan— en realidad, nos engañan con su vocabulario y siguen manteniendo la idea de fondo. Pues ¿acaso los excusa el hecho de que no lo llamen «de condigno» al mérito, cuando lo cierto es que le atribuyen todas las propiedades del mérito «de condigno», es decir, que quien se esfuerza alcanza la gracia ante Dios, y que quien no se esfuerza, no la alcanza? ¿No es esto a todas luces lo que corresponde al mérito «de condigno»? ¿No consideran, pues, que Dios hace acepción de obras, méritos y personas al decir que uno carece de la gracia por su propia culpa, ya que no se ha esforzado y, en cambio, el otro obtiene la gracia por el hecho de haberse esforzado, y no la habría obtenido si no se hubiese esforzado? Si esto no es un mérito condigno, me gustaría que me dijesen a qué se puede llamar entonces un mérito condigno. El mismo juego engañoso podrías hacerlo con todas las palabras y decir: «Ciertamente no es un mérito condigno, sin embargo, tiene el efecto que este suele tener. La zarza no es una planta dañina, solo que tiene el efecto de una planta dañina. La higuera no es un árbol bueno, pero su efecto es el de un árbol bueno. La *Diatriba*, sin duda, no es impía, solo que dice y hace lo que dice y hace un impío».

A estos defensores del libre albedrío les ocurre lo de aquel dicho: «Caer en Escila al querer escapar de Caribdis». Pues, en su afán de disentir de los pelagianos comienzan a negar el mérito condigno y, con los mismos argumentos que lo niegan, aún lo corroboran; lo niegan de palabra y por escrito, pero en su esencia y en su corazón lo reafirman, con lo que llegan a ser peores que los pelagianos, por dos motivos:

En primer lugar, porque los pelagianos confiesan y afirman el mérito condigno con toda sencillez, sinceridad y franqueza, llamando al pan, pan y al vino, vino y enseñando lo que piensan. En cambio, nuestros adversarios, a pesar de que opinan y enseñan lo mismo que los pelagianos, sin embargo, nos engañan con palabras equívocas y con la falsa apariencia de que disienten de estos, aunque en realidad están totalmente de acuerdo con ellos. Así, si nos fijamos en lo hipócrita de su actitud, parecemos [los cristianos] ser los enemigos más acérrimos de los pelagianos, pero, si nos fijamos en la esencia y en el corazón, ¡somos dos veces pelagianos!

En segundo lugar, porque a raíz de esta hipocresía menosprecian la gracia de Dios y le dan mucha menos importancia que los pelagianos. En efecto, estos afirman que aquello con lo que obtenemos la gracia no es una pequeñez cualquiera en nosotros, sino que nuestros esfuerzos y obras son completas, plenas, perfectas, grandes y numerosas; nuestros adversarios, en cambio, afirman que lo que nos hace merecer la gracia es poca cosa, y casi nada. Por tanto, si es inevitable errar, el error de los pelagianos, que dicen que la gracia de Dios cuesta mucho de adquirir y la consideran preciada y preciosa, es más honesto y menos arrogante que el de aquellos otros, que enseñan que [esta gracia] cuesta muy poco y la tienen por cosa de poco valor y despreciable.

Pero Pablo los aplasta a todos por igual con una sola palabra, cuando dice: «todos son justificados gratuitamente», además «son justificados sin ley», «sin las obras de la Ley» [Rom 3,24; 21; 28]. Pues, [771] al afirmar que la justificación es gratuita para todos aquellos que van a ser justificados, no deja lugar a que alguien lo sea por sus obras, sus méritos o su preparación; tampoco deja lugar a que una obra pueda llamarse «de congruo» o «de condigno». De tal forma que, con una sola descarga de este rayo, fulmina tanto a los pelagianos con su mérito completo como a los sofistas con su mérito insignificante. La justificación gratuita no tolera que haya personas justificadas por sus obras; porque «ser un don gratuito» y «adquirir mediante alguna obra» son conceptos abiertamente contradictorios. Además, «ser justificado por gracia» no permite que puedas alegar si una persona es digna o no [de recibir la gracia], como recalca Pablo poco después, en el capítulo 11: «Si por gracia, ya no es por obras; de otra manera la gracia ya no es gracia» [Rom 11,6], e igualmente en el capítulo 4: «Pero al que obra, no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda» [Rom 4,4]. Por tanto, mi Pablo queda dueño del campo de batalla, destructor invencible del libre albedrío y, con una sola palabra, aniquila a dos ejércitos; porque, si somos justificados sin obras, todas las obras quedan condenadas, por pequeñas o grandes que sean. En efecto, Pablo no exceptúa ninguna, sino que lanza sus fulminantes rayos contra todas ellas por igual.

[*La justicia de las obras y la justicia de la fe*]

Y aquí puedes ver, pues, la indolencia de todos nuestros adversarios y de qué sirve querer apoyarse en los antiguos Padres «aprobados por el consenso de tantos siglos» [cf. I, B 2]. ¿Acaso no estuvieron también ellos igualmente ciegos? Es más: ¿no desdeñaron las clarísimas y evidentísimas palabras de Pablo? Dime, te lo ruego, si las palabras de Pablo no son claras y evidentes, ¿qué otra forma clara y evidente hay de hablar en favor de la gracia y en contra del libre albedrío?

El Apóstol procede por antítesis y exalta la gracia en contra de las obras. Luego, usando las palabras más claras y sencillas, dice que somos justificados gratuitamente y que la gracia no es gracia si se la puede obtener por medio de las obras. Con esto excluye, de la manera más explícita posible, todas las obras en el asunto de la justificación, de modo que establece la sola gracia y la justificación gratuita. Y nosotros, en medio de esta luz, seguimos buscando tinieblas, y donde no podemos atribuirnos cosas grandes y asignárnoslo todo, intentamos atribuirnos cosas insignificantes y pequeñas, con tal de lograr que la justificación por la gracia de Dios no sea gratuita y no ocurra sin nuestras buenas obras. ¡Como si Dios, que niega que todo lo más excelente que hay en nosotros sea suficiente para justificarnos, no negase aún con más razón que también lo es todo lo que hay de pequeño e insignificante! En efecto, Dios ha establecido que los hombres somos justificados por su gracia sola, sin ninguna clase de obras, incluso sin la propia Ley, la cual engloba todas las obras: las grandes y las pequeñas, las «de congruo» y las «de condigno».

¡Vete ahora y exalta la autoridad de los Antiguos y confía en sus palabras, ahora que ves que todos a una obviaron [deliberadamente] a Pablo —el más claro y diáfano de los doctores—, y huyeron, como a propósito, de este lucero, qué digo, de este sol, poseídos como estaban por la idea carnal de que era absurdo que no hubiese lugar para los méritos!

Tomemos ahora el ejemplo de Abraham, que Pablo cita más adelante, diciendo: «Si Abraham fue justificado por las obras, tiene de qué gloriarse, pero no para con Dios. Porque, ¿qué dice la Escritura? Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia» [Rom 4,2-3]. Observa también aquí, te lo ruego, esta partición que hace Pablo al hablar de una doble justicia de Abraham.

Una es la justicia de las obras, es decir, la justicia moral y civil; pero esta —dice Pablo— no justifica a Abraham ante Dios, aun cuando por ella sea considerado justo ante los hombres. Además, por esta clase de justicia, tiene la gloria entre los hombres, pero al mismo tiempo está desprovisto de [772] la gloria de Dios. Y no hay razón para suponer que, en este pasaje, se estén condenando las obras de la Ley o ceremoniales, dado que Abraham vivió muchos años antes de la promulgación de la Ley. Pablo habla sencillamente de las obras de Abraham, y solo de las mejores. Pues sería ridículo discutir acerca de si alguien es justificado por sus malas obras. Luego: si Abraham no es justo por obra alguna, sino que, a menos que sea revestido de otra justicia, es decir, de la justicia de la fe, tanto él como todas sus obras, permanecen bajo la impiedad, entonces es evidente que ningún hombre, con sus propias obras, puede tender hacia la justicia. Y es evidente, además, que ninguna obra, ningún afán, ningún esfuerzo del libre albedrío vale de algo ante Dios, sino que todo esto se considera impío, injusto y malo. Pues, si Abraham

no es justo, tampoco son justas sus obras ni sus esfuerzos; y si, tanto unas como otros, no son justos, son condenables y dignos de ira.

La otra es la justicia de la fe, que no consiste en obra alguna, sino que, siéndonos Dios favorable, nos la *imputa* por la gracia. Y fíjate cómo Pablo recalca el verbo «imputar» [*reputare*], cómo insiste en él, lo repite y lo remarca. «Al que obra —dice—, no se le *imputa* el salario como gracia, sino como deuda; mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es *imputada* por justicia» [Rom 4,4-5], conforme al designio de la gracia de Dios. Acto seguido, cita a David, quien igualmente habla de la *imputación* de la gracia: «Bienaventurado el varón a quien el Señor no imputa el pecado», etc. [Rom 4,8; Sal 32,2]. Cerca de diez veces repite el verbo «imputar» en este capítulo. En pocas palabras: Pablo confronta al que hace obras con el que no las hace, y no admite posiciones intermedias entre estos dos: niega que la justicia sea imputada al que obra y, en cambio, afirma que la justicia es imputada al que no obra, con tal de que crea.

Aquí no hay ninguna posibilidad de evasivas o subterfugios para el libre albedrío, su esfuerzo y su empeño. Pues será contado entre los que obran, o bien entre los que no obran. Si está entre los que obran, acabas de oír ahora mismo que no se le imputa ninguna justicia; si está entre los que no obran, pero cree en Dios, la justicia sí que le es imputada. En este caso, empero, no existirá el poder del libre albedrío, sino una creatura renovada por la fe.

Por otra parte, si la justicia no es imputada al que obra, es evidente que sus obras no son otra cosa que pecados, obras malas e impías ante Dios. Y ningún sofista puede tener aquí el descaro de objetar que, aun en el caso de que el hombre sea malo, no obstante, sus obras podrían no ser malas. Pues, por esto, Pablo no habla simplemente del hombre, sino del hombre que obra, para dejar inequívocamente claro que se condenan las obras y los esfuerzos del hombre, sean los que sean, sin importar el nombre y el aspecto con los que se presentan. Pero Pablo se refiere a las buenas obras, ya que está debatiendo sobre la justificación y el mérito. Y, cuando menciona al que obra, se está refiriendo a todos cuantos obran, en general, y a todas sus obras, pero, sobre todo, a las obras buenas y honestas. De otro modo, su clasificación entre el que obra y el que no obra sería inconsistente.

Omito aquí aquellos argumentos poderosísimos que pueden extraerse del propósito de gracia, de la promesa, de la fuerza de la Ley, del pecado original, de la elección de Dios; cada uno de los cuales, por sí solo, es capaz de arrancar de raíz el libre albedrío. En efecto, si la gracia nos viene del propósito [de Dios] o predestinación, nos viene por necesidad [cf. Ef 1,11], no por nuestro empeño y esfuerzo, como hemos enseñado con anterioridad. Igualmente, si Dios prometió [773] su gracia antes

de que promulgara la Ley, como muestra Pablo en este pasaje de la carta a los Romanos [Rom 4,9-12] y en la de los Gálatas [Gál 3,17ss.], está claro que la gracia no viene por las obras ni por la Ley; si esto no fuera así, la promesa no valdría nada. *Item*: si las obras tuviesen algún valor, la fe tampoco valdría nada (¡y, no obstante, Abraham fue justificado por la fe antes de la Ley!). Además, siendo que «la Ley es la fuerza del pecado» [1 Cor 15,56], porque solamente lo muestra, pero no lo quita, hace a la conciencia culpable ante Dios y la amenaza con la ira. A esto se refiere Pablo cuando dice: «La Ley produce ira» [Rom 4,15]. ¿Cómo, pues, podría obtenerse la justicia a través de la Ley? Pero, si la Ley no nos puede ayudar, ¿cómo podría ayudarnos la sola fuerza del albedrío?

Así también, si por el pecado único de un solo hombre, Adán, todos estamos bajo pecado y sujetos a condenación, ¿cómo podemos hacer un intento que no sea pecaminoso y condenable? Pues, cuando Pablo dice «todos» [Rom 3,23], no exceptúa nada ni a nadie, ni el poder del libre albedrío, ni a ningún hombre, ya sea que haga obras o no, ya sea que se esfuerce o no: necesariamente estará comprendido en el «todos» como cualquier otro. Nosotros tampoco pecaríamos ni seríamos condenados por el pecado de un solo hombre, Adán, si aquel pecado no fuese también nuestro. En efecto, ¿quién merecería ser condenado por un pecado ajeno, y más aún ante Dios? Pero este pecado llega a ser el nuestro no porque lo imitemos o lo cometamos —si fuera así, este no podría ser el pecado de un solo hombre, Adán, pues entonces lo habríamos cometido nosotros y no él—, sino que llega a ser el nuestro por nacimiento. De esto, no obstante, ya hablaremos en otra oportunidad. Así pues, el propio pecado original es el que no permite que el libre albedrío pueda hacer otra cosa que pecar y ser condenado.

Estos argumentos, te digo, los paso por alto, porque son del todo evidentes e irrebatibles y, además, porque ya los hemos mencionado en parte más arriba. De hecho, si quisiésemos examinar, solo en los textos de Pablo, todo lo que niega el libre albedrío, lo mejor que podríamos hacer sería comentarlos de forma integral y así demostraríamos que casi cada palabra suya es una refutación de ese poder del libre albedrío tan elogiado, tal y como acabamos de hacer con estos capítulos 3 y 4 de su carta a los Romanos. Estos los he tratado más detalladamente para poner de manifiesto la desidia con la que todos nosotros hemos leído a Pablo, dado que ni siquiera en estos pasajes tan claros fuimos capaces de ver los poderosísimos argumentos que expone en contra del libre albedrío. Y lo he hecho también para mostrar cuán estúpida es aquella confianza que se apoya en la autoridad y en los escritos de los antiguos Padres, y para promover, al mismo tiempo, una reflexión sobre las consecuencias que tendrían aquellos argumentos tan evidentes si se los tratase con la atención y el discernimiento debidos.

Yo, por mi parte, confieso que me sorprende muchísimo que, después de haber usado Pablo tantas veces estas palabras de aplicación general: «todos», «ninguno», «no», «en ninguna parte», «sin» (por ejemplo «Todos se desviaron»; «no hay ningún justo»; «no hay quien haga el bien, no hay ni siquiera uno»; «Por el pecado de uno solo, todos son pecadores y están condenados»; «Por la fe, sin la Ley, somos justificados sin obras», expresiones que, si alguien quisiera formularlas de otro modo, no podría darles mayor claridad y precisión), me sorprende, repito, cómo pudo suceder que, por encima de estas palabras y frases de aplicación general, prevalecieran otras que las cuestionan, e incluso que están en abierta contradicción con ellas, a saber: «Algunos no se han desviado, no son injustos, no son malos, no son pecadores, no son condenados»; «hay algo en el hombre que es bueno y que tiende [774] hacia el bien», como si el hombre, sea quien fuere, que tiende hacia el bien, no estuviese comprendido en las palabras «todos», «ninguno», «no». Yo, personalmente, por más que quisiera hacerlo, no tendría con qué oponerme a Pablo y rebatirlo, sino que me vería obligado a incluir el poder de mi libre albedrío, junto con su esfuerzo, en esos «todos» y «ninguno» de los que él habla, a no ser que se introdujera una nueva gramática o una nueva forma de hablar.

Y, si el Apóstol hubiese empleado esta clase de expresiones una sola vez o en un solo pasaje, quizás sería lícito imaginarse un tropo o poder tergiversar las palabras extraídas de su contexto. Pero, el caso es que las usa constantemente, tanto en oraciones afirmativas como negativas, y en ambas desarrolla su opinión mediante antítesis y divisiones binarias de aplicación universal, de tal modo que no solo el significado natural de las palabras y las frases en sí, sino también el contexto posterior y anterior, las circunstancias, la intención y el propio núcleo de la argumentación llevan a una misma conclusión: Pablo quiere demostrar que, fuera de la fe en Cristo, todo no es otra cosa que pecado y condenación. Y es de esta manera que habíamos prometido refutar el libre albedrío para que ningún adversario pudiera oponer resistencia. Y creo que esto lo he logrado, aunque ellos no quieran admitir su derrota y se nieguen a suscribir nuestra opinión, o callen. Esto ya no está en nuestro poder; es un don del Espíritu de Dios.

Pero ahora, antes de oír lo que dice Juan Evangelista, permitidme que añada, a modo de colofón, otro texto de Pablo (estando dispuesto, si esto no fuere suficiente, a formar en orden de batalla un comentario integral de todos sus escritos en contra del libre albedrío). En el capítulo 8 de la carta a los Romanos, donde divide a todo el género humano en dos bandos, la carne y el espíritu —como hace también Cristo en Jn 3[,6]—, Pablo dice así: «Los que son de la carne piensan en las cosas de la carne; pero los que son del Espíritu piensan en las cosas del Espíritu» [Rom 8,5]. Que con el término «carnales» Pablo se refiere aquí a

todos los que no son espirituales, es cosa manifiesta, por un lado, por la propia división y oposición entre Espíritu y carne; por otro, por las propias palabras del Apóstol cuando dice a continuación: «Vosotros no estáis en la carne, sino en el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios habita en vosotros; pero, si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, este no es de Él» [Rom 8,9]. Pues ¿qué quiere decir Pablo con las palabras «vosotros no estáis en la carne, si el Espíritu de Dios habita en vosotros» sino que los que no tienen el Espíritu, necesariamente están en la carne? Y el que no es de Cristo, ¿de quién es sino de Satanás? Queda, por tanto, firmemente establecido aquí que los que no tienen el Espíritu, están en la carne y sujetos a Satanás.

Veamos ahora qué opina Pablo del esfuerzo y del poder del libre albedrío de quienes están en la carne: «Los que están en la carne, no pueden agradar a Dios» [Rom 8,8]; además: «el sentido de la carne es muerte» [Rom 8,6]; y «el sentido de la carne es enemistad contra Dios»; y: «no se sujeta a la ley de Dios, ni tampoco puede» [Rom 8,7]. ¿Se animaría a responderme algún defensor del libre albedrío cómo puede tender hacia el bien aquello que es muerte, que desagrada a Dios, que es enemistad contra Dios, que desobedece a Dios y que se ve incapaz de obedecerle? En efecto, Pablo no quiso decir: «El sentido de la carne es muerte, o es enemistad contra Dios», sino: «es la muerte misma, la enemistad misma, a la cual le resulta imposible sujetarse a la ley de Dios o agradar a Dios, como había dicho un poco antes: «Pues lo que la Ley no pudo hacer, ya que era débil por causa de la carne, Dios lo hizo», etc. [Rom 8,3].

Yo también conozco esa fábula de Orígenes sobre el triple afecto, donde el primero, según él, se llama carne, el segundo alma y el tercero espíritu. El alma, por su parte, ocupa una posición intermedia y puede inclinarse hacia la carne o hacia el espíritu [cf. III, B 4]. Pero esto son fantasías suyas; lo dice, pero no lo prueba. [775] Pablo llama aquí «carne» a todo lo que carece del Espíritu, como acabamos de demostrar. Por eso, las virtudes más excelsas de los mejores hombres están en la carne, es decir, muertas, son enemigas de Dios, no están sujetas a la ley de Dios ni son capaces de sujetarse y no agradan a Dios. En efecto, Pablo no solo dice que no se sujetan, sino que no son capaces de sujetarse. Lo mismo dice Cristo en Mt 7[,18]: «Un árbol malo no puede dar frutos buenos», y en Mt 12[,34]: «¿Cómo podéis hablar lo bueno siendo malos?». Puedes ver, pues, que no solo hablamos cosas malas, sino que ni siquiera somos capaces de hablar cosas buenas. Y, aun cuando en otro pasaje Cristo dice que nosotros, siendo malos, sabemos dar cosas buenas a nuestros hijos» [Mt 7,11], no obstante, niega que hagamos algo bueno, incluso cuando damos cosas buenas. Porque, si bien es buena la creación de Dios que damos, nosotros mismos no somos buenos ni damos bien aquellas cosas buenas.

Esto, no obstante, Cristo se lo dice a todos, aun a sus propios discípulos, tal como establecen estas dos sentencias de Pablo: «El justo vive por la fe» [Rom 1,17], y «Todo lo que no procede de la fe, es pecado» [Rom 14,23]. La segunda es la consecuencia de la primera; pues, si únicamente podemos ser justificados por la fe, es obvio que los que no tienen fe, aún no han sido justificados. Los no justificados, no obstante, son pecadores, y los pecadores son árboles malos y no pueden hacer otra cosa más que pecar y producir frutos malos. Por eso, el libre albedrío no es otra cosa que un esclavo del pecado, de la muerte y de Satanás, y no hace ni puede hacer o intentar nada que no sea el mal.

A esto puedes agregar el ejemplo de Rom 10[,20], una cita sacada de Isaías: «Fui hallado por los que no me buscaban; me he manifestado a los que no preguntaban por mí» [Is 65,1]. Esto lo dice Pablo refiriéndose a los gentiles y haciendo notar que a estos les fue dado oír y conocer a Cristo, antes de que pudieran siquiera pensar en Él y, mucho menos, buscarlo o prepararse para recibirlo con el poder del libre albedrío. Con este ejemplo queda bien claro que la gracia se nos otorga gratuitamente, hasta el punto de que ninguna reflexión sobre ella y, mucho menos, ningún esfuerzo o empeño nuestro pueden precederla. Así, Pablo, cuando todavía era Saulo, ¿qué hizo con la extraordinaria fuerza de su libre albedrío? No cabe duda de que, si nos atenemos al juicio de la razón, le animaban las mejores y más respetables intenciones. Pero fíjate bien: ¿qué esfuerzo hace [Saulo] para alcanzar la gracia? ¡No solo no la busca, sino que incluso cuando la recibe arremete furiosamente contra ella! En cambio, de los judíos, el Apóstol dice en Rom 9[,30]: «Los gentiles, que no iban tras la justicia, han alcanzado la justicia, la que viene de la fe; Israel, en cambio, que iba tras una ley de justicia, no alcanzó esa ley».

¿Qué puede murmurar contra esto un defensor del libre albedrío? Los gentiles, en un momento en que están llenos de impiedad y de toda clase de vicios, reciben la justicia gratuitamente, porque Dios tiene misericordia de ellos. Los judíos, aun persiguiendo la justicia con el máximo esfuerzo y empeño, se ven privados de ella. ¿Esto no es tanto como decir que el esfuerzo del libre albedrío es vano y que, cuando se esfuerza por [conseguir] lo mejor, lo que hace más bien es «ir de mal en peor y desplomarse irremediablemente»[6]?

¡Y nadie puede decir que los judíos no se esforzaran al máximo con todo el poder del libre albedrío! El propio Pablo, en el capítulo 10, les da testimonio «de que tienen celo de Dios, pero no conforme a ciencia» [Rom 10,2]. Así que, en el caso de los judíos, no les falta nada de lo que se atribuye al libre albedrío, y, sin embargo, no resulta nada, o mejor dicho: resulta lo contrario [de lo que pretenden]. En cambio, entre los

6. Virgilio, *G.* i. 200.

gentiles no hay nada de lo que se atribuye al libre albedrío y, sin embargo, el resultado es la justicia de Dios. ¿Qué es esto sino la confirmación —con el ejemplo evidentísimo de ambos pueblos y, al mismo tiempo, con el testimonio clarísimo de Pablo—, de que la gracia se da gratuitamente a los que no la merecen y son [776] del todo indignos de ella, y que no se obtiene mediante ningún afán, esfuerzo u obra, ya sea pequeña o grande, ni siquiera las de los hombres mejores y más honestos que buscan la justicia y la persiguen con ardiente celo?

[*La antítesis de Juan: afirmar el libre albedrío es negar a Cristo*]

Veamos ahora también a Juan, que es un destructor prolijo y contundente del libre albedrío. Nada más comenzar [su Evangelio], le atribuye al libre albedrío una ceguera tan grande que ni es capaz de ver la luz de la verdad. ¡Qué lejos está de poder esforzarse para conseguirla! Estas son, en efecto, sus palabras: «La luz resplandece en las tinieblas, y las tinieblas no la comprendieron» [Jn 1,5]. Y un poco más adelante: «En el mundo estaba, y el mundo no le conoció. A su casa vino, y los suyos no le recibieron» [Jn 1,10-11]. ¿Qué crees que entiende [Juan] por «mundo»? ¿Existe algún hombre que tú puedas excluir de este término, a menos que no haya sido regenerado por el Espíritu Santo? Además, el apóstol Juan le confiere al vocablo «mundo» un sentido peculiar, señalando con él a la humanidad entera. Por tanto, todo lo que dice respecto del mundo, tiene que entenderse referido al libre albedrío, por ser este lo más excelente [que hay] en el hombre. Así pues, según este apóstol, el mundo no conoce la luz de la verdad [Jn 1,10]. El mundo aborrece a Cristo y a los suyos [Jn 15,18-19]. El mundo no ve ni conoce al Espíritu Santo [Jn 14,17]. «El mundo entero está bajo el Maligno» [1 Jn 5,19]. «Todo lo que hay en el mundo es el deseo de la carne, el deseo de los ojos y la vanagloria de la vida». «No améis al mundo» [1 Jn 2,16, 15]. «Vosotros —dice— sois de este mundo» [Jn 8,23]. «No puede el mundo aborreceros a vosotros; mas a mí me aborrece, porque yo testifico de él, que sus obras son malas» [Jn 7,7]. Todos estos pasajes y otros muchos similares pregonan el libre albedrío, es decir, la parte más excelente del hombre que reina en el mundo bajo el dominio de Satanás.

En efecto, Juan también habla del mundo como antítesis [del Espíritu], de modo que «mundo» es todo aquello del mundo que no ha sido transferido al Espíritu, como dice Jesús a sus apóstoles: «Yo os he sacado del mundo» [...] «y os he puesto...» [Jn 15,19; 16], etc. Ahora, si en el mundo hubiese algunos hombres que con el poder del libre albedrío se esforzaran por hacer el bien (tal como tendría que ser el caso si el libre albedrío pudiera [hacer] algo), Juan, por respeto hacia estos, habría debido moderar su lenguaje para no englobarlos, con un vocablo tan ge-

nérico, en esa gran cantidad de males de los que acusa al mundo. Al no hacerlo, es evidente que considera al libre albedrío culpable de todo lo que le imputa al «mundo», ya que todo cuanto el mundo hace, lo hace mediante el poder del libre albedrío, esto es, mediante la razón y la voluntad, que son sus dos partes más excelentes.

Y continúa: «A cuantos le recibieron, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios», es decir, a los que creen en su nombre; «los cuales no son engendrados de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varón, sino de Dios» [Jn 1,12-13]. Con esta partición radical, Juan expulsa del reino de Cristo la «sangre», la «voluntad de carne» y la «voluntad de varón». La «sangre» creo que son los judíos, esto es, aquellos que querían ser hijos del reino por ser descendientes de Abraham y de los patriarcas, o sea, los que se gloriaban de su linaje. Por «voluntad de carne» yo entiendo el empeño con el que este pueblo se ejercitaba en la Ley y en las obras. En efecto, aquí «carne» señala a los hombres «carnales» que carecen del Espíritu, porque estos tienen, sin duda, la voluntad y el esfuerzo, pero, como no cuentan con el Espíritu, los tienen de manera carnal. La «voluntad de varón», la interpreto en un sentido muy general, como los esfuerzos de todos los hombres, ya sea que estén «en la Ley» o «sin [777] la Ley», por ejemplo, los esfuerzos de los gentiles o de otros hombres cualesquiera; de modo que el sentido del pasaje es: «Uno se convierte en hijo de Dios no por el nacimiento carnal, ni por el esfuerzo en cumplir la Ley, ni por algún otro esfuerzo humano, sino única y exclusivamente por nacimiento divino».

Por tanto, si no nacen de la carne, ni son educados por la Ley, ni preparados por ninguna enseñanza de hombres, sino que renacen de Dios, es evidente que el libre albedrío no tiene a este respecto nada que hacer. En efecto, creo que, en el pasaje citado, «varón» debería tomarse como un hebraísmo con el significado de «cualquiera» o «cada cual». Igualmente, la palabra «carne», por antítesis, hay que entenderla como «pueblo sin el Espíritu»; «voluntad», en cambio, sería el poder más elevado que hay en los hombres, a saber, la parte principal del libre albedrío [cf. III, B 4].

Pero, aunque no entendamos de esta manera cada una de las palabras, lo esencial de la cuestión es clarísimo: mediante esta división Juan rechaza todo lo que no es engendrado por Dios; ya que dice que los hombres no se hacen hijos de Dios si no es naciendo de Dios, lo cual, según su interpretación, sucede «si creen en su nombre». En este rechazo, forzosamente está incluida también la voluntad del hombre o el libre albedrío, ya que no es algo nacido de Dios ni de la fe.

Pero, si el libre albedrío fuera capaz de [hacer] algo, Juan no debería haber rechazado la «voluntad de varón» ni debería haber apartado a los hombres de esta voluntad ni conducirlos hacia la fe sola y hacia la rege-

neración para evitar así que alguien le pudiera objetar aquellas palabras de Isaías: «¡Ay de vosotros, que llamáis bueno a lo malo!» [Is 5,20] Pero, ahora, como él rechaza por igual el linaje, la voluntad de carne y la voluntad de varón, es seguro que, para convertir a los hombres en «hijos de Dios», la voluntad de varón es tan impotente como lo son el linaje o el nacimiento carnal. Sin embargo, nadie duda de que el nacimiento carnal no convierte a uno en hijo de Dios, como lo recalca también Pablo en Rom 9[,8]: «No los que son hijos de la carne son hijos de Dios», y lo prueba con el ejemplo de Ismael y Esaú.

El propio Juan cita el testimonio del Bautista que, refiriéndose a Cristo, dice: «De su plenitud hemos recibido todos gracia sobre gracia» [Jn 1,16]. Dice que la gracia, la recibimos de la plenitud de Cristo, pero ¿por qué mérito o esfuerzo? «Por la gracia» —dice—, a saber, por la gracia de Cristo, como afirma también Pablo en Rom 5[,15]: «La gracia de Dios y el don otorgado por la gracia de un solo hombre, Jesucristo, se derramaron en abundancia sobre los muchos». ¿Dónde está ahora el esfuerzo del libre albedrío con el que se alcanza la gracia? Juan dice aquí que no solo no recibimos la gracia sin que haya esfuerzo alguno nuestro, sino que la recibimos gracias al esfuerzo de otro o por el mérito de otro, a saber, de un solo hombre, Jesucristo. Por consiguiente: o es falso que recibimos nuestra gracia en virtud de la gracia de otro, o es evidente que el libre albedrío no existe; porque es imposible que sean verdad las dos cosas a la vez, es decir: que la gracia de Dios, por un lado, sea de tan escaso valor que se la puede obtener, dondequiera que fuere, por el mínimo esfuerzo de un hombre cualquiera; y, por otro, que sea tan preciada que se conceda en y por la gracia de un solo hombre tan grande [Jesucristo]. En relación con esto, quisiera dirigir una seria amonestación a los defensores del libre albedrío para que sepan que, cuando afirman el libre albedrío, están negando a Cristo. En efecto, si yo obtengo la gracia de Dios con mi propio esfuerzo, ¿qué necesidad tengo entonces de la gracia de Cristo para recibir mi gracia? ¿O qué me falta si ya he recibido la gracia de Dios?

Sin embargo, la *Diatriba* ha dicho —y en esto coinciden también todos los sofistas— que con nuestro esfuerzo conseguimos la gracia de Dios y que podemos prepararnos para recibirla, si bien no «por justicia estricta ('de condigno'), sino por conveniencia ('de congruo')» [II, A 9]; esto significa negar abiertamente a Cristo, por cuya gracia nosotros recibimos nuestra gracia [778], como testifica aquí el Bautista. Pues el invento ese del mérito «de condigno» y «de congruo» ya lo he refutado más arriba, cuando demostré que no son más que vanas palabras; pero que ellos, en realidad, piensan en el mérito condigno, con lo cual se hacen culpables de una impiedad mayor que aquella de los pelagianos, como ya he dicho.

Así resulta que los impíos sofistas, junto con la *Diatriba*, niegan a nuestro Señor Cristo que nos ha rescatado más categóricamente de lo que jamás lo negaron los pelagianos u otros herejes. ¡Hasta tal punto la gracia no soporta junto a ella la más mínima partícula o poder del libre albedrío! El hecho de que los defensores del libre albedrío nieguen a Cristo lo prueba no solo este pasaje de la Escritura, sino también la propia vida de ellos. En efecto, por la falsa idea que tienen de él, modelaron un Cristo que ya no es un mediador benigno, sino más bien un juez temible, al cual tratan de aplacar por medio de las intercesiones de su madre y los santos, así como con muchas obras, ceremonias, devociones y votos de invención propia. Lo que pretenden conseguir con ello es que Cristo se aplaque y les conceda el don de la gracia; sin embargo, no creen que Cristo intercede ante Dios por ellos y que obtiene para ellos la gracia divina por medio de su sangre y, como se dice en este texto, «gracia sobre gracia» [Jn 1,16]. ¡Y como creen, así hacen! Por cuanto, para ellos, Cristo es verdadera y merecidamente un juez inexorable, desde el momento en que le abandonan como mediador y salvador clementísimo, y consideran su sangre y gracia de menos valor que los empeños y esfuerzos del libre albedrío.

Oigamos ahora también un ejemplo de libre albedrío. Nicodemo es, sin duda, un hombre en el que no se echa en falta nada de lo concerniente al valor del libre albedrío [cf. Jn 3,1-2]. Pues ¿qué empeño o esfuerzo hay que este hombre no haya tenido o hecho? Confiesa que Cristo es veraz y que ha venido de parte de Dios, proclama sus milagros y viene de noche para escucharle y conversar con Él en ese rato. ¿Acaso no da la impresión de que este hombre, con el poder del libre albedrío, ha buscado lo que es propio de la piedad y la salvación? Pero ¡mira cómo se muestra sorprendido al oírle enseñar a Cristo que el verdadero camino hacia la salvación es el de la regeneración! ¿Acaso reconoce este camino o confiesa haberlo buscado alguna vez? Nada de esto; al contrario, tan grandes son su repugnancia y confusión que no solo declara no entenderlo, sino que incluso lo rechaza como cosa imposible. «¿Cómo puede hacerse esto?», pregunta [Jn 3,9].

Y no debe sorprendernos. Pues ¿quién oyó jamás que para llegar a ser salvo, el hombre tenía que «nacer de nuevo de agua y del Espíritu» [Jn 3,5]? ¿A quién se le ocurrió jamás la idea de que el Hijo de Dios debía ser levantado «para que todo aquel que en Él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna» [Jn 3,14]? Los filósofos mejores y más perspicaces, ¿mencionaron alguna vez algo así? ¿Acaso los príncipes de este mundo tuvieron jamás conocimiento de esta sabiduría [1 Cor 2,8]? ¿O hizo el libre albedrío de hombre alguno jamás un esfuerzo en esta dirección? ¿No reconoce Pablo que esta es «una sabiduría envuelta en misterio» [1 Cor 2,7], que, aun siendo anunciada por los profetas y revelada

por el Evangelio, se mantuvo oculta y desconocida desde tiempos eternos [cf. Rom 16,25]?

¿Qué más puedo decir? Preguntemos a la experiencia. El mundo entero, la propia razón humana y aun el propio albedrío se ven obligados a confesar que no conocieron a Cristo ni oyeron hablar de Él antes de que viniera el Evangelio al mundo. Pero, si [el mundo] no conoció a Cristo, mucho menos lo buscó, o podía buscarlo o esforzarse para alcanzarlo. Cristo, sin embargo, es «el camino, la verdad y la vida» [Jn 14,6] y la salvación.

Por tanto, el libre albedrío confiesa —quiera o no— que, con sus propias fuerzas, no ha podido ni conocer ni buscar lo que atañe al camino, a la verdad y a la salvación. [779] Y, aun así, nos oponemos rabiosamente a esta confesión y a la propia experiencia y, con vanas palabras, insistimos en que aún queda en nosotros una fuerza lo suficientemente grande como para conocer las cosas relativas a la salvación y poder dedicarnos a ellas [cf. I, B 10]. Esto es tanto como decir: «Cristo, el Hijo de Dios, fue levantado en bien nuestro, aun cuando nadie lo haya conocido ni lo haya podido pensar jamás. Y, no obstante, esta ignorancia no es ignorancia, sino conocimiento de Cristo, o sea, de las cosas relativas a la salvación». ¿Todavía no ves y palpas que los defensores del libre albedrío son verdaderamente unos locos? ¡Llamar sabiduría a lo que ellos mismos admiten que es ignorancia! ¿No es esto llamar luz a las tinieblas, como se lee en Is 5[,20]? Con qué contundencia tapa Dios la boca del libre albedrío sirviéndose de su propia confesión y experiencia; ¡pero ni así puede callarse y dar a Dios la gloria [que le corresponde]!

Por otra parte, puesto que Cristo es llamado «el camino, la verdad y la vida» [Jn 14,6] —y esto, por antítesis, indica que todo lo que no es Cristo, no es camino, sino extravío; no es verdad, sino mentira; no es vida, sino muerte— entonces, el libre albedrío, que no es Cristo ni está en Cristo, necesariamente tiene que estar comprendido en el extravío, la mentira y la muerte. ¿Dónde está y de dónde procede, pues, aquel término intermedio y neutro, a saber, aquel poder del libre albedrío que, aun no siendo Cristo (esto es: camino, verdad y vida), sin embargo, tampoco es ni extravío, ni mentira, ni muerte?

Pues, si todo cuanto se dice de Cristo y de la gracia no tuviera carácter antitético, para oponerlos a las cosas que les son contrarias —por ejemplo: que fuera de Cristo solo está Satanás; que fuera de la gracia solo hay ira; que fuera de la luz solo hay tinieblas; que fuera del camino [recto] solo hay extravío; que fuera de la verdad solo hay mentira; que fuera de la vida, solo hay muerte—, pregunto yo: ¿qué efecto tendrían todos los sermones de los apóstoles y de toda la Escritura? Realmente, todas esas palabras se habrían dicho y escrito en vano, ya que no nos obligarían a reconocer que Cristo es necesario —cuando, no obs-

tante, es su razón de ser—. En tales circunstancias, ya se encontraría un término intermedio, que por sí mismo no fuera ni malo ni bueno, ni de Cristo ni de Satanás, ni verdadero ni falso, ni vivo ni muerto y, quizás ni siquiera algo ni nada, y a esto se lo llamaría «lo más eminente y lo más elevado en todo el género humano» [cf. III, B 4; IV 13].

Por tanto, elige una cosa u otra, lo que prefieras. Si admites que las Escrituras se expresan en forma de antítesis, no podrás atribuir al libre albedrío sino cosas que son contrarias a Cristo, por ejemplo: que el extravío, la muerte, Satanás y todos los males reinan en él. Si no admites que las Escrituras se expresan en forma de antítesis, ya las estás invalidando, de manera que dejan de ser eficaces y no prueban que Cristo es necesario; y así, afirmando el libre albedrío, anulas a Cristo y desvirtúas toda la Escritura. Además, aunque con tus palabras haces ver que confiesas a Cristo, no obstante, lo niegas de corazón y de hecho. Pues, si el poder del libre albedrío no está completamente errado ni es condenable, sino que reconoce y quiere las cosas buenas y honestas, y aquello que concierne a la salvación, entonces está libre de tacha y no tiene necesidad de Cristo como médico [Mt 9,12]. En ese caso, Cristo no ha redimido esta parte del hombre, porque, ¿para qué se necesitaría luz y vida donde ya hay luz y vida? Pero, si esta parte del hombre no ha sido redimida por Cristo, entonces tampoco lo ha sido la parte más eminente en el hombre, sino que esta es buena y salva por sí misma.

En consecuencia, Dios también es injusto si condena a este hombre, puesto que condena lo que es mejor y no está corrompido en él, es decir, condena a un inocente. [780] Porque no hay ningún hombre que no tenga libre albedrío; y, aunque el hombre malvado pueda hacer un mal uso de él, sin embargo, se nos enseña que este poder no se extingue por ello, sino que todavía se esfuerza o puede esforzarse por el bien. Pero, si esto es así, ciertamente es un poder bueno, santo y justo, por lo que no debe ser condenado, sino más bien separado del hombre, que sí debe ser condenado. Pero esto es imposible. Y, si fuera posible, entonces el hombre, sin el libre albedrío, ya ni siquiera sería hombre, y no haría méritos ni deméritos, ni sería condenado ni salvado: simplemente sería un animal irracional y dejaría de ser inmortal. En consecuencia: debemos concluir que Dios es injusto, porque condena en y con el hombre malvado a aquel poder bueno, justo y santo que no necesita a Cristo.

Pero sigamos con Juan. Dice: «El que en Él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios» [Jn 3,18]. Respóndeme, pues: ¿el libre albedrío figura entre aquellos que creen, o no? Si figura, volvemos a decir que no tiene necesidad de la gracia, dado que cree por sí mismo en Cristo (¡a quien por sí mismo no conoce y en quien tampoco piensa!). Si no figura, ya ha sido condenado; y esto, ¿no significa lo mismo

que ser condenado ante Dios? Pero Dios únicamente condena al impío, por tanto: el libre albedrío es impío. ¿Cuál es la cosa piadosa por la que podría esforzarse el que es impío? No creo tampoco que, en este caso, pueda exceptuarse el poder del libre albedrío, ya que Juan habla de todo el hombre, y dice de él que es condenado.

Además, la incredulidad no es un afecto de baja estofa, sino que es aquel afecto supremo que reside y reina en el palacio de la voluntad y de la razón, como lo es también su afecto contrario, a saber, la fe. Ser incrédulo, no obstante, es negar a Dios y hacer de Él un mentiroso, conforme a 1 Jn 1 [5,10, cf. 1 Jn 1,10]: «El que no cree a Dios, le ha hecho mentiroso». ¿Cómo es, entonces, que aquel poder que es contrario a Dios y que hace de Él un mentiroso, puede esforzarse y tender hacia el bien? Si dicho poder no fuese incrédulo e impío, Juan no debería haber afirmado respecto del hombre entero: «ya ha sido condenado», sino que debería haberse expresado en esta forma: «En razón de sus bajos instintos, el hombre ya ha sido condenado; pero en razón de lo mejor y más excelente que hay en él, no es condenado, porque este poder tiende hacia la fe, o mejor dicho, ya es creyente». Así que, donde la Escritura dice tantas veces: «Todo hombre es mentiroso» [Sal 116,11], nosotros tendríamos que decir, con la autoridad que nos confiere el libre albedrío: «¡Al contrario! La que miente es más bien la Escritura, puesto que en su parte mejor, esto es, en su razón y su voluntad, el hombre no es mentiroso, sino que solo lo es en la carne, en la sangre, en la médula, de modo que todo aquello por lo que el hombre toma su nombre —a saber, su razón y su voluntad—, está incorrupto y es santo».

Igual criterio habrá que aplicar también a aquellas palabras de Juan Bautista: «El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que rehúsa creer en el Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él» [Jn 3,36]. Esto habrá que interpretarlo así: «Sobre él —esto es, sobre los instintos más bajos del hombre—, está la ira de Dios; en cambio, sobre el poder del libre albedrío —esto es, sobre la voluntad y la razón—, están la gracia y la vida eterna». Siguiendo este ejemplo, y para que quede intacto el libre albedrío, todo lo que las Escrituras dicen contra los hombres impíos, aplicándole una sinécdoque podrías pervertir su sentido y referirlo a la parte irracional del hombre, de modo que así se conserve incólume la parte racional y verdaderamente humana. Entonces, les daré las gracias a los defensores del libre albedrío, y pecaré con toda confianza, seguro de que el libre albedrío —es decir, la razón y la voluntad—, no puede ser condenado, por cuanto no se extingue nunca, sino que permanece incorrupto, justo y santo para siempre. Pero, siendo la voluntad y la razón bienaventuradas como son, me alegraré de que la carne, corrupta e irracional, sea separada y condenada. ¡Lejos de mí está el desear para ella el auxilio de Cristo [781] como Redentor! ¿Ves adónde

nos lleva el dogma del libre albedrío? Cómo niega todo lo divino y humano, lo temporal y eterno, y se pone en ridículo a sí mismo con todas estas monstruosidades.

Juan Bautista dice además: «No puede el hombre recibir nada si no le fuere dado del cielo» [Jn 3,27]. Que la *Diatriba* cese aquí de hacer ostentación de la abundancia de lo que dispone cuando enumera todo aquello que hemos recibido del cielo [cf. III, C 1]. Nosotros estamos hablando no [de los dones] de la naturaleza, sino de la gracia, y no queremos saber cómo somos sobre la tierra, sino cómo somos en el cielo ante Dios. Sabemos que el hombre ha sido constituido señor de [todas] las criaturas inferiores, sobre las cuales tiene derecho y libre albedrío, de modo que aquellas le obedecen y hacen lo que el hombre quiere y piensa. Pero aquí la cuestión no es esta; antes bien, lo que preguntamos es si el hombre tiene libre albedrío frente a Dios, de modo que Dios le obedece y hace lo que el hombre quiere, o si, por el contrario, Dios tiene libre albedrío frente al hombre, de modo que el hombre quiere y hace lo que Dios quiere, y no puede hacer otra cosa que lo que Dios quiera y haga. A este respecto, Juan Bautista afirma que el hombre no puede recibir nada si no le es dado del cielo. Por esto, el libre albedrío no será nada. Dice además: «El que es de la tierra, es terrenal, y cosas terrenales habla; el que viene del cielo, es sobre todos» [Jn 3,31]. Aquí nuevamente presenta a todos los hombres como terrenales y dice que los que no son de Cristo, piensan en las cosas que son de la tierra y hablan de ellas; y no deja a nadie en una posición intermedia. Ahora bien, el libre albedrío no es en ningún caso «el que viene del cielo»; por tanto, necesariamente tiene que ser de la tierra, y [debe] pensar en cosas terrenales y hablar de ellas.

Pues, si hubiera alguna fuerza en el hombre que, en cualquier tiempo, lugar u obra, no pensara en las cosas que son de la tierra, el Bautista debería haberla exceptuado y no debería haber dicho, refiriéndose en general a todos los hombres que no son de Cristo, «son terrenales, hablan de cosas terrenales». En parecidos términos se expresa también Cristo un poco después, capítulo 8: «Vosotros sois de este mundo, yo no soy de este mundo; vosotros sois de abajo, yo soy de arriba» Jn 8[,23]. A quienes Cristo dijo esto, tenían libre albedrío, es decir: razón y voluntad y, sin embargo, les dice que son del mundo. ¿Qué novedad les habría dicho si les hubiera comunicado que ellos eran del mundo en virtud de su carne y de sus instintos más bajos? ¿No lo sabía esto ya todo el mundo? Además ¿qué necesidad hay de decir que los hombres son del mundo en virtud de su parte irracional, si las bestias también lo son por la misma razón?

Por otra parte, aquellas palabras de Cristo en el capítulo 6 del Evangelio de Juan: «Ninguno puede venir a mí, si el Padre que me envió no le trajere» [Jn 6,44], ¿qué margen le dejan al libre albedrío? Porque aquí

Él dice que es necesario que el hombre escuche y aprenda del Padre, y que es conveniente que todos sean instruidos por Dios. Con esto, Cristo enseña de manera palmaria no solo que las obras y los esfuerzos del libre albedrío son vanos, sino que incluso la palabra misma del Evangelio (que es de lo que versa este pasaje) es oída en vano, a no ser que el Padre hable interiormente al corazón del hombre, le enseñe y lo atraiga hacia sí. «Ninguno —dice— puede venir a mí», es decir: asevera que esa fuerza con la que el hombre podría hacer algún esfuerzo para acercarse a Cristo (es decir, a las cosas concernientes a la salvación), es nula.

Tampoco ayuda a la causa del libre albedrío lo que la *Diatriba* cita de Agustín[7] para desacreditar este pasaje tan claro y contundente, a saber, que «del mismo modo que atraemos a una oveja mostrándole una ramita verde, así Dios atrae [nuestra alma]» [III, C 3]. Con esta comparación, trata de probar que existe en nosotros el poder [782] para seguir la llamada de Dios. Pero este ejemplo no es de aplicación en este caso, por cuanto Dios muestra no solamente uno de sus bienes, sino todos, e incluso muestra a su propio Hijo, Cristo. Y, pese a ello, ningún hombre le sigue, a menos que, en su interior, el Padre le muestre otra cosa y lo atraiga de otra forma. Es más: el Hijo que Dios nos muestra que sufre la persecución de todo el mundo. Esta comparación puede aplicarse con propiedad a los piadosos que ya son ovejas de Dios y conocen a su Pastor. Ellos, viviendo en el Espíritu y siendo impulsados por Él, van adonde Dios quiere que vayan y siguen cualquier cosa que les muestre. En cambio, el hombre impío no viene, aunque haya oído la Palabra, si el Padre no lo atrae y lo instruye interiormente, y esto lo hace cuando generosamente otorga su Espíritu al impío. Entonces ocurre una atracción distinta de la que se da en lo exterior; aquí Cristo se revela mediante la iluminación del Espíritu, gracias a la cual el hombre se ve atraído hacia Cristo por una dulcísima atracción; más que buscar y correr por su cuenta, el hombre experimenta la acción de Dios que le habla, le enseña y lo atrae hacía sí [cf. III, C 3].

Citaremos un pasaje más de Juan, el del capítulo 16, donde dice: «El Espíritu convencerá al mundo de pecado [...], por cuanto no creyeron en mí» [Jn 16,8-9]. Como ves, no creer en Cristo es pecado. Pero este pecado no está en absoluto pegado a la piel o al cabello, sino justamente a la razón misma y a la voluntad. Con todo, como Cristo culpa de este pecado de incredulidad al mundo entero y como la experiencia demuestra que este pecado, al igual que Cristo, ha sido ignorado por el mundo (¡hasta el punto de que es el Espíritu acusador quien lo revela!), es evidente que el libre albedrío, con su voluntad y su razón es considerado

7. Agustín, *In Evangelium Ioannis tractatus centum viginti quatuor*, 26, 5 (PL 35, 1609).

cautivo de este pecado y condenado ante Dios. Por consiguiente, mientras siga ignorando a Cristo y no crea en Él, no puede querer o intentar nada bueno, sino que necesariamente sirve a aquel pecado que ignora.

En resumen, dado que la Escritura —como he dicho— siempre predica a Cristo por medio de comparaciones y antítesis, de manera que todo lo que carece del Espíritu de Cristo está sujeto a Satanás, a la impiedad, al extravío, a las tinieblas, al pecado, a la muerte y a la ira de Dios, todos los testimonios [de la Escritura] que se refieran a Cristo serán otras tantas refutaciones del libre albedrío. Pero estos testimonios son innumerables, mejor dicho, ¡constituyen por completo la Escritura! Por eso, si defendemos nuestra causa ante el tribunal de la Escritura, mi victoria será incontestable y no quedará una jota ni una tilde que no condenen el dogma del libre albedrío. Pero, aun cuando los grandes teólogos y los defensores del libre albedrío no sepan o finjan no saber que la Escritura predica a Cristo por medio de comparaciones y antítesis, el pueblo cristiano, no obstante, lo sabe y lo confiesa públicamente.

[*Los dos reinos de este mundo: Satanás y Jesucristo*]

Sabe, créeme, que en el mundo hay dos reinos que luchan encarnizadamente entre sí; que en uno reina Satanás que, precisamente por eso, Cristo lo llama «el príncipe de este mundo» [Jn 12,31], y Pablo «el dios de este siglo» [2 Cor 4,4]. [Satanás] tiene sometidos a su voluntad a todos los que no han sido arrancados de sus garras por el Espíritu de Cristo, como también atestigua Pablo, y no permite que le sean arrancados por otra fuerza que no sea el Espíritu de Dios, como testifica Cristo en su parábola del hombre fuerte que guarda su palacio en paz [Lc 11,21]. En el otro reino, que se opone tenazmente al de Satanás y lucha contra él, gobierna Cristo. A este reino de Cristo somos trasladados no por nuestra fuerza, sino por la gracia de Dios que nos libra «del presente siglo malo» [Gál 1,4] y nos arrebata «de la potestad de las tinieblas» [Col 1,13].

Solo por el hecho de reconocer y confesar la existencia de estos dos reinos, que luchan sin descanso entre sí con tan gran despliegue de fuerza y pasión, ya bastaría para refutar el dogma del libre albedrío, dado que en el reino de Satanás somos reducidos a la condición de esclavos, a no ser que [783] se nos arrebate de él por el poder de Dios. Esto, insisto, la gente común lo sabe y lo confiesa a base de bien en proverbios, plegarias, esfuerzos y con toda su vida.

Omito aquel pasaje —que es mi verdadero dardo de Aquiles— al que la *Diatriba* valientemente dejó a un lado sin tocarlo, a saber, lo que Pablo enseña en Rom 7[,14-15] y Gál 5[,16-26], de que, en los santos y en los piadosos, el Espíritu y la carne se combaten de forma tan recia

que no pueden hacer lo que quisieran. A partir de esto, yo argumentaba de la siguiente manera: si la naturaleza del hombre es tan mala que, en aquellos que han sido regenerados por el Espíritu, no solo no se esfuerza por hacer el bien, sino que incluso lucha contra el Espíritu y le ofrece resistencia, ¿cómo podrá esforzarse por hacer el bien en aquellos que, sin haber sido aún regenerados, sirven a Satanás revestidos de su «viejo hombre» [Rom 6,6; Ef 4,22; Col 3,9]? Porque, en estos textos, Pablo no habla solamente de los bajos instintos de la carne (manida evasiva con la que la *Diatriba* suele esquivar todos los pasajes de las Escrituras), sino que enumera entre las obras de la carne la herejía, la idolatría, las disensiones, las contiendas, que reinan especialmente en las mejores fuerzas del hombre, es decir, en la razón y en la voluntad. Por tanto, si en los santos la carne lucha con tales afectos contra el Espíritu, ¡cuánto más luchará contra Dios en los impíos y en el libre albedrío! Por eso, [Pablo] también la llama «enemistad contra Dios», Rom 8[,7]. Créeme, quisiera ver cómo me rebaten este argumento y cómo defienden el libre albedrío contra él.

En cuanto a mí, confieso abiertamente que, aunque fuera posible, preferiría que no se me concediera libre albedrío ni que se dejara en mis manos nada con lo que pudiera esforzarme por mi salvación. No solo porque entre tantos peligros y adversidades y, además, entre tantos demonios que me atacan, no podría resistir ni mantener lo que se me hubiera concedido (ya que un solo demonio es más fuerte que todos los hombres juntos y no se salvaría nadie), sino también porque, aunque no hubiera peligros ni adversidades ni demonios, me vería obligado a esforzarme continuamente por una cosa incierta y a pegar puñetazos al aire [1 Cor 9,26]. Pues, por mucho que viviera y por muchas obras [buenas] que realizase, mi conciencia nunca tendría la certeza plena y nunca estaría seguro de cuánto debería hacer para satisfacer a Dios. En efecto, por muchas obras que hiciera, siempre me quedaría la duda de si fue del agrado de Dios lo que hice o si Él quería algo más de mí, como demuestra la experiencia de todos los que buscan la justicia en sus propias obras y como yo mismo he aprendido, para mi desgracia, a lo largo de todos estos años.

Pero, ahora que Dios ha sustraído mi salvación de mi albedrío, poniéndola al amparo del suyo, y me ha prometido guardarme, no por lo que obro y corro, sino por su gracia y misericordia [Rom 9,16], estoy totalmente seguro de que Él es fiel y no me mentirá, y que es tan poderoso y grande que ningún demonio ni ninguna adversidad podrán doblegarlo o arrebatarme de sus manos. «Nadie —dice Cristo— las arrebatará de mi mano, porque el Padre que me las dio, mayor es que todos» [Jn 10,28-29]. Así sucede que, si no todos, al menos algunos —y no pocos— son los que se salvan; en cambio, por el poder del libre albedrío

ninguno sería guardado, sino que todos juntos caeríamos en un abismo de perdición. Por otro lado, también estamos totalmente seguros de que Dios se complace en nosotros, no por el mérito de nuestras obras, sino por el favor de la misericordia que Él nos prometió; y, si lo que hacemos es poco o malo, estamos seguros de que no nos lo imputará, sino que paternalmente nos lo perdonará y nos corregirá. ¡Esta es la gloria de todos sus santos en su Dios!

[*La luz de la naturaleza, de la gracia y de la gloria*]

[784] Sin embargo, si estás preocupado por lo difícil que es justificar la misericordia y la justicia de Dios, por el hecho de que condena a los que no se lo merecen, es decir, a los impíos que han nacido en impiedad y que no puede evitar de ningún modo ser impíos, seguir siéndolo y caer en la condenación, viéndose así forzados, por necesidad de su naturaleza, a pecar y a perderse, tal como dice Pablo: «Éramos todos hijos de la ira, igual que los demás» [Ef 2,3], por cuanto fueron creados así por Dios, de la simiente corrompida por el pecado de un solo hombre, Adán, [te digo que] aquí Dios debe ser venerado y reverenciado por la gran misericordia que muestra para con aquellos a los que justifica y salva, a pesar de no ser dignos de ello; además, debe dársele un voto de confianza a la sabiduría divina al menos, y confiar que Él es justo aun en aquello en que nos parece injusto. Pues, si su justicia fuese tal que la mente humana pudiera considerarla justa, ya no sería en absoluto divina y no se diferenciaría en nada de la justicia de los hombres. Pero, como Él es el Dios único y verdadero y, además, todo Él es insondable e inaccesible para la razón humana, es lógico y hasta necesario que también su justicia sea insondable. Así lo proclama Pablo, al exclamar: «¡Oh, profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán insondables son sus juicios, e inescrutables sus caminos!» [Rom 11,33].

Sin embargo, no serían insondables si fuésemos capaces de comprender en todos sus detalles por qué son justos. ¿Qué es el hombre, comparado con Dios? ¿Qué puede nuestro poder, al lado del suyo? ¿Qué es nuestra fortaleza, comparada con sus fuerzas? ¿Qué es nuestro conocimiento, comparado con su sabiduría? ¿Qué es nuestro ser, comparado con el suyo? En resumen: ¿qué es todo lo nuestro, comparado con todo lo suyo? Por tanto, si confesamos —pues eso también nos lo enseña la naturaleza— que el poder de los hombres, su fortaleza, sabiduría, conocimiento, su ser y todas las demás cosas que poseemos no son realmente nada si se las compara con el poder de Dios, con su fuerza, su sabiduría, su conocimiento y su ser, ¿cuán grande no será entonces esa perversidad nuestra que nos lleva a atacar únicamente la justicia y el juicio de Dios, al tiempo que considera tan importante nuestro

propio juicio como para atrevernos a comprender, juzgar y valorar el juicio de Dios?

¿Por qué no decimos aquí también: «Nuestro juicio no es nada si se lo compara con el juicio de Dios»? Consulta a la razón, a ver si, una vez refutada, no está obligada a confesar que es estúpido y temerario no reconocer que el juicio de Dios es insondable, cuando, de hecho, reconoce que todas las otras cosas divinas lo son. En efecto, en todo lo demás concedemos a Dios la majestad divina que le corresponde: solo estamos dispuestos a negársela en lo concerniente a su juicio, y mientras tanto, no somos capaces de creer que Él sea justo, pese a que nos ha prometido que, cuando nos haya revelado su gloria, todos veremos y palparemos que ha sido y es justo.

Daré un ejemplo para reconfortar nuestra fe y para consolar a aquel ojo malvado que mira a Dios sospechando de su injusticia. Mira bien: Dios gobierna este mundo físico en lo que concierne a las cosas exteriores, de tal manera que, si tienes en cuenta el juicio de la razón humana y lo sigues, te ves obligado a decir o que Dios no existe, o que Dios es injusto, como dice aquel [poeta]: «Estoy tentado de pensar que no existen los dioses»[8]. En efecto, ves que los malos viven en la mayor prosperidad y que los buenos, en cambio, son muy desgraciados, como lo atestiguan [785] los proverbios y la experiencia, que es la madre de los proverbios: «¡Cuanto más pillo, más suerte tiene!». Dice Job: «Prosperan las tiendas de los impíos» [Jb 12,6], y el Sal 72 [73,12] se lamenta de que «¡los pecadores, en este mundo, alcanzan grandes riquezas!». Dime: ¿acaso no es una grandísima injusticia, a juicio de todos, que los malos naden en la abundancia y los buenos padezcan todo tipo de aflicciones? ¡Pero así va el mundo! Aquí incluso las mentes más preclaras han tropezado y han caído en el error de negar la existencia de Dios, imaginando que todo es fruto de la ciega Fortuna, como, por ejemplo, los epicúreos y Plinio. Aristóteles, por su parte, con el propósito de librar de la miseria a su «Ser supremo», piensa que este solamente se ve a sí mismo, porque —cree el filósofo— le resultaría extremadamente desagradable ver tantas desgracias y tantas injusticias. Los profetas, en cambio, que creían en la existencia de Dios, estuvieron más tentados de creer que Dios era injusto, como [se lamentaron] Jeremías, Job, David, Asaf y otros. ¿Qué crees tú que habrán pensado Demóstenes y Cicerón cuando, tras haber hecho todo lo que pudieron, recibieron como recompensa una muerte tan miserable?

Y, sin embargo, esta injusticia de Dios, tan verosímil y acreditada con unos argumentos que no pueden ser contrarrestados por ninguna razón ni por ninguna luz de la naturaleza, es muy fácilmente erradicada

8. Ovidio, *Am.* iii. 9, 36.

por la luz del Evangelio y el conocimiento de la gracia, que nos enseñan que, aunque los impíos ciertamente prosperen en su vida terrenal, pierden su alma [Mt 16,26]. Y, la solución a todo este problema insoluble, se puede resumir brevemente en unas pocas palabras: después de esta vida, *hay* otra vida, en la cual, todo lo que aquí haya quedado sin castigo ni recompensa, será castigado y recompensado entonces; pues esta vida presente no es más que un anticipo, o mejor dicho, el comienzo de la vida futura [Rom 2,5-8; 2 Cor 5,10].

Por tanto, si la luz del Evangelio, cuyo poder solo radica en la Palabra y en la fe, es tan eficaz que puede dirimir y zanjar con suma facilidad esta cuestión tratada durante tantos siglos y nunca resuelta, ¿qué crees que sucederá cuando la luz de la Palabra y de la fe cesen y se revelen con su propia luz la propia realidad y la Majestad divina? ¿No crees que, en ese día, la luz de la gloria podrá resolver con suma facilidad una cuestión que es irresoluble a la luz de la palabra y de la gracia, habida cuenta de que la luz de la gracia pudo resolver tan fácilmente una cuestión que era insoluble a la luz de la naturaleza?

Pongamos que, según una división correcta y comúnmente aceptada, hay tres luces: la luz de la naturaleza, la luz de la gracia y la luz de la gloria[9].

A la luz de la naturaleza, es insoluble el problema de cómo puede ser justo que el bueno padezca aflicciones y al malo le vaya bien. Pero la luz de la gracia lo resuelve.

A la luz de la gracia, es insoluble cómo Dios puede condenar a aquel que, por sus propias fuerzas, no puede hacer otra cosa que pecar y ser culpable. En este caso, tanto la luz de la naturaleza como la luz de la gracia insisten en que la culpa no es del hombre desgraciado, sino de Dios que es injusto; y no pueden juzgar de otra manera a un Dios que premia gratuitamente al impío, sin que este lo merezca, y no premia, sino que condena a otro hombre, que es quizá menos impío, pero en todo caso impío.

Pero la luz de la gloria afirma otra cosa y, a su debido tiempo, nos mostrará que Dios —cuyo juicio ahora se nos antoja de una justicia insondable— es de una justicia perfectísima y evidentísima. Mientras esto llega, solo se nos pide que lo creamos, tomando como exhortación y confirmación el ejemplo de la luz de la gracia, que efectúa un milagro similar con respecto a la luz natural.

9. Cf. Tomás de Aquino, *ST*, I, *q.* 12, art. 2.

[CONCLUSIÓN]

[786] Aquí voy a poner fin a este librito, dispuesto, si fuera necesario, a defender esta causa con más de ellos, si bien creo que, con lo aquí expuesto, es suficiente para dejar satisfecho a una persona piadosa y a cualquiera que quiera creer en la verdad sin obstinación. Pues, si creemos que es verdad que Dios conoce y dispone todas las cosas de antemano [Rom 8,29], y que no puede equivocarse ni ser obstaculizado en esta presciencia y predestinación suyas; si, además, creemos que nada acontece si Él no quiere (como la propia razón está obligada a admitir), entonces, y conforme al testimonio de la propia razón, no puede haber ningún libre albedrío ni en el hombre, ni en el ángel, ni en ninguna creatura.

Igualmente: si creemos que Satanás es «el príncipe de este mundo» [Jn 12,31] que, sin cesar y con todas sus fuerzas, conspira y lucha contra el reino de Cristo para no dejar en libertad a los hombres [que tiene] prisioneros, a menos que lo obligue a ello el poder del Espíritu divino, entonces de nuevo se hace evidente que no puede haber ninguna clase de libre albedrío.

Igualmente: si creemos que el pecado original nos ha corrompido de tal modo que, luchando contra el bien, provoca gravísimas dificultades, incluso entre aquellos que son guiados por el Espíritu, entonces es evidente que, en el hombre desprovisto del Espíritu, no queda nada que pueda inclinarse hacia el bien, sino que todo en él se inclina al mal.

Igualmente: si los judíos, que buscaban la justicia en su más alto grado, más bien fueron de cabeza hacia la injusticia; y si los gentiles, que buscaban la impiedad, alcanzaron gratuita e inesperadamente la justicia [Rom 9,30ss.], vuelve a ser evidente, por los hechos mismos y por la experiencia, que sin la gracia de Dios el hombre no puede querer sino el mal.

Pero, en definitiva: si creemos que Cristo ha redimido a los hombres por medio de su sangre [Rom 5,9; Ef 1,7], entonces estamos obligados a reconocer que el hombre, todo él, estaba perdido; de lo contrario, haremos que Cristo sea innecesario, o lo haremos el Redentor solo de la parte más vil [del hombre], lo cual sería una blasfemia y un sacrilegio.

Y ahora, mi querido Erasmo, te ruego por el amor de Cristo que, al menos, mantengas tu promesa. Pues lo que prometiste fue que te ren-

dirías ante cualquiera que te enseñara una doctrina mejor que la tuya [cf. I, B 9; IV, 17]. ¡No hagas acepción de personas! Confieso que eres grande y que Dios te ha adornado de muchos y nobilísimos dones: ingenio, erudición y prodigiosa facundia. Yo, en cambio, no tengo ni soy nada y de lo único que me puedo apenas preciar es de ser cristiano. Además, una cosa te alabo fervientemente y la proclamo: de todos mis adversarios, tú has sido el único que ha atacado la sustancia misma [del problema], a saber, el fondo de la cuestión y no me ha fatigado planteando temas marginales, como el papado, el purgatorio, las indulgencias y otras bagatelas similares que no son ni causas y con las que casi todos los demás han querido darme caza... ¡pero sin éxito! Tú eres el único que ha sabido ver el eje central de todo lo que se debatía y «me echaste la mano a la garganta»[1], por lo que te doy las gracias de todo corazón; pues, en esta causa, me ocupo con mucho interés, siempre que el tiempo y las circunstancias me lo permiten. Si hubiesen hecho lo mismo que tú los que hasta ahora me hostigaron, y si lo hicieran también quienes hoy día se jactan de poseer nuevos espíritus y nuevas revelaciones, tendríamos menos sediciones y sectas, y más paz y concordia. ¡Pero así es como Dios, por medio de Satanás, ha castigado nuestra ingratitud!

Por otra parte, si esta cuestión no la puedes tratar mejor de como lo has hecho en esta *Diatriba*, te pediría encarecidamente que, contentándote con tus dones de lenguas y letras, siguieras dedicándote a cultivarlas, ennoblecerlas y fomentarlas, tal como has hecho hasta ahora con gran éxito y reconocimiento. Con tus estudios, a mí también me has prestado no pocos servicios; así que no me duelen prendas en reconocer que te debo mucho y que, en ese ámbito, no hay duda de que cuentas con mi respeto y mi más sincera admiración. Pero, sin embargo, Dios aún no ha querido ni te ha concedido que estuvieras a la altura de la causa que discutimos. Te pido que tomes estas palabras mías como dichas [787] sin arrogancia alguna. Rezo, no obstante, para que en un futuro cercano el Señor te haga, en este terreno, tan superior a mí como lo eres en todas las demás cosas. En efecto, no es ninguna novedad que Dios se sirva de un Jetro para instruir a un Moisés [Éx 18,14-24], y de un Ananías para impartir sus enseñanzas a un Pablo [Hch 9,10-19].

Así pues, cuando dices que «si todavía no entendiste quién es Cristo, ciertamente te has alejado de la meta» [IV, 17], creo que tú mismo ves que es así. Pues el hecho de que tú o yo estemos equivocados, no implica que todos vayan a equivocarse. Es Dios quien es predicado como «admirable entre sus santos» [Sal 68,35], con el fin de que consideremos santos a aquellos que están más alejados de la santidad. Y, como eres humano, es fácil que no comprendas correctamente y no examines con la

1. Cf. Quintiliano, *Ins.* vii. 6, 51.

debida atención ni las Escrituras ni las palabras de los Padres, con cuya guía crees haber alcanzado la meta. Esto se advierte cuando escribes que no quieres hacer aserciones de nada [cf. I, A 4], que lo que haces son solo «comparaciones»[2]. Así no escribe quien tiene una percepción ajustada y cabal de un tema y lo comprende correctamente. Yo, por mi parte, en este libro mío NO HE HECHO COMPARACIONES; LO QUE HE HECHO Y LO QUE HAGO SON ASERCIONES. Y no quiero dejar a juicio de nadie lo que he expuesto aquí, sino que a todos miro de persuadir para que me den su aprobación. Que el Señor, cuya causa yo aquí defiendo, te ilumine y haga de ti un vasito para honra y gloria suya [Rom 9,21]. AMÉN.

FIN

2. Erasmo acaba su *Diatriba* con la frase: *Contuli, penes alios esto iudicium* (He terminado, en manos de otros está el juicio). Pero *contuli* también podría ser traducido por: «he comparado», y este es el sentido que le da Lutero.

SOBRE EL PAPADO DE ROMA,
CONTRA EL FAMOSÍSIMO ROMANISTA DE LEIPZIG
(1520)

[*Vom dem Bapstum zu Rome, widder den hochberumpten Romanisten zu Leiptzck*]*

por el doctor Martín Lutero,
monje agustino

* WA 6, 285-324.

SOBRE EL PAPADO DE ROMA,
CONTRA EL FAMOSÍSIMO ROMANISTA DE LEIPZIG

PREFACIO

[285] Algo nuevo ha brotado en la llanura después de las abundantes lluvias de estos años y de que se desarrollaran muchas cosas en este nuevo tiempo. Hasta el día de hoy son muchos los que me han atacado con injuriosas palabras y gloriosas mentiras, sin que hayan logrado apenas nada. Ahora, los últimos en hacerlo son estos valientes paladines que gallardean en la plaza del mercado de Leipzig y que quieren no solo que se les contemple, sino también medirse en combate con cualquiera. Van tan bien armados que nunca había visto nada igual: llevan el yelmo en los pies, la espada en la cabeza, el escudo y la coraza colgando a la espalda, sostienen la lanza por la punta y, de esta nueva guisa, la armadura en su conjunto les queda la mar de caballeresca[1]. Y así pretenden demostrar que ellos no han perdido el tiempo (como les he acusado yo) en libros fantasiosos de los que nunca van a aprender nada, sino que quieren el premio de ser reconocidos como quienes han sido concebidos, paridos, amamantados, acunados, mecidos, educados y formados en la Sagrada Escritura. Sería de lo más razonable que se les tuviera miedo (si alguien pudiera tenérselo) para que su esfuerzo y sus buenas intenciones no fueran en vano. ¡Si Leipzig ha producido tales gigantes, será que el país tiene muy ricas tierras!

No obstante, para que entiendas bien lo que quiero decir, considera lo siguiente: Silvestre [Prierias], Cayetano, Eck, Emser y ahora Colonia y Lovaina me han mostrado gallardamente sus caballerescas proezas, habiendo ganado por ello el honor y la gloria que se merecen; han defendido contra mí la causa del papa y de las indulgencias de tal manera que ya desearían haber salido mejor parados. Al final, algunos se han convencido de que lo mejor sería atacarme como los fariseos atacaban a Cristo [Mt 22,34-35]. Se han encomendado todos a uno, pensando: «Si este gana, ganamos todos; si cae derrotado, él será el único que pierda», y el sabio y prudente envidioso[2] cree que no me daré cuen-

1. Cf. Agustín, *Confessionum libri tredecim*, III, 7, xiii (PL 32, 689).
2. *Neydhard*, por el poeta alemán Neidhart von Reuenthal (siglo XIII), personificación de la envidia por la temática de sus composiciones. Puede aludir a Juan Eck, con quien Lutero ya había debatido sobre el poder del papado.

ta de ello. ¡Ea, pues!, para que no les salga todo mal, haré como que no he comprendido en absoluto su juego. A cambio, les pido que tengan a bien mirar hacia otro lado cuando golpee el saco, queriendo atizarle al burro[3]. Y, si [286] se niegan a atender esta petición, exijo como condición previa que, si digo algo contra estos nuevos romanistas, herejes y blasfemadores de la Escritura, que tal crítica no se atribuya solo al pobre y atolondrado amanuense del monasterio de los descalzos[4] de Leipzig, sino sobre todo a esos generosos abanderados que no se atreven a salir a la luz, pero que, no obstante, desearían obtener la victoria bajo el nombre de otro.

Ruego a todo cristiano piadoso que tenga a bien tomar mis palabras, por más burlonas e hirientes que puedan ser, como salidas de un corazón que se ha visto afligido por un gran dolor y que ha tenido que convertir la gravedad del caso en chanza. Y todo debido a que en Leipzig —donde también hay personas piadosas que guardan la Escritura y la palabra de Dios en cuerpo y alma—, este blasfemo habla y escribe públicamente, aprecia y trata las santas palabras de Dios no mejor que si un zoquete redomado o un bufón las hubiera inventado como fábula para el carnaval. Por tanto, puesto que a mi Señor Cristo y a su santa palabra, adquirida a tan alto precio con su sangre, se los tiene por relato cómico y burlesco, me veo en la obligación de dejar a un lado la seriedad y probar si yo también he aprendido a hacer burla y a decir bufonadas. Tú, mi Señor Jesucristo, sabes muy bien qué es lo que siente mi corazón ante esa gente que tanto blasfema contra ti; en eso confío y dejo que se cumpla todo en tu nombre. Amén. Ellos jamás te podrán arrebatar que seas el Señor. Amén.

Me doy perfecta cuenta de que esa pobre gente no busca nada más que hacerse un nombre a costa mía: se pegan a mí como el barro a la rueda y preferirían tener una reputación vergonzosa a quedarse en su casa; y el espíritu maligno se sirve de la determinación de tales personas para impedir que me dedique a mejores menesteres. No obstante, sea bienvenida la ocasión que tengo de explicar a los laicos algo sobre la cristiandad y de oponerme a estos insidiosos maestros. Por eso me he propuesto también tratar de la cuestión en sí misma más que responder a su palabrería, y silenciar sus nombres a fin de que no consigan lo que buscan o se envanezcan, como si fueran dignos de discutir conmigo sobre la Escritura.

3. Petronio, *Sat.* xlv. 8-9.

4. Por los franciscanos, de los que Alveldt era provincial en Sajonia. Lutero no cita su nombre en ningún momento.

Cuál es la cuestión controvertida

Debatimos sobre un asunto que, por sí solo, es irrelevante, ya que sin su conocimiento cualquiera seguiría perfectamente siendo cristiano. Pero nuestros ociosos guías, que pisotean todos los artículos principales de la fe cristiana, no pueden evitar ocuparse de este asunto e incordiar a los otros a fin de que sus vidas sobre la tierra no sean en vano. Resulta que la cuestión es: *Si el papado de Roma, en cuanto está en inalterable* [287] *posesión del dominio sobre toda la cristiandad* —según dicen—, *deriva de una ordenanza divina o humana*. Y, de ser así, si se puede decir cristianamente que todos los otros cristianos en todo el mundo son herejes y apóstatas, por más que observen, de acuerdo con nosotros, el mismo bautismo, sacramento [de la cena], Evangelio y todos los artículos de fe, excepto por el hecho de que a sus prelados y obispos no los hacen confirmar por Roma o, como se hace hoy día, no los compran con dinero y no consienten, a diferencia de los alemanes, que se burlen o se mofen de ellos. Tales son, por ejemplo, los moscovitas, los bielorrusos, los griegos, los bohemios y otras muchas grandes naciones en el mundo. En efecto, todos estos creen como nosotros, bautizan como nosotros, predican como nosotros, viven como nosotros, e incluso respetan al papa en su honor, sin que por ello den dinero para la confirmación de sus obispos y prelados, dado que no quieren dejarse vejar y ultrajar por las indulgencias, las bulas, los sellos, los pergaminos y otras tantas mercancías romanas, como hacen los borrachos y orondos alemanes. También están preparados para oír el Evangelio de boca del papa o de sus legados y, no obstante, no tienen ocasión de ello. Así pues, la cuestión es saber si es justo que todas estas gentes sean tachadas de herejes (pues hablo y trato solo de estos y no de otros) por personas cristianas como nosotros, o, si con más razón, los herejes y apóstatas somos nosotros, en la medida en que a estos cristianos los tachamos de herejes y de apóstatas única y exclusivamente por razón de dinero En efecto, si el papa no les envía el evangelio o su mensaje a estos que desearían tenerlo y recibirlo, es evidente que, mediante la confirmación de prelados y obispos, lo único que persigue es un poder inútil y el dinero. Esto ellos no lo consienten y, por consiguiente, se les tacha de herejes y apóstatas.

Ahora bien, he sostenido y sigo sosteniendo que aquellas gentes no son herejes ni apóstatas, y que puede que sean incluso mejores cristianos que nosotros —no todos, igual que no todos nosotros somos buenos cristianos—. Contra esto lucha también ahora, como antes otros, este bello opúsculo descalzo de Leipzig; y ahí viene con sus zuecos, o mejor, con sus zancos, creyéndose que es el único de entre todos que no pisa el barro. ¡Tal vez hasta bailaría gozoso si alguien le comprara una flauta! Tengo que tratar algo de esto y, en primer lugar, digo:

Nadie puede ser tan estúpido como para creerse que el papa y todos sus romanistas y aduladores hablan en serio cuando dicen que su poderosa autoridad es por ordenanza divina. Esto lo puedes advertir por el hecho de que en Roma no se cumple ni el más pequeño trazo de letra de todo cuanto ha sido ordenado por Dios. ¡Pero si hasta se ridiculiza como algo disparatado cuando alguien lo menciona! Eso es claro como el día. Incluso son capaces de consentir que el Evangelio y [288] la fe cristiana se pierda en todo el mundo y, aun así, ellos no piensan perder un solo cabello por este motivo. Además, todos los malos ejemplos de bribonadas espirituales y mundanas fluyen de Roma, como si se tratara de un océano de toda malignidad, hasta llegar a inundar todo el mundo, lo cual provoca la risa en Roma. Y, si alguien se entristece por esta causa, es un *buen cristiano*[5], es decir, un necio. Ahora bien, si de verdad les hubiera importado el orden divino, tendrían que estar practicando miles de cosas muchísimo más necesarias, empezando por esas de las que ahora se ríen y se burlan. En efecto, como dice Santiago: «Quien no guarda un mandamiento de Dios, tropieza en todos los demás» [St 2,10]; ¿quién será tan insensato como para creer que buscan respetar lo ordenado por Dios en un punto, cuando se burlan de todos los demás? Es imposible que una ordenanza divina halle cobijo en el corazón de alguien que no se conmueve ni lo más mínimo con ninguna de las otras. Aunque ahora sean muchísimos los que velan por el poder papal con gran determinación, sin embargo, ninguno de ellos se atreve a decir una sola palabra para que, al menos una de las otras ordenanzas divinas, mucho más importantes y necesarias, no sea ridiculizada y despreciada tan impíamente en Roma.

Además, si toda Alemania se hincara de rodillas y rogara al papa y a los romanos que ejercieran ese mismo poder que tienen, pero que confirmaran a nuestros obispos y prelados sin dinero de por medio, gratuitamente, como dice el Evangelio: *Gratis accepistis, gratis date*, «Dad gratuitamente lo que también vosotros tenéis de forma gratuita» [Mt 10,8], y que dotaran de buenos párrocos a todas las iglesias, ya que son más que ricos y tienen tanto que podrían ser ellos los que aportaran el dinero y, si se insistiera en que así cumplirían con su deber según lo ordenado por Dios, ten por seguro que entonces veríamos como todos a una proclamarían, con más firmeza que nunca nadie antes, que tomarse tantas molestias sin recibir dinero a cambio no es lo ordenado por Dios. Les faltaría tiempo para encontrar una glosita con la que salir del paso, como las encuentran ahora para hacerse un embrollo con ellas; no se dejarían arrastrar ni por todos los ruegos del mundo. Pero, tratándose

5. *Bon Christian*, expresión condescendiente usada por los prelados italianos para designar al hombre corriente.

de dinero, será de orden divino todo aquello que ellos necesiten considerar que lo es.

El obispado de Maguncia, que la gente recuerde, ha comprado unas ocho capas episcopales[6] a Roma; cada uno de ellas ha costado unos treinta mil florines —y ya no digo los otros innumerables obispados, prelaturas y prebendas—. ¡Así es como nos suenan las narices a nosotros, necios alemanes! A esto añaden que el orden divino dicta que no debe haber ningún obispo sin el aval del poder romano. Me sorprende que a Alemania (cuya mitad, de hecho, si no más, es de los eclesiásticos) aún le quede siquiera un céntimo para pagar a esos inefables, innumerables e insoportables ladrones, bribones y bandidos romanos.

[289] Dicen que el Anticristo encontrará los tesoros de la tierra [cf. Dn 11,43]; pienso que los romanistas ya los han encontrado, ¡y a nosotros nos toca sufrirlo en nuestras propias carnes! Si los príncipes y la nobleza alemanes no hacen algo en breve, con valentía y determinación, Alemania se convertirá en un desierto o estará abocada a devorarse a sí misma: esto sí que colmaría de alegría a los romanistas, pues para ellos no somos más que bestias salvajes y han acuñado un dicho de nosotros en Roma, que dice: «Hay que sonsacar, como sea, el oro a esos idiotas alemanes». Esta fechoría blasfema, el papa no la impide; todos hacen la vista gorda. De hecho, tienen en más alto aprecio a estos grandes bribones mundanos que al sagrado Evangelio de Dios y pretenden hacernos creer, como si fuéramos tontos a más no poder, que es por mandato divino por lo que el papa ande metiendo la mano en todos los caldos y haga lo que le dé la gana con quien sea, como si fuera un dios en la tierra, por más que, si quisiera ser o fuera la máxima autoridad, debería servir a todos de una manera gratuita. Pero, antes de hacer tal cosa, preferirían renunciar a este poder y retirarle su carácter divino para atribuirle cualquier otro origen.

Si preguntas: «¿Por qué te atacan tan ferozmente por este asunto?». Respondo: he abordado algunas cosas más elevadas, que conciernen a la fe y a la palabra de Dios. Esto no han podido rebatirlo. Además, viendo que Roma no se interesa en absoluto por estos buenos temas, también ellos los dejaron de lado y entonces me atacaron por el asunto de las indulgencias y el poder papal, con la esperanza de obtener aquí el premio, pues sabían perfectamente que, si había dinero de por medio, la escuela de archibribones de Roma estaría a su lado y no se quedaría quieta. Ahora bien, el doctor Lutero es un poco soberbio y no hace mucho caso de los graznidos y gruñidos de los romanistas; lo cual les parte el corazón. Como mi Señor Cristo no se preocupa de esto, el doctor Lutero

6. El «palio», que enviaba el pontífice, previo pago, a los metropolitanos como símbolo de su dignidad.

tampoco, siendo de la opinión que el evangelio debe progresar y progresará. Así que un lego pregunte a esos romanistas y les haga responder por qué destruyen y ridiculizan toda institución divina, y por qué, aunque montan una barahúnda terrible por su causa, son incapaces de indicar para qué es útil, bueno y necesario el papado. Porque desde que se introdujo, no ha traído más que la ruina de la cristiandad, y nadie puede mostrar una cosa buena o útil que haya salido de él. De esto hablaré más tarde, cuando vuelva a salir este romanista y, si Dios quiere, para entonces pondré al descubierto a la santa Sede de Roma como ella se merece.

He dicho esto, no porque sea motivo más que suficiente para combatir la potestad papal, sino para señalar la opinión errónea de esos que atrapan a los mosquitos y dejan pasar a los elefantes [cf. Mt 23,24], que ven la paja en el ojo ajeno y dejan estar su viga [Mt 7,3], y todo con el único objetivo de matar a otros, si pudieran, sirviéndose de cuestiones superfluas e innecesarias y, si no pueden, los calumnian tildándolos de herejes y de lo que les venga en gana. Uno de ellos es este delicado y piadoso romanista de Leipzig. En él vamos a centrarnos ahora.

[290] *Encuentro tres sólidos argumentos de los que se sirve el fructífero y noble*[7] *librito del romanista de Leipzig para atacarme.*

El primero y el más sólido de todos es que me tacha de hereje, insensato, ciego, necio, poseso, serpiente, gusano venenoso y muchos otros nombres de este tenor, no una vez, sino a lo largo de prácticamente todo el libro, en cada página. Estos insultos, injurias y blasfemias no tendrían importancia en otros libros. Pero cuando se trata de un libro escrito en el monasterio de los descalzos de Leipzig, por un romanista dentro de la más estricta y santa observancia de san Francisco, entonces esas palabras no son solo buenas muestras de moderación, sino también sólidos argumentos para defender la autoridad del papa, las indulgencias, la Escritura, la fe y la cristiandad, no siendo necesario que ninguna de ellas sea demostrada a la luz de las Escrituras o de la razón. En efecto, basta con que sean invocadas por un romanista de la santa observancia de san Francisco. Y, puesto que este mismo romanista también escribe que los judíos vencieron a Cristo en la cruz con argumentos similares, también me tengo que dar por vencido y confesar que, si de lo que se trata es de insultar, maldecir, escarnecer y blasfemar, no cabe duda de que este romanista ha triunfado sobre el doctor Lutero y que en esto no puedo más que darle la razón.

7. Alude al título de la obra alemana de Alveldt: *Eyn gar fruchtbar und nutzbarlich Buchleyn...*, *vid. supra*, p. 29.

El segundo argumento, por exponerlo sucintamente, tiene que ver con la razón natural, y reza así:

A. *Toda comunidad en la tierra, para no disgregarse, debe tener necesariamente una cabeza física*[8] *por debajo de la verdadera cabeza, que es Cristo*.

B. *Por tanto, dado que toda la cristiandad es una comunidad en la tierra, ella debe tener necesariamente una cabeza y esta es el papa*.

Para su mejor comprensión, este argumento lo he designado con las letras *A* y *B*. Con ello también quiero poner de manifiesto que este romanista apenas sabe el abecedario más allá de la *B*.

A este argumento respondo diciendo: dado que el asunto en cuestión es saber si la autoridad del papa existe en virtud de un mandamiento divino, ¿no es un tanto ridículo [291] que alguien pretenda aducir la razón, tomada de la práctica de las cosas temporales, y equipararla así con la ley divina, especialmente cuando este infeliz y presuntuoso hombre ha prometido enfrentarse a mí amparándose en la ley divina? Efectivamente, todo lo que señalan el orden y la razón mundana es muy inferior a la ley divina. De hecho, la Escritura ordena que no se siga a la razón, Dt 12[,8]: «No harás lo que te parezca bien», porque la razón se resiste siempre a la ley de Dios, como dice Gn 6[,5]: «Todos los pensamientos y designios del corazón del hombre tienden de continuo a lo peor». Por tanto, atreverse a defender o a fundamentar el mandato divino usando la razón, a menos que esta haya sido previamente cimentada e inspirada por la fe, es como si yo quisiera iluminar el sol radiante con una triste linterna o aguantar una roca sobre una caña. Así pues, Isaías 7[,9] subordina la razón a la fe, y dice: «Si no creéis, no llegaréis a ser inteligentes o razonables», y no dice: «Si no sois razonables, no llegaréis a ser creyentes». Por eso, este amanuense se podría haber dejado su torcida razón en casa, o bien haberlo fundamentado antes con pasajes de las Escrituras, para no pretender, de una manera tan ridícula y absurda, fundamentar la fe y la ley divina en la mera razón. Porque, así como esta razón concluye que una comunidad terrestre tiene que tener un soberano terrestre, o no subsistirá, también podría determinar en el futuro que, como una comunidad terrestre no puede existir sin mujeres, también se le debería dar a la cristiandad una mujer de carne [y hueso] común para evitar que desaparezca. ¡Esa sí que sería una verdadera puta! De la misma manera, una comunidad terrestre no existe sin una ciudad, una casa y un territorio comunes, así también hay que conceder a la cristiandad una ciudad, una casa y un territorio físico comunes. ¿Dónde podremos encontrarlos? La verdad es que en Roma aspiran a ello sin embozo, pues ya se han hecho con casi todo el mundo. Igual-

8. *Leiblich*, «corporal», y por extensión: «físico», «terrestre», «de carne».

mente: la cristiandad también debería tener una hacienda física común —siervos, criadas, ganado, comida y cosas por el estilo—, puesto que no hay comunidad que pueda subsistir sin esas cosas. ¡Mira ahora con qué elegancia camina esta razón sobre sus zancos!

Un maestro lector[9] tendría que haber considerado antes lo inadecuado de algo así y sustentar la obra o institución divina con la Escritura y no con analogías temporales y razonamiento mundano. Pues está escrito que los preceptos divinos se justifican en y por ellos mismos [Sal 19,8], no por ningún otro apoyo externo. Igualmente, de la sabiduría de Dios, el hombre sabio dice: «La sabiduría ha aplastado toda presunción con su propia fuerza» [Pr 11,3]. Resulta, por consiguiente, de lo más grotesco que pretendamos defender la palabra de Dios con nuestra razón, cuando somos nosotros los que, mediante la palabra de Dios, tenemos que protegernos de cualquier enemigo, como enseña san Pablo [Ef 6,17]. [292] ¿Acaso no sería un gran necio aquel que, durante la batalla, pretendiera proteger su arnés y su espada con la mano y la cabeza desnudas? Lo mismo sucede cuando tratamos de proteger con nuestra razón la ley de Dios, que es nuestra armadura.

Sobre esta base, espero que haya quedado bien claro que el pésimo argumento de este parlanchín ha sido completamente derrotado y que su razonamiento, junto con todo lo que ha edificado sobre él, no se sostiene ni lo más mínimo. Sin embargo, para que él mismo entienda mejor su sainete carnavalesco [*Fastnachtspiel*], vamos a ver que, aun admitiendo que pudiera existir un razonamiento sólido al margen de la Escritura, ninguno de estos dos enunciados, ni el primero, *A*, ni el segundo, *B*, son válidos.

En primer lugar, *A* afirma que toda comunidad en la tierra debe tener una única cabeza física sometida a Cristo. Esto, sencillamente, no es verdad. ¡Cuántos principados, alcázares, villas y casas nos encontramos que están gobernados por dos hermanos o señores con un mismo poder! ¡Si hasta el Imperio romano y otros muchos imperios en el mundo se gobernaron durante mucho tiempo de un modo inmejorable sin una única cabeza! ¿Cómo se gobiernan en la actualidad los confederados [suizos]? Así, en el gobierno temporal, no hay un único soberano, puesto que todos nosotros formamos parte del mismo género humano que procede de un mismo ancestro, Adán. El reino de Francia tiene su rey, Hungría el suyo, Polonia, Dinamarca y cada reino tienen el suyo propio; no obstante, todos son un único pueblo del estamento secular en el seno de la cristiandad, sin una única cabeza, y no por eso dichos reinos se han disgregado. Y, aun cuando no hubiera un gobierno así, ¿quién podría impedir que una determinada comunidad eligiera por sí misma a muchos

9. Así es como se presenta Alveldt en sus escritos: *Lector sacrarum litterarum*.

soberanos con idéntico poder, y no a uno solo? Por eso, es un despropósito pretender medir algo de lo establecido por Dios en función de esta analogía mundana e inconstante que ni siquiera se cumple en el orden humano. Y además: aunque admitiese que el sueño de este soñador es verdad en más de una ocasión y que una comunidad no pudiese realmente existir sin una única cabeza física, ¿por qué tendría que seguirse que esto también debe ser así en la cristiandad? Veo perfectamente que este pobre soñador considera, en su fuero interno, que la comunidad cristiana es igual a una comunidad mundana cualquiera. Eso pone públicamente de manifiesto que nunca ha llegado a comprender lo que significa la «cristiandad» o «comunidad cristiana». Y no hubiera imaginado nunca que error y desconocimiento tan burdos, crasos y contumaces pudieran darse en una persona, ¡mucho menos en un santo de Leipzig! *Por dicho motivo, antes que nada, me veo en la obligación de explicar* a ese cerebro mostrenco y a otros descarriados por él *lo que significa la cristiandad y ser cabeza de la cristiandad*. Pero tengo que hablar rudamente y usar las palabras que ellos han citado en su delirante razonamiento.

La Escritura habla de la cristiandad en términos muy sencillos y de una sola manera, a partir de la cual ellos han puesto en práctica otras dos más.

La primera manera, según la Escritura, es la que define a la cristiandad como una asamblea de todas las personas sobre la tierra que creen en Cristo, como rezamos en el credo: [293] «Creo en el Espíritu Santo, en la comunión[10] de los santos». Esta comunidad o congregación está formada por todos aquellos que viven en la fe, la esperanza y el amor verdaderos. De tal modo que la esencia, la vida y la naturaleza intrínseca de la cristiandad no son las de una asamblea física, sino más bien las de una asamblea de corazones en una sola fe, como dice Pablo en Ef 4[,5]: «Un bautismo, una fe, un Señor». Por consiguiente, aun cuando estén físicamente separados los unos de los otros por mil millas, son propiamente una asamblea en espíritu, por cuanto cada uno predica, cree, espera, ama y vive como el otro, tal como cantamos respecto del Espíritu Santo: «Tú que has reunido las diversas lenguas en la unidad de la fe»[11]. Esto es, pues, lo que significa realmente una unidad espiritual, motivo por el cual las personas la llaman una «comunidad de santos». Esta unidad es, por sí sola, suficiente para formar una cristiandad; sin ella, ninguna otra unidad —sea esta de lugar, de tiempo, de personas, de acción o de cualquier otra cosa— forma una cristiandad.

En relación con esto, hay que escuchar también la palabra de Cristo que, en presencia de Pilato, al ser interrogado sobre su reino, respondió

10. *Gemeinschaft*, «comunidad», «asamblea», «congregación».
11. Lutero se hace eco aquí de un antiguo himno medieval: *Veni, sancte spiritus*.

diciendo: «Mi reino no es de este mundo» [Jn 18,36]. Esta es, en efecto, una sentencia clara, con la cual se separa a la cristiandad de cualquier comunidad mundana, ya que ella no es una comunidad física. ¡Pero este romanista ciego convierte a la cristiandad en una comunidad física igual que las demás! Cristo dice aún más claramente en Lc 17[,20-21]: «El reino de Dios no viene de manera exterior, y nadie dirá: 'Mirad, está allí o aquí', pues tened en cuenta que el reino de Dios está en vuestro interior». A mí me sorprende que semejantes pasajes claros y contundentes de Cristo no sean considerados más que máscaras de carnaval por parte de estos romanistas. De acuerdo con ellos, todos entienden bien a las claras que el reino de Dios (así llama Él a su cristiandad) no se encuentra en Roma y tampoco está ligado a Roma, ni a este o a aquel lugar, sino allí donde hay fe interior, ya esté la persona en Roma o en cualquier otra parte. Por tanto, es una pestilente mentira y va contra Cristo, dejándolo por mentiroso, quien diga que la cristiandad está en Roma o vinculada a Roma. ¡Cuánto más si se dice que la cabeza y el poder que allí hay lo son por mandato divino!

Además, Él [Cristo] ya vaticinó, en Mt 24[,24-26], el fraude que hoy en día gobierna bajo el nombre de iglesia romana, cuando dice: «Se levantarán falsos Cristos y falsos profetas en mi nombre, y harán prodigios, de tal manera que engañarán, si fuere ello posible, aun a los escogidos. Así que, si os dijeren: 'Mirad, Cristo está aquí, en los aposentos', no les creáis; o 'Mirad, allá fuera, en el desierto', no salgáis. Recordad que os lo predije». Pues ¿acaso no habría de ser un error espantoso que la unidad de la comunidad cristiana —que el propio Cristo apartó de cualquier lugar o ubicación física y externa para colocarla en un lugar espiritual— sea contada por estos predicadores de sueños como una comunidad física que, por necesidad, tiene que estar ligada a un determinado sitio o lugar?, ¿cómo es posible, qué razón lo puede comprender, el hecho de que unidad [294] espiritual y unidad física sean una única cosa? Muchos son los cristianos que, aunque están en la asamblea y la unidad físicas, se excluyen con sus pecados de la unidad espiritual, interior.

Por eso, quien afirma que una asamblea o unidad exterior forma una cristiandad expresa su propia opinión a contracorriente; y quien aduce la Escritura para ello está pervirtiendo la verdad divina con sus mentiras y dejando a Dios por mentiroso. Justo eso es lo que hace este miserable romanista al aplicar todo lo que se ha escrito de la cristiandad a la pompa exterior del poder romano, aunque no puede negar que la mayor parte de esa multitud —y particularmente en la propia Roma— no forma parte de la unidad espiritual, esto es, de la verdadera cristiandad, debido a su falta de fe y a su mala vida. Porque, si por el hecho de estar en la unidad exterior romana, las personas se convirtieran en auténticos cristianos, no habría ni un solo pecador entre ellos; tampoco pre-

cisarían de la fe ni de la gracia de Dios para ser cristianos, sino que les bastaría con la pertenencia a dicha unidad exterior.

De ahí se sigue y debe seguirse que, así como estar bajo la unidad romana no hace a la gente cristiana, tampoco el estar fuera de la misma convierte a la gente en hereje o no cristiana; y escucharé a quien quiera rebatirme esto. En efecto, lo que necesariamente debe ser, es lo que hace a un verdadero cristiano; pero si algo no hace de alguien un verdadero cristiano, entonces es que no es necesario serlo. De la misma forma que a mí no me convierte en auténtico cristiano el hecho de que esté en Wittenberg o en Leipzig. Ahora bien, si está claro que la unidad exterior de la asamblea romana no hace a la persona cristiana, entonces será cierto también que estar fuera de ella tampoco la hace hereje o apóstata. Por ese motivo, no puede ser tampoco verdad que sea por mandato divino el estar sujeto a la comunidad romana, ya que quien observa un mandato divino, los observa todos y ninguno puede ser observado sin los otros [St 2,10]. Por consiguiente, será una mentira manifiesta y blasfema contra el Espíritu Santo si alguien dice que la unidad exterior del poder romano es el cumplimiento de un mandato divino, ya que son muchos los que hay en su seno que no respetan ni observan una sola de las ordenanzas divinas. De ahí que la herejía no aparezca por estar en este o en aquel lugar, sino que más bien los herejes surgen por no creer como es debido. Por tanto, queda claro que someterse a la asamblea romana no es estar en la fe, y estar fuera de ella no significa apartarse de la fe. De lo contrario, todos los que están en su seno serían creyentes y salvos, dado que no se puede creer un artículo de fe sin asumir todos los otros artículos.

Por eso, todos los que hacen de la unidad o comunidad cristiana algo físico o exterior, equiparándola de esta forma a las otras comunidades, son auténticos judíos, puesto que estos también esperan que su Mesías establezca un reino exterior en un lugar exterior ya fijado, a saber, [295] en Jerusalén, dejando, por tanto, a un lado la fe, la única que hace espiritual e interior el reino de Cristo.

Item, puesto que toda comunidad terrestre lleva el nombre de su cabeza, y así decimos: «esta ciudad es electoral, esta es ducal, esta es francona», por esa misma razón la cristiandad en su conjunto también debería llamarse romana, o petrina, o papal. ¿Por qué, entonces, se la llama «cristiandad»? ¿Por qué nos llamamos cristianos, en referencia a nuestra cabeza, aun cuando todavía estamos en la tierra? Con ello se pone de manifiesto que la cristiandad no tiene, tampoco en la tierra, otra cabeza que Cristo, ya que no debe su nombre a nadie más que a Cristo. Por esta razón escribe san Lucas en Hch [11,26] que, aunque al principio a los discípulos se les llamaba «antioquenos», esto pronto cambió y fueron llamados «cristianos».

Se sigue además que, aun cuando el ser humano presenta dos naturalezas, cuerpo y alma, no se le tiene por miembro de la cristiandad en virtud de su cuerpo, sino en virtud de su alma, o mejor aún, en virtud de su fe. Si no fuera así, se podría decir que un hombre es un cristiano más noble que una mujer, en cuanto que la apariencia física de un hombre es mejor que la de una mujer. De la misma manera, un adulto sería un cristiano más grande que un niño; uno sano, un cristiano más fuerte que uno convaleciente; un señor, una dama, un rico y un potentado, mejores cristianos que un criado, una sirvienta, un pobre y un súbdito. Sin embargo, Pablo contradice esto en Gál 5 [3,28]: «En Cristo no hay varón ni mujer, amo ni esclavo, judío ni gentil». Así que, en lo que respecta a la apariencia física, todos son iguales; pero aquel que cree, espera y ama más, ese es mejor cristiano. De tal modo que es evidente que la cristiandad, siendo una comunidad espiritual, tiene tan poco que ver con una comunidad mundana como los espíritus con los cuerpos o la fe con los bienes temporales.

Lo realmente cierto es que, así como el cuerpo es una *figura*[12] o imagen del alma, así también la comunidad física es un reflejo de esta comunidad cristiana espiritual, por lo que, así como la comunidad terrestre tiene una cabeza física, así también la comunidad espiritual tiene una cabeza espiritual. Pero ¿quién podría ser tan insensato como para afirmar que el alma debería tener una cabeza física? Esto sería como si dijese que un animal vivo debería tener una cabeza pintada en su cuerpo. Si este juntaletras («escritor de libros», debería decir) hubiese entendido lo que es una cristiandad, no hay duda de que debería sentirse avergonzado por pergeñar semejante libro. ¿Acaso puede sorprender que de una mente tenebrosa y errada no salga luz, sino solo negras tinieblas? Así, san Pablo dice en Col 3[,3] que nuestra vida no está en la tierra, sino escondida con Cristo en Dios. En efecto, si la cristiandad fuera una asamblea física, se podría apreciar, según el cuerpo de cada cual, si uno es [296] cristiano, turco o judío, de igual modo que puedo ver por su cuerpo si uno es hombre, mujer o niño, negro o blanco. Igualmente, en una asamblea mundana, puedo ver si alguien está reunido con otros en Leipzig, en Wittenberg, o en cualquier otra parte, pero en ningún caso si alguien tiene fe o carece de ella. Por tanto, aquel que no quiera errar aténgase firmemente a esto: que la cristiandad es una asamblea espiritual de almas en una misma fe y que a nadie se le tiene por cristiano en razón de su cuerpo; y que sepa que la cristiandad natural, verdadera, genuina y esencial reside en el espíritu y no en cosa exterior alguna, sea cual fuere su nombre. Porque un no-cristiano ya puede poseer todas las demás

12. *Figur*, o también «prefiguración»; tendrá gran importancia en la argumentación de Lutero, como veremos.

cosas, que nunca será cristiano si carece de la verdadera fe, lo único que nos hace cristianos. Esa es la razón por la que nuestro nombre también es «creyentes en Cristo» y el día de Pentecostés cantamos: «Ahora pedimos al Espíritu Santo, sobre todo, la verdadera fe»[13].

De esta manera habla la Sagrada Escritura de la santa Iglesia y la cristiandad, y no tiene otra manera de referirse a ellas.

Ahora bien, fuera de esto, hay una *segunda manera* de referirse a la cristiandad, según la cual se entiende por cristiandad una asamblea en una casa o en el marco de una parroquia, de un obispado, un arzobispado o un papado, en donde se realiza un conjunto de prácticas exteriores, tales como cantar, leer o ponerse los hábitos. Y, en estas circunstancias, a los obispos, sacerdotes y religiosos se les designa, por encima de todos los demás, el «estamento espiritual», no porque tengan fe —algo de lo que tal vez carecen—, sino porque han sido bendecidos con ungüentos exteriores, llevan tonsuras, visten ropas especiales, realizan obras y plegarias especiales y ofician la misa, permanecen de pie en el coro y, por lo que se ve, llevan a término todos los aspectos formales del culto divino. Si bien en este caso se violentan las palabritas «espiritual» o «Iglesia» al aplicarlas a estas cosas exteriores —cuando en realidad atañen solo a la fe, la cual tiene que ver con el alma y es la que hace verdaderos cristianos y sacerdotes—, esta forma de hablar, no obstante, ha logrado imponerse para no poca seducción y equivocación de muchas almas que llegan a pensar que dicha apariencia exterior es el auténtico estamento espiritual de la cristiandad o de la Iglesia.

Sobre esta iglesia, tomada como tal, no hay ni una sola letra en la Sagrada Escritura que diga que ha sido establecida por Dios, y desde aquí desafío a todos los que han compuesto este libelo blasfemo, maldito y herético, o a los que tratan de protegerlo junto con todos sus seguidores, incluyendo todas las universidades, si es que les apoyan. Si pueden mostrarme una sola letra de la Escritura que hable de esto, me retractaré de todo lo que he dicho. Pero sé que no lo harán; el derecho canónico y las leyes humanas sí que llaman a este tipo de cosas «Iglesia» o «cristiandad», pero no es esto lo que se discute ahora. Por eso, para que se comprenda mejor y por decirlo en pocas palabras, designaremos a estas dos iglesias con nombres diferentes. A la primera, que es la natural, fundamental, esencial y [297] auténtica, la llamaremos «cristiandad espiritual, interior»; a la segunda, que es la fabricada por los hombres y exterior, la llamaremos «cristiandad física, exterior». No es que queramos separar a la una de la otra, sino que es lo mismo que si yo, al hablar de un hombre, dijera que es «espiritual» de acuerdo con su alma, y «corporal» de acuerdo con su cuerpo, o, como suele llamarlo el Após-

13. Canto medieval que suele atribuirse a Berthold de Ratisbona (siglo XIII).

tol: «hombre interior y exterior» [Rom 7,22-23; 2 Cor 4,16]. Así que, también la asamblea cristiana, según su alma, es una comunidad unida en una sola fe, aunque, según su cuerpo, no puede reunirse en un único lugar, de forma que cada grupo se reúne en su lugar correspondiente.

Esta cristiandad se rige por el derecho canónico y los prelados que hay en ella, entre los que se incluyen todos los papas, cardenales, obispos, prelados, sacerdotes, frailes, monjas y todos los que, siendo o no firmes y verdaderos cristianos, se presentan como tales en el aspecto externo. En efecto, aunque esta comunidad no hace un verdadero cristiano —ya que todos los estamentos mencionados pueden desempeñarse sin fe—, aun así, nunca se queda sin algunos pocos que son también, además de eso, verdaderos cristianos; del mismo modo que el cuerpo no hace que el alma viva, pero no hay duda de que el alma vive en el cuerpo y también sin el cuerpo. Con todo, los que se hallan en esta segunda comunidad, sin fe y fuera de la primera comunidad, están muertos a los ojos de Dios. No son más que unos hipócritas y meras imágenes de madera de la verdadera cristiandad. Y es así como el pueblo de Israel fue una prefiguración del pueblo espiritual unido en la fe.

Según la *tercera manera* de hablar, también se llama iglesia no a la cristiandad, sino a los edificios construidos para el culto divino; y, además, se extiende la palabrita «espiritual» a los bienes temporales, no a los que son realmente espirituales por la fe, sino a los que hay en la segunda cristiandad, la física, y llaman a dichos bienes espirituales o eclesiásticos. En cambio, a los bienes de los laicos los llaman mundanos, aun cuando los laicos de la primera cristiandad, la espiritual, sean mucho mejores y verdaderamente espirituales. Es así como en la actualidad se realizan casi todas las obras y se desarrolla el gobierno de la cristiandad, y la expresión «bien espiritual» se aplica tan repetidamente a los bienes mundanos que actualmente no se entiende otra cosa que no sea eso, hasta el punto de que no se distingue a la iglesia espiritual de la física; riñen y discuten por los bienes temporales como los paganos, y dicen que lo hacen por causa de la Iglesia y de los bienes espirituales. Ese abuso obsceno del lenguaje y de las cosas ha sido propiciado por el derecho canónico y por la ley humana, para ruina indecible de la cristiandad.

Trataremos ahora sobre la cabeza de la cristiandad

De todo lo dicho, se sigue que la primera cristiandad, que es en sí la verdadera Iglesia, no puede ni tiene por qué tener una cabeza en la tierra y no puede ser regida por nadie en la tierra, ni obispo ni papa, dado que solo Cristo que está en los cielos es aquí la cabeza y el único que la gobierna.

[298] Esto se demuestra, en primer lugar, de la siguiente manera: ¿cómo podría un hombre gobernar lo que no sabe ni conoce? Pero ¿quién puede saber si alguien es un verdadero creyente o no? De hecho, si el poder papal se extendiera hasta aquí, bien podría quitar, guiar, aumentar y modificar la fe de los cristianos como quisiera, igual que puede hacerlo Cristo.

En segundo lugar, eso se demuestra por el carácter y la naturaleza de la cabeza, pues la naturaleza de toda cabeza unida a un cuerpo es infundir en sus miembros toda vida, sentido y acción, lo que también se constata en las cabezas mundanas. En efecto, el príncipe de un país infunde en sus súbditos todo lo que quiere y piensa, y así hace que todos sus súbditos reciban de él un mismo parecer y deseo para que realicen la obra que él quiere. De esta obra se puede decir, pues, que realmente ha sido infundida en sus súbditos por el príncipe, dado que sin él estos no la habrían hecho. Ahora bien, ningún hombre es capaz de infundir en su propia alma o en la de otro la fe y todo el pensamiento, la voluntad y la obra de Cristo, ¡solo Cristo puede hacerlo! Por consiguiente, ningún papa, ningún obispo puede hacer tanto como para que brote en el corazón de un hombre la fe y todo cuanto debe atesorar un miembro de la cristiandad. Ahora bien, un cristiano debe poseer el pensamiento, el ánimo y la voluntad que Cristo tiene en el cielo, como dice el Apóstol en 1 Cor 3 [2,16; 3,23]. Aparte de esto, puede darse el caso de que un miembro cristiano tenga la fe que el papa o el obispo no tienen, entonces: ¿cómo podría ser uno u otro la cabeza de este cristiano? Si ni siquiera puede otorgarse a sí mismo la vida de la iglesia espiritual, ¿cómo quiere infundirla en otro?, ¿quién ha visto nunca a un animal vivo con una cabeza muerta? La cabeza debe infundir la vida, por lo que es evidente que sobre la tierra no hay otra cabeza de la cristiandad espiritual más que Cristo. Es más, si un hombre fuera la cabeza aquí, la cristiandad tendría que perecer cada vez que el papa muriese, ya que el cuerpo no puede vivir cuando la cabeza está muerta.

Se deduce también que Cristo no puede tener ningún vicario en esta Iglesia. Por eso, no existe papa ni obispo que sea o pueda llegar a ser el vicario o representante de Cristo en esta Iglesia. Esto se demuestra de la siguiente forma: un vicario, si es obediente a su señor, efectúa, impulsa e infunde entre los súbditos precisamente la misma obra que el propio señor infunde, según vemos en el gobierno mundano, donde el señor, el representante y los súbditos comparten una misma voluntad y designio. El papa, en cambio, no puede infundir o hacer la obra de Cristo, su Señor (esto es: la fe, la esperanza y el amor y todas las gracias y virtudes). ¡Y eso aunque fuera más santo que san Pedro!

Y, si tales analogías y pruebas, aun cuando se apoyan en la Escritura, no se sostienen en pie, ahí está sólido e inamovible san Pablo en [299]

Ef 4[,15-16], donde atribuye a la cristiandad una sola cabeza, diciendo: «Seamos sinceros (o sea: no seamos cristianos exteriores, sino genuinamente verdaderos) y crezcamos en todo en aquel que es la cabeza, Cristo, de quien todos los miembros y el cuerpo entero, bien concertados y unidos entre sí por todas las coyunturas que se ayudan mutuamente, según la actividad propia de cada miembro, reciben su crecimiento y se mejoran a sí mismos, de modo que unos y otros se aman cada vez más». Aquí el Apóstol dice bien claramente que el crecimiento y el mejoramiento de la cristiandad, en cuanto cuerpo de Cristo que es, solo puede provenir de Cristo, que es su cabeza. ¿Y dónde se puede encontrar en la tierra otra cabeza a la que pueda atribuirse ese carácter, ya que, las más de las veces, esas cabezas no tienen nada ni de amor ni de fe? Además, él dijo estas palabras para sí mismo, para san Pedro y para cualquiera. ¡Y si hubiera sido necesaria otra cabeza, habría sido muy deshonesto por su parte el no decirlo!

Sé muy bien que algunos, sobre este pasaje y otros parecidos, se atreven a decir que Pablo omitió el tema y que con ello no negó expresamente que san Pedro fuera también una cabeza, sino que más bien dio a beber un poco de leche a los incultos [1 Cor 3,2]. ¡Ojo, aquí! Pretenden que sea necesario para nuestra salvación el hecho de tener a Pedro por cabeza y su desfachatez es tanta que osan afirmar que Pablo omitió las cuestiones que son necesarias para la salvación. Así, esos cabritos ignorantes prefieren injuriar a Pablo y la palabra de Dios a admitir que han estado convencidos de un error; y a predicar sobre Cristo lo llaman «beber leche», y a predicar sobre san Pedro lo llaman «plato fuerte», como si Pedro fuera más sublime, mayor y más difícil de entender que el propio Cristo. Y a esto lo llaman interpretar las Escrituras y refutar al doctor Lutero. ¡Así uno escapa de la lluvia para caer en el agua![14]. ¿Qué serían capaces de hacer estos charlatanes si tuviéramos que disputar contra los bohemios y los herejes? A buen seguro nada que no fuera ponernos en ridículo a todos nosotros y darles motivo para que nos consideraran a todos unos insensatos que hemos perdido la cabeza. A la vista de esta locura nuestra, ellos mantendrían su fe todavía más firme si cabe.

Pero si preguntas: «Si los prelados no son cabezas ni vicarios de esta iglesia espiritual, entonces, ¿qué son?». Deja que a esto te respondan los laicos cuando dicen: «San Pedro es uno de los 'Doce mensajeros' [*Zwölfbote*], y los otros apóstoles también son de los Doce mensajeros. ¿Por qué tendría que avergonzarse el papa de ser un mensajero si san Pedro no es más que eso?». ¡Vosotros, laicos, andaos con cuidado de que los eruditísimos romanistas no os quemen por herejes, ya que pre-

14. Expresión proverbial, como nuestro: «Saltar de la sartén para caer en las brasas».

tendéis hacer del papa un mensajero y un cartero! No obstante, tenéis efectivamente una buena razón para ello, puesto que *apostolus* en griego significa en alemán *ein Bote* [«mensajero»], y es así como el Evangelio los denomina de principio a fin.

[300] Si todos son, por tanto, mensajeros de un mismo Señor Cristo, ¿quién será tan loco como para decir que un señor tan importante, en un asunto de tanta relevancia para el mundo entero, solo tiene un mensajero, y que este a su vez hace a otros mensajeros suyos? En tal caso, no tendría por qué considerarse a san Pedro como uno de los doce mensajeros, sino más bien como el único mensajero, y ninguno de ellos se contaría entre los doce mensajeros, ¡sino que todos serían los once mensajeros de san Pedro! ¿Qué es lo habitual en las cortes de los señores?, ¿no es verdad que un señor tiene muchos mensajeros? Pero ¿cuándo se ha visto esto de que se envíen muchos mensajeros con un único mensaje a un solo lugar, tal y como ahora hay párrocos, obispos, arzobispos y el papa sobre una ciudad, sin mencionar a los tiranos interpuestos que gobiernan entremedio de ellos? Pues bien, Cristo envió a todos los apóstoles con idéntico pleno poder por todo el mundo, con su palabra y su mensaje, como dice san Pablo: «Somos embajadores para Cristo» [2 Cor 5,20], y en 1 Cor 3[,5]: «¿Qué, pues, es Pedro, y qué es Pablo? Servidores por medio de los cuales habéis creído». Este mensaje significa, por tanto, apacentar, gobernar, ser obispo, y cosas similares. Pero el hecho de que el papa ponga bajo su autoridad a todos los mensajeros de Dios, es como si el mensajero de un príncipe retuviera a todos los otros y los enviara según su voluntad, y él, en cambio, no fuera a ninguna parte. ¿Vería esto con agrado el príncipe, si llegase a darse cuenta de ello?

Podrías decir: «De acuerdo, pero un mensajero bien puede estar por encima de los otros». Yo digo: uno puede ser mejor y más diestro que otro, como san Pablo lo era comparado con Pedro. Pero, en la medida en que todos transmiten un mismo mensaje, ninguno de ellos puede ser superior a los otros en razón de su ministerio, pues, si no, san Pedro no sería uno de los doce mensajeros, sino el señor de los otros once mensajeros y un mensajero especial, ¿por qué razón uno tendría que tener algo de otro, habiendo recibido todos ellos el mismo mensaje e idéntico ministerio por parte de un mismo señor?

Por eso, porque todos los obispos son iguales por orden divina y ocupan el lugar de los apóstoles, puedo confesar sin reserva que, por orden humana, hay uno por encima del resto en la iglesia exterior. Aquí, efectivamente, el papa infunde lo que tiene en mente, como, por ejemplo: el derecho canónico y su quehacer humano, y de esta manera la cristiandad es gobernada con pompa exterior. Pero, como ya hemos dicho, esto no hace a la gente cristiana; tampoco que sean herejes aque-

llos que no están bajo esas leyes y pompa u orden humana, ya que tantos países, tantas costumbres. Todo esto es confirmado por el artículo: «Creo en el Espíritu Santo, en una santa Iglesia cristiana, comunidad de los santos». Nadie dice: «Creo en el Espíritu Santo, en una santa iglesia romana, una comunión de los romanos», para que quede claro que la santa Iglesia no está ligada a Roma, sino a todo este ancho y vasto mundo, congregada bajo una misma fe, siendo espiritual y no física. Pues lo que uno cree no es físico ni visible. Todos vemos a la iglesia romana exterior y es, por esa razón, que no puede ser [301] la verdadera Iglesia, en la cual creemos, la que es una comunidad o asamblea de los santos en la fe, si bien nadie ve si uno es santo o creyente.

Los signos por los que se puede percibir exteriormente dónde está esta Iglesia en el mundo son: el bautismo, el sacramento [de la cena] y el Evangelio, y no Roma, este o aquel lugar. En efecto, allí donde estén el bautismo y el Evangelio, que nadie dude de que allí hay santos, y los habrá aunque solo fueran niños de cuna. En cambio, Roma o el poder papal no es un signo característico de la cristiandad, porque ese poder no hace a nadie cristiano, como lo hacen el bautismo y el Evangelio. Así que tampoco tiene nada que ver con la verdadera cristiandad, siendo como es una institución humana.

Por eso, le aconsejo a ese romanista que vaya un año más a la escuela y aprenda lo que significa «cristiandad» y «cabeza de la cristiandad», antes de perseguir a los pobres herejes con escritos tan sublimes, profundos, amplios y largos. Sin embargo, me duele en el alma que tengamos que aguantar de estos enloquecidos santos que desgarren y ultrajen la Sagrada Escritura con tanta desfachatez, insolencia y descaro; se atreven a discutir de la Escritura cuando no sirven ni para cuidar a los cerdos. Hasta ahora pensaba que, si alguien quería probar algo con la Escritura, debería servirse de un pasaje que realmente viniera al caso. Pero ahora me entero de que basta con amontonar atropelladamente muchos pasajes de la Escritura, sean o no acordes entre sí. Si esta forma de proceder es válida, ¡entonces probaré por la Escritura que el *rastrum*[15] es mejor que el vino de malvasía!

Procede de igual modo cuando escribe, tanto en latín como en alemán, que Cristo es la cabeza de los turcos, de los paganos, de los cristianos, de los herejes, de los bandidos, de las rameras y de los bribones. No me sorprendería que todas las piedras y la madera del monasterio considerasen a ese desgraciado como reo de muerte y le abroncaran por una blasfemia tan abominable. ¿Qué puedo decir? ¿Acaso Cristo se ha vuelto ahora el alcahuete de todos los burdeles, cabeza de todos los ase-

15. «Rastrillo», así llamaban irónicamente los estudiantes de Leipzig a una cerveza local que, por su alto grado de acidez, removía las tripas como un azadón la tierra.

sinos, de todos los herejes, de todos los bribones? ¡Ay de ti, desgraciado, que expones así a tu Señor a la blasfemia delante de todo el mundo! El pobre hombre quiere escribir de la cabeza de la cristiandad y, en su gran locura, piensa que «cabeza» y «señor» son una misma cosa. Cristo es, ciertamente, [302] señor de todas las cosas, de los piadosos y de los malvados, de los ángeles y de los demonios, de las vírgenes y de las rameras, pero es cabeza únicamente de los cristianos piadosos y creyentes, unidos en el Espíritu. Y es que una cabeza tiene que estar unida a su correspondiente cuerpo, como he demostrado a partir de san Pablo, en Ef 4[,15ss.], y los miembros tienen que depender de la cabeza y recibir de ella su actividad y su vida. Por eso Cristo no puede ser cabeza de ninguna comunidad de malvados, aunque todas ellas están sujetas a Él como señor. De la misma manera, su reino, la cristiandad, no es una comunidad o reino terrestre; sin embargo, todo lo que es espiritual, físico, infernal y celestial está sujeto a Él.

Tenemos, pues, que este juntaletras sacrílego me ha calumniado e insultado en su primer argumento; en este segundo argumento ha calumniado a Cristo mucho más que a mí, ya que, aunque tiene en gran estima su santo rezo y ayuno comparado conmigo, pobre pecador, cuando menos no me ha convertido en burdelero y jefe de bribones, como hace con Cristo.

Sigue ahora *el tercer argumento*, por el cual la suprema majestad de Dios debe sufrir y el Espíritu Santo debe convertirse en un mentiroso y un hereje para que los romanistas sean los únicos que estén en posesión de la verdad.

El tercer argumento está tomado de la Escritura —igual que el segundo lo estaba de la razón y el primero de la sinrazón, por poner al menos cierto orden— y reza así:

«El Antiguo Testamento fue una *prefiguración* del Nuevo Testamento. Así pues, como aquel tuvo un sumo sacerdote físico, también el Nuevo debe tener uno igual. ¿De qué otro modo se cumpliría la prefiguración si Cristo dejó dicho: 'Ni una letra, ni una tilde pasará de la Ley; todo debe ser cumplido' [Mt 5,18]?». *Haec ille*.

Nunca he tenido ante mí un libro más estúpido, más insensato y más ciego que este. Ya antes alguien escribió lo mismo contra mí[16], y lo hizo de un modo tan burdo y desatinado que no tuve más remedio que despreciarlo. Pero, puesto que no se han vuelto sensatos, me veo en la obligación de hablar rudamente con rudas cabezas. Bien veo que el burro no entiende de música; tengo que ofrecerle cardos.

16. Jerónimo Emser, en sus escritos *De disputatione Lipsicensi* y *A venatione Lutheriana aegocerotis assertio* [*Sobre la disputación de Leipzig* (1519) y *Afirmación de la cabra salvaje a raíz de la cacería de Lutero* (1519)].

Primero, es evidente que la prefiguración y el cumplimiento de la prefiguración se relacionan entre sí como una cosa corporal y otra espiritual o como una cosa exterior y otra interior, de suerte que todo lo que se ha visto con ojos físicos en la prefiguración, debe verse el cumplimiento únicamente con la fe, o entonces no es cumplimiento. Probaré esto con ejemplos: el pueblo judío salió físicamente del reino terrestre de Egipto gracias a muchos prodigios, como [303] está escrito en el Éxodo [13,18ss.]. Esta prefiguración no significa que nosotros también debamos salir físicamente de Egipto, sino que nuestra alma, por medio de la verdadera fe, se aparta del pecado y del poder espiritual del diablo. De la misma manera, la asamblea física del pueblo judío significa la asamblea espiritual e interior del pueblo cristiano en la fe. Así como ellos bebieron agua de una roca física [Éx 17,6; Nm 20,11] y comieron pan físico (caído del cielo) con su boca física [Éx 16,14ss.], así también nosotros bebemos y comemos con la boca del corazón de la roca espiritual, del Señor Cristo, cuando creemos en Él [1 Cor 10,3-4]. *Item*, Moisés colocó una serpiente sobre un asta, y quien la miraba se curaba [Nm 21,8-9]; esto significa Cristo en la cruz: quien cree en Él se salvará. Y así una y otra vez a lo largo de todo el Antiguo Testamento: siempre que se refiere a cosas físicas y visibles equivale, en el Nuevo Testamento, a cosas espirituales e interiores, que no se pueden ver, sino que se poseen solamente en la fe. Es así como san Agustín entendía también las prefiguraciones, al comentar sobre Jn 3[,14]: «Entre la prefiguración y su cumplimiento hay esta diferencia, que la prefiguración daba bienes y vida temporales, mientras que su cumplimiento da vida espiritual y eterna»[17]. Ahora bien, la pompa exterior del poder romano no puede dar ni vida temporal ni eterna. Por esta razón, ella no solo no es el cumplimiento de una prefiguración, sino también de menor importancia que el personaje de Aarón, el cual existió por mandato divino. En efecto, si el papado diera la vida eterna o la vida temporal, todos los papas sin excepción estarían sanos y salvos. Mas, quienquiera que posea a Cristo y a la iglesia espiritual es verdaderamente salvo y posee el cumplimiento de la prefiguración, aunque solo en la fe. Por consiguiente, puesto que la pompa y la unidad exterior del papa pueden verse con los ojos, y todos nosotros vemos eso, no es posible que ella sea cumplimiento de ninguna prefiguración, ya que el cumplimiento de las prefiguraciones no tiene que ser visto, sino creído.

¡Fíjate si son espléndidos estos maestros! Hacen del sumo sacerdote del Antiguo Testamento una prefiguración del papa, que también vive y aún con más pompa exterior que aquel. De este modo, una cosa física es el cumplimiento de una prefiguración física. Esto vendría a signi-

17. Agustín, *In Evangelium Ioannis tractatus centum viginti quatuor*, XII, 3, 11 (PL 35, 1490).

ficar que la prefiguración y su cumplimiento son iguales. Pero, para que sea válida esta prefiguración, el nuevo sumo sacerdote tiene que ser espiritual, sus ornamentos y sus adornos deben ser espirituales. Los profetas también advirtieron esto cuando dijeron con respecto a nosotros, en el Sal 131 [132,9]: «Tus sacerdotes se vestirán con la fe o justicia, y tus bendecidos se ataviarán con alegría», que es como si dijera: «Nuestros sacerdotes son prefiguraciones, van vestidos exteriormente de seda y púrpura, mas tus sacerdotes se vestirán interiormente de gracia». Ese miserable romanista, pues, cae aquí abatido con su prefiguración, y de nada le sirve amontonar tantísimos pasajes de la Escritura. En efecto, el papa es un sacerdote exterior y, desde luego, ellos lo conciben con arreglo a su poder y ornamento exterior. Por eso, Aarón no puede ni debe haber sido su prefiguración; tenemos que poner a otro.

[304] Segundo —para que sean conscientes de lo lejos que están de la verdad—, aun suponiendo que fueran tan listos como para haber dado un cumplimiento espiritual a la prefiguración, aun así, tal cosa no se sostendría a menos que tuvieran un pasaje claro de la Escritura que juntase la prefiguración y su cumplimiento espiritual. De lo contrario, cualquiera podría hacer con ella lo que quisiera. Por ejemplo: que la serpiente colgada por Moisés representa a Cristo me lo enseña el tercer capítulo del Evangelio de Juan [Jn 3,14]. Si este no fuera así, mi razón podría inventar cosas bastante extrañas y delirantes a partir de dicha prefiguración. *Item*, que Adán fue una prefiguración de Cristo no es algo de mi cosecha, sino que lo enseña Pablo en Rom 5[,14-15]. *Item*, que la roca en el desierto significa Cristo no lo dice la razón, sino Pablo en 1 Cor 10[,4]. Por consiguiente, nadie más explica la prefiguración sino el propio Espíritu Santo, que es quien ha establecido la prefiguración y ha consumado su cumplimiento a fin de que Palabra y obra, prefiguración y cumplimiento y la interpretación de ambos sean de Dios mismo, no de los hombres, para que nuestra fe esté fundada sobre obras y palabras divinas, y no humanas. ¿Qué induce al error a los judíos sino el hecho de que citen las prefiguraciones según su propia cabeza, sin la Escritura? ¿Qué ha llevado al error a numerosos herejes sino el haber interpretado las prefiguraciones sin la Escritura? Ahora bien, aunque el papa fuera una realidad espiritual, de nada valdría que yo pretendiera hacer de Aarón su prefiguración, a menos que hubiese un pasaje que dijese claramente: «¡Mirad, aquí Aarón fue una prefiguración del papa!». De lo contrario, ¿quién me podría impedir a mí pensar que el obispo de Praga hubiera estado prefigurado por Aarón? Pues san Agustín ya dejó dicho que, en la disputa, las prefiguraciones no valen de nada, a no ser que vayan acompañadas por la Escritura[18].

18. Agustín, *De unitate ecclesiae*, V, 8 (PL 43, 396ss.).

Así pues, este miserable charlatán no tiene ni una cosa ni otra: no tiene sumo sacerdote espiritual e interior, y tampoco pasaje alguno de las Escrituras. Se precipita a ciegas desde su propio sueño y toma como premisa que Aarón fue una prefiguración de san Pedro —lo cual requiere del máximo empeño para fundamentarlo y demostrarlo—. Parlotea con muchas palabras que la Ley debe cumplirse sin que se omita ni una sola letra.

Mi querido romanista, ¿quién ha puesto en duda que la antigua Ley y sus prefiguraciones tienen que cumplirse en la nueva? En esta materia, tu maestría no es en absoluto necesaria. Pero donde deberías mostrarte y probar tus elevados conocimientos es en este punto: si el cumplimiento en cuestión se hace en la persona de Pedro o del papa. Aquí callas como un palo cuando se debería hablar y parloteas cuando no hay necesidad de hablar. ¿No has aprendido mejor tu lógica? Pruebas las [premisas] mayores que nadie discute, y das por ciertas las menores, que todo el mundo impugna, y concluyes lo que te da la gana.

Presta atención, voy a enseñarte mejor tu lógica, y digo, de acuerdo contigo: «Todo lo que está prefigurado en el antiguo sumo sacerdote debe cumplirse en el nuevo», como dice Pablo en 1 Cor 10[,6; 11]. Hasta aquí estamos completamente de acuerdo [305] sobre esta materia. Ahora bien, a continuación dices: «San Pedro o el papa fue prefigurado por Aarón». Aquí digo: «No». ¿Qué vas a hacer ahora? Sé muy erudito, recibe la ayuda de todos los romanistas juntos, y si a esto le añades una letra o una tilde de la Escritura, entonces diré que eres un héroe. ¿Sobre qué fundamento has edificado ahora? ¡Sobre tu propio sueño! Y te precias de que quieres rebatirme con pasajes de la Escritura. En tal caso, no te habría sido necesario hacer el necio de esa forma conmigo. Aun así, seguro que habría vencido a un necio.

Sigue escuchándome: yo digo que Aarón fue una prefiguración de Cristo, y no del papa. Esto no lo digo de mi cabeza, como tú. Voy a argumentar ambas cosas debidamente, de modo que ni tú, ni el mundo entero, ni todos los diablos lo podréis rebatir. Primero, Cristo es un sacerdote espiritual e interno, ya que Él se sienta en el cielo e intercede por nosotros como un sacerdote, nos enseña interiormente, en el corazón, y hace cuanto un sacerdote debe hacer entre Dios y nosotros, como dice san Pablo en Rom 3[,25] y en toda su carta a los Hebreos. Así, la figura de Aarón es corporal y exterior, mientras que su cumplimiento es espiritual e interior, y una cosa concuerda con la otra. Segundo, para mostrar que no sale de mi cabeza relacionar ambas cosas, tengo el pasaje del salmo 109 [110,4]: «Juró Jehová, y nunca se arrepentirá: 'Tú serás un sacerdote para siempre según el orden de Melquisedec'». Aporta tú también un pasaje como este acerca de san Pedro o del papa. Porque creo que no negarás que este pasaje está referido a Cristo, pues san Pa-

blo lo señala en Hb 5[,6] y en otros muchos lugares, y el propio Señor Cristo de sí mismo en Mt 22[,44].

Vemos, pues, lo bien que manejan los romanistas la Escritura; hacen de ella sencillamente lo que quieren, como si fuera una nariz de cera[19] que se pudiera estirar de un lado a otro. Hemos confirmado con pasajes del Nuevo Testamento que Cristo es el sumo sacerdote. Aparte de esto, en Hebreos 9, Pablo compara a ambos, a Aarón y a Cristo, aún más claramente y dice así: «En el primer tabernáculo, los sacerdotes entraban todos los días para realizar los sacrificios; pero, en el segundo, el sumo sacerdote solo entraba una vez al año, no sin sangre, la cual ofrecía por sus pecados y por los del pueblo, dando el Espíritu Santo a entender con esto que aún no estaba revelado el camino del verdadero santo tabernáculo, mientras existiera aquel otro tabernáculo, que era una imagen o figura que era necesaria en aquella época. Pero vino Cristo, sumo sacerdote de los bienes espirituales futuros, y entró una sola vez en un tabernáculo mayor y mucho más extenso, que no está hecho con la mano, esto es, no es un edificio temporal, tampoco con sangre de machos cabríos o becerros, sino con su propia sangre, habiendo conseguido así redención eterna» [Hb 9,6-12]. ¿Qué dices a esto, sapientísimo romanista? Pablo dice que Cristo está simbolizado por el sumo sacerdote; tú [306] dices que por san Pedro. Pablo dice que Cristo no entró en un edificio temporal; tú dices que está en un edificio temporal de Roma. Pablo dice que Él entró una sola vez y consiguió redención eterna, haciendo la prefiguración completamente espiritual y celestial; mientras que tú la haces terrenal y corporal. ¿Qué vas a hacer ahora? Te daré un consejo: saca el puño, pégale en la boca y dile que ha mentido, que es un hereje y un envenenador, como haces conmigo. Así serás igual que Sedequías, que golpeó también a Micaías en la boca [1 Re 22,24]. ¿Ves ahora, miserable blasfemo, adónde te han llevado tus atolondradas ideas y tus consejeros? ¿Dónde están ahora esos peces gordos que proscribieron mi sermón acerca de las dos especies[20]? Les está bien empleado; no quisieron oír ni aceptar el Evangelio, pues ahora deben oír las mentiras y las blasfemias del espíritu maligno, como Cristo les espetó a los judíos en Jn 5[,43]: «Yo he venido en nombre de mi Padre, y no me recibís; otro vendrá en su propio nombre, a ese le recibiréis».

Pero, si te diera por decir que, además de Cristo, también san Pedro estaba prefigurado en Aarón, yo digo: si no quieres dejarlo estar, puedes decir igualmente que el Turco está prefigurado por Aarón. ¿Quién

19. Expresión proverbial para designar las cosas que uno interpreta a su conveniencia.

20. *Eyn Sermon von dem Hochwirdigen Sacrament des Heyligen Waren Leychnams Christi...* [*Sermón acerca del dignísimo sacramento del santo y verdadero cuerpo de Cristo...*] (1519; WA 2, 742-758).

podrá impedírtelo si te encanta hablar y hablar sin decir nada? Pero te comprometiste a combatir con pasajes de la Escritura. ¡Hazlo y deja tu sueño en casa! Además, cuando se disputa sobre la fe, no hay que disputar con textos equívocos, sino con aquellos que de un modo preciso, sencillo y claro se ciñen al caso. Si no, el espíritu maligno nos va a zarandear de un lado a otro, hasta que no sepamos ni siquiera dónde hemos ido a parar al final, como le ha pasado a mucha gente con las palabritas *Petrus* y *petra*, de Mt 16[,18]. Sería un poco menos mentira y blasfemia si hubieras dicho que Aarón fue una prefiguración de Cristo y, por ende, también de Pedro. Pero tú gritas a pleno pulmón y dices que Aarón no fue la prefiguración de Cristo, sino de Pedro. Abofeteas el rostro de san Pablo con palabras insolentes y, para colmo de desvarío, dices que Moisés fue una prefiguración de Cristo, y esto no solo lo dices sin ninguna cita de la Escritura, sin ninguna razón o prueba —como si estuvieses por encima de Dios y todo lo que escupes tuviera que ser tenido por evangelio—, sino también en contra de toda la Escritura, que hace de Moisés una figura de la Ley, como dice san Pablo en 2 Cor 3[,7-18]. Ya no hace falta seguir hablando de esto, no sea que le golpees otra vez en la boca, arrogante y temerario como eres. Este veneno lo has absorbido de Emser, de sus heréticos y blasfemos opúsculos. A ese, si Dios quiere, le responderé como se merece cuando el hidalgo Eck venga con su bodrio[21]. ¡No me despacharéis esto así como así, queridos romanistas! Si [307] no puedo impedirlo por la fuerza, al menos no me alegaréis ningún pasaje de la Escritura a vuestro favor. ¡Aún sigo en la brecha, a Dios gracias!

En fin, creo que está claro que el tercer argumento de este romanista es herético y blasfemo, dado que con él contradice manifiestamente al Espíritu Santo de Dios, lo deja por mentiroso y aniquila totalmente a Pablo. En efecto, como Cristo está simbolizado por Aarón, este no puede simbolizar también a san Pedro, ya que todo lo que la Escritura atribuye a Cristo, no debe atribuirse a ningún otro, para que la Escritura ofrezca de forma invariable un juicio seguro, sencillo y coherente, sobre el que nuestra fe pueda edificarse sin ningún género de dudas. Admito que Pedro pueda ser una de las doce piedras preciosas que Aarón llevaba en el pecho [Éx 28,17-21], con lo que se puede estar simbolizando que los doce apóstoles, ciertamente elegidos en Cristo y reconocidos desde la eternidad, son la porción más eminente y preciosa de la cristiandad; pero no acepto de ningún modo que se haga de él un Aarón. *Item*, admito que san Pedro sea uno de los doce leones que Salomón tenía junto a su trono real [1 Re 10,19-20]; pero para mí, solo Cristo debe continuar siendo el único rey Salomón. Permito que los doce após-

21. *De primatu Petri*, libro anunciado repetidamente por Juan Eck y que aparecería en 1522.

toles sean las doce fuentes de aguas en el desierto de Elim [Éx 15,27]; pero solo si la nube luminosa y la columna de fuego [Éx 13,21] no son otra cosa que Cristo mismo. Así pues, tan poco poder tiene uno de los Doce sobre el resto, como tan poco poder tiene san Pedro sobre los otros apóstoles, y el papa sobre los otros obispos y párrocos en virtud del mandato divino.

Solo una cosa más, queridos romanistas, y con esto acabo. Pido una respuesta benevolente y precisa a la siguiente cuestión: si Aarón fue una prefiguración del papa en cuanto a autoridad, indumentaria y ubicación físicas, ¿por qué no fue también una prefiguración en todas las otras cosas físicas? Si cuenta una cosa física, ¿por qué no cuentan todas las demás?

Está escrito que el sumo sacerdote no tomará en matrimonio a una viuda o a una mujer repudiada, sino solo a una virgen [Lv 21,14]. ¿Por qué, entonces, no se le da también al papa una virgen por esposa, para que la prefiguración sea cumplida? De hecho, ¿por qué el papa prohíbe el estado matrimonial a todo el clero, lo cual no solo va contra esta prefiguración, sino también contra Dios, contra el derecho, contra la razón y la naturaleza? No tiene autoridad, poder ni derecho para ello, dado que la Iglesia nunca lo decretó ni puede decretarlo. Por su propio capricho, sin necesidad ni razón, decidió inundar la cristiandad de putas, pecadores y conciencias miserables, como dice san Pablo de él en 1 Tim 4[,1-3]: «Sucederá en los postreros tiempos, algunos apostatarán de la fe y, por hipocresía, adoptarán doctrinas de demonios con palabras falsas e inventadas, y tendrán sus conciencias señaladas con cicatrices, y prohibirán el estado matrimonial y decretarán no comer lo que Dios creó», etc. ¿Acaso san Pablo no echó por tierra aquí [308] el derecho canónico romano, en el que se prohíbe el estado matrimonial a los clérigos y se ordena a todos los cristianos que no coman mantequilla, huevos, leche ni carne en determinados días, aunque Dios mismo ha dejado libertad de acción a todos los estamentos cristianos para que coman y se casen como quieran? ¿Dónde estás ahora, romanista de la observancia, tú que tanto bramas que no hay que pasar por alto ni una sola letra de la prefiguración, que todo debe cumplirse? Es más: ¿dónde está el papa, sucesor de san Pedro, que tenga una mujer, igual que san Pablo[22] y todos los apóstoles?

Además, el antiguo sumo sacerdote no permitía que le cortaran el pelo [Lv 21,5]: ¿por qué el papa permite que a él y a todos los demás sacerdotes les hagan una tonsura? ¿Dónde se cumple aquí la prefiguración al pie de la letra?

22. Lutero creía que san Pablo era viudo; el Apóstol, empero, se mantuvo voluntariamente célibe (cf. 1 Cor 7,7; 9,5).

Item, el antiguo sumo sacerdote no debía poseer ninguna porción de la tierra de Israel, sino que vivía únicamente de las ofrendas del pueblo de Israel [Dt 18,1], ¿por qué, entonces, en nuestro tiempo, la Sede romana persigue desaforadamente hacerse con el mundo entero, y no solo ha robado y esquilmado países, ciudades y hasta principados y reinos, sino que incluso se atreve a erigir, instituir, deponer y cambiar a todos los reyes y príncipes a su antojo, como si fuera el Anticristo? ¿Dónde se cumple aquí la prefiguración?

Item, el antiguo sumo sacerdote estaba bajo el gobierno de los reyes como un súbdito más. ¿Por qué el papa, pues, se hace besar los pies y pretende ser el rey de todos los reyes, cosa que Cristo no hizo? ¿Dónde se cumple aquí la prefiguración?

Item, el sumo sacerdote era circuncidado y —para poner fin a esto—, si cumplir la prefiguración quiere decir que en el Nuevo Testamento las cosas suceden físicamente como en el Antiguo, entonces: ¿por qué no nos hacemos otra vez judíos y observamos íntegramente la ley de Moisés? Si tenemos que observarla en un punto, ¿por qué no en todos? Y, si no en todos, ¿por qué en uno? Y, si lo que se pretende realmente es que el Nuevo Testamento presente más y mejor pompa mundana que el Antiguo, entonces, ¿no sería conforme a la razón que en el Nuevo Testamento hubiera más de un sumo sacerdote, a fin de que tuviera más esplendor y magnificencia que el Antiguo, que no tenía más que uno solo? Si la razón tuviera que juzgar aquí y lo hiciera según sus propios criterios, ¿qué te crees que haría?

Item, en los tiempos del antiguo sumo sacerdote había muchas personas santas que no estaban bajo su poder, tales como Job y los suyos; de hecho, él no estaba solo. *Item*, el rey de Babilonia [cf. 2 Re 25,27ss.], la reina de Sabá [cf. 1 Re 10,1ss.; 2 Cr 9,1ss.], la viuda de Sarepta [1 Re 17,8ss.], el príncipe Naamán de Siria [cf. 2 Re 5,1ss.] y muchas otras personas de Oriente, junto con los suyos, que son todas loadas en la Escritura. ¿Por qué aquí la prefiguración no se observa al pie de la letra?, ¿por qué el papa no quiere dejar a nadie ser cristiano, a menos que se le someta y le compre plomo y cera[23] tan caros como quieran sus romanistas? ¿O acaso los romanistas tienen el poder de interpretar las prefiguraciones como quieran y cuanto quieran, sin Escritura que valga? ¿Es que aún no ves, querido romanista, hasta qué punto el odio y la envidia os han hecho completamente ciegos a ti y a los de tu [309] misma laya? ¿No te habría sido más conveniente que te hubieras quedado en tu monasterio y hubieras rezado tus vigilias hasta que se te hubiera llamado y empujado a intervenir en este asunto? Ignoras lo que es y lo que significa «figura» y, no obstante, te jactas de ser un maestro públi-

23. Alusión a los documentos papales que llevaban sellos de plomo o cera.

co de toda la Sagrada Escritura. Un maestro, desde luego, en pervertirla, en blasfemar contra Dios y en despreciar toda verdad. Vuelve otra vez, querido romanista, que te engalanaré con ramitas festivas y te daré como regalo de Año Nuevo a esos que te han enviado.

Yo también voy a decir algo que está fuera de la Escritura. En todos los estamentos que Dios ha instituido, siempre hay algunos individuos que son santificados y salvos, y no hay ningún estamento en la tierra que no tenga santos vivos, como dice Cristo en Lc 17[,34]: «Dos estarán en una cama; el uno será tomado, el otro será dejado», etc. En fin, si el estamento papal procediese de Dios, sería imposible que un papa fuera condenado, pues siempre hay una única persona en dicho estamento y, en consecuencia, quien llegara a papa estaría seguro de su salvación; esto contraviene, sin embargo, toda la Escritura.

Veamos ahora cómo tratan las personas piadosas las santas palabras de Cristo en este asunto.

Cristo dice a san Pedro en Mt 16[,18-19]: «Tú eres o te llamas Pedro (*Petrus*), y sobre esta *petram* (es decir, sobre esta roca) edificaré mi Iglesia; y a ti te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que atares en la tierra será atado en los cielos; y todo lo que desatares en la tierra será desatado en los cielos».

A partir de estas palabras, le han atribuido las llaves únicamente a san Pedro; pero el propio san Mateo, en Mt 18[,18], refuta esta interpretación errónea, pues allí Cristo les dice a todos en común: «De cierto os digo que todo lo que atéis en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desatéis en la tierra, será desatado en el cielo». Está claro que aquí Cristo se interpreta a sí mismo y explica en este capítulo 18 el capítulo 16 previo, en el sentido de que las llaves se dieron a san Pedro en lugar de toda la comunidad, y no para su persona. Así también en el [pen]último capítulo de Juan: «Les sopló y les dijo: 'Recibid el Espíritu Santo. A quienes remitiereis los pecados, les son remitidos; pero a quienes se los retuviereis, les son retenidos'» [Jn 20,22-23]. Aun teniendo estos dos pasajes contra uno solo [Mt 16,18ss.], muchos se han empeñado en mantener con este el poder único de san Pedro. No obstante, el Evangelio es clarísimo como el día y han tenido que acabar reconociendo que, en el primer pasaje, no se da nada de especial a san Pedro en cuanto persona, y así lo entendieron muchos [310] de los antiguos santos Padres. También lo prueban las palabras de Cristo: antes de dar las llaves a san Pedro, preguntó no solo a Pedro, sino a todos ellos juntos: «¿Quién decís que soy yo?». Entonces, Pedro respondió en nombre de todos ellos, diciendo: «Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente» [Mt 16,15-16]. Por eso hay que entender las palabras de Cristo en el capítulo 16 de acuerdo con las palabras del capítulo 18 y del [pen]último

capítulo de Juan; y no hay que primar un pasaje frente a dos, sino dar una explicación correcta de uno mediante los otros dos. Una prueba es más sólida cuando hay dos pasajes que cuando solo hay uno, y es razonable que uno se ajuste o se pliegue a dos, y no dos a uno.

Por consiguiente, aquí es evidente que todos los apóstoles son iguales a Pedro en todo su poder; esto lo corrobora también su obra, junto a sus palabras. En efecto, Pedro jamás eligió, consagró, confirmó [en su ministerio], envió o dirigió a ningún apóstol, y esto es lo que tendría que haber ocurrido si él hubiera sido su superior en virtud de una ordenanza divina. De no ser así, habrían sido todos sin excepción unos herejes. Además, todos los apóstoles reunidos no pudieron hacer apóstoles a san Matías y a san Pablo, sino que tuvieron que ser consagrados como tales por el cielo, como consta en Hch 1[,23-26] y 13[,2]. ¿Cómo podría, pues, ser san Pedro solo señor de todos ellos? Y aún nadie le ha hincado el diente a esta nuececita; hasta serán tan clementes conmigo que, contra su voluntad, todavía la dejarán entera por algún tiempo. Y, como este romanista proclama que la Sede romana ha resistido, a pesar de que a menudo ha sido atacada en su poder, yo, por mi parte, proclamo que también muchas veces, y todavía hoy día, la Sede romana se ha esforzado y se ha batido desaforadamente por obtener ese poder —que, sin embargo, nunca recibió y, si Dios quiere, nunca recibirá—. Es una auténtica fantochada carnavalesca que alguien ose jactarse de que siempre le ha pertenecido algo que no ha tenido nunca. ¿Por qué este querido romanista no presume también de que nunca le hayan quitado la ciudad de Leipzig, donde ni siquiera tiene casa? De hecho, sería una fantochada del mismo tenor. Esto sí sería hablar por hablar: cualquier cosa que pasa por la cabeza tiene que salir por la boca. Por eso digo que los tiranos romanos, en verdad, han combatido el evangelio para transformar el poder común en un poder personal; pero la palabra de Cristo permanece intacta, y dice: «El poder del infierno nada podrá contra esto» [Mt 16,18]. Si algo así proviniera de una ordenanza divina, Dios no lo habría abandonado y una vez u otra se habría cumplido, ya que Él dice [311] que ni una tilde ni una letra de la Ley se omitirá, debe cumplirse [Mt 5,18]. Pero, ni una sola letra del poder romano nunca se ha cumplido en toda la cristiandad. No me sirve tampoco que se diga que el hecho de que no se haya cumplido no es culpa de los romanos, sino de los herejes. ¡Herejes aquí, herejes allá! Aquello que Dios ha ordenado y prometido no lo pueden impedir ni estorbar las puertas del infierno, aún menos los herejes. Él es, ciertamente, tan poderoso que, si quiere, puede cumplirlo contra la voluntad de todos los herejes. Por consiguiente, como Él nunca lo ha realizado y deja que continúe incumplido —a pesar de tan grande determinación, diligencia, esfuerzo y trabajo, además de astucia y picardía, que han empleado los romanos para ello—,

espero que quede suficientemente demostrado que, sea cual sea el poder del papa sobre los otros obispos y sacerdotes, este es de orden humano y no divino. El reino de Cristo siempre ha existido a lo largo y ancho del mundo, como consta en los Sal 2[,8] y 18 [19,4], pero nunca ha estado, ni siquiera una hora, totalmente sometido al papa, por mucho que se diga otra cosa.

Si bien todo esto es realmente verdad, vamos a seguir hasta aniquilar también sus inútiles fábulas y, en este sentido, digo: aunque no fuera correcto que los dos pasajes, de Mt [18,18] y de Jn [20,22-23], que hacen de las llaves un poder común, debieran explicar el único pasaje de Mt [16,18], que suena como si se diesen las llaves solamente a Pedro, la cuestión no iría más allá de reconocer que es dudoso saber si un pasaje tiene que ceder ante los dos o los dos ante uno solo, y yo porfío con dos pasajes con tanta firmeza como ellos con uno. Y así, pese a esta duda, no corremos ningún riesgo, y depende de nosotros que queramos tener o no al papa por cabeza, por cuanto nadie es hereje cuando algo es dudoso, ya sea de esta o de aquella opinión, como todos ellos dicen. Y, de este modo, una vez más, su argumento se echa por tierra y no pueden proporcionar sino una duda tan incierta como esa. Por tanto: o bien tienen que renunciar en bloque a estos tres pasajes, por ser inadecuados para confirmar su causa, ya que dejan un margen para la duda; o bien tienen que alegar otros pasajes que nos muestren claramente que los dos pasajes deben ceder ante un único pasaje. Esto es lo que me tienen que hacer, ¡y les desafío a que lo hagan!

Yo, en cambio, voy a citar pasajes que demuestran que aquel único pasaje debe ceder ante los otros dos. En efecto, así lo expresa la Ley: «Nadie morirá por el dicho de un solo testigo» [Dt 17,6], y Cristo lo atestigua en Mt 18[,16]: «Toda causa debe sustentarse por la boca de dos o tres testigos». Luego, mientras tenga dos testimonios contra uno solo, mi causa tiene que pasar por delante y el pasaje único ceder ante los otros dos: Pedro no recibió las llaves por ser Pedro, sino como representante de la comunidad, como claramente se expresa en Mt 18[,18] y Jn 20[,22-23], y no fueron solo para Pedro, como parece querer decir Mt 16[,18-19].

[312] Aparte de esto, me sorprende mucho esa gran temeridad de pretender convertir el poder de las llaves en un poder político, ya que estos dos poderes tienen tanto en común como el invierno y el verano. En efecto, el poder político sobrepasa con mucho los límites del poder de las llaves. El poder de las llaves se circunscribe al sacramento de la penitencia, [que consiste en] atar y desatar los pecados, como está claramente escrito en Mt 18[,18] y Jn 20[,22-23]. En cambio, el poder político se ejerce también sobre aquellas personas piadosas que no tienen nada que atar o desatar; y la predicación, la exhortación, la consola-

ción, la celebración de la misa, la administración de los sacramentos y otras cosas similares están bajo su dominio. Por eso, ninguno de estos tres pasajes es adecuado para justificar el dominio del papa sobre toda la cristiandad, a menos que se pretenda, a partir de estos textos, hacer de él simplemente un confesor o un penitenciario, o un excomulgador, de tal forma que gobierne solo sobre los malvados y pecadores —cosa que ellos, por otra parte, no desean—.

Además, si estas palabras tienen que confirmar el poder papal sobre todos los cristianos, a mí me gustaría saber quién podrá absolver al papa cuando peque, si estas palabras —como ellos dicen— someten todo el mundo al papa. No hay duda de que él tiene que estar en pecado y tampoco serviría de nada que diera a otro poder sobre su persona. Si así lo hiciera, se convertiría en un hereje por actuar en contra de un mandato divino.

Algunos se han llegado a inventar que, en el caso del papa, persona y función son dos cosas distintas[24], como si la persona pudiera someterse y no así la función. Esto brilla, pero dura lo que la mercancía reluciente suele durar, por cuanto ellos mismos han prohibido en sus propias leyes, con gran ostentación y pompa, que un obispo inferior pudiese confirmar a un papa, aun cuando en ese acto no fuese instituida la función, sino la persona en la función. Por tanto, si en este caso la persona [del papa] no está sometida a nadie, entonces ciertamente tampoco puede recibir la absolución de nadie. Pero tienen un espíritu tramposo en todas sus discusiones, todas sus causas, sus glosas y sus opiniones, de modo que ora dicen esto, ora lo contrario; y, como violentan la palabra de Dios, pierden la percepción justa de las cosas, hasta tal punto que no saben dónde están y andan del todo errados; ¡y aun así pretenden gobernar el mundo entero!

Por eso, que todo cristiano tenga claro que, en estos pasajes de la Escritura, ni a san Pedro ni a los apóstoles se les dio poder para que gobernasen o fueran superiores a alguien. ¿Qué se dio, pues, en ellos? Yo te lo voy a decir.

Las palabras de Cristo no son sino promesas de gracia, dirigidas a toda la comunidad, a la cristiandad en su conjunto —como ya se dijo— para que las pobres conciencias pecadoras tengan un consuelo cuando sean desatadas o absueltas [de sus pecados] por una persona. Por tanto, las palabras se aplican exclusivamente a las conciencias pecadoras, débiles y afligidas, las cuales se verán fortalecidas con esto, siempre que tengan fe. Ahora bien, cuando las palabras consoladoras de Cristo, pronunciadas en beneficio de todas las pobres conciencias de la comunidad entera, [313] se alegan para fortalecer y fundamentar el poder papal, te

24. Como afirmaba el propio Alveldt (cf. WA 6, 312, n. 1).

diré lo que me parece. Me parece, ciertamente, como si un rico y benigno príncipe abriera sus abundantes tesoros y diera permiso a los pobres y menesterosos para que buscaran en ellos cuanto necesitaran, y entonces viniera uno de esos indigentes, un pícaro, y se arrogara ese permiso solo para él, sin permitir el acceso a nadie que no se sometiera previamente a su entera voluntad y se apresurara a interpretar las palabras del príncipe como si el permiso se lo hubiera concedido solo a él. ¿Puedes imaginarte lo que el benigno príncipe pensaría de este pícaro? Si no puedes imaginártelo, escucha lo que san Mateo dice respecto de ese siervo en Mt 24[,48-51]: «Pero si aquel siervo pícaro dijera en su corazón: '¡Ah, mi señor tarda mucho en venir!'; y comenzara a golpear a sus consiervos, y aun a comer y a beber con los borrachos, vendrá el señor de aquel siervo en el día que este no espera y a la hora que no sabe, lo despedazará y le dará el salario que se merece entre los hipócritas; allí será el lloro y el crujir de dientes».

Pues mira, así como este siervo interpreta la opinión de su señor, de la misma manera los romanistas interpretan también la palabra de Dios, y eso cuando las interpretan de la mejor manera, porque, cuando enloquecen por completo, obran como si este siervo no solamente vendiera la liberalidad de su señor en provecho propio, sino como si transformara los bienes y diera tamo y orujo por cereal, cobre por oro, plomo por plata y veneno por vino. Por tanto, no deja de ser una bendición que le atribuyan así las llaves al papa, dado que de esta manera podemos, al menos, comprarlas con dinero y con todo cuanto tenemos. Sin embargo, cuando predican sus leyes, su poder, sus excomuniones, sus indulgencias y cosas por el estilo en lugar del Evangelio, entonces impera la desgracia más absoluta. A esto se refiere el Señor cuando dice que los consiervos son golpeados por el siervo malo, el cual más bien debería alimentarlos.

Pues bien, para que todo el mundo distinga correctamente entre la comprensión correcta y la falsa de estas palabras de Cristo, pondré una burda comparación: el sumo sacerdote en el Antiguo Testamento tenía, por mandato divino, una vestimenta especial que debía usar para su función [Éx 28,2-43]. El rey Herodes, al alzarse por encima del pueblo de Israel, se apropió de esa vestimenta y, aunque no la usaba, se arrogó el poder sobre el uso de tal vestimenta, de modo que tenían que comprarle aquello a lo que por Dios tenían derecho[25]. Lo mismo ocurre ahora. Las llaves se dieron a toda la comunidad, como hemos demostrado más arriba. Pero los romanistas vienen y, aunque nunca las usan ni ejercen su función, se arrogan el poder sobre ese uso de las llaves, de modo que tenemos que comprarles con dinero lo que es propio nuestro, dado

25. Herodes hizo guardar las sagradas vestiduras, propias del sumo sacerdote, en la torre Antonia, y solo las cedía durante las grandes festividades judías.

por Cristo. Y no les basta con esto, sino que las palabras que Cristo dice sobre las llaves, las aplican no a las llaves ni al uso de las llaves, sino al supuesto poder y dominio que tienen ellos sobre las llaves. En consecuencia, [314] el poder de las llaves, otorgado libremente por Cristo, está ahora cautivo en poder de los romanistas, y ambos poderes deben ser entendidos a partir de la misma palabra de Cristo. Esto es como si Herodes hubiera dicho que Moisés estaba refiriéndose a su poder al hablar sobre la vestimenta del sumo sacerdote.

Así, por ejemplo, un tirano también podría adueñarse de un testamento e interpretar las palabras con las que se legan los bienes al heredero, como si con ellas le hubiera sido dado el poder sobre el propio testamento y [como si] pudiera decidir si los cedía al heredero gratuitamente o se los vendía. Esto mismo sucede también si el poder de las llaves y la autoridad del papa son comprendidos por una misma palabra, aun cuando las dos cosas no solo son distintas, sino que además la autoridad va más allá del poder de las llaves, ¡por más que se empeñen en que es una misma cosa!

Sin embargo, eso que dicen de que la autoridad temporal del papa ha sido instituida por las palabras de Cristo que dicen: «Sobre esta roca edificaré mi Iglesia» [Mt 16,18], entendiendo por «esta roca» san Pedro y su autoridad, ya lo he refutado muchas veces[26], y ahora solamente digo esto: primero, que ellos deben demostrar que «esta roca» designa una autoridad. Esto no lo hacen y tampoco pueden hacerlo. En cambio, van por ahí repitiendo lo que se les pasa por la cabeza y quieren que todo cuanto babean sea considerado mandamiento divino. Segundo, «esta roca» no puede significar ni san Pedro ni su autoridad debido a la palabra de Cristo que, a continuación, dice: «Y las puertas del infierno no podrán nada contra ella». Ahora es claro como el día que nadie es edificado en la Iglesia ni resiste las puertas del infierno por el hecho de estar bajo la autoridad exterior del papa, pues la mayor parte de los que confían firmemente en la autoridad del papa y se apoyan en ella están poseídos por todos los poderes del infierno, llenos de pecado y maldad. Además, algunos papas fueron ellos mismos herejes, promulgaron leyes heréticas y, pese a ello, mantuvieron su autoridad. Por eso, «esta roca» no puede designar una autoridad que no puede prevalecer contra las puertas del infierno, sino que debe referirse solamente a Cristo y a la fe, contra los cuales ningún poder no puede hacer nada.

Pero el hecho de que la autoridad persista, aunque algunos luchen contra ella, no quiere decir que prevalezca contra las puertas del infier-

26. Como en la *Resolutio Lutheriana super propositione sua tercia decima de potestate papae* [*Explicación luterana de la proposición XIII relativa al poder del papa*] (1519; WA 2, 183-240).

no. En efecto, pues también persiste la iglesia griega y todos los otros cristianos en el mundo, así como también persisten los moscovitas y los bohemios y, de hecho, también el reino de Persia por más de dos mil años y ahora el Turco por casi mil años, a pesar de haberlo combatido de muchas maneras. Y te digo algo más, lo cual ciertamente debería sorprender a un romanista tan inteligente como tú: el mundo en su maldad ha persistido desde el inicio y seguirá persistiendo hasta el día del juicio, eternamente, [315] aun cuando Dios mismo, junto con todos los santos ángeles y varones, predique, escriba y actúe incesantemente contra él. Si te parece bien, mi querido romanista, desafía a Dios y a todos los ángeles afirmando que el mundo ha prevalecido contra todas sus palabras y obras.

¿No deberías, miserable y ciego romanista, antes de escribir nada, aprender primero lo que significa «prevalecer contra las puertas del infierno»? Si todo hecho de prevalecer es tanto como el prevalecer contra las puertas del infierno, entonces el reino del diablo prevalece con una multitud mayor que el reino de Dios. No obstante, «prevalecer contra las puertas del infierno» no quiere decir estar físicamente en una comunidad o en una asamblea exteriores, o bajo un poder y una autoridad exteriores, como afirmas con tu verborrea sobre la comunidad y la unidad romanas, sino persistir en una fe firme y sincera, edificada sobre la roca que es Cristo, de manera que ningún poder diabólico pueda suprimirla, aunque cuente con una mayor multitud y utilice incontables disputas, ardides y poderes contra ella. Ahora bien, la mayor parte de la comunidad romana y algún que otro papa han abandonado deliberadamente la fe, sin lucha, y viven bajo el poder del diablo, como es bien manifiesto. De modo, que el papado ha estado en repetidas ocasiones sometido a las puertas del infierno, y, hablando francamente: desde el momento en que se atrevió a querer reinar sobre toda la cristiandad, esa misma autoridad romana no solamente no ha llegado nunca a conseguirlo, sino que además ha sido la causa de casi todas las apostasías, herejías, discordias, sectas, supersticiones y de toda la miseria existente en la cristiandad, y nunca se ha librado de las puertas del infierno.

Y, si no hubiera ningún otro pasaje que demostrara que la autoridad romana existe por mandato humano y no divino, sería suficiente solo ese pasaje en el que Cristo dice que las puertas del infierno nada podrán contra su edificio sobre la roca [Mt 16,18]. Así pues, el papado ha estado a menudo sometido al poder de las puertas del infierno; los papas no han sido piadosos y, en más de una ocasión, esa función se ha ejercido sin fe, sin gracia y sin buenas obras. Dios nunca habría permitido que esto sucediera si, por las palabras de Cristo, «esta roca» designara este papado. En efecto, en tal caso, Él no sería veraz en su promesa e

incumpliría sus propias palabras. Por eso, la roca y el edificio de Cristo que se alza encima de ella deben ser necesariamente algo muy diferente del papado y de su iglesia exterior.

De acuerdo con esto, aún digo más: el obispo de Roma muchas veces ha sido puesto y depuesto por otros obispos. Así que, si su autoridad existiese por orden y promesa divinas, Dios no habría consentido tal cosa, ya que iría contra su Palabra y su promesa; y, si Dios se revelase inconstante en una sola palabra, entonces la fe, la verdad, la Escritura y Dios mismo sucumbirían. Como [316] las palabras de Dios son constantes, ellos deben demostrarme que el papa no ha estado nunca, ni siquiera una vez, sujeto al poder del diablo ni de los hombres. Aquí me gustaría oír lo que mis queridos romanistas pueden decir contra esto. Confío en que sean abatidos con su propia espada, como lo fue Goliat [1 Sam 17,51]. Porque yo puedo probar que el papado ha estado bajo el control no solamente del diablo, sino también de los obispos, e incluso de la autoridad temporal, de los emperadores. ¿Dónde prevaleció aquí la roca contra las puertas del infierno? Les doy libertad para escoger: o el papado es echado por tierra con estas palabras, o Dios es un mentiroso. Veremos lo que eligen...

No basta tampoco que intentes escabullirte con palabras y digas que, por más que el papado haya estado algunas veces dominado por el diablo, esto no impidió que siempre hubiera piadosos cristianos bajo su autoridad. Replico que también sigue habiendo cristianos bajo el Turco, al igual que en todo el orbe, como antiguamente bajo Nerón y otros tiranos. ¿De qué vale esto? El papado y el propio papa nunca deben estar sujetos al diablo si es que se refiere a ellos la palabra de Cristo, [cuando dice] que es una roca contra las puertas del infierno. Mira, así citan la Escritura nuestros romanistas según sus absurdas fantasías: para ellos, a lo que se llama «fe», tendría que decirse «autoridad»; a lo que se llama «edificar espiritualmente», tendría que decirse «pompa exterior». Ellos no quieren pasar por herejes, pero en cambio, convierten a todos los demás en herejes. ¡Así son los romanistas!

Aún citan un pasaje más a favor suyo, aquel en el que el Señor le dice tres veces a Pedro: «Apaciéntame mis ovejas» [Jn 21,15-17]. Aquí ellos son realmente unos excelentes maestros, afirmando que, como Cristo le dice a Pedro en particular, «Apaciéntame mis ovejas», le habría conferido la autoridad haciéndole así superior a todos los demás.

Vamos a ver aquí cuánto sufrimiento, esfuerzo y trabajo les lleva mantener esto en pie. Primero, debemos saber lo que ellos entienden por «apacentar». En romano[27], «apacentar» significa gravar a la cristiandad con muchas leyes humanas y funestas, vender los palios lo más caro

27. En el argot de los romanistas.

posible, percibir anatas[28] de todos los feudos, atribuirse todas las fundaciones, convertir en siervos a todos los obispos mediante hediondos juramentos, traficar con indulgencias, extorsionar a todo el mundo por medio de breves, bulas, plomo y cera, impedir la predicación del Evangelio, llenar el mundo entero de pícaros enviados por Roma, hacerse con todos los pleitos, aumentar pendencias y discordias, en definitiva: no dejar que nadie llegue libremente a la verdad y tenga paz.

Pero, si dicen que por «apacentar» no entienden este abuso de la autoridad, sino la autoridad en sí misma, esto no es verdad, y lo demuestro de la siguiente manera: si apenas alguien critica, aunque sea un poco, tales abusos —por más que se haga con el debido respeto hacia la autoridad—, montan en cólera y amenazan con rayos y truenos, braman que eso es herejía, que es hablar contra la autoridad, que se quiere rasgar [317] la túnica inconsútil de Cristo, ¡ansían quemar herejes, renegados, apóstatas y al orbe entero! Con lo cual, queda claro que ellos no entienden por «apacentar» otra cosa que no sea esta ferocidad de lobo y esta extorsión. Sin embargo, nosotros, por el momento, queremos pensar que «apacentar» no significa tal ferocidad, y vamos a ver lo que es.

Tienen (o eso piensan ellos) un discurso ingenioso, sublime y sutil cuando afirman que persona y función no son una misma cosa, y que la función, pese a todo, permanece y es buena, aunque la persona sea mala. De esto concluyen (y no se puede concluir otra cosa) que la palabrita de Cristo: «Apaciéntame mis ovejas», designa una función y un poder exterior, que bien pueden ejercerse por una mala persona, no pudiendo la función convertir a nadie en santo. ¡Ea, pues! Reciba esto nuestra bienvenida, y queremos preguntar a los romanistas.

Aquel que observa y cumple las palabras de Cristo no hay duda de que es obediente y piadoso, y también será salvo, pues sus palabras «son espíritu y vida» [Jn 6,63]. Pues, si «apacentar» significa sentarse en lo alto y ejercer una función, aunque uno sea un granuja, se sigue que aquel que se sienta en lo alto y ejerce la función de papa, apacienta; quien apacienta es obediente a Cristo, y quien es obediente en un punto es obediente en todos y es, por tanto, santo. En consecuencia, tiene que ser verdad que quien es papa y se sienta en lo alto, es obediente a Cristo y es santo —ya sea un granuja, un pícaro o lo que le dé la gana—. ¡Gracias, mis queridos romanistas! Ahora empiezo a comprender por qué al papa se le llama *sanctisimus*: hay que interpretar las palabras de Cristo de manera que se transforme a bribones y pícaros en santos y obedientes servidores de Cristo, del mismo modo que, más arriba, habéis hecho de Cristo un jefe de bribones y un burdelero.

28. Impuestos percibidos por la curia romana a cambio de la cesión de beneficios eclesiásticos (o empleos seculares).

Además, si «apacentar» significa «sentarse en lo alto», entonces «ser apacentado», en contraposición, tiene que significar ser súbdito. Igualmente, así como «apacentar» significa gobernar exteriormente, entonces «ser apacentado» tiene que significar ser gobernado y, como dicen ellos, vivir en la unidad romana. Así pues, también tiene que ser absolutamente verdad que todos aquellos que están en la unidad romana, sean buenos o malos, deben ser necesariamente santos, por el hecho de que serán obedientes a Cristo y se dejarán apacentar. En efecto, como dice Santiago, nadie puede ser obediente a Cristo en un punto, a menos que sea obediente en todos [St 2,10]. Ahora bien, ¿no es esta, la sujeta al poder romano, una iglesia admirable, en la que no hay pecadores, sino solamente santos? ¿Qué será, entonces, de la pobre indulgencia, si ya nadie la necesita en la unidad romana? ¿Qué será de los confesores? ¿Con qué, pues, se extorsionará al mundo, si se suprime la penitencia? Y, por cierto, ¿qué será de las llaves si ya no se las necesita? Pero, si todavía hay pecadores entre ellos, entonces deben no estar apacentados y ser desobedientes a Cristo. ¿Qué diréis aquí, mis queridos romanistas? ¡Venga, tocad la flauta! ¿Ves ahora que «apacentar» tiene que significar algo diferente a ostentar una [318] autoridad, «ser apacentado» algo diferente a estar sujeto exteriormente al poder romano, y cuán disparatado es aplicar el pasaje de Cristo «Apaciéntame mis ovejas» [Jn 21,15-17] a la autoridad romana con el fin de fortalecer la unidad o asamblea exterior?

Además, Cristo declara en Jn 14[,23-24]: «El que me ama, guarda mis palabras; el que no me ama, no guarda mis palabras». ¡Aguzad las orejas, queridos romanistas! Proclamáis que la palabra de Cristo: «Apacienta mis ovejas», es un mandato y una palabra de Cristo. Si os preguntamos dónde están aquellos que la guardan, decís que la guardan también los bribones y los pícaros. Cristo dice que nadie la guarda, a menos que uno le ame y sea piadoso. Poneos de acuerdo con Cristo sobre este asunto para que sepamos si tenemos que acusaros a vosotros o a Él de estar mintiendo. Por eso, el papa que no le ama ni es piadoso, no apacienta y no guarda la palabra de Cristo; así que tampoco es papa, no tiene el poder ni nada de lo que está contenido en la palabrita «apacentar», sea lo que fuere, puesto que Cristo es categórico a este respecto, y dice: «El que no me ama, no guarda mi Palabra». Por tanto, tampoco apacienta, lo cual quiere decir que, según su interpretación, no es papa. Así, se da la circunstancia de que son justamente los pasajes contrarios al papado los que se aducen a favor del papado. Esto es lo que les pasa, y con razón, a quienes abordan la santa palabra de Dios conforme a los criterios de sus mentes perturbadas: como si fuera un relato estúpido, quieren sacar de ella lo que es de su agrado.

No obstante, podrías decir: «Si un súbdito puede ser obediente a la autoridad secular, aunque tal autoridad no sea piadosa, ¿por qué alguien

no habría de ser también obediente bajo la autoridad del papa? Por eso, 'apacentar' y 'ser apacentado' no implican necesariamente la obediencia». Respuesta: En la Escritura, «apacentar» nunca se utiliza para referirse a la autoridad temporal. Tampoco aparece, en el Nuevo Testamento, un pasaje evidente de Dios dirigido a alguien, en el que le conminara a asumir un poder temporal, aun cuando ningún poder puede instituirse sin su secreto designio. Por eso, san Pedro califica esos poderes de «instituciones humanas» [1 Pe 2,13], porque gobiernan sin la palabra de Dios, pero no sin la voluntad de Dios. Por esta razón, tampoco hay necesidad de que sean piadosos. Sin embargo, como, en este caso, la palabra de Dios es «apacienta mis ovejas» [Jn 21,15ss.], ni el pastor ni las ovejas [que apacienta] pueden satisfacer esta Palabra, a menos que [el pastor] sea obediente a Dios y piadoso. Por tanto, dejo que obispo, papa y párroco sean lo que quieran; si ellos no aman a Cristo y no son piadosos, la palabra «apacentar» no les concierne para nada y, por ende, son otra cosa que los pastores y los apacentadores que esta palabra señala. Por este motivo, no se puede consentir que estas palabras de Cristo se apliquen al poder exterior, que, en sí mismo, puede ser o no obediente. «Apacentar» no puede significar otra cosa que ser obediente.

[319] Esto es lo que Cristo también quiso, pues, antes de decirle tres veces a Pedro: «Apacienta mis ovejas», le pregunta tres veces si también le ama, a lo que Pedro responde por tres veces que él le ama para que sea evidente que allí donde no hay amor, no puede haber «apacentar». Por esta razón, el papado tiene que ser amor para poder apacentar. Y, si esta frasecita «Apacienta mis ovejas» instituye la sede pontificia, entonces cabe deducir que hay tantos papas como personas que aman a Cristo y apacientan las ovejas. Esto también es verdad, dado que antiguamente todos los obispos se llamaban papas, un título que, hoy en día, está reservado al obispo de Roma.

Pero mira lo que nuestros romanistas hacen aquí: como no podían pasar por alto estas palabras de Cristo, deben admitir a regañadientes que nadie puede apacentar, a menos que ame a Cristo, como consta claramente expresado en las palabras de Cristo. ¡Oh, cómo les gustaría desmentirlo o negarlo! Sin embargo, son sacudidos tan fuertemente en la cabeza, que se les trastoca la sesera; escucha lo que dicen: ellos afirman que Cristo exige, en efecto, el amor en la función papal, si bien no el amor sublime que llaman «meritorio» para la vida eterna; basta con el amor profano, como el de un siervo que ama a su señor[29].

¡Fíjate bien! Este comentario sobre el amor lo dicen por su cuenta, de su propia cabeza, sin ninguna Escritura. ¡Y, aun así, pretenden que

29. Distinción que se puede leer en el libro en alemán de Alveldt (cf. WA 6, 319, n. 1).

la gente crea que debaten conmigo basándose en la Escritura! Decidme, queridos romanistas, tomados todos en bloque, ¿dónde hay una sola letra en la Escritura que hable de ese amor sobre el que elucubráis? Si el *rastrum* de Leipzig pudiera hablar, fácilmente vencería a tales cabezas parlanchinas y discurriría mejor acerca del amor.

Pero continuemos: si siempre tiene que haber amor en el papado, entonces, ¿dónde queda este amor si un papa no ama en absoluto a Cristo y en el ejercicio de su función solo mira su provecho y su honor —como ha ocurrido en multitud de casos, por no decir en casi todos, desde que el papado inició su andadura—? ¡Aún no te has escapado! Tienes que confesar que el papado no ha existido siempre; por el contrario: ha caído muchas veces por haber carecido de amor. En efecto, si hubiera sido instituido por mandato divino en esas palabras de Cristo, nunca habría caído. Ya puedes volver la vista adonde quieras, el papado no puede deducirse de estas palabras, o entonces no puede haber papado en la cristiandad cada vez que falte amor en el papa. Ahora bien, tú mismo has dicho que la persona puede ser mala y persistir, sin embargo, la función. Aquí, en cambio, confiesas, y no te queda más remedio que hacerlo, que la función no es nada cuando la persona es mala, o tienes que admitir que el verbo «apacentar» [320] no tiene nada que ver con el papado. Y esto es verdad. ¡Veamos lo que puedes hacer contra esto!

Que cada uno, no obstante, tenga cuidado de las lenguas venenosas y de las glosas diabólicas que inventan un amor así. Cristo habla del más sublime, más recio y mejor amor que pueda haber. Él no quiere ser amado con un amor falso, con un amor a medias. Aquí hay que amar plenamente y como mejor se pueda, o nada. La intención de Cristo es instruir, en la persona de san Pedro, a todos los predicadores para que cumplan bien con su cometido, como si dijera: «Mira, Pedro: cuando prediques mi palabra y con ella apacientes mis ovejas, el infierno, el diablo, el mundo y todo cuanto hay en el mundo se levantarán contra ti, y deberás poner en riesgo tu cuerpo, tu vida, tus bienes, tu honor, tus amigos y todo cuanto posees. Esto no podrás hacerlo, a menos que me ames y te mantengas firmemente aferrado a mí. Puesto que, si empezaras a predicar y las ovejitas a recibir su pasto, y si los lobos te atacaran y quisieras huir como un mercenario, sin poner en riesgo tu vida, abandonando las ovejas a merced de los lobos, sin apacentarlas, entonces, en mi opinión habría sido preferible que nunca hubieras empezado a predicar y a apacentar». En efecto, si cae aquel que predica la Palabra, el que debe marchar al frente, todo el mundo va a peor, la Palabra de Dios se expone al mayor desprecio y las ovejas sufren incluso un daño mayor que si no hubieran tenido ningún pastor. Para Cristo, el apacentar las ovejas es un asunto serio; a Él no le preocupa ni lo más mínimo cuán-

tas coronas lleva el papa y de qué forma se erige, con toda su pompa, en soberano de todos los reyes del mundo.

Ahora diga, quien pueda, si el papado da muestras de un amor así, o si Cristo, con tales palabras, instituyó una autoridad inoperante como lo es la del papado. No hay duda de que quien predica con semejante amor es un papa, pero ¿dónde está? Tampoco conozco un dicho que me apene más en mi predicación que este: «De amor, no siento mucho; estoy sobrecargado con la predicación». Ellos me acusan de ser mordaz y vengativo; ¡me temo que les hice demasiado poco para lo que se merecen! Debería haber calado antes de lo que lo he hecho la lana de estos lobos feroces [cf. Mt 7,15], que no paran de despedazar, envenenar y pervertir la Escritura para gran quebranto de las miserables y pobres ovejitas de Cristo. Si las amara lo bastante, estaría más que justificado que me comportara de otro modo con el papa y sus romanistas, los cuales, con sus leyes y su palabrería, bulas de indulgencia y tantas otras bufonadas, nos corrompen la palabra de Dios y la fe; nos imponen leyes a su antojo para tenernos cautivos y luego nos revenden esas mismas leyes a cambio de dinero ¡Podrían entretejer redes de dinero con la boca! Se jactan de ser pastores y «apacentadores», cuando a decir verdad son lobos, ladrones y salteadores, como dice el Señor en Jn 10,[12; 8].

[321] Sé muy bien que la palabrita «amar» deja al papa y a sus romanistas desanimados, cansados y abatidos. Ni siquiera ven con buenos ojos que se insista con firmeza sobre ello, ya que echaría por tierra al papado. El doctor Eck también se sintió abatido por esta causa en Leipzig[30]. ¿Y quién no habría de sentirse abatido si Cristo ordena sin ambages a Pedro que no apaciente a menos que tenga amor? Él quiere que haya amor o, si no, el apacentar no es nada. Voy a esperar todavía un tiempo para ver cómo tratan de parar esta estocada. Si ellos me golpean con el verbo «apacentar», yo les golpeo aún mucho más fuerte con el verbo «amar». ¡Veremos quién de los dos puede más! Esta es la razón por la que algunos papas silencian tan astutamente la palabra «amar» en sus leyes canónicas y ponen tanto énfasis en la palabra «apacentar», convencidos de que predicando así a esos borrachos alemanes, estos no notarán que la sopa caliente les quema la lengua. También es por esta misma razón por la que el papa y los romanistas no pueden soportar que se investigue el poder pontificio y se indague en qué se basa; [dicen] que actuará de un modo escandaloso, sacrílego y herético quien, no conforme con las buenas palabras que dan, insista en conocer la razón de su poder. Pero que se indague si Dios es Dios y se escrute todo el misterio que le rodea con una temeridad inaceptable, eso pueden soportarlo perfectamente y no les importa. ¿De dónde proviene este juego perver-

30. En la Disputa de Leipzig (1519).

so? Del hecho que, como Cristo dice en Jn 3[,20]: «Aquel que hace lo malo, tiene miedo a la luz». ¿Qué ladrón o bandido desea someterse a una investigación rigurosa? Así, ninguna mala conciencia puede soportar la luz, mientras que la verdad ama la luz y es enemiga de la oscuridad, como también dice Cristo en el mismo pasaje: «El que practica la verdad viene a la luz» [Jn 3,21].

Ahora vemos que las dos frases de Cristo dirigidas a Pedro, sobre las cuales fundan el papado, se oponen al papado con más fuerza que ninguna otra, y los romanistas no pueden alegar ningún argumento sin ponerse en ridículo. Lo dejaré estar aquí y pasaré por alto las demás cosas que ese miserable romanista escupe en sus libelos, dado que ya las he refutado de forma incontestable en muchas ocasiones y algunos también lo han hecho ahora en latín[31]. No encuentro nada en ellos, salvo que, como si fuera un crío mocoso, embadurna las Sagradas Escrituras vertiendo su baba inútil. En ningún momento da la sensación de dominar el vocabulario o entender lo que él mismo dice.

Por tanto, mi opinión sobre el papado es la siguiente: constato que el papa tiene sobre todos nuestros obispos un poder omnímodo, que no ha alcanzado sin [el auxilio de] la voluntad divina; aunque creo que lo obtuvo no porque Dios quisiera otorgarle su gracia, sino más bien porque quiso expresar con ello su ira, y castigar así al mundo, al permitir que haya hombres que se sientan superiores a los demás y opriman a otros. Por eso, no quiero que nadie resista al papa, al contrario: deseo que todo el mundo tema la voluntad divina, respete ese poder y lo soporte con infinita paciencia, como [322] si estuviéramos bajo el poder del Turco; así podrá existir sin hacernos daño. Por otro lado, lucharé para lograr apenas dos cosas. La primera es que no voy a consentir que los hombres introduzcan nuevos artículos de fe y que, además, injurien, calumnien y condenen como herejes, apóstatas e infieles a todos los demás cristianos que hay en el mundo, solo porque no están bajo el poder del papa. Ya hacemos bastante con dejar al papa ser papa; no es necesario que, por su causa, Dios y sus santos en la tierra sean objeto de blasfemia. La segunda es que aceptaré todo lo que el papa establezca, disponga y haga, siempre que lo considere conforme a la Sagrada Escritura. A mi entender, el papa debe estar sometido a Cristo y dejarse juzgar por la Sagrada Escritura. Ahora los bribones romanos vienen y lo colocan por encima de Cristo, haciendo de él un juez que está por encima de la Escritura: dicen que es infalible y pretenden colarnos como artículos de fe cualquier fantasía que tienen en Roma, de hecho, todo lo que solo ellos se atreven a proponer. Por si esto fuera poco, quieren imponer un nuevo modo de creer: quieren que creamos en aquello que vemos con

31. Alusión a los escritos de Lonicer y Bernhardi.

nuestros propios ojos, aunque la fe, por naturaleza, está relacionada con cosas que nadie ve ni percibe, como dice san Pablo en Hb 11[,1]. No obstante, la autoridad y la comunidad romanas son físicas y todo el mundo las ve. Dios nos libre, pero si el papa llegara a este punto, le diría abiertamente que es el verdadero Anticristo, del cual habla toda la Escritura. Si me aceptan, pues, estas dos cosas, dejaré y hasta favoreceré que el papa se enaltezca tanto como quiera; si no, para mí no será ni papa ni cristiano. Quien no quiera concederme esto, hace de él un ídolo. Pero yo no pienso adorarlo.

Aparte de esto, soportaría de buen grado que los reyes, los príncipes y todos los nobles tomaran cartas en el asunto y les prohibieran la entrada a esos bribones de Roma a fin de que los palios y los feudos se quedaran fuera del país. ¿Cómo ha podido la avaricia romana acaparar todas las fundaciones, los obispados y los feudos de nuestros ancestros? ¿Quién no ha oído o leído alguna vez algo de este inefable latrocinio? ¿Acaso no tenemos nosotros gente que precisa de ellos, como para que tengamos que enriquecer con nuestra miseria a los arrieros, a los mozos de cuadra y hasta a las putas y a los pícaros de Roma, quienes, por otra parte, no nos consideran más que unos zoquetes redomados y se mofan de nosotros del modo más denigrante? Es sabido por todos que los rusos expresaron sus deseos de unirse a la asamblea romana[32]. Entonces, los santos pastores de Roma apacentaron esas ovejas de Cristo de tal forma, que no querían aceptarlas si antes no se comprometían a pagar un tributo eterno de yo que sé cuántos cientos de miles de ducados. [Pero los rusos] no quisieron comerse este pasto y se quedaron como estaban, declarando que, si tenían que comprar a Cristo, preferían ahorrarse ese dinero y esperar hasta que subieran al cielo y se lo encontraran allí en persona. Este es tu proceder, ramera escarlata de Babilonia, como te llama san Juan [Ap 17,4]: pones en ridículo nuestra fe delante de todo el mundo y, aun así, pretendes ser reconocido [323] como el que quiere hacer cristianos a todos. Es lamentable que reyes y príncipes tengan tan escasa devoción por Cristo y que su gloria les conmueva tan poco, de modo que permiten que prevalezca esta horrible vergüenza de la cristiandad. No obstante, se dan cuenta de que en Roma no piensan más que en ser cada día más absurdos y en multiplicar todos los males a fin de que no haya más esperanza en la tierra que la del poder secular. Sobre este asunto ya diré más si el romanista vuelve. Esto es solo el aperitivo, pero por ahora es suficiente. Dios nos ayude para que abramos los ojos de una vez por todas. Amén.

32. Isidoro de Kiev sancionó la unión con la Iglesia católica en el concilio de Florencia (bula *Laetentur Coeli*, 1439).

Las blasfemias y las injurias con las que se ha ofendido a mi persona, aun siendo las suyas muchas, no las responderé y se las perdonaré a mi querido romanista. No me afectan ni lo más mínimo; nunca me he propuesto vengarme de aquellos que insultan mi persona, mi vida, mi trabajo o mi carácter. Sé muy bien que no soy digno de elogio. Pero que al defender la Escritura, soy más hiriente e impetuoso de lo que algunos pueden tolerar, eso nadie me lo debería reprochar y no pienso tampoco cambiar mi actitud. Que aquellos que lo deseen insulten, critiquen y juzguen sin empacho mi persona y mi vida: ya están perdonados. Pero que nadie espere de mí que sea indulgente ni paciente con quien quiere dejar por mentirosos a mi Señor Cristo, a quien predico, y al Espíritu Santo. Mi persona nada importa; mas defenderé la palabra de Cristo con el corazón gozoso y el ánimo renovado, sin acepción de personas. A tal efecto, Dios me ha otorgado un espíritu jovial e intrépido que no me van a contristar, espero, en la vida.

Si he mencionado a Leipzig, que nadie piense que con ello pretendo injuriar a esta ilustre ciudad y universidad. Me he visto obligado a citarla por el título pomposo, presuntuoso e inventado de este romanista que se jacta de ser «lector público de toda la Sagrada Escritura en Leipzig» —título este que nadie en toda la cristiandad se ha atribuido jamás—, y porque ha dedicado su opúsculo a esta ciudad y a su consejo. Y, si no hubiera vertido su libro de mico en alemán para envenenar a los pobres laicos, lo habría considerado demasiado mediocre como para merecer mi atención. Así es: esta lerda bestia de molinero apenas sabe cantar su «hi-ha», «hi-ha», pero se mete, sin que le llamen, en este asunto que la propia Sede romana, con todos sus obispos y doctores, no ha sido capaz de dilucidar en mil años. Asimismo, he pensado que Leipzig debería haber sido demasiado preciosa a sus ojos como para embadurnar tan laureada y célebre ciudad con sus babas y sus mocos. Y, aun así, se piensa que no es un mal tipo. Bien veo que si les dejara pasar [324] todos sus caprichos a esos duros de mollera, al final, ¡hasta las mozas de los baños escribirían contra mí! Solo pido que quien quiera ir a por mí se arme con la Escritura. ¿De qué vale que una pobre rana se hinche? Aun si revienta, no alcanza el tamaño de un buey[33]. ¡Desearía salir de esta polémica, pero ellos se empeñan en entrar! Espero que Dios atienda los ruegos de ambos: me ayude a salir a mí y los encierre dentro a ellos.

Amén.

Solo a Dios sea honor y gloria por los siglos de los siglos. Amén.

33. Lutero alude a la fábula esópica: *La rana que reventó y el buey*.

CONTRA HANSWURST
(1541)

[*Wider Hans Worst*]*

* WA 51, 469-572.

CONTRA HANSWURST

[*Introducción*]

[469] Von Braunschweig de Wolfenbüttel ha vuelto a publicar un libelo difamatorio, en el que se ha propuesto rascar su tiña y su sarna contra el honor de mi clementísimo señor, el príncipe elector de Sajonia y, de paso, ha aprovechado para atacarme y provocarme en dos ocasiones: primero, cuando escribe que he llamado «Hanswurst» a mi clementísimo señor; y segundo, cuando ataca todo lo esencial de la fe, de la que yo debo confesar que soy uno de los principales doctores en estos tiempos. Ahí maldice, blasfema, berrea, grita, vocifera y escupe de tal manera, que, si dichas palabras las profiriera de viva voz, todos acudirían raudos con cadenas y estacas, como si fuera alguien que (como aquel del Evangelio [Mc 5,9]) estuviera poseído por una legión de demonios y se le tuviera que sujetar con grilletes y cadenas. Y, aunque pienso que este inmundo tipejo no se merece que le responda ni una palabra, no obstante, como no está solo, les daré a los nuestros algo de que hablar.

Por mi parte, la verdad sea dicha, estoy la mar de agradecido de que libros así vayan escritos contra mí, puesto que se me enternece no solamente el corazón, sino también la corva y el calcañar, cuando advierto que a través mío (pobre y miserable hombre como soy), Dios, el Señor, exaspera y desquicia de este modo tanto a los príncipes del infierno como de la tierra, para que por su maldad tengan ganas de despedazarse y destrozarse. Y, mientras tanto, yo me siento a la sombra de la fe y del padrenuestro, riéndome de cómo el diablo y sus esbirros gritan y braman movidos por su gran cólera. Y, no obstante, con eso no consiguen nada, salvo empeorar su causa cada día que pasa, y mejorar y favorecer la mía (que es la de Dios). Y, si pudieran reconocerlo o entenderlo, quisiera tener el atrevimiento de darles las gracias y pedirles que sigan escribiendo tales libros contra mí, que sigan profiriendo esos gritos y bramidos a coro con todos los demonios del infierno. ¿Cómo podría fastidiarles mejor? Pues, cuando hacen eso, me siento joven y fresco, fuerte y exultante.

Por tanto, todos estos libros, por más que hubiera miles como este de Wolfenbüttel, llenos hasta arriba de mentiras y vicios, y por más que fueran escritos cada día y a todas [470] horas, aun así, se refutan fácilmente con una única palabrita, a saber: «Diablo, mientes», como ese en-

greído pordiosero del doctor Lutero canta orgullosa y animosamente en su himno: «Una palabrita puede derribarlo»[1]. En este caso, como el diablo está tan encolerizado en su Heinz[2] de Wolfenbüttel y persigue las mentiras tan a conciencia que quiere ser caballero también a costa mía con el apelativo de Hanswurst, no pienso responder, ni extensa ni detalladamente, a su condenado esclavo Heinz, por cuanto no se merece que le preste atención. En cambio, le dejaré que busque su honor como buenamente pueda, ya que a buen seguro que lo estará buscando mil años antes de que encuentre el más pequeño trazo de algo que se le parezca. Primero, voy a referirme brevemente a Hanswurst.

[*El apelativo «Hanswurst». Crítica de la* Duplicae *del duque Enrique*]

Que al diablo le gusta mucho mentir y que ese es el fundamento de todo su poder, también se constata aquí por el hecho que pretenda mentir tanto y tantas veces por boca de su Heinz de Wolfenbüttel. Lo cierto es que no lo tenía pensado y no lo había previsto que este espíritu altanero buscara una razón tan ridícula y pueril para mentir, porque seguramente tiene otros motivos. Pero debe de ser que, como dice el dicho: «A quien le gusta reír, se hace cosquillas a sí mismo»[3]; y esto mismo también dice Crisipo: «A quien le gusta mentir, miente hasta cuando dice la verdad»[4]. Pues sabes muy bien, pequeño espíritu de ira, como lo sabe también tu poseído Heinz y vuestros poetas y escribas, que este apelativo de «Hanswurst» no es mío, ni lo he inventado yo, sino que lo usa otra gente contra los zoquetes ignorantes que, pretendiendo ser listos, son en cambio desatinados y disparatados en todo lo que dicen y hacen. Es, en este sentido, como también yo lo he empleado con mucha frecuencia, especial y particularmente en los sermones. Y digo, por mi conciencia, que soy incapaz de recordar si alguna vez lo he aplicado a una persona en concreto, sea esta amigo o enemigo; más bien lo he utilizado cuando el asunto así lo requería. Pues no me costaría nada reconocer (si es que fuera consciente de ello) contra qué persona lo he usado, aun cuando fuera contra el propio Heinz de Wolfenbüttel y todos sus secuaces. ¡Dios mío, ojalá pudiera defender cuanto digo en los tribunales ante todos vosotros!

1. Palabras extraídas de la tercera estrofa del famoso himno luterano: *Ein feste Burg ist unser Gott* (Nuestro Dios es una fortaleza firme).
2. Hipocorístico de Heinrich (Enrique). Lutero lo usa en todo su escrito con irrespetuosa familiaridad y a menudo hace con él sus juegos de palabras, razón por la que lo hemos mantenido en su forma original.
3. Proverbio alemán: *Wer gern lachet, der kutzelt sich selbs*.
4. Diógenes Laercio, v. 11.

Por consiguiente, como tú y tu Heinz mentís tan desvergonzadamente y buscáis las mentiras tan a conciencia, podemos deducir que la mayor parte de vuestro libro no es más que una mera mentira, de principio a fin, como dice nuestro Señor: «Quien en lo poco [471] es desleal, también en lo grande es desleal» [Lc 16,10]. Quien no puede abstenerse de decir pequeñas mentiras innecesarias, ¿cómo va a poder abstenerse de todas esas otras grandes mentiras? De hecho, como tú y tu Heinz sois unos zoquetes tan burdos que os habéis creído que este tipo de chanzas, miserables y mezquinas, supuestamente me harían algún daño, o que a vosotros os reportaría honra, sois vosotros dos los que habéis quedado como los auténticos Hanswurst: zoquetes, tarugos y ceporros. Y a ambos os habré respondido diciendo esto: que uno y otro, padre e hijo, sois unos bribones incorregibles, infames y embusteros por decir que yo he llamado «Hanswurst» a mi clementísimo señor. Este recurso salchichero no precisa de más respuesta. Seguro que hay quien piensa que la razón por la que tildáis a mi clementísimo señor de «Hanswurst» es porque él, gracias a Dios (del que sois enemigo), es fuerte, craso y de oronda barriga. Pero pensad lo que queráis, os lo hacéis en los calzones, os lo colgáis alrededor del cuello, y os hacéis jalea con ello y os la coméis ¡como el par de borricazos y cerdos que sois!

Sea esto suficiente por lo que a Hanswurst se refiere. Todas las otras cosas, no obstante, que se dicen en ese libelo suyo referentes al salvoconducto y a la paz en todo el país, etc., a mí ahora no me conciernen; ya han sido ambas contestadas como convenía por mi clementísimo señor y por el landgrave, de manera que Hanswurst de Wolfenbüttel buscará y pondrá a salvo su honor en vano, como lo atestigua toda la gente razonable y prueba irrefutablemente la *Duplicae*, de suerte que en el futuro nadie pueda redactar un escrito difamatorio (como afirman) contra él; y, si el escrito fuera tan extenso que alcanzara los confines del mundo, aun así, no podría esgrimir nada en relación a su honor. ¡Cuando no hay nada, nada puede esgrimirse! Heinz de Wolfenbüttel desearía poder conservar este honor de ser y llamarse Hanswurst, porque no es precisamente para honrarle que yo le llamo Hanswurst, sino por pura gracia y misericordia, de la que él no es digno.

Tercero, cuando pica demasiado alto y arremete contra temas importantes e insulta a mi clementísimo señor, llamándole hereje, apóstata, rebelde, monstruo, Nabal, Caín y otras cosas por el estilo, sin ninguna mesura, y haciendo que yo y todos nosotros nos demos por aludidos, vuelvo a contestar lo que dije antes: que, por mi parte, no podría desear nada más querido para este poseído Hanswurst (y no lo digo como castigo suyo ni de sus [472] hombres, ya que así no me serviría de nada ni solucionaría el problema), que él y los de su laya se pusieran a escribir esta clase de libros sin parar, y yo, entretanto, me sentaré, tranquilo y

feliz, a ver como el diablo con sus *Hanses*, *Heinzes*, salchichas y tripas[5] se angustian, se martirizan, se mortifican y verraquean, sin conseguir nada de nosotros más que hacernos reír, al tiempo que su causa empeora por momentos. Digo más: ojalá que también tuvieran que recitar estos libros en voz alta, porque así la gente rápidamente se les echaría encima con cadenas y barrotes (como ya dije antes), y por lástima los ataría y encarcelaría como si fueran unos endemoniados. O, si la gente no actuara así, tal vez al final, por inspiración divina, hallarían la muerte bajo los cuernos y las pezuñas de bueyes y cerdos en estampida.

Por tanto, a todas estas palabras insultantes (que son pobres, meros y simples insultos proferidos sin base ni razón para ello y sin dar a conocer ni un solo artículo), con las que enronquecen de gritar hasta la extenuación, contesto con una breve y modesta palabrita: «Diablo, mientes». ¡Ay, Hanswurst, cómo mientes! ¡Ay, Heinz Wolfenbüttel, qué desvergonzado embustero eres! Escupes mucho y no dices nada; calumnias y no demuestras nada. Esta manera de actuar también la utiliza una resentida archirramera en la calle cuando, viendo pasar por su lado a una casta doncella, la llama pellejo, fardel, ramera y bribona, aun a sabiendas de que todos esos insultos carecen de fundamento, sino más bien todo lo contrario, razón por la cual se hace odiosa y provoca que la gente estime y ame a la doncella. ¡Y a una ramera tan resentida no le debería resultar vergonzosa la redacción de un libro como el que ha escrito Hanswurst de Wolfenbüttel!

Pero, si el diablo y su Hanswurst pudieran escribir y decir lo siguiente: «Por esta y esta razón, el príncipe elector es un hereje, un apóstata», etc., entonces no sería un Hanswurst y se podría hacer por responder el asunto en sí. Esto, sin embargo, es demasiado pedir y del todo imposible, no solo para Hanswurst y su padre, sino también para el papa, todo el mundo y todos los diablos. Llevan ya intentándolo veinte años, y cuanto más lo intentan, más fracasan. Sobre este particular, esta es mi respuesta a este miserable Heinz y Hanswurst, quien, como la aviesa ramera, solo sabe que escupir meras injurias. Y es que, si pudieran hacer algo más, de vez en cuando las acompañarían con otras cosas y no se limitarían solo a gritar meros insultos, inútiles y redundantes.

Aun así, aparte de esto que acabamos de decir, respondemos en general a todos los diablos, a los papistas y a todos sus partidarios, a saber: [473] que, como corresponde al diablo y a los lacayos del diablo, mienten descaradamente en estos libros y tratados. Hace mucho tiempo que el Espíritu Santo ya nos respondió a todos nosotros, en Pr 26[,2]: «Como el gorrión en su vagar, y como la golondrina en su vuelo, así la

5. Juego de palabras que busca la sonoridad cómica: *Hansen, Heinzen, Würsten und Caldaunen*.

maldición nunca vendrá sin motivo». Aquí Salomón nos enseña que no debemos hacer caso en absoluto de los insultos o injurias que nos profieren inmerecidamente, sin causa ni razón, ya que pasan de largo y no consiguen su objetivo. Todas las crónicas y los ejemplos lo prueban. ¿Dónde están las calumnias que Arrio y todos los herejes profirieron en contra de la Iglesia? ¿Dónde están los difamadores de nuestro tiempo, los Emser, Eck, Rotzlöffel[6] y Witzel? Sus obras ahí están y no son nada, pero «la palabra de Dios permanece para siempre» [Is 40,8].

El propio Señor, sin embargo, nos juzga y consuela mucho más espléndidamente en Mt 5[,11-12], al decir: «Bienaventurados sois cuando por mi causa os vituperen y os persigan, y digan toda clase de mal contra vosotros, mintiendo. Gozaos y alegraos, pues vuestro galardón es grande en los cielos». Sin duda hay que entender también lo contrario: ¡sed temerosos y lamentaos, ay, vosotros, mentirosos y blasfemadores de Cristo y los suyos, ya que grande es vuestra condena en el infierno!

Aquí tenemos el justo juicio y el precepto de que debemos estar alegres cuando somos injuriados por causa de Cristo. Y tenemos que decir sin miedo que ellos mienten. Ahora bien, ni todos los diablos ni nadie del mundo pueden afirmar que las razones por las que nos han injuriado y tildado vilmente de herejes respondan a asesinatos, adulterios u otras transgresiones; tampoco consta nada de esto en el libro de Heinz, y les desafío a que lo indiquen. Antes, al contrario: ha sido a causa del Evangelio. Así es, ellos mismos reconocieron en la dieta de Augsburgo que nuestra confesión de fe no podía ser refutada con la Sagrada Escritura[7]. Y sus príncipes dijeron en un aparte sobre sus teólogos: «¡Qué bien nos defienden nuestros teólogos, que confiesan que la causa de ellos se sustenta en la Escritura y la nuestra no!». Cosa que también es verdad. Y, aún a día de hoy nos condenan porque nos negamos a admitir que los concilios, los Padres y los decretos de su iglesia estén por encima y al margen de la Escritura.

Muy bien, ahí es donde residen nuestro apoyo y amparo; y no son (como las de Hanswurst) simples y huecas palabras. La Biblia y la palabra de Dios y su propio testimonio están de nuestro lado. De su parte está otra cosa que no es la palabra de Dios, a saber: la palabra del hombre, que nosotros rechazamos tener y que está terminantemente prohibida por Cristo en persona y por los apóstoles, Mt 15[,9]: «En vano me sirven con doctrina humana»; y Gál 1[,8]: «Aun si fuera un ángel del cielo el que predicara otro evangelio diferente, sea anatema». Estos no

6. Lit. «cuchara de mocos», insulto con el que se refiere a Juan Cocleo, uno de los más enconados oponentes de Lutero.

7. En 1530. Este reconocimiento se suele atribuir al duque Guillermo IV de Baviera (1493-1550).

son, repito, [474] meros y crudos insultos nuestros, como son aquellos del diablo de Wolfenbüttel, de Schmid[8], de Rotzlöffel y los de su cuerda.

Por lo dicho, podemos apreciar una de las auténticas marcas de qué es y dónde está la verdadera y santa Iglesia, es decir, que debe y tiene que ser vergonzosamente engañada, inmerecidamente insultada, execrablemente denostada y denigrada por charlatanes del diablo y los insensatos Heinzes. Esto es lo que se llama: *Improperium Christi portantes* [«compartir los ultrajes de Cristo», Hb 13,13], pues no puede ser de otro modo, si realmente queremos ser auténticos cristianos.

San Pablo nos dice: «No tengáis miedo de vuestros oponentes, lo cual para ellos es un signo de perdición, mas para vosotros de salvación; y esto de Dios. Porque a vosotros os es concedido por obra de Cristo, no solo que creáis en Él, sino también que padezcáis por su causa, teniendo la misma lucha que habéis visto en mí, y ahora oís de mí» [Flp 1,28-30]. Por tanto, si debemos ser difamados, alguien tiene que llevarlo a cabo. San Pedro y san Juan no van a hacer tal cosa, ni ningún cristiano, ni ningún gentil en sus cabales. Algo así debe hacerlo, evidentemente, gente sin juicio y poseída, como Heinz de Wolfenbüttel, Faber, Rotzlöffel, Eck, Münzer, los anabaptistas, el papa, los cardenales, el diablo y su madre, y demás voceros del diablo que hay en el papado. Este bonito trabajo y oficio les corresponde a tales santos en la santísima iglesia del papa.

Bien, dejemos que publiquen libelos y que lluevan y nieven calumnias. Si es así, está escrito que tenemos que alegrarnos por ello, pues no deja de ser una marca certísima de que nosotros somos la verdadera y santa Iglesia. Por su parte, Cristo y san Pedro juzgan a nuestros difamadores y los tildan de mentirosos y malditos enemigos de Dios. ¿Qué más podemos pedir? ¿Cómo podrían hacernos más alto honor, darnos más grande alegría y mayor consuelo que difamándonos sin motivo [aparente], solo a causa de Cristo, en razón del odio diabólico y asesino (tal como aquí juzga Cristo) de aquellos que son unos descarados, condenados mentirosos, que fortalecen nuestra fe y nos corroboran en nuestra salvación, al tiempo que ellos mismos se condenan y se maldicen? Por eso es por lo que he dicho más arriba que no solo es fácil responder a sus libelos, sino que además es consolador escuchar cómo nos insultan. Y cuanto más agrios y violentos son sus insultos, mejor se portan, no con ellos, sino con nosotros. Pues se portan de tal modo entre ellos que no podrían hacerlo peor. Ellos mismos se hacen acreedores al juicio de Dios y buscan ser condenados por Él como ladrones y salteadores de su rebaño [Jn 10,1], que es su Iglesia (como ya he dicho), lo cual yo no se lo deseo a ellos ni a nadie, ya que me son de mucha ayuda con sus blasfemias.

8. Se refiere a Juan Faber o Fabri, dominico suizo, entonces arzobispo de Viena.

Pero ahora, como el libro de Heinzwurst[9], ha sido hecho o por todos los diablos y [475] papistas, o por lo menos a todos ellos les complace (lo que es prácticamente lo mismo, Rom 1[,32]: *Faciens et consentiens* [«No solo las hacen, sino que también se complacen con los que las practican»]), y es sumamente venenoso, hiriente y malintencionado, yo lo considero el libro más esclarecido que los diablos y los papistas han compuesto en muchos años. Pues Cristo, que es el Señor tanto de lo bendito como de lo maldito, sabe el arte de convertir en bendito al maldito Balaam [Nm 23-24]; como en el Sal 109[,28]: «Maldigan ellos, pero bendice tú», y Mt 5[,11]: «Bienaventurados sois cuando la gente os maldice». Por eso, a decir verdad, en este asunto ese Hanswurst con todos sus diablos y papistas no podía haber tributado a mi ilustrísimo señor, el príncipe elector de Sajonia, y a nosotros mayor honor ante Dios que el tacharnos de herejes, apóstatas, etc. Con estas calumnias e insultos da ocasión a nuestro Señor Cristo para que nos bendiga y nos consuele y, en cambio, para que los maldiga y los condene a ellos por mentirosos, ladrones y asesinos, contrarios a Dios y a su santa Iglesia. Así, cuando Heinz afirma que el elector es un hereje, no produce en Cristo más respuesta que esta: «Heinz, eres un condenado mentiroso y bribón, igual que tu papado».

Esto era lo que ellos buscaban. Ahora puedes entender lo que se dice en el Sal 37[,15]: «La espada impía entrará en su mismo corazón». Seguramente la importancia del libelo de Heinz para ellos radica en el hecho de ser una afilada espada contra el príncipe elector y [contra] nosotros, debiéndonos devorar en un abrir y cerrar de ojos. Pero, según la recta interpretación de Cristo (como ya hemos dicho) el significado es el siguiente: «Su libelo es una afilada espada que entra en el mismo corazón de Heinz, y en el de sus diablos y papistas; mientras que a nosotros no nos toca ni un pelo». Aunque ahora no lo sienta (por lo insensato que es), pronto lo sentirá. Así pues, si quieres una glosa por cada insulto que contiene el libro de Heinz, basta escribir esto: «Aquí, ante Dios, Hanswurst pincha su propio corazón y el de todos los papistas, a la vez que bendice y honra de la manera más excelsa posible al príncipe elector de Sajonia y a la santa Iglesia cristiana».

Y que Dios misericordioso bendiga a mi clementísimo señor —y por supuesto a todas las personas razonables—, porque no hay duda de que ellos nunca dirán o harán algo que guste o les parezca bien al tal Heinz y a sus partidarios. En efecto, incluso cuando tacha a mi clementísimo señor de borracho y Nabal [1 Sam 25], no lo hace porque sea enemigo del vicio, sino porque es hostil a la persona y la creatura de Dios. Y le duele no encontrar en él tanto vicio censurable como le gustaría, para así po-

9. Que suena parecido a Hanswurst.

der satisfacer su diabólico odio con calumnias y reproches. En verdad, él desearía convertir su paja en viga y su viga en paja [Mt 7,3-5]. Eso es lo que se desprende del hecho de que cuando él no puede encontrar vicios, los busca: tomando para sí las virtudes cristianas y principescas, las difama y le encantaría convertirlas en vicios a base de mentiras contra su propia conciencia, pero no puede. Este es [476] el arte de los hijos del diablo, quien por esa razón se llama *diabolus*, *calumniator*, esto es: «diablo» o «calumniador».

Es por eso por lo que, al diablo, su dios y padre, ni siquiera le molesta que los hombres tengan pecados y vicios, sino que le molestan las creaturas de Dios y Dios mismo. Y, como él cayó en desgracia, se deleita haciendo que ellas también se vuelvan desgraciadas por medio de calumnias, acusaciones y condenas. En efecto, si no las puede hacer pecar o no encuentra pecados en ellas, las colma de amargos sufrimientos y las aflige por ser santas; se lanza al ataque contra la bondad y la virtud, las vitupera y las calumnia, convirtiendo con gusto en pecado lo que no es pecado, como la Escritura dice de él por doquier. Sin embargo, si por casualidad encuentra un pecado, se ríe para sus adentros, y encantado por ello, se esfuerza en ver cómo lo hace más grande y más abominable, por lo cual se puede afirmar que el libro de Heinz es, ciertamente, un ejemplar impreso salido del mismo despacho del diablo. Las personas piadosas, cuando descubren que alguien está en pecado, sienten pena por esa persona, ya que son enemigos del pecado y desearían que tal cosa no sucediese. Estos son los hijos de Dios, los que reprueban la maldad pública por compasión; o, si la persona no quiere escucharlos y prefiere al diablo, la dejan estar, juzgándola digna del infierno o entregada al diablo [1 Cor 5,5].

[*Marcas de la verdadera Iglesia de Dios*]

Pero, para que no perdamos más el tiempo con los excrementos diabólicos de Heinz y, en cambio, presentemos al lector algo útil y de mejor factura (no por Heinz o por los que le seducen, pues esos están «condenados por su propio juicio, tienen orejas, y no oyen» [Tt 3,11; Sal 135,17][10]), nos proponemos abordar este asunto, a saber: por qué los papistas, por medio de su Heinz, nos llaman herejes. Y es [477] que alegan lo siguiente: que nosotros nos hemos separado de la santa Iglesia y hemos instaurado otra iglesia nueva. A lo cual respondemos: ya que ellos se vanaglorian de ser la Iglesia, están obligados a demostrarlo. Si lo demuestran con alguna razón (no pido muchas), nos someteremos a

10. *Suo iudicio condemnati, aures habent, et non audiunt* (conflación de dos pasajes bíblicos).

su voluntad y podremos decir: *Peccavimus, misere nostri* [«Hemos pecado, ten piedad de nosotros»]. Pero si no pueden demostrarlo, habrán de confesar (tanto si les gusta como si no) que no son la Iglesia, y que nosotros no podemos ser herejes, pues nos habríamos separado de una iglesia que no era tal[11], porque en esto, en realidad, no hay término medio: o somos nosotros la Iglesia de Cristo y ellos la del diablo, o bien al revés. En definitiva, todo radica en el hecho de demostrar cuál es la verdadera Iglesia.

Mientras no haya una demostración de esto, es inútil que una de las partes se vanaglorie de ser la Iglesia y que a la otra se la tilde de ser hereje. Una de las partes tiene que ser falsa y estar equivocada. Pues desde siempre ha habido en el mundo dos clases de iglesias, a las que san Agustín llama Caín y Abel[12]. El Señor Cristo nos ordena que no debemos tolerar la iglesia falsa, y Él mismo diferencia entre dos iglesias, una verdadera y otra falsa, Mt 7,[15]: «Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con vestidos de ovejas», etc. Allí donde hay profetas, [478] hay iglesias en las que enseñan. Si los profetas son falsos, las iglesias también son falsas, pues estas siguen y creen a los profetas. Hasta ahora nunca hemos podido conseguir de los papistas que se avengan a demostrar por qué ellos son la verdadera Iglesia. No hacen sino repetir el pasaje de Mt 18[,17], que se debe escuchar a la Iglesia o que, si no, se está irremediablemente perdido. No obstante, Cristo en ese pasaje no dice quién, qué es o dónde está la Iglesia, sino que allá donde ella esté, se la debe escuchar. Esto lo confesamos y decimos también nosotros, pero ahora preguntamos dónde está la Iglesia de Cristo y quién la representa; nos interesamos por su esencia, *non de nomine* (no por el nombre).

Es como si se le preguntara a un borracho medio adormilado o a un necio: «Dime, amigo, ¿quién es y dónde está la Iglesia?» y él me respondiera diez veces seguidas nada más que esto: «Hay que oír a la Iglesia». Pero ¿cómo voy a oír a la Iglesia, si no sé quién es ni dónde está la Iglesia? «Bueno —dicen—, nosotros los papistas hemos permanecido en la antigua Iglesia tradicional desde el tiempo de los apóstoles hasta hoy. Por eso, somos nosotros quienes realmente descendemos de la antigua Iglesia, al haber permanecido en ella hasta la fecha; en cambio, vosotros os habéis apartado de nosotros y os habéis convertido en una nueva iglesia contra nosotros». Respondo: «¿Y qué si yo demuestro que nosotros [479] permanecemos en la antigua y verdadera Iglesia o, más aún, que nosotros somos la antigua y verdadera Iglesia y que, en cam-

11. *Nichtigen Kirchen*, «iglesia nula».
12. Cf. Agustín, *Enarrationes in psalmos*, 142, 3 (PL 38, 1846); *De trinitate*, xv, 1 (PL 41, 438).

bio, sois vosotros los que habéis apostatado de nosotros, es decir, de la antigua Iglesia, habiendo establecido una nueva iglesia en contra de la antigua Iglesia?». ¡Escuchad lo que sigue!

Primero, nadie podrá negar que nosotros, al igual que los papistas, hemos recibido el santo bautismo, y que por eso nos llamamos cristianos. El bautismo, pues, no es algo nuevo ni ha sido inventado por nosotros en este tiempo, sino que es el mismo bautismo ancestral que Cristo instituyó, en el que los apóstoles y la Iglesia primitiva y todos los cristianos desde entonces han sido bautizados. De ahí que, si tenemos el mismo bautismo que la Iglesia cristiana antigua, tradicional (y, como se dice en el Símbolo, «católica», o sea, «universal») y estamos bautizados en él, entonces ciertamente pertenecemos a esa Iglesia cristiana antigua y universal; ellos como nosotros y nosotros como ellos hemos recibido el mismo bautismo, y por eso no hay diferencia en lo que concierne al bautismo. Pero el bautismo es el sacramento principal y el más importante, sin el cual los demás son nulos, como ellos tienen que reconocer. Por eso, con franqueza, los papistas no nos pueden acusar de que seamos una iglesia diferente o nueva, o bien tildarnos de herejes, dado que somos hijos del antiguo bautismo, tanto como los apóstoles y toda la cristiandad, Ef 4[,5]: «un bautismo».

[480] Segundo, nadie negará que nosotros tenemos el santo sacramento del Altar, tal como Cristo lo instituyó y como después los apóstoles y toda la cristiandad lo ha venido practicando. Y así comemos y bebemos con toda la cristiandad antigua de una sola mesa y recibimos con ella el mismo único y antiguo sacramento, sin haber introducido en él nada nuevo ni diferente. Por lo que nosotros somos, con ellos, una única Iglesia, o, como san Pablo afirma en 1 Cor 11 [10,17]: «un solo cuerpo», «un solo pan», ya que comemos de un solo pan y bebemos de una sola copa. Así que los papistas no nos pueden acusar de ser herejes o de una nueva iglesia; a menos que previamente acusen a Cristo, a los apóstoles y a toda la cristiandad de ser herejes, tal y como, de hecho, hacen también. Por tanto, nosotros somos una sola Iglesia en continuidad con la Iglesia primitiva, en un solo sacramento.

Tercero, nadie puede negar que somos nosotros los que poseemos las antiguas y verdaderas llaves, y que no las usamos más que para atar y desatar los pecados que se cometen contra la ley de Dios, en el sentido en que Cristo las instauró [Mt 16,19; Jn 20,23] y del modo que las usaron los apóstoles y luego toda la cristiandad hasta el día de hoy. Por lo tanto, compartimos idénticas llaves y la misma tradición con la Iglesia primitiva, por lo que somos esa misma Iglesia primitiva, [481] o, en cualquier caso, pertenecemos a ella. Puesto que nosotros no fabricamos nuevas llaves, no hacemos nuevas leyes para dar o quitar el gobierno secular a reyes y señores, sino solo para dar o quitar el reino de los cie-

los a los pecadores, como hacía la Iglesia primitiva siguiendo el mandamiento del Señor. Por eso, los papistas una vez más nos calumnian, de hecho, nos difaman y de este modo convierten a la Iglesia primitiva, a los apóstoles y a Cristo mismo en herejes.

Cuatro, nadie puede negar que nosotros tenemos pura y profusamente la predicación y la palabra de Dios, aplicándonos en enseñarla y anunciarla sin añadir nada nuevo, propio o doctrina humana, como ordenó Cristo [Mt 28,19-20] e hicieron los apóstoles y toda la cristiandad. No hemos ideado nada nuevo, sino que, por el contrario, guardamos y conservamos la antigua palabra de Dios, tal y como lo hizo la Iglesia primitiva. Así que somos, juntamente con ella, la auténtica vieja Iglesia, la Iglesia por antonomasia, que enseña y cree en la única palabra de Dios. Por eso los papistas difaman una vez más a Cristo, a los apóstoles y a toda la cristiandad, cuando nos tildan de novedosos y herejes. En efecto, ellos no encuentran en nosotros más que lo característico de la Iglesia primitiva, ya que somos como ella y con ella formamos una sola Iglesia.

[482] Quinto, nadie puede negar que nosotros cumplimos, creemos, cantamos y confesamos el *Símbolo de los Apóstoles*, el antiguo credo de la Iglesia primitiva, y en todo a la par con ella, sin hacer ni añadir nada nuevo a esto. En este sentido, pertenecemos a la antigua Iglesia y somos una con ella. Por tanto, tampoco hay razón para que en este punto los papistas nos acusen de herejes o de ser una nueva iglesia, porque quienquiera que acate y crea lo mismo que la Iglesia primitiva forma parte de la Iglesia primitiva.

Sexto, nadie puede negar que nosotros tenemos la misma oración que la Iglesia primitiva, el mismo padrenuestro, sin haber inventado nada nuevo ni diferente; entonamos los mismos salmos, y alabamos y damos gracias a Dios a una sola voz y en concordia, como enseñó Cristo, practicaron los apóstoles y la propia Iglesia primitiva, y como nos ordenaron hacer siguiendo su ejemplo. Y, en este caso, los papistas, una vez más, no pueden llamarnos herejes ni nueva iglesia, a menos que antes acusen de eso mismo a Cristo y a su estimada Iglesia antigua, etc.

Séptimo, nadie puede negar que nosotros, con la Iglesia primitiva, sostenemos y enseñamos que hay que respetar a los gobernantes seculares, y no despotricar contra ellos ni obligarlos a besar los pies del papa. Esto es algo que tampoco nos lo hemos inventado de nuevo, sino que ya san Pedro en 2 Pe 2[,10] critica a los [483] que inventan cosas nuevas y a aquellos que lo hicieran en el futuro. Y san Pablo en Rom 13[,1-7] se alinea con nosotros y con toda la vieja cristiandad, dado que nosotros en este punto no somos ni podemos ser llamados «cosa nueva», como hacen los papistas, blasfemando contra Dios a cuenta nuestra, sino que somos y pertenecemos a la santa y apostólica Iglesia antigua, siendo los

auténticos hijos y miembros de ella. Por cuanto siempre hemos enseñado, con total convicción, a obedecer a nuestras autoridades temporales, ya sea el emperador o los príncipes; habiendo actuado en consecuencia y rezando por ellas de todo corazón.

Octavo, nadie puede negar que nosotros loamos y ensalzamos el matrimonio como una institución y creación divinas, bendecida y grata para favorecer la procreación y prevenir la concupiscencia de la carne; y no nos lo hemos inventado como cosa nueva. Tampoco nos hemos ideado una práctica novedosa del mismo, y mucho menos lo hemos prohibido, como si fuéramos maestros de lo nuevo. Todo lo contrario, así como Dios lo creó desde el principio, Cristo lo confirmó [Mt 19,4-6], y los apóstoles y la Iglesia primitiva lo honraron y lo enseñaron, así nosotros lo hemos conservado en sintonía con la misma vieja regla y ordenanza de Dios. Y por eso, en este sentido, somos homólogos a la antigua Iglesia y, sin lugar a duda, los miembros más auténticos y genuinos. Así pues, aquí se puede ver que los papistas nos acusan una vez más falsamente de ser novedosos.

[484] Noveno, nadie puede negar que nosotros tenemos justo los mismos padecimientos (como afirma san Pedro [1 Pe 5,9]) que nuestros hermanos en el mundo, pues somos perseguidos en todas partes, estrangulados, ahogados, ahorcados y torturados de todas las formas posibles debido a la Palabra; se nos trata en todo igual que a la Iglesia primitiva, y en eso nos parecemos a ella con creces, hasta el punto de que podemos decir que nosotros somos la verdadera Iglesia primitiva o, por así decirlo, sus compañeros y copartícipes en el padecimiento. De modo que esto es algo que no hemos inventado de nuevo, sino que lo experimentamos de verdad. En efecto, nosotros somos —como también lo fue la Iglesia primitiva— iguales al Señor Cristo en la cruz: allí están de pie ante la cruz Anás y Caifás, junto a los sacerdotes, calumniando al Señor después de haberlo crucificado; del mismo modo el papa, los cardenales y los monjes nos han juzgado, condenado y asesinado, derramando nuestra sangre mientras nos difamaban. Los soldados, esto es, una parte del poder temporal, ahí están y también nos calumnian. Y, por si fuera poco, también está ese granuja, el bandido de la izquierda, Heinz de Wolfenbüttel, con los suyos, a quien Dios ya ha juzgado y ha colgado con cadenas en el infierno. Él debe [485] añadir a esto su calumnia, a fin de que esta marca de la Iglesia primitiva también sea apreciada claramente en nosotros.

Décimo, nadie puede negar que, por lo que a nosotros respecta, de ningún modo derramamos sangre, asesinamos, ahorcamos o nos vengamos, cosa que podríamos haber hecho muchas veces y todavía podemos hacer, sino que, como hicieron Cristo, los apóstoles y la Iglesia antigua, sufrimos, exhortamos y oramos por ellos, incluso públicamente

en la iglesia, tanto en la letanía como en los sermones en general, según obró y enseñó nuestro Señor Jesucristo, y del mismo modo que también actuó la Iglesia antigua, a fin de que con ello todos nos aferremos a los tradicionales principios de la Iglesia antigua.

Como los papistas saben que en todos estos temas —y en cuantos se citen—, somos como la Iglesia primitiva y con certeza podemos llamarnos la vieja Iglesia (pues dichos temas no son de nuevo cuño, ni han sido inventados por nosotros), es sorprendente que aún se atrevan a engañar y a condenarnos tan descaradamente, diciendo que hemos apostatado de la Iglesia y hemos fundado una nueva iglesia. Y dicen eso, aun cuando no pueden encontrar en nosotros nada que no haya sido sostenido por la verdadera Iglesia primitiva en el tiempo de los apóstoles. Por eso, realmente creo que ha llegado el tiempo del que habla Dn 7[,8-9], cuando dice: «El Anciano, *Atiquus dierum*[13], [486] se sentó», después de que el cuerno pequeño hubiera dicho blasfemias y fuera puesto en juicio. Pues la Iglesia antigua, la original, vuelve a brillar otra vez (igual que el sol tapado por las nubes, que sigue siendo el sol, aunque no irradie luz), y el cuerno blasfemo perecerá y todo llegará a su fin, tal como está escrito y esta obra pone de manifiesto; pero aquí no hay tiempo para tratar de esto.

Sin embargo, alguien podría decir: «Pero falta una cosa, a saber, el ayuno, pues vosotros herejes no ayunáis» —eso dicen ellos—. Oh, Dios mío, si algo hay en nosotros de la Iglesia primitiva es, por desgracia, el ayuno. Si algo hay en los papistas de la nueva iglesia, es que ellos no ayunan, sino que viven opíparamente, más incluso en los días de ayuno que en los festivos. De hecho, nosotros no solamente ayunamos, sino que además, como dice san Pablo: «padecemos hambre» [1 Cor 4,11]. Y esto lo vemos a diario en nuestros pobres párrocos, en sus esposas y en sus hijos, y en mucha otra pobre gente en la que el hambre se refleja en sus miradas, apenas tienen pan y agua y van por ahí en cueros, y no tienen nada que sea suyo. Los campesinos y los de la ciudad no les dan nada, y la nobleza los despluma, ya que hay pocos de nosotros que tengan algo y con eso no podemos ayudar a todos. Para esto deberían servir los cabildos y los monasterios. Así que, si otros son tacaños, entonces Lázaro debe morir de hambre [Lc 16,19-31]. Los papistas se ríen de esto, [487] pero con ello ponen de manifiesto que nosotros somos la Iglesia antigua, la que sufre la burla y el menoscabo de los hijos del diablo.

13. «El Anciano de días», es una forma de referirse a Dios como Juez.

[*Marcas de la falsa iglesia del papado*]

Con lo que hemos dicho, hemos probado que nosotros somos la verdadera Iglesia antigua, un cuerpo y una comunión de santos con la santa Iglesia cristiana universal. Ahora demostrad también vosotros, papistas, que sois la verdadera Iglesia antigua o que sois como ella. Pero no podéis hacerlo; más bien, yo demostraré que vosotros sois la nueva y falsa iglesia que ha apostatado en todos los aspectos de la verdadera Iglesia antigua, convirtiéndoos en la ramera y la sinagoga del diablo [cf. Ap 2,9].

Primero, vosotros no mantenéis el antiguo y original bautismo, ya que os habéis inventado muchos otros bautismos de forma novedosa, enseñando que el primer bautismo se pierde con los años por los pecados, que deben expiarse mediante las propias obras y, en especial, mediante el monacato que vuelve a un hombre tan limpio como si hubiera sido bautizado con el bautismo de Cristo; de ahí que hayáis llenado el mundo de iglesias y monasterios.

Y esta noción de *satisfactio*, satisfacción, es la fuente y el origen, la puerta de entrada a toda la abominación del papado, del mismo modo que en la Iglesia [488] el bautismo es la fuente y la entrada a toda la gracia y al perdón de los pecados. Puesto que donde no hay bautismo, los sacramentos, las llaves y cualquier otra cosa no sirven de nada. Si no hubiera aparecido la satisfacción, no se habrían inventado las indulgencias, las peregrinaciones, las hermandades, las misas, el purgatorio, el monacato, las fundaciones y la mayor parte de todas las abominaciones que hay, y el papado no se habría hecho tan gordo y grueso. En definitiva, lo que ellos han llamado «bautismo» en su iglesia ha generado muchos bautismos, sacramentos y perdones de pecados, ¡y hasta una santidad sublime! Esto es la autojustificación, la santidad según las obras, sobre lo que hemos escrito muy abundantemente. ¿Quién os ha ordenado hacer esto? o ¿dónde está escrito? ¿Dónde encontráis en la Iglesia antigua que os podáis inventar este nuevo bautismo y santidad? ¿Quién es aquí el hereje, el apóstata y la nueva iglesia?

Segundo, habéis pregonado las indulgencias por todo el mundo, como si fueran un bautismo, de hecho: como un diluvio que limpia el pecado, ya que no hay rincón en el mundo donde vuestras indulgencias no sean vendidas o concedidas. El orbe entero está lleno de sellos y breves. ¿Quién os ha ordenado hacer esto? o ¿dónde está escrito? ¿Dónde encontráis en la Iglesia antigua que podáis establecer este nuevo bautismo y absolución [489] de los pecados? ¿Quién es aquí la iglesia nueva y herética? ¿No sois vosotros la iglesia ramera del diablo?

Tercero, vosotros habéis colocado el agua bendita y la sal no solo en todas las iglesias, sino también en cualquier rincón del mundo, como

una absolución (o bautismo) de los pecados, enseñando también muchas supercherías sobre ello, como prueba la *Distinctio III, c. Aquam sale*[14]. ¿Quién os ha ordenado hacer esto?, ¿dónde está escrito? ¿Dónde lo encontráis instituido en la Iglesia antigua o los apóstoles? ¿Quién es aquí la iglesia nueva y apóstata?

Cuarto, vosotros habéis introducido las peregrinaciones para ganar las indulgencias o lograr el perdón de los pecados, y esto —como se da sin el oficio de las llaves y por el propio mérito— es también otro nuevo bautismo o la absolución de los pecados. ¿Quién os ha mandado hacer esto?, ¿dónde está escrito? ¿Dónde encontráis vosotros en la Iglesia antigua que debíais establecer este nuevo perdón o bautismo? ¿Quién es aquí la iglesia nueva y apóstata?

Quinto, vosotros habéis fundado un sinnúmero de hermandades, llenando también todo el mundo de tantas como de sellos y breves, todo con tal de obtener indulgencias y perdón de los pecados, por méritos, lo cual solo existe en el santo bautismo y en la ordenación del sacramento [del Altar]. ¿Quién os ha mandado hacer esto?, ¿dónde está escrito? ¿Dónde [490] encontráis vosotros en la Iglesia antigua que podéis instituir este nuevo perdón o mérito? ¿Y quién puede contar cuántas formas nuevas y novedosas habéis inventado para perdonar los pecados a cambio de dinero y los propios méritos de cada uno? ¿Quién es aquí la nueva iglesia con nuevas doctrinas y sacramentos, de los cuales nada supieron Cristo, los apóstoles, la Escritura ni la antigua Iglesia?

Sexto, ¿quién puede contar todas las abominables novedades que habéis inventado en el muy digno y santo sacramento del cuerpo y la sangre de Cristo? ¿Quién os ha mandado hacer esto?, ¿dónde está escrito? ¿Dónde encontráis en la Iglesia antigua, primero, que podáis quitar y arrebatar este sacramento de toda la Iglesia, permitiendo solo una especie y reservándolo completo únicamente para los sacerdotes; segundo, que además esa única especie no se administre para enseñar e incrementar la fe, sino que viene a ser una obra de obediencia a la Iglesia; y tercero, que el sacramento completo (si es un sacramento y no otra cosa) no se hace en memoria de Cristo, para proclamarle públicamente, o como acción de gracias por su sufrimiento, sino que se hace como un sacrificio del cura y mérito propio de un malvado granuja, para [491] vendérselo a otros y para ofrecérselo a las almas que hay en el purgatorio? Así, del modo más abominable y blasfemo posible se ha convertido en algo al servicio de cualquier tipo de necesidad mundana, como si fuera un ídolo pagano o, peor aún, como si fuera un vergonzoso mercado de baratillo. Así habéis omitido y borrado la conmemoración de Cristo (que es en realidad para lo que Él lo instituyó). Y, aunque fuerais

14. Véase CJC I, *Decreti tertia pars, distinctio* III, c. 20.

en lo restante una iglesia tan pura como la de los apóstoles, y aún más pura, este abominable y horrible hecho por sí solo —que habéis introducido de forma innovadora instigados por el diablo—, os convierte en una iglesia nueva, apóstata y herética, o peor aún: en la gran ramera del diablo [Ap 17,5] y en la sinagoga del infierno [Ap 2,9].

Pues este hecho está tan arraigado, es tan infundado y perverso que en esta vida no hay lengua que pueda describirlo ni corazón que pueda concebirlo hasta que no llegue el día del juicio final.

Leed, espigad, recoged todo lo malo que el diablo y todos vosotros podáis inventar contra nosotros, y encima mentid mil veces más, y aun así, eso no será más que una pequeña astillita comparada con esta viga sobre la que no un diablo, sino en verdad todos los diablos y todos los peores granujas han estado labrando durante seiscientos años. No cabe duda de que esta es una de las cosas a las que Cristo llama «abominación desoladora en el lugar santo» [Mt 24,15]. Por tanto, nosotros no solo [492] podemos y debemos huir de vosotros como huiríamos de la todopoderosa ira de Dios, sino que el cielo y la tierra se estremecen y se espantan ante semejante «cueva de ladrones» [Mt 21,13], porque este asunto no solo hace que desaparezca cualquier rastro de iglesia, sino que la convierte en la más abyecta cloaca del diablo sobre la faz de la tierra. Los turcos, los tártaros y los judíos no son ni de lejos semejante cueva de malvados ladrones, como lo es la iglesia papal en este punto, ya que aquellos solo niegan a Cristo y le dan la espalda, mas estos lo aceptan y lo hacen suyo para escupirle, burlarse de él, calumniarle, denigrarlo y torturarlo, causándole así unos pasos de sufrimiento aún mayores que los que físicamente le infligieron los judíos. Anda, id ahora y vanagloriaos de que sois la santa Iglesia, de la cual nosotros hemos apostatado. El diablo está entre vosotros, al igual que todos los que tratan de ser como Heinz. Que Dios nos libre de ello, de la misma forma que Él, en su gracia, nos arrancó de vuestra iglesia, por lo cual le alabamos y le estaremos eternamente agradecidos.

Séptimo, ¿quién os ha mandado introducir esta innovación? Pues así habéis fabricado unas nuevas llaves, de hecho, dos falsas ganzúas con las que ni perdonáis ni retenéis los pecados, que es lo que hacen las antiguas llaves entre nosotros e hicieron en toda la Iglesia primitiva. En cambio, en vuestra nueva iglesia, apóstata y criminal, habéis instituido nuevos pecados y crímenes [493] allí donde antes no había nada, y de esta forma habéis apresado y cegado, aterrorizado y asesinado la conciencia cristiana con innumerables e insoportables leyes referentes a la comida, la bebida, los vestidos, los lugares, los días y otras cosas externas como esas, en las que Cristo dio libertad, Col 2[,16], y por eso la Iglesia antigua no las consideró pecado o peligro. Además, habéis depuesto a reyes y príncipes como si fuerais vosotros Dios mismo. ¿Quién

es aquí la iglesia nueva y apóstata? El diablo estaría con vosotros en este hecho blasfemo, criminal, pecaminoso y pernicioso. Es más, está con vosotros en esto. Nosotros, en cambio, hemos regresado a la antigua Iglesia, ¡gracias a Dios, alabado sea su nombre!

Octavo, ¿quién os ha mandado, en contra de la costumbre de la Iglesia antigua y del mandamiento de Cristo, predicar de una forma tan diferente a como Él os mandó? Dijo en Mt 28[20]: «Id y enseñadles que guarden todo cuanto os he mandado», no dijo: «todo cuanto creáis recto y bueno»; e igualmente, en Jn 14[,26]: «El Espíritu Santo os enseñará todas las cosas y os recordará lo que yo os he dicho». Pero vosotros habéis ensuciado tanto todas las iglesias y escuelas con vuestros excrementos, o sea: con doctrinas y mentiras de hombres, y las habéis guarreado tanto con vuestro vómito, que, como dice Is [28,8], ya no queda sitio para nada. ¡Y aun así os preciáis de ser la Iglesia! Y, asimismo, a esta cuestión la sigue la misa privada[15], que es una de las peores abominaciones, cuyos males y perjuicios no [494] se pueden enumerar ni llegar a comprender. Con ella habéis levantado una nueva iglesia al diablo y en ella le rendís culto, por lo que no es más que una asesina de almas y el auténtico Moloc[16], devorador de niños. Pero al quemar sus cuerpos, no permitís (como aquel Moloc) que se salven sus almas, sino todo lo contrario: dejáis el cuerpo con vida por poco tiempo y quemáis el alma para la eternidad. Me da miedo solo de pensar en la miseria de las innumerables, falsas, idolátricas y criminales doctrinas del papado, esto es: en vuestra nueva y encantadora iglesia.

Noveno, ¿quién os ha mandado hacer esta sacrílega innovación en la Iglesia, que es un reino espiritual, de instituir una cabeza física y llamarla su santidad, cuando no puede haber otra cabeza que no sea espiritual, que es Cristo? Esta es la tercera abominación más perversa en vuestra santísima, o mejor dicho, *satanísima*[17] iglesia nueva. La Iglesia antigua nada sabía de esto; ella permaneció junto a su cabeza, al igual que nosotros. Pero lo que sí que sabía es que esa cabeza vuestra no es más que una creación del diablo y su llegada se debe a los pecados cometidos, y así se hace saber bien a las claras en 2 Tes 2[,3-4]: «El hombre de pecado y el hijo de perdición, que se sentará en el templo de Dios, [495] haciéndose pasar por Dios». Pues, efectivamente, él se hace llamar por vosotros «dios terrenal». También dijo Daniel, Dn 11[,37], que despreciaría a la Iglesia antigua y al Dios de sus padres, y que instituiría

15. *Winckelmesse*, «misa del rincón».
16. El «ídolo abominable» de los amonitas, al cual se sacrificaban niños pasándolos a fuego (cf. 2 Re 23,10).
17. Juego de palabras habitual en Lutero: *allerheiligsten* («santísimo») y *allerhöllischten* («infernalísimo»).

un nuevo dios y una nueva iglesia (la cual lo ayudaría a consolidar a su nuevo dios). ¿Quién pertenece, por tanto, a una nueva iglesia apóstata? ¿La Iglesia primitiva y nosotros, que hemos mantenido a la antigua y verdadera cabeza, a la vez que hemos rehuido y evitado a esa nueva cabeza del diablo? ¿O quienes veneran a la nueva cabeza del diablo, besan sus pies, se dejan bendecir por sus dos dedos, anteponen su doctrina a la palabra de Dios y no honran de rodillas a la antigua y verdadera cabeza, antes bien no piensan nunca en ella ni aprecian su bendición, que Él nos procuró con todo su cuerpo y su sangre? Pero esta abominación es tan y tan abominable que, por poco que sea, no vale la pena hablar de ella, y ni siquiera la lengua de un ángel se basta por sí sola para referirse a ella como es debido. Aquello que el mismísimo labio de Dios llama abominación tiene que ser la mayor abominación que lengua alguna pueda pronunciar.

Décimo, ¿quién os ha mandado erigir esta nueva idolatría: la de rendir culto a los santos, canonizarlos e instituir días festivos y [496] de ayuno en su honor, como si fueran Dios mismo, de modo que la gente confía y busca consuelo en los méritos de ellos más que en los méritos y la sangre del propio Cristo? Un Cristo que vosotros nos habéis presentado como un juez, a quien debíamos apaciguar y cuya gracia debíamos alcanzar por medio del mérito y la intercesión de su madre y de todos los santos, así como por nuestro culto a los santos. Como resultado, en este aspecto, vuestra iglesia se ha convertido en una mera iglesia pagana, en la que se venera a Júpiter, Juno, Venus, Diana y a otros hombres muertos. Así como los romanos alzaron un panteón en su ciudad, Roma, así también vosotros habéis construido un panteón en el seno de la iglesia, que es la iglesia de todos los diablos. Esto no lo encontraréis en los escritos de los apóstoles ni posteriormente en la naciente Iglesia, la cual en los primeros tiempos ni siquiera permitía las imágenes de los santos, y sobre ello se derramó mucha sangre[18], por no mencionar las invocaciones y oraciones dedicadas a los santos y que corresponden únicamente a Dios.

Undécimo, ¿quién os ha mandado introducir esos cambios que reprueban, denigran y condenan el matrimonio como algo impuro e incapaz de servir a Dios? ¿Los habéis tomado de los apóstoles o de la ancestral Iglesia antigua? Desde luego que sí, dado que san Pablo dice en 1 Tim 4[,1-3] que en los postreros tiempos [497] vendréis los que os separaréis y apostataréis de la fe y de la antigua iglesia; que como una auténtica ramera del diablo, recibiréis esta enseñanza del diablo y que [así] predicaréis contra el matrimonio. Y, con todo, viviréis en una falsa y fingida castidad, es decir, en toda clase de fornicaciones. Vemos que por estos cambios y sus nobles frutos la tierra ya no os soporta por más

18. La controversia iconoclasta se zanjó en el concilio de Nicea (787).

tiempo, y que Dios ha empezado a golpear con su juicio y a consagrar esta nueva y santa iglesia al fuego del infierno; y no lo vais a poder evitar, lo sabemos. ¡Alabado sea Dios!

Duodécimo, ¿quién os ha mandado hacer tales innovaciones, en lo que se refiere al gobierno de la espada secular y a la guerra, y que han propiciado en la inmensa mayoría de casos el derramamiento de sangre inocente? Vosotros, murciélagos redomados, ¿cuándo habéis visto a los apóstoles o a la Iglesia antigua que sometieran al mundo con la espada o expandieran la Iglesia con la guerra? ¿De dónde venís, vosotros que os vanagloriáis de ser los herederos de la antigua Iglesia, y que nos tildáis de ser la nueva iglesia apóstata, a nosotros que nos mantenemos al lado de la Iglesia antigua y descendemos de ella, mientras que vosotros procedéis de la ramera apóstata del diablo, así como vuestra nueva iglesia homicida y falsa?

Aún hay muchas más innovaciones, tales como el purgatorio, las reliquias, [498] las consagraciones de iglesias y toda la maraña de *detritos y detritales*[19], además de incontables libros cargados de meras y nuevas invenciones, de las cuales nada supieron la Iglesia antigua ni los apóstoles. Y es que, ¿quién puede contar tanta cantidad de polvo y porquería, o mejor dicho, de veneno y mentiras del diablo? Por el momento, baste con esto para demostrar hasta qué punto los papistas mienten vilmente por medio de su Heinz cuando nos tildan de ser una nueva iglesia apóstata y herética. Más bien, sus envenenadas espadas atraviesan sus propios corazones [Sal 37,15]; y se constata que, como grandes rameras del diablo que son, han abandonado la antigua Iglesia y a su antiguo esposo, habiendo devenido una iglesia apóstata y no solo herética (dado que esta palabra es demasiado suave y honrosa para tanta ignominia), sino anticristiana y contraria a Dios, de hecho, la postrera y más infame esposa del diablo, que se levanta contra Dios (como su esposo también quiso hacer en el cielo) [2 Tes 2,4]. Pero nosotros, como rehuimos y evitamos todo esto por demoníaco y novedoso, y nos reafirmamos en la antigua Iglesia, la virgen y pura esposa de Cristo [2 Cor 11,2], somos ciertamente la antigua y verdadera Iglesia, sin un ápice de fornicación ni de innovación, que ha pervivido hasta nosotros, a pesar de que procedemos de aquella otra. En efecto, hemos vuelto a nacer de ella, como los gálatas lo fueron de san Pablo [Gál 4,19]. Puesto que antaño [499] también nosotros estuvimos metidos en el trasero de esta infernal ramera, la nueva iglesia del papa, y bien que nos lamentamos de haber pasado tanto tiempo y tantas penalidades en ese detestable agujero. Pero loado sea Dios, que gracias a Él fuimos rescatados de la blasfema ramera escarlata [Ap 17,3].

19. Otro juego de palabras habitual en Lutero: *Drecket und Dreckental* (*Dreck*, «inmundicia»).

[*El reinado del Anticristo*]

Por otra parte, si semejantes innovaciones en el papado fueran o pudieran considerarse meras novedades, en cierta medida se podrían soportar en aras de la paz, como quien lleva o soporta una chaqueta nueva. Pero ahora este veneno del diablo y asesino del infierno se ha confundido con ellas, y así deben ser tenidas por mandamientos de la Iglesia, base del santo culto divino, la vida recta y el estado espiritual, por las cuales uno merece la gracia y la vida (si las obedece) o la ira y la muerte (si no las guarda). Esto se llama hacer de la verdad mentira, de Dios el diablo, del cielo el infierno, y viceversa. Por eso, la iglesia del papa está llena y plagada de mentiras, diablos, idolatrías, cosas infernales, asesinatos y toda clase de maldades. Y es llegada la hora de escuchar la voz del ángel cuando dice en Ap 18[,4-5]: «Salid de Babilonia, pueblo mío, para que no seáis partícipes de sus pecados, ni recibáis parte de sus plagas; porque sus pecados han llegado hasta el cielo», etc.

[500] Antiguamente, cuando los pintores pintaban el juicio final, representaban el infierno como si fuera una gran cabeza de dragón, con unas fauces enormes que despedían fuego, y en medio de ellas se hallaban el papa, los cardenales, los obispos, los curas, los monjes, los emperadores, los reyes, los príncipes y toda clase de hombres y mujeres, pero nunca niños de corta edad. No sabría decir a ciencia cierta cómo se podría o debería pintar o describir mejor la iglesia del papa, con más claridad y precisión. Pues, en efecto, ella es la boca del infierno que, por las fauces del diablo, es decir, gracias a su diabólica doctrina y predicación, engulle hasta el abismo del infierno, primero al papa y, luego, a todo el mundo. No tiene que haber sido un tipo ingenuo el que se la inventó, quizás se inspiró en Is 5[,14], cuando afirma: «Por eso ensanchó su interior el Seol, y sin medida extendió su boca; y allá descenderá la gloria de ellos, y su multitud, y su fausto, y el que en él se regocijaba». Aun cuando esto haya resultado así, ya sea por casualidad o como divertimento, es un retrato que ilustra a la perfección la iglesia papal a ojos de las personas sencillas con el fin de que se guarden y se alejen de ella, como de algo que ha engullido a todo el mundo, excepto a los niños bautizados de corta edad. Sobre esto volveremos más adelante.

Aquí puede que digan, y seguramente dirán: «¿Por qué nos acusas de modo tan infame de ser una iglesia nueva y apóstata, cuando nosotros también tenemos el bautismo, el sacramento de la cena, [501] las llaves, el credo y el Evangelio, igual que la Iglesia antigua de la cual procedemos? ¿Acaso no has confesado anteriormente que nosotros —al igual que vosotros— procedemos de la Iglesia antigua?». Respondo: «Es cierto que he admitido que la iglesia en la que estáis proviene de la Iglesia antigua tanto como la nuestra, y que tenéis el mismo bautismo, tam-

bién el sacramento [del Altar], las llaves y el texto de la Biblia y de los evangelios. Aún os alabaré más y reconoceré que hemos recibido todo eso de la iglesia a vuestro cargo (no de vosotros). ¿Qué más queréis? ¿No somos lo bastante piadosos? ¿De ahora en adelante, dejaréis de llamarnos herejes? Os conocemos para no consideraros (como se ha dicho más arriba) turcos ni judíos, los cuales están fuera de la Iglesia. Sin embargo, nosotros decimos que no estáis en su seno, y os habéis convertido en una iglesia apóstata, desviada y concupiscente (como suelen calificarla los profetas), que se ha apartado de la Iglesia que le dio vida y sustento. Os fuisteis corriendo de esta Iglesia y del verdadero hombre y esposo (tal como dice Oseas refiriéndose al pueblo de Israel [Os 1,2]) hacia el diablo de Baal, Moloc y Astarot[20]. ¿Es que no entendéis esto? Os lo explicaré».

[502] No hay duda de que todos vosotros habéis sido bautizados en el verdadero bautismo de la Iglesia antigua, al igual que nosotros, especialmente en la infancia; y aquel que vive así bautizado y muere con siete u ocho años, antes de ser consciente de la concupiscente iglesia del papa, ciertamente ha sido salvado y será salvo. De ello no tenemos la menor duda. Pero cuando uno se hace mayor, y escucha, cree y acata vuestra mentirosa predicación con sus diabólicas innovaciones, entonces se convierte en una ramera del diablo al igual que vosotros y reniega de su bautismo y su esposo —como nos ocurrió a nosotros y a otros—, edifica y confía en sus propias obras, que es lo que enseñan vuestros fornicarios en vuestros burdeles e iglesias del diablo, y no que uno está bautizado para confiar en y edificar sobre su amado y único esposo, el Señor Jesucristo, que se entregó por nosotros. Es como si un santo varón criara a una pobre y joven chica, a una miserable sierva, como a su futura esposa y se prometiera con ella; y esta, a su vez, se mantuviera casta hasta que tuviera la edad de merecer, pero entonces mudara de pensamiento y empezara a mirar a otros hombres que le gustaran más, se dejara engatusar y se prendara locamente de ellos, abandonando así a su amado y fiel prometido, que la había rescatado, criado, educado, vestido, engalanado y mimado, permitiendo que todos la trataran como a una ramera. Esta ramera, que antes era una virgen pura y una novia querida [503], es ahora una esposa adúltera, descarriada y renegada, una casa de putas, un lecho de putas, unas llaves de putas; es la señora de la casa, la que tiene a su cargo la llave, la cama, la cocina, la bodega y todo. Pero es tan depravada que, comparada con ella, las rameras comunes que van por libre, las putas del bosque, las putas del campo, las putas del país y las putas del ejército son casi unas santas. En efecto, esta es la verdadera gran ramera y la mismísima puta del diablo.

20. Divinidades cananeas, a las cuales algunos judíos rendían culto.

De semejante ramera habla Oseas, y Ezequiel se refiere a ella en términos más vulgares, diría que, hasta demasiado vulgares, en el capítulo 23, el cual deberíais leer si queréis saber qué clase de ramera es vuestra iglesia. Así que a esta ramera me refiero cuando os digo que sois una ramera descarriada y renegada. Vosotros que, siendo niños, fuisteis bautizados cristianamente en el amado Señor y aún vivisteis algunos años según la Iglesia antigua. Después, en cambio, cuando crecisteis y tuvisteis uso de razón (como a mí y a cualquiera le ha pasado), visteis y oísteis las vistosas ceremonias de la iglesia papal, así como sus rutilantes beneficios, honores y prerrogativas, y lo que es más: su espléndida santidad, su ostentoso culto divino y su cháchara sobre el reino de los cielos, entonces olvidasteis vuestra fe cristiana, vuestro bautismo y el sacramento [del Altar], y os convertisteis en diligentes pupilas y jóvenes putas de las (como dicen las comedias) alcahuetas, las grandes rameras, y eso hasta que [504] vosotros mismos, putas viejas, convirtáis a su vez a otros en jóvenes rameras, y así sucesivamente. De este modo crece la iglesia del papa, o mejor, del diablo: haciendo que continuamente muchos verdaderos jóvenes virginales de Cristo, nacidos del bautismo, se conviertan, de hecho, en grandes rameras. Y sostengo que tal cosa se diga en alemán, a fin de que vosotros y todo el mundo pueda entender lo que queremos decir. Y es que, si tenéis por chanza estas innovaciones vuestras, vosotros que no reconocéis ni honráis a Dios, entonces hacéis algo abominable y terrible a los ojos de Dios: idolatría, homicidio, infierno y todas las violaciones que Dios no puede soportar y por las que Él condenará a la gran ramera eternamente.

San Pedro profetiza sobre ello cuando, refiriéndose a vosotros, a los nuevos profetas e iglesias, dice en 2 Pe 2[,18-19]: «Hablan palabras infladas, sin consistencia, y seducen mediante una vida disoluta de placeres mundanos a los que verdaderamente se habían librado, debiendo caminar ahora en el error. Les prometen libertad, perdón e indulgencias, mas ellos mismos son esclavos de corrupción». Y también: «Habiéndose escapado de las contaminaciones del mundo, por el conocimiento del Señor y Salvador Jesucristo, se enredan otra vez en ellas y son vencidos, de modo que su postrer estado deviene peor que el primero. Mejor les hubiera sido no haber conocido el camino de la justicia, [505] que haberlo conocido y echarse atrás del santo mandamiento que les fue dado. Les ha acontecido lo que dice acertadamente el proverbio: «El perro vuelve a comerse su vómito, y la puerca, lavada con agua, vuelve a revolcarse en el cieno» [2 Pe 2,20-22]. Esto es lo que sois vosotros y lo que yo también fui. Aquí tenéis vuestra iglesia nueva, renegada y descarriada, bien descrita en alemán y bien claramente retratada a la vista de todos.

Pues no solamente reconocemos que vosotros, como nosotros, procedéis de la Iglesia verdadera y que, como nosotros, habéis sido lavados

y limpiados en el bautismo por la sangre de nuestro Señor y Salvador Jesucristo, como dice aquí san Pedro, sino que decimos que también estáis y seguís en el seno de la Iglesia. Es más: que os sentáis en ella y la dirigís, como san Pablo profetiza en 2 Tes 2[,3-4], diciendo que el maldito Anticristo se sentaría no en el establo, sino en el templo de Dios, etc. No obstante, ya no sois de la Iglesia o miembros de la Iglesia, debido a que en esta santa Iglesia de Dios alzáis esa vuestra nueva iglesia apóstata, burdel del diablo y lugar de incontables concupiscencias, idolatrías e innovaciones, mediante las cuales corrompéis, con vosotros, las almas que han sido bautizadas y redimidas, engullendo montones y montones de ellas a través de infernales fauces hasta el abismo del infierno, [506] acompañado por los terribles lamentos y el hondo pesar de todos los que ven y perciben este hecho con ojos espirituales.

Pero es Dios quien, en medio de tanta abominación y fornicación del diablo, sigue sustentando con su prodigioso y todopoderoso brazo a los tiernos niños mediante el bautismo, y a algunos viejos, pero solo a unos pocos que al final de sus vidas se han vuelto de nuevo a Cristo; de estos yo he conocido a muchos. Así es como la verdadera y primitiva Iglesia con su bautismo y la palabra de Dios sigue entre vosotros. Y vuestro dios, el diablo, no ha podido de ninguna de las maneras erradicarla por medio de tantas nuevas idolatrías derivadas de toda vuestra diabólica fornicación. Como en el tiempo de Elías, cuando (por más que se llamaran a sí mismos el pueblo de Dios, esto es, la santa Iglesia, y se gloriaran que Dios les había sacado de Egipto) todo estaba lleno y ahíto de Baal, idolatría y fornicación en el país entero. A pesar de todo, aun cuando Dios no había mantenido ningún altar, siete mil hombres se conservaron como remanente de todos los muchos miles que había, entre ellos los principales y más distinguidos, a los cuales se los llevó el diablo [1 Re 19,9-18]. Y, estando en el desierto, bajo Moisés, todos murieron excepto dos, Josué y Caleb [Nm 26,65]. La obra de Dios se llama: *Consummans et abbrevians* [«consumadora y abreviadora»[21]], puesto que Él preserva a unos pocos por medio de la gracia, mientras que multitudes enteras sucumben en su ira. De esto habla san Pablo extensamente en Romanos 10.

[507] En este sentido, con anterioridad Dn 12[,1] profetizó también profusamente que, bajo el Anticristo, habría un tiempo de ira y tanta tribulación como nunca antes había habido en la tierra. Y san Pablo en 2 Tes 2[,8-12], recogiendo en su profecía lo expresado en dicho lugar por Daniel, también dice que Dios se encolerizará y dejará que caigan en crasos errores, por no haber aceptado con amor la verdad para la salvación. Querido amigo, consideremos nuestra propia historia, es decir, la historia de la cristiandad: bajo Constancio, el hijo de Constanti-

21. Referencia al «remanente» del que habla Is 10,22; cf. Rom 9,28.

no, la ira de Dios fue tan grande que los herejes arrianos ostentaban todas las iglesias en el mundo, excepto dos[22]; en aquel tiempo los obispos, incluidos los propios arrianos, eran gente erudita, piadosa, honorable y diligente a ojos del mundo. ¿Qué debería, pues, ocurrir bajo el papado, en donde ningún obispo sabe o ejerce su ministerio, sino que viven como epicúreos y cerdos? ¡Allá el diablo campa a sus anchas! Por eso, los Enriquitos papistas y los papistas enriquistas [*heinzische*] lo que entienden por la Iglesia o por Dios es tan poco como lo que entiende una vaca o una cerda. La Iglesia es algo sublime, profundo, oculto que nadie puede percibir ni conocer, sino que únicamente se puede aprehender por la fe a través del bautismo, el sacramento [del Altar] y la Palabra. La doctrina humana, [508] las ceremonias, las tonsuras, las largas túnicas, los birretes de obispo y toda la pompa papal lo único que hacen es alejarte de ella y llevarte de cabeza al infierno, ¡ni que decir tiene que no son marcas de la Iglesia! Asimismo, también pertenecen a la Iglesia los niños en su desnudez, hombres, mujeres, campesinos y ciudadanos que no llevan tonsuras ni birretes de obispo ni sotanas.

Aquí los papistas tal vez podrían tener el anhelo (en realidad, lo que pretenden hacer es obligarnos a la fuerza) de que aceptemos y observemos estos nuevos artículos de fe de su nueva iglesia, junto con el resto de antiguos artículos de la Iglesia primitiva; si no lo hacemos, nos quieren considerar herejes y matarnos. Puesto que el papa-asno es un asno tan burdo que no sabe ni puede apreciar las diferencias entre la palabra de Dios y la doctrina humana; por eso considera que ambas son la misma cosa. La prueba de esto es que a menudo han tratado de seducirnos ofreciéndonos un pacto o un acuerdo en el que quede constancia de que ellos cederán en algo, siempre que nosotros cedamos en algo también; y de este modo ambas partes volverían a unificarse (aunque esto nunca lo han buscado en serio, y lo único que han pretendido es dividirnos y atraerse a los nuestros). Con todo, en esto se ve hasta qué punto se han colocado por encima de Dios, actuando como blasfemos anticristos: se piensan que la doctrina es auténtica por el mero hecho de que ellos así lo deseen. Y cuando no lo [509] desean, entonces ya no es auténtica. En efecto, lo que ellos quieren es tener la potestad de quitar o poner tal o cual doctrina a su antojo, y todo cuanto ellos quiten o pongan, a nosotros no nos queda otra que aceptarlo. Tal es la blasfema impudicia que esperan de nosotros, sin que les dé vergüenza, sin disimulo, abiertamente; de este modo ellos mismos se delatan al mostrar que no es que tengan un artero diablo que les instigue, como hace algunos siglos, sino más bien un diablo a todas luces torpe y estúpido que, debido a su malicia, ya no puede disimularse.

22. Roma y Alejandría siempre se opusieron al arrianismo.

Así pues, como ellos se avienen a transigir y nos piden a nosotros que hagamos lo mismo, ponen de manifiesto que para ellos tiene el mismo valor tanto la palabra de Dios como la doctrina humana. Mi querido amigo, cambiar o revisar la palabra de Dios es algo que no está en la mano ni de Dios mismo, pues Él no puede contradecirse ni corregirse a sí mismo [2 Tim 2,13], y su Palabra permanece para siempre [Is 40,8; 1 Pe 1,25]. Quienquiera, pues, que se apreste a cambiarla o limitarla, ha de tener más poder que el que tiene Dios mismo. En efecto, Él tampoco habría modificado la ley de Moisés si no hubiera prometido previamente, mediante su Palabra, que la cambiaría; nadie más que el Anticristo se habría atrevido a hacer algo así, como dicen Daniel 12 [11,36] y san Pablo [2 Tes 2,4]: que se alzará por encima de Dios, a saber, el papado. Pues bien, ¿qué se debería hacer con semejante gente, mejor dicho, [510] con esos borricazos y zafios Heinzes que se creen que la palabra de Dios es como una caña que el viento mece de aquí para allá [Mt 11,7], sobre la que ellos tienen poder? O (lo que es mucho más probable) se piensan que es como un registro, en el que llevan las cuentas según su maldita frivolidad, sumando o restando las líneas a su voluntad. ¡Así es como entienden lo que es la Iglesia! Con ello demuestran hasta qué punto desprecian a Dios y su Palabra; y además, se colocan por encima de Dios, y de este modo no pueden estar en su Iglesia. Y ese estúpido patán, zopenco y palurdo de Wolfenbüttel, el más burro de todos los burros, va por ahí voceando su roznido, pontificando y llamando a la gente herejes. Si es que nunca podrá aprender, aunque estudiara cien años y escuchara a sus maestros en el papado, lo que es la Iglesia o lo que es un hereje, lo que es Cristo o un apóstata. El significado de tales cosas es demasiado elevado para ellos. En cambio, sí que les podría enseñar muy bien a sus maestros, incluido el propio papa, lo que es un asesino pirómano[23].

La santa Iglesia cristiana (y ahora hablo para los nuestros, ya que con el papa-asno o esos Heinzes, tarugos y piedras, no hay nada que razonar, no ven ni escuchan) no es una caña ni un libro de cuentas. No, ella no vacila [511] y no transige, como la ramera del diablo —la iglesia papal— que, como una adúltera, se piensa que no tiene por qué mantenerse fiel junto su marido, sino que puede vacilar, transigir, ceder, como hace ante los deseos del chuloputas de turno. Por el contrario, la Iglesia es (como proclama san Pablo) «columna y baluarte de la verdad» [1 Tim 3,15]. Ella se mantiene firme (dice), es una base sólida y un fundamento seguro. No es un fundamento de falsedad y mentiras, sino un bastión de la verdad, que no miente ni engaña, que no se anda con em-

23. Los protestantes acusaban al duque Enrique de quemar sus campos y ciudades en el verano de 1540.

bustes. Sin embargo, cuando se titubea o se duda de algo, ese algo no puede ser la verdad. ¿Y qué sería de la conveniencia y de la necesidad de una Iglesia de Dios en el mundo si ella titubeara y estuviera insegura de sus palabras, o si todos los días estableciera algo nuevo, ora pongo esto, ora quito aquello? En efecto, ¿qué utilidad tendría un Dios así, que nos enseñara a dudar y a titubear de esta manera, como enseña la teología de los papistas cuando dice que debemos dudar de la gracia divina? Pero ya se ha escrito bastante sobre esto. Pues, aun cuando los papistas hubieran ganado en todos los demás asuntos, habrían perdido en este punto fundamental al enseñar que debemos dudar de la gracia de Dios si antes no nos hacemos lo bastante merecedores de ella mediante nuestra propia satisfacción o por méritos propios o por la intercesión de los santos. De eso tratan sus libros, cartas y sellos, conventos, monasterios, e incluso sus tonsuras y misas actuales.

[512] Dado que ellos, no obstante, enseñan este artículo, insistiendo en que hay que confiar en las obras y fomentando así las dudas (pues no pueden hacer otra cosa), es seguro que deben ser la iglesia del diablo. Porque no hay ni puede haber más caminos que estos dos: uno, el que confía en la gracia de Dios; y el otro, el que se fundamenta en nuestras propias obras y méritos. El primero es el camino de la Iglesia antigua y de todos los patriarcas, profetas y apóstoles, tal y como testimonia la Escritura. El otro es el camino del papa y de su iglesia, y esto no hay nadie, ni siquiera Heinz y todos los diablos, que lo pueda negar. De esto existe el testimonio (como se ha dicho muchas veces) de libros, bulas, sellos, cartas, conventos, monasterios, que lo pueden demostrar ante todo el mundo.

Y ahí está el testimonio de san Pedro, en Hch 4[,12]: «No hay dado ningún otro nombre por el que se pueda ser salvo más que el de Jesucristo». Contra esto, el papa Heinz de Roma dice: «¡De ningún modo! Sí que hay muchos otros nombres mediante los cuales la gente puede salvarse, particularmente mi nombre y, a continuación, todo los que yo diga: san Francisco, santo Domingo y todas aquellas obras que como tales me proporcionen dinero y hagan que reyes y emperadores se postren a mis pies. Aquí están la santidad y la salvación, Cristo ya no es necesario ni de utilidad», etc.

[*La* Sola Scriptura*, única fuente de doctrina*]

[513] Pero, para volver a lo que nos ocupa. Ellos deben admitir, lo quieran o no, que la Iglesia de Cristo no miente ni engaña. Si no lo admitieran, ¿en qué posición quedarían? Deben afirmar que es una roca, Mt 16[,18]: contra la que las puertas del infierno no prevalecerán, o como dice san Pablo al comentar este pasaje: «columna y baluarte de la

verdad» [1 Tim 3,15]. Por admitir tales cosas (insisto) no tenemos por qué darles las gracias. El credo que aprenden los niños[24] también dice que la Iglesia es santa y cristiana. Y san Pablo, en 1 Cor 3[,17]: «El templo de Dios es santo, el cual sois vosotros». Pero quien destruya el templo de Dios, Dios le destruirá a él.

Por consiguiente, la santa Iglesia no puede ni debe mentir, y tampoco consentir la falsa doctrina. Por el contrario, tiene que enseñar lo que es santo y verdadero, es decir, [única y] exclusivamente la palabra de Dios; y dondequiera que enseña una mentira, es idólatra y la iglesia ramera del diablo. ¿Qué [les] reportaba a los reyes de Israel gloriarse de que servían al Dios de Israel, que les había sacado de Egipto? Así llamaban y se referían al verdadero Dios de sus padres, a la vez que guardaban la ley de Moisés. Pero, como además también honraban a los becerros y a Baal, o cuando menos establecían su propio nuevo culto divino, llevados por el fervor religioso, para honrar así al Dios verdadero, [514] lo perdieron todo. Pues iban contra el mandato de Dios: «No tendrás dioses ajenos delante de mí» [Dt 5,7]. Y en Dt 4[,2] y 12[,32], por boca de Moisés, les había prohibido terminantemente instituir algo nuevo o distinto fruto de su propia cosecha, diciendo: «Lo que yo te ordenare, eso deberá hacerse. No harás nada de más ni de menos». E igualmente: «No os apartéis a diestra ni a siniestra» [Dt 5,32], es decir, no lo hagáis ni mejor ni peor, ni lo disminuyáis ni lo cambiéis. Por esa razón, continuamente leemos en los profetas cómo critican a los reyes, a los sacerdotes y al pueblo por inventarse siempre nuevos caminos y no mantenerse en el camino, en la única senda posible.

Por tanto, todo cuanto se aparta de la palabra de Dios (que es el único camino, como dice Cristo: «Yo soy el camino, la verdad, y la vida» [Jn 14,6]), por muy bueno y bonito que pueda parecer, sin duda es extravío, mentira y muerte. Porque ello se da sin la palabra de Dios, es decir, sin el camino, la verdad y la vida. Porque, ¿qué necesidad tendríamos de la Palabra si nosotros, por nuestra cuenta, pudiéramos encontrar caminos al margen de ella? Por cuanto solo «la Palabra es lámpara a mis pies, y lumbrera a mi camino» [Sal 119,105], la cual, tal como dice san Pedro: «alumbra en el lugar oscuro» de este mundo [2 Pe 1,19]. Quienquiera que no tenga esto bien presente en todo momento y en cualquier situación, ¿adónde puede encaminarse sino a las tinieblas? [515] Así que por eso la luz está aquí en las tinieblas, para que podamos guiarnos con ella en la oscuridad.

Ahora veamos, uno por uno, los nuevos artículos que han aflorado en la nueva iglesia del papa. Así descubrimos que todos ellos se han inventado al margen de la palabra de Dios, esto es, sin tener en cuen-

24. *Kinderglaube*, «catecismo».

ta el camino, la verdad y la vida, sino solo el fervor religioso, la buena intención o la malicia del papa. En consecuencia, como la iglesia del papa está llena de indulgencias, méritos propios, hermandades, culto a los santos, monaquismo, misas, satisfacción, y otras cosas por el estilo que hemos mencionado más arriba, tales como el culto divino, es por eso por lo que está llena de error, falsedad, idolatría, apostasía, homicidios y es el colmo de todas las iglesias del diablo. Pues no pueden decir que la palabra de Dios enseña tales cosas. Más bien deben confesar que la santa Iglesia cristiana tiene que ser santa y bastión de la verdad, sin error ni falsedad, *Quia Ecclesia non potest errare* [«Porque la Iglesia no puede errar»]. Así que al mismo tiempo deben confesar que ellos no son ni pueden ser esa santa Iglesia, pues están llenos de abominables errores, mentiras e idolatrías. Son, de hecho, la desviada, apóstata e ignominiosa ramera del diablo, a quien siguen y sirven en todas esas abominables mentiras.

Pero alguien de buen corazón (como se suele decir) podría preguntar: «¿Qué mal hay en que uno cumpla la palabra de Dios y que además siga haciendo todas estas cosas, o [516] por lo menos algunas que sean asumibles?». Respondo: «Ya pueden llamarse gente de buen corazón, pero son gente de corazón errado y descarriado, pues has oído que no es posible enseñar otra cosa que no sea la palabra de Dios, servir a otro que no sea a Dios, encender otra luz que no sea la dispuesta por Dios en las tinieblas» [cf. Mt 6,24]. No cabe la menor duda de que es un error o un fuego fatuo, aunque no hubiera más que una sola cosa, dado que la Iglesia no puede ni debe enseñar mentiras ni errores. Si enseña una mentira, entonces es enteramente falsa, como dice Cristo en Lc 11[,35-36]: «Mira, pues, no suceda que la luz que en ti hay, sea tinieblas. Así que, si todo tu cuerpo está lleno de luz, no teniendo parte alguna de tinieblas, será todo luminoso». Esto quiere decir que todo debe ser luminoso, sin asomo alguno de oscuridad. La Iglesia tiene que enseñar solo la palabra de Dios y la verdad, nada de errores y mentiras. ¿Y cómo podría ser si no? Ya que la boca de Dios es la boca de la Iglesia, y viceversa. Dios evidentemente no puede mentir, de modo que la Iglesia tampoco.

Bien es cierto que, a juzgar por la forma de vida, la santa Iglesia no está exenta de pecado, como reconoce en el padrenuestro: «Perdónanos nuestras deudas». Y Juan escribe, [1 Jn 1,8; 10]: «Si decimos que no tenemos pecado, mentimos y convertimos [517] a Dios en mentiroso»; a Él, que nos tilda a todos nosotros de pecadores en Rom 3[,23], Sal 14[,3] y 51[,5]. Sin embargo, la doctrina no tiene que ser pecaminosa ni reprochable, y no aludimos a ella en el padrenuestro cuando decimos: «Perdónanos nuestras deudas», ya que no es algo que hagamos nosotros, sino que es la propia palabra de Dios, que no puede cometer

pecado ni ser injusta. Por tanto, un pastor no debe rezar el padrenuestro ni pretender el perdón de los pecados en su predicación (si es un pastor como debe ser), sino que debe decir y proclamar con Jeremías: «Señor, sabes que lo que de mi boca ha salido es verdad, y que te agrada» [Jr 17,16]. Es más: juntamente con san Pablo y todos los apóstoles y profetas, debe declarar con firmeza: *Haec dixit dominus* («Esto ha dicho el Señor»). Y, podrá añadir además: «En este sermón he sido un apóstol y profeta de Jesucristo». Aquí no es necesario, ni siquiera conveniente, que pida el perdón de sus pecados, como si no se hubiera enseñado rectamente. Porque es la palabra de Dios, no la mía, por lo que Dios no puede ni debe perdonarme, sino confirmar, alabar y sancionar lo que he predicado, diciendo: «Has enseñado correctamente, porque yo he hablado a través de ti, y esa Palabra es la mía». Todo aquel que no pueda decir alto y fuerte esto de su predicación, que deje de predicar, ya que sin duda está mintiendo y blasfemando contra Dios cuando predica.

Si la Palabra fuera pecaminosa o injusta, ¿sobre qué base se podría o se debería regir la vida? Ciertamente, entonces «un ciego sería guía de otro ciego [518] y ambos caerían en el hoyo» [Mt 15,14]. Si la plomada o la norma fuera falsa o estuviera torcida [cf. Am 7,7], ¿qué clase de edificación haría o podría hacer el maestro de obras? Una cosa torcida haría que las demás también lo estuviesen sin límite ni medida. De la misma manera, la vida también puede ser pecaminosa e impía; de hecho, por desgracia, es bastante impía. Pero la doctrina debe ser recta como la plomada, segura y sin atisbo de pecado. Por eso, en la Iglesia, no se debe enseñar nada más que la segura, pura y genuina palabra de Dios. Allí donde esta falta, no hay Iglesia, sino «la sinagoga del diablo» [Ap 2,9]. Igual que una buena esposa (ejemplo este que ponen siempre los profetas) no debería escuchar tanto en su casa como en la cama otra palabra que la de su marido, y si escucha otra palabra de alguien que no es del hombre con quien yace, entonces no cabe duda de que es una ramera.

Así pues, todo esto es para demostrar que la Iglesia debe enseñar la sola palabra de Dios y debe estar segura de ella, puesto que por ella la Iglesia es «columna y baluarte de la verdad» [1 Tim 3,15], edificada sobre la roca [Mt 16,18] y llamada santa e irreprochable [Ef 2,21], esto es, como se suele decir muy atinadamente: «La Iglesia no puede errar, dado que la palabra de Dios —que ella enseña— no puede estar equivocada». No obstante, cualquier otra cosa que enseñe o que no sea indubitablemente la palabra de Dios, no puede ser la doctrina de la Iglesia, sino más bien será [519] la doctrina, la falsedad y la idolatría del diablo. Puesto que el diablo —siendo como es un mentiroso y padre de la mentira— no puede decir: «Dios dice esto». Al contrario, como declara Cristo en Jn 8[,44], el diablo tiene que hablar *ex propriis*, «por y de sí mismo», esto es, que solo dice mentiras. Por tanto, todos sus hijos, ca-

rentes de la palabra de Dios, también hablarán de sí mismos, o sea, que solo dirán mentiras.

Ahora mira, mi querido amigo, lo maravilloso que es esto: nosotros, que con total certeza enseñamos la palabra de Dios, somos tan débiles y, en nuestra gran humildad, tan apocados, que no nos gusta vanagloriarnos de que somos la Iglesia de Dios, testigos, siervos y pastores, y de que Dios habla por nuestra boca, etc. Y, sin embargo, estamos absolutamente convencidos de ello, ya que estamos seguros de que enseñamos y tenemos su palabra. Este apocamiento proviene del hecho de que creemos honestamente que la palabra de Dios es una cosa tan preclara y majestuosa que nos consideramos muy indignos de ella, de que a través de nosotros se transmita y se materialice algo tan importante; ¡nosotros, que aún somos creaturas de carne y hueso! Pero nuestros adversarios —los diablos, los papistas, las sectas y todo el mundo—, son intrépidos y tenaces, se atreven a decir con gran santidad y arrogancia: «¡Aquí está Dios! Nosotros somos la Iglesia de Dios, sus servidores, profetas y apóstoles». Justamente lo mismo que han hecho siempre todos [520] los falsos profetas, de forma que hasta este Heinzwurst se atreve a alardear de que es un príncipe cristiano. Pero la humildad y el temor de Dios han sido siempre las verdaderas marcas de la verdadera Iglesia santa; la presunción y la abominación del fervor religioso humano han sido las verdaderas marcas del diablo, tal y como también se pueden apreciar claramente en los *detritos* del papa.

Esto es lo que decimos por lo que respecta a la doctrina, la cual debe ser pura y sin mancha, o sea, la querida, bendita, santa y única palabra de Dios, sin ninguna clase de aditamento. Pero la vida, que diariamente debe regirse, purificarse y santificarse según la doctrina, aún no es del todo pura o santa mientras siga con vida este saco de gusanos hecho de carne y huesos. Mas como en él se está obrando un proceso de purificación o santificación, dejándose curar en todo instante por el samaritano [cf. Lc 10,29-37], sin decaer una y otra vez en la impureza, viene a dejarse sanar y purificar por la Palabra, que lo hace pasar por bueno, lo perdona y lo absuelve; debiendo por ello llamarse puro. Por tanto, la santa Iglesia cristiana no será ramera ni impía siempre que defienda con firmeza y mantenga en su pureza la Palabra (que es donde radica su santidad). «Ya vosotros estáis limpios —dice Cristo en Jn 15[,3]— por la palabra que os he hablado», no por vuestra voluntad.

[521] Por tanto, la santidad de la Palabra y la pureza de la doctrina son así de poderosas y seguras, de modo que, incluso si Judas, Caifás, Pilato, el papa, Heinz o el mismísimo diablo la predicaran o fueran correctamente bautizados (sin ningún añadido, pura y rectamente), recibirían a pesar de todo la verdadera y pura Palabra, el verdadero y santo bautismo, por cuanto siempre tiene que haber hipócritas y falsos cris-

tianos en la Iglesia y un Judas entre los apóstoles. Por otra parte, la impureza de la doctrina se da al negar u obviar la palabra de Dios, lo cual es algo tan malévolo y venenoso que, incluso si san Pedro o aun un ángel del cielo lo enseñaran, sería anatema, Gál 1[,8]. Por tanto, quienes enseñan, bautizan o administran el sacramento [del Altar] de un modo engañoso no pueden estar ni permanecer en la Iglesia, como se dice en el Sal 1[,5]. Por cuanto ellos no solamente actúan contra la vida que la Iglesia debe fomentar —especialmente la que se lleva en privado—, sino también contra la doctrina, que debe brillar y resplandecer a ojos de todos a fin de que pueda guiar nuestras vidas. Esto es lo que se ha enseñado desde el principio, como declara san Juan: «Salieron de nosotros, pero no eran de nosotros» [1 Jn 2,19]. E igualmente: *In Ecclesia sunt, sed non de Ecclesia* [«Están en la Iglesia, pero no son de la Iglesia»]. Y también: *Numero, sed non merito* [«En número, pero no en mérito»] y otras del mismo tenor. De ahí que se haga esta distinción: no son cristianos todos los que se presentan como si fueran cristianos. Sin embargo, cuando se da [522] que uno tiene un desacuerdo doctrinal, entonces se lo aparta del resto y se determina quiénes son los auténticos cristianos, a saber: quienes poseen la palabra de Dios, limpia y pura.

Sea suficiente lo dicho hasta aquí sobre la verdadera Iglesia, de lo mucho que hay que decir sobre ella. Si acaso quieren oír más cosas acerca de quiénes son, pueden seguir haciendo que su Heinz escriba sobre el tema, ya que no conocen a nadie mejor que él. En efecto, él es un hombre excelente; experto, diestro y versado en la Sagrada Escritura, igual que una vaca en un nogal o un cerdo en el arpa[25]. Él, como os podéis figurar, puede afrontar muy bien unos asuntos tan importantes como estos. ¡Desde luego, siempre que lo que valga sea mentir, blasfemar y maldecir! No hay duda de que no van encontrar a nadie mejor. «El ganado es como el establo»[26], dijo el diablo ahuyentando una mosca del trasero de su madre.

[*La titularidad de los bienes eclesiásticos. Relación Iglesia-Estado*]

Ahora bien, si los papistas pueden o se ven capaces de demostrar que ellos son la verdadera Iglesia, y que no tienen ni han enseñado los mencionados artículos e invenciones de la nueva iglesia ramera, o que nuestros artículos no son los propios de la verdadera y [523] antigua Iglesia —ya que nosotros no los hemos inventado o ideado—, entonces,

25. Proverbios alemanes: *Wie eine Kühe auf dem Nußbaum* y *Wie eine Sau auf der Harfen*.
26. Proverbial también, como nuestro «Cual más, cual menos, toda la lana es pelos».

debemos confesar sin más que somos herejes y apóstatas. Si esto no lo pueden demostrar, entonces ellos, por su parte, deben confesar también que son la verdadera iglesia ramera del diablo, que se ha apartado de Cristo su Señor y que ha permitido que el diablo la deshonre con nuevas y extrañas enseñanzas. Tal cosa, pienso yo, debería ser algo incuestionable, aun cuando fueran judíos, gentiles o cualquier persona que se valiera de la razón humana los encargados de juzgar entre nosotros.

Si ellos no son la Iglesia, sino más bien la ramera del diablo que no se ha mantenido junto a Cristo, entonces con buen fundamento y total seguridad se ha de concluir que no deberían poseer los bienes de la Iglesia, y mucho menos suscitar esta disputa (con la que hasta la fecha han venido molestando tanto al emperador como al Imperio), por lo que los bienes eclesiásticos deberían quedarse entre nosotros y ser restituida nuestra titularidad sobre ellos. Esto es, ni más ni menos, como si los diablos solicitaran a los ángeles ser restituidos en el cielo, aun cuando ellos reconocieran y confesaran que ya no eran ángeles de Dios, sino que se habían convertido en sus enemigos y les correspondía el fuego del infierno. O, hablando de personas, esto es, ni más ni menos, como si un ladrón o un salteador reclamara la devolución del dinero o los bienes que había robado y sustraído, y eso después de que la justicia los recuperara y [524] se hiciera cargo de ellos o de que fueran devueltos a su legítimo dueño. Amenazando, si no se los daban, con convertirse en Heinz, el asesino pirómano.

Pero, como no hay juez sobre la tierra para este tipo de asuntos, ya que ellos son jueces y parte al haberse nombrado previamente a sí mismos jueces superiores, de modo que su juicio no es válido según todas las leyes, y además bien poco vale su juicio para nosotros que somos la parte contraria, —debemos hacer oídos sordos y esperar al verdadero Juez—. En cualquier caso, si hubiera un juez sobre la tierra [que entendiera de] este asunto, dictaminaría que ellos (por su parte) no solamente no tienen derecho a reclamar restitución alguna, sino que se merecen que se les expulse del mundo, y tratarlos como el rey Jehú trató a los que adoraban a Baal [2 Re 10,19-25], y como el rey Josías trató a los sacerdotes en Betel y Samaria [2 Re 23,15; 19-20]. Puesto que ellos son (como se ha demostrado más arriba), a los ojos de Dios y a juicio de la Sagrada Escritura, la auténtica cueva de ladrones y la ramera del diablo. Como consecuencia de esto, se han apropiado de las iglesias, esto es, de los bienes de la pobre cristiandad (¡como los archidesvalijadores de iglesias y ladrones de Dios que son!), reteniéndolos de forma indigna; y a cambio de esto, aun siendo ellos los perjudicados, la siguen persiguiendo a fin de corromperla en todo momento y eternamente.

En efecto, un niño de siete años, e incluso un tonto de capirote, [525] pueden calcular y contar con los dedos —aunque ese estúpido papa-asno

junto con su Heinz no sean capaces de entender nada— que los gloriosos emperadores, príncipes, señores y gentes piadosas del pasado, sin duda, no tenían la menor intención ni la voluntad de ceder sus bienes para fundar, adornar y honrar con ellos a la mismísima ramera del diablo y la pura idolatría, y mucho menos para criar y sostener homicidas de almas, ladrones de iglesias, Heinzes y pirómanos asesinos. Al contrario, su intención era sostener las queridas iglesias y escuelas, que es como decir la sagrada palabra de Dios, el ministerio de la predicación y otros servicios de la Iglesia, así como a los teólogos, los pastores y los predicadores, incluyendo también a los pobres, las viudas, los huérfanos y los enfermos, para gloria y honra de Dios.

Porque no se llaman bienes de rameras, de homicidas, de blasfemadores contra Dios, de pirómanos asesinos como Heinz ni bienes del diablo, sino bienes de la Iglesia. Unos bienes que, en la actualidad, no solamente han sido comprados, vendidos, rapiñados, esquilmados y dilapidados de la manera más ignominiosa por diabólicas rameras eclesiásticas salidas de la cueva papal que practican la simonía y toda clase de vicios, sino que también han sido derrochados y despilfarrados del modo más descarado por rameras y granujas de cuerpo presente; dándose una situación peor que la de Sodoma y Gomorra. Dado que ellos, de hecho, no dan ni un céntimo para ayudar al mísero párroco, al colegial y a la gente pobre; [526] ni siquiera valen para hacer un pequeño bien; antes, al contrario, como despreocupados epicúreos que son, unos y otros, se ríen y se burlan de Dios, de su Palabra y de su Iglesia. Así pues, es la santa y hermosa Iglesia que todavía se atreven a proclamar santa, y cuyos bienes eclesiásticos consideran de su propiedad, por lo que exigen su restitución. ¡Pero pronto vendrá Aquel que les dará lo que se merecen a esos incorregibles y descarados escarnecedores, rabiosos asesinos!

Pero, mientras no tengamos juez sobre la tierra, en esta cuestión, por el momento, utilizaremos además del juicio que Dios, el más alto Juez, emite en su Sagrada Escritura, también el juicio y testimonio de los propios papistas sobre nosotros y contra ellos. En efecto, hasta el duque Jorge, de infausta memoria, dejó dicho que sabía muy bien que se habían introducido muchos abusos en la Iglesia; pero que un solitario monje desde una oscura celda impulsara semejante reforma, eso sí que no lo podía admitir. Bien, este reconoce (y sin duda no es el único) que vuestra iglesia está llena de abusos, que es tanto como decir que no estamos ante la pura y verdadera Iglesia, puesto que ella debería ser santa y pura, sin aditamentos, y no digamos [527] abusos, como reza el credo: «Creo en una santa Iglesia cristiana».

Así que, por vuestra parte, todos a una solicitasteis al emperador en la dieta de Augsburgo que persuadiera al papa de que no enviara más in-

dulgencias a Alemania, pues había rechazo hacia ellas. En este caso, sois vosotros mismos los que reconocéis que las indulgencias son algo rechazable, es decir, que pueden calificarse de abuso e idolatría. En efecto, si las tuvierais por cosa buena y correcta, como un servicio puro a Dios, con la conciencia tranquila, no podríais pedir que fueran rechazadas ni abolidas. Aquí vuestra conciencia da pruebas, a través de vuestra propia palabra, de que vuestra iglesia es un templo pagano e inmundo, que ha servido y sigue sirviendo al diablo y no a Dios con falsas, deleznables y engañosas indulgencias.

En tercer lugar, el cardenal de Maguncia ha declarado: «¿A qué viene tanta disputa? Ellos tienen un artículo que conocemos y que no podemos negar que es acertado, a saber, el del matrimonio. Pero no podemos admitirlo». Y, si el de Maguncia nunca dijo esto, actualmente estáis tan convencidos de ello que muchos de vosotros, incluso los que pasan por ser los mejores, lo confiesan abiertamente. Ahora dime: ¿acaso crees que fue una pequeña ramera del diablo la que estableció, instituyó, enseñó, honró y conservó este abominable artículo (es decir, este ídolo) en su Iglesia [528] para que las creaturas, la obra, el orden y la bendición de Dios se condenaran, se maldijeran y fueran considerados el mayor pecado de todos? ¿Qué mal podría el diablo en persona, el enemigo de Dios, instituir si quisiera instituir algo contra Dios? ¿Cómo puede considerarse santa vuestra iglesia si, aunque hubieseis vivido como castas vírgenes, habéis servido a semejante ídolo con una abominación así? Pues Dios os lo tenía prohibido por ser una doctrina del diablo, 2 [1] Tim 4[,1-4]. Y no podéis más que lamentar la clase de fruto y de santidad que semejante ídolo y su idolátrico culto han ocasionado en vuestra iglesia. En efecto, ahí están Roma, los monasterios y todo el estamento clerical que lo atestiguan; de hecho, su pecado ha llenado el cielo y la tierra de infamia y llantos de dolor. ¿Dónde está aquí vuestra santa iglesia, que con semejante abominación se ha vuelto una ramera por obra del diablo?

¿Y qué habéis hecho vosotros que ora clamáis por un concilio, ora lo prometéis, ora lo aplazáis, ora lo desestimáis? Si vuestra iglesia es santa, ¿por qué le da miedo un concilio? ¿Qué necesita: reformarse o un concilio? Si necesita un concilio, ¿cómo puede ser santa? ¿Acaso queréis [529] reformar también vuestra santidad? Por nuestra parte, nosotros no hemos ansiado nunca un concilio para reformar nuestra Iglesia. Y eso porque Dios, el Espíritu Santo, hace mucho que santificó nuestra Iglesia por medio de su santa Palabra; de hecho, más bien suprimió cualquier vestigio de fornicación e idolatría papales para que todo lo tengamos (¡alabado sea Dios!) puro y santo: la pura Palabra, el puro bautismo, el puro sacramento [del Altar], las puras llaves y todo cuanto se refiere a la verdadera Iglesia, que lo tenemos santo y puro, sin haber

añadido nada de doctrinas e inmundicias humanas. La vida (como hemos dicho antes) no es vivida plenamente conforme a nuestros afectos y anhelos, algo que también lamentan los propios profetas y los apóstoles, dado que esto vendrá cuando seamos como los ángeles [Mt 22,30].

Sin embargo, deseamos un concilio para que nuestra Iglesia pueda ser examinada y nuestra doctrina salga a la luz sin cortapisas —y de esa forma la corrupción de vuestro papado sea reconocida y condenada—. Así, todo aquel que ha sido seducido por él podrá, con nosotros y en nuestra compañía, convertirse a la santa y verdadera Iglesia y crecer en su seno. Pero vosotros y vuestro dios, el diablo, no pasáis por alto tal posibilidad, y por eso vosotros, murciélagos, topos, búhos, cuervos nocturnos y autillos, que no podéis soportar la luz, rechazáis con todas vuestras fuerzas y con toda clase de triquiñuelas que esta, [530] bajo ningún concepto, llegue a nosotros y que la verdad se examine y se debata a la luz pública. Sin embargo, Dios tampoco ceja nunca en su propósito de arrojar luz: cuanto más la rechazáis, más la potencia. Por lo que, al final, la tendréis que soportar para vuestra desgracia y vergüenza. Y dejad que sean vuestra conciencia y vuestro propio corazón los que os digan si esa vuestra luz tenue, temerosa, incorregible y esquiva puede darnos miedo a nosotros o colmaros de confianza a vosotros.

Como que ahora, digo yo, confesáis y no podéis más que confesar que tenéis una iglesia corrompida —y no hablo aquí del estilo de vida, sino de la doctrina, una doctrina plagada de abominables mentiras y falsedades a las que no queréis renunciar—, de acuerdo con ello, debéis confesar también que no sois la santa Iglesia, sino más bien la iglesia del diablo y, en particular, los que la defienden y obligan a los demás a acatarla; los que conscientemente alaban al diablo en sus mentiras, desde el momento que admiten que en ella hay artículos que no son verdaderos. Pero esto es lo que hacéis, empezando por el papa y acabando en el más humilde párroco y monje que pueda haber, que es la verdadera esencia, la tropa selecta, de lo que machaconamente llamáis vuestra iglesia, en la que no se cuentan vuestros seguidores que proceden del estamento laico. Porque aquellos que se duelen de esta situación no pertenecen [531] a la iglesia ramera del diablo, sino a la nuestra, es decir, a la antigua, verdadera y santa Iglesia.

Además, como tenemos vuestro propio testimonio y juicio, no nos podéis tildar de herejes y apóstatas, sino que debéis darnos la razón. Siendo como somos la verdadera Iglesia, abandonamos esas vuestras manifiestas abominaciones y vuestros falsos artículos de fe. Pero, por otra parte, vosotros, siendo como sois la verdadera iglesia del diablo, no os estáis de reconocer que defendéis manifiestas abominaciones y falsos artículos de fe, y obligáis a los demás a acatarlos. En este sentido, no podéis reclamar los bienes de la Iglesia como un expolio que se os tiene

que devolver, sino que, como ladrones de las cosas de Dios y desvalijadores de iglesias que sois, estáis obligados a abandonar, ceder y restituir los bienes que todavía tenéis en vuestro poder. Y, aunque tuvierais una descarada «frente de ramera», como dicen los profetas [Jr 3,3], incapaz de sentir vergüenza, tendríais que decir que este veredicto así expresado es justo. En efecto, al final, incluso la madera, la piedra, la inmundicia y la basura os abuchearían. ¡Y es que no puede ser de otro modo! Porque una ramera incorregible no puede ser una virgen casta y devota. Por eso, tampoco debería ser una Iglesia o gobernar una Iglesia, ni poseer los bienes de una Iglesia. Este es el resumen de todo lo expuesto.

[532] Que el tal Heinz llegue a tildar al príncipe elector (es decir, a todos nosotros) de rebelde, también puede refutarse del mismo modo, esto es, que se estire de las orejas[27] y quede por embustero, como la vil boca mentirosa que es; o mejor aún, como se ha dicho más arriba citando el Sal 37[,15]: «Su espada entrará en su mismo corazón». Pero sé muy bien que él nunca ha conocido ni experimentado una sola vez en su vida lo que significa obediencia y desobediencia, razón por la que tampoco puede saber lo que significa la rebelión o la paz pública [*landfriede*], como dan fe sus escritos y su vida entera. Sin embargo, aun cuando se diera cuenta de lo malo que es algo así, está tan lleno de diablos, que igualmente osaría afirmarlo y engañaría a otros con ello. Pero, con el fin de que podamos servir a Dios, a pesar de este diablo de Heinz, confesamos esta verdad: que nuestros príncipes y señores siempre han sido obedientes al emperador, sin doblez y con lealtad —de lo cual todo el Imperio puede dar fe pública—. En efecto, dondequiera que hayan sido convocados, ya sea en las dietas o en el campo de batalla, han sido siempre los primeros en acudir, por lo que tú, diablo-salchicha [*Wurst-Teuffel*], en esta ocasión eres además una burda salchicha por mentir tan descaradamente en contra del testimonio del Imperio.

[533] Pero, si tu Heinz viene a querer decir que nuestros príncipes no obedecen aquellos edictos imperiales en los que nuestra Iglesia y nuestra doctrina han sido condenadas, pues entonces ensalzamos y damos gracias a Dios, que nos ha sostenido con su gracia, por no encontrarnos con vosotros en esa detestable obediencia. Pues Dios está ahí, prohibiéndonosla, cuando dice: «Dad a césar lo que es de césar, y a Dios lo que es de Dios» [Mt 22, 21] y el Sal 115[,16]: «Los cielos son los cielos del Señor; y ha dado la tierra a los hijos de los hombres». El cielo o el reino de los cielos no se corresponde a un feudo del emperador, y Dios no puede ser un vasallo del emperador; más bien al contrario, el emperador debería y tendría que ser considerado vasallo de Dios, como también dice [la Sabiduría de] Sirac: «Dios prescribió gobiernos en las

27. Proverbial: *Er sich selbs in die backen hauen*, «abofetearse uno mismo la cara».

demás naciones; pero en Israel Él mismo es el Señor» [Eclo 17,17]. Dios quiere que Él y nadie más que Él sea quien enseñe y gobierne en la Iglesia. Este sistema de gobierno nunca lo ha cedido ni lo ha delegado, como atestigua el Sal 60[,6]: «Dios ha hablado en su santuario».

Por tanto, vosotros papistas tenéis que discutir esa cuestión de la obediencia con Dios, no con nosotros y, sobre todo, convencernos y asegurarnos de que (obrando como vosotros) podemos dar al emperador lo que es de Dios. De lo contrario, nos negamos a hacerlo; más bien nos tomaremos vuestro blasfemar y mentir con gran alborozo, pues así [534] testificáis y confesáis que nosotros no tomamos lo que es de Dios y se lo damos al emperador; y de esta forma, con vuestras ponzoñosas mentiras, nos ayudáis a proclamar esta verdad de que no vivimos en vuestra maldita obediencia. Porque Dios ha prohibido al emperador y, de hecho, a todos los ángeles y creaturas que en su reino de los cielos, o sea, en la Iglesia, enseñen más palabra que la suya, como san Pablo hace con pavoroso rayo cuando declara en Gál 1[,8]: «Si un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema». Ahora bien, más arriba ya hemos mencionado algunos de los incontables artículos nuevos y extraños introducidos como doctrina (es decir, lo que san Pablo llama aquí *anathemata*, «cosa maldita, execrable y abominable»), de los que vuestra novedosa iglesia ramera papal y del diablo está llena. Por consiguiente, ni el emperador ni ninguna creatura pueden obligarnos a una obediencia tan execrable. Y diré más: él debería, junto con nosotros, permanecer al margen de ella si no quiere verse maldecido y abatido hasta el abismo del infierno por el fulminante rayo de san Pablo.

Dios le ha encomendado bastantes cosas al emperador, más de las que puede cumplir y que atañen al reino terrenal, esto es: las vidas y las haciendas de los hombres. Ahí es donde acaba su función. Si se inmiscuye además en el reino de Dios, entonces está robando a Dios aquello que es suyo y eso tiene un nombre: *sacrilegium* («hurto a Dios») o como lo llama san Pablo en Flp 2[,6]: *Rapinam divinitatis* [«la usurpación de la divinidad»]. Cuando alguien pretende ser igual a Dios, cosa que no puede ser, [535] necesariamente trata de robar a Dios lo que es suyo, ya que eso no se le puede conceder. De esto solo hay un único heredero, que no lo ha robado ni pretende robarlo (cosa que sí que hicieron el diablo en el cielo y Adán en el paraíso), sino que, por derecho natural de nacimiento, lo recibió del Padre para toda la eternidad. Los que ahora incitan al buen emperador Carlos a hacer eso, o los que lo hacen amparándose en su sello, son bestezuelas tan piadosas como la serpiente del paraíso. Más le valdría al emperador someterse a Dios y ceñirse a sus claros mandamientos (lo mismo que todas las otras creaturas). Pues aquí, es decir, en su Iglesia, Dios quiere hablar Él solo y no consiente que ningún otro lo haga.

Es (para que nos entendamos) el mismo caso que el de un marido o un novio que puede encargar a otros que realicen diversas funciones en su casa. Así, puede nombrar a un siervo emperador y a otro rey, y encomendarles toda su hacienda: a este los campos, a aquel el viñedo, el ganado, las pesquerías, la ropa, el dinero y los bienes. Sin embargo, en la habitación conyugal o en su lecho nupcial no puede haber ningún siervo, llámese emperador o rey, porque eso significaría la muerte (como dice Salomón en sus Proverbios [Pr 14,12]). Esa parte pertenece solo al marido y en ella la esposa no quiere oír ni conocer más palabra que la de su marido, como declara Juan el Bautista: «El que tiene la esposa, es el esposo» [Jn 3,29]. Por tanto, Dios no quiere ni puede consentir que nadie se equipare a Él en la Iglesia. Allí no debe oírse nada más que a Dios mismo y su Palabra; de lo contrario, ¡sería una ramera, no su esposa!

Así pues, de lo dicho, cualquiera puede entender lo que vosotros, Enriquitos y Enricuelos [*Heinzen und Heinzlinge*], hacéis cuando nos tildáis de rebeldes porque no obedecemos a la par que vosotros los edictos imperiales. Pues lo que hacéis es esto: confesáis que nosotros mantenemos a la esposa de Cristo limpia para el Señor Jesucristo, y su lecho nupcial limpio, sirviendo, no obstante, ahí afuera en las funciones que nos han sido encomendadas, como fieles y obedientes Josés [Gn 39,2-23]. Mientras que vosotros, como chuloputas salaces y adúlteros que sois, es decir, ladrones de lo que le concierne a Dios y rebeldes contra el cielo, molestáis al Señor irrumpiendo en su habitación de matrimonio y queriendo convertir a su esposa en una puta. Pero Él os golpea con la ceguera, como a los sodomitas, para que no podáis dar con la puerta [Gn 19,11]. Y, en cambio, os deja que encontréis a los de vuestra propia ralea, rameras y adúlteros, que son los que os obedecen, yéndose todos al diablo con vosotros. En resumen, como ya he dicho, que lo discutáis antes con Dios si queréis que oigamos y enseñemos otra cosa en la Iglesia que no sea la palabra de Dios. Además, si vuestros nuevos artículos mencionados anteriormente son palabra de Dios, y vosotros sois la santa Iglesia, entonces es que debéis de tener razón y con sumo gusto obedeceremos. No obstante, ¿de qué sirve que gritéis tan enfáticamente la «conclusión» [*consequens*], si dejáis incumplida la «premisa» [*antecedens*]? Si bien, el problema no radica [536] en la conclusión, como vosotros, locos insensatos, bramáis, sino en la premisa: «Si la Iglesia está asentada en la verdad, entonces necesariamente se deriva la obediencia. Y, a la inversa, si la Iglesia no está asentada, entonces no se deriva obediencia alguna, por la naturaleza de los términos relativos»; esto por si aún hay rastro alguno de dialéctica [*dialecticae*] en vosotros.

[*La Iglesia visible es institución humana, imperfecta*]

Que sirva lo dicho hasta aquí sobre la Iglesia para acallar la boca blasfema de los papistas. Seguro que algún otro puede hacerlo mejor, y yo, mientras viva, seguiré haciéndolo. A continuación, Heinz, el asesino pirómano, continúa difamando también nuestro modo de vida y lo hace por muchas vías. Acusa a mi clementísimo señor y al landgrave profiriendo muchísimas expresiones vejatorias pero sin demostrar nada, como tienen por costumbre los mentirosos. Pero ya he confesado más arriba, y por desgracia debo confesar, que, aun teniendo la pura enseñanza de la palabra divina y una santa Iglesia hermosa y pura, como la del tiempo de los apóstoles, en todas las materias útil y necesaria para la salvación, aun así, no somos más santos ni mejores que Jerusalén, la propia ciudad santa de Dios, donde en ocasiones había muchísima gente malvada, y eso a pesar de que allí siempre se mantuvo pura la palabra de Dios por los profetas.

Así pues, la carne y la sangre están también en nosotros; en efecto, el diablo está entre los hijos de Job [Jb 1,6]. El campesino es rudo, el burgués codicioso, el noble acaparador. Clamamos y reprendemos con absoluta firmeza haciendo uso de la palabra de Dios y corregimos todo cuanto podemos y, gracias a Dios, no lo hacemos infructuosamente. Por cuanto para aquellos campesinos, burgueses, nobles, señores, etc., que escuchan y se dejan enseñar, esto es (¡alabado sea Dios!) particularmente beneficioso, obrando en ellos más de lo que uno cabría esperar y en algunos más de lo que ellos creían que serían capaces. Y si resulta que hay pocos de estos, no importa. Dios puede ayudar a todo un país a causa de un hombre, como hizo por medio del rey sirio Naamán [2 Re 5,1] y de otros como él. En resumen, no hay necesidad de discutir respecto a la forma de vida, pues reconocemos libre y gozosamente que no somos tan santos como deberíamos. Decir tan solo que tenemos la ventaja de que estos Heinzes no pueden tener la conciencia bien tranquila cuando nos censuran ante Dios y ante el mundo, a menos que antes sean más piadosos que nosotros. Y, si no es así, Cristo ya los condenó cuando dijo: «Hipócrita, saca primero la viga de tu propio ojo» [Lc 6,42]. Pero, si primero tienen que sacar la viga de su propio ojo y demostrar que son más piadosos que nosotros, entonces qué duda cabe de que estaremos a salvo para toda la eternidad. Porque, como hemos mencionado más arriba, lo que tenemos contra ellos no es solamente paja (a saber, lo relativo a la forma de vida), sino también una enorme viga (esto es, lo referente a la doctrina). Y no nos tomamos a broma el hecho de que el mal esté entre nosotros, como se lo toman ellos en su iglesia y así lo expresa Salomón en Pr 2[,14]: «Que se alegran haciendo el mal, que se huelgan en las perversidades del vicio». ¡Y además lo defenderían a fuego y espada!

¡Oh, santo cielo!, ¿para qué tantas palabras? Sobre aquel que tan grande ira de Dios ha caído que hasta debe deshonrar y maldecir a su Dios y Señor (como dice Is 8[,21] refiriéndose a los judíos), es evidente que no dejará nada de todo lo que Dios ha creado, hecho o dicho sin deshonrar ni maldecir, por cuanto un hombre así [537] no hay duda de que se ha convertido en el diablo. Es obvio, pues, que estos Heinzes tienen que reconocer que nosotros enseñamos la palabra de Dios, y que nuestra Iglesia no enseña más que lo que Dios ha ordenado. Esto es evidente, ¡y ni Heinz ni el diablo pueden negarlo! Y a pesar de todo, difaman y calumnian a una Iglesia así y su doctrina, acusándonos a nosotros de herejes y rebeldes, etc., lo cual no puede ser otra cosa que difamar, calumniar y considerar hereje a Dios mismo (de quien son esta Iglesia y doctrina). Así pues, si Dios y su santa Palabra no pueden evitar ser deshonrados de esa manera por semejantes diablos, ¿qué no harán con nuestras vidas y obras? Si Dios expone su Palabra, su doctrina y a sí mismo al escarnio de estos Heinzes, entonces, con mucha más razón si cabe, podemos exponer nuestras vidas a algo así; unas vidas que, en contraste, no son ni mucho menos enteramente santas.

[*El caso de las indulgencias*]

Para responder, no obstante, un poco de cara a los nuestros (porque el diablo de Heinz de Wolfenbüttel no se merece que un santo varón se tome la molestia de contestar sus desvergonzadas mentiras), responderé tan brevemente como pueda a uno o dos puntos. Primero, cuando escribe que este tumulto (que Lutero alienta) fue provocado por el duque Federico, debido a que no veía con buenos ojos que ese tal obispo Alberto fuera obispo de Magdeburgo, etc. En este punto, tengo que disculpar al preclaro y piadoso príncipe, y decir que no solo *Heinz*, sino también *Meinz*[28] (de quien proceden esta clase de mentiras, vertidas también en otros lugares) mienten aquí como granujas desesperados, y de esto que digo su propia conciencia es testigo. Pues, según lo que pude saber en aquel tiempo, el duque Federico no escatimó su ayuda para que el actual obispo de Magdeburgo se convirtiera en obispo, ya que por aquel entonces no había disponible ningún duque de Sajonia a quien el duque Federico pudiera apoyar desde su cargo para promoverlo a obispo.

Pero, sea como fuere, lo que sé es que una vez oí que se decía en Lochau (porque a lo largo de mi vida no llegué nunca a oír su voz ni a ver su rostro, excepto en la dieta de Worms), que el buen duque Federico había dicho que estaba muy contento con el obispo Alberto y lo ensalza-

28. *Heinz... Meinz* (Enrique... Alberto). Lutero busca el efecto cómico de la rima fácil de ambas palabras.

ba como si fuera un prometedor príncipe para el Imperio, lo que no deja de ser sorprendente. En efecto, fue cuando regresó de Zerbst, en donde tuvieron lugar unas negociaciones entre [538] los Von Lüneburg y Braunschweig, tras aquella batalla en la que Heinz puso pies en polvorosa y salió huyendo tan raudo como sus piernas se lo permitieron (ya que en aquella ocasión no encontró pobres cocineros y heraldos desarmados que se dejaran lancear sin oponer resistencia), entonces —digo— el duque Federico, como representante del Imperio tras la muerte de Maximiliano, estuvo negociando junto con el obispo Alberto y, ya de vuelta en casa, se mostró tan encantado y esperanzado con el obispo que llegó a decir exultante: «Dejémosle hacer a ese hombre y lo logrará». Si bien, poco después, cuando se dio cuenta de cómo era realmente el mozuelo, comentó entre sus amigos: «En mi vida, ningún hombre me ha decepcionado tanto como ese clérigo»; puesto que le molestó bastante que el prelado no cumpliera sus expectativas después de haberlo alabado tanto.

Y yo podría decir también que ningún señor, ni siquiera mi clementísimo señor, el príncipe elector de Sajonia, me ha respondido en todo momento de manera tan propicia y ha tenido tan buena opinión de mí como el obispo Alberto. Hasta llegué a pensar que era un ángel. Tiene la auténtica maestría del diablo, porque puede parecer la mar de remilgado y, no obstante, al mismo tiempo, llamarnos granujas luteranos. Y no ha dejado de hacer nada de todo lo que ha estado en su mano hacer contra esta doctrina nuestra. Realmente creo que también ha defraudado la gran confianza que yo había depositado en una persona tan malvada como él. En fin, ¡lo pasado, pasado! Él también debe y tiene que ser pasado. Mi Señor Cristo salió airoso, igual que yo.

Pero, como no quiere saber quién ha provocado este *tumulto* luterano (así es como él lo llama), lo diré aquí para que sea público y notorio, y no solo para su Heinz ni para él mismo, puesto que lo sabe mucho mejor que yo. Sucedió que, en el año 1517, un monje predicador de nombre Juan Tetzel, gran declamador, hizo su aparición. A este Tetzel, tiempo atrás, el duque Federico lo había rescatado [del interior] de un saco en Innsbruck —ya que Maximiliano lo había condenado a morir ahogado en el río Inn (¡puedes pensar que lo hizo seguramente a causa de su gran virtud!)—; el duque Federico le recordó este hecho cuando empezó a difamarnos tanto a los de Wittenberg; él también lo reconocía esto abiertamente. Y este es el Tetzel que entonces trajo las indulgencias por estos alrededores, vendiendo la gracia a cambio de dinero, tan cara o tan barata [539] como todo su empeño fuera capaz. En aquellos tiempos, yo era predicador aquí en el monasterio y un joven doctor, recién salido del horno, estudioso y apasionado de la Sagrada Escritura.

Así pues, como mucha gente de Wittenberg se iba hacia Jüterbog y Zerbst, etc., a por indulgencias, y yo (¡tan cierto como que mi Señor

Cristo me ha redimido!) no sabía nada acerca de las indulgencias —ya que por entonces no había nadie que supiera realmente lo que eran— comencé a predicar en tono cordial que probablemente uno podría hacer cosas mejores y más seguras que acaparar indulgencias. Antes yo ya había pronunciado ese mismo sermón contra las indulgencias aquí, en la iglesia del castillo, y eso no le hizo ninguna gracia al duque Federico, ya que él sentía gran aprecio por su fundación eclesiástica. Así que, una vez indicada la verdadera causa del tumulto luterano, dejé que todo lo demás siguiera su propio curso. Y, entretanto, llegaron a mis oídos los abominables y terribles artículos que Tetzel había estado predicando, algunos de los cuales voy a mencionar aquí, a saber:

Que él tenía del papa tal gracia y potestad, que si alguien hubiese violado y dejado embarazada a la santísima Virgen María, Madre de Dios, él podría perdonárselo con tal que [dicha persona] depositase en el arca los derechos correspondientes.

Item, que la cruz bermeja del penitenciero con la insignia del pontífice alzada en las iglesias era tan poderosa como la cruz de Cristo.

Item, que si san Pedro estuviese ahora aquí, no tendría mayor potestad y gracia que él.

Item, que no deseaba cambiarse por san Pedro en el cielo, pues él con las indulgencias había salvado más almas que san Pedro con la predicación.

Item, que si uno echa en el arca dinero por un alma del purgatorio, tan pronto la moneda cae y suena en el fondo, sale el alma hacia el cielo.

Item, que la gracia de las indulgencias era la misma gracia que aquella por la que el hombre es reconciliado con Dios.

Item, que no era necesario sentir contrición, pesar o tener que hacer penitencia por los pecados si se compraba (debería decir, *si se adquiría*) una indulgencia o breves de indulgencias; ¡y las vendía incluso por los futuros pecados! Y todo esto lo promovía de un modo harto abominable y todo lo hacía por dinero.

Desconocía yo en aquel tiempo a qué bolsillos iba a parar todo aquel dinero. Entonces apareció un librito, magníficamente ornamentado con el escudo de armas del obispo de Magdeburgo, en el que se ordenaba a los cuestores predicar algunos de estos artículos. Fue a partir de ese instante en que se hizo público y notorio que el obispo Alberto había contratado a este Tetzel, porque era un gran declamador. En efecto, él había sido elegido obispo de Maguncia merced a un pacto, según el cual debía comprar (quiero decir, *adquirir*) el palio en Roma. Como [540] los tres últimos obispos de Maguncia —Berthold, Jakob y Uriel— habían muerto uno tras otro en un breve lapso de tiempo, quizás le fuera difícil a la diócesis comprar el palio tantas veces seguidas, pues este ascendía a veintiséis mil florines, según dicen unos, y a treinta mil, según di-

cen otros, porque el santísimo padre de Roma puede vender así de caro el hilo de lino (algo que, por otra parte, no vale más de seis céntimos).

Fue entonces cuando el obispo maquinó esta argucia: creyó que podía saldar su deuda con los Fugger (ya que estos le habían adelantado el dinero del palio) gracias al bolsillo de la gente común. Y, para ello, envió a recorrer las provincias a este gran timador, quien, se empleó tan a fondo en su cometido de sacaperras que el dinero contante y sonante empezó a llegar a los cofres a raudales. Pero sin olvidarse en ningún momento de sí mismo. Además, el papa también sacaba tajada de esto, ya que la mitad debía ir para la fábrica de la iglesia de San Pedro en Roma. Así fue como estos sujetos, alegres y con grandes esperanzas, se pusieron manos a la obra para sacudir y sablear los bolsillos. Pero, tal y como dije, yo no sabía nada de esto por aquel tiempo.

Entonces yo le escribí una carta con las *Tesis* al obispo de Magdeburgo[29], exhortándole y pidiéndole que tuviese a bien cesar a Tetzel y prohibir la predicación de cosas tan inconvenientes, puesto que de algo así podía originarse un escándalo —le correspondía a él evitarlo como arzobispo—. Aún puedo enseñar aquella carta. Sin embargo, no recibí ninguna respuesta. Escribí también en los mismos términos al obispo de Brandeburgo, mi ordinario, en quien tenía a un obispo bastante clemente. Me contestó que yo atacaba el poder de la Iglesia y que me metería en problemas. Me aconsejó que lo dejara estar. Me figuro que tanto el uno como el otro pensaron que el papa sería demasiado poderoso para mí, un pobre pordiosero.

Así pues, mis tesis contra los artículos de Tetzel se publicaron y, de este modo, cualquiera puede ahora consultarlas impresas en papel; en apenas quince días se difundieron por toda Alemania, puesto que el mundo entero deploraba las indulgencias y, en particular, los artículos de Tetzel. Y, como todos los obispos y doctores seguían callando, y nadie quería ponerle el cascabel al gato (pues los maestros de los herejes, de la Orden de Predicadores[30], habían infundido miedo a todo el mundo amenazando con la hoguera, [541] y Tetzel también había amedrentado a algunos curas que habían criticado su desaforada predicación), Lutero se convirtió entonces en un afamado doctor, ya que por primera vez había alguien que abordaba el asunto. Yo no deseaba la fama, pues (como ya he dicho) no tenía ni idea de lo que eran las indulgencias y el tono podía resultar que fuese demasiado alto para mi voz.

Esta es la causa primordial, verdadera y fundamental del inicio del tumulto luterano, instigado no por el duque Federico, sino por el obispo de Maguncia al servirse de su sacacuartos y sablista, Tetzel; en efec-

29. En la carta se adjuntaban las 95 tesis (MLOR 1, 37-49).
30. La orden de los dominicos.

to, más bien de su blasfema predicación (como habéis leído) para robar y estafar a la gente su dinero, con el objetivo de comprar su palio y la consiguiente pompa. Y, a pesar de haberle advertido, no le dio la gana de refrenar a Tetzel, sino que, antes al contrario, subió el precio de las indulgencias, incrementando con ello el dinero que tenía pensado robar y quería seguir robando al amparo de ellas, sin tener en cuenta la verdad y la salvación de las almas. Y este cura sinvergüenza, que sabe todo esto a la perfección, quiere achacar la culpa a un encomiable príncipe ya difunto[31], insuflando e inculcando dichas mentiras entre sus desvergonzados Heinzes. [542] Ahora bien, si para esos viciosos *Heinzes*, esos infames *Meinzes*, esos cobardes afeminados, esos bellacos desesperados y todas sus malditas sectas, esto fue motivo de tumulto y de escándalo, bien pueden agradecérselo al obispo de Maguncia. Él lo empezó con su maldita y ladrona avaricia y con su blasfemo Tetzel, al cual envió y apoyó. Y, si Lutero no hubiera atacado la predicación blasfema de Tetzel, que en aquel tiempo había ido muy lejos y había sobrepasado todos los límites, las piedras y la madera habrían clamado contra aquella prédica, provocando así no un apacible tumulto luterano, sino uno más bien diabólico y abominable. Porque, si fueran sinceros, reconocerían que hasta ahora han estado seguros bajo nuestra protección y custodia, es decir, bajo la palabra de Dios. De no ser así, ¡los fanáticos ya les habrían enseñado modales!

La otra causa del inicio de este tumulto fue el santísimo padre, el papa León X, con su inoportuna excomunión. Contribuyeron a ella el doctor Puerco[32] y todos los papistas, así como también algunos borricazos y, en tales circunstancias, cualquiera que quisiera colgarse medallas a mis expensas. [543] Todo aquel que podía blandir una pluma se creía con derecho a escribir y despotricar contra mí. Pero yo confiaba en que el papa me protegería. En efecto, había sustentado y armado mi *Disputación* de tal modo con la Escritura y los *detritos* papales que estaba convencido de que el papa condenaría a Tetzel y me bendeciría a mí. De hecho, le dediqué las *Resoluciones*[33] con un humilde escrito, y este libro mío complació bastante también a muchos cardenales y obispos. Por cuanto yo en aquel tiempo era mejor papista de lo que *Meinz* y *Heinz* han sido y pueden llegar a ser en su vida. Y los *detritos* papales dicen bien a las claras que los «cuestores» [predicadores de indulgencias] no pueden redimir las almas del purgatorio con las indulgencias. Pero, mientras esperaba la bendición de Roma, lo que vino de allí fueron rayos y truenos contra mi persona. Yo debía de ser la oveja que ha-

31. Federico el Sabio murió el 5 de mayo de 1525.
32. *Doktor Sau*, se refiere a Juan Eck.
33. *Resolutiones disputationum de indulgentiarum virtute* [*Resoluciones de los debates sobre el valor de las indulgencias*] (1518; WA 1, 522-628).

bía enturbiado el agua al lobo[34]. Tetzel se fue de rositas y a mí me tocaba ser devorado.

Además, me trataron con tal sutileza papal que yo, pobre de mí, probablemente ya estaba condenado en Roma dieciséis días antes de que la citación llegara a mi poder. Con todo, cuando el cardenal Cayetano fue a la dieta en Augsburgo, el doctor Staupitz logró que el buen príncipe, el duque Federico, se reuniera con el [544] cardenal y allí acordaron que el cardenal accedería a recibirme en audiencia. Así que fui a Augsburgo a ver al cardenal. Este se mostró cordial y, tras muchas discusiones, le ofrecí permanecer en silencio, siempre y cuando mis oponentes también estuvieran callados. Como esto no lo pude conseguir, mencioné desde el papa hasta el concilio y me retiré. De este modo, la cuestión llegó más tarde hasta la dieta y allí se discutió profusamente. Ahora no voy a escribir sobre ello, ya que es una historia demasiado larga. Mientras tanto, hubo un intercambio de escritos polémicos muy violentos, llegando ahora hasta el punto de evitar descaradamente la luz; de hecho, en la actualidad enseñan muchas cosas que antes condenaban. Y aún digo más: ¡no habrían tenido nada que enseñar si nuestros libros no hubieran existido!

Pues bien, si por esto se ha producido un tumulto que les duele, deben agradecérselo solo a ellos mismos. ¿Por qué han abordado los asuntos en cuestión de manera tan insensata e imprudente, contra todo derecho y verdad, en contra de las Escrituras y de sus propios *detritos*? No deberían echar las culpas a nadie más que a ellos mismos. Nos alegramos por dentro de sus lamentos y nos burlamos de ellos con saña, y nos conforta que haya llegado su hora. En efecto, incluso hoy en día siguen tratando los asuntos de ese modo, como si fueran locos obcecados, obstinados y descerebrados [545] que desearan de forma deliberada condenarse. ¡La ira de Dios ha caído sobre sus cabezas como lo tienen merecido!

Porque ahora que (¡gracias a Dios!) se ha puesto en evidencia que las indulgencias son una mentira del diablo, que no llevan al arrepentimiento, ni siquiera a pensar en mejorar o reformarse, sino que, más bien con la cegadora y mera palabra «iglesia», lo que pretenden defender son todas sus abominaciones. Y, aunque no hubieran cometido otro mal, solo las indulgencias serían motivo suficiente para que Dios los condenara al fuego del infierno y que todos los hombres los expulsaran de este mundo. Piensa, pues, amado cristiano, primero, en cómo el papa, los cardenales, los obispos y todos los clérigos han colmado el mundo de engaños con esta patraña de las indulgencias. En segundo lugar, en cómo a eso lo han llamado de modo blasfemo «la gracia de Dios», aun cuando las indulgencias son y no pueden ser más que la remisión de la

34. Referencia a una fábula de Esopo.

satisfacción, o sea: nada. Pues ahora uno sabe que la satisfacción no es nada. En tercer lugar, piensa en cómo las han vendido a cambio de dinero, a base de infame simonía e iscariotismo, como si fueran la gracia de Dios, cuando la gracia de Dios debe darse gratuitamente [Mt 10,8]. En cuarto lugar, en cómo, sirviéndose de ellas, han sustraído y robado descaradamente dinero y propiedades a todo el mundo. ¡Y todo ello en el nombre de Dios! En quinto lugar, y lo peor de todo, piensa en cómo han convertido esta blasfema mentira en una horrible idolatría. Y es que muchos miles de almas, [546] que confiaron en ellas como si fuera la gracia de Dios, han muerto para siempre al dejarse extraviar por estos asesinos de almas; porque todo aquel que confía en mentiras y edifica sobre ellas es un servidor del diablo.

Estas almas clamarán eternamente contra el papado, que tiene la obligación de devolvérselas a Dios. También tienen la obligación de devolver todo el dinero y todos los bienes que han robado con ello. Y, sobre todo, hay que exigirles que restituyan a Dios su honor, que se lo han sustraído de forma vergonzosa mediante las indulgencias. ¿Cuándo harán tal cosa? O mejor dicho: ¿cuándo les importará algo habérselo sustraído? Y, si por más que se les diga, no lo van a hacer, ¿a santo de qué pretenden ser considerados Iglesia cristiana?, ¿a qué viene eso de reivindicar y poseer los bienes de la Iglesia? ¿Se puede considerar Iglesia aquella que, según acabamos de ver, está llena de indulgencias, esto es, de mentiras diabólicas, idolatría, simonía, iscariotismo, latrocinio y asesinos de almas? Muy bien, lo quieran o no, lo deben restituir. Él es lo bastante fuerte como para reclamárselo, so pena del fuego eterno del infierno. Mientras tanto, ellos no son ni pueden ser considerados Iglesia, sino más bien la sinagoga del diablo [Ap 2, 9], por más que todos los *Heinz* y *Meinz* digan que lo son, como si fueran unos locos rabiosos.

[*Defensa del príncipe elector Juan Federico de Sajonia*]

Además, cuando el diablo de Heinz insulta al príncipe elector, diciendo que es un borracho, Nabal, etc., [547] y, como si él mismo fuera un cristiano sobrio, cita las Escrituras: «No os embriaguéis con vino, en lo cual hay disolución» [Ef 5,18], diré que, aunque no me parece correcto alabar a mi señor —pues este diablo de Heinz podría decir aquí: «De quien el pan comemos, a ese alabar debemos»[35]— tampoco le puedo dejar el beneficio de la duda al diablo, por lo que debo decirle que, de acuerdo con su naturaleza, miente hasta cuando dice la verdad. Y, en primer lugar, no puedo excusar en modo alguno que mi clementísimo

35. Proverbial: *Des Brot ich ess, des Lied ich singe* (como nuestro: «no morder la mano de quien te da de comer»).

señor a veces estando en la mesa, sobre todo en compañía de invitados, tome unas cuantas copas de más; lo cual tampoco vemos bien, aunque su cuerpo sea capaz de aguantar las borracheras mejor que otros. Pero Heinz no lo probará y, por tanto, es mentira, que sea un borracho o que tenga un carácter disoluto a consecuencia de ello. *Heinz*, *Meinz* y todos los diablos no tienen más remedio que reconocer (aunque les pese) que el príncipe elector tiene un vasto principado que gobernar, muchos asuntos que tratar y está tan desbordado por los asuntos religiosos, del Imperio y tantos otros, que apenas le queda tiempo libre para descansar o divertirse. Solo trabajo y más trabajo, cosa que salta a la vista y todo el Imperio sabe. Está claro que ningún borracho sería apto o competente para tratar a diario tantos asuntos tan elevados e importantes, de gran trascendencia y enorme complejidad; y esto lo puede comprender un niño y hasta un idiota, pero no así esa lengua viperina y mentirosa de Wolfenbüttel, a quien Dios, ciertamente, ha castigado incapacitándole para entender la verdad, la virtud y el honor; más bien, lo ha entregado al diablo [1 Cor 5,5], de modo que no dice más que mentiras, tanto es así que hace todo lo malo y destruye todo lo bueno.

Además, aquí tenemos (¡gracias a Dios!) a alguien de vida austera y conducta intachable, cuya boca habla verdad y que piadosamente tiende la mano para ayudar a las iglesias, las escuelas y los pobres; a alguien de corazón sincero, firme y leal a la hora de honrar la palabra de Dios, de castigar a los malvados, de proteger a los buenos y de conservar la paz y ejercer el buen gobierno; y su matrimonio es tan puro y encomiable que puede ser un ejemplo que seguir para todos los príncipes, señores y para cualquiera. La totalidad de las mujeres de la corte llevan una vida tan cristiana y callada que más se parece a un convento (como se suele decir), por cuanto se oye a diario la palabra de Dios, se asiste al sermón, se ruega y se alaba a Dios; por no decir lo mucho que el príncipe elector lee y escribe a lo largo del día. ¿Lo has oído Heinz diablo y diablo Heinz? No puedes tachar a alguien que lleva esta vida cristiana, noble y honorable de ser un borracho o de tener un carácter disoluto, a menos que lo hagas con una lengua que difama a los hombres y blasfema contra Dios. En efecto, salvo [548] lo del beber en la mesa, no encontrarás más que grandes dones de Dios y toda clase de virtudes que adornan a un encomiable príncipe cristiano, así como a un marido casto y honesto. Los frutos dan fe del árbol del que proceden [Mt 7,16-18]. Así pues, hay que aceptar que alguien pueda tener una verruga o una costra en un hermoso cuerpo; cosa que no se puede cambiar por mucho que uno quiera.

Por otra parte, cuando oyes dichas cosas, querido amigo, ¿qué te dice tu corazón (si es que todavía tienes corazón) del estilo de vida sobria, santa, casta y ordenada que llevas? Porque sabes que todo el mundo sabe cómo tratas a tu insigne princesa: no solamente como si fuera

una mala pécora y una borracha, sino también como lo haría un tirano insensato y colérico que, a diario y en todo momento, se atiborra y se harta no de vino, sino de diablos, igual que Judas en la santa cena [Jn 13,27]. Y es que además tu cuerpo entero no hace otra cosa que escupir puro diablo y eso se advierte tanto en lo que haces como en tu forma de ser: siempre blasfemando contra Dios, difamando, mintiendo, cometiendo adulterio, dejándote llevar por la ira, insultando, asesinando, provocando incendios, etc., a tal punto que no se podría hallar a alguien como tú en la historia (como ya veremos). Y, por añadidura, no puedes consumar tu ignominiosa concupiscencia o, mejor dicho, tu adulterio, sin deshonrar y profanar el nombre de Dios al haber ocultado a la pobre dama con tus santos servicios divinos, misas y vigilias, como si estuviera muerta[36]. Esto lo has aprendido de tu colega de Maguncia, el cual también tiene que cometer su concupiscencia y adulterio bajo la apariencia de algo sagrado[37], aunque tú seguramente puedes inventarte semejante virtud por ti mismo. La verdad es que vosotros sois personas de orden que sabéis muy bien cómo predicar acerca de la borrachera y el carácter desordenado.

Así pues, ¿qué parecido guardas con el príncipe elector, en quien todas las virtudes resplandecen a ojos de todos? Solo una astillita, la de beber en la mesa, a ti (que, por otra parte, estás ahíto de diablo y no tienes ni siquiera una sola pobre virtud) debe convertirte en un cristiano sobrio y santo. Diciendo esto no es que vaya a disculpar la vida en la corte, pues ellos mismos la llaman una vida de cerdos. Por desgracia, esto es así no solo en esta corte, sino que toda Alemania padece del vicio de beber. Nosotros, los pastores, alzamos la voz y predicamos en su contra, pero lamentablemente eso ayuda más bien poco. Es una mala y vieja costumbre en Alemania, como escribe el romano Cornelio[38], y que ha ido creciendo hasta la fecha y aún va a peor. En tales circunstancias, el emperador, los reyes, los príncipes y los nobles deberían actuar y reprimir dicha práctica. Además, va a ir aún a peor [549] (sin duda a modo de castigo) ahora que también las costumbres italianas han empezado a difundirse en Alemania por medio de esos malditos cardenales y Heinzes. Por eso, es de temer que Alemania esté acabada. Pero no es el momento ahora de hablar de esto.

¿Y de dónde proviene este desasosiego existente en el Imperio? No del príncipe elector, que es pacífico y obediente, sino de ti (y tus compinches diablos), pues tú, con tu rabia, tus accesos de ira y tus ansias cri-

36. Referencia a la amante de Enrique II, la cortesana Eva von Trott.
37. Se rumoreaba que Alberto de Maguncia había escondido el cadáver de su amante en un ataúd.
38. Tácito, *Germ.* xxii. 2.

minales de pirómano, eres la causa de todas las desgracias del Imperio; devoras a tus propios súbditos, día y noche no piensas más que en asesinar y en provocar toda clase de desgracias. A eso lo llamas paz y tener un carácter sobrio y ordenado. Quien no quiera ser como tú en esto, indefectiblemente debe ser tildado de rebelde, alborotador y borracho. De hecho, tu padre[39] vino a hacer también lo mismo que tú: como Dios no hizo en los cielos lo que el diablo quería, siguió a lo suyo sin querer aceptar que Dios era Dios, y sigue sin querer aceptarlo. Así que tú haces lo mismo, siendo como eres la viva imagen de tu angelical (infernal) padre.

Ya he hablado más arriba acerca de los bienes de la Iglesia. El príncipe elector (¡alabado sea Dios!) ha utilizado cristianamente todo lo que tenía a su disposición, y sigue haciéndolo, en aras de la Iglesia, las escuelas, los pobres, etc., y puede que necesitara aún más, si cabe, para estos grandes gastos que se le echan encima. Pero Heinz, este hijo santo y obediente de la santa Iglesia, ha devorado la diócesis de Hildesheim y a buen seguro también querría devorar las de Magdeburgo y Halberstadt. Y eso sin dar ni una perra gorda para los pobres, no digamos ya para ayudar a escuelas y parroquias. Pero tiene una excelente excusa: las iglesias y las escuelas son heréticas, siendo él un santo varón cristiano, por lo que puede devorar lo que le venga en gana. Si bien esta conducta ha enfurecido a su propia iglesia, que ahora anuncia que le obligará a restituirlas so pena de excomunión. Sin embargo, no voy a preocuparme de si esa pugna va en serio o en broma. Dejemos que los granujas se hagan lo que quieran hacerse entre ellos; todo cuanto el diablo hace no es otra cosa que mentir y matar.

[*Defensa del landgrave Felipe de Hesse*]

Al landgrave lo tacha de ser bígamo y anabaptista, de hecho, de haberse vuelto a bautizar. Sin embargo, lo hace empleando palabras tan cardenalicias, retorcidas y engañosas que, si tuviera que aportar pruebas de ello, bien podría [550] decir «Diego» donde dijo «digo» y declarar que no había afirmado tal cosa, sino que más bien lo había conjeturado. Porque es un traicionero, un mentiroso y tiene la lengua de doble filo, y va por ahí mintiendo, engañando y esparciendo sus insidias en todo cuanto dice y hace. Pero de esto —insisto— no voy a decir ni una palabra más por ahora. El landgrave es lo suficientemente hombre como para defenderse por sí mismo ante la gente. En Hesse, a quien yo conozco es a una landgravina que es y merece ser llamada esposa y madre en Hesse, no habiendo ninguna otra que, como ella, pueda criar y

39. El diablo.

amamantar a los jóvenes landgraves; me estoy refiriendo a la duquesa, la hija del duque Jorge de Sajonia[40]. Pero, como una parte de vosotros, príncipes, habéis tomado el camino equivocado, con vuestro mal ejemplo lamentablemente habéis llevado el asunto al extremo que hasta los campesinos se niegan a responder por sus pecados. Y habéis provocado que ahora tengamos una ardua tarea por delante, para que el matrimonio se perciba como un estado loable y honorable, y ya no digamos para poderlo restaurar como tal.

Pero es que, desde el principio, nadie ha deshonrado de forma más vergonzosa el estado matrimonial que Heinz de Wolfenbüttel, ese santo y sobrio varón que disimula y oculta su vergonzoso, impenitente y contumaz adulterio bajo el juicio y la ira horribles de Dios (esto es, la muerte, que devora a todos los hombres y en cuyo trance únicamente el Hijo de Dios tiene poder para ayudarnos) y, además, bajo servicios religiosos, misas y vigilias, convirtiendo así en manto mágico o, mejor dicho, en gorro de bufón tanto lo que proviene de Dios como la fe cristiana, como si la muerte, la resurrección y la vida eterna no fueran más que una burla o una farsa. Y por si no hubiera bastante con ofender a Dios al menospreciar su mandamiento referente al adulterio, encima se le tiene que ridiculizar dejándolo como una vergonzante tapadera. Por tanto, no habría de qué extrañarse si Dios decidiera sepultar el país, como hizo con Sodoma y Gomorra. Y esta persona que blasfema y se burla de Dios se atreve a juzgar y a insultar a otros príncipes, en este caso encomiables. Los turcos (se dice por ahí) tienen más de cien esposas, sin embargo, su conducta no les lleva a difamar el nombre y la obra de Dios tratándolo como si fuera el gorro de un bufón, tal y como hace este Heinz.

En lo referente al anabaptismo, voy a dejar que responda a esta lengua viperina el libro en el que se puede leer lo que el landgrave y el príncipe elector han llevado a cabo contra esos locos de Münster[41]. Si el landgrave es o puede ser llamado por ello anabaptista, pues entonces también es y puede ser llamado algo peor y más gordo. ¿Y qué no sería entre esos viles calumniadores el hombre más santo de la tierra, si hasta nuestra doctrina, que ellos mismos reconocen que es la palabra de Dios, la tachan de herejía, desobediencia y rebelión, y tiene que aguantar todo tipo de improperios? Y es que como ellos se han convertido en diablos, desearían que todos, a semejanza suya, [551] se convirtieran en diablos también. Pero con ello no hacen (como hemos dicho anteriormente) nuestra causa peor ni la suya mejor.

40. Cristina de Sajonia.

41. La rebelión de Münster (1534-1535) fue la tentativa de los anabaptistas de implantar una nueva Sion en la tierra. Al final un ejército del obispo de la ciudad retomó el control y ejecutó a sus líderes.

[*Acusaciones contra el duque Enrique*]

Y, para ir acabando ya con esto, pienso que la razón por la que el diablo de Heinz se decidió a escribir estos libros perversos, blasfemos y mentirosos es porque él sabe que ante el mundo entero tiene una reputación bastante lamentable y que apesta como una mierda de diablo arrojada sobre Alemania. Quizás le agradaría no ser el único que desprende un hedor tan repulsivo para los demás y que hubiera, en cambio, otros loables príncipes que también olieran mal, para que así uno pudiera olvidarse un tanto de su hedor o que, por lo menos, su mal olor no fuera el único que llenara todas las narices, especialmente porque este año el clamor de que es un pirómano asesino se ha alzado unánimemente contra él. Y es que un clamor así se puede tratar de aplacar a base de palabras amables, que no está dispuesto a pronunciar. Es por eso por lo que tiene que golpear y aullar de ese modo, valiéndose de calumnias, insultos, mentiras, exabruptos y vituperios, como para aliviarse. Pero eso no te ayuda en nada, Heinz, gritas en vano, ni aunque pudieras lanzar rayos y truenos como el mismísimo Dios. La gran cantidad de sangre inocente derramada en Einbeck[42] y en otros lugares donde has matado a fuego clama al cielo con tanta fuerza que (si Dios quiere) bien pronto esos gritos te llevarán a ti y a tus compinches al abismo del infierno; y no cesarán hasta que así sea.

Pero querías limpiarte la boca[43], y por eso afirmas que son unos bribones y granujas quienes dicen eso de ti para mancillar tu honor. Eso estaría bien dicho siempre y cuando te les unieras con tu propio y verdadero nombre. Porque por esa razón han sido pasto del fuego, por haber sido tan bribones y granujas de haber servido a su jefe, el archipirómano asesino. Y el verdugo que los ajustició te envió un mensaje diáfano de cuál habría sido tu merecido si se hubiera hecho justicia contigo. En fin, debes pensar que lo mismo da ir al infierno corriendo que al trote, por cuanto ya has decidido que quieres ser el enemigo de Dios y de los hombres. Y, si pudieras matar a Dios, sin duda con Él tendrías tan poco miramiento como el que has tenido con los hombres, como prueban las palabras que pronunciaste cuando murió el duque Jorge: «¡Vaya, pues habría preferido que se hubiera muerto Dios en el cielo!». No voy a entrar ahora en todos los detalles del caso, pues son demasiado horribles para ser oídos. [552] De todos modos, ya tienes bien ganado un recuerdo imperecedero, por cuanto Judas, Herodes, Nerón y todos los bribones del mundo poco menos que tendrían que estar canonizados si los comparamos contigo.

42. El 25 de julio de 1540, un incendio provocado arrasó totalmente esta ciudad; perecieron más de trescientas cincuenta personas.
43. Proverbial: *Daß du aber das Maul wolltest wischen.*

Si bien Nerón prendió fuego a Roma, al menos lo hizo a la vista de todos y afrontó como un hombre todo cuanto al final le sucedió. Y hay otros pirómanos que reparten cartas intimidatorias en las que ponen sus nombres, advierten a sus enemigos e incluso afrontan el riesgo de caer en manos del verdugo. Pero este bribón pusilánime y cobarde gallina lo hace todo de manera oculta. Serviría mejor como guarda-mujeres, no haciendo más que lo que hacen los eunucos que guardan el harén, ahí de pie con un gorro de bufón y un matamoscas en la mano, protegiendo a las mujeres y sus entrepiernas (como dirían los alemanes soeces). He oído por boca de excelentes soldados hasta qué extremo llega a ser un granuja cobarde. Nunca se ha oído que actuara como un hombre valiente. Más bien al contrario, todo cuanto ha hecho lo ha hecho a escondidas y de forma taimada para poder negarlo a reglón seguido, o bien en contra de aquellos a los que superaba en número de efectivos o en potencia de fuego. Mientras que ha dejado en paz tanto a quien tenía su misma fuerza como al hombre capaz de plantarle cara, cosa que ha demostrado no solamente con su ignominioso y secreto adulterio, sino también con estos lamentables incendios provocados furtivamente, aparte de otras más cosas.

Por eso todos los libros rezan: «Aquel que es un traidor asesino, es cobarde y no va de frente contra ningún hombre», como dijo el emperador Mauricio de su asesino Focas: *Si est timidus, est homicida* [«Si es tímido, es un asesino»]. Un hombre valiente se avergüenza de emprender algo a escondidas o contra quienes no son sus iguales o van desarmados. Sin embargo, esta es la virtud más descollante de Heinz. Y creo que, si estuviera solo en el campo de batalla, bastaría un gato enrabietado para hacer salir huyendo a ese pirómano furtivo y asesino. Así que, cuando esos *Trasones*[44] cometieron su alevosía, se pusieron arrogantes y, como osados fanfarrones, injuriaron y denostaron a Dios y a los hombres con juramentos y maldiciones. Pero su valentía es solo de boquilla y se limita únicamente a proferir palabras malsonantes. Y es que ya te puedes imaginar qué valeroso Aquiles [553] debe ser: quien solo sabe que maldecir a Dios (a quien tiene por una nadería) y desearle la muerte en el cielo; o bien, quien, habiendo huido descaradamente del campo de batalla, cuando allí todavía seguían luchando varios centenares de hombres, después va y se convierte en un héroe y en un renombrado caballero con estas palabras: «¡Bah, esa gente se ha criado no más que con un cubo lleno de leche!»; o por haber guiado a sus hombres a la batalla, diciendo: «¡La madre de todos los soldados aún no ha muerto!»; *item*: «¡Dios con nosotros y al diablo los demás!», y otras similares. ¿Qué cris-

44. Fanfarrones, vanos presuntuosos. Nombre sacado de la comedia *El eunuco*, de Terencio.

tiano, por no decir qué persona racional, no sabe ver de qué clase de corazón salen estas palabras?, ¿no es verdad lo que dije anteriormente, que este se ha comido y bebido diablos enteros y que por eso no hace más que escupir diablos de su diabólico gaznate?

Suetonio escribe de Nerón que, en una ocasión, en el curso de una conversación, otro monstruo inhumano como él le dijo: «Me gustaría que, tras mi muerte, el mundo fuera pasto de las llamas», a lo que contestó: «Sí, a mí me gustaría que eso sucediera estando yo en vida»[45]. Este Nerón, por lo menos, era tan valiente y aguerrido que estaba dispuesto a compartir la destrucción con los demás. Nuestro cobarde guardamujeres no hay duda de que desea que el diablo se lleve a todos los demás y, mientras tanto, él pretende asegurarse la huida y preservar su vida, como el valiente héroe que es, ese que con palabras puede llegar a matar al mismísimo Dios, ¡y no digamos ya a los hombres! Pero la hora final ha llegado, como bien sabemos los cristianos, y en ella el papado con sus miembros, como Daniel [Dn 11,36] y Pablo [2 Tes 2,3-4] declaran, serán el más terrible ejemplo de la ira de Dios y la verdadera abominación final, la cual ningún poder sobre la tierra, ni siquiera la santa Iglesia, podrá matar ni destruir; solo el Señor Cristo «la matará con el espíritu de su boca, y la destruirá con el resplandor de su venida» [2 Tes 2,8]. Por eso, esta abominación final, además, debe tener como servidores suyos a las personas más detestables que el sol haya alumbrado jamás, ya que una iglesia así tiene los santos y sacerdotes que le corresponden. Y sabemos perfectamente (¡gracias a Dios!) a quien sirve Heinz con sus criminales incendios furtivos, y de dónde procede el dinero. Mas nosotros, contra todo eso, seremos audaces y atrevidos, dado que sabemos por quién hacen esto, por el verdadero Hombre[46]. Dejémosles, sencillamente, que vayan raudos y confiados hacia su condenación, como dice san Pedro [2 Pe 2,1]. Este incendio criminal no va a recaer únicamente en este Heinz; eso lo doy por seguro (así que él no se merece que uno se preocupe por ello). Y es que un día de estos veremos como nuestro llanto y nuestra aflicción se convierten en dicha, de la que ya no se reirán como se han venido riendo hasta ahora. ¿Qué nos apostamos?

[*Justicia y juez*]

[554] Heinz y todos ellos confían en el hecho de que el papa nos ha condenado y en que el emperador, a su vez, ha promulgado un edicto contra nosotros, de modo que nadie puede censurarlos ni criticarlos por

45. Suetonio, *Ner.* xxxviii.
46. Jesucristo. Referencia a la segunda estrofa del himno luterano: *Ein feste Burg ist unser Gott*.

ser obedientes al papa y al emperador, al tiempo que pueden infligirnos el mal que ellos deseen. Estos son los pantalones hechos de tela de araña (como los llama Isaías [Is 59,5-6]) con los que se engalanan, que es como si el que está desnudo se pone una red para tapar sus vergüenzas. Pero estos pantalones los hemos hecho trizas muchas veces. No obstante, como son unos chalados descerebrados, vamos a volver a hacerlos trizas, no por causa de este Heinz —que no entiende nada y se piensa que su tela de araña es, en realidad, un vestido de oro, o incluso una coraza y una cota de mallas—, sino más bien para consolar a los nuestros y enseñar (a los que no saben).

En alemán hay un dicho que reza: «La justicia siempre es un santo varón, si bien el juez a menudo es un bribón». Recuerdo una vez que el duque Federico recibió un escrito de súplica por parte de una pobre mujer en el que rogaba a S. E. el príncipe elector que la ayudase a obtener una justicia justa. El buen príncipe encontró la mar de divertido que la mujer diera a entender que había dos clases de justicia, dado que él no tenía conocimiento de que hubiera una justicia injusta. Sin embargo, pronto cayó en la cuenta de lo que ella quería decir con esa expresión: que el juez era un bribón. ¡Oh, Dios mío, si esta vida fuera tan dichosa que el juez fuera igual de honesto que la justicia, entonces no necesitaríamos juristas ni, por supuesto, reyes y emperadores! Pero habría que preguntar a los juristas por qué razón sus libros [555] rebajan tanto a los jueces, sean estos grandes o modestos, diciendo que ellos están ahí solo para ayudar y proteger a los reyes y emperadores lo que puedan por los medios que sean. Es más, que se les pregunte a los príncipes y señores por qué diantre sancionan y deponen a sus magistrados. ¿Acaso no es el oficio de magistrado justo y honesto? ¿Y por qué en el pasado los príncipes depusieron a algunos emperadores si la dignidad imperial proviene de Dios? Y se lo llama (con razón) el Sacro Imperio Romano por la gracia de Dios, que es santo y lo ha ordenado, y todos los príncipes se jactan de que su dignidad es por la gracia de Dios, o sea, santa.

En efecto, ¿por qué se llama al cuerpo de la ramera «creatura de Dios», cuando es una mala puta y todas las mujeres honestas, aun sin tener un cuerpo mejor que el de ella, la evitan? De ejemplos como este, la naturaleza está llena. Esto es debido a: *Quod est differentia inter Rem et Personam* [«que hay una diferencia entre la cosa y la persona»], o sea, es como si dijéramos: *Res illa* [«esa cosa»], la justicia, es en todo momento un hombre ecuánime, pero la *persona* [«el individuo»], el juez, es con frecuencia un bribón. Así que este Heinz se jacta del hecho de que el papa y el emperador, o sea, «los individuos», nos hayan condenado, y no así la justicia; por lo que nosotros hemos perdido y ellos han vencido. Por razonamientos como este, los niños de diez años reciben unos azotes en la escuela y, entre sus sofistas, a esto lo llaman: *A baculo ad*

Angulum[47]. Y lo digo en alemán [556] para que hasta los papa-asnos lo puedan entender: «La mujer es guapa, por consiguiente: no es una puta». «Heinz es un príncipe, por consiguiente: no es adúltero, ni asesino, ni pirómano». «Caifás es el sumo sacerdote, por consiguiente: no crucificó a Cristo». «Judas es un apóstol, por consiguiente: no es un traidor». Querido amigo, ¿cómo debemos llamar a la gente que habla de esta manera? ¿Acaso no son unos chalados descerebrados?

Y digo todo esto en relación a las condiciones de vida aquí en la tierra, para entendernos: que la justicia y el juez, *res* [«la cosa»] y *persona* [«el individuo»], no son lo mismo, sino que hay que distinguirlos y no mezclarlos. Por tanto, no hay que fijarse ni poner atención en lo que hace el juez, sino en lo que hace la justicia, como dice también el pagano Séneca: *Non quis, sed quid dicatur attende* [«Atiende a lo que se dice, no a quien lo dice»[48]]. Y toda la Escritura prohíbe el hacer acepción de personas. Ellos han aprendido de nuestros libros que la autoridad y el gobierno deben ser honrados, y de ahí sacan la conclusión que lo que hace el individuo Heinz debe ser honrado. Nosotros, empero, hemos sido los únicos que hemos discernido y entendido lo que es el cargo, por un lado, y la justicia, por otro, y prueba de ello es que hemos censurado (y lo seguimos haciendo) a muchos príncipes y señores por no cumplir con su cargo. Mezclan las cosas de un modo tan abyecto que se piensan que todo cuanto el individuo [*persona*] cree y anhela es una obra propia de la autoridad y del cargo, de la misma manera que el duque Jorge [557] se equivocó, como tantos otros, al pensar que podía decretar lo que le diera la gana en materia religiosa y que, en cualquier caso, sus súbditos estaban obligados a obedecerle. Esto es precisamente lo que piensa el papa y es la base de su forma de gobierno.

Pero a esto se oponen los diez mandamientos de Dios, a los que están sujetos no solo los reyes y emperadores, sino también los profetas, los apóstoles y todas las creaturas, y que les obligan a hacer lo que es propio de su cargo, no consintiendo que hagan cuanto se les antoje siguiendo sus deseos particulares como personas. ¡Ay, Dios mío!, ¿cómo puede estar el mundo todavía tan ciego después de que esta luz tan clara se haya revelado por medio del catecismo?, ¿de qué sirve nuestra predicación, si la gente no quiere o no puede aprender este artículo? Si la justicia es lo que el individuo [*persona*] desea y hace en el ejercicio de su cargo, entonces todo está dicho. Que gobiernen sin más los Heinzes y el diablo, y que Dios y su mandamiento se den por muertos y enterrados. Así es como actuó Alberto, el verdugo en Giebichenstein, cuando asesi-

47. «Del bastón al ángulo», expresión latina referida a un razonamiento incoherente o a una conclusión absurda.

48. Séneca, *Ep.* 108, 4; 118, 12.

nó a Hans Schönitz[49], queriendo ser a la vez la justicia y el juez, ¡mientras Dios estaba muerto y enterrado!

Y, por decirlo con palabras sencillas para la gente sencilla, sobre la tierra hay más cosas que el derecho imperial (entendiendo por tal toda la justicia que emana de la autoridad temporal y lo que enseñan los juristas), ya que [558] el emperador debe y tiene que estar sujeto a la segunda tabla, desde el cuarto mandamiento, no pudiendo estar por encima de ella (a menos que siga al diablo). Además, como ya se ha dicho, está totalmente sometido a la segunda tabla y está obligado a guardar todo lo que allí ordena Dios, tanto como el más insignificante hombre sobre la tierra. Pero, en la primera tabla, no hay nada que pueda hacer (al igual que ningún ángel ni ninguna creatura). No puede más que temer y temblar ante Dios, su nombre y su palabra, y por nada debería cambiar un ápice de ello, porque aquí Dios es el único que manda. Y aun cuando tampoco tiene poder para cambiar los mandamientos de la segunda tabla, el emperador puede gobernar sobre la vida y la hacienda (que están sometidas a él) para que se rijan siguiendo estos mandamientos, y no contradiciéndolos, de igual modo que el padre y la madre ejercen su autoridad en el hogar.

Ahora bien, cuando Heinz vocifere: «El papa y el emperador, a quienes se les debe obediencia, lo han ordenado», la respuesta será: «Al margen de los diez mandamientos y del evangelio de Dios, a los que el papa y el emperador, como nosotros, están sujetos y también deben su obediencia». Si no aceptan esto, ahí está el refrán: «El juez es un bribón», que bien se corresponde con el diablo y su Heinz; nosotros queremos obedecer al santo varón, la justicia. Ya os podéis poner como queráis, al final habréis de venir a la justicia, y si esta os condena, el individuo [*persona*] [559] no os servirá de nada, por más que tengáis de vuestro lado a centenares de miles de emperadores y papas. Porque a quien la justicia sentencia y condena como bribón y pirómano, no puede ser declarado santo varón por el emperador y el papa. Y no le sirve de nada en absoluto que aquel le cubra con la corona imperial, ya que eso viene a ser unos pantalones hechos con tela de araña, es decir, un juez sin justicia.

Pero, como este año Heinz ha sido públicamente declarado por el juicio de Dios archiasesino taimado y sanguinario como nunca ha habido otro bajo el sol, de nada le vale que el papa, el emperador y la Corte Imperial de Justicia [*Kammergericht*] no puedan o no quieran declararlo así; el juicio de Dios está por encima de todo, y pasa por encima del papa y del emperador. Pero es el juicio manifestado por Dios el que

49. Administrador de Alberto de Maguncia, quien ordenó ejecutarlo en junio de 1535 por un delito de malversación.

no uno, sino muchos han confesado y jurado solemnemente ante el juez —y si no, que cayeran allí mismo fulminados por el juicio eterno de Dios— que el redomado granuja y pirómano asesino y conspirador de Wolfenbüttel fue quien preparó el incendio mortal. De este juicio y veredicto no te podrá salvar ningún grito, golpe ni aullido, calumnia ni blasfemia, adulterio ni descalabro, emperador ni papa, demonio ni ángel, aunque te elevaran a los altares [560] como a un santo. Pues ahí están la palabra y el juicio de Dios que declaran: se debe y se tiene que creer en «dos o tres testigos» [Dt 19,15; Mt 18,16] (mejor que en muchos que estén agonizantes), si uno no cree más que en Dios. Si solo hubiera habido uno, o bien un tribunal, o si, como en Metz, alguien hubiera sido torturado por el verdugo, se podría haber incurrido en un error, aunque no fuera por mucho tiempo. Pero aquí son muchos a los que se debe dar crédito, como a Dios mismo, quien nos pide que creamos en esto por ser un juicio verdadero. Y a muchos tribunales señoriales de apelación que hay que considerarlos legítimos y como tribunales instituidos por Dios, los cuales han actuado correctamente, y a aquellos que han declarado legalmente contra ti.

Así que, como estás cargado con las cadenas del juicio divino y, además, atado a una soga en el infierno, igual que todos los diablos, deja, pues, que el duque Jorge, tu ídolo, y el de Maguncia, tu espíritu santo, te ayuden y te aconsejen. O, si te gusta más, vuelve y llévate contigo a todos los que escupen y gritan, a ver si os aprovecha. Si es que no puedes entenderlo, entonces, Dios mediante, se lo diré al de *Meinz* (y a otros con él) que sí que lo entenderá, porque este no es tan salchicha [*Wurst*] ni loco tan inconsciente como *Heinz*. Sabe muy bien lo que debería [561] hacer, si tuviera la gracia divina. Y podría traer más beneficio al Imperio (como ya advirtió el duque Federico) que el perjuicio que has ocasionado tú, maldito conspirador, guarda-mujeres, bribón cobarde. Pero no ha sido digno de ella, y mira que lo siento, el haber malgastado mi fiel y sincera oración en convertirlo, pues, como Samuel por su Saúl [1 Sam 15,35], he rezado a menudo y con insistencia por ese detestable clérigo.

Y tú, infame Heinz, que permites que se sirvan de ti no solo para este lamentable incendio criminal, sino también para componer esos libros en los que se difaman las cosas elevadas, tales como la Iglesia, la herejía, la fe, la apostasía, la rebelión y la obediencia, cuando ambas partes, tanto ellos como tú, sabéis que eres un necio incapaz de comprender esta clase de asuntos que, por otra parte, siguen siendo excelsos incluso para nosotros que nos hemos ocupado de ellos día y noche durante muchos años. Antes de ponerte a escribir un libro, más te hubiera valido oír el pedo de una cochina vieja, para luego quedarte boquiabierto y exclamar: «Gracias, bello ruiseñor, pues lo que oigo es un texto para

mí». Muy atento aquí, Rüdem[50], que esto podría ser algo bueno para publicar en un libro, en ningún otro sitio más que en Wolfenbüttel, a fin de rebatir a los malos escritores y al príncipe elector. ¡Ay, cómo deberían taparse la nariz, si es [562] que tuvieran que confesar que Heinz, el guarda-camas[51], se ha convertido también en todo un escritor! ¡Sí, así es como deberías escribir los libros, si es que quieres poder entenderlos!

Por último, pido en primer lugar a todos los cristianos piadosos y de corazón honesto que leen u oyen esto que tengan a bien recordar muy seriamente que Dios, nuestro Señor, ha condenado (como tiene que ser) por medio de muchas declaraciones juradas y juicios a este Heinz al fuego del infierno por ser un criminal, un sanguinario y un archiasesino taimado, por lo que no puede ser pasto del fuego en esta vida; y pido a todos y cada uno de vosotros que haga este servicio a Dios: que glorifique y alabe este juicio divino dondequiera que pueda, tanto en público como en privado, y que escupa al suelo, para gloria de Dios, dondequiera que vea a Heinz, o que haga oídos sordos dondequiera que escuche pronunciar su nombre, del mismo modo que uno haría si fuera el mismísimo diablo. Y especialmente vosotros, sacerdotes y predicadores, haced que vuestras voces resuenen contra él sin ningún temor, y sabed que es nuestra obligación hacerlo, por la autoridad divina, y que al hacerlo se está sirviendo a Dios. Se debe y se tiene que glorificar y alabar el juicio y la obra de Dios, como nos enseñan los Salmos, dado que en este caso Dios se ha manifestado sobre Heinz, en los mismos términos que se manifestó sobre el Faraón de Egipto [Éx 10,1], por lo que estamos seguros de que son su juicio y su obra. Y vosotros, predicadores, haced además lo siguiente: [563] proclamad ante el pueblo que este tipo de juicios no solo afectan a Heinz, sino también al papa, a los cardenales, a los obispos, a los sacerdotes, a los monjes y a todo su cuerpo de Dios. Porque en esto Heinz es el servidor de todos ellos, por el modo que tiene de ensalzar en sus libros a su iglesia y a la obediencia de la que hacen gala (la cual, por otra parte, ya sabemos muy bien cómo es sin necesidad de esto). Y todos los que le sirven están condenados por la misma sentencia, ya sean ellos intoxicadores, impresores, nobles y quienquiera que le ha dado su aprobación o se complace con lo que hace. Y en este caso no se trata de una proscripción papal o imperial, sino de una proscripción de Dios, dictada como si fuera contra el mismo diablo.

Asimismo, para nosotros es necesario pregonar y proclamar este juicio y esta obra de Dios, al objeto de que Dios no nos impute (ya que, sabiéndolo, nos habríamos callado) esa sangre y esas desgracias que han ocurrido entre nosotros por culpa de esos malditos perros sanguinarios,

50. Henning Rüdem, impresor de Enrique. Lutero juega con su nombre: *Rüde*, es voz para llamar al perro lebrel.

51. *Potzenhut*, que suena parecido a *Fotzenhut*, «guarda-coños».

esos pirómanos asesinos y traicioneros, papistas enriquistas y Enriquitos papales [*heinzische Papisten und päpstische Heinzen*]. Recuérdese de qué forma tan severa Dios legisló en Moisés y así, a los muertos que pudieran encontrarse en campo abierto, mandó que fueran reclamados y purificados por las ciudades más cercanas [Dt 21,1-9]. ¿Qué no habrá de ocurrirnos a nosotros en este caso que Dios, mediante su juicio y su obra, evidentes para todos, nos delata y nos señala con el dedo a estos terribles asesinos que son Heinz y sus secuaces? Sin duda la tierra debería tragarnos [Nm 16,30], o bien devorarnos el Turco, si no [564] rechazásemos de plano esta masacre y carnicería señalando con nuestro clamor a esos Heinzes, a quienes Dios ha puesto ante nuestros ojos a fin de probar si alzamos nuestra voz en contra, o si con nuestro silencio queremos ser sus cómplices.

Desde siempre han sido unos grandes perros sanguinarios y han asesinado a muchos, hasta que Dios los expuso públicamente y los condenó en la persona de su Heinz. Porque antes lo hacían como jueces, aprovechando que Dios todavía callaba. Pero ahora lo hacen como pirómanos asesinos y furtivos, siendo así que ya no son jueces sino facciosos y enemigos que han sido condenados por Dios a ser llevados ante el juez. Así es como Dios tiene a bien desbaratar a sus enemigos que han asesinado y blasfemado sin cesar, ¡incluso contra su propia consciencia!

En segundo lugar, pido a nuestros príncipes y señores que desde ahora tengan a bien mostrarse menos preocupados e inquietos y, en cambio, se sientan más alegres y pacientes, ya que ahora pueden ver que Dios interviene directamente en este asunto y escucha nuestras plegarias, y que, en breve plazo, como reza el Evangelio, le dará al papado su merecido. Por cuanto este Heinz, con estos incendios criminales, debe de haberles hecho un auténtico servicio y, a cambio, ellos le han concedido un auténtico galardón. El veredicto de Dios al respecto es público y notorio: que sean llevados esos pirómanos asesinos, servidores de Heinz, ante la justicia más allá de cualquier preocupación o escrúpulo por [565] nuestra parte, y sean condenados tan merecidamente como lo han sido Heinz y el papa. Alabado sea Dios por ello, Él que no deja ningún asesino sin venganza y que sus mandamientos sean menospreciados. Estos cobardes guarda-camas pretendían hacer tal cosa a escondidas, por eso cuando Dios lo ha revelado, se han quedado mudos. Quiera su divina gracia continuar hasta completar la obra que ha iniciado. A Él sea honor y gloria por los siglos de los siglos. Amén.

Aquí viene ahora a colación el salmo 64, el cual debemos anunciar y cantar para honor y gloria de Dios contra tales Heinzes, asesinos traicioneros, puesto que en él los puedes ver tan perfectamente retratados como si David hubiera querido anunciar con antelación a estos postreros Heinzes.

EL SALMO 64

Escucha, oh, Dios, la voz de mi queja;
guarda mi vida del temor del enemigo.
Escóndeme de la compañía de los malignos,
de la multitud de los que hacen iniquidad,
que afilan como espada su lengua;
lanzan cual saetas, sus palabras envenenadas,
con las que asaetean a escondidas al honesto;
de repente lo asaetean sin ningún temor.
Son osados en su maléfico designio,
y manifiestan que quieren echar los lazos,
y dicen: ¿Quién puede verlos?
Idean iniquidades, y las mantienen en secreto;
son taimados y se sirven de ardides maliciosos.
Mas Dios los herirá con saeta sin avisar;
y así les hará daño.
Sus propias lenguas los harán caer;
se reirán de ellos quienes los vean.
[566] Y todas las personas que los vean dirán:
Lo que ha hecho Dios,
y recordarán sus hechos.
Se alegrará el justo en el Señor, y confiará en Él;
y se gloriarán todos los rectos de corazón.

Durante muchos años, estos Heinzes junto con el duque Jorge han probado diversas estratagemas y han intrigado en secreto contra nosotros, hasta que al final, con atrevimiento y descaro, sin temor ni miedo a Dios, han asaeteado de improviso y sin mediar palabra con estos incendios criminales. ¡Y se piensan que no habrá nadie que vea esos lazos y ardides suyos, como si nadie fuera capaz de ver semejante perfidia! Pues los Heinzes pensaron: «El emperador no nos hará nada. La Corte Imperial de Justicia mucho menos aún. El papa, a quien servimos, no lo permitiría. Entonces, ¿quién habrá que pueda hacernos algo? Aquí en la tierra no hay ningún alto tribunal de justicia superior a nosotros. Por otro lado, Dios ha muerto escarnecido hasta la muerte por los Heinzes. Por consiguiente, dejadnos asaetear, incendiar y asesinar a traición, pero sin levantar sospechas, ya que de este modo tenemos una doble ventaja: ellos no pueden culparnos ni acusarnos. Y, aunque pudieran querellarse, el juez, el santísimo padre papa, está de nuestra parte. Y así estamos felices y a salvo».

Pero, mientras tanto, ¿qué pensaba el Dios muerto y escarnecido hasta la muerte por esos Heinzes? El salmo segundo dice [Sal 2,4]: «Él se

rio y se burló de estos [567] pirómanos asesinos y furtivos», así reza este salmo. Él pensó también en asaetearles repentinamente y en derribarlos con sus propias lenguas para dejarlos en ridículo y avergonzados ante todo el mundo. Así que, cuando vio que aquí no había juez, Él mismo en persona asumió el cargo y presidió muchos tribunales imperiales de justicia —en Wittenberg, en la Marca[52], en Einbeck, en Nordhausen, por doquier—. Como en ese momento no había demandantes, ni abogados, ni testigos por aquellos pagos, abrevió los procesos y puso en marcha una justicia rápida; los pirómanos asesinos tuvieron que personarse como demandantes, juristas y testigos, hablando con sus propias palabras. Así Dios los derribó con sus propias lenguas, y dijo: *In ore duorum* [«En boca de dos», Mt 18,16], y también: «Por tus palabras eres condenado» [Mt 12,37].

¿Qué le importan a Dios el papa, el emperador, los reyes, la Corte de Justicia o los juristas? Si no quieren hablar, pueden permanecer en silencio. Si no quieren seguir adelante con sus juicios, pueden quedarse allá donde están. Él es un grandioso Señor que puede hacer hombres de la tierra y las piedras y, viceversa, puede hacer tierra y piedras de los hombres. Puede convertir al necio en sabio y al sabio en necio. De igual manera, alguna que otra vez ha formado la Corte Imperial de Justicia aquí en la cárcel y, mientras tanto, ha dejado que aquella se reuniera en Espira y que viera frustradas todas sus pretensiones. Y lo mejor de [568] todo es que el papa, el emperador y la Corte Imperial de Justicia deben aceptar como tribunales imperiales a esos tribunales, puesto que ellos son los tribunales de justicia de los príncipes y señores territoriales, que a su vez son feudatarios del emperador (aunque todo proviene de arriba, de Dios). Así pues, Heinz ha sido sentenciado y condenado nada menos que por el Tribunal Superior de Justicia del papa y del emperador (ante el cual él se cree que está a salvo). Porque me apuesto sus cabezas a que ellos no podrán negar que esas cortes o tribunales de justicia locales son también tribunales imperiales y aun divinos. Si los tribunales intermedios no han hecho nada, sí que lo han hecho los tribunales superiores de Dios y los tribunales inferiores del emperador.

Estos son los milagros de Dios que este salmo ensalza y manda ensalzar, con los que Él ha golpeado de improviso a estos Heinzes, pirómanos asesinos, habiéndolos tumbado con sus propias palabras. En efecto, aquellas mismas bocas que antes deliberaban entre sí en secreto y acordaban provocar incendios criminales y furtivos, han sido acusadas, denunciadas, sentenciadas y enviadas a la hoguera. Y el archigranuja, su cabecilla, identificado y descubierto, merece por tanto ser enviado a esa misma hoguera. Así pues, ahora ya no puede llamársele príncipe hono-

52. Margraviato o Marca de Brandeburgo.

rable a ojos del mundo, sino que más bien ha sido declarado architraidor y pirómano asesino, y como tal debe ser tratado.

[569] Y, asimismo, para librarme de contradicciones, por cuanto en el salmo se dice que ellos son osados y no tienen ningún temor, y yo previamente he dicho que Heinz es un granuja cobarde, él o los suyos podrían poner en práctica aquí su dialéctica borriquera y afirmar que este salmo lo que hace es contradecirme y desmentir mis palabras, dado que en él se dice que son osados. Sobre esto digo lo que dije antes: no hay traidor que sea hombre, y no hay hombre que sea un traidor. No obstante, aquí quien traiciona es con certeza ese Heinz, desertor y cobarde asalta-mujeres, como todas las crónicas ponen de manifiesto. En efecto, ellos no plantan cara ni se enfrentan cuando constatan que hay peligro o no están seguros de que pueda o vaya a haber resistencia por la otra parte. Pero, cuando están seguros de que uno no se puede defender, o bien cuando son superiores en número, entonces sí que son osados, pero no para hacer algo bueno, sino solo para hacer daño.

Como ejemplo, un botón: la Escritura dice repetidamente que los impíos son osados contra Dios y que no temen a Dios, ya que Dios duerme y se esconde. Es más, es tan blandengue en todas las cosas de los suyos como maldecido hasta la muerte por boca de Heinz. En ese caso sí que son muy osados y dan caza al defenestrado Dios, sufriente y huidizo, dado que ellos no sufren en sus carnes el poder, la resistencia, ni la cólera de Dios. Son como el Faraón, que fue osado contra el Dios [570] de Israel en el mar Rojo, diciendo: «Yo no sé nada de ningún Dios» [Éx 5,2], y lo persiguió hasta la mitad del mar. Pero cuando Dios se giró y miró a su alrededor, entonces se lo hicieron en los calzones y ensuciaron el mar, al tiempo que gritaban: «Huyamos, que Dios lucha contra nosotros» [Éx 14,25]. Así que sostengo que ese taimado Heinz no sería tan osado como para llegar a prender el cercado de un campesino si supiera que tras la puerta le estuviera esperando un buen mayal. En tal caso, alzaría los calcañares de modo muy masculino, porque, si no, le caería una lluvia de mayales en su espalda. Pero puede maldecir a base de bien a Dios en el cielo, por cuanto está convencido de que allí no hay Dios alguno que pueda o quiera defenderse. Y, mientras esto piensa, no repara en la fatídica hora que ha de venir.

¡Muy bien! Son obstinados y ciegos, entregados a la ira de Dios. Nosotros debemos dar cabida a la ira [Rom 12,19], y dejar que el juicio de Dios siga su curso. Tampoco vamos a rogar más por sus pecados (como nos enseña san Juan [1 Jn 5,16]), sino que rogaremos sobre ellos y contra ellos. Y, para alabar y dar gracias a Dios, cantaremos la canción de Judas aludiendo así a Heinz:

Oh, qué has hecho, Heinz malvado,
que a mucha buena gente a fuego has matado.
Por ello gran tormento en el infierno sufrirás,
el compinche de Lucifer por siempre serás.
Kyrie eleison [Señor, ten piedad].
[571] Oh, qué habéis hecho, papistas condenados,
¿que no podíais vivir [como] auténticos cristianos?
Por ello y por siempre gran vergüenza llevaréis,
recorrerá todo el país y nerviosos os pondréis.
Kyrie eleison [Señor, ten piedad].

Si alguna vez completo esta cancioncilla, también le dedicaré su estrofa al de Maguncia.

Así pues, que sigan adelante y con la esperanza de que, como el emperador, el papa y la Corte Imperial de Justicia no los ha condenado, estarán a salvo. Aquí está el claro juicio de Dios, el cual manda callar al papa, al emperador y a cualquier otro. Si hubiésemos tenido que esperar a que Pilato, Herodes o el Alto Tribunal Eclesiástico de Jerusalén hubiesen declarado inocente a Cristo o condenado a Judas junto a los judíos, entonces Cristo aún seguiría prendido en la cruz y puede que Judas hasta hubiera llegado a ser el sumo sacerdote desde hacía tiempo. Pero, como nadie quiso declarar inocente a Cristo y esos mismos jueces lo condenaron, tuvo que ser el Padre quien lo absolviera.

[572] Por consiguiente, los predicadores, cuando enseñen al pueblo, harán bien en exhortarle a que tema a Dios y, asimismo, a que no oculte a ningún asesino o hecho reprobable. Porque Dios lo ve y no se hace el desentendido; más bien al contrario: cuando alguien lo comete de forma tan evidente e impenitente, y aún pretende justificarlo como un hecho legal, entonces es seguro que Él interviene e interviene a base de bien. Y, por tanto, estos pirómanos asesinos y traicioneros, junto con Heinz y Judas, bien pueden servir como ejemplo. Porque está escrito: «Nada hay encubierto que no haya de ser manifestado. A Dios sea honor y gloria por los siglos de los siglos, que hace justicia y misericordia a todos aquellos que padecen violencia. AMÉN»[53].

53. *Nihil opertum, quod non reveletur. Deo sit laus et gloria, in saecula saeculorum, qui facit misericordiam et iuditium iniuriam patientibus, Amen* (cf. Mt 10,26; Sal 103,6).

ÍNDICE DE CITAS BÍBLICAS

GLOSARIO ONOMÁSTICO

ADOLFO II DE ANHALT-ZERBST (1458-1526). Obispo de Merseburgo. Desde el primer momento adoptó una postura hostil hacia la Reforma. En 1519 mostró su oposición a que se celebrara un debate teológico en Leipzig entre Juan Eck y los teólogos de Wittenberg: 28

ALBERTO DE BRANDEBURGO (1490-1545). Margrave de Brandeburgo, arzobispo de Magdeburgo desde 1513 y también de Maguncia desde el año siguiente, comisario de la venta de indulgencias de 1517 que motivaron la actuación de Lutero. Cardenal desde 1530, se opuso a la introducción de la Reforma en sus territorios: 36, 366, 372ss., 380, 387ss., 395

ALEANDRO, JERÓNIMO (1480-1542). Humanista y cardenal italiano, representante de la Santa sede en la dieta de Worms. Encargado como nuncio papal de la promulgación en el Sacro Imperio de la bula *Exsurge Domine* contra las enseñanzas de Lutero: 18

ALVELDT (ALFELD), AGUSTÍN DE (*ca.* 1480-*ca.* 1535). Teólogo franciscano, lector de la Biblia en Leipzig. Dotado de cierta habilidad para la polémica, escribía en un latín fluido y estaba familiarizado con los clásicos; además, tenía conocimientos de griego y hebreo. Se opuso a la teología de Lutero y tomó a su cargo la defensa del papado frente a los ataques de Lutero durante la Disputación de Leipzig (1519). En 1520, a instancias del legado papal, Miltitz, y del obispo de Merseburgo, se decidió a escribir contra el reformador defendiendo el papado como una institución de origen divino. En 1523/24, Alveldt ascendió a superior de los franciscanos en Halle. En 1529 fue elegido jefe provincial de su orden en Sajonia, cargo que ocupó hasta el año 1532: 10, 15, 28ss., 31, 290, 294, 296, 318, 325

AMSDORF, NICOLÁS DE (1483-1565). Sobrino de Juan de Staupitz, superior de Lutero en la orden agustina. Uno de los primeros estudiantes en graduarse en la recién inaugurada universidad de Wittenberg, donde Amsdorf ocupó la cátedra de Teología desde 1511. Se mostró como uno de los apoyos más fieles de Lutero desde sus inicios: 16

Tras la dieta de Worms (1521), a instancia suya, se declaró a Lutero prófugo y hereje. Durante todo su reinado trató de frenar y erradicar el protestantismo de sus territorios por todos los medios: 34, 369

CAYETANO, TOMÁS DE VIO (1469-1534). Profesor de Teología en París y Roma, cardenal de San Sixto, legado pontificio encargado del interrogatorio de Lutero en la dieta de Augsburgo (1518): 289, 377

CICERÓN, MARCO TULIO (106-43 a.C.). Político y orador romano de la época republicana. Como cónsul, destapó y reprimió la conjuración que tramó Lucio Sergio Catilina para hacerse con el poder (63 a.C.). Está considerado uno de los más grandes oradores de la Antigüedad. Como escritor, compuso tratados de filosofía, religión y retórica. Lutero lo tenía en gran estima, sobre todo, su *De officiis*, que consideraba una obra muy por encima de los tratados éticos de Aristóteles: 104, 157, 281

CLEMENTE VII (JULIO DE MEDICI) (1478-1534). Primo del papa León X. Como vicecanciller de la Santa sede instruyó el proceso abierto en Roma contra Lutero. En 1523 sucedió en el solio pontificio a Adriano VI. De formas moderadas, adoleció de gran indecisión a la hora de tomar medidas que atajaran el avance del luteranismo en Alemania. En varias ocasiones, presionado por el emperador y algunos prelados alemanes, pareció que convocaría un concilio ecuménico, pero nunca llegó a hacerlo: 21

COCLEO (COCHLÄUS), JUAN (1479-1552). Teólogo católico. Su nombre real era Juan Dobneck. Adoptó por apellido la forma latinizada de su lugar de nacimiento, Wendelstein. Deán de Fráncfort del Meno, participó en la dieta de Worms (1521), donde trató personalmente con Lutero, y también en la dieta de Augsburgo de 1530. En 1527 sucedió a Jerónimo Emser como capellán del duque Jorge de Sajonia. Tuvo agrias polémicas con Lutero, quien se refería a él despectivamente como *Rotzlöffel* («cuchara de mocos»). Publicó la primera biografía del reformador, *Commentaria de actis et scriptis M. Lutheri* (1548), muy influyente en la historiografía católica posterior: 337s.

CONSTANCIO II (317-361). Emperador romano, hijo de Constantino el Grande. Subió al trono imperial, junto con sus hermanos, tras la muerte de su padre, en 337. En el reparto posterior, Constancio recibió las provincias orientales: 355

CONTARINI, GASPAR (1483-1542). Teólogo y diplomático de la República de Venecia, primero, y de los Estados Pontificios después, tras ser nombrado cardenal por Pablo III en 1535. Introdujo medidas reformistas para paliar los males que tradicionalmente padecía la curia romana: 37

CRANACH, LUCAS (1472-1553). Pintor y grabador, amigo personal de Lutero. Nacido en Kronach (Franconia), se formó como pintor en el taller de su padre. Viajó por Austria y los Países Bajos. En 1504 se trasladó a Wittenberg, donde entró al servicio del príncipe elector Federico de Sajonia. Realizó los más famosos retratos de Lutero y su familia. Fue un pintor militante y, como tal, gran divulgador de la nueva iconografía protestante: 18

DELLINGHAUSEN, KONRAD (*m.* 1530). Natural de Einbeck, desempeñó un papel destacado como síndico y emisario de la ciudad libre imperial

presencia simbólica de Cristo en la eucaristía: 11

EMSER, JERÓNIMO (1478-1527). Humanista y teólogo alemán, secretario y capellán del duque Jorge de Sajonia. Uno de los primeros oponentes de Lutero, con quien disputó acerca del papado, el sacerdocio y la misa. En 1527 publicó una traducción del Nuevo Testamento en alemán para contrarrestar la influencia de la versión luterana: 10, 289, 307, 312, 337

ENRIQUE II DE BRAUNSCHWEIG (BRUNSWICK)-WOLFENBÜTTEL («EL JOVEN») (1489-1568). Uno de los principales dirigentes católicos que se propuso frenar el avance de la Reforma en Alemania. Su apoyo al bando católico se debía más a su lealtad personal hacia el emperador Carlos V que a sus propias convicciones religiosas. La revuelta de los campesinos (1525), que él ayudó a sofocar, le reafirmó aún más en su oposición a la Reforma, a la que veía como la causa de todos los tumultos que padecía Alemania. Pero, a pesar de todos sus esfuerzos, no pudo evitar que el luteranismo también penetrara en su propio feudo a través de las ciudades de Braunschweig y Goslar, lo que le llevó —a partir de la década de 1530— a un enfrentamiento cada vez más abierto con la Liga de Esmalcalda, de la que dichas ciudades habían entrado a formar parte. Los agravios y las escaramuzas con sus vecinos luteranos (que rodeaban las tierras de Enrique) fueron en aumento y, en esta escalada de la tensión, se enmarca la guerra panfletaria que protagonizaron Enrique y los líderes evangélicos (Felipe de Hesse y Juan Federico de Sajonia) desde 1539, a la que se sumó Lutero con su *Hanswurst* (1541), en defensa de su señor territorial. En 1542, el ejército de la Liga de Esmalcalda invadió y ocupó el principado de Wolfenbüttel y, de este modo, Enrique se vio obligado a huir y refugiarse en Baviera. En 1546 consiguió reclutar un ejército y recuperar una parte de sus antiguos dominios, pero pronto fue hecho prisionero por Felipe de Hesse. Después de la batalla de Mühlberg (24 abril de 1547) y el triunfo de los imperiales, Carlos V lo liberó y le devolvió todas sus posesiones. Los últimos años de su gobierno se vieron empañados por el conflicto creciente con su hijo heredero, Julius, convertido al luteranismo, con quien finalmente se reconcilió, mostrando un cierto grado de tolerancia a la nueva religión. En 1556, muerta su primera esposa, Enrique se casó en segundas nupcias con la hija del rey Segismundo I de Polonia, Sofía Jagellón, con la que no tuvo hijos: 12, 15, 32ss., 333ss. 344, 348, 351, 358, 362ss., 371ss., 378s., 381ss.

ENRIQUE VIII (1491-1547). Rey de Inglaterra, segundo monarca de la casa Tudor. Amigo y protector de Erasmo. En 1521 escribió *Assertio Septem Sacramentorum* (*Defensa de los siete sacramentos*) que le valió el título de «defensor de la fe», concedido por el papa León X: 21

EPICURO DE SAMOS (341-270 a.C.). Filósofo griego. Apenas nos ha llegado una pequeña porción de todo lo que escribió. Enseñaba que el placer es el bien supremo y la meta de toda vida, pero Epicuro no entendía el «placer» en su sentido más prosaico, sino que abogaba por

llegar a un estado de satisfacción, que era el resultado de renunciar a los deseos, los temores y las ambiciones de uno mismo. Para Lutero, Epicuro y el epicureísmo eran sinónimos de ateísmo: 57, 60, 71, 76

ERASMO DE RÓTERDAM (1466/1469-1536). Humanista holandés, considerado el mayor intelectual de su época. Estudió en la escuela de los Hermanos de la Vida Común, adscrita al ideal de la *Devotio moderna*. Entró en la orden agustina y profesó sus votos a finales de 1488 en el monasterio de Stein. Estudió en la Universidad de París y en el estricto Colegio de Montaigu. Su conocimiento de las lenguas clásicas (latín y griego) y sus esfuerzos por recuperar los textos originales de los autores grecorromanos y de la patrística cristiana le valieron el sobrenombre de «Príncipe de los humanistas». En 1516 presentó una edición griega del Nuevo Testamento (*Novum Instrumentum*), que se hizo la versión canónica del texto. Aparte de sus ediciones de autores clásicos, sus escritos propugnaban una reforma ordenada y pacífica de la Iglesia, lo que le hizo criticar la relajación de costumbres de los eclesiásticos de su época y el oscurantismo en el que había caído la práctica cristiana. En esta línea cabe citar: *Enchiridion militis Christiani* (1503), en el que propugna una vuelta a la simplicidad del cristianismo de los primeros siglos; *Moriae encomium* (1511), sátira en la que ataca, entre otros, a la alta jerarquía eclesiástica. Nunca conoció personalmente a Lutero, solo se comunicaron mediante cartas o amigos comunes, y su opinión sobre el Reformador evolucionó, de tener cierta simpatía por lo que propugnaba a una creciente animadversión por los modos violentos e intransigentes de los que hacía gala en sus escritos. En 1524, presionado por sus patrones y amigos, escribió *De libero arbitrio*, donde atacaba uno de los principales puntos de la doctrina luterana: que solo la gracia divina podía sacar al hombre de su estado de corrupción y hacía posible la salvación. Para Erasmo era absolutamente necesario preservar la responsabilidad de las acciones humanas y, por tanto, abogaba por una colaboración activa del hombre con Dios. Lutero le respondió con su *De servo arbitrio* (1525), que hemos presentado en este volumen. Erasmo siguió la polémica con su *Hyperaspistes* (en dos volúmenes), pero el profesor de Wittenberg ya no le contestó. Hasta su muerte gozó de un gran prestigio intelectual y mereció el respeto por parte de todos. Lutero, en cambio, se mostraba muy crítico con él; en sus *Charlas de sobremesa* abundan los comentarios despectivos e insultantes hacia quien, en algún momento, había sido considerado su precursor: 11, 15, 17, 19ss., 49, 51ss., 56, 58, 60-66, 70ss., 74, 77, 80ss., 86, 94, 99ss., 105, 110, 119-124, 139, 197, 227, 233, 240, 283

FABER (FABRI), JUAN (1478-1541). Vicario general del obispo de Constanza (1518-1523) y arzobispo de Viena desde 1530. De ideas humanistas y amigo íntimo de Erasmo, en un principio vio con simpatía los esfuerzos para reformar la Iglesia. Sin embargo, cuando las divisiones doctrinales subyacentes se hicieron evidentes, retiró su apo-

yo a la Reforma y se convirtió en un implacable defensor de la ortodoxia católica, publicando su primer ataque contra Lutero en Roma (1522). En 1530 colaboró en la redacción de la llamada *Confutatio Pontificia* (3 de agosto de 1530), réplica papal a la *Confesión de Augsburgo*: 102, 338

FEDERICO III («EL SABIO») (1463-1525). Príncipe elector de la Sajonia ernestina desde 1485, mecenas de las artes y las ciencias, convirtió la ciudad de Wittenberg en un importante centro cultural con la fundación de su universidad (1502). Desde el principio que se planteó la revuelta de las indulgencias, protegió a su súbdito, el doctor Lutero, de las tentativas de la Iglesia para acallar su voz y juzgarlo como hereje en Roma. Favoreció, por tanto, la expansión de la Reforma por su territorio: 372ss., 386, 389

FELIPE I DE HESSE (1504-1567). Landgrave de Hesse. Sucedió a su padre, Guillermo II, en 1518 cuando fue declarado mayor de edad. En 1524 abrazó la fe evangélica, tras tener una entrevista con Melanchthon. En 1529, convocó y presidió el llamado Coloquio de Marburgo, con la intención de favorecer un acuerdo doctrinal entre Lutero y los reformadores suizos (Zwinglio y Ecolampadio) en torno a la presencia real o no de Cristo en la eucaristía. En 1531, junto con Juan de Sajonia, promovió la Liga de Esmalcalda entre los estados protestantes para defenderse de la amenaza que para ellos suponía la política filocatólica del emperador Carlos. Esta coalición, en poco tiempo, consiguió aglutinar a la mayor parte de los estados protestantes del Imperio y ser un actor importante en la política alemana. Casado por conveniencia en 1523 con Cristina de Sajonia (hija del católico duque Jorge), pronto le fue infiel con varias mujeres. En 1539 pidió permiso a los teólogos de Wittenberg para poder casarse en segundas nupcias con Margarita de Saale (que tan solo contaba diecisiete años). Tras algunas vacilaciones iniciales, Lutero finalmente dio su consentimiento siempre que se mantuviera en secreto el nuevo matrimonio. Pero la hermana del landgrave, Isabel de Röchlitz, manifestó su desaprobación haciendo pública la bigamia de Felipe. Conocida la noticia, se generó un gran escándalo, lo que mermó su autoridad en el bando protestante. A pesar de su tímido acercamiento al emperador, este declaró la guerra a la Liga (1546), entre otras cosas, por haber invadido el ducado de Wolfenbüttel y haber depuesto al duque Enrique, aliado de Carlos V. Vencido en la batalla de Mühlberg por las tropas imperiales, la Liga fue disuelta y Felipe estuvo cautivo en el castillo de Halle hasta 1552: 12, 36s., 335, 371, 381s.

FOCAS, FLAVIO NICÉFORO (602-610). Emperador bizantino. Derrocó y asesinó al emperador Mauricio tras una breve revuelta militar. Buscó el apoyo de la Iglesia católica y, en especial, del papa Gregorio I con el fin de consolidar su poder imperial, llegando a reconocer la supremacía de la Sede romana: 384

FUGGER. Familia de banqueros alemanes radicada en Augsburgo: 375

GROPPER, JUAN (1503-1559). Jurista y teólogo católico alemán, canónigo de la catedral de Colonia. Formó

parte de la comisión de seis teólogos elegidos por el emperador Carlos (dieta de Ratisbona, 1541), para participar en los coloquios con los protestantes y tratar de llegar a algún tipo de acuerdo doctrinal entre ambas confesiones: 37

GRÜNENBERG, JUAN (m. 1525). Fue el impresor de la Universidad de Wittenberg. Lutero le encargó la publicación de muchas de sus obras: 28

GUILLERMO DE BRAUNSCHWEIG (BRUNSWICK)-WOLFENBÜTTEL (1501-1557). Hermano menor del duque Enrique II de Wolfenbüttel. Al no reconocer los derechos de primogenitura de su hermano Enrique, reclamó la partición del ducado y este, en respuesta, le hizo encarcelar durante doce años. Por el llamado *Pactum Henrico-Wilhelminum* (16 de noviembre de 1535) se selló la paz familiar con el reconocimiento del duque Enrique como único heredero del principado, a cambio de algunas compensaciones económicas para los hermanos menores y dotes para las hermanas. Este pacto fue confirmado por el emperador Carlos en 1539: 34

HERÁCLITO DE ÉFESO (*ca.* 544-484 a.C.). Filósofo presocrático griego. Apodado «el Oscuro» por el carácter enigmático de muchas de sus afirmaciones: 120

HOMERO (siglo VIII a.C.). Poeta griego, autor de la *Ilíada* y la *Odisea*, las dos mayores obras épicas de la antigua Grecia: 177, 231

HUS, JAN (*ca.* 1372-1415). Predicador y reformador checo influido por los escritos del inglés Wiclef. Excomulgado en 1411 por Juan XXIII, viajó al concilio de Constanza (1414-1418) contando con un salvoconducto del emperador Segismundo. A pesar de ello, fue apresado y posteriormente quemado en la hoguera por hereje: 104, 112

HUTTEN, ULRICO DE (1488-1523). Caballero y humanista alemán. Abrazó la causa luterana tras la Disputa de Leipzig (1519); su pensamiento está impregnado de nacionalismo alemán, con un fuerte componente antirromano. A finales de 1519 se encargó de publicar en Alemania la obra de Lorenzo Valla, *De falso credita et ementita Constantini donatione*, que demostraba que la llamada *Donación de Constantino* era un documento espurio. Los papas habían esgrimido este documento para hacer valer sus derechos de posesión sobre todo Occidente. En 1523 escribió su obra *Expostulatio*, en la que acusaba a Erasmo de mantener una equidistancia cobarde entre los bandos católico y luterano, animándole a tomar partido por este último. Erasmo le respondió poco después con su *Spongia*, defendiendo su postura de neutralidad y criticando la obstinación por las aseveraciones de los luteranos: 21, 26, 28

JONAS, JUSTO (1493-1555). Profesor de Derecho de Wittenberg, acompañó a Lutero a la dieta de Worms; pertenecía al círculo íntimo del reformador: 37

JORGE III DE SAJONIA («EL BARBUDO») (1471-1539). Duque de la Sajonia albertina, primo del elector Federico III el Sabio. Tras la disputación de Leipzig (1519), entre los teólogos de Wittenberg y Juan Eck, se reafirmó en su frontal oposición a la reforma propugnada por Lutero, pues, en parte, la veía como una extensión de la herejía husita: 34, 365, 382s., 387, 389, 392

JUAN DE SAJONIA («EL CONSTANTE») (1468-1532). Príncipe elector de Sajonia a partir de 1525. Hermano y sucesor de Federico III el Sabio, con quien compartió los deberes del gobierno hasta su muerte. En general, siguió las líneas maestras de la política de su antecesor, protegiendo a Lutero y favoreciendo la expansión de la Reforma en Sajonia. En 1527 se erigió en el obispo supremo (*oberster Bischof*) de la Iglesia evangélica de Sajonia, culminando así un proceso de reorganización de la iglesia sajona iniciado en 1525. En 1529, durante las sesiones de la dieta de Espira, formó parte de los príncipes que protestaron por la revocación de la tolerancia religiosa aprobada tres años antes. La mayoría trató entonces de volver a imponer el edicto de Worms de 1521. En 1530, participó en la dieta de Augsburgo y fue uno de los firmantes de la *Confessio Augustana*, primera exposición oficial de los principios del luteranismo, redactada por Felipe Melanchthon. Con Felipe de Hesse, fundó en 1531 la Liga de Esmalcalda. En todo momento apreció mucho el consejo de Lutero en los asuntos religiosos y también en los de Estado. Antes de su muerte, donó a perpetuidad el «monasterio negro» de Wittenberg a Lutero y su familia: 12, 26

JUAN FEDERICO DE SAJONIA (1503-1554). Príncipe elector de Sajonia a partir de 1532, cuando sucedió a su padre Juan el Constante. Más impulsivo y menos piadoso que su padre, Lutero ejerció más de maestro que de consejero con él. El príncipe tenía un gran respeto hacia el reformador y se reveló un gran defensor de la causa evangélica. En alguna ocasión solicitó y se sirvió de las dotes propagandistas de Lutero para apoyar sus objetivos políticos, como ocurrió cuando *Herr Doktor* se sumó a la guerra panfletaria de su señor con el duque Enrique II, escribiendo su *Contra Hanswurst* (1541). Lo único que Lutero criticaba de su señor era cierta inclinación a la bebida, pues así daba ocasión a sus adversarios católicos para atacarlo. Por lo general, la relación entre ambos personajes fue firme y sincera, y eso explica en parte la forma de actuar del reformador en la última etapa de su vida. Después de la batalla de Mühlberg (1547), Juan Federico cayó prisionero junto con todos los líderes protestantes. El emperador lo depuso y le retiró sus derechos electorales. Si bien fue condenado a la pena de muerte, el emperador la conmutó por la cadena perpetua. Por el Tratado de Passau (1552) recobró la libertad y parte de sus Estados, pero no la dignidad electoral, que fue traspasada a su primo Mauricio de Sajonia: 12, 36ss., 378ss.

JUSTINIANO I («EL GRANDE») (482-565). Emperador bizantino. Se propuso revitalizar el Imperio de Oriente, contando con la inestimable ayuda de su esposa, la emperatriz Teodora, y de los generales Belisario y Narsés. Dentro de su programa de reformas administrativas, recopiló las constituciones imperiales y la jurisprudencia romana desde 117 a 565, bajo el nombre de *Codex Iustinianus*, también llamado *Corpus Iuris Civilis* (promulgado en 529), en el cual se recoge lo mejor del derecho romano: 207

MAXIMILIANO I DE HABSBURGO (1459-1519). Archiduque de Austria y emperador del Sacro Imperio Romano a partir de 1508. Introdujo reformas administrativas tanto en Austria como en el Imperio para mejorar el gobierno de ambos territorios. Al objeto de potenciar el poder central en el Imperio, creó la Corte Suprema Imperial (*Reichskammergericht*) que muy pronto se convirtió en la autoridad judicial suprema en Alemania: 373

MELANCHTHON, FELIPE (1497-1560). Profesor de Griego en la Universidad de Wittenberg. Estrecho colaborador de Lutero, formaba parte de su círculo más íntimo. De temperamento amable y conciliador, fue el redactor y principal impulsor de la llamada *Confesión de Augsburgo* (1530), leída durante la dieta imperial de aquel año y en donde se recogen los principales puntos de la doctrina luterana: 16, 24, 29, 37, 50, 221

MEVIO. Poeta latino, se ganó la animadversión de Horacio y Virgilio; su nombre ha pasado a la posteridad como sinónimo de pésimo poeta: 157

MILTITZ, CARLOS DE (1490-1529). Noble de Sajonia y diplomático pontificio en el Sacro Imperio. En 1519-1520, intentó mediar entre la Santa sede y Lutero para que el desafío planteado por este último a raíz del caso de las indulgencias no fuera a más: 28s.

MÜNZER, TOMÁS (*ca.* 1490-1525). Reformador radical (anabaptista), uno de los líderes de la llamada guerra o revuelta de los campesinos (1524-1525). Como otros muchos de su generación, Münzer al principio fue seguidor de Lutero, pero pronto, influido por Nicholas Storch de Zwickau, se apartó de sus ideas, dando más importancia a lo que él llamaba la «palabra interior». Inició entonces la predicación por su cuenta, enfatizando su doctrina mística, que combinaba con un mensaje revolucionario que pretendía implantar por la fuerza el reino de Dios en la tierra, una ciudad santa de los últimos días, teocrática y organizada como una comuna. Lutero llamaba a Münzer y a sus seguidores *Schwärmer* (a saber, «fanáticos» o «entusiastas») y contra ellos escribió varios escritos polémicos. Las soflamas de Münzer contra las autoridades y el orden establecido le llevaron a liderar la revuelta campesina, que se extendió por el sur y centro de Alemania, haciendo de la ciudad turingia de Mühlhausen su principal centro de operaciones. Una coalición formada por príncipes católicos y luteranos ahogó la revuelta en sangre. Capturado en la batalla de Frankenhausen (15 de mayo de 1525), fue torturado y murió decapitado pocos días después: 11, 14, 338

NERÓN, CLAUDIO CÉSAR AUGUSTO GERMÁNICO (37-68). Emperador romano, último de la dinastía Julio-Claudia. Subió al trono tras la muerte de su tío Claudio (54). Durante su reinado se produjo la primera persecución conocida de cristianos fuera de Palestina: 322, 383ss.

PABLO III (ALESSANDRO FARNESE) (1468-1549). Papa desde 1534. Introdujo algunas reformas en la corte papal para limitar los abusos que tenían lugar. Fue consciente de la necesidad de celebrar un concilio ecuménico para resolver los problemas derivados de la irrupción del lute-

oratoria, en la que sienta las bases teóricas y prácticas de la retórica. Lutero conocía muy bien las enseñanzas de Quintiliano, a quien consideraba una autoridad excelente en materia educativa por su forma de combinar teoría y práctica a la hora de transmitir sus conocimientos: 65, 113

RÉGULO, MARCO ATILIO (m. 250 a.C.). General romano de época republicana. Fue hecho prisionero por los cartagineses en el trascurso de la primera guerra púnica. Durante las negociaciones de paz entre unos y otros, los cartagineses dejaron marchar a Régulo a Roma con la promesa de que volviera si no lograba la paz. Régulo fracasó en su intento y, en cumplimiento de su palabra, volvió a Cartago, donde fue nuevamente encarcelado: 223

SCHWENCKFELD DE OSSIG, GASPAR (1489-1561). Escritor y teólogo alemán que introdujo la Reforma en Silesia. De origen noble, estudió en las universidades de Colonia y Fráncfort. En un principio, pareció admitir las enseñanzas de Lutero, pero muy pronto se distanció de él tanto por su concepción de la eucaristía (propugnó una vía intermedia entre luteranos y católicos), como por su defensa de la llamada «iluminación interior» en detrimento de la «revelación escrita»: 11

SPALATINO (BURCKHARDT), JORGE (1484-1545). Teólogo, humanista, abogado, secretario y bibliotecario de Federico de Sajonia. Amigo personal de Lutero: 24, 31

STAUPITZ, JUAN DE (*ca.* 1468-1524). Vicario de la Orden de san Agustín en Alemania. En 1517, era el superior jerárquico de Lutero cuando estalló el conflicto de las indulgencias: 377

SUETONIO TRANQUILO, CAYO (69-*ca.* 122). Historiador romano, bajo la protección de Adriano, trabajó como responsable de los archivos públicos de la ciudad. De toda su extensa producción, solo nos han llegado dos obras: *Vidas de los doce Césares* y *De grammaticis et rhetoribus*: 385

TÁCITO, CAYO CORNELIO (55-120). Historiador y político romano. Escribió varias obras de carácter histórico, entre las que destacan los *Anales* y las *Historias*, centradas en las primeras dinastías del Imperio: 380

TETZEL, JOHANN (*ca.* 1465-1519). Dominico encargado por Alberto de Brandeburgo de la venta de indulgencias en 1517 por los territorios de su diócesis. Contra el tráfico de las indulgencias a cambio de dinero, escribió Lutero sus famosas 95 tesis: 373ss.

TROTT, EVA VON (1506-1567). Dama de corte y amante del duque Enrique II de Wolfenbüttel, con el que tuvo diez hijos ilegítimos. Cuando su relación salió a la luz, el duque, presionado por su mujer, María de Württemberg, y la familia de Eva, simuló la muerte de su amante y le tributó funerales casi de Estado en la abadía de Gandersheim. A partir de entonces y hasta 1541, Eva se mantuvo escondida en el castillo de Stauffenburg, donde siguió viéndose con el duque: 34, 380

TUNSTALL, CUTHBERT (1474-1559). Obispo de Londres y Durham. Por medio de él, el rey Enrique VIII presionó a Erasmo de Róterdam para que escribiera en contra de Lutero: 22

VALLA, LORENZO (1407-1457). Humanista italiano, cuya labor fue decisiva en el desarrollo de la crítica

ÍNDICE DE SANTOS, PERSONAJES BÍBLICOS Y MITOLÓGICOS